EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA

CIDEP-2022A

ISBN: 978-1-957395-07-4

editorial redipe

MATANZAS PARTE I

ISBN del libro de investigación es: 978-1-957395-07-4
Primera Edición, julio de 2022
Libro de investigación: Educación y Pedagogía 2022.
Varios Autores
El ISBN del libro de investigación es: 978-1-957395-07-4
Primera Edición, julio de 2022

SELLO Editorial
Editorial REDIPE (95857440), New York - Cali
Coedición: UCP, UH, UM, ELAM
Red de Pedagogía S.A.S. NIT: 900460139-2
Editor: Julio César Arboleda Aparicio

Consejo Editorial Congreso
Dra. Inidia Rubio Vargas, Presidenta Redipe Capítulo Cuba, Profesora Titular IFAL-UH
Dr. Juan Silvio Cabrera Albert, Profesor Titular Universidad de La Habana.
Dr. Juan Abreu Payrol, Profesor Titular Escuela Latinoamericana de Medicina
Dr. C. Bárbara Maricely Fierro Chong, Coordinadora REDIPE Matanzas
M Sc.. Osniel Echevarría Ramírez, Yerenis Sarahis Tamayo Rodríguez Coordinadores REDIPE Redipe Centro-Oriente,
Dr. Mario Hernández Pérez, Coordinador REDIPE Universidad Agraria de La Habana
Dra. Milagros de la Caridad Sánchez Herrera, Coordinadora REDIPE Ciego de Ávila,
Dr. Luis Manuel Massagué Martínez, Coordinador REDIPE Granma.
Dra. Mercedes Valdés Pedroso. Coordinadora REDIPE Universidad de Ciencias de la Cultura Física y Deportes "Manuel Fajardo", (UCCFD),

Comité científico Redipe
Valdir Heitor Barzotto, Universidad de Sao Paulo, Brasil
Inidia Rubio Vargas, PhD, IFAL-UH, Presidente Redipe- Cuba
Manuel Salamanca López Ph D, Universidad Complutense de Madrid
José Manuel Touriñán, Ph D, Coordinador Red Internacional de Pedagogía Mesoaxiológica, Ripeme- Redipe
Carlos Arboleda A. PhD Investigador Southern Connecticut State University (USA)
Agustín de La Herrán Gascón, Ph D Universidad Autónoma de Madrid
Mario Germán Gil Claros, Grupo de Investigación Redipe
Rodrigo Ruay Garcés, Chile. Coordinador Macroproyecto Investigativo Iberoamericano Evaluación Educativa
Julio César Arboleda, Ph D Dirección General Redipe. Grupo de investigación Educación y Desarrollo humano, Universidad de San Buenaventura

CONTENIDO

PRÓLOGO…….
GENERALIDADES…… 7

Parte 1

LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: FORMACIÓN, DESARROLLO Y TRABAJO METODOLÓGICO PARA LA MEJORA EDUCATIVA

	CONTENIDO	p.
1	PAPEL DE LA DISCIPLINA INTEGRADORA EN LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA UNIVERSITARIA PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL. Concepción Lucia Romero Pérez	7
2	LA PRÁCTICA LABORAL EN LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL. CONSIDERACIONES EN LA LICENCIATURA EDUCACIÓN PRESCOLAR. Aymara Betancourt Vizcaya, Carlos Luis Fundora Martínez	13
3	LA AUTOGESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL PREGRADO. EXPERIENCIAS DESDE EL CENTRO UNIVERSITARIO MUNICIPAL. Aixa Santana Gil.	17
4	SUPERACIÓN PROFESIONAL PARA LA VIRTUALIZACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE MAESTRÍA. Tamara Hernández Manso	24
5	LA FORMACIÓN DE CUALIDADES DEL PROFESOR. IMPORTANCIA DE LA INTELIGENCIA EMOCIONA. Ileana Bernarda Aportela Valdés	32
6	ENSEÑAR A PENSAR DESDE LAS IDEAS RECTORAS EN LA ASIGNATURA DIDÁCTICA DE LA QUÍMICA. Pablo Alberto Hernández Domínguez, Raydel Valladares Rodríguez, Jorge Luis Cabañas Cabreras	39
7	LA FORMACIÓN DEL DOCENTE DE BIOLOGÍA: ESCENARIO PARA LA EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL Adriel Luis Lima Rodríguez. Luis Ernesto Martínez González	50
8	SERVICIO TURÍSTICO PARA LA EDUCACIÓN A NIÑOS DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL HOTEL INTERNACIONAL. CUBA. Vilma Ramos Villena, Manuel Pedroso Martínez	59

Parte 2

Las lenguas y las literaturas en la formación desde las universidades

	CONTENIDO	p.
1	LA LITERATURA Y SU ENSEÑANZA EN EL CONCIERTO DE LAS HUMANIDADES: UNA NECESIDAD IMPOSTERGABLE PARA LA FORJA DE MEJORES HOMBRES Y MUJERES EN ÉPOCA DE POSPANDEMIA. Juan Ramón Montaño Calcines.	69
2	PREPARACIÓN A INSTRUCTORES DE ARTE PARA EL ACERCAMIENTO AFECTIVO DE LOS ESCOLARES A JOSÉ MARTÍ MEDIANTE PROYECTOS CULTURALES. Wilfredo Ricardo Mesa Ortega, Lucía Puñales Ávila, Lourdes Ileana Díaz Domínguez.	85
3	INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR. Ángela María García Caballero, Mayrelis Guerra Escobio.	93
4	UNA MIRADA PLURAL AL TRATAMIENTO DE LA ORTOGRAFÍA EN EL PREGRADO. Eglisneidis Videaux Ramírez	101
5	LA MOTIVACIÓN HACIA LA ASIGNATURA ESPAÑOL- LITERATURA. Mayra Jiménez Alonso. Yeissett Pérez González,	114
6	LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL DE FORMADORES EN LENGUAS, LITERATURAS Y CULTURAS COMO PROMOTORES GLOBALES DEL PATRIMONIO URBANO DESDE MATANZAS. Jorge Luis Rodríguez Morell. Rebeca de Armas Marrero. Julia Rosa Martínez García.	128
7.	THE INTERCULTURALITY IN THE TEACHING-LEARNING OF THE FOREIGN LANGUAGES IN THE MID-TIME COURSES. Eunises Cabezas Santana, Leipzig Rodríguez Medina	135

Parte 3

UNA MIRADA A LA EDUCACIÓN DE LA TERCERA DÉCADA DEL SIGLO XXI DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES

No.	CONTENIDO	p.
1	LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO MEDIANTE EL PATRIMONIO CULTURAL UNIVERSITARIO: RESULTADOS. Armando Santana Montes de Oca, Lissette Jiménez Sánchez	143
2	TECNOLOGÍAS SOCIALES PARA EL DESARROLLO LOCAL. EL CENTRO HISTÓRICO URBANO DE MATANZAS. Guillermo Alfredo Jiménez Pérez, Ana Gloria Peñate Villasante, Samantha Blanco Martínez, Arlette Ortega Arencibia	156

3	BASES TEÓRICAS PARA UN MODELO DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN DE CRISIS. UNIVERSIDAD DE MATANZAS. Alejandro Ramos Guerra, Ángel Danley Rodríguez Martínez, Leonel González Esquivel	171
4	RETOS DOCENTES PARA LA ENSEÑANZA DEL DERECHO PRIVADO CON ENFOQUE DE GÉNERO, Yairis Arencibia Fleitas	185
5	INTIMIDAD DIGITAL DE LOS MENORES DE EDAD EN CUBA, SU CUSTODIA DESDE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL. Aranay Rodríguez Dihigo, Camila Bringas Gómez	194
6	LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. UNA MIRADA SEGURA EN EL PROYECTO DE CÓDIGO DE LAS FAMILIAS EN CUBA, Iris María Méndez Trujillo, Isel Guirola Rodríguez, Liz Haydeé Monzón Méndez, Pedro Antonio Busot Silva	205
7	IMPORTANCIA DEL DERECHO EDUCATIVO PARA EL RESPETO DE GÉNERO EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR. SU INFLUENCIA INTERNACIONAL Y SU EXPRESIÓN EN CUBA, Yoile González Sosa	214
8	DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL CURSO DE CAPACITACIÓN EN GÉNERO EN UNA UNIVERSIDAD DE MATANZAS: UNA EXPERIENCIA. Mariela González Robaina	224

PARTE 4

ENSEÑAR EN LAS CIENCIAS ECONÓMICAS Y TÉCNICAS

1	LAS COMPETENCIAS DIRECTIVAS EN LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS: ANTECEDENTES PARA SU ESTUDIO, Yadney Osmaida Miranda Lorenzo Arllete Berenice Barroso Quesada, Evelyn González Paris	233
2	EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DESARROLLADOR EN LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN EDUCACIÓN ECONOMÍA. Sandra Haydeé Poey Domenech, María Caridad Oviedo Soto, Midorys Pérez Cuellar	247
3	EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. SU VINCULO CON EL PENSAMIENTO ECONÓMICO DEL CHE EN LA ACTUALIDAD. Yenisey León Reyes, Marilyn de la Caridad Mantilla Hereira, Maribel Ortega Fernández	259
4	LAS CIENCIAS EN LA FORMACIÓN DEL INGENIERO CIVIL: LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS ESTUDIANTILES. María Montalvo Galindo, Liset León Consuegra, Carlos Rodríguez García	270
5	COMPARACIÓN ENTRE MÉTODO ESTÁTICO EQUIVALENTE Y MÉTODO DINÁMICO PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE	278

	LOS ESTUDIANTES. Annarelys Salas Navarro, Reynaldo Giráldez Toledo, Sarah Enríquez Guerra.	
6.	CREATIVIDAD EN LA DIDÁCTICA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DEL DIBUJO II DE LA INGENIERÍA CIVIL. Adiarys de la Caridad Mieres Lima, Noraida Santos Muñoz, Yusmila Coto Morán.	289
7	LA CAPACITACIÓN DEL ENTRENADOR EMPRESARIAL EN EL TURISMO: UNA MIRADA DESDE LA PEDAGOGIA. Maithé del Toro Soto	303

-REDIPE

Pedro Ortega Ruiz, Pedagogo español, Coodinador Red Internacional de Pedagogía de la alteridad (Ripal)

José Manuel Touriñán, Pedagogo español**,** Coordinador Red Internacional de Pedagogía Mesoaxiológica

Manuel Salamanca López, Universidad Complutense De Madrid

Agustín de La Herrán Gascón, Universidad Autónoma de Madrid

Carlos Arboleda A. Investigador Southern Connecticut State University (USA)

Clara Inés Pinilla. Par Académico iberoamericano Redipe

Julio César Arboleda, Director Redipe

INFORME

congreso@redipe.org,direccion@redipe.org

www.redipe.org

Visítanos en www.facebook.com/redipey www.twitter.com/redipe

Agradecimientos

El capítulo Matanzas agradece a la Coordinación REDIPE y en particular, al Dr. Julio César Arboleda Aparicio por la oportunidad que brinda a los profesionales cubanos vinculados a la educación desde diferentes sectores a socializar sus resultados.

Igualmente se desea reconocer al Comité Científico que ha favorecido las publicaciones de los libros derivados de cada Congreso

Igualmente , el Comité científico desea reconocer el trabajo de arbitraje realizado por sus PARES ACADÉMICOS
:
A las doctoras Belkis Hortencia Pentón Hernández y Onix Edelma Pestana Mercader.

A las doctoras Yuseli Pestana Llerena, Isela Urra Dávila, Haydee, Acosta Morales Ángela María García Caballero e Ivis Nancy Piedra Navarro.

Así como las contribuciones en la revisión de Guillermo Alfredo Jiménez Pérez, Karent Ibet Rojas Hernández, Mayra Jiménez Alonso y Yanko Hernández Cruz.

PARTE 1.

LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: FORMACIÓN, DESARROLLO Y TRABAJO METODOLÓGICO PARA LA MEJORA EDUCATIVA

1.
PAPEL DE LA DISCIPLINA INTEGRADORA EN LA FORMACIÓN PEDAGÓGICA UNIVERSITARIA PARA LA PARTICIPACIÓN SOCIAL
PAPER OF THE INTEGRATIVE DISCIPLINE IN THE FORMATION PEDAGOGIC UNIVERSITY STUDENT FOR THE SOCIAL PARTICIPATION

M. Sc. Concepción Lucia Romero Pérez
concepcion.romero@umcc.cu;
romeroprez.concepcin@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-7544-9588
Centro de Estudios Educativos (Cened), Facultad de Educación**,** Universidad de Matanzas.

Resumen
En los momentos actuales en que cada cubano debe estar preparado para explicar la realidad existente y participar en su transformación, el papel del maestro o profesor resulta muy importante y se acrecienta la trascendencia de la labor formativa de los jóvenes que hoy transitan por las carreras pedagógicas. La dirección del país convoca a lograr la verdadera participación social como deber y derecho ciudadano, que ha de marchar desde tomar parte en la detección de los problemas, su ejecución y posible solución y en el control del proceso, de modo que se ejercite adecuadamente el control popular, premisa imprescindible del proyecto social cubano. Se trata del desarrollo de la participación con espíritu crítico como el ejercido por su principal exponente el prócer cubano José Martí. El presente trabajo persigue el propósito de resaltar algunos momentos que contribuyen a la formación para la participación social de los jóvenes que cursan carreras pedagógicas, a través de la correcta ejecutoria de la Disciplina Principal Integradora, en su vínculo inter y transdisciplinar, tomando como ejemplo la carrera Licenciatura en Educación Primaria, que junto a las licenciaturas en Educación Preescolar, Educación Especial y Educación Logopedia, conforman las cuatro carreras comprendidas en la Educación Infantil, la cual “se integra en un tronco común y responde a la profesión de un educador” que brinda atención educativa integral a niños, adolescentes y jóvenes desde cero a dieciocho años.
Palabras clave: participación social: educación infantil; educación primaria; disciplina principal integradora.
Abstract
In the current moments in that each Cuban should be prepared to explain the existent reality and to participate in his transformation, the teacher's paper or professor is very important and he increases the transcendency of the formative work of the youths that today traffics for the pedagogic careers. The address of the country summons to achieve the true social participation as duty and civic right that he/she must go from participating in the detection of the problems, its execution and possible solution and in the control of the process, so that he/she trains the popular control, indispensable premise of the Cuban social project appropriately. It is the development of the participation with critical spirit as the one exercised by their main exponent the Cuban eminent person José Martí. The present work pursues the purpose of standing out

some moments that contribute to the formation for the social participation of the youths that you/they study pedagogic careers, through the correct executorship of the Integrative Main Discipline, in its bond inter and transdisciplinar, taking as example the career Licentiate in Primary Education that next to the licentiates in Education Preescolar, Special Education and Education Logopedia, conforms the four careers understood in the Infantile Education, which is integrated in a common trunk and he/she responds to the profession of an educator that offers integral educational attention to children, adolescents and youths from zero to eighteen years.
Key words: social participation: infantile education; primary education; it disciplines main integrative.

INTRODUCCIÓN

La importancia que reviste la participación social para un país que se empeña en construir una sociedad en la que prime la justicia social, constituye un reto para la sociedad en general, pero de manera muy especial para quienes ejercen la labor de educar a las nuevas generaciones, que hoy están muy expuestas a las influencias negativas de medios de difusión que desvirtúan la realidad y tratan de brindar una cara hermosa del capitalismo, sin mostrar las contradicciones que este sistema genera, en contraposición con las dificultades, carencias y deficiencias con las que los jóvenes conviven en la cotidianidad, haciendo que los logros y los avances locales y nacionales parezcan tener poca o ninguna significación.

Las medidas tomadas por los últimos gobiernos norteamericanos, calzadas por las falsedades de variadas redes digitales que hoy están al acceso de todos, han tenido determinadas consecuencias en parte de la población cubana y en especial en la juvenil, consecuencias que van desde la falta de credibilidad en el futuro y la apatía, hasta el abandono del país, buscando un mundo mejor que en la mayoría de quienes han tomado ese camino, nunca podrán vivir, en un medio social en el que la discriminación racial, por sexo y social en general, la homofobia y prácticas que demuestran la existencia de crímenes de odio, la falta de recursos de grandes mayorías, la enajenación y manipulación social, mientras se pone en peligro la existencia del planeta, son algunos de sus rasgos característicos.

El estudio de los Planes Estudio E vigentes desde 2016, de las veintitrés carreras pedagógicas que se imparten en la Universidad de Matanzas ha permitido apreciar la integralidad con que se forman los educandos, dado por los tipos de currículo que poseen (base, propio y optativo/electivo, los problemas profesionales a los que se les enseña cómo enfrentar, los objetivos generales de cada Modelo del Profesional, las habilidades profesionales pedagógicas que se forman en las diversas carreras, las funciones docente-metodológica, orientadora e investigativa que deben dominar los estudiantes; las cualidades y los valores a formar. Un estudio detallado entre las disciplinas que conforman el currículo base exige la determinación del papel que desempeña en las carreras la Disciplina Principal Integradora.

Quienes hoy transitan por las aulas universitarias con el propósito de licenciarse en Educación Primaria constituyen una parte valiosa de la juventud cubana, que cree poder contribuir a formar a las nuevas generaciones, en la medida en que ella misma se va formando. El presente trabajo persigue el objetivo de resaltar algunos momentos que contribuyen a la formación para la participación social de los jóvenes que cursan carreras pedagógicas, a través de la correcta ejecutoria de la Disciplina Principal Integradora, en su vínculo inter y transdisciplinar, tomando como ejemplo la carrera Licenciatura en Educación Primaria, que junto a las licenciaturas en Educación Preescolar, Educación Especial y Educación Logopedia, conforman las cuatro carreras comprendidas en la Educación Infantil, la cual conforma un tronco

común para formar un educador que pueda atender a niños, adolescentes y jóvenes, desde la primera infancia hasta los dieciocho años.

DESARROLLO

Desde las máximas autoridades del país se ha expresado el marcado interés político y social cubano de que la participación popular se manifieste en la cotidianidad como un derecho y un deber ciudadano, en una sociedad que en medio de condiciones muy hostiles construye su proyecto, reconocido por muchos países que además de respetar la soberanía y autodeterminación de cada nación de construir el proyecto social que determine su pueblo, admiran la entereza con que Cuba enfrenta las adversidades y brinda su ayuda solidaria a pueblos que la necesitan, sin importar incluso diferencias políticas e ideológicas.

La participación social de hecho aparece refrendada en la Ley de Leyes vigente, mediante su artículo 3 al decir: “En la República de Cuba la soberanía reside intransferiblemente en el pueblo, del cual dimana todo el poder del Estado…” (Constitución de la República de Cuba, 2019).

Dicha participación social a que se convoca, en muchas ocasiones se da entre los cubanos de modo espontáneo, pero, las universidades desempeñan un papel importante en la preparación de profesionales que alcanzan en sus aulas conocimientos y habilidades que facilitan y le otorgan un carácter científico a un proceso que resulta complejo, si se tiene presente que requiere delegar poder por parte de quienes generalmente han tomado las decisiones sin que en ello tomen parte las masas, aun cuando los objetivos hayan sido beneficiarlas. Ello ha creado una mentalidad popular de esperar porque otros decidan e incluso ejecuten para dar solución a los problemas.

Para el presente trabajo se han escogido una serie de aspectos que resultan intrínsecos de la participación social a que se aspira, aquella que hoy se está dirigiendo fundamentalmente a la transformación de los barrios vulnerables, pero que no es privativa de estas condiciones y de hecho es necesario que se manifieste en otros ámbitos de la vida económica, política y cultural, del país. Son ellos el diálogo, vinculado al reconocimiento del derecho de los participantes a brindar sus opiniones, a debatirlas y que sean tenidas en cuenta para la toma de decisiones; la realización del diagnóstico de problemas y situaciones que permitan caracterizar a las comunidades en su individualidad y a la vez en la diversidad de individuos y problemáticas que estos enfrentan; la utilización de métodos y técnicas que motiven a los participantes no solo a brindar sus criterios, sino a asumir posiciones activas en la ejecución de los proyectos y en el control colectivo popular, lo que ayuda a descubrirse a sí mismos y a potenciar sus cualidades; el reconocimiento del consenso como un valor por su significación positiva para la materialización de las tareas y proyectos, vía importante de aprender a democratizar el poder. Se trata de dar paso al ejercicio de la crítica al estilo de del Héroe Nacional cubano José Martí, para quien esta era el “ejercicio del criterio”, abierto al diálogo y a la realización del diagnóstico que permitiera actuar en la transformación revolucionaria, lección martiana que mantiene su vigencia como fuente viva de inspiración y ejemplo. (Pogolotti, 2022, p. 3).

Siguiendo el objetivo que se pretende lograr con el presente trabajo se ofrece una caracterización general de la Disciplina Principal Integradora de la Carrera Licenciatura en Educación Primaria, que está presente tanto en el Curso Diurno como en el Curso por Encuentros.

En el Curso Diurno, al que se refiere este trabajo, se imparte a través de 1448 horas, de ellas dedicadas a clases 910 y cuenta este tipo de curso con 538 horas para la

práctica laboral, la cual también se ofrece en el Curso por Encuentros con otro fondo de tiempo.

Como Disciplina Principal Integradora, esta “constituye el hilo conductor en sentido vertical del plan de estudio de la carrera y garantiza la consecución de los objetivos horizontales en los contextos de formación: la Universidad, las Unidades Docentes y Entidades laborales de Base, donde los estudiantes se insertan en la práctica laboral.” (MES, 2016).

Determinar el papel que desempeña la disciplina en la formación pedagógica universitaria para la participación social en la Carrera Licenciatura en Educación Primaria, requirió considerar los siguientes elementos:

El objeto de estudio de la disciplina, que abarca la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, en las diferentes asignaturas de la Educación Primaria y su perfeccionamiento desde la investigación.

El tipo de profesional que se forma, el que se proyecta hacia el perfil amplio, basado en la inter y transdisciplinariedad, lo cual brinda la posibilidad de tener presentes los contenidos precedentes y de continuidad de otras disciplinas que se imparten en diferentes años como Formación Pedagógica General, Marxismo Leninismo, Historia de Cuba, Matemática, Estudios Lingüísticos y Literarios y Estudios de la Naturaleza.

A través de la disciplina se evidencia la concepción de que prevalezca la creatividad y la formación axiológica, que propugne la independencia para la solución de los problemas profesionales, determinados como ejes integradores en la disciplina. Dichos problemas, que los estudiantes deben resolver a través de la carrera apoyados por los profesores y tutores, y según se expresa en el Modelo del Profesional de la Licenciatura en Educación Primaria se manifiestan en forma de contradicciones entre:

> “La formación de valores, actitudes, normas de comportamiento en el aula y el contexto escolar y social, su correspondencia con el deber ser del comportamiento ciudadano y los ideales revolucionarios de la sociedad socialista cubana. El diagnóstico y caracterización del escolar y su grupo, del entorno familiar y comunitario y el diseño de estrategias educativas. La utilización de los diferentes recursos del lenguaje para la comunicación efectiva, de la lengua materna. La utilización de la investigación científica para la proyección de soluciones en la práctica educativa, como vía de autoperfeccionamiento profesional. La dirección del proceso educativo, en general y del proceso de enseñanza-aprendizaje en lo particular, con un enfoque político-ideológico y científico-humanista y la necesidad del desarrollo de las potencialidades individuales de los escolares, la familia y la comunidad.” (MES, 2016)

Puede apreciarse que dichos problemas profesionales, que como se declaró anteriormente, se constituyen en ejes integradores en la disciplina, sientan las bases para la formación de este futuro profesional que se prepara para la participación social, al establecer una educación axiológica que se proyecta en el contexto social como deber ser ciudadano, en correspondencia con los principios e ideales revolucionarios. A su vez dar solución a estos problemas profesionales permite ir formando profesionales capacitados para comunicarse adecuadamente en el medio social y en especial el comunitario, de forma tal que su mensaje comunicativo pueda ser recepcionado adecuadamente por los interlocutores, con sencillez y fluidez, pero basado en el conocimiento científico-humanista que se posee, con el fin de integrar o dirigir proyectos que no solo mejoren y enriquezcan el ambiente físico, sino que desarrollen la espiritualidad de los participantes.

Para la solución de los problemas profesionales, el tratamiento a los contenidos requiere el vínculo estudio-trabajo, así como la relación con las funciones y las habilidades profesionales pedagógicas que se imparten en cada año académico.
Desde los objetivos de la disciplina se reafirma el propósito de:

> "Diagnosticar integralmente a los escolares, el grupo, la familia y la comunidad, mediante la utilización de métodos de investigación científica.
> "Modelar acciones y/o estrategias, sistemas de tareas de aprendizaje y sistemas de clases para la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo en cuenta la labor preventiva y las prácticas inclusivas en la escuela primaria." (MES, 2016). En correspondencia se manifiestan las habilidades.

Dichos objetivos, entre otros, permiten preparar a este futuro profesional para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje basado en una concepción integradora, con un enfoque científico, preventivo y con el uso de prácticas inclusivas, factores determinantes para el buen desarrollo de la participación social, que busca la contribución de todos, sin exclusiones ni discriminaciones.
En el amplio sistema de conocimientos que abarca la disciplina destacan aspectos como: el enfoque didáctico del proceso de enseñanza aprendizaje de la Lengua Española: cognitivo, comunicativo y sociocultural; la importancia de la enseñanza de la Historia Nacional en su vínculo con la historia local y las potencialidades para la formación de valores identitarios en los escolares, así como la cultura histórica como componente de la formación integral del escolar. A lo anterior se une el enfoque y tratamiento didáctico a la educación ambiental para el desarrollo sostenible, la educación para la salud y la sexualidad; el tratamiento didáctico-metodológico a la caracterización físico-geográfica y económico-geográfica del archipiélago cubano y el estudio de la localidad.
Desde las artes el currículo abarca la educación musical y plástica. Incluye la formación laboral y la educación cívica que abarca los Derechos Humanos y la legalidad socialista, la Convención Internacional de los Derechos del Niño y su aplicación en el mundo actual y en Cuba además de los sistemas de influencias para la formación y participación ciudadana, el Sistema Político Cubano y la cultura jurídica y tributaria. Este sistema de conocimientos resulta imprescindible para esclarecer conceptos, aclarar dudas, precisar funciones de instituciones y organizaciones, que respondan a la exhortación realizada por el Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y Presidente de la República Miguel Díaz-Canel Bermúdez quien expresó , "se trata de convertirnos en pedagogos a la hora de interactuar con la sociedad, no solo en la manera en que trasladamos nuestros contenidos, sino también en el modo en que aprendemos de esa interacción" (Díaz-Canel, 2021, p. 5).
Una temática importante a desarrollar por la disciplina es la Metodología de la Investigación educativa, con sus diseños teórico y metodológico, aspectos que incluyen los instrumentos de la investigación y los resultados, el procesamiento de la información, el informe de investigación, las recomendaciones para su presentación oral y escrita y la introducción y generalización de los resultados,
conocimientos que pueden ser empleados en la actividad comunitaria, cuando se trate de investigar algún fenómeno o proceso importante del entorno que requiera la presencia de personal suficientemente capacitado, siendo preferible su procedencia de la propia comunidad, de modo que se evite la intervención de personal ajeno siempre que sea posible.
A lo anterior se une la política científica cubana, de la cual los propios educandos son exponentes.

Un propósito que contribuye a la preparación estudiantil para la participación comunitaria lo constituye la realización de estrategias curriculares según las características de cada universidad, en temáticas como la educación ambiental para el desarrollo sostenible, la cultura económica y jurídica, el empleo de la computación y las tecnologías de la información y las comunicaciones, entre otras,

El proceso de formación y desarrollo de valores de estos estudiantes se sustenta en el Programa Director para el Reforzamiento de Valores Fundamentales en la sociedad cubana actual (1996), corregido posteriormente para adicionar el antiimperialismo, que incluye además de este, el patriotismo, la dignidad, la responsabilidad, la laboriosidad, la solidaridad, el humanismo, la honestidad, la honradez, y la justicia, planteada en la disciplina como justicia social, a los que se adicionan la creatividad, la sencillez, la valentía y la firmeza. Valores que han de estar presentes en la subjetividad de todas aquellas personas que se acerquen a otras para convocarlas y motivarlas a participar en tareas comunes.

La disciplina se proyecta en el compromiso moral con los principios de la Revolución Cubana con el ideario martiano, el marxismo leninismo y el pensamiento de Fidel Castro y Ernesto Che Guevara, que constituyen puntales axiológicos que sustentan la ética profesional y la sensibilidad humana con que se forman los educandos que formarán a las nuevas generaciones desde edades tempranas.

Un aspecto que estipula la disciplina es el referido al empleo predominante de los métodos y técnicas participativas, que imprimen dinamismo a la actividad, así como el trabajo en equipos, que educa la comunicación, facilita el debate y el consenso como factores importantes del trabajo grupal que generalmente ha de predominar en las comunidades.

Un momento especial lo ocupa la práctica laboral mediante la cual el estudiante ha de demostrar lo aprendido de forma práctica en un aula. Buen motivo para ir mostrando los avances en las habilidades formadas, según el año en que transcurre su desempeño formativo, pero que se forman también en correspondencia con sus potencialidades aun fuera de los años que cursan.

La culminación de estudios se realiza de modo diverso, ya sea por Examen Estatal, Ejercicio de la Profesión o Trabajo de Diploma, en todas las modalidades predomina la rigurosidad científica. Cada una brinda la posibilidad de apreciar la formación integral del estudiante, de la cual es parte la participación social. El buen ejercicio de la Disciplina Principal Integradora, sin lugar a dudas se convierte en un instrumento formativo por excelencia de los futuros licenciados en Primaria para el desempeño de la participación social a que aspira el país.

CONCLUSIONES

La participación social en Cuba constituye una necesidad para la construcción de la sociedad socialista y los ciudadanos han de concebirla como un derecho y un deber consustancial a esta condición. En los tiempos actuales se convoca al pueblo para que ejerza como pedagogo, garantizando la comunicación social que implique un proceso de enseñanza-aprendizaje, con el objetivo de transformar la sociedad, enfrentando adecuadamente cada momento que ha de conducir a la solución de los problemas, o al menos su explicación, mediante la participación social, para lo que las personas han de prepararse. A la universidad le corresponde preparar a los estudiantes, futuros profesionales, para la participación social por diferentes vías y una muestra de ello se evidencia en la carrera Licenciatura en Educación Primaria, pero fundamentalmente a partir de la impartición de la Disciplina Principal Integradora.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Díaz-Canel Bermúdez, Miguel (2021, 25 de octubre). Discurso en la clausura del II Pleno del Comité Central del Partido Comunista de Cuba. Granma.
MES (2016). Plan de Estudio E. Documentos rectores. Carrera Licenciatura en Educación Primaria. Comisión Nacional de Carrera.
Pogoñotti, Graziella (2022, 7 de febrero. El ejercicio de la crítica. Granma.
Romero Pérez, Concepción Lucia; Acosta Morales, Haydeé (2021). La educación de la personalidad para la participación social. Ponencia presentada en el XI Simposio Internacional de Investigaciones en Educación y Pedagogía (REDIPE).

2.

LA PRÁCTICA LABORAL EN LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL. CONSIDERACIONES EN LA LICENCIATURA EDUCACIÓN PRESCOLAR

The labor practice in the modality semipresencial. Considerations in the Licentiate Education Preschooler

M. Sc. Aymara Betancourt Vizcaya
aymara.betancourt@umcc.cu https://orcid.org/0000-0003-1354-8924
Universidad de Matanzas, Cuba.
Dr. C. Carlos Luis Fundora Martínez
carlos.luis@.umcc.cu
https://orcid.org/0000-0003-1354-8924
Universidad de Matanzas, Cuba.

Resumen

En la Educación Superior cubana se elaboran currículos que propician la calidad en la formación integral de los profesionales en aras de lograr un egresado con el conocimiento científico adecuado para entender la realidad social y ser capaz de enfrentarla y modificarla. Por ello, la importancia de formarlo a partir de la práctica laboral. La unidad dialéctica de la teoría con la práctica es un fundamento martiano que constituye una idea rectora plasmada en el Modelo del Profesional del Licenciado en Educación Prescolar. En la ponencia se reflexiona en torno a la práctica laboral en la formación del estudiante de Educación Prescolar en la modalidad semipresencial a partir de la profundización teórica realizada. Dentro de los métodos de la ciencia utilizados se encuentran el histórico-lógico, el analítico-sintético y el inductivo-deductivo y el estudio de documentos. La investigación se desarrolla en la Universidad de Matanzas.

Palabras clave: Práctica laboral, formación, Educación Prescolar.

Abstract

The Cuban Superior Education includes curricular designs that benefit the quality of the integral formation of professionals. These designs improve as well the scientific knowledge of the newly graduates for understanding and modifying the society they have to deal with. Therefore, the significance of labor practice is key on the student's education. The dialectical unit of theory and practice is a thought of Jose Marti and main idea stated in the Graduate of Preschool Education. It is meditated about the importance of labor practice for the students of Preschool Education based on the results of the applied tools. Among the methods implemented the historic-logical, the analytic-synthetical and the inductive-deductive were considered as well as the study of documents. The investigation is developed in the University of Matanzas.

Key words: Labor practice, formation, Preschool Education

INTRODUCCIÓN

En las condiciones actuales, el desarrollo de la ciencia y la tecnología en Cuba requiere de hombres y mujeres cada vez mejor preparados, con una cultura general que le permita participar activamente en la vida social del país. Al respecto, Díaz-Canel expresa que es imprescindible "promover el desarrollo tecnológico, la investigación científica y potenciar los procesos de formación a nivel de posgrados orientados a la investigación científica y tecnológica e impulsar programas de maestrías, doctorados y posdoctorados". (Díaz-Canel y García, 2020, p.2)

Esta situación eleva la responsabilidad de la Educación Superior cubana la cual constituye un sistema de formación continua, que tiene como finalidad "contribuir a la formación integral de los profesionales, con un amplio sentido humanista que propicie su participación como agentes transformadores" (Díaz et al. 2021, p.1). Por tanto, aumenta su compromiso en el proceso de formación de profesionales y del progreso científico técnico de la sociedad. Asegurando "el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria" (Unesco, 2016, p. 15)

El modelo del profesional del licenciado en Educación Prescolar revela que el educador debe estar preparado para comprender las necesidades personales y sociales, saber enfrentar con iniciativas la solución de los problemas de la práctica pedagógica e integrar al proceso formativo los avances científicos y tecnológicos. (MES, 2016, p. 6)

En este sentido, en la Licenciatura en Educación Prescolar se procura el desarrollo integral y pleno de todos los estudiantes para "formar con calidad y rigor el personal docente que se precisa en cada provincia y municipio para dar respuesta a las necesidades de los centros educativos" (MINJUS, 2017, p.28).

Desde esta concepción la formación de los profesionales de la modalidad semipresencial de la Educación Prescolar debe caracterizarse por tener un perfil amplio con dominio de los aspectos esenciales para el ejercicio de la profesión, lo que exige que en el contexto pedagógico se brinde mayor atención a la diversidad con prácticas cada vez más inclusivas y capacidad para desempeñarse con éxito en la actividad laboral.

DESARROLLO

La práctica laboral tiene un rol fundamental en la formación del licenciado en Educación Prescolar en la modalidad semipresencial. En ella se expresan fundamentos que constituyen ideas rectoras en el proceso de formación de un profesional competente: la unidad entre la educación y la instrucción, la vinculación del estudio con el trabajo como principio pedagógico y la unidad dialéctica de la teoría con la práctica en el proceso de formación profesional.

En la unidad teoría-práctica, se dan condiciones propicias para que el estudiante asuma progresivamente un desempeño que le permita solucionar complejas y diversas situaciones del contexto de actuación pedagógica. (Muñoz, 2019, p. 42).

Es importante que la práctica laboral conlleve a la formación de estudiantes con una mentalidad abierta a las actuales culturas, la sensibilidad social, el sentido crítico y el dominio pedagógico (Acosta, Martínez y Ruiz, 2017, p. 23).

La práctica laboral es la forma organizativa del trabajo docente que tiene por objetivos propiciar un adecuado dominio por los estudiantes, de los modos de actuación que caracterizan la actividad profesional, mediante su participación en la solución de los problemas más generales y frecuentes presentes en el escenario profesional o social en que se inserte y, a la vez, propiciar el desarrollo de los valores

que contribuyan a la formación de un profesional integral, apto para su desempeño futuro en la sociedad. (MES, 2022, p, 74)

Ayuda, además, al desarrollo de la conciencia laboral, disciplina y responsabilidad en el trabajo. Cuando el proceso de formación se desarrolla en estrecho contacto con la realidad social y se materializa en la práctica laboral que desarrollan los estudiantes, este contribuye de modo significativo a la formación de habilidades profesionales y al desarrollo del pensamiento científico, tecnológico e innovador, vinculándose lo educativo y lo instructivo con lo laboral.

El vínculo con lo laboral se diseña en la formación del licenciado en Educación Prescolar en la modalidad semipresencial a partir de algunas disciplinas que integran el Plan del Proceso Docente, con mayor énfasis en: Fundamentos teóricos y didácticos de la Educación Preescolar y Formación Laboral Investigativa. Ellas integran los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista como procesos sustantivos en la formación universitaria y refiere el quehacer investigativo-laboral de los estudiantes.

La práctica laboral en la modalidad semipresencial responde al propósito de la Disciplina Formación Laboral investigativa "el desarrollo integral y de los modos de actuación del profesional en las diferentes esferas de actuación" (MES, 2016, p.105). Las actividades prácticas se diseñan de primero a cuarto o quinto año de la carrera integrando los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista.

Esta integración permite a los estudiantes la solución de los problemas profesionales reflejados en el Modelo del profesional de la Educación Preescolar en Cuba para que en su actividad laboral solucione las dificultades relacionadas con la atención integral a los niños en ambas modalidades de la Educación de la Primera Infancia y coordinen acciones educativas para orientar a la familia, agentes y agencias educativas de la comunidad.

Es importante precisar que la práctica laboral en la modalidad semipresencial adquiere especial significado para el estudiante porque no siempre provienen de la misma fuente de ingreso y ocupación laboral. Sin embargo, en los documentos rectores del Plan de estudio "E" son insuficientes las orientaciones acerca de cómo concebir la práctica laboral en la modalidad semipresencial. Al mismo tiempo, en el Plan del Proceso Docente se declara menor cantidad de horas para la práctica laboral en la modalidad semipresencial.

Se requiere contextualizar el diseño de la práctica laboral en correspondencia con las exigencias del perfeccionamiento en la formación inicial del estudiante y las particularidades de la modalidad semipresencial. Por tanto, es imprescindible la preparación de los profesores del colectivo de carrera para que planifiquen, organicen, realicen, controlen y evalúen la práctica laboral desde sus asignaturas en la modalidad semipresencial.

De igual forma deben garantizar la integración trans e interdisciplinar de los contenidos de precedencia, así como el tratamiento a las estrategias curriculares de la carrera teniendo en cuenta los objetivos del año académico y su proyección individual de desarrollo lo que favorece que los estudiantes cumplan con sus esferas de actuación.

A partir de los resultados antes expuestos en la planificación, ejecución y control de la práctica laboral de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Prescolar en la modalidad semipresencial hay que tener en cuenta las particularidades siguientes:

- ✓ Procedencia de los estudiantes: graduados del nivel medio superior y egresados de las Escuelas Pedagógicas (Plan de estudio con duración de cuatro años) o

estudiantes de fuente de ingreso libre (Plan de estudio con duración de cinco años).

- ✓ Determinación de las actividades de la práctica laboral con un enfoque político-ideológico y un nivel científico actualizado del contenido, mediado por la adecuada comunicación y socialización entre todos los agentes educativos que intervienen durante todo el proceso.
- ✓ Diseño de las actividades de la práctica laboral en el colectivo Disciplina Formación Laboral Investigativa en correspondencia con los objetivos del año académico, de forma tal que se determinen mediante un análisis interdisciplinario los núcleos básicos de cada programa de asignatura que tengan incidencia en la solución del problema laboral.
- ✓ Planificación de actividades que respondan a las características e intereses de los estudiantes de esta modalidad. Sensibilizándolo con el objeto de su profesión, desarrollando actitudes, habilidades, valores éticos y morales en correspondencia con el modelo del profesional.
- ✓ Flexibilización de las actividades de la práctica laboral a partir de la fuente de ingreso de los estudiantes y de las asignaturas que integran la disciplina.
- ✓ Realización de convenios con las entidades empleadoras, unidades docentes y designación de tutores con mayor experiencia y basto dominio de la profesión.

Las estudiantes en la práctica laboral utilizarán un registro de sistematización. Lo que le permitirá a las estudiantes, profesores y tutores actualizar el proceso de aprendizaje individual y promover reflexiones posteriores.

Los profesores y tutores atenderán desde la práctica laboral el dominio del diagnóstico y la caracterización del niño, la niña, el grupo, la familia, la institución y la comunidad, como herramienta indispensable en la labor profesional del educador para dirigir de forma exitosa el proceso educativo en la primera infancia.

El control y evaluación de las actividades de la práctica laboral se realiza mediante la presentación de los resultados de la solución a los problemas con el empleo de métodos científicos y la tecnología en talleres metodológicos.

Sobre la base de lo antes expuesto se demuestra que la introducción de la práctica laboral en el currículo de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Prescolar en la modalidad semipresencial promueve la participación activa en su formación. Son protagonistas de los hechos de la cultura ofreciendo alternativas creativas para la solución a los problemas de la práctica social como parte de las funciones del educador de la Primera Infancia.

CONCLUSIONES

La inserción de la práctica laboral en la modalidad semipresencial de la Licenciatura en Educación Prescolar garantiza la formación de profesionales de alta calidad con un sólido desarrollo político e ideológico, alto nivel científico, tecnológico e innovador. Las actividades de la práctica laboral se conciben con carácter inter, intra y trasndisciplinario. Propicia la participación activa del estudiante en el proceso educativo de la primera infancia demostrando sus conocimientos, habilidades, valores, actitudes, dado las exigencias sociales que se expresan como problemas profesionales en el Modelo del profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Acosta, C. S., Martínez, J. A. y Ruiz, J. C. (2017) *Formación docente y práctica pedagógica: tensiones y apuestas desde una perspectiva reflexiva.* [Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de Magister en Educación, no publicada]. Pontificia Universidad Javeriana.

Díaz, G., Valdés, L., Herrera, S. R., Creach, Y. y Valiente, P. (2021) *La formación de los profesionales de la educación como agentes de cambios. Experiencias en Cuba*. Ministerio de Educación: Educación Cubana. https://www.pedagogiacuba.com

Díaz-Canel, M. y García, J. L. (2020) Educación superior, innovación y gestión de gobierno para el desarrollo 2012-2020. Ingeniería Industrial Vol. XLI Nro. 3. 1-17. http://www.rii.cujae.edu.cu

MES (2016). *Plan de estudio "E". Carrera Licenciatura en Educación Prescolar*. La Habana: MES.

MES (2022). Resolución 47/22. Reglamento organizativo del proceso docente y de dirección del trabajo docente y metodológico para las carreras universitarias. La Habana. http://www.gacetaoficial.cu

MINJUS (2017). Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030: propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos. http://www.gacetaoficial.cu/

Muñoz, C. A. (2019). *La evaluación de la práctica laboral de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Primaria en la modalidad semipresencial*. [Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, no publicada]. Universidad de Matanzas.

Naciones Unidas/CEPAL. (Ed) (2016). *Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Una oportunidad para América Latina y el Caribe.* Naciones Unidas/CEPAL. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es

3.

LA AUTOGESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL PREGRADO. EXPERIENCIAS DESDE EL CENTRO UNIVERSITARIO MUNICIPAL

THE SELF-MANAGEMENT OF KNOWLEDGE IN THE UNDERGRADUATE. EXPERIENCES FROM THE MUNICIPAL UNIVERSITY CENTER

M. Sc. Aixa Santana Gil
aixa.santana@umcc.cu
https://orcid/0000-0001-7660-2946.
Universidad de Matanzas; Centro Universitario Municipal "Enrique Rodríguez-Loeches"

Resumen

La dirección de la autogestión del conocimiento en los programas universitarios de enseñanza directa y a tiempo parcial se mueven y se modifican con el tiempo en aras de lograr un egresado de calidad. En tal sentido, en las diferentes carreras insertadas al Centro Universitario Municipal (CUM) "Enrique Rodríguez-Loeches Fernández" de Jagüey Grande, la dirección la autogestión del conocimiento se visualiza como un proceso gradual y sistemático, que articula con una adecuada educación investigativa, con el desarrollo de las habilidades comunicativas y la informatización de las teorías, que garanticen el éxito de la formación inicial e integral de los futuros egresados. A partir del insuficiente tratamiento en el pregrado a la dirección de la autogestión del conocimiento se propone una estrategia de intervención que responde a las dimensiones cognitivo-instrumental, afectivo-motivacional y comportamental-creativa las que propician la implementación de la dirección de la autogestión del conocimiento y el desarrollo de las habilidades comunicativas en los estudiantes durante el proceso de formación inicial. Atendiendo a ello, la siguiente

ponencia está dirigida al estudio y diagnóstico de la dirección de la autogestión del conocimiento en el pregrado para el desarrollo de las habilidades comunicativas en el CUM de Jagüey Grande.
Palabras clave: la dirección de la autogestión del conocimiento, formación inicial.
Abstract
The self-management direction of the knowledge in the college programs of direct and part-time teaching gets modified with time for the achieving a high-quality graduate professional. In such sense, in the different majors inserted to the University Municipal Center (CUM) Enrique Rodríguez-Loeches Fernández of Jagüey Grande, the direction the self-management of knowledge visualizes itself like a gradual and systematic process, that articulates with an adequate investigative education, with the development of the communicative abilities and the computerization of the theories, that guarantee the success of the initial and comprehensive formation of the future graduate professionals. From the insufficient treatment in the pre-degree to the self-management direction of knowledge sets himself a strategy of intervention that answers to the dimensions cognitive instruments, affective motivational and comportamental creative that propitiates the implementation of the self-management direction of knowledge and the development of the communicative abilities in the students in the course of initial formation. Attending to it, the following article is intended for the study and diagnosis of the self-management direction of the knowledge in the developmental pre-degree of the communicative abilities in the CUM of Jagüey Grande.
Key words: The self-management direction of knowledge, initial formation.

INTRODUCCIÓN

La dirección de la autogestión del conocimiento en el proceso de formación inicial de los futuros egresados de las universidades, es un tema de estudio y análisis mundial. En cada país, los cánones de la dirección de la autogestión del conocimiento en los programas universitarios de enseñanza directa y a tiempo parcial se mueven y se modifican con el tiempo; y con las nuevas investigaciones que surgen en el marco de los procesos educativos en aras de lograr un egresado de calidad (Arce Truera, (S/a) pp.4).

En cada época es determinante la actualización del canon de la dirección de la autogestión del conocimiento y las valoraciones críticas que lo determinan; ya que se construye sobre prácticas socioculturales que están condicionadas históricamente y en las que se articulan criterios de selección/exclusión de muy diversa índole, tales como: estéticos, lingüísticos, ideopolíticos, éticos, filosóficos y contextuales; este último asociado a las necesidades de formación de profesionales en los diferentes territorios que sustentan las universidades, (Arce Truera, (S/a) pp.6).

En Cuba este precepto se amplía a partir de la inserción dentro de los programas de formación universitaria a tiempo parcial, las exigencias contextuales de las diferentes carreras que se desarrollan en los Centros Universitarios Municipales. Por lo que, la formación inicial a través de los Cursos por Encuentro y Cursos a Distancia en los diferentes Centros Universitarios Municipales requiere de una adecuada dirección de la autogestión del conocimiento.

En tal sentido, la exigencia social sobre el desempeño de los profesionales competentes egresados del Centro Universitario Municipal (CUM) “Enrique Rodríguez-Loeches Fernández” de Jagüey Grande, implica entre otros aspectos la capacidad para la dirección de la autogestión del conocimiento durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. Ya que, para lograr tal empeño se necesitan acciones dirigidas al proceso pedagógico durante la formación inicial en el pregrado.

La formación inicial en el pregrado en el (CUM) se desarrolla con la modalidad de Curso por Encuentro y Curso a Distancia y el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla mediante la tipología de Clase Encuentro. Durante este proceso de enseñanza-aprendizaje municipalizado, el estudiante se acerca al conocimiento teórico-científico existente en la literatura científica a través de la dirección de la autogestión de su propio conocimiento y amplía la comprensión y aplicación de este conocimiento hacia nuevos horizontes teórico-culturales.

En tal sentido, la dirección de la autogestión del conocimiento en los estudiantes de las diferentes carreras insertadas al (CUM) se visualiza como un proceso gradual y sistemático que articula con una adecuada educación investigativa, con el desarrollo de las habilidades comunicativas y la informatización de las teorías que garanticen el éxito de la formación integral de los futuros egresados. Atendiendo a los antes expuesto, el **objetivo** de esta ponencia es el estudio y diagnóstico de la dirección de la autogestión del conocimiento en el pregrado para el desarrollo de las habilidades comunicativas en el CUM de Jagüey Grande.

DESARROLLO

Desde la aprobación en Cuba de los objetivos y Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido, aprobados en su VII Congreso, el Ministerio de Educación Superior se ha propuesto, en los objetivos de trabajo previstos hasta el 2021, lograr un impacto en el desarrollo local, económico, social e integral humano, en todos los municipios del país y para conseguirlo cuenta con la participación de los Centros Universitarios Municipales (CUM).

Justamente, si se quiere transformar la formación de pregrado en el (CUM) a favor de un desarrollo local, económico, social e integral humano es preciso dirigir un conjunto de acciones que garanticen la dirección de la autogestión del conocimiento de los estudiantes de las carreras insertadas en el (CUM) de Jagüey Grande. Por lo que en la siguiente ponencia pretende discernir en: ¿Cómo se articula la dirección de la autogestión del conocimiento y el desarrollo de las habilidades comunicativas en el proceso de formación inicial de las nuevas generaciones de egresados del (CUM) de Jagüey Grande?; y ¿Qué papel se le adjudica a la dirección de la autogestión del conocimiento en la formación de pregrado de las nuevas generaciones de egresados?

Recurrentemente, la dirección de la autogestión del conocimiento favorece en los estudiantes la sensopercepción, la atención y la memoria que permiten al individuo asimilar lo general y lo particular, la unidad de lo abstracto y lo concreto, mediado por la necesidad, la motivación y el deseo de autogestionar la información necesaria para su aprendizaje, lo que involucra no solo la esfera afectiva, sino la cognitiva y la comportamental; también se asocia a la capacidad intelectual del estudiante, al posibilitar que se realicen los procesos de análisis y síntesis de la información obtenida.

Por otro lado, el limitado desarrollo de la autogestión del conocimiento de los estudiantes de las carreras que se desarrollan en el (CUM) de Jagüey Grande en la formación de pregrado, afecta en cierta medida el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que las carreras que se imparten pertenecen a los cursos por encuentro y cursos a distancia. Por tanto, la experiencia expresada en diferentes investigaciones de pregrado y postgrado enmarcadas en los últimos cinco años asociadas a la dirección de la autogestión del conocimiento y los resultados de la observación participante de los diferentes profesores que imparten las asignaturas corroboran los siguientes aspectos:

1. Insuficiente tratamiento en la formación inicial a la dirección de la autogestión del conocimiento, en que se revele como un proceso de análisis y síntesis de la información que permitan la adquisición no solo de una cultura general integral, sino también del desarrollo pleno humano.
2. No se desarrolla una adecuada autogestión del conocimiento en la formación de pregrado lo cual se expresa en la defensa de las guías de estudio y trabajos independientes.

A lo anterior se añade que para que la dirección de la autogestión del conocimiento sea en la escuela el momento de orientación, búsqueda y posterior presentación, se requiere un docente que sea capaz de guiar, dirigir y controlar el proceso de autogestión del conocimiento y contagiar a los estudiantes con el deseo de investigar, buscar, leer, analizar, etc., de ahí que debe poseer una formación literaria y científica que le permita elegir y sugerir la literatura científica apropiada para cada tema de estudio.

El desarrollo intelectual supone el enriquecimiento espiritual de cada ser humano, en la medida que la realización de la dirección de la autogestión del conocimiento pone al estudiante en posición de valorar, explicar, argumentar, refutar y crear. Además, propicia el estímulo a los procesos en las esferas reguladora ejecutora y reguladora inductora lo que contribuye de manera armónica al desarrollo de la inteligencia.

Entre los aspectos a considerar para una adecuada autogestión del conocimiento desde una perspectiva plural, implica estar en condiciones de identificación de algunos aspectos formales del texto, referidos a las habilidades para inferir significados textuales y contextuales que lo conduzcan a una interpretación individual y colectiva hacia y sobre el contenido del texto en el que se recree lo leído desde una dimensión paratextual e intertextual y por consiguiente el desarrollo de las habilidades comunicativas.

El docente entonces debe ser un entusiasta investigador, capaz de contagiar con la palabra viva, por lo que debe emplear recursos personológicos que desplieguen su capacidad de trasmitir y dirigir la búsqueda de la información para más tarde realizar la síntesis de la información obtenida. De esta manera, "(…) la dirección de la autogestión del conocimiento ocurre en el proceso de la formación integral e inicial del estudiante, dada en la orientación del desarrollo hacia el logro de los objetivos de la educación, organizado, concebido y ejecutado en cada período de la formación y desarrollo humano, en el que intervienen factores sociales, pedagógicos, psicológicos, ideológicos, culturales en la actividad donde se integran y articulan diversos saberes." (Fuentes. T. (et-al), 1995, pp.6).

La dirección de la autogestión del conocimiento de los estudiantes en los (CUM) está determinada por dos aspectos esenciales: como espacio de obtención de la información necesaria y como parte de su modo de actuación profesional, en la naturaleza del enfoque profesional en tanto puede complementar y ampliar las acciones práctico-educativas en los niveles sociales para las cuales se prepara. "La dirección de la autogestión del conocimiento está estrechamente vinculada con el análisis, procesamiento y síntesis de la información, en el que cada proceso debe estar guiado por el profesor desde su papel orientador, regular y ejecutor del proceso de enseñanza-aprendizaje" (Fuentes. T. (et-al), 1995, pp.7).

Es preciso entonces establecer las principales conceptuaciones de estos tres términos y sus interrelaciones. En el proceso de formación inicial de los futuros profesionales hay que incorporar el análisis a la dirección de la autogestión del conocimiento desde la actividad y la comunicación en el modo de actuación profesional. Se aprende (dentro y fuera de la escuela) y por esta razón uno de los

objetivos esenciales del análisis de la información es identificar la información que se requiere. Por otro lado, en el procesamiento se discierne entre la información necesaria y la que no lo es para de esta manera realizar una síntesis que permita su posterior presentación.

“La dirección de la autogestión del conocimiento de los estudiantes se concibe como un proceso en el que se articulan los componentes de la personalidad a partir de la situación social de desarrollo en que se encuentran y desarrollan y las características psicológicas de la edad; ya que los grupos escolares están formados por estudiantes de diferentes edades y círculos sociales” (Fuentes. T. (et-al), 1995, pp.8).

Sobre la dirección de la autogestión del conocimiento se pronuncian diversos autores en el ámbito internacional, estos se orientan y se concibe como “un proceso en que se integran y articulan diversos saberes que implican a la personalidad; la relación del lector con el texto literario provoca conocimientos, sentimientos, actitudes éticas, orientaciones valorativas que parten de la dirección de la autogestión del conocimiento (interactiva, indagadora, detenida y reflexiva) que produce asociaciones, conexiones con otros campos del saber, toda autogestión del conocimiento es también un proceso de producción de significados” (Arce Truera, (S/a) pp.9).

La dirección de la autogestión del conocimiento es un proceso organizado, concebido y ejecutado de acuerdo con los objetivos a lograr en cada período de del desarrollo y fortalecimiento de la personalidad, en que intervienen factores sociales, pedagógicos, psicológicos, ideológicos, culturales en la actividad. “Consiste esencialmente en contribuir al aprendizaje escolar que compromete no sólo en la transmisión del legado teórico descrito en las obras científicas existentes y de tradición académica y los cánones teóricos y escolares establecidos” (Arce Truera, (S/a) pp.9).

“En el siglo XX se transitó por diferentes concepciones de la dirección de la autogestión del conocimiento, desde modelos centrados en el dominio de saberes de las obras y autores más sobresalientes de la historia de autogestión del conocimiento nacional y universal”. (Arce Truera, (S/a) pp.10) A partir de lo antes expuesto se desarrollaron las siguientes acciones principales:

- Fortalecer el trabajo científico estudiantil, curricular y extracurricular, mediante la participación de estudiantes en el proyecto de investigación, científica y tecnológica o de innovación a través de Fórums y jornadas científicas; e incrementar las redes académicas y de investigación universitaria, en el entorno nacional e internacional que propicien la movilidad necesaria para el trabajo de investigaciones conjuntas y la participación de expertos en Proyectos de investigación científica y tecnológica.

Para cumplimentar estas acciones se realizó la siguiente tarea:

- Elaborar, registrar y controlar proyectos investigativos como unidad de gestión científica y financiera de la investigación, con instituciones de excelencia del municipio, la SEDE Central (Universidad de Matanzas) y del exterior.

Las siguientes indicaciones metodológicas se cumplimentaron con las siguientes acciones a:

- Promover las publicaciones de libros y capítulos de libros, cuadernos de trabajo, manuales complementarios y guías de estudio para la autogestión del conocimiento.
- La protección de resultados, según la modalidad de la propiedad industrial patentizando resultados digitales tales como: sitios web, páginas web, softwares, etc.

- Organizar la actividad científica estudiantil, en grupos multidisciplinarios que se vinculen al Proyecto de investigación, e identificar potencialidades de los resultados de tesis defendidas en el CUM de Maestría y Doctorado con incidencia en el pregrado.

Para controlar y evaluar la efectividad del proceso de investigación se determinaron **tres dimensiones** y sus correspondientes indicadores para la dirección de la autogestión del conocimiento en los estudiantes, atendiendo a su implicación en la formación integral de la personalidad con enfoque profesional pedagógico que posee un basamento en la concepción histórico–cultural.

En las tres dimensiones se expresa la dirección de la autogestión del conocimiento de los estudiantes como variable principal de investigación. Se parte de la interrelación dinámica entre lo **cognitivo-instrumental** relacionado básicamente con la esfera de los hábitos, habilidades y capacidades, lo **afectivo-motivacional** en la relación entre los aspectos de la esfera inductora de la personalidad (impulsos, necesidades, experiencias previas e intereses por la tarea), y por último la esfera **comportamental y creativa** en que se integra toda la regulación de la personalidad en sus modos de actuar para el desarrollo humano, en la unidad del comportamiento y la expresión de cualidades creativas. **Dimensión 1 cognitivo–instrumental Indicadores:**

1. Matrícula, eficacia, eficiencia, ingreso y egreso a la Educación Superior y atención a Trabajos de Curso y Trabajos de diploma e incorporación de investigaciones extracurriculares de los estudiantes asociados a proyecto y participación de los mismos en jornadas científico-estudiantiles.
2. Agudeza en las valoraciones y criterios personales para comunicar experiencias acerca de las vivencias obtenidas.

Dimensión 2 afectivo-motivacional Indicadores:

1. Satisfacción por la investigación y la búsqueda de información como resultado de la dirección de la autogestión del conocimiento.
2. Posibilidad de trasmitir y exponer el contenido a partir de la búsqueda de información.
3. Vivencias y experiencias en la obtención de la información que enriquecen su universo afectivo.

Dimensión 3 comportamental y creativa Indicadores:

1. Agudeza de observación expresada en la extrapolación, exposición y valoración de criterios a partir de la búsqueda, procesamiento y síntesis de la información.
2. Autonomía y originalidad al producir y asumir significados derivados de la búsqueda de información.
3. Aprehensión de vías y mecanismos propios (personales) de interacción con la literatura científica y teórica existente desde una mirada plural, a través de una actitud investigativa e inquisitiva ante la realidad científico-teórica existente.

Lo anterior implica que en el proceso de la formación inicial se deba sistematizar e intencionar la unidad de lo cognitivo y lo afectivo en la dirección de la autogestión del conocimiento, y trabajar en el componente metodológico-educativo que articule la actividad pedagógica de todos los componentes del proceso: curricular, laboral e investigativo y extensionista. A tenor de emplear estrategias y propuestas para la dirección de la autogestión del conocimiento para la autogestión del conocimiento que posibilite la creatividad.

Para dar solución a la problemática existente se propuso como resultado científico una **estrategia de intervención** centrada en la aceptación de la posibilidad de enriquecer los esquemas de conocimiento sobre la dirección de la autogestión del

conocimiento, como modo de actuación profesional. Además de la posibilidad de desarrollar estrategias de aprendizaje que den la posibilidad no solo de aprender; sino aprender a pensar y la activación personológica, la pluralidad en la dirección de la autogestión del conocimiento que conduzca al estudiante hacia procesos cognitivos y afectivos más complejos a través de la producción personal sintetizada e intencional escrita relacionado con sus experiencias.

La estrategia de intervención para la dirección de la autogestión del conocimiento surge como parte del proceso investigativo referido al proyecto de investigación. Esta se concibe con dos direcciones cuyo hilo conductor es la relación educación–formación en que se atiende las capacidades, intereses y motivaciones de los estudiantes en interrelación con su futuro modo de actuación profesional.

Las dimensiones e indicadores se concretan en el proceso formativo de los estudiantes de las carreras que se desarrollan en el CUM. Las actividades mediante la confrontación y el compartir con otros el estudiante deben mejorar la capacidad para procesar dicha información, con estrategias metacognitivas que se activan en función de las necesidades y motivaciones estimulada por los propios alumnos que conjuguen la capacidad y conocimiento del estudiante.

Primera dirección: Esta dirección está asociada a la activación de los significados asociados a la dirección de la autogestión del conocimiento y la multiplicidad de relaciones de esta con las manifestaciones del pensamiento mediante acciones curriculares y extracurriculares; así como el desarrollo de estrategias de aprendizajes.

Segunda dirección: se focaliza en la creación de condiciones bibliográficas para la dirección de la autogestión del conocimiento en el proceso pedagógico. En el proceso de formación inicial de los docentes, la dirección de la autogestión del conocimiento se concibe en el plano curricular y extracurricular.

A partir de las direcciones propuestas se sugiere el análisis de la factibilidad-técnico económica y la situación del CUM con la implementación de la estrategia de intervención; por lo que se contribuye a la socialización de la información por medio de la red de investigadores con la participación del CUM, la SEDE Central Universidad de Matanzas y las universidades extranjeras participantes. Se articulan la Innovación y Desarrollo Tecnológico en diferentes áreas de la pedagogía, la Agro-industria, la Contabilidad y las Finanzas, los estudios socio-culturales, el Derecho y los idiomas que contribuyan al desarrollo local.

¿Qué resultados se obtuvieron? Como parte de las acciones y tareas que se cumplimentaron se encuentran:

- De una matrícula de 143 estudiantes de 4to y 5to años, se presentaron 85 Trabajos de Diploma correspondientes a las diferentes Facultades de la Universidad de Matanzas. Para su estudio y aprobación se crearon tribunales examinadores de cada especialidad.
- Se realizaron dos concursos de redacción creativa de artículos científicos online con una participación del 89% de la matrícula de los cursos por encuentro y a distancia.
- La plataforma virtual MOODLE creada en el C.U.M. para cada carrera, el 100% de los estudiantes utilizó e ingresó información afín a su especialidad.
- Se creó un portafolio de experiencias donde se tomaron todos los criterios de los estudiantes conectados online, en aras de mejorar la calidad de las plataformas creadas.
- Se optimizan los recursos humanos y de tiempo a favor de las trasformaciones en la enseñanza a partir de la dirección de la autogestión del conocimiento en todos los subsistemas sociales y municipales.

- Se optimiza la introducción de los resultados investigativos de tesis de pregrado y de maestría y doctorado que tributan a la implementación de las transformaciones curriculares, la implementación de la información a través de resultados tecnológicos y al desarrollo local.

CONCLUSIONES

La dirección de la autogestión del conocimiento en el pregrado en las diferentes carreras insertadas al Centro Universitario Municipal (CUM) “Enrique Rodríguez-Loeches Fernández” de Jagüey Grande, se visualiza como un proceso gradual y sistemático, que se articula con una adecuada educación investigativa, con el desarrollo de las habilidades comunicativas y la informatización de las teorías existentes. A partir del insuficiente tratamiento en el pregrado a la dirección de la autogestión del conocimiento se propuso una estrategia de intervención orientada en dos direcciones. Se presenta, además, la factibilidad técnico-económica y la situación del CUM con la implementación de la estrategia de intervención.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arce Truera, Jaime Luis. (S/a) Proceso de aprendizaje. Autogestión en el aprendizaje. Curso de Orientación Educativa. Documento online, Researchgate.com.

Bermejo-Berros, J. (2014): “Evolución de los paradigmas, metodologías y campos de la comunicación en Revista Latina de Comunicación Social durante la década 2004-2013”. Re-vista Latina de Comunicación Social 69. Disponible en: Enhttp://www.revistalatinacs.org/069/paper/1014_UVa/17b.html.

Calzado Lahera, Delci. (2004). Un modelo de formas de organización del proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación inicial del profesor. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Ciudad de La Habana, pp.16-26.

Chirino Ramos, María Victoria: (2002) Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los futuros profesionales de la educación. La Habana. Tesis doctoral, ISP “Enrique José Varona”, pp.1.

Fuentes. T. (et-al). (1995) Autogestión del aprendizaje y competencias profesionales. Conference: Congreso Internacional de Educación a Distancia. Feria internacional del Libro Guadalajara, pp.6.

Valera, O. (2000). Las corrientes de la Psicología contemporánea. Universidad Autónoma de Colombia, pp. 22-26, 35, 46-47, 69-75.

4.

SUPERACIÓN PROFESIONAL PARA LA VIRTUALIZACIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE MAESTRÍA

PROFESSIONAL IMPROVEMENT FOR THE VIRTUALIZATION AND DIGITAL TRANSFORMATION OF THE ACADEMIC TRAINING OF MASTER'S DEGREE

M. Sc. Tamara Hernández Manso.
tamara.hernandez@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0001-9129-9404
Universidad de Matanzas

Resumen

A partir de las profundas transformaciones que se han asumido en la formación del profesional, para afrontar las demandas sociales contemporáneas resultantes del auge en el uso de la TIC, en las que emergen nuevas modalidades educativas

híbridas, y a distancia virtual; la preparación del docente cobra otra connotación en los contextos educativos actuales. En consecuencia, la ponencia tiene como objetivo socializar los resultados alcanzado en esta dirección, en el proyecto de investigación “La Universidad de Matanzas hacia la transformación digital”, y la tarea “La preparación del docente para la enseñanza de las ciencias aplicadas a la Cultura Física desde los nuevos escenarios de aprendizaje con las TIC”, del proyecto Gestión de procesos de la Cultura Física. Se desarrolló con un enfoque metodológico cualitativo y se emplearon los métodos analítico-sintético, inductivo-deductivo, modelación y técnicas de gestión de la calidad del talento humano. Se obtienen las premisas del diseño de entornos virtuales personalizados de aprendizaje para la autogestión y autorregulación de la superación profesional.
Palabras clave: educación superior, transformación digital, virtualización

Abstract
From the deep transformations that have been assumed in the professional training, to face contemporary social demands, resulting from the boom in the use of ICT, in which new hybrid educational modalities emerge, and virtual distance; teacher preparation takes on another connotation in current educational contexts. Consequently, the article aims to socialize the results achieved in this direction, in the research project The University of Matanzas towards digital transformation and the task the preparation of the teacher for the teaching of sciences applied to Physical Culture from the new ICT learning scenarios of the Physical Culture Process Management project. It was developed with a qualitative methodological approach and the analytical-synthetic, inductive-deductive, modeling and quality management techniques of human talent were used. The premises of the design of personalized virtual learning environments for self-management and self-regulation of professional improvement are obtained.
Keywords: higher education, digital transformation, virtualization

INTRODUCCIÓN

En la sociedad contemporánea la Educación Superior a nivel global afronta fenómenos como la masificación de la educación; el crecimiento del conocimiento; la disrupción emergente de procesos formativos; y el desarrollo continuo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC). A ello se engarzan los complejos contextos educativos a los que se ha enfrentado la Educación Superior en los años 2020 y 2021, impuestos por la pandemia Covid-19, que provocó que el ámbito educativo, la virtualización de emergencia de los procesos de enseñanza-aprendizaje, y la incorporación de tecnologías de forma no planificada presentaron un punto de inflexión y volvieron a poner en agenda una potencial transformación digital virtuosa del sector (Cruz, et al., 2022)

Sin ser analizado conceptualmente, hasta el momento, como un proceso de transformación digital, en Cuba se han venido dando pasos para cimentar este camino en varios sectores. En la nación cubana la transformación digital es un proceso que es continuidad de la informatización de la sociedad.

En estos avances, subyace en la actualidad, la intencionalidad del Ministerio de Educación Superior (MES), de implementar la educación a distancia virtual en la formación académica de maestría como una alternativa, al ser considerada en la actualidad una de las ofertas de formación más demandada por los graduados universitarios

En la Universidad de Matanzas se desarrolla el proyecto impulsor institucional “La Universidad de Matanzas hacia la transformación digital” y entre sus líneas de investigación se encuentra con primacía la capacitación del docente como indicador de madurez digital referido a la calidad de la gestión del talento Humano.

Este proyecto ha impulsado como objetivo estratégico para 2022-2023 la virtualización de sus programas de formación académico de maestría, acreditados de Excelencia, donde emerge la problemática de preparar a su claustro para el perfeccionamiento de su desempeño en escenarios de aprendizaje virtuales, como uno de los retos del docente en el siglo XXI.

La ponencia tiene como objetivo socializar los resultados alcanzados en el proceso investigativo de determinación de la concepción metodológica para la superación profesional a distancia del claustro docente del programa de formación académica de maestría en Ciencias de la Educación Física, el Deporte y la Recreación desde el diseño de entornos virtuales personalizados de aprendizaje (EPL) para la autogestión y autorregulación de la superación profesional.

En la investigación se asumieron los presupuestos de la investigación cualitativa. Se utilizó como sistema de métodos el analítico-sintético, inductivo-deductivo, y la modelación, el grupo de discusión virtual, con técnicas activas digitales como talleres virtuales con lluvias de ideas y llenado del instrumento “Mi EPL para auto-superación profesional”.

Se aplicaron además metodologías y técnicas propias de áreas responsable de la Gestión del Talento Humano como la técnica AMOD y DACUM, en conjunto con el método de análisis funcional utilizado por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la técnica Conductual basada en el análisis de incidentes críticos.

DESARROLLO

La transformación digital es un proceso que es continuidad de la informatización de la sociedad. No es solo buscar aplicaciones informáticas que asuman los procesos –precisó el Jefe de Estado y de Ministros de la República de Cuba–, es, además, cómo se rediseñan los procesos para que funcionen en un mundo digital (Granma, 2021).

En esta dirección las universidades cubanas refieren avances favorables en los niveles obtenidos en la digitalización de su función sustantiva “Formación”, así, en su transformación digital, han implementado nuevos modelos de negocio digitales en los que las nuevas propuestas de valor, implican el uso de la tecnología digital para atender las necesidades de formación de los profesionales.

Algunos ejemplos que hoy se identifican dentro del modelo de negocio de formación en el contexto universitario, han sido los entornos virtuales y sus cursos masivos, abiertos en línea (MOOCs), repositorios de recursos abiertos, y los programas de educación a distancia, entre otros. (Cruz & Guerrero, 2020)

En la nación cubana la educación a distancia ha sido una alternativa eficaz al contexto educativo impuesto por la covid-19, acelerando el alcance a niveles superiores de digitalización; y potenciando la virtualización de la enseñanza, entendida a efectos de esta investigación: por el desarrollo científico tecnológico que presupone el uso de modelos pedagógicos que promuevan interacciones entre los actores del proceso educativo mediante redes; con metodologías en las que el aprendizaje autónomo, colaborativo, la flexibilidad, la creatividad y la interactividad ocupen un papel significativo en el proceso de formación; mediado por la comunicación ubicua desde dispositivos tecnológicos.

Sobre este aspecto, el viceministro primero de Educación Superior, Walter Baluja García, destaca la prioridad con que se debe trabajar en la transformación digital para poner, en el centro de sus acciones, la satisfacción de las necesidades y expectativas de la población. «El individuo es el destino de la transformación digital y, a la vez, el protagonista de ella» (Granma, 2021)

De estas orientaciones y cumpliendo acuerdos indicados por el Primer Secretario del PCC y el Gobernador de la provincia en el chequeo del programa de informatización territorial, se crea el "Proyecto impulsor: La Universidad de Matanzas hacia la transformación digital".

En su tarea de diagnóstico de madurez digital en el proceso de formación se identifica como debilidad la preparación de los recursos humanos, en respuesta a ello, en un orden de prioridades se encuentra a la preparación desde la superación profesional del docente de programas de formación académica de maestría.

Lo que se fundamenta al identificar la virtualización de esta forma organizativa de la formación académica de posgrado, como una vía para potenciar la equidad en el acceso y la continuidad de estudios superiores. En igual medida podrían considerarse, su validez en los procesos de internacionalización y democratización de la educación superior como alternativa para el desarrollo humano; y su valor como fuente de comercialización, colaboración y financiamiento entre instituciones y naciones; para un mejor posicionamiento de las universidades cubanas en las redes internacionales, "(…) todo ello mediante las potencialidades de las TIC", atendiendo a los criterios de Bernaza (2020).

Para una concepción teórica metodológica de la superación profesional de este recurso humano, en el caso particular del docente de la formación académica de maestría en la modalidad de educación a distancia virtual, cuya misión tiene como propósito, lograr el cumplimiento con calidad del programa académico, se hace necesario diseñar entornos virtuales que propicien la autonomía y autorregulación del docente sobre su propia superación profesional.

La selección de la muestra de estudios estuvo basada en cuatro premisas fundamentales de las técnicas aplicadas:

- responder a las necesidades y potencialidades desde las individuales, la institución y el sistema educativo en un momento histórico cultural dado, así como aquellas que les posibilita anticiparse a los cambios que se producen de las dinámicas cambiantes en la sociedad contemporánea.
- derivadas del auto-diagnóstico o determinación participativa de las necesidades de superación, para garantizar la plena integración del trabajador a la entidad, su adecuada adaptación o readaptación al puesto de trabajo, la actualización de sus competencias y su continuo desarrollo.
- alineadas con la planificación estratégica de las instituciones educativas y con los proyectos impulsores de la transformación digital institucional y de la sociedad cubana.
- considerada un objetivo estratégico para el posgrado en la actualidad, implementar la modalidad de educación a distancia como resultado eficiente de la aplicabilidad de la tecnología educativa.

Estas premisas se derivan del estudio de la autora sobre la Educación Avanzada en Cuba, la que constituye actualmente el basamento teórico metodológico principal de los estudios de postgrado relacionados con la superación profesional, en tanto esta teoría ofrece una solución científica coherente con los propósitos de esta investigación, y factible a las problemáticas propias de la práctica educativa y la

formación continua del profesional de la educación; considerado por su máxima exponente, Julia Añorga, como: “el capital básico de la sociedad”, Añorga (1999).
En este contexto, la Educación Avanzada toma lo positivo de los adelantos de la ciencia y la práctica pedagógica universal por lo cual ha considerado lo anterior como una de las vías de solución a las problemáticas que le plantea su propio desarrollo, potenciando su influencia educativa y social a partir de la utilización de las TICs en general y en particular, de las redes, los sitios webs, las comunidades virtuales (Barbón et al. 2016), respondiendo a la necesidad de los recursos laborales y comunidades de interactuar en un entorno de Educación Avanzada que suprimiera las limitaciones de la presencialidad.
Por lo que se seleccionó al claustro de la Maestría en Ciencias de la Educación Física, el Deporte y la Recreación bajo los siguientes criterios de selección, 1 certificada de Excelencia, 2 claustro certificado con habilidades y capacidades tecnológicas y digitales desde la superación profesional, 3 maestría con una estrategia elaborada para la virtualización de su programa y la transición de sus cursos de posgrado tradicionales a la modalidad a distancia, 4 convenio con departamento de tecnología educativa para la producción de RED y diseño de la plataforma tecnológica como sustento para la virtualización del programa. Su claustro está compuesto por 21 profesores, de ellos: 13 a tiempo completo, 12 a tiempo parcial y dos colaboradores.
La muestra de estudio participó de técnicas activas virtuales, como el grupo de discusión virtual, en talleres virtuales con lluvias de ideas, y llenado del instrumento “Mi EPL para auto-superación profesional”. La metodología aplicada permitió la concepción del diseño de entornos virtuales personalizados de aprendizaje para la superación profesional a partir de la construcción colectiva participativa de la muestra de estudio en su concepción y diseño.
En el caso de los PLE la idea es potenciar el marco de aprendizaje que desarrolla el alumnado por sí mismo en su proceso, que puede ser el que le ofrece la institución y/o, este aumentado por el que el propio estudiante va creando al utilizar otras herramientas sociales (Castañeda & Sánchez, 2009).
Estos entornos pueden ser intencionados y enriquecidos desde las instituciones docentes. Para ello existen un conjunto de herramientas de la web 2.0 que facilitan este proceso para la Gestión de Información, para organizar y crear contenidos llevando a cabo procesos de análisis y procesamiento de información, y para compartir y relacionarse con otros.
Por tanto, este tipo de comprensión de lo que es un PLE ofrece la oportunidad de proyectar la auto-dirección de la formación continua, en el que se proporciona al docente un control mucho mayor sobre su propio proyecto y, sobre todo, sobre su propio entorno de aprendizaje.
La concepción del EPL que se propone contempla su desarrollo en Moodle ya que en la actualidad a partir de la versión 2.0 de Moodle trajo mejoras para las relaciones sociales entre profesores y alumnos, así como para la gestión individual del aprendizaje, mediante la incorporación de bloques nuevos (Comentarios, Feedback, etc.), la integración de repositorios de contenidos externos (GoogleDocs, Flickr, Picasa, entre otros), así como una mejor integración de aplicaciones para la gestión de e-portfolios personales y grupales.
La plataforma Moodle mantiene un desarrollo continuo y optimiza sus recursos, gracias a su comunidad de usuarios, lo que le permite incluir en cada nueva versión una gama importante de atributos innovadores en respuesta a la constante evolucionar de las tecnologías. Moodle está basado en web, por lo que puede

accederse a él desde cualquier lugar del mundo. Con una interfaz por defecto compatible con dispositivos móviles y compatibilidad cruzada con diferentes navegadores de Internet, el contenido en la plataforma Moodle es fácilmente accesible y consistente a lo ancho de diferentes navegadores y dispositivos.
La misma consta de tres capas para la ubicación de sus *gatgets* o íconos de enlaces a:
Capa interna a la universidad con los accesos a todos aquellos espacios virtuales que integren contenidos digitales, o generen espacios de intercambio para lo socialización y construcción de saberes sobre el proceso de virtualización de la formación académica de maestrías (correo, talleres virtuales, cursos posgrado, entrenamientos, investigaciones, blog, chat institucional, otros)
Capa externa al dominio .cu, dirigida a RedUniv con los accesos a todos aquellos espacios virtuales que integren contenidos digitales, o generen espacios de intercambio para lo socialización y construcción de saberes sobre el proceso de virtualización de la formación académica de maestrías (correo, talleres virtuales, cursos posgrado, entrenamientos, investigaciones, blog, chat, otros)
Capa externa a Internet con los accesos a espacios virtuales que integren contenidos digitales, o generen espacios de intercambio para lo socialización y construcción de saberes sobre el proceso de virtualización de la formación académica de maestrías (correo, talleres virtuales, cursos posgrado, entrenamientos, investigaciones, blog, chat, redes sociales, espacios académicos, universidades internacionales, canal educativo youtube. otros)
Todo ello se integrará mediante un sistema informático MLS que permita la gestión desde un espacio personalizado, que será seleccionado y organizado por las necesidades y preferencia de su usuario, así como por bloques que permitirán su seguimiento, certificaciones, créditos, evidencia por portafolio, calendario, notificaciones, entre otros servicios.

Hoy día, tal y como afirma Atwell (2007), la razón para utilizar los PLE no es técnico, es más un asunto ético, filosófico y pedagógico. Los obstáculos no son los recursos de que disponemos, sino el continuar creyendo que la única forma de aprender es seguir apegándonos a las viejas formas de enseñar aun cuando usemos la tecnología para ello.
La constante evolución del tecnológico de los PLE implica a su vez la constante actualización de su componente pedagógico, lo que le imprime a la superación profesional donde se aplique este enfoque, un carácter de proceso vivo, no solo por

la constante renovación de sus sistemas de conocimientos por parte de quién lo concibe, sino, y sustentado en las características de la educación avanzada, desde los aportes de los sujetos implicados.

Esta implicación se materializa mediante la misma selección de los contenidos, autonomía y autorregulación del aprendizaje con flexibilidad en los tiempos y rutas, responsabilidades compartidas, escenarios colaborativos de construcción y renovación de saberes mediante la socialización de experiencias vivenciales de buenas práctica educativa, de manera tal que comprometa a los gestores y actores del proceso, en su pensamiento y actuación, los estimule y beneficie el clima socio-psicológico y la comunicación mediante en un ambiente dialógico participativo, en el contexto histórico-concreto de su actuación profesional.

La superación profesional que se gestione en estos PLE debe concebirse como proceso formativo vivo, propiciando su creación y adaptación permanente de manera prospectiva en respuesta a las necesidades presentes y futuras, la evaluación constante de su pertinencia socio-educativa, oportunidades para el aprendizaje desde el puesto de trabajo, así como mecanismos de evaluación y reconocimiento de méritos y conocimientos adquiridos en él, servicios de apoyo entre pares, renovación curricular, didáctica y de métodos y medios, elaboración y acceso de contenidos y recursos digitales; lo que convierte al docente no solo en agente de cambio social sino en agente de su propia transformación.

CONCLUSIONES

La concepción y diseño de EPL se considera una alternativa para generar entornos para la superación a distancia que respondan, según los postulados de la teoría de Educación Avanzada a:

- “Ir a la búsqueda de nuevas vías, a partir de la sistematización de lo mejor de la práctica educativa.
- Ser precisa, flexible, dinámica y con posibilidades de ajustarse al cambio.
- Desarrollarse mediante un estilo participativo, que comprometa a los gestores y actores del proceso, en su pensamiento y actuación, y los estimule y beneficie el clima socio-psicológico y la comunicación.
- Proyectarse sobre los problemas que presentan los recursos laborales y de la comunidad, la situación socioeconómica del entorno y el estado actual de desarrollo del conocimiento, la ciencia y la tecnología”

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Añorga, J. (1999). Modelo para la evaluación de impacto de las actividades de posgrado. Informe de investigación. La Habana Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona"; *(documento digital).* 1999-2004.

Atwell, G. (2007) The Personal Learning Envorinments – the future of elearning? Elearning papers, 2(1). http//www.elearningeuropa.info/files/media/media11561.pdf

Barbón, O., Añorga, J., & López, C. (2014). Formación permanente, superación profesional y profesionalización pedagógica. Tres procesos de carácter continuo y necesario impacto social. Revista Cubana de Reumatología, 62-68.

Bernaza, G. (2020). La educación de posgrado ante el nuevo escenario generado por la COVID-19. Revista Educación Médica Superior, Vol. 34(4).

Castañeda, L. & Sánchez, Mª M. (2009). Entornos e-learning para la enseñanza superior entre lo institucional y lo personalizado. Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación, 35, 175-191.

Cruz, D & Guerrero, M. (2020). La transformación digital y la universidad cubana. www.researchgate.net/pubmlication/339004202

Cruz, Y., Mateo, MM. , Xhardez, V. Ramallo, V. & De Marco, C. (2022). Hacia una transformación digital del sector educativo: Aprendizajes de la virtualización de emergencia. Editora Mara Sessa. http://dx.doi.org/10.18235/0003958

Granma. (2021). De la informatización de la sociedad a la transformación digital en Cuba. ÓRGANO OFICIAL DEL COMITÉ CENTRAL DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA. Disponible en: https://www.presidencia.gob.cu/es/noticias/de-la-informatizacion-de-la-sociedad-a-la-transformacion-digital-en-cuba/

Hernández, T. & Pentón, B. (2019). La Educación a distancia en el posgrado, experiencias innovadoras de aprendizaje continuo y permanente. Libro III Simposio Internacional Ciencias e Innovación Tecnológica. Vol. XI, Capítulo Educación a Distancia. Editorial Opuntia Brava, ISBN 978-959-7225-64-5. http://opuntiabrava.ult.edu.cu/index.php/opuntiabrava/issue/archive

Luzbet, F. & Laurencio, A. (2020). La virtualización como alternativa para la educación de posgrado. Revista Cubana de Educación Superior, 3 (39). http://www.rces.uh.cu

5.

LA FORMACIÓN DE CUALIDADES DEL PROFESOR. IMPORTANCIA DE LA INTELIGENCIA EMOCIONAL.

THE FORMATION OF QUALITIES OF THE PROFESSOR. IMPORTANCE OF THE EMOTIONAL INTELLIGENCE

Dr. C. Ileana Bernarda Aportela Valdés
ileana.aportela@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0002-5424-5682
Universidad de Matanzas,

RESUMEN

El presente trabajo parte de los saberes y vivencias de su autora en el proceso formativo de las carreras universitarias de ciencias pedagógicas, así como de la participación en el curso de posgrado: Inteligencia emocional para la vida y la profesión. Al respecto se presenta la experiencia desarrollada desde la impartición de las asignaturas Psicología II y Psicología de grupo y comunicación educativa; ambas con amplias potencialidades para incentivar en los estudiantes el amor por la profesión. Los grupos seleccionados corresponden a: Licenciatura en Educación. Biología. 1ero CD, Licenciatura en Educación. Informática. 1ero CD, así como Licenciatura en Educación. Pedagogía – Psicología. 3ero CD y 4to CPE. En el trabajo realizado se enfatiza en la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional en la formacion de las cualidades del profesor en el contexto universitario.

Summary

The present work leaves of the knowledge and its author's vivencias in the formative process of the university careers of pedagogic sciences, as well as of the participation in the posgrado course: Emotional intelligence for the life and the profession. In this respect the experience it is presented developed from the impartición of the subjects Psychology II and group Psychology and educational communication; both with wide potentialities to incentivate in the students the love for the profession. The selected groups correspond to: Licentiate in Education. Biology. 1ero CD, Licentiate in Education. Computer science. 1ero CD, as well as Licentiate in Education. Pedagogy

- Psychology. 3ERO CD AND 4TO CPE. In the carried out work it is emphasized in the importance of the development of the emotional intelligence in the formation of the professor's qualities in the university context.

Palabras clave: cualidades del profesor, inteligencia emocional

Words key: the professor's qualities, emotional intelligence

INTRODUCCIÓN

En Cuba, en cada nivel enseñanza es de gran importancia la vinculación entre la instrucción y la educación, a partir de la necesidad de lograr la asimilación de conocimientos, hábitos y habilidades; en interacción con las influencias que ejerce toda la sociedad sobre el individuo. En correspondencia con ello, resulta indispensable considerar junto a la razón, a la emoción, como un objetivo esencial de la educación en la preparación del ser humano para la vida y la profesión.

La labor educativa en las instituciones de Educación Superior constituye la principal prioridad en el proceso de formación y se desarrolla utilizando un enfoque integral, que involucre a toda la comunidad universitaria con la participación activa de estudiantes, profesores y trabajadores en general. Para el desarrollo de la labor educativa se deben utilizar la vía curricular y la extracurricular; y estructurarla en los diferentes niveles organizativos en que tiene lugar el proceso de formación (MES, 2018. Artículo 5. p.648.). En tal sentido, es de gran valor estimular el proceso formativo, teniendo en cuenta el estrecho vínculo de lo instructivo y lo educativo, de lo afectivo y lo cognitivo; en las diferentes actividades en que participa el joven universitario.

El desarrollo de la inteligencia emocional en la educación superior contribuye a la formación de profesionales plenos y efectivos, ya que para el enfrentamiento exitoso de las tareas de la vida social y en particular la profesional hace necesario, una formación integral que contemple además de los conocimientos académicos, las habilidades socio- afectivas. De manera particular, el profesional universitario que se prepara con un perfil pedagógico, para el desempeño eficiente de su profesión requiere de la formación de cualidades vinculadas a la inteligencia emocional.

De ahí que el objetivo de este trabajo lo constituye: Socializar una experiencia asociada a la formación de las cualidades del profesor en el contexto universitario, y la importancia de la inteligencia emocional en este proceso.

DESARROLLO

La actividad rectora en la edad juvenil es la profesional, gracias a la cual, en los jóvenes se forman determinados intereses cognoscitivos y profesionales, los elementos de las actividades investigativas, la capacidad para elaborar los planes de vida y crear los ideales de la moral y la autoconciencia. Durante esta etapa se amplía el sistema de actividades y comunicación, lo que los hace realmente independientes, requieren de autonomía, responsabilidad y exigencia.

Los complejos problemas de la autodefinición no los resuelve el joven a solas, sino en la comunicación que sostiene con sus padres, maestros y coetáneos. La autonomía emocional está acompañada de grandes dificultades. A los jóvenes les parece y, con frecuencia tienen razón que son subestimados y no toman en serio sus vivencias.

La preparación de los profesores universitarios para conducir el proceso educativo, resulta esencial. Los mismos tienen la misión de formar un profesional activo y protagónico en la búsqueda de soluciones a los problemas de la práctica pedagógica

y de la sociedad en general, que domine la ciencia y la tecnología y al mismo tiempo posea una formación humanista. Todo lo cual implica una formación cada vez más integral, y con esa finalidad se diseña la labor educativa en el plano individual y grupal. (Aportela Valdés, 2019 p. 4)

Sainz de la Torre (s/f), en estudios desarrollados acerca de la inteligencia emocional expresa que: "Gardner (1990), apoyado por Goleman (1994), señala que, atendiendo a estudios realizados en miles de estudiantes universitarios, se ha podido constatar que: Los altos resultados en el estudio no garantizan en absoluto la preparación para enfrentar las dificultades y oportunidades de la vida. La inmensa mayoría de las personas exitosas profesionalmente y en su vida privada ***no fueron alumnos de alto aprovechamiento*** en sus carreras. Nos dedicamos en las escuelas y en universidades a desarrollar las habilidades académicas de los estudiantes, pero no tenemos en cuenta otras muy importantes, sobre todo las vinculadas con la inteligencia emocional."

En correspondencia con los estudios referidos, se revela la necesidad de que los profesores universitarios potencien la inteligencia emocional en sus estudiantes, lo que implica el desarrollo de cualidades como el autocontrol, el optimismo, el entusiasmo, el liderazgo, el trabajo en equipo, la empatía, entre otras.

La universidad como institución social, aspira a la formación integral de los jóvenes, que significa en síntesis la demanda de centrar el quehacer de las universidades en la formación de valores en los profesionales de forma más plena, dotándolos de cualidades de alto significado humano, capaces de comprender la necesidad de poner sus conocimientos al servicio de la sociedad e implica además la capacidad de enfrentar con independencia, creatividad e innovación la solución de problemas profesionales y de estar preparados para asumir su autoeducación durante toda la vida.

La autora de esta investigación en su desempeño como profesora del Departamento de Pedagogía – Psicología de la Facultad de Educación, trabaja con diferentes carreras que poseen un perfil pedagógico. En función de ello, impartió la asignatura Psicología II en dos grupos de 1er Año: Licenciatura en Educación. Biología (matrícula 18 estudiantes) y Licenciatura en Educación. Informática (matrícula 10 estudiantes); ambos del Curso Diurno. (Aportela Valdés, 2021) y la asignatura Psicologia de grupo y comunicación educativa en los grupos 3ero CD y 4to CPE de la Carrrera Licenciatura en Educación. Pedagogía – Psicología. (Aportela Valdés, 2022)

En las referidas asignaturas, se retoman contenidos vinculados al rol profesional del maestro, enfatizando en las cualidades que debe poseer un buen maestro y; en relacion con ello se ofrece tratamiento a la inteligencia emocional. Para el tratamiento de estos temas se parte del análisis de las vivencias de los estudiantes al respecto y se utilizan frases, tales como:

"El maestro ideal es: un guía, un maestro, un innovador, un consejero, un creador, un sabio, un sugeridor, un impulsor, un formador de hábitos, habilidades y actitudes, un narrador, un actor, un escenógrafo, un formador de colectividades, un estudiante, un enfrentador de la realidad, un emancipador, un evaluador, un protector que redime o salva, un realizador, una persona"

En la reflexión que se promueve se resalta como una de las cualidades básicas del maestro la empatía, la que resulta indispensable en la labor educativa que debe realizar con sus estudiantes para la formación integral de su personalidad.

Se destaca, además que, en estudios realizados por Costa Rodríguez, et al. 2021, apunta a que: "La práctica profesional se encuentra constantemente controlada por conductas emocionales, de modo que estamos ante una práctica cognitiva y

emocional, y “en tanto que seres humanos, los profesores están siempre bajo la influencia de las emociones” (Casassus, 2007, p. 241). Es entonces donde se visualiza la necesidad de que las y los docentes desarrollen necesariamente su Inteligencia Emocional para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje en sus aulas” (p. 220).

Al trabajar en ambas asignaturas la Temática: Inteligencia emocional en las relaciones comunicativas. Clima comunicativo. Mecanismos y estilos de comunicación. Las habilidades para la expresión, observación, la relación empática y la buena escucha.

Se comienza realizando las siguientes preguntas:

¿Qué entendemos por Inteligencia emocional en las relaciones comunicativas?

¿Cómo se vincula la Inteligencia emocional al clima comunicativo?

¿Resulta necesaria la educación emocional de los profesores?

En correspondencia con las respuestas dadas a las interrogantes presentadas, se enfatiza en que: La inteligencia emocional se refiere a la capacidad humana de sentir, entender, controlar y modificar estados emocionales en uno mismo y en los demás. No se trata de postergar o reprimir sentimientos y emociones, sino de detectarlos, dirigirlos y equilibrarlos. Es por ello que tiene una estrecha vinculación con el clima comunicativo.

Entre las aptitudes que se deben trabajar en función de la inteligencia emocional están: las de saber escuchar y comunicarse oralmente, la adaptabilidad y formulación de respuestas creativas ante obstáculos y reveses, el dominio personal y la confianza en sí. También la motivación para trabajar en función de un objetivo, el deseo de desarrollar un propósito y enorgullecerse de ello, la efectividad grupal e interpersonal, el espíritu de colaboración y de equipo, la habilidad para negociar desacuerdos, entre otras. (Rubio García, 2015 p. 52)

Se solicita a los estudiantes que realicen el análisis del siguiente concepto de inteligencia emocional y extraigan las ideas esenciales del mismo:

“La capacidad para percibir, valorar y expresar emociones con exactitud; la capacidad para acceder a y/o, generar, sentimientos que faciliten el pensamiento; la capacidad para comprender las emociones y el conocimiento emocional; y la capacidad para regular las emociones promoviendo el crecimiento personal e intelectual” (Mayer y Salovey, 1997. p.10).

Invitar a los estudiantes a realizar y evaluar de modo personal el “Cuestionario de autovaloración de la inteligencia emocional” (Anexo # 1). Después de llenado el instrumento, se les ofrecen las indicaciones necesarias para su evaluación.

En el análisis general de la autovaloración de los estudiantes de sus cualidades de inteligencia emocional, se destaca como positivo el predominio de la categoría de Bien en 30 estudiantes; en 14 de Excelente y en seis de Regular.

Al realizar una valoración por cada una de las cualidades estudiadas, se aprecia que:

- El autocontrol, la capacidad para motivarse a sí mismo, la empatía, y la capacidad de liderazgo se encuentran afectados en los estudiantes, al consideran que a veces sí y a veces no los manifiestan.
- Constituyen potencialidades en estos sujetos el plantear que casi siempre poseen entusiasmo, perseverancia, optimismo, alto nivel de compromiso con lo que se hace y las capacidades para captar mensajes y trabajar en equipos.

Se realiza un comentario de lo investigado por Peña-Casares, Aguaded-Ramírez (2021), acerca de la inteligencia emocional en diferentes edades: “Bermúdez et al (2003), cuyos resultados arrojan una correlación positiva entre IE y bienestar psicológico. Esto quiere decir que a mayor nivel de IE mejor es su tolerancia ante

situaciones de frustración. Al igual que Ciarrochi et al. (2000), que se encontraron con que los estudiantes universitarios con mayor IE arrojaron mayor empatía y, por ende, un mejor bienestar personal. También, según Fernández-Berrocal y Extremera (2002), sus estudios con estudiantes de secundaria demuestran que el alumnado con mayor IE, posee cotas de satisfacción personal, como una mayor autoestima y salud mental". (p. 81)

Seguidamente, se realiza un debate y reflexión grupal en correspondencia con los aspectos analizados, lo que contribuye a favorecer el clima comunicativo y el crecimiento personal y grupal. En el análisis efectuado en cada uno de los grupos se destaca la importancia del dominio de estas cualidades para su desempeño personal, profesional y social. Además, se ofrecen algunas recomendaciones para el desarrollo de la inteligencia emocional, entre ellas: enfatizar en el autoconocimiento de sus emociones y capacidades, así como en el autocontrol en las relaciones interpersonales, entre otras.

Comentar lo planteado por Ortiz-Mancero, M.F. y Núñez-Naranjo, A. F. (2021), acerca de: "Estrategias para fortalecer la I E en pandemia. -Comprender el estilo de aprendizaje y recompensa que este genera al momento de evocar lo aprendido, las bases primordiales de esto son cómo, el estudiante ha captado el mensaje, como siente la actividad, es decir si la percibe como aburrida, cansada, tediosa, o si la observa como un reto, algo diferente a lo que mientras mejor responde, mejor recompensa tiene académicamente" (p. 63). En tal sentido se precisa en la vinculación de lo cognitivo y lo afectivo para lograr el desarrollo de la personalidad de los estudiantes, lo que implica una educación emocional.

A modo de cierre se señala que se puede poseer en la personalidad un alto desarrollo de algunas cualidades y sin embargo otras no presentan el mismo grado de protagonismo en la conducta o francamente se enfrentan severas deficiencias en ellas. Se trata, por tanto, de conocer las fortalezas y debilidades que se tienen en el campo de la inteligencia emocional, para centrar los esfuerzos en mejorar, pues hasta el final de la vida ello es posible.

En la labor educativa con el estudiante universitario de ciencias pedagógicas, en función de la formación de sus cualidades profesionales, es indispensable que el profesor:

- No solo conozca la materia que imparte, aunque la domine a la perfección, si no que aplique estrategias metodológicas para desarrollar la Inteligencia emocional. de sus estudiantes.
- Logre crear un clima psicológico positivo en el contexto de aula, para que el estudiante se sienta en condiciones favorables para cumplir con la actividad indicada, donde se estimule la reflexión, aprendizaje autónomo y colectivo, y la independencia cognoscitiva.

CONCLUSIONES

En la investigación realizada se analiza la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional en el estudiante universitario que cursa carreras pedagógicas, lo que resulta necesario para la formación de las cualidades de un buen maestro,

Los resultados obtenidos de la aplicación del "Cuestionario de autovaloración de la inteligencia emocional", revelan una tendencia en los estudiantes de la muestra seleccionada a la autovaloración adecuada. No obstante, en el proceso formativo, se manifiestan dificultades relativas al dominio de estas cualidades; lo que implica la realización de acciones de conjunto profesores y estudiantes para lograr transformaciones en las formas de pensar y conducirse en las diferentes situaciones en el plano personal, social y profesional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aportela, I. B. (2021). *Programa de Psicología II.* Carrera Pedagogía – Psicología. Facultad de Educación. Universidad de Matanzas.

Aportela, I. B. (2022). *Programa de Psicología de grupo y comunicación educativa.* Carrera Pedagogía – Psicología. Facultad de Educación. Universidad de Matanzas.

Aportela, Valdés, Ileana Bernarda (2019). *La labor educativa con el grupo estudiantil; algunas reflexiones*. Revista Boletín 978-1-951198-15-2. p. 4.

Costa Rodríguez, C., Palma Leal, X. y Salgado Farías, C. (2021). *Docentes emocionalmente inteligentes. Importancia de la inteligencia emocional para la aplicación de la educación emocional en la práctica pedagógica de aula.* Estudios Pedagógicos XLVII N° 1: 219-233, 2021. p. 220.

Mayer, J. D. y Salovey, P. (1997). *What is emotional intelligence?* En Salovey, P. y Sluyter, D. (Eds.), *Emotional Development and Emotional Intelligence: Educational Implications*, 3–31. Nueva York: Basic Books. p. 10.

MES. (2018). *Resolución No 2/2018.* (GOC-2018-460-O25). Artículo 5.En Gaceta oficial de la República de Cuba. ISSN 1682-7511.

Ortiz-Mancero, M.F. y Núñez-Naranjo, A. F. (2021). *Inteligencia Emocional: Evaluación y Estrategias en tiempos de pandemia. Retos de la Ciencia*. 5(11), pp. 57-68. https://doi.org/10.53877/rc.5.11.20210701.06. p. 63.

Peña-Casares, Aguaded-Ramírez (2021). *Inteligencia emocional, bienestar y acoso escolar en estudiantes de Educación Primaria y Secundaria*. Journal of Sport and Health Research. 13(1):79-92. p. 81.

Rubio Garcia, A. (2015). *Hoja de vida.* Editorial de la Mujer. ISBN: 978-959-7241-05-8. p. 52.

Sainz de la Torre, N. (s/f). *La Inteligencia emocional para la vida y la profesión.* Facultad de Cultura Física. Universidad de Matanzas. (En proceso de redacción).

ANEXOS:

Anexo # 1. Cuestionario de autovaloración de la inteligencia emocional

Está compuesto por 30 modos de conducta, representativos de las 10 cualidades básicas de la inteligencia emocional. Se deberá leer cada una de ellas y evaluarlas de forma sincera, situando el valor correspondiente en cada caso, para poder determinar cuáles son las fortalezas y debilidades que poseemos en esta esfera, atendiendo a la siguiente escala: *5 = Siempre me conduzco así; 4 = Casi siempre; 3 = A veces sí, a veces no; 2 = Casi nunca; 1 = Nunca*.

1. Cuando alguien te critica ¿reflexionas sobre la posibilidad de que tengan razón?
2. Tienes paciencia con los ancianos(as) de la familia, cuando repiten las mismas historias o cometen diversos errores
3. Cuando te encuentras en medio de una discusión eres capaz de contenerte, para no emitir palabras obscenas

4. Acometes las tareas que debas realizar (en la casa, en la Universidad, etc.) con alegría

5. Eres capaz de transmitir a tus compañeros o amigos la alegría que sientes

6. Ante tareas que impone un gran reto para ti, sonríes con la convicción que lo vas a lograr

7. Comienzas, desde que inicias una asignatura, a estudiarla y realizar sus tareas, aunque la prueba parcial o final demore meses

8. Movilizas todos los días tus esfuerzos en el trabajo, para cumplir con las exigencias

9. Cuando te enfrentas a enfermedades de familiares cercanos, los ayudas diariamente, aunque la situación dure semanas

10. Te formulas automandatos positivos (¡puedo! ¡adelante!, ¡arriba!, etc.) ante esfuerzos que debas realizar

11. Ante tareas que se te orienten, eres capaz de pensar en la razón por la cual debes hacerlas

12. Cuando no has logrado un objetivo importante para ti, reflexionas en lo que has hecho y cambias la estrategia de tus actos, para intentar alcanzarlo de nuevo

13. Al intentar subir a un ómnibus urbano, das prioridad a una embarazada, un anciano(a) o una madre con un niño en brazos

14. Ante un accidente que ocurre delante de ti, acudes en ayuda de la persona, aunque sea desconocida

15. Le dices frecuentemente a las personas que quieres, que las quieres

16. Te es fácil calmar los ánimos de los demás, cuando están ofuscados por un problema

17. Tratas a tus compañeros, teniendo en cuenta que todos, aunque tengan defectos, también poseen variadas virtudes

18. Te preocupas por unir a tus compañeros para cumplir una meta conjunta y los estimulas a todos por igual

19. En las relaciones humanas ¿eres de los que piensan que las cosas pueden cambiar para bien?

20. Cuando estás triste, te dices “esto va a pasar pronto y después estaré mejor”

21. Ante problemas difíciles de carácter familiar o personal crees que haciendo un esfuerzo individual y colectivo todo mejorará

22. Cuando te han asignado una tarea en el hogar o en clase, te sientes comprometido a no fallar

23. Prefieres buscar ayuda, cuando no sabes cómo resolver una situación o tarea, antes que incumplir con lo que se te ha asignado

24. Consideras que es un problema de honor personal el hacer bien las cosas que te han orientado

25. Distingues por el tono de la voz de quien te habla, si está triste, preocupado o alegre

26. Captas rápidamente el tipo de mirada de la persona que habla (agresiva, irónica, lasciva, deprimida, etc.)

27. Te das cuenta rápidamente de los gestos que hace el otro con las manos, hombros, etc. y comprendes su significado

28. Prefieres realizar tareas con un grupo de compañeros, a hacerlo solo(a)

29. Aceptas la parte de la tarea que te corresponde, con buena voluntad, cuando estás trabajando en equipo

30. Comprendes la necesidad de que todos los miembros de un equipo deban sacrificarse de igual forma, para alcanzar una meta común.

Forma de evaluación:

A) General:

Se suman todos los valores adjudicados a cada modo de conducta y se constata en qué nivel nos encontramos, teniéndose en cuenta que:

150 – 135 = Excelente

134 – 120 = Bien

119 - 105 = Regular

Inferior a 105 = Mal

B) Por cualidad:

Se suman todos los valores adjudicados a los modos de conducta, que correspondan a cada cualidad y se obtiene el valor promedio, teniéndose en cuenta la siguiente relación:

1. Autocontrol: modos de conducta 1, 2 y 3
2. Entusiasmo: 4, 5 y 6
3. Perseverancia: 7, 8 y 9
4. Capacidad para motivarse a sí mismo: 10, 11 y 12
5. Empatía: 13, 14 y 15
6. Capacidad de liderazgo: 16, 17 y 18
7. Optimismo: 19, 20 y 21
8. Alto nivel de compromiso con lo que se hace: 22, 23 y 24
9. Capacidad para captar mensajes no verbales del otro (gestos, expresión facial, tono de voz): 25, 26 y 27
10. Capacidad para trabajar en equipo: 28, 29 y 30

.

6.
ENSEÑAR A PENSAR DESDE LAS IDEAS RECTORAS EN LA ASIGNATURA DIDÁCTICA DE LA QUÍMICA

TEACH TO THINK FROM THE GOVERNING IDEAS IN THE TEACHING SUBJECT OF CHEMISTRY

M. Sc. Pablo Alberto Hernández Domínguez
pablo.dominguez@umcc.cu
https://orcid.org./0000-0002-5183-1360
Universidad de Matanzas
M. Sc. Raydel Valladares Rodríguez
raydel.valladares@umcc.cu
https://orcid.org./0000-0002-9405-3490
Universidad de Matanzas
M. Sc. Jorge Luis Cabañas Cabreras
jorge.cabana@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0002-3640-9401
Universidad de Matanzas

RESUMEN

Enseñar a pensar es una de las más complejas tareas que han tenido ante sí los educadores de todos los tiempos. Cada día esta necesidad cobra mayor significado y urgencia debido a cambios y transformaciones que operan en el mundo y que exigen al hombre poseer un pensamiento tal que le permita enfrentar y solucionar en la vida diferentes problemas. El trabajo muestra la experiencia de enseñar a pensar a los estudiantes de segundo año de la carrera Biología-Química de la Universidad de Matanzas, desde la asignatura Didáctica de la Química, utilizando para ello las potencialidades que ofrecen las ideas rectoras en la búsqueda y explicación del ***por qué*** de los hechos, fenómenos y procesos químicos. Se justifica la experiencia desde el criterio de los autores en el trabajo con las ideas rectoras exigiendo al estudiante transitar por los procesos del pensamiento (análisis, síntesis, comparación, abstracción, generalización, inducción y deducción).
Palabras Clave: ideas rectoras, didáctica, enseñar, química

Summary

Teaching to think is one of the most complex tasks that educators of all time have faced. Every day this need takes on a greater meaning and urgency due to changes and transformations that operate in the world and that require man to have such a thought that allows him to face and solve different problems in life. The work shows the experience of teaching second-year students of the Biology-Chemistry career at the University of Matanzas how to think from the subject “Didactics of Chemistry” using for this the potentialities offered by the guiding ideas in the search and explanation of the why of the chemical facts, phenomena and processes. The experience is justified from the criteria of the authors in the work with the guiding ideas, requiring the student to go through the thought processes (analysis, synthesis, comparison, abstraction, generalization, induction and deduction).
Key Words: guiding ideas, didactics, teaching, chemistry.

INTRODUCCIÓN

El contenido de las asignaturas aporta en los estudiantes lo fundamental en su preparación para la vida, para la formación de las cualidades, valores, normas, sentimientos, actitudes y desarrollo del pensamiento y de su personalidad.

Por tal razón, la búsqueda de vías más eficientes de aprendizaje escolar y de concepciones didácticas metodológicas que propicien una sólida formación de los estudiantes ha sido centro de atención de todos los educadores desde hace muchos años.

En la actualidad este proceso adquiere extraordinaria importancia, debido a las demandas sociales que imponen las situaciones históricas concretas, razón por la cual, las instituciones educativas deben fortalecer su labor, de manera que se eleve su preparación en las tareas más importantes de las transformaciones sociales.

La Química como asignatura en la Educación Superior, no escapa de estas exigencias y constituye un eslabón de significativo valor. Como parte de la contribución que hace a la concepción dialéctico-materialista del mundo, está el convencimiento de su unidad material y junto a ello, el de la concatenación universal. Esto debe lograrse mediante el estudio de diferentes relaciones que se manifiestan entre los objetos y fenómenos de la naturaleza, en este caso entre las sustancias y sus propiedades, así como de su aplicación en beneficio de la sociedad, de la naturaleza y de su conservación.

Por tal razón, el presente artículo declara como objetivo: Demostrar la necesidad del trabajo con las ideas rectoras en los contenidos de las asignaturas de la carrera Biología-Química para hacer pensar a los estudiantes.

DESARROLLO

Una mirada al cumplimiento de los objetivos generales de la asignatura Didáctica de la Química en la carrera Biología Química hacia la formación integral de los estudiantes la cual presume que asimilen conocimientos, hábitos y habilidades específicas que conforman las bases de la asignatura, esto corresponde con los objetivos del nivel año a evaluar.

En las clases de Didáctica de la Química en la carrera Biología Química se detectaron que al incorporar las ideas rectoras en el tratamiento de los contenidos existía.

- Insuficiente exigencia en una estructura didáctica y metodológica de la clase, y su desarrollo, en consonancia con un enfoque dialéctico de la realidad objetiva
- Poco dominio por los profesores de las bases dialéctico-materialistas que sustentan los programas de estudio
- Poca atención a los presupuestos teóricos de cómo el estudiante aprende en correspondencia con una determinada concepción del mundo, y desarrollar el proceso de enseñanza acorde al aprendizaje esperado, es decir, que responda al desarrollo de un pensamiento y una actuación científicos.

El trabajo realizado con los estudiantes de carrera Biología-Química desde la asignatura Didáctica de la Química, favorece el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje porque tributa a la preparación del profesional de la educación para conducir el proceso de formación de sus estudiantes.

Para ello, se concibe al sujeto en el centro de un proceso individualizado y personalizado en el que la apropiación del conocimiento y el desarrollo de habilidades profesionales se realizan mediante la deliberación, el cuestionamiento, el debate y la búsqueda. Resulta un proceso humanista, democrático, flexible en función de las necesidades individuales y colectivas para aprendizajes funcionales y significativos.

Se asume el proceso de enseñanza-aprendizaje tal y como lo caracterizara la investigadora Pilar Rico (2009), “un proceso de enseñanza-aprendizaje en el que el

maestro considere más lo que tiene el alumno que lo que le falta, donde se realice la valoración del proceso más que el resultado, y entonces, a partir de cómo llega el alumno, se estimula el desarrollo de potencialidades para lograr modificaciones de capacidades de forma estable, que permitan la construcción de su individualidad".

Evidentemente el estudiante, al pasar de objeto del proceso a sujeto, se materializa un aprendizaje activo, productivo, en el que es constructor, y reconstructor de sus saberes. Al ser el protagonista, es el centro y las particularidades de su aprendizaje se elevan a la categoría de principales indicadores de la calidad del pensar.

Al utilizar las ideas rectoras para comprender el ***por qué*** de los hechos, fenómenos y procesos químicos, y poder explicar la esencia de los mismos, la actividad cognoscitiva está dominada por el reconocimiento y la solución de problemas de carácter docente, lo cual conduce a contradicciones cognitivas entre lo conocido, las habilidades, las convicciones y los nuevos requerimientos que se les presentan. De esta manera aprenden con carácter integrador, analizan, sintetizan, establecen relaciones, interrelaciones, conformando una importante unidad en su estructura cognitiva, que ahora se hace más funcional, y por tanto significativa. (Martínez (Martínez Llantada, 1998)

En el diseño de la experiencia se comparte también con la investigadora (Martínez Llantada, 1998) en que "el estudiante construya para sí, además de conocimientos sobre el mundo externo y objetivo, conocimientos (metaconocimientos) sobre su aprendizaje y su propia personalidad, necesidades, vías y formas de actuar)".

De esta manera el estudiante se muestra interesado, esforzado y con voluntad de pensar para aprender y resolver los problemas que ha reconocido en su aprendizaje. Le permite reconocer sus aciertos y sus errores como integrantes del proceso cognitivo y comportarse independiente, consciente y autorregulado en su actuación escolar.

En resumen, después de consultar diferentes autores, se comparte el criterio de que se debe y se puede desarrollar en el estudiante, futuro profesor, un pensamiento que le permita operar lógica y sistemáticamente, alcanzando un nivel más alto de desarrollo.

En la asignatura Didáctica de la Química se asume este criterio como una necesidad impostergable porque este pensamiento permitirá el alcance de un nivel más alto de desarrollo en la capacidad de los estudiantes para operar con los conceptos químicos fundamentales, penetrar en la esencia de los contenidos más abstractos, en el razonamiento verbal y en las formas lógicas del pensamiento que lo preparen, desde una verdadera concepción científica del mundo, para la realización exitosa de su actual actividad de estudio y de su futura actividad profesional pedagógica.

Para ello, se concibe el desarrollo de la asignatura con un enfoque integrador dirigido a la instrucción, la educación y el desarrollo sobre la base de las siete exigencias psicopedagógicas devenidas en principios didácticos y aportados por (Silvestre & Zilberstein, 2001), por considerar el autor que evidentemente es el enfoque que propicia con eficiencia el propósito de enseñar a pensar a los estudiantes. Estos principios son:

- Diagnóstico integral de la preparación del estudiante para las exigencias del proceso de enseñanza-aprendizaje, nivel de logros y potencialidades en el contenido de aprendizaje, desarrollo intelectual y afectivo valorativo.
- Estructurar el proceso de enseñanza-aprendizaje hacia la búsqueda activa del conocimiento por el alumno, teniendo en cuenta las acciones a realizar por este en los momentos de orientación, ejecución y control de la actividad.

- Concebir un sistema de actividades para la búsqueda y exploración del conocimiento por el alumno, desde posiciones reflexivas, que estimule y propicie el desarrollo del pensamiento y la independencia cognoscitiva.
- Orientar la motivación hacia el objeto de la actividad y mantener su constancia. Desarrollar la necesidad de aprender y de entrenarse en cómo hacerlo.
- Estimular la formación de conceptos y el desarrollo de los procesos lógicos del pensamiento y el alcance del nivel teórico, en la medida que se produce la apropiación de los conocimientos y se eleva la capacidad de resolver problemas.
- Desarrollar las formas de actividad y comunicación colectivas, que favorezcan el desarrollo intelectual, logrando la adecuada interacción de lo individual con lo colectivo en el proceso de aprendizaje.
- Atender las diferencias individuales en el tránsito del nivel logrado hacia el que se aspira.

Trabajar con las ideas rectoras no implica que necesariamente constituya objeto de estudio en sí de la asignatura, sino que, como convicciones a formar en los estudiantes, se busque en ellas la esencia de cada hecho, fenómeno o proceso químico que se estudia.

En el curso escolar 2018-2019, 2020 y 2021 se trabajó con estudiantes de la carrera Biología-Química de la Universidad de Matanzas, se aplicó una experiencia en la asignatura Didáctica de la Química, consistente en enseñar a pensar a los alumnos a través del uso de las ideas rectoras, buscando en ellas la justificación del ***por qué*** de cada uno de los elementos que integran el sistema de conocimientos del programa de la asignatura Didáctica de la Química. Los autores parten del criterio, que poco podrá hacer por enseñar a pensar a sus estudiantes, y desarrollar en ellos una concepción científica del mundo los profesores que no saben pensar por sí mismo y no buscan en la propia ciencia la explicación de lo que enseñan.

La experiencia se basa en propiciar de manera constante sistemas de preguntas que propicien el cuestionamiento, la curiosidad, la confrontación, la reflexión y el debate sobre el ***por qué*** de los fenómenos químicos que se estudian. Se orienta la búsqueda en la esencia de cada una de las ideas rectoras desde las asignaturas de la carrera Biología-Química, lo que, sin dudas, ejercita las distintas operaciones lógicas del pensar.

A manera de ejemplos se ilustran las siguientes:

Ejemplo No. 1

La sustancia química nombrada Óxido de aluminio es representada por la fórmula química Al_2O_3. ¿Por qué es esta su fórmula química y no otra?

Formalmente el estudiante asume como respuesta la siguiente:

“Porque el Aluminio tiene número de oxidación tres positivo y el oxígeno dos negativos, y el sombrerito de uno es el zapatico del otro y viceversa”

Al asumir la fórmula química como una propiedad de la sustancia se identifica con la idea rectora que establece la relación entre estructura-propiedad, por lo que el por qué es necesario buscarlo aquí. Se realiza el análisis de la estructura de los átomos de cada elemento y la capacidad de unión entre ellos a partir del número de electrones contenido en el último nivel. Se insiste en el rompimiento y la formación de nuevos enlaces químicos a causa del desplazamiento total o parcial de los electrones en estos átomos.

Para ello se utilizan las preguntas siguientes:

¿En cuál grupo de la tabla periódica se encuentran ubicados estos elementos?

¿Qué particularidad tienen sus átomos con respecto al número de electrones en el último nivel de energía?
¿Ceden o captan electrones?
¿Es arbitraria la pérdida y ganancia de electrones?
¿Cuántos electrones ceden un átomo del elemento aluminio? ¿Cuántos electrones captan un átomo del elemento oxígeno?
¿Un solo átomo de oxígeno puede captar los tres electrones del átomo del elemento aluminio?
¿Un átomo del elemento aluminio puede ceder los tres electrones a un átomo del elemento oxígeno?
¿Cuál es entonces la relación de combinación aluminio-oxígeno al enlazarse sus átomos entre sí?
Entonces, ¿Qué cantidad de átomos entran a formar parte del enlace entre el elemento químico aluminio y el elemento químico oxígeno para formar la sustancia Óxido de aluminio?
Después de lograda la respuesta a la pregunta inicial y para comprobar la efectividad del tratamiento dado, se procede a formular a los alumnos otras interrogantes, presentándose como:
Ejemplo No. 2:
El elemento químico Boro, está ubicado también en el grupo III de la Tabla periódica, ¿cuál debe ser la fórmula química que representaría a su óxido superior? ¿Por qué?
El estudiante debe referirse a que la fórmula del óxido de boro es B_2O_3, semejante a la del elemento químico aluminio por presentar su átomo semejante estructura. El análisis que se realiza es igual al anterior, pero en este ejemplo se incorporan las siguientes preguntas:
¿Por qué si esta manifestación es así, no sucede igual con la fórmula química que representa a la sustancia compuesta oxihidrogenada de ambos elementos?
Compara las características ácidas-básicas de la sustancia compuesta oxihidrogenada de ambos elementos. ¿Por qué ocurre esto?
Al dirigirse a las ideas rectoras se identifica este fenómeno con la referida a la periodicidad química que presentan las propiedades de las sustancias simples y compuestas de los elementos químicos, y a partir de ahí se llega a la generalización necesaria.
Si ha existido comprensión de lo anterior, entonces los alumnos podrán responder la siguiente pregunta que se presenta como:
Ejemplo No. 3:
¿Por qué las fórmulas químicas que representan a las sustancias nombradas Óxido de Litio, Óxido de sodio y Óxido de potasio responden a la fórmula general X_2O?
Para dar respuesta a esta interrogante es necesario transitar por los procedimientos seguidos en los dos ejemplos anteriores porque en su esencia se integran las dos ideas rectoras a las que se hizo mención.
Ejemplo No. 4
¿Por qué puede afirmarse que partiendo de un metal activo puede obtenerse su correspondiente oxisal por diferentes vías?
Para proceder a responder la interrogante anterior resulta imprescindible revisar la idea rectora que plantea entre todas las sustancias, tanto orgánicas como inorgánicas, existen relaciones genéticas. Esto garantiza que el alumno ofrezca respuesta a las siguientes interrogantes:
¿Cuál es la causa de la existencia de las relaciones genéticas entre las sustancias?
¿Cuál mapa conceptual puede representarse para ilustrar esta idea rectora?

¿Cómo puede obtenerse un óxido metálico a partir de un elemento metálico? ¿Existe otra vía? ¿Por qué?
¿Cómo puede obtenerse un óxido no metálico a partir de un elemento no metálico? ¿Existe otra vía? ¿Por qué?
¿Cómo puede obtenerse un hidróxido metálico a partir de un óxido metálico? ¿Existe otra vía? ¿Por qué?
¿Cómo puede obtenerse un hidróxido no metálico a partir de un óxido no metálico? ¿Existe otra vía? ¿Por qué?
¿Cómo puede obtenerse una oxisal? ¿Existe otra vía? ¿Por qué?
El sistema de preguntas anterior obliga al estudiante ejercitar las operaciones lógicas del pensamiento para arribar a la conclusión que sí es posible obtener por diferentes vías la oxisal correspondiente al metal activo y que en cada una de las restantes preguntas sólo es posible la vía planteada.
Con similares procedimientos, se emplean varios ejemplos en cada una de las formas organizativas del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura, todos encaminados a enseñar a pensar a los estudiantes, lo que va arrojando como principal resultado la comprensión de la esencia del contenido químico objeto de estudio. Entre ellos pueden mencionarse las siguientes interrogantes:
¿Por qué el estudio de la Química tributa significativamente al desarrollo del pensamiento científico de los educandos?
¿Por qué el elemento químico Hidrógeno se encuentra ubicado en el grupo I de la tabla periódica sin ser un metal como el resto de los elementos químicos que allí se ubican?
¿Por qué todas las relaciones composición-propiedades son relaciones estructura-propiedades?
¿Por qué las sales en estado sólido no conducen la corriente eléctrica y en disolución sí?
¿Por qué la intensidad del bombillo en un aparato de conductividad eléctrica es mayor cuando se comprueba en una disolución de cloruro de sodio que en una disolución de permanganato de potasio?
¿Por qué todas las partículas que forman a las sustancias son entidades elementales, pero no todas las entidades elementales de una sustancia son necesariamente una partícula?
¿Por qué en toda reacción química la masa de las sustancias productos es igual a la masa de las sustancias reaccionantes?
¿Por qué en la formación del concepto reacción química es importante el tratamiento cinético y termoquímico por los que transcurre la esencia de esta?
¿Por qué el experimento químico moviliza el razonamiento de los alumnos y los entrena?
¿Por qué si el proceso de oxidación es totalmente opuesto al proceso de reducción, ambos tienen que darse simultáneamente?
¿Por qué se afirma que la química con las mismas manos que destruye la vida, la salva?
¿Por qué puede afirmarse que el poder de la química está en quien la emplee?

Discusión.

Dadas las características de ser las ideas rectoras el resultado de un proceso de adquisición, ampliación y profundización de contenidos que se desarrollan durante todo el proceso de trabajo en la asignatura Didáctica de la Química, es necesario insistir en el papel tan importante que tiene la sistematización como principio de enseñanza en su proceso de formación y consolidación.

Desde la década de los noventa del pasado siglo están definidas para la enseñanza-aprendizaje de la Química las ideas rectoras, luego de haber sido aprobadas en diciembre de 1987 por la Subcomisión Nacional de Planes y Programas de Química del Instituto Central de Ciencias Pedagógicas teniendo en cuenta las actualizaciones realizadas por (Domínguez, 2018)

1. **Las aplicaciones de las sustancias están condicionadas por sus propiedades y estas, a su vez, por su estructura química.**

Esta es la idea rectora principal, pues de todas es aquella sobre la que se selecciona y estructura el contenido del curso de Química. Las restantes ideas rectoras se subordinan e interrelacionan con ella. Está conformada por una doble relación causa-efecto y responde a la búsqueda del por qué, de la causa de los distintos hechos y fenómenos químicos. La primera relación establece los nexos existentes entre las aplicaciones de las sustancias y sus propiedades, tratando con ello los fundamentos de la aplicación de las diferentes sustancias. En la segunda se precisa la estructura química como causa del comportamiento de las sustancias. Por tanto, el contenido de esta idea rectora constituye una guía orientadora para el accionar, en el proceso de explicación, predicción y aplicación de las sustancias y de las reacciones químicas.

La estructura química de las sustancias puede explicar muchas propiedades, tanto físicas, químicas como físico-químicas. Se inicia con el establecimiento de la relación entre la composición y las propiedades de las sustancias, y en la medida que se estudien las restantes características de la estructura química, se tratan las relaciones estructura química-propiedad.

2. **Entre todas las sustancias, tanto orgánicas como inorgánicas, existen relaciones genéticas o de transformación.**

El contenido de esta idea rectora es una evidencia más de la existencia de la concatenación universal y de la unidad material del mundo inorgánico y orgánico vista en el campo del estudio de las sustancias.

La esencia de la formación de esta idea rectora está en que los estudiantes comprendan cómo a partir de unas sustancias más simples se pueden obtener otras más complejas, partiendo del conocimiento de sus propiedades químicas. Por tal motivo, su tratamiento debe comenzar desde las primeras propiedades químicas de las sustancias con el estudio de los no metales y los metales como sustancias simples. A medida que se estudian otras sustancias o tipos de sustancias compuestas, inorgánicas y orgánicas, se van evidenciando dichas relaciones. Esta larga cadena de interacciones entre las diferentes sustancias busca su explicación en las propias sustancias, en su estructura y en sus propiedades químicas.

3. **Las propiedades de las sustancias simples y de las compuestas presentan periodicidad química.**

El término periodicidad química indica repetición de propiedades de las sustancias en intervalos determinados. La repetición periódica de las propiedades físicas y químicas de las sustancias simples o compuestas se expresa mediante una ley que establece que estas varían periódicamente al crecer el número atómico de los elementos químicos. La periodicidad se hace más evidente en el análisis de las propiedades de los elementos químicos, sustancias simples y sustancias compuestas en los períodos de la Tabla Periódica. Varias son las propiedades que pueden ilustrarse en este particular: de los átomos de los elementos químicos, de las sustancias simples de los elementos químicos y de las sustancias compuestas óxidos e hidróxidos de los elementos químicos.

En la formación de esta idea rectora el estudiante debe reconocer que todas estas propiedades de los elementos químicos, de sus sustancias simples y compuestas se

encuentran en dependencia de sus números atómicos, así como que la causa de esta periodicidad está en la repetición periódica de estructuras electrónicas semejantes, fundamentalmente la de las capas o niveles más externos de los átomos que las constituyen. La esencia de esta idea rectora es reflejo de una de las leyes principales de la dialéctica materialista, la de los cambios cuantitativos en cualitativos.

4. **La representación de las reacciones químicas, mediante ecuaciones químicas, contribuye a la comprensión del fenómeno químico, tanto en su forma cualitativa como cuantitativa, y de los cambios energéticos en estos procesos.**

La interpretación de la ecuación química, tanto cualitativa como cuantitativa, constituye su centro de atención, pues con ella se llega a la esencia de la reacción química al evidenciar la ruptura y formación de nuevos enlaces químicos con absorción o desprendimiento de energía calorífica. Dicha interpretación requiere de la integración de conocimientos sobre las sustancias: composición química, tipo de partículas, enlace que las une y distribución espacial, propiedades físicas y químicas, representación mediante fórmulas químicas, cantidad de sustancia y el estudio de la ley de conservación de la masa con el cambio químico.

Brinda información sobre las sustancias que reaccionan y las que se producen bajo determinadas condiciones de temperatura y presión. De esta forma se revelan varias leyes, teorías y principios químicos cuyo dominio es esencial para la aplicación de la ciencia química a la práctica social. Tal es el caso de las leyes de conservación de la masa y la energía, la ley de las proporciones definidas o relaciones constantes, leyes del equilibrio químico, la teoría de las colisiones efectivas y el principio de Le Chatelier-Braun. Además de la ecuación química total se estudian otros tipos con las cuales se penetra más en su esencia, por ejemplo, la ecuación iónica total, que nos indica en cuáles especies químicas ha ocurrido el cambio.

5. **Las aplicaciones de las leyes, principios y teorías de la Química y de otras ciencias permiten optimizar los procesos industriales que se basan en reacciones químicas.**

Las acciones dirigidas a la formación de esta idea rectora vinculan, una vez más, la teoría con la práctica, la escuela con la práctica social y representan ejemplos donde se evidencia la importancia económica y social del dominio de la teoría química. Esta idea rectora tiene una marcada orientación politécnica. Variados son los ejemplos que se estudian en la enseñanza de la Química que coadyuvan a su logro. Así, la aplicación del principio de Le Chatelier-Braun es un elemento teórico indispensable a tener en cuenta para lograr una buena eficiencia en la producción química industrial, por ejemplo, del amoníaco.

La aplicación de los principios científicos de la producción, como la continuidad del proceso, la contracorriente y el intercambio térmico, logran altos índices de ahorro de energía y con ello se hace más eficiente el proceso químico.

Las leyes de la conservación de la masa y de las relaciones constantes entre las sustancias reaccionantes y las sustancias productos, o ambas, de una reacción química, son aplicadas en las industrias químicas y en aquellas donde en el proceso productivo se realicen cambios químicos. Su aplicación permite un ahorro considerable de materia prima, al calcular con ellas las cantidades de sustancias necesarias, evitando así pérdidas por exceso.

6. **El diseño de los aparatos que se utilizan en el laboratorio y la industria están condicionados por las propiedades de las sustancias que se emplean y se obtienen.**

En el proceso de formación de esta idea rectora se muestra la importancia del conocimiento de las propiedades físicas y químicas de las sustancias en el laboratorio y la industria química, mediante el desarrollo de habilidades en el establecimiento de relaciones causa-efecto entre el diseño del aparato de reacción y las propiedades de las sustancias que reaccionan o las que se producen.

El logro de esta idea rectora exige el tratamiento de las propiedades físicas de la sustancia objeto de estudio antes de su obtención, ya que al analizar el aparato de reacción deben tenerse en cuenta para su diseño dichas propiedades.

Tal es el caso de la obtención de dicloro a partir del cloruro de sodio sólido y el ácido sulfúrico concentrado. En el montaje del aparato de reacción lo primero que se garantiza es que esté completamente hermético, pues este gas es muy tóxico y hay que evitar que contamine la atmósfera. El ácido sulfúrico destruye la materia orgánica con gran facilidad, por lo que hay que trabajar con extremo cuidado. Para añadirlo poco a poco al balón se utiliza un embudo de seguridad, esto evita también que por su tubuladura se escape el dicloro gaseoso. Se utiliza un *erlenmeyer* como frasco colector que tiene la función de recoger el dicloro. Para evitar que los residuos de este gas pasen a la atmósfera se coloca un frasco trampa que contiene una disolución alcalina con la que el dicloro reacciona.

7. **La química es una ciencia teórico-experimental**

El estudiante llega a formarse esta idea rectora cuando no solamente identifica la Química como una ciencia experimental por el reiterado uso del experimento químico escolar, sino que reconoce el sistema teórico que posee, lo adquiere y opera con él en la búsqueda de soluciones a diversos problemas que se presentan en la vida.

Mediante el experimento químico escolar se produce la apropiación del aspecto externo de los objetos y fenómenos asociados al estudio de la Química y a partir de él se penetra en su aspecto interno, en su esencia. En este tránsito del estudio de lo externo de las sustancias a lo interno, el estudiante requiere de un conjunto de conocimientos y habilidades. Estos conceptos, principios, leyes, teorías y habilidades específicas y generales se van estudiando mediante procedimientos que conllevan el establecimiento de relaciones causa-efecto, esencia-fenómeno, lo general, lo particular y lo singular, entre otras. Esto conlleva un proceso de elaboración de conceptos, se “descubren” leyes y se estudian teorías, con las cuales la ciencia explica el comportamiento de las sustancias. Los estudiantes llegan a la conclusión de que la explicación del comportamiento de la sustancia hay que buscarla en ella misma y no en cosas sobrenaturales, así como el convencimiento de la gran importancia que tienen los conocimientos teóricos y prácticos para la solución de problemas de la industria o de su práctica social.

Durante el curso de Química hay que aprender a utilizar los diferentes conceptos, leyes, principios y teorías en la explicación y predicción del comportamiento de las sustancias. Para ello se debe lograr una comprensión y fijación de las definiciones y postulados de la teoría química, así como de los procesos lógicos del pensamiento y los algoritmos necesarios para su aplicación consciente. El logro de esta idea rectora hace un aporte significativo al desarrollo de un pensar científico de los estudiantes.

8. **La apropiación de los conocimientos sobre las propiedades de las sustancias posibilita la explicación y predicción de muchos fenómenos que ocurren en el medio ambiente, asimismo la acción consciente de previsión y solución de los problemas medioambientales relacionados con la ciencia química.**

La contribución en este sentido se hace cada día más necesaria, máxime cuando a diario los problemas medioambientalistas llegan a ser planteados como la posible causa de la desaparición de la especie humana.
La Química como ciencia alberga una contradicción evidente en relación con el medio ambiente. En muchos de los problemas de contaminación ambiental, calentamiento terrestre, disminución de la capa de ozono, lluvias ácidas, armas químicas, desertificación de los suelos y el cambio climático están involucradas diferentes sustancias como el agua, los aerosoles, el ozono, el dióxido de carbono y otros óxidos no metálicos, entre otras. Sin embargo, en la solución de estos problemas o su previsión, además de la actitud de los seres humanos están las propias sustancias químicas.
El conocimiento de la ciencia química ayuda a esbozar este turbio camino que es la contaminación ambiental y adoptar la necesaria conducta de los seres humanos a favor del cuidado y mantenimiento del medio donde vive. Por ejemplo, el calentamiento global provocado por los altos volúmenes de dióxido de carbono que generan las sociedades de consumo está influyendo en el deterioro de los océanos, con ello el del plancton y el del volumen de dioxígeno necesario para la vida. Ganar conciencia de esto es una tarea primordial en la formación de los estudiantes y de atención de la asignatura Química desde su propio objeto de estudio.
En la formación de esta idea rectora la enseñanza de la Química tiene que trabajar en estas dos aristas, resaltando la necesidad del conocimiento químico para la detección de las causas de los fenómenos de contaminación y manifestando las posibles vías de solución con el uso de estos conocimientos. Naturalmente, teniendo en cuenta que esto no es solo un problema cognitivo, sino también de formación de convicciones, de actitud del ser humano.

El tratamiento a las ideas rectoras

Ofrece un enfoque cada vez más humanista de la enseñanza de esta ciencia, que pone de relieve la contribución de ella a la concepción científica del mundo y presta atención a los problemas relacionados con el desarrollo científico-tecnológico, familiariza a los estudiantes con métodos y modos de pensar y comportarse, característicos de la actividad científico-investigativa contemporánea, además de desarrollar en ellos una actitud crítica, reflexiva y, al mismo tiempo, responsable, transformadora y solidaria, ante los problemas de la humanidad y de su entorno.
Después de esta presentación general, el autor considera que es una necesidad impostergable utilizar de manera sistemática y sistémica las ideas rectoras del curso de Química como vía que permita comprender el ***por qué*** de los hechos, fenómenos y procesos químicos, y poder explicar la esencia de los mismos. De esta manera, la actividad cognoscitiva de los estudiantes está dominada por el reconocimiento y la solución de problemas de carácter docente, lo cual lo conduce a contradicciones cognitivas entre lo conocido, sus habilidades, sus convicciones y los nuevos requerimientos que se les presentan. Así aprenden con carácter integrador, analizan, sintetizan, establecen relaciones, interrelaciones, conformando una importante unidad en su estructura cognitiva más funcional, y por tanto significativa.
La experiencia se basa en propiciar de manera constante sistemas de preguntas que propicien el cuestionamiento, la curiosidad, la confrontación, la reflexión y el debate sobre el ***por qué*** de los fenómenos químicos que se estudian. Se orienta la búsqueda en la esencia de cada una de las ideas rectoras, lo que, sin dudas, ejercita las distintas operaciones lógicas del pensar.
Como parte del trabajo científico-metodológico, la experiencia fue sometida a un proceso de validación y pudo constatarse el aporte de resultados positivos en su

implementación, evidenciados en las esferas del saber, saber hacer, sentir y actuar de los estudiantes.

CONCLUSIONES

Enseñar a pensar a los estudiantes y desarrollar en ellos una concepción científica del mundo constituye en la actualidad un Problema Social de la Ciencia y la Tecnología y para ello, resulta necesario, desde la asignatura Química, el trabajo con las ideas rectoras.

Esta necesidad obedece a que las ideas rectoras del curso de Química además de tributar a la adquisición de conocimientos sobre los objetos, los fenómenos y los procesos, relacionados con la ciencia y la tecnología, así como los procedimientos y las habilidades para su aprehensión, su transformación y su aplicación en un contexto histórico-social determinado, también incluye intereses, valores, convicciones y modos de actuación que le posibilitan relacionarse armónicamente con la naturaleza y la sociedad, lo que permite asumir su responsabilidad social ante el desarrollo científico-tecnológico contemporáneo.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Hernández Domínguez, P. A. (2018). La actividad práctica experimental como contribución a la cultura ambiental desde la didáctica de la química. La Habana: X Congreso Internacional Didácticas de las Ciencias.

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación.* México: McGraw Hill.

Kuzmina, N. V. (1970). *Metódicas investigativas de la actividad pedagógica.* URSS: Leningrado.

Martínez Llantada, M. (1998). *Calidad Educacional, Actividad Pedagógica y Creatividad.* La Habana: Pueblo Educación .

Medina Nogueira, D. (2016). *Instrumento metodológico para gestionar el conocimiento mediante el observatorio científico.* Ingeniería Industrial. Matanzas: Universidad de Matanzas.

Méndez, B. R. (1970). *La enseñanza de la Química.* La Habana: Revista Ciencias de la Educación No. 1.

Rico, M. P. y otros: Proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador. Teoría y práctica,
Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2009.

Silvestre, O. M., & Zilberstein, T. J. (2001). Enseñanza y aprendizaje desarrollador. Editora . Lima, Perú: Magisterial, Servicios Gráficos.

7.
LA FORMACIÓN DEL DOCENTE DE BIOLOGÍA: ESCENARIO PARA LA EDUCACIÓN ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

HE TRAINING OF THE BIOLOGY TEACHER: SCENARIO FOR FOOD AND NUTRITIONAL EDUCATION

Dr. C. Adriel Luis Lima Rodríguez
adriel2905@nauta.cu
. https://orcid.org/0000-0002-8659-1483,

Universidad de Matanzas
Dr. C. Luis Ernesto Martínez González
luisernesto.martinez@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0002-8690-8735,
Universidad de Matanzas

Resumen

La educación alimentaria y nutricional en la formación de profesores de Biología constituye una problemática actual que demanda atención mediante la investigación, siendo asumida como un reto en el siglo XXI. El docente de Biología, una vez insertado en la escuela, debe contribuir a la educación para la salud y dentro de ella a la educación alimentaria y nutricional de los estudiantes. Como parte de su formación profesional la educación alimentaria y nutricional ha estado implícita o explícita en los planes de estudio y programas formativos. Su presencia como área de contenido de la educación para la salud favorece potenciar el rol del docente de Biología como promotor de salud en la escuela y la comunidad. El objetivo de la ponencia es describir las potencialidades de la carrera Licenciatura en Educación. Biología para contribuir a la educación alimentaria y nutricional en la formación del docente de Biología. Dentro de los métodos de la ciencia utilizados se encuentran el histórico-lógico, el analítico- sintético, el inductivo-deductivo y el estudio de documentos.

Palabras clave: educación alimentaria y nutricional, docente de Biología.

Summary

Food and nutritional education in the training of Biology teachers is a current problem that demands attention through research, being assumed as a challenge in the 21st century. The Biology teacher, once inserted in the school, must contribute to health education and within it to the food and nutritional education of the students. As part of their professional training, food and nutrition education has been implicit or explicit in the study plans and training programs. Its presence as a content area of health education favors enhancing the role of the Biology teacher as a health promoter in the school and the community. The objective of the paper is to describe the potentialities of the Bachelor of Education career. Biology to contribute to food and nutritional education in the training of Biology teachers. Within the methods of science used are the historical-logical, the analytical-synthetic, the inductive-deductive and the study of documents.

Keywords: food and nutritional education, Biology teacher.

INTRODUCCIÓN

En las primeras décadas del siglo XXI se ha identificado que los problemas relacionados con la alimentación y la nutrición afectan de manera considerable la vida del ser humano a escala global (OMS, 2019). En 2016 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclamó el Decenio de Acción sobre la Nutrición, hasta el año 2025. También se reconoce esta problemática en la Agenda 2030 y en los objetivos de desarrollo sostenible, lo cual promueve la cooperación internacional al respecto.

Cuba no está ajena a la situación descrita. En 2020 el Consejo de Ministros aprobó, por primera vez en la historia de la nación, un Plan Nacional de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional. Este plan responde a la difícil situación que en materia alimentaria y nutricional vive el país, derivada del impacto de la crisis económica mundial y del recrudecimiento del bloqueo económico y financiero de Estados Unidos. Por estas razones se considera la soberanía alimentaria y nutricional como un asunto de seguridad nacional (Consejo de Ministros de Cuba, 2020). De acuerdo con esta política de estado, las instituciones educativas son escenarios

idóneos para la educación alimentaria y nutricional de niños, adolescentes y jóvenes, y de la sociedad en general.

Teniendo en cuenta que los problemas nutricionales constituyen uno de los numerosos inconvenientes de la sociedad que afecta de manera considerable la vida del ser humano, se considera que en la formación de los futuros docentes la educación alimentaria y nutricional es necesaria, partiendo de que la escuela es un escenario imprescindible para atenuar esta problemática. Estudiosos del tema han reconocido que en la formación de profesores de Biología tiene un papel importante la educación para la salud en, lo cual incluye la educación alimentaria y nutricional (Salcedo et al., 2002, p.32; MES, 2016).

La preparación del docente de Biología debe estar acorde con las transformaciones y necesidades de la sociedad en correspondencia con la etapa histórica que le ha tocado vivir, que contribuya con su crecimiento profesional y humano, aplicar consecuentemente los adelantos del desarrollo científico técnico y las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. La formación de docentes en la Educación Superior cubana tiene como característica principal profundizar en la formación básica, lo cual contribuye a garantizar el proceso formativo desde un amplio perfil. Se trata de preparar con solidez al profesional en aspectos básicos de su actuación profesional, de manera que esté en capacidad de dominar su perfil con amplitud y establecer su sucesiva movilidad (Addine, 2017).

El proceso de formación debe preparar a los estudiantes para que, desde sus modos de actuación, manifiesten actitudes de responsabilidad como individuos de la sociedad y como profesionales. La universidad constituye uno de los ambientes que se ha considerado adecuado para el desarrollo de actividades de promoción de la salud al realizar actividades que permiten mejorar los conocimientos, las prácticas y las actitudes positivas hacia la educación alimentaria y nutricional (Reyes & Oyola, 2020).

La educación alimentaria y nutricional ha sido investigada tanto internacional como nacionalmente por diferentes organizaciones y autores. A nivel internacional merecen citarse los trabajos realizados en Venezuela, sobre la educación alimentaria en la formación del estudiante (Rojas, Cruz y Ramírez, 2018); en Perú, relativos a la educación nutricional en estudiantes secundarios (Rabanal, 2019) y en Panamá, sobre la relación entre la educación alimentaria y nutricional, y la obesidad en escolares (Rios et. al., 2020). Fuera del área geográfica latinoamericana están las contribuciones de autores de España, acerca de las guías alimentarias como material didáctico (Rodrigo et al., 2019). También en Estados Unidos, sobre alfabetización alimentaria (Amin et al., 2018).

En Cuba los trabajos acerca de la temática han estado vinculados a la Educación General Politécnica y Laboral, como es el caso de Carvajal (Carvajal et al., 2002, 2007) y Mazón (2021). Se destaca la contribución de Lima (2017, 2021) en la Educación Preuniversitaria y en la formación del docente de Biología. Estos autores señalan la necesidad de aprovechar las potencialidades del proceso pedagógico para fortalecer la educación alimentaria y nutricional, por diversas vías, como la institución escolar, la comunidad, los proyectos, entre otros. Identifican la importancia de la escuela en este sentido y la necesidad de dar tratamiento al tema en la formación inicial y permanente de los educadores para las escuelas primarias.

La FAO plantea que “la educación alimentaria y nutricional no contempla solo la difusión de información acerca de los alimentos y sus nutrientes, sino que también proporciona las herramientas para saber qué hacer y cómo actuar para mejorar la nutrición” (FAO, 2020). Se asume desde esta visión la definición de educación

alimentaria y nutricional emitida por la FAO por la importancia que le brinda a los conocimientos sobre los alimentos y sus nutrientes para realizar una adecuada elección. Igualmente, refleja que la educación alimentaria y nutricional proporciona las capacidades necesarias para que las personas puedan: Alimentarse y alimentar a su familia en un modo adecuado; Obtener alimentos adecuados a precios asequibles; Preparar alimentos y comidas saludables que sean de su agrado; Reconocer las malas elecciones alimentarias y como resistir a estas; Instruir a sus hijos y a otros sobre la alimentación saludable (FAO, 2020).

En la actualidad la sociedad cubana, a pesar de las dificultades económicas existentes, tiene entre sus metas fundamentales propiciar una mejor salud y calidad de vida a la población. Para cumplir este propósito y como parte de la educación para la salud de todos los ciudadanos, resulta necesario modificar hábitos alimentarios dañinos.

Dentro de los métodos de la ciencia utilizados se encuentran el histórico-lógico, el analítico- sintético, el inductivo-deductivo y el estudio de documentos. Su empleo permitió la determinación de los antecedentes fundamentales de la educación alimentaria y nutricional, así como las potencialidades de la carrera en la formación de profesores de Biología en Cuba. Establecer generalizaciones teóricas sobre la educación alimentaria y nutricional en la formación del profesional de la educación encargado de impartir la asignatura Biología en secundaria básica y preuniversitario, así como sus especificidades en las disciplinas que conforman el plan de estudio de la carrera Licenciatura en Educación. Biología.

El objetivo de la ponencia es describir las potencialidades de la carrera Licenciatura en Educación. Biología para contribuir a la educación alimentaria y nutricional en la formación del docente de Biología.

DESARROLLO

La educación alimentaria y nutricional en Cuba tiene entre sus objetivos fundamentales propiciar una mejor salud y calidad de vida a la población. Para cumplir este propósito y como parte de la educación para la salud de todos los ciudadanos, resulta necesario modificar hábitos alimentarios dañinos. Este requerimiento social exige que, a pesar de las dificultades existentes, en las instituciones educativas se diseñen estrategias al respecto, a partir de considerar que "…la educación en alimentación y nutrición es una vía mediante la cual se prepara al educando para la vida futura en plena correspondencia con el ambiente que lo rodea…" (Carvajal et al., 2007, p.8).

En este sentido no basta una simple transmisión de información para lograr la modificación de estilos de vida en relación con la alimentación y la nutrición. No se trata de informar al individuo acerca de lo que es bueno o malo para la salud, o sobre cómo comportarse ante determinadas situaciones, se trata de educarlo y esto se logra al crearle valores e incorporarlos en su actuar cotidiano (González, 2011). Es fundamental comprender que la educación alimentaria y nutricional tiene un papel esencial en la conservación saludable de la especie humana. La influencia educativa, dirigida desde la escuela "…puede hacer que los estudiantes modifiquen sus hábitos nutricionales, lo cual puede resultar posible sobre la base de conocimientos sobre los efectos negativos en el organismo de determinados alimentos y la necesidad de una dieta balanceada" (Betancourt et al., 2014, p.14).

Para el logro de lo anterior se deben consideran las esferas de la educación alimentaria y nutricional. En este sentido se asume las planteadas por Cruz (2020), quien reconoce la existencia de las siguientes:

- Biológica: el conjunto de procesos biológicos mediante los cuales nuestro organismo, utiliza, transforma e incorpora a sus propios tejidos una serie de sustancias que recibe del mundo exterior y que han de cumplir tres fines básicos: aportar la energía necesaria para mantener la integridad y el funcionamiento de las estructuras corporales, construir y reparar estas estructuras y regular los procesos metabólicos; además de reducir el riesgo de algunas enfermedades a corto, mediano y largo plazo;
- Social: expresada en la cultura alimentaria de los diferentes pueblos y países, que influye en la elección de los alimentos y los hábitos de consumo y es influenciada por factores sociales, culturales (religión y educación) y económicos que afectan a la nutrición de manera directa e indirecta, y que abarcan desde las prácticas individuales tradicionales a las poblacionales; y
- Ambiental: derivada de las afectaciones actuales en la disponibilidad de alimentos por las modificaciones en el medio ambiente y de la necesidad de que la educación alimentaria y nutricional sea ecológicamente sustentable. Esta perspectiva recomienda una alimentación sana, entendida como la manera más conveniente y sostenible de comer y beber, que conlleve a promover una dieta saludable, equitativa y sustentable (Cruz, 2020).

El docente de Biología debe contribuir a la educación para la salud y dentro de ella a la educación alimentaria y nutricional de los estudiantes mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos relacionados con la biología. Los documentos de la carrera Licenciatura en Educación. Biología tales como: Plan de Estudio E, programas de disciplinas y asignaturas, indican la necesidad de formar un profesional competente, con una actitud reflexiva y crítica para establecer el vínculo de la teoría con la práctica; centrado en el desarrollo de conocimientos y habilidades profesionales. En este contexto, la educación alimentaria y nutricional contribuye a la identificación y búsqueda de respuestas a los problemas profesionales y a las necesidades más generales y frecuentes que se presentan en el eslabón de base de la profesión. Los distintos planes de estudios, en su evolución, evidencian un acercamiento no siempre logrado a esta cuestión.

Las necesidades históricos sociales han caracterizado la formación de profesores de Biología, lo que trae consigo un tránsito por diferentes planes de estudio y las exigencias de un profesional preparado para dar respuesta al encargo social; es así que en el año 1964 se fundaron los institutos pedagógicos, con el objetivo de dar respuesta a la necesidad creciente de profesores para el nivel general medio, surgida como consecuencia de la extensión masiva de la educación después del triunfo de la Revolución.

Las transformaciones de los diversos niveles educacionales, la experiencia en la formación de docentes, las necesidades y demandas que ha planteado la sociedad en las nuevas condiciones históricas, y las dificultades detectadas en los anteriores planes, han exigido un nuevo perfeccionamiento del proceso de formación inicial y posgraduada de los educadores. Por lo anteriormente expuesto el Ministerio de Educación Superior implementó el Plan de Estudio E desde el año 2016, con la premisa de la formación del profesional de la educación como un sistema de formación continua que se inicia en el pregrado, con la finalidad de que el graduado de la carrera de Licenciatura en Educación. Biología pueda ejercer la profesión en el eslabón de base. La preparación de este futuro profesional de la educación se debe caracterizar por sólidos conocimientos, habilidades, hábitos y valores que le permitan desarrollar su acción educativa sobre los estudiantes.

En el Plan de Estudio E se concibe al estudiante como protagonista de su aprendizaje, pues desde esta perspectiva se fortalecen sus motivaciones profesionales y la identidad con la carrera y la profesión (MES, 2016). Su puesta en práctica a partir del curso escolar 2016-2017 anuncia desde el modelo del profesional los problemas profesionales a resolver. Uno de ellos se encuentra directamente relacionado con la educación para la salud y dentro de ella la educación alimentaria y nutricional, al referir: “La contribución a la cultura científica, la educación ambiental y para la salud, así como la formación de valores, actitudes y normas de comportamiento en los distintos ámbitos sociales en correspondencia con el deber ser ciudadano y los ideales revolucionarios de la sociedad socialista cubana” (MES, 2016, p.11).

La formación del licenciado en educación Biología se desenvuelve en un contexto que implica trascendentes desafíos profesionales, expresados en la mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje. En correspondencia, los planes de estudio han evolucionado en la búsqueda de mayor pertinencia para lograr los objetivos propuestos y de esta manera ser capaces de llevar hacia delante el desarrollo social, científico y tecnológico que exige el mundo contemporáneo. Dentro de los objetivos generales de esta carrera se refleja uno que establece nexos directamente relacionados con la educación para la salud y dentro de ella la educación alimentaria y nutricional: “Contribuir mediante el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos relacionados con la Biología del nivel educativo de Secundaria Básica y Preuniversitario a la preparación de los alumnos para la vida, a la cultura científica, a su formación política e ideológica y a su educación en valores, bioético, ambiental y para la salud” (MES, 2016, p.12).

Relacionadas directamente con los objetivos generales en la formación de profesionales de la educación en Biología se encuentran las funciones profesionales que permiten dar cumplimiento a estos:

- La docente-metodológica, que contiene la dirección del proceso educativo mediante las diversas actividades curriculares y extracurriculares. Una de sus tareas relacionadas con la investigación es la “Realización de actividades curriculares y extracurriculares relacionadas con los contenidos de la Biología, en la educación general media, en función del desarrollo de la cultura científica de los alumnos, de la preparación para la vida, de su formación política e ideológica y de su educación en valores, bioética, ambiental y para la salud” (MES, 2016, p.15).
- La orientación educativa, que se fundamenta en la preservación y el cuidado de la salud física y el bienestar emocional de los estudiantes, por medio de su atención integral para dar respuesta a las necesidades individuales y colectivas en las instituciones educativas, la familia y la comunidad. Dentro de sus tareas se encuentra “La orientación a los alumnos en relación con su sexualidad y la educación para la salud, como componentes de la vida personal y social responsable” (MES, 2016, p.15).
- La investigación y superación, dirigida al análisis crítico de su trabajo y de la realidad educativa, la problematización y la reconstrucción de la teoría y la práctica educacional. Dentro de sus tareas está la “Realización de experiencias de avanzada e investigaciones relacionadas con los contenidos de la Biología y su enseñanza, el desarrollo de la cultura científica, la formación laboral, política e ideológica, y la educación en valores, bioética, ambiental y para la salud de los alumnos” (MES, 2016, p.17).

El plan de estudios de la carrera cuenta con un currículo base que ofrece mayor autonomía a las universidades, a fin de concebir el currículo propio y el

optativo/electivo, a partir de la propia realidad educativa y de las características de la carrera, años y estudiantes (MES, 2016). La contextualización del currículo posibilita emprender con objetividad acciones que preparen al docente en formación para desarrollar la labor instructiva y educativa con sus estudiantes para lograr una adecuada educación alimentaria y nutricional. La formación integral de los estudiantes desde el plan de estudio expresa que desde las disciplinas y asignaturas se pondera un carácter interdisciplinario y transdisciplinario, de manera que se eliminen las fronteras entre los contenidos de las disciplinas, al integrar desde los nodos interdisciplinarios los contenidos de las asignaturas en los diferentes años académicos, lo cual contribuirá a la formación integral del futuro egresado, con un alto nivel científico (MES, 2016).

Las disciplinas biológicas contribuyen a la formación de la concepción científica del mundo, al profundizar en el estudio del mundo vivo, y sus relaciones en la naturaleza. Además, sus contenidos propician el trabajo con temas muy importantes, tales como: "la fisiología de los organismos y la relación estructura-función-funcionamiento; la educación para la salud y la sexualidad responsable, la educación ambiental, de esta manera se propicia la educación para la salud de forma interdisciplinaria" (MES, 2016). Desde las disciplinas biológicas se le debe dar salida a las estrategias curriculares ya que constituyen un aspecto de gran importancia a tener en cuenta durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, es por ello que se indica un trabajo intencionado, planificado y organizado desde los contenidos de las asignaturas. El cumplimiento de la estrategia curricular Educación para la salud y la sexualidad con enfoque de género debe contribuir de forma efectiva a la educación alimentaria y nutricional de los docentes en formación (Comisión Nacional de Carrera, 2016, p.4).

La educación alimentaria y nutricional corresponde a todas las disciplinas de la carrera y fundamentalmente a las biológicas, o sea, las que tratan de forma directa los contenidos de la biología y su sistema de ciencias. Estas poseen la responsabilidad de entrenar y educar a los futuros Licenciados en Educación. Biología para valerse con sus propios conocimientos, y aplicarlos en su vida cotidiana con el objetivo de mantener una elevada calidad de vida y educar a la nueva generación de cubanos. Esto solo se logra en la formación profesional pedagógica con la actuación protagónica en la ejecución de acciones que fortalecen la confianza en las potencialidades individuales.

Las disciplinas biológicas que forman parte del currículo base son; Dirección de Proceso de Enseñanza-Aprendizaje de la Biología, que es la disciplina principal integradora de la carrera; Microbiología, Biología Molecular y Celular, Botánica, Zoología General, Anatomía y Fisiología Humanas y Genética Ecológica (MES, 2016). En correspondencia con el análisis de los programas de las disciplinas y de los contenidos básicos de la educación alimentaria y nutricional, existen múltiples puntos de contacto en cuanto a conocimientos, habilidades, hábitos y valores a desarrollar. Estos pueden agruparse en torno a nodos principales que se distinguen por su amplia aplicación en la vida, así como en la solución de problemas de carácter general.

El sistema de conocimientos que es abordado en las disciplinas biológicas en la formación del licenciado en educación Biología, cuenta con las posibilidades reales de tratar con claridad y relevancia diversos temas sobre educación alimentaria y nutricional. Estos contenidos por su esencia permiten hacer alusión en las clases a los contenidos esenciales que se declaran en el documento normativo La Promoción y Educación para la Salud como parte del perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación reflejados en el área de contenido de la educación alimentaria y nutricional.

En el caso del currículo propio, en la Universidad de Matanzas, existen asignaturas que también contribuyen a este propósito. Estas se han agrupado en la disciplina Educación para el Desarrollo Sostenible e incluyen: Educación Bioética, Educación para la Salud, Educación de la Sexualidad, Educación Ambiental y Educación Agropecuaria. En todos los casos se tratan aspectos relacionados de una forma u otra con la educación alimentaria y nutricional.

La educación alimentaria y nutricional de los futuros profesores de Biología, que una vez graduados contribuirán a la educación de adolescentes y jóvenes en secundaria básica y preuniversitario, resulta necesaria en el contexto actual del proyecto social cubano. Los fundamentos de este proceso se sustentan en la filosofía marxista leninista y el pensamiento filosófico y educativo cubano. Se asumen los postulados de la filosofía de la educación, en particular lo relacionado con el fin de la educación en Cuba, que es la formación integral de la personalidad del estudiante. Por otra parte, los antecedentes históricos vinculados al desarrollo de la educación cubana y en particular de la enseñanza de la Biología en su contribución a la educación alimentaria y nutricional de los estudiantes.

La educación como categoría histórica, social, pedagógica y psicológica, constituye otro de los sustentos, al considerar a los profesores y estudiantes en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, sobre la base de las interrelaciones y la comunicación entre profesor-grupo, profesor-estudiante y estudiante-estudiante. El carácter humanista se evidencia en que tiene como sujetos de trabajo a los estudiantes, para contribuir a su educación alimentaria y nutricional desde contenidos de las disciplinas biológicas. En tanto, se pretende transformar y educar la personalidad de estos a partir de sus propias cualidades personales e influir de manera significativa en su calidad de vida.

Sobre esta base, la educación alimentaria y nutricional tiene un enfoque ético-axiológico, pues debe dirigirse a la formación de valores y de normas que permitan la formación integral de la personalidad y, en consecuencia, garanticen niveles superiores en las relaciones que se establecen en la sociedad. Un elemento importante lo constituye el contexto sociocultural en que se desenvuelven y donde la comunidad educativa juega un papel determinante.

El proceso de educación alimentaria y nutricional del licenciado en educación Biología, se fundamenta, además, en el enfoque histórico-cultural de L. S. Vigotsky (1896-1934) y sus continuadores. En este caso se consideran las ideas relacionadas con el carácter dinámico de la psiquis humana; el carácter mediatizado de los procesos psíquicos; los estadios del desarrollo; la relación de la educación y el desarrollo y la unidad entre lo cognitivo y lo afectivo (Vigotsky, 1993).

En el tratamiento de la educación alimentaria y nutricional integrada al proceso de enseñanza-aprendizaje de las disciplinas biológicas, se reconoce que la enseñanza guía y conduce el desarrollo de la personalidad de los estudiantes. En tal sentido, refleja en los procesos de educación, aprendizaje y desarrollo como conformadores de una unidad dialéctica: la educación como proceso social complejo e histórico concreto en el que tiene lugar la transmisión y apropiación de la herencia cultural acumulada por el ser humano. Por otra parte, se resalta la vinculación de la teoría con la práctica, del contenido con la vida social y se aprovechan las potencialidades educativas de los contenidos (Lima, 2021).

La educación alimentaria y nutricional en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las disciplinas biológicas en la formación del licenciado en educación Biología, ha de partir de la realización del diagnóstico a los estudiantes. Esto posibilitará identificar las particularidades de cada uno e implementar las acciones que posibiliten nuevos

saberes y estimular el tránsito del estado real al estado deseado. Las características psicológicas que poseen los estudiantes universitarios son consideradas potencialidades en el empeño de propiciar un papel activo como condición para lograr un aprendizaje productivo, autorregulado y efectivo.

CONCLUSIONES

La educación alimentaria y nutricional en la formación del docente de Biología debe orientarse a potenciar o modificar los hábitos alimentarios, involucrar a todos los miembros de la comunidad educativa; estudiantes, padres y docentes. Se trata de un proceso complejo, que requiere de conocimientos, procedimientos, motivos, actitudes, valores y comportamientos que sean incorporados a todos los ámbitos del quehacer docente, reflejados en la participación de profesores y estudiantes, en un ambiente adecuado, flexible, que facilite la comunicación, las relaciones interpersonales y el intercambio de opiniones, para así comprender la utilidad de estos saberes. Sobre esta base el profesor de Biología debe dirigir el desarrollo de cada estudiante, según sus características individuales y sus necesidades y así contribuir a la educación alimentaria y nutricional. En consecuencia, se contribuirá a lo cognitivo, procedimental y afectivo-comportamental, que les permita aprender a decidir por sí mismos, reconocer qué es lo factible y positivo, no solo para él, sino también para sus compañeros, su familia, su comunidad.

Este proceso implica: descubrir y erradicar creencias, mitos y conductas erróneas; promoviendo consciencia sobre las variadas funciones que tiene la alimentación en las diversas esferas de la vida, la salud, los aprendizajes, la producción, distribución y consumo de alimentos; fomentar conceptos, actitudes y conductas saludables y fundamentales sobre la alimentación, lo cual constituyen modos de actuación profesional pedagógica. Razón por la cual, la educación alimentaria y nutricional debe constituir una necesidad en la formación profesional pedagógica del docente de Biología.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Addine, F. (2017). La Didáctica General y su enseñanza en la Educación Superior Pedagógica. Aportes e impacto. Compendio de los principales resultados investigativos. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias. La Habana: Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona.

Amin, S., Panzarella, C., Lehnerd, M., Cash, S. B., Economos, C. D., & Sacheck, J. M. (2018). Identifying food literacy educational opportunities for youth. Health Education & Behavior 45 (6), pp.918-925.

Betancourt, Z. R., Lugo, Á. C., & Álvarez, C. (23 de octubre-diciembre de 2014). La educación nutricional desde la Biología Celular y Molecular. Recuperado el 10 de 12 de 2016, de Revista Mendive 13 (1): http:// www.mendive.upr.edu.cu/index.php/MendiveUPR/article/view/682/681.

Carvajal, C., Castellanos, B., Cortés, A., Gónzales, A. R. M., Sanabria, G., Sánchez, M., . . . Zulueta, D. (2002). Educación para la Salud en la Escuela. La Habana: Ministerio de Educación.

Carvajal, C., Torres, M. A., Pascual, P., Justiz, E., & López, A. B. (2007). Prevención Integral y Promoción para la Salud en la Escuela. La Habana: Ministerio de Educación.

Consejo de Ministros de Cuba. (2020). Plan Nacional de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional. La Habana: Presidencia de la República de Cuba.

Comisión Nacional de Carrera. (2016). Indicaciones Metodológicas y de Organización de la carrera Licenciatura en Educación. Biología. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona.

Cruz, I. de la. (2020). Referentes conceptuales para el abordaje de la salud y la educación alimentaria y nutricional en la escuela. Revista de Comunicación y Salud, 10 (1), pp.1-17. Obtenido de: http://doi.org/10.35669/rcys.2020.10(1).

FAO. (24 de Abril de 2020). Red ICEAN. Obtenido de Red de Información, Comunicación y Educación Alimentaria y Nutricional para América Latina y el Caribe: http://www.fao.org.

González, U. (2011). Modo de vida. psiquis y salud. La Habana: Psicología y Salud.

Lima, A. L. (2017). La educación nutricional desde contenidos biológicos en décimo grado. Tesis en opción al título académico de Máster en Educación. Matanzas: Universidad de Matanzas.

Lima, A. L. (2021) La educación alimentaria y nutricional en la carrera Licenciatura en Educación. Biología. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. Matanzas: Universidad de Matanzas.

Mazón, Y. (2021). La educación alimentaria y nutricional, un acercamiento desde el contexto educativo cubano. La Habana: Congreso Internacional "Pedagogía 2021".

MES. (2016). Carrera Licenciatura en Educación. Biología. Plan de Estudio E. Curso Diurno. Curso por Encuentro. La Habana: Ministerio de Educación Superior.

OMS. (2019). Informe de la Nutrición Mundial 2019. Suiza: Organización Mundial de la Salud.

Rabanal, J. J. (2019). Programa de educación nutricional, con abordaje multidisciplinario, para desarrollar la cultura alimentaria en estudiantes de educación secundaria-Huamachuco, 2017. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias de la Educación. Trujillo: Universidad Nacional de Trujillo.

Reyes, S. E., & Oyola, M. S. (2020). Programa educativo nutricional en estudiantes universitarios. Revista Iberoamericana de las Ciencias de la Salud 9 (17), pp.12-33.

Rios, I., Alvarado, K., Kodishc, S. R., Molino, J., Ávila, R., & Lebrijaf, A. (9 de mayo de 2020). Educación alimentaria y nutricional para reducir la obesidad en escolares de Panamá: protocolo de estudio. Revista Española de Nutrición Humana y Dietética 24 (1). Obtenido de: www.doi:10.14306/renhyd.24.1.776

Rodrigo, M., Ejeda, J. M., Caballero, M., Cubero, J., & Ortega, C. (2019). Las guías alimentarias como material didáctico en la formación de maestros: análisis y aplicación. Complutense de Educación 28 (1), pp.13-24.

Rojas, A. J., De la Cruz, E. E., & Ramírez, B. E. (2018). Blog en educación alimentaria y nutricional. Una herramienta de comunicación y educación para promover en salud integral. Comunicación y Salud 8 (1), pp.111-126.

Salcedo, I. M., Hernández, J. L., del Llano, M. R., Mc Pherson, M., & Daudinot, I. (2002). Didáctica de la Biología. La Habana: Pueblo y Educación.

Vigotsky, L. S. (1993). El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Barcelona: Crítica.

8.
SERVICIO TURÍSTICO PARA LA EDUCACIÓN A NIÑOS DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL HOTEL INTERNACIONAL. CUBA
TOURIST SERVICE FOR THE EDUCATION OF EARLY CHILDHOOD CHILDREN AT THE INTERNATIONAL HOTEL. CUBA

Vilma Ramos Villena
vilma.ramos@umcc.cu, vilmaehl64@gmail.com

https/orcid.org/0000-0001-7565-4728
Universidad de Matanzas
Manuel Pedroso
manuel.pedroso@umcc.cu
https/orcid.org /0000-0001-9767-9379
Universidad de Matanzas

RESUMEN

El presente estudio aborda el reconocimiento, importancia y actualidad en la oferta de servicios turísticos para la educación a niños de primera infancia en el Hotel Internacional. Varadero. Cuba. La muestra estuvo compuesta por 2 investigadores incorporados a la gestión de la actividad de proyectos, “Gestión Sostenible para el Mantenimiento de Instalaciones hoteleras” de la Universidad de Matanzas, el que tiene entre sus propósitos introducir resultados de los programas académicos en la instalación hotelera, causa por la que la investigación se sustenta en la conciencia de la alta responsabilidad que corresponde a la universidad de fomentar el intercambio educativo, la generalización de experiencias y resultados de impactos significativos en la gestión de la interacción social, se incorporan además 7 familias con sus niños. Se utilizó un sistema de métodos teóricos, empíricos y matemáticos que posibilitaron la elaboración de instrumentos, como resultado se ofrece un sistema de actividades educativas de construcción que contribuyó a la orientación de las familias para la educación desde la Construcción, de niños de la primera infancia**.** Se organizó en etapas las que se conciben como un sistema único.

Palabras clave: Servicio, turístico, infancia

Abstract

This study deals with the recognition, importance and timeliness in the offer of tourist services for the education of early childhood children at the International Hotel. Varadero. Cuba. The sample was composed of 2 researchers incorporated into the management of the project activity, "Sustainable management for the maintenance of hotel facilities" of the University of Matanzas, which has among its purposes to introduce results of the academic programs in the hotel facility, reason why the research is based on the awareness of the high responsibility that corresponds to the university to promote educational exchange, the generalization of experiences and results of significant impacts in the management of social interaction, 7 families with their children are also incorporated . A system of theoretical, empirical and mathematical methods was used that made possible the elaboration of instruments, as a result a system of educational construction activities is offered that contributed to the orientation of families for education from construction, of early childhood children. . It was organized in stages which are conceived as a single system.

Keywords: service, tourism, childhood

INTRODUCCIÓN

En enero del año 1959, triunfa la Revolución cubana y ese año, pero en el mes de noviembre, se dispuso la creación con carácter autónomo y personalidad jurídica propia, del Instituto Nacional de la Industria Turística [Init], su primer presidente fue el Dr. Fidel Castro Ruz. Este Instituto entre sus principales tareas fue encargado de: fomentar el turismo, ejecutar los planes de desarrollo de esta actividad y proteger el patrimonio natural y cultural de la nación relevante a los fines del turismo.

Posteriormente declaró “Nosotros trabajamos para el turismo con el objetivo de incrementar nuestras entradas en moneda convertible con el propósito de satisfacer muchas de las necesidades del país y especialmente en momentos como los

actuales" (Castro, 1991, p.2). La apuesta por el turismo y "la conveniencia de permitir la turistización máxima en el menor tiempo posible" fue respaldada nuevamente por Fidel Castro en 1991 al explicar la construcción de habitaciones, con el objetivo de elevar o alcanzar importantes ingresos en divisas y la necesidad de hacer algunos sacrificios para "salvar la Patria, la Revolución y el Socialismo", ello incentivó en el 2015, el crecimiento de las visitas a Cuba por turistas procedentes de todos los mercados emisores: "Ese crecimiento … Hoy ya no es pecado para nadie venir a Cuba" (Perelló, en Castro & Guilarte, 2016, p. 34).

Otro aspecto interesante lo es la atracción para los inversionistas estadounidenses en diversos sectores de la economía, lo que reducirá las inversiones hacia el resto de los países del Caribe y la curiosidad por conocer este país. (Marquetti, 2015).

Uno de los diversos sectores de la economía que resultan atractivos lo es "La Gestión Sostenible para el Mantenimiento de Instalaciones hoteleras", por lo que es un Proyecto de la Universidad de Matanzas, liderado por jóvenes investigadores Pedroso, M. (2019). con la finalidad de contribuir a perfeccionar el sistema de gestión de proyectos hoteleros sostenibles, entre sus fines se propone el mejoramiento del sistema de Mantenimiento de Instalaciones hoteleras, la potenciación de la gestión sostenible de la formación de pregrado y postgrado, así como la gestión de la interacción social con las entidades del territorio.

En este sistema de gestión un lugar fundamental lo ocupan las carreras pedagógicas y el Centro de Estudios Educativos en el ofrecimiento de un sistema de actividades educativas de construcción que contribuyó a la orientación de las familias para la educación de niños de la primera infancia**.** Al considerar la influencia que ejercen los maestros en la cultura general, y en especial hacia modos de actuación que permitan preservar el medio ambiente.

El objetivo de la presente ponencia es divulgar un aporte del Proyecto La Gestión Sostenible para el Mantenimiento de Instalaciones hoteleras con relación a la innovación en la Disciplina Ciencias de la Educación, en lo referido a contenidos de la asignatura Construcción en la primera infancia de la licenciatura en Educación Preescolar, a tono con el vertiginoso avance de la orientación a las familias y la primera infancia en Cuba, en las últimas décadas.

DESARROLLO

En el sistema de actividades educativas para orientar a excursionistas desde la Construcción en la educación de los niños de la primera infancia, que se obtuvo en esta investigación, se utilizaron métodos teóricos como la revisión de la literatura actualizada acorde con la actividad turística en Cuba, el turismo familiar, educación ambiental, el perfeccionamiento sobre la primera infancia y el proceso educativo, que corroboraron la conceptualización, la pertinencia de cambios en los fundamentos y algunas definiciones en la atención educativa a la primera infancia, así como avances en diferentes contextos las últimas décadas; a partir de la valoración crítica de los materiales del segundo perfeccionamiento que se utilizan en la actualidad.

Se utilizaron métodos empíricos como la observación del contexto del Hotel Internacional, consulta con especialistas del sector turístico, de medio ambiente y de construcción civil, para el diagnóstico inicial de las problemáticas existentes en la atención a excursionistas para la educación a niños de la primera infancia, durante los meses de enero y febrero del 2022; también se utilizó la consulta a expertos del centro de estudios educativos, construcción civil, medio ambiente, construcción y de la licenciatura en Educación Preescolar. A partir del criterio de los participantes se realizó el sistema de actividades educativas de construcción.

Resultados y discusión

Breve diagnóstico y caracterización de Varadero

La Playa de Varadero, o Playa Azul, ubicada a 36 km de la ciudad de Matanzas, en la península de Hicacos, con unos 30 kilómetros de largo, de los que 22 son playas, considerado, por su perenne luz tropical, su exótica y exuberante vegetación y la calidad de sus aguas, uno de los principales atractivos para los viajeros de todo el mundo. Es un hermosísimo enclave de arena rosa y blanca y agua cristalina, es una de las playas más espectaculares del mundo. La más bella de Cuba.

En Cuba, el desarrollo del Turismo, estuvo marcado por la inexistencia de una política estatal que posibilitara incrementar o sostener los avances alcanzados en algunos períodos, en términos generales en la primera mitad del siglo XX. Varios autores señalan la existencia de tres o cuatro etapas en el desarrollo turístico en Cuba, según los criterios empleados al dividir las mismas (Villalba, 1993; García, 1998 y 2005; Salinas & Mundet, 2000, Salinas, 2009; Salinas & Salinas, 2016).

Varadero, empezó a hacerse conocido en el siglo XIX, cuando las familias más acaudaladas de Cuba descubrieron su potencial natural como lugar de vacaciones. Potencial apreciado en la década de los cincuenta por los turistas norteamericanos, tras el golpe de estado encabezado por Fulgencio Batista.

Las principales cadenas han construido lujosos hoteles cerca de la playa, equipados para satisfacer cualquier deseo que pueda surgir, lo que hace de este destino el lugar ideal para los que buscan un merecido descanso donde primen el disfrute de la playa, cultura, cócteles, de una naturaleza exuberante y virgen. Además, en los últimos años también han proliferado los alojamientos en casas particulares, que te permiten disfrutar de unas vacaciones en Cuba desde un punto de vista diferente, mientras disfrutas de unas vacaciones en un entorno idílico junto a la familia.

¿Que entender por turismo?, según la Organización Mundial del Turismo OMT, este comprende «las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual durante un período de tiempo inferior a un año, con fines de ocio, negocios u otros».7 dic 2021. Es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien turistas o excursionistas; término que se asume en este trabajo, residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico.

El Turismo Familiar, es una de las líneas de trabajo que se ha puesto en marcha con la creación de un Sello de Turismo Familiar que permite distinguir y promocionar establecimientos y destinos turísticos que apuesten por el público familiar. Se trata de avalar diferentes establecimientos como hoteles, centros culturales, restaurantes o emplazamientos turísticos que dispongan de instalaciones y ofertas de actividades pensados para las familias. Los niños, son el eje central, un segmento clave y estratégico del turismo familiar.

Entre otras, de las actividades elegidas por las familias se destacan las propuestas al aire libre, seguidas de playas, cultura y parques de ocio y atracciones. Preferiblemente se alojan en hoteles y casas rurales con sus niños de la primera infancia para viajes de corta duración y también hoteles, apartamentos y campings para los de larga estancia.

La primera infancia abarca las edades comprendidas entre cero y seis años y tiene como fin lograr el máximo desarrollo integral del niño y la niña desde el nacimiento. Para la atención educativa del niño y la niña, existen Programas, uno de ellos es el de Construcción. Un niño de la primera infancia, es “un ser biológico en intenso crecimiento; que es un ser social y cultural por su origen, que deviene individualidad a

partir de la apropiación de las experiencias aportadas por un medio específico; afectivo, independiente, con capacidad para transitar al autovalidismo; con extraordinario potencial de desarrollo y portador de derechos para el alcance de una vida plena". Ríos I (2016)

El término construcción, tiene su origen de la palabra latina constuere, en la edad preescolar se entiende como la conformación de estructuras con diferentes tipos de materiales (planos o tridimensionales) con o sin ayuda de modelos. Las actividades de construcción están dirigidas a la obtención previa, planificada de un producto en correspondencia con su funcionalidad y son eminentemente prácticas. Diversos son los autores que definen el término construcción. V. G Nechaeva (2016) ''Define como construcción las obras variadas echas con materiales de construcción, así como, la confección de juguetes de papel, cortón o de madera'', Leonid Venger plantea: la construcción es un proceso dirigido a un objetivo, a causa del cual se logra un resultado real determinado.

"La actividad de construcción exige el uso de métodos propios de acción y de procedimientos de análisis". Lo anterior fundamenta que en la Educación Preescolar el trabajo con la construcción contribuye al desarrollo del pensamiento de los niños tales como: el análisis, la síntesis, la abstracción, la habilidad para comprobar, los estimula a buscar los procedimientos más convincentes en los que emplean su creatividad, desarrollan la atención y educa la independencia.

Sistema de actividades educativas dirigido a la orientación a la familia en actividades educativas de Construcción para la primera infancia.

Martínez de Codés (2001), al definir la orientación expresa que es "un proceso de ayuda continua y sistemática, dirigida a todas las personas, en todos sus aspectos, poniendo un énfasis especial en la prevención y el desarrollo personal, social y de la carrera, que se realiza a lo largo de toda la vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (tutores, orientadores, profesores) y sociales (familia, profesionales y para profesionales) (como se citó en Molina, s/f, p.8), criterio que asumen los autores de esta ponencia.

La autora de este trabajo, considera necesario referirse a que: el sistema de actividades educativas es cuando su objetivo es contribuir al máximo desarrollo integral de niños y niñas de la primera infancia, así como a su educación y desarrollo, estas actividades, pueden realizarse dentro o fuera de la institución y en la comunidad.

En estas actividades de Construcción, los niños son capaces de ubicarse en el espacio, desarrolla los músculos finos de la mano con gran rapidez y lo relaciona con la labor de los adultos.

Los materiales a utilizar en esta zona turística según las características del medio son: hojas de plantas para armar pasaportes y viajes a un país, mapas ilustrados, diarios de viaje, fiches con ilustraciones de países y ciudades, museos, fichas con ilustraciones de vegetación, flora y fauna de la playa de Varadero.

Desde el punto de vista pedagógico desarrolla en los niños capacidades y habilidades creadoras, otorgando gran importancia al papel que desempeña el analizador motor, perciben además las características del material constructivo a través de los distintos órganos de los sentidos, dominando prácticamente el tamaño, la forma, el largo, el ancho y el volumen de los objetos.

La familia debe tener en cuenta la importancia que el trabajo con la construcción forma y perfecciona las acciones intelectuales que tienen un significado fundamental para el desarrollo intelectual de los niños, una de ellas es la acción de modelación.

La modelación perceptiva: “Es la acción perceptual que permite la comparación de las propiedades de un objeto no solo como un patrón sino como un grupo o sistema de patrones sensoriales”. Un aspecto importante en el desarrollo de los niños de edad preescolar es la posibilidad de la utilización de modelos para la solución de diversas tareas en este caso en las actividades de construcción.
El modelo: “Es el conjunto de elementos (sustitutos) que guardan entre sí la misma relación que en la realidad, cumplen, por tanto, una función mediatizadora en la solución de distintos tipos de tareas cognoscitivas; constituyen la forma de mediatización características de las edades preescolares y la que permite, de manera asequible y exitosa la asimilación de distintos tipos de conocimientos”.
El dominio de los niños de las acciones de modelación los pone en condiciones no solo de orientarse y conocer mejor la realidad de sus relaciones esenciales, asimilar de forma más rápida y eficiente los conocimientos más diversos, los distintos tipos de actividades, sino también de formar una capacidad general para la solución mediatizada de tareas cognoscitivas que les permite el establecimiento de relaciones generalizadas
La modelación gráfica es un método para la modelación en los niños de acciones internas de modelación espacial, lo cual constituye la base para el desarrollo de las capacidades intelectuales generales.
En el proceso de la actividad de construcción los niños se familiarizan con distintas construcciones y sus fines, distinguen de qué parte se componen las mismas y cómo se llaman estas. Como es sabido los niños pueden obtener las nociones del espacio, forma y tamaño sobre la base de las sensaciones visuales y cenestésicas que desempeñan un gran papel en el desarrollo intelectual y del pensamiento.
Todas las actividades que se organicen con la familia y los niños, deben ser capaces de enseñarlos a solucionar y a resolver tareas o problemas por sí mismos; desarrollar en ellos la capacidad de trabajo independiente y al mismo tiempo brindar una mayor atención a sus diferencias individuales.
Antes de comenzar a trabajar los contenidos que corresponden las familias analizan el nivel de desarrollo que alcanzaron los niños en el año precedente y al mismo tiempo tienen en cuenta las posibilidades de aquellos que no recibieron el programa. Si fuera necesario se realizarán algunas actividades con contenidos que se correspondan con el año precedente.
La construcción por modelo objetual permite que los niños se familiaricen con el material y que comprendan la posibilidad de colocar las piezas en diferentes posiciones. En la misma se pueden ofrecer hasta dos modelos sencillos, con piezas similares que varían en cuanto a su posición. Los modelos no deben presentarse simultáneamente, una vez que realicen la primera construcción atendiendo a uno de ellos, ser presentado el siguiente. Los materiales como son semejantes se entregarán todos desde el inicio.
La primera construcción puede desarmarse y después los niños realizan la segunda construcción, o sea en el mismo lugar y con el mismo material. A continuación, se trabajarán tareas de construcción por modelos gráficos donde se detallan todas las piezas del objeto a construir.
En el tercer año la familia puede trabajar una de construcción por modelo objetal, pero en ese caso se presenta al niño el modelo objetal para que construya guiándose por él, pero utilizando piezas diferentes a las que componen dicho modelo.
Los materiales de todos los niños son iguales, pero las combinaciones que realicen con el material pueden ser diferentes al construir el objeto. Es conveniente que las

familias tengan en cuenta que el tipo de construcción por modelo gráfico de vista superior, con modelos muy sencillos.
La construcción por modelo gráfico donde no se detallan todas las piezas del objeto a construir se sugiere desarrollarse desde el tercer año de vida. Los modelos gráficos de vista superior se utilizan para que los niños ubiquen sobre uno de ellos las construcciones, este es la plantilla en la cual aparecen las marcas (proyección de las piezas vistas desde arriba) de determinada construcción que debe realizar y sobre ella también construirán otros objetos, representados en modelos objetales o gráficos de vista frontal, teniendo en cuenta la ubicación espacial representada en el plano que se le dará al niño.
La plantilla que se brinde inicialmente debe tener las piezas detalladas y después ya le es posible al niño interpretar su representación esquemática. El plano debe ser de igual tamaño que las piezas a utilizar por el niño, hasta que el niño, es capaz de utilizarlo a una menor escala para orientarse espacialmente.
En la actividad de construcción por modelo gráfico de vista superior combinada con otros tipos de modelos, el niño trabaja utilizando dos modelos gráficos de vista superior: uno del tipo plantilla sobre el cual construir y otro utilizando como plano, en el que se indica dónde colocar el objeto, además un modelo objetal, por el cual se guiar para realizar la construcción.
Al realizar construcciones con plantillas las familias trabajarán de la siguiente forma:
Primero se entregarán los materiales de la plantilla, después que realice la construcción, se le dan los materiales de los objetos que van dentro de la plantilla según el plano. El plano podrá utilizarse uno por cada dos niños y la plantilla ser individual.
Los objetos representados en los modelos frontales no deben ser complejos. Debe tenerse en cuenta que el objetivo fundamental de la actividad es que el niño logre orientarse y ubicar los objetos en el espacio.
La colocación de los modelos gráficos es de gran importancia. Los de vista frontal nunca se presentarán acostados, sino colocados en porta láminas. Los modelos de vista superior se explicarán al niño y este los utilizará acostados teniendo en cuenta que representan la proyección de los objetos vistos desde arriba.
Tan pronto el niño elabora su modelo gráfico y se coloca en un portaláminas en una posición conveniente para ser observado y la familia retirará el modelo objetal que le mostró al inicio. La familia para enseña a los niños en las primeras actividades, puede ayudarlos con la utilización de consejos, preguntas, entre otros procedimientos.
En caso necesario se darán otros niveles de ayuda, pudiendo llegar hasta explicar los detalles de las piezas que ha dibujado incorrectamente a fin de que realice las rectificaciones necesarias.
Si esto resultara insuficiente la familia pasar a indicar los trazos adecuados con su propio dedo sobre el papel del niño.
Las familias tendrán presente hasta qué nivel de ayuda requiere cada uno de los niños al realizar cualquiera de las tareas planteadas.
Consideraciones necesarias para la organización de las actividades.
En todos los casos la orientación a los excursionistas (familias), la gestiona el educador preescolar, miembro del Proyecto.
Es importante que todos los niños estén acompañados por la familia y bajo su estricta supervisión, para evitar peligros potenciales por la cercanía del mar y otras áreas en la instalación hotelera.
Los modelos en todos los tipos de construcción que aparecen en el sistema de actividades, se sitúen de forma tal que pueden ser observados por todos los niños.

No debe ocurrir que los niños observen el modelo de lado o que estos les queden a sus espaldas. Es necesario que, al preparar los modelos gráficos, estos deben sombrearse en las partes que representan las piezas y destacar el contorno para facilitar la interpretación por parte de los niños.
Todos los modelos gráficos se presentan a igual escala, exceptuando los planos para la ubicación espacial de los objetos en quinto año, en las actividades de construcción por modelo gráfico de vista superior combinados con otros modelos. Cuando cada niño concluye cualquier tarea de construcción puede seguir jugando, desarmarla o si lo desea retirarse de la actividad.
El área puede organizarse para la actividad de diferentes formas atendiendo al espacio y número de niños. Estas pueden ser con las mesas paralelas, y en forma de herradura, entre otras.
Cuando por alguna razón no pueden trabajar en mesitas, pueden construir en el piso, fundamentalmente actividades que lleven mucho material. En todos los casos deben tener sobre su mesa el material de construcción con que van a realizar las tareas.
En todas las actividades de construcción por modelos, los niños trabajarán con las piezas exactas que se requieren para realizar la construcción, exceptuando las actividades por tema sugerido donde se brinda al niño un número indeterminado de piezas para que él use las que necesite.
Cada actividad se inicia con una motivación a través de la cual la familia hace llegar al niño el contenido de la tarea a desarrollar. Para concluir la actividad deben estar elaborados atributos que permitan el juego con la construcción.
Las actividades de construcción pueden desarrollarse en subgrupos o con todo el grupo. Las familias adoptarán cualquiera de las dos formas atendiendo a las características de sus niños, las condiciones del local y la cantidad de material del que dispone.
Construcción por modelo objetal con piezas iguales a las del modelo.
Consiste en la reproducción exacta, por el niño, de una construcción que hace el adulto. Al realizar la reproducción del modelo, el adulto insistirá al niño en que debe colocar piezas en la misma posición en que aparece en el modelo. Este tipo de tarea es utilizada, fundamentalmente, para los niños del tercer año y al inicio del curso escolar. Las piezas que se utilizarán serán iguales a las del modelo.
Construcción por modelo objetal con piezas diferentes a las del modelo.
Este tipo de construcción permite al niño captar las múltiples posibilidades que poseen los materiales; de esta forma ellos pueden reproducir el modelo, utilizando piezas diferentes, las cuales al combinarse posibilitan, por sus dimensiones, obtener un objeto semejante en tamaño y de forma al representado en el modelo.
Construcción por modelos gráficos.
Modelos gráficos desmembrados: Son aquellos en los que se detallan todas las piezas del objeto a construir.
Modelos gráficos desmembrados en parte: Son aquellos en lo que se presenta la vista frontal de la construcción, pero sin que aparezcan detalladas algunas piezas.
Modelos gráficos no desmembrados: En estos modelos se representa la vista frontal de la construcción, pero solo se dibujará su contorno, es decir no se detallan las piezas.
Construcción por modelos gráficos de vista superior combinados con otros modelos.
Los modelos gráficos de vista superior constituyen la representación gráfica de la construcción vista desde arriba.
Modelos gráficos elaborados por los niños partiendo de un modelo objetal.

Ellos elaboran los modelos gráficos esquemáticos partiendo de un modelo objetal construido por el adulto.
Variantes para trabajar la construcción en la orientación a la familia. Juegos de construcción
Confección de objetos mediante:
Arrugado y desarrugado del papel: esta técnica se utiliza para confeccionar variados objetos para emplearlos en el juego entre los que tenemos: pelotas, frutas, viandas, etc.
Torcido del papel: para confeccionar pulsos, anillos, collares, con la finalidad de utilizarlos en el juego o regalárselo a mamá o a la seño.
Agujerear el papel: se utiliza para adornar las construcciones, confeccionar caretas para las fiestas en la casita de la familia y las actividades del centro.
Rasgado de papel:
Rasgado libre: a los niños se les enseña como colocar los dedos índice y pulgar para hacer el rasgado sin que halen el papel. Esta técnica se aplica a cualquier tipo de papel, cuyo grosor no entorpezca los movimientos de las manos y siempre siguiendo el hilo del papel.
Rasgado de pellizco: en esta técnica se utilizan los dedos índice y pulgar, con los pellizcos los niños decoran las construcciones tales como: un pez al que le colocan las escamas, una postal, el pico de un pollito. Las actividades para enseñar a los niños el rasgado de pellizco se pueden dividir en varias sesiones de trabajo.
Rasgar figuras cuyo contorno ha sido perforado: para perforar un contorno es necesario una máquina de coser, una aguja sin enhebrar o un punzón, las perforaciones deben ser unidas y pequeñas sin cortar el papel, y este tiene que ser resistente. Las figuras perforadas serán sencillas; rectas, ovaladas, redondas y otras con ángulo sin entrantes y salientes agudos. Las perforaciones las hacen los niños.
Rasgar figuras impresas en revistas y periódicos: el rasgado de figuras impresas en revistas y periódicos se puede hacer siguiendo el contorno cuadriculado o el de la silueta, en dependencia del año de vida y del desarrollo alcanzado por los niños. La técnica del rasgado cerca del contorno de la silueta o siguiendo la línea del cuadrilátero es muy sencilla y parte de la técnica del pellizco.
Costuras sin agujas:
La costura sin agujas resulta una actividad interesante y desarrollará, al mismo tiempo que contribuye a la preparación física de los niños, el pensamiento, la percepción, la voluntad y la imaginación.
Dobleces y plegado de papel:
Para estas actividades los niños necesitan de mesas para apoyar los brazos y el papel. Se les enseñará a pasar uno de los deditos (índice) suavemente sobre el doblez sin dar golpes. El papel para realizar los dobleces será suave, de un tamaño aproximadamente de 80 x 80 mm.
El plisado:
En su forma más sencilla se realizará en el quinto año de vida, siguiendo una línea de puntos, a una distancia una de otras de 30mm y más tarde a 20mm.

CONCLUSIONES

El sistema de actividades educativas dirigido al servicio turístico para la educación desde la Construcción a niños de primera infancia en el Hotel Internacional. Cuba, ha logrado integrar coherentemente los avances de la Gestión Sostenible, en función de contribuir, entre sus fines al mejoramiento del sistema de Mantenimiento de Instalaciones hoteleras, la potenciación de la gestión sostenible de la formación de

pregrado y postgrado, así como la gestión de la interacción social con las entidades del territorio, siendo coherente con los fines y objetivos generales de la educación para la primera infancia cubana. Al asumir un sistema de ideas acerca de la Construcción en estas edades. El sistema de actividades educativas se caracterizó por la introducción de contenidos de Construcción. Se puede concluir que este constituye una vía para contribuir a la gestión de la interacción social

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Addine, F. (2013). La didáctica general y su enseñanza en la educación superior pedagógica. Aportes e impacto. La Habana. Ed. Pueblo y Educación.

Alarcón, R. (2013). La calidad de la Educación Superior Cubana: retos contemporáneos. Conferencia Magistral en el Congreso Internacional Pedagogía 2013, La Habana.

Anon., 2016. wikipedia. [En línea] [Último acceso: 22 marzo 2020].Castro, F. (1991). Discurso pronunciado en el IV Congreso del Partido Comunista de Cuba, el 10 de Octubre de 1991, Santiago de Cuba. Periódico Granma, La Habana, 11 de Octubre de 1991, p. 2-3. Link

Castro, J. & Guilarte, I. (2016). Turismo ¿Cartas bajo la manga? Revista Bohemia, 10 de junio de 2016, p. 28-34. Link

Colectivo de autores (2000). ¨ La construcción en la edad preescolar ¨. La Habana, Editorial .Pueblo y Educación, p. 3.

Cuba Ministerio de Educación. Modelo del profesional de la carrera de Licenciatura en Educación Preescolar. (soporte digital), 2016

Cuba Ministerio de Educación: Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. ¨Fundamentos de la Investigación Educativa¨. Maestría en Ciencias de la Educación Módulo 2 Tercera Parte. La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 2006 p. 18.

García, A. (2017). Apuntes acerca de la interdisciplinariedad y la multidisciplinariedad. EduSol. 17 (61).

González, LE. “El sistema de actividades como resultado científico en la Maestría en Ciencias de la Educación: (2011)

Martínez de Codés, O. (2001). Orientación Educativa en la escuela Básica. Una Propuesta de Cambio. Caracas. UNA.

Marquetti, H. (2015). El deshielo de las relaciones Cuba – Estados Unidos: Implicaciones económicas. Perspectivas, 60(1), 1-10. Link

Pedroso, M. (2019). El desarrollo de la habilidad resolver problemas en la asignatura Topografía en la Carrera de Ingeniería Civil. [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Universidad de Matanzas, Matanzas.

Perelló, J. L. (2016). Actualización del turismo en Cuba: Resumen del comportamiento del alojamiento en el 2015. Documento de Trabajo, Facultad de Turismo, Universidad de La Habana.

Ramos, V. (2008). La preparación de los estudiantes en el primer año intensivo de la licenciatura en Educación Preescolar para la orientación educativa a la familia en el programa Educa a tu Hijo. [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas]. Universidad de las Ciencias Pedagógicas “Juan Marinello Vidaurreta”, Matanzas.

Salinas, E. & Salinas, E. (2016). El enfoque integrador del paisaje como fundamento de la planificación territorial del turismo en Cuba. In: Garabito, L. & Ochoa, F. (Org.) Debates contemporáneos sobre el turismo - Nuevos retos del turismo:

Casos de estudio sobre los vínculos entre la gobernanza, el desarrollo y la sostenibilidad. Universidad del Externado de Colombia.
Salinas, E; Salinas, E. Mundelli LL. (2018).; El Turismo en Cuba: Desarrollo, Retos y Perspectivas
V.G Nechaeva. (1982)¨ La construcción en el círculo infantil ¨. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.p.140.
Venguer, Leonid A (1990), Temas de Psicología Preescolar. Editorial pueblo y Educación. La Habana, Pág. 147.
Villalba, E. (1993). Cuba y el Turismo. Ed. Ciencias Sociales.
Witte Á (1976). ¨ Metodología de la expresión plástica – construcción ¨. p. 38 -40. En simiente La Habana. No. 31

PARTE 2.

LAS LENGUAS Y LAS LITERATURAS EN LA FORMACIÓN DESDE LAS UNIVERSIDADES

1.

LA LITERATURA Y SU ENSEÑANZA EN EL CONCIERTO DE LAS HUMANIDADES: UNA NECESIDAD IMPOSTERGABLE PARA LA FORJA DE MEJORES HOMBRES Y MUJERES EN ÉPOCA DE POSPANDEMIA

LITERATURE AND ITS TEACHING IN THE CONCERT OF THE HUMANITIES: AN UNDEFERABLE NEED FOR THE FORGE OF BETTER MEN AND WOMEN IN THE POST-PANDEMIC TIME

Dr. C. Juan Ramón Montaño Calcines
montanocalcines58@mes.gob.cu
https/orcid.org/0002-3781-8119
Ministerio de Educación Superior, Cuba

Resumen

La literatura ocupa un lugar particular en el concierto de las humanidades y su papel fertilizador de las emociones, afectos y actitudes, educar desde lA palabra impregna nuevas maneras de enfrentar la realidad en una época de pospandemia al articular diversos textos literarios que asumen las problemáticas vitales de este tiempo.

Palabras Clave: educación, literatura, humanidades, pospandemia

Resume

Literature occupies a particular place in the concert of the humanities and its fertilizing role of emotions, affections and attitudes, educating from the word impregnates new ways of facing reality in a post-pandemic era by articulating various literary texts that assume vital problems of this time.

Keywords: education, literature, humanities, post-pandemic

INTRODUCCIÓN

ACERCAMIENTOS Y PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y DE LA HIPÓTESIS

La mirada urgente que necesitamos dar desde algunos saberes edificadores, siguiendo la concepción "edificante" del Dr. Julio César Arboleda y las no menos sabias de Jesús Martín-Barbero[1]

La crisis sanitaria generada por el nuevo coronavirus, el SARS CoV2 ha impactado, ¡y de qué forma!, todos los órdenes o ámbitos de la vida: el de la salud física en general y el de la salud mental en particular; el de los procesos formativos en escuelas y universidades; el de la organización y la vida de la familia; el de las formas de trabajo.

La crisis es también una crisis sistémica estrechamente vinculada a la del medio ambiente, de la Naturaleza en su sentido integral y de la Salud del planeta ny de todos los que en él viven: plantas, animales y seres humanos, pues entre ellos se han acortado las distancias que separaban sus mundos de vida, sus habitas, y las enfermedades han saltado muy rápido y con mucha facilidad de unos a otros; se necesita asumir una concepción clara y coherente entonces de Una Salud.

La crisis económica se ha hecho rápidamente sentir y con ella y desde ella la crisis alimentaria que se nos avecina deja ver ya los lados más feos de su implacable rostro.

Es necesario rescatar unos saberes que vienen del campo de las Humanidades: el de los saberes lógico-simbólicos, el de los saberes éticos, el de los saberes estéticos, el de todos aquellos saberes que conforman las ciencias del hombre, entendido este término de manera desprejuiciada en su cabal y primigenio sentido de seres humanos.

Y es que hoy vivimos en medio de un desorden cultural pues se entrecruzan saberes lógicos y simbólicos que circulan por diversos medios y canales: las redes sociales e Internet principalmente y la televisión desde los que se imponen modelos culturales muy variopintos que ejercen una enorme influencia sobre niños y niñas, adolescentes y jóvenes y atenúan constantemente la mirada y lectura crítica del mundo.

Con independencia del área del saber humano o de la formación profesional de que se trate, estos saberes lógico-simbólicos son muy importantes porque desde ellos se conforman cosmovisiones y concepciones del mundo y porque son clave para forjar el universo cultural en el que se desenvuelven y desde el cual actúan los seres humanos.

Los saberes éticos son la brújula que guía muestras vidas y son responsables de la conformación de las nociones del bien y del mal y de la tejedura profunda de los valores y virtudes que deben incardinar nuestros modos de sentir, pensar y actuar, en medio de un mundo actual que signado por la crisis sistémica nos está llamando a la humildad, al razonamiento de que

[1] Seguimos las posiciones del Dr. Arboleda en Julio César Arboleda (2020). Hacia una didáctica comprensivo edificadora. En: En A. Medina Rivilla, A. de la Herrán Gascón y M. C. Domínguez Garrido (Coordinadores.), Hacia una didáctica humanista (pp. 389-460). Madrid: REDIPE-UNED; y Jesús Martín-Barbero, 2003: "Saberes hoy: diseminaciones, competencias y transversalidades, en Revista Iberoamericana Número 32, mayo-agosto. Organización de Estados Iberoamericanos. Monográfico dedicado al tema "Escuela y medios de comunicación".

solos no podemos, de que necesitaos mancomunar esfuerzos y solidaridades entre todos si queremos vivir más y mejor. Esos saberes éticos también son clave para que podamos replantearnos una nueva posición ante la Naturaleza, ante el aire que respiramos, el agua que tomamos, las plantas y animales que necesitamos para vivir de manera sana y armónica; y para poder establecer entre seres y naciones unas relaciones de respeto, de camaradería establecidas sobre sólidos vínculos de paz.

Los saberes estéticos que hablan de que aquello que es bello lo es porque es limpio, porque es pulcro, porque es bueno; son los saberes de la sensibilidad que era el significado que en griego tenía el verbo *aisthanesthai,* en su sentido de sentir, de percibir; y del adjetivo *aisthethikos*, referido a lo que atañe a la sensibilidad; saberes estos que entrañan y forman parte de los modos y de las estructuras no solo del pensar, sino y sobre todo, del sentir para el poder actuar.

La combinación de todos estos saberes integrados al saber ser que implica un saber sentir, un saber bien pensar y bien actuar, clave para el desarrollo de las capacidades expresivas y creativas de los seres humanos, y estrechamente vinculados al desarrollo de todas aquellas emociones que colorean nuestros pensamientos y que favorecen o entorpecen el rumbo de nuestro actuar y de nuestro poder decidir.

Desde estas posiciones nos adentraremos entonces a esbozar la siguiente idea.

01. Un primer acercamiento necesario o dibujando una poética sobre el valor de la palabra

Dejadme decir unas cuantas palabras: pequeñas o grandes o agudas o esdrújulas palabras… Dejadme decirlas para requerir el hechizo de la palabra, para que ella venga a mí y a todos, cantarina y bella, y sea una especial forma de conocimiento que genere particulares visiones de nuestra realidad, en particular, de la enseñanza de la palabra poéticamente dicha en el ámbito en que ella se realiza: el de la literatura.

Así, podemos rememorar lo que un poeta americano, argentino por demás, Roberto Juarroz, (5 de octubre de 1925 / 31 de marzo de 1995), ha escrito en un texto titulado: «*Toda palabra llama a otra palabra*», en el que leemos:

Toda palabra llama a otra palabra.
Toda palabra es un imán verbal,
un polo de atracción variable
que inaugura siempre nuevas constelaciones.
Una palabra es todo el lenguaje,
pero es también la fundación
de todas las transgresiones del lenguaje (…)
https://www.buscapalabra.com/poema.html?titulo=toda%20palabra%20llama%20a%20otra%20palabra&iden=11467

Y muy cierto es que toda palabra llama a otra palabra, que toda palabra es un imán; y lo es porque tampoco se equivocó Alejandra Pizarnik cuando afirma

que «*Por eso cada palabra dice lo que dice/ y además más y otra cosa*». Y siguiendo este mismo camino en el que evocamos el valor nombrador y encantador de la palabra, podemos ir al encuentro del uruguayo Mario Benedetti, quien ha dicho en un memorable poema sobre la palabra:

LA PALABRA

La palabra pregunta y se contesta
tiene alas o se mete en los túneles
se desprende de la boca que habla
y se desliza en la oreja hasta el tímpano

la palabra es tan libre que da pánico
divulga los secretos sin aviso
e inventa la oración de los ateos
es el poder y no es el poder del alma
y el hueso de los himnos que hacen patria

la palabra es un callejón de suertes
y el registro de ausencias no queridas
puede sobrevivir al horizonte
y al que la armó cuando era pensamiento
puede ser como un perro o como un niño
y embadurnar de rojo la memoria
puede salir de caza en silencio
y regresar con el moral vacío

la palabra es correo del amor
pero también es arrabal del odio
golpea en las ventanas si diluvia
y el corazón le abre los postigos

y ya que la palabra besa y muerde
mejor la devolvemos al futuro.

http://antoncastro.blogia.com/2009/060402-mario-benedetti-un-poema-sobre-la-palabra-.php

Y si del ritmo como esencia misma de la poesía se trata, como si ese ritmo fuera su única y verdadera realidad, intentando con ello decir que la poesía no es más que emoción convertida en ritmo, experiencia emotiva e intelectual trascendida a belleza por el poder articulatorio de la palabra, entonces viene a nuestra mente la palabra del cubano Emilio Ballagas, cuando en «*Palabra virgen*» nos dice:

Buscabas tu palabra y no la hallabas.
Andaba en ti, por tu interior volaba,
buscándote, buscándose, empeñada:
ciega, sin encontrarse ni encontrarte.
Te parecía mariposa
o pájaro,
en el rápido vuelo.
Tornasolada
la veías

primero de un color, luego de otro.
Nublada de rumores, cerca, lejos.
Zumbándote al oído
y tocando tu oreja con las alas.
(Rizando el aire de mil iris suaves).
Fascinada te iba fascinando
en juego de reflejos y burbujas.
(…) (…) (…) (…)
Y bajó por el lápiz a posarse
en la cuartilla que tenías delante:
viva aún y azorada…
mansa al fin
en reposo granítico de estatua;
libre ya de rumores, con sondo preciso
y nítido
nimbado de silencios…
con los colores múltiples
fundidos en color definitivo.
Ballagas. 2008. Pp. 53-54.

Y es este también el momento para recuperar lo que escribió en sus memorias el poeta de Chile, de América y del mundo: Pablo Neruda, cuando dijo*:*

> *«Todo lo que usted quiera, sí señor, pero son las palabras las que cantan, las que suben y bajan… Me prosterno ante ellas… Las amo, las adhiero, las persigo, las muerdo, las derrito… Amo tanto las palabras… Las inesperadas… Las que glotonamente se esperan, se escuchan, hasta que de pronto caen… Vocablos amados… Brillan como piedras de colores, saltan como platinados peces, son espuma, hilo, metal, rocío… Persigo algunas palabras… Son tan hermosas que las quiero poner todas en mi poema… Las agarro al vuelo, cuando van zumbando, y las atrapo, las limpio, las pelo, me preparo frente al plato, las siento cristalinas, vibrantes, ebúrneas, vegetales, aceitosas, como frutas, como algas, como ágatas, como aceitunas… Y entonces las revuelvo, las agito, me las bebo, me las zampo, las trituro, las emperejilo, las liberto… Las dejo como estalactitas en mi poema, como pedacitos de madera bruñida, como carbón, como restos de naufragio, regalos de la ola… Todo está en la palabra… Una idea entera se cambia porque una palabra se trasladó de sitio, o porque otra se sentó como una reinita adentro de una frase que no la esperaba y que le obedeció… Tienen sombra, transparencia, peso, plumas, pelos, tienen de todo lo que se les fue agregando de tanto rodar por el río, de tanto transmigrar de patria, de tanto ser raíces… Son antiquísimas y recientísimas… Viven en el féretro escondido y en la flor apenas comenzada… ¡Qué buen idioma el mío, qué buena lengua heredamos de los conquistadores torvos!… Estos andaban a zancadas por las tremendas cordilleras, por las Américas encrespadas, buscando patatas, butifarras, frijolitos, tabaco negro, oro, maíz, huevos fritos, con aquel apetito voraz que nunca más se ha visto en el mundo… Todo se lo tragaban, con religiones,*

pirámides, tribus, idolatrías iguales a las que ellos traían en sus grandes bolsas… Por donde pasaban quedaba arrasada la tierra… Pero a los bárbaros se les caían de las botas, de las barbas, de los yelmos, de las herraduras, como piedrecitas, las palabras luminosas que se quedaron aquí resplandecientes… el idioma. Salimos perdiendo… Salimos ganando… Se llevaron el oro y nos dejaron el oro… Se lo llevaron todo y nos dejaron todo… Nos dejaron las palabras». https://www.revistaaltazor.cl/pablo-neruda-las-palabras/

Y siempre que vuelvo a encontrarme con estas palabras de ese grande de América que es Pablo Neruda, me maravillan y me conmueven profundamente, porque describen mi propio asombro ante el poder del lenguaje, ante el poder y el hechizo de las palabras. Y me hacen pensar ellas en que una de las muchas tareas para una educación renovadora y profundamente humana y humanista es propiciar el permanente y renovador encuentro con ese inabarcable mundo de afectos y sentimientos, de ideas y de razonamientos que la poesía despierta cuando como abeja de oro o de plata pica nuestro intelecto y nuestro corazón; porque ella, la poesía, nos hace ver el mundo con ojos distintos y nos permite intentar transformarlo. Quizás las palabras de las que se hace la poesía no sirvan para cambiar totalmente el mundo, pero sí para al menos curar las heridas con que la vida diaria nos lastima, sobre todo hoy, cuando a más de dos años, la pandemia provocada por el nuevo coronavirus, nos ha hecho ser otros sin dejar de ser nosotros mismos.

Y una de las hipótesis que sostenemos desde esta área del conocimiento y desde este campo de investigación que abrazamos es el de asumir que el grandísimo reto que tenemos todos los que hoy nos dedicamos a la enseñanza de la lengua y la literatura, y particularmente, a la enseñanza de esta última, es volver a encantar a niños, adolescentes y jóvenes con el poder evocador de la palabra; y desde ahí, haciendo que ellos vivan, sientan, sufran o disfruten y agradezcan las palabras y particularmente las contenidas en la literatura estética, asuman su valor formativo, para lo cual será necesario establecer una peculiar relación con ella (con la palabra poética, con la literatura); será necesario que por la vía de la lectura, comprensión y análisis de sus textos, los sujetos puedan apropiársela, y logren tener por su modo de relacionarse con ella una experiencia vital capaz de transformarlos en lo que son; y para esto tendremos que devolverle el poder encantador a las palabras, el poder seductor a las historias, el poder hechizador al maestro que las asume y explica. Quizás las palabras de orden no sean otras que estas: enamorar, enamorar y enamorar. Seducir, seducir y seducir. Encantar, encantar y encantar mediante el poder evocador y el ritmo de la palabra y de las historias que contamos o narramos con en ellas.

DESARROLLO

Metodología y métodos empleados

Nos identifica un hacer cualitativo, hermenéutico, sociodiscursivo, que descansa en técnicas y procedimientos de interpretación, de sistematización del saber acumulado y de un cambio de proceder desde el cual objeto y sujeto,

objetividad y subjetividad se interrelacionan dialécticamente para complementarse y lograr desde la articulación y vertebración de teorías y enfoques, de saberes y prácticas presentar hoy ante la comunidad académica la sustentación coherente de las siguientes ideas.

DISCUSIÓN Y RESULTADOS DEL PROCEDER QUE HEMOS SEGUIDO

Una mirada escudriñadora sobre la dinámica concepción de la literatura y sobre el valor formativo de la educación literaria de niños, adolescentes y jóvenes

Desde otra perspectiva, será necesario estar totalmente consciente de que el propio objeto de enseñanza y aprendizaje al que nos referimos: la propia literatura, tiene una dimensión dual: es a la par hecho estético y artístico, en tanto es también y sobre todo hecho lingüístico y comunicativo; es creación y recepción; es escritura y lectura; en ella se contiene el yo y se prefigura al otro; es siempre camino abierto al diálogo. Es el lugar en el que las palabras adquieren su valor estético, en el que alcanzan los más altos valores expresivos y en el que las palabras significan lo que significan y dicen y sugieren mucho más y más.

Hoy, el supremo objetivo desde cualquier punto de vista que se le mire, y en particular desde el formativo o educativo, es el de formar lectores sensibles, inteligentes y críticos, y en tal sentido, tal vez tengamos que replantearnos nuevamente esta formación, pues el lector actual es un lector híbrido, en permanente tránsito, situado entre fronteras: las del texto en soporte clásico y las del texto digital; las de una y mil páginas y las de una y miles de pantallas. Y porque ante tanta lectura fragmentada en las disímiles pantallas observamos la proliferación de un lector perezoso y una disminución no de la lectura en general sino de la literaria en particular; y en no pocos casos una pérdida del verdadero lector, porque el que lee de prisa en verdad no lee.

Para lograr esa función formativa, educativa, de profunda raíz humanista, tendremos que adoptar, inevitablemente, un enfoque desde el cual se articulen o vertebren las posiciones teóricas y didácticas desde las cuales se actúa a fin de lograr una enseñanza más integradora, interdisciplinaria, plural e interesante, que vertebre en su seno las concepciones diversas sobre la literatura y se aleje del exclusivo monopolio lingüístico de su abordaje.

Decía un poeta en un memorable y brevísimo poema que «*La rosa no es rosa hasta que la mirada no la entinta*»; y apostar por el valor formativo de la literatura como maestra de la vida es aprender, leyéndola o escribiéndola, a entintar con muy diversos colores y matices la mirada, para poder llegar al discrimen estético, y sobre todo moral, el que sería, en última instancia y en cualquier época y tiempo, su más preciado y verdadero logro.

Así, provocar una experiencia realmente formativa de la literatura es hacer que en contacto con esta comprendamos que en no pocas ocasiones ella es índice, es decir, señal o indicio de que algo ocurre -y nos ocurre- como persona o como colectividad; y entonces se erige en llamado de atención sobre determinados hechos y realidades que marcan para bien o para mal nuestro existir, nuestro vivir humano, tal y cual nos lo hacen ver, por ejemplo, aquellos versos del memorable poema de don Francisco de Quevedo cuando decía:

«Miré los muros de la patria mía,
si un tiempo fuertes, ya desmoronados,
de la carrera de la edad cansados,
por quien caduca ya su valentía.

Salíme al campo, vi que el sol bebía
los arroyos del hielo desatados,
y del monte quejosos los ganados,
que con sombras hurtó su luz al día.

Entré en mi casa; vi que, amancillada,
de anciana habitación era despojos;
mi báculo, más corvo y menos fuerte;

vencida de la edad sentí mi espada.
Y no hallé cosa en que poner los ojos,
que no fuese recuerdo de la muerte.»
https://tirardelengua.wordpress.com/2011/12/14/mire-los-muros-de-la-patria-mia/

Porque son esos versos un *indicio* indiscutible de la decadencia física y moral y, particularmente, del derrumbe de aquella España imperial, otrora fuerte y dueña de casi medio mundo; así como son *síntoma* del desengaño que siente el sujeto lírico ante tal situación en la que vive a nivel individual y colectivo; en tal sentido el mensaje de este texto puede ser actualizado dada la crisis que se vive hoy en no pocos países de este mundo y las diferentes posturas que se pueden adoptar ante realidades como las que se sugieren en el poema; de ahí, la plena vigencia que este mantiene. Y provocar razonamientos de esta naturaleza refuerza el valor formativo de la lectura literatura en cualquier época.

Pero además de *señal*, la literatura es también *síntoma*, cuando sabe ser fiel reflejo y dar plena fe de aquello que pasa y que caracteriza una época, un momento, un tiempo concreto de vida, ya en lo individual ya en lo colectivo.

Síntoma, por ejemplo, del agónico problema económico que desde hace años vivimos los cubanos son estos versos de un poeta pinareño actual, y que resultan verdaderamente sintomáticos desde su propio título, el que debe leerse incluso, como si fuera el primer verso desde el que se borran las fronteras entre el lenguaje poético, sumamente estilizado, y el lenguaje cotidiano, señal inequívoca de profundas realidades. Reparemos en ello:

¡Coño!
No soporto esa mirada,
ni el guiño involuntario de tus ojos
cuando revisas el sobre estrangulado
del mísero salario de profesor
que traigo cada mes a nuestra casa.
Figueroa 2020. P. 71.

Y como *síntoma* y *signo* o *índice* también podemos leer la picaresca española, porque con el pícaro como personaje literario se anticipa una realidad social inobjetable: su existencia real como individuo y tipo social que vivía de la mentira y el engaño; y que por tener asegurado un mísero plato de comida era capaz de caer en el abismo moral más profundo y bajo, recordemos en tal sentido al Lazarillo de Tormes y a los jineteros que pulularon zonas de marginalidad en el llamado entre los cubanos Período Especial.

Otras veces -y no pocas que conste- la literatura es *expresión de transgresión y rebeldía;* y en tal sentido, eficaz instrumento de cabal cuestionamiento ante cualquier categoría preestablecida. Así lo siento yo cuando tropiezo con textos como este, de un poeta y traductor matancero, en el que sin tapujo alguno el discurso se torna transgresor y profundamente emancipador a la vez. Comprobemos esto que sostenemos al leer detenidamente este poema:

Por qué no puedo ser mujer
y por qué no puedo ser hombre.

Por qué no puedo ser negro
y por qué no puedo ser blanco.

Por qué no puedo ser homosexual
y por qué no puedo ser heterosexual.

Por qué no quieres que sea
y por qué quieres que no sea
indígena, europeo, santiaguero, habanero,
cubano, español, vasco,
mexicano, árabe, estadounidense,
chino, japonés, ucraniano, ruso,
sudafricano, argentino, británico.

Por qué no puedo irme
y por qué no puedo quedarme.

Por qué no puedo ser troyano
y por qué no puedo ser griego.
Ni huno ni visigodo
y mucho menos romano,
polaco, alemán, etíope, italiano,
somalí, haitiano, francés,
palestino, judío.

Por qué no quieres que sea
y por qué quieres que no sea.

Por qué no puedo ser religioso
y por qué no puedo ser ateo,
pobre, rico, comunista,

Por qué tendría que serlo.
Friqui, miqui, artista, funcionario,
barrendero, médico, poeta, maletero,
salsero, trovador, científico, taxista,
escritor, editor, traductor.

Por qué no puedo ser subordinado
y por qué no puedo ser jefe.
Por qué no puedo ser alumno
y por qué no puedo ser maestro.

Por qué… Por qué…

Porque lo único que no quiero ser
es la voz que eres, cuando preguntas sin preguntar,
la voz que silencia a la voz que canta.
Domínguez. 2007. P. 7.

Así, cuando la literatura es *grito irresoluto de resistencia y rebeldía*, junto al de *ternura y gentileza*, viene a recordarnos aquello que con tanta sensibilidad e inteligencia sostuvo nuestro Apóstol de la Independencia, nuestro José Martí, cuando decía que «*de la mucha fuerza se ha de descansar en la ternura*»; y que de estas imbricaciones y alternancias se debe tejer el alma humana y de los pueblos, pues lo viril existe porque existe y es necesario lo femenino; de manera que urge el equilibrio entre lo uno y lo otro para no caer en la hipertrofia que aniquila y mata; con lo cual se refuerza la contribución de la literatura y de la lectura literaria a la formación humanista e integral de la personalidad y sobre todo hoy cuando priman los excesos, en el sostenimiento del necesario equilibrio.

Desde esta perspectiva profundamente formativa y como necesario complemento para el mantenimiento del equilibrio, sobre todo moral, podemos leer estos versos de ese uruguayo universal que es Mario Benedetti cuando nos dijo:

¿Y si Dios fuera mujer?,
pregunta Juan sin inmutarse;
vaya, vaya, si Dios fuera mujer
es posible que agnósticos y ateos
no dijéramos no con la cabeza
y dijéramos sí con las entrañas.

Tal vez nos acercáramos a su divina desnudez
para buscar sus pies no de bronce,
su pubis no de piedra,
sus pechos no de mármol,
sus labios no de yeso.

(…) (…) (…) (…)

Ay, Dios mío, Dios mío,
si hasta siempre y desde siempre
fueras mujer,
qué lindo escándalo sería.
Qué venturosa, espléndida, imposible,
Prodigiosa blasfemia.

(Benedetti. Tomado de: https://www.poemas-del-alma.com/si-dios-fuera-una-mujer.htm)

Si Dios fuera mujer, de seguro, otro sería este mundo, es una plausible hipótesis a la que arribamos después de leer e interiorizar lo que se comunica en el poema. Y ciertamente, quizás obnubilados por los destellos de las armas y por el poder que ellas otorgan a quienes las tienen; quizás empoderados en la fuerza más brutal que doblega y tuerce el destino de muchos a favor de unos pocos, se necesita una cuota de femineidad desde la cual se afiance la ternura, tan necesaria para el mantenimiento justo de la vida.

En contraste, en contrapunto con el poema de Mario Benedetti, leamos también como *signo* y *síntoma* este otro, de la poeta nicaragüense Gioconda Belli, titulado: «Y Dios me hizo mujer»:

«Y Dios me hizo mujer,
de pelo largo,
ojos,
nariz y boca de mujer.
Con curvas
y pliegues
y suaves hondonadas
y me cavó por dentro,
me hizo un taller de seres humanos.
Tejió delicadamente mis nervios
y balanceó con cuidado
el número de mis hormonas.
Compuso mi sangre
y me inyectó con ella
para que irrigara
todo mi cuerpo;
nacieron así las ideas,
los sueños,
el instinto.
Todo lo que creó suavemente
a martillazos de soplidos
y taladrazos de amor,
las mil y una cosas que me hacen mujer todos los días
por las que me levanto orgullosa
todas las mañanas
y bendigo mi sexo.»

Belli: https://www.poemas-del-alma.com/gioconda-belli-y-dios-me-hizo-mujer.htm

Pensar en el valor formativo de la literatura es reforzar la idea de que esta es una herramienta infalible para definirnos en lo que somos, y para aprender desde ella y a través de ella, a reconocernos y a amarnos. Cuando así ocurre nacen versos como estos:

«Mi tierra nació de una crisis térmica.
El mar no pudo contenerla en su seno
y brotó alegre llena de un trópico absurdo
que no cesa de vibrar.

Mi tierra vino escandalosa en miel
al borde de morenas cinturas,
con una noche de tambores en ristre
para marcar sus costas en el azul mar del infinito,
donde brilla despacio el reflejo de la luna,
donde se acrisolan sueños
de ser lo que no alcanza.

Mi tierra está en su poesía
canto abacuá que Dios bendijo
tras la tolerancia del olimpo más antiguo.

Mi tierra nació en el nuevo mundo
y trueca su historia por un cuento.»
Figueroa Pagés. 2020. P. 46.

De la mano de la lectura de versos como esos se va forjando el amor patrio, a la tierra que nos vio nacer; y así, entre escritura y lectura los poetas van tejiendo el alma de la patria con sus cantos e himnos sublimados.

Pero también y sobre todo, la literatura y la poesía en particular son el reino de la subjetividad, son instrumentos de indagación, de profunda introspección, que nos permiten ver el alma de las personas y de los pueblos. Algo así ocurre cuando leemos poemas como estos dos que ahora compartiremos. Uno, del poeta colombiano Porfirio Barba Jacob; texto que fue escrito precisamente en La Habana, y que nos permite descubrir los diferentes estados emocionales y vivenciales por los que puede transitar un ser humano.

«Hay días en que somos tan móviles, tan móviles,
como las leves briznas al viento y al azar.
Tal vez bajo otro cielo la gloria nos sonría.
La vida es clara, undívaga y abierta como un mar.

Y hay días en que somos tan fértiles, tan fértiles,
como en abril el campo, que tiembla de pasión:
bajo el influjo próvido de espirituales lluvias,
el alma está brotando florestas de ilusión.

Y hay días en que somos tan plácidos, tan plácidos…
-¡niñez en el crepúsculo!, ¡laguna de zafir!-
que un verso, un trino, un monte, un pájaro que cruza,
y hasta las propias penas nos hacen sonreír.

Y hay días en que somos tan sórdidos, tan sórdidos,
como la entraña obscura de obscuro pedernal:
la noche nos sorprende con sus profusas lámparas,
en rútilas monedas tasando el Bien y el Mal.

Y hay días en que somos tan lúbricos, tan lúbricos,
que nos depara en vano su carne la mujer:
tras de ceñir un talle y acariciar un seno,
la redondez de un fruto nos vuelve a estremecer.

Y hay días en que somos tan lúgubres, tan lúgubres,
como en las noches lúgubres el llanto en el pinar.
El alma gime entonces bajo el dolor del mundo,
y acaso ni Dios mismo nos pueda consolar.

Mas hay también ¡oh Tierra! Un día… un día…
en que levamos anclas para jamás volver…
Un día en que discurren vientos ineluctables.
¡Un día en que ya nadie nos puede retener!»

Barba Jacob. 2001. Pp. 21-22.

El otro, es este poema de nuestra Carilda Oliver Labra, reflexión poética y profunda, de gran belleza, sobre la necesidad de encuentros que nos enriquezcan y sobre cómo estos pueden darse en la inevitable epifanía de un momento inesperado. Una lectura detenida y sabrosa del texto permitirá apreciar esto que venimos diciendo.

«A veces va una por la calle, triste,
pidiendo que el canario no se muera
y apenas se da cuenta de que existe
un semáforo, el pan, la primavera.

A veces va una por la calle, sola,
-ay, no queriendo averiguar si espera-
y el ruido de algún rostro que se inmola
nos pone a sollozar de otra manera.

A veces, por la calle, entretenida,
va una sin permiso de la vida,
con un hambre de todo casi fiera.

A veces, va una sí, desamparada,
como pudiendo enamorar la nada,
y el milagro aparece en una acera.»

Oliver Labra, 2002. P. 184

ESBOZANDO UN PUÑADO DE IDEAS A MANERA DE CONCLUSIONES

02. Sintetizando algunos razonamientos posibles, necesarios e imprescindibles

Todo lo que he expuesto hasta aquí me lleva a esbozar de manera resumida los razonamientos siguientes:

01. Pensar la literatura como formación es otorgarle un papel clave a los procesos de lectura literaria, de lectura estética, como actividad esencial para el desarrollo del gusto estético y de la imaginación, el uso del lenguaje y el desarrollo de la creatividad verbal, la mejora de las relaciones comprensivas con el mundo físico, natural, social y humano, la conformación de una cosmovisión y concepción del mundo y el desarrollo del pensamiento lógico, divergente y crítico.

02. Pensar la literatura como formación es otorgarle un papel relevante a la lectura en general y sobre todo a la lectura literaria en particular; es volver a enseñar a leer literariamente a unas generaciones de niños, adolescentes y jóvenes que se han vuelto lectores perezosos de tanto tiempo de lectura *zapping* de pantalla en pantalla; es optar por la práctica sistemática a lo largo de toda la escolaridad de la lectura estética, es pensar la lectura como una peculiarísima actividad que mucho tiene que ver con la subjetividad de quienes escriben (autores) y de quienes leen, pues ambos son seres que se dan y se prolongan, se crean, se inventan y reinventan participando del acto lector y del escritural; es reforzar la idea de que al leer a otros nos leemos también a nosotros mismos en tanto leemos el mundo.

    Pensar en este valor formativo de la mano del lector es pensarlo como ser profundamente hermenéutico, que interpreta y se interpreta y en esa autointerpretación se descubre y redescubre como voz –y entramado de voces– de profunda vocación narrativa, esa que conforma la urdimbre de nuestra vida y desde la cual construimos el sentido de quienes somos.

03. Pensar la literatura como formación es concebirla como un espacio privilegiado para estimular el desarrollo de la imaginación, entendida esta como una facultad que media entre lo sensible y lo inteligible, entre lo objetivo y lo subjetivo, entre lo exterior y lo interior, y que desde el punto de vista lingüístico es resultado de una relación productiva entre el sujeto que escribe o que lee y la realidad textual y extratextual, ligada estrechamente a la capacidad productiva y creadora de mundos posible del propio lenguaje y de las obras literarias en cuestión.

    La imaginalidad de la obra literaria se erige en el detonante fundamental para el surgimiento de muy disímiles valores emotivos de la obra y para provocar como respuesta muy disímiles sentimientos y emociones que dan como resultado evaluaciones apreciativas de aquello que leemos.

Hoy, cuando vivimos en medio de una cultura del ocio, ante el más desenfrenado consumo, del entretenimiento y el juego que termina idiotizando y haciendo que cada cual se olvide de sí mismo; hoy, cuando estamos a merced de las *fake news*, de la total hipocresía, a golpe de mentira para sobre ellas erigir el triunfo; hoy, cuando tanto se ha atentado contra la naturaleza y esta comienza a cobrarse con plagas, epidemias y hambrunas lo que contra

ella se ha hecho; hoy, es más necesario que nunca el reforzamiento de la formación humanista de los seres humanos, el devolverle el papel central que la literatura tuvo en otros tiempos en el currículo escolar como materia esencial y necesaria para el cultivo del razonamiento, de los sentimientos y emociones que colorean el pensar y de los valores desde los cuales incardinamos nuestros más caros comportamientos; y en este camino necesitamos apostar por la formación de lectores sensibles, inteligentes y críticos que contribuyan a la conformación de un mundo mejor, más justo y equitativo; más respetuoso de la Naturaleza, de las diferencias de todo tipo, las que lejos de ser un obstáculo deben ser vista como riqueza y condición necesaria al humano vivir. Hoy más que nunca se necesita cultivar la comprensión y la empatía para desde ellas acariciar la alegría: esa que es condición imprescindible para el logro de la felicidad y de una vida saludable y virtuosa.

Y hoy más que nunca tendríamos que reencantar a nuestros alumnos para que aprendan a embarrarse las manos, la boca y el corazón con las palabras. Para que junto al poeta colombiano Guillermo Quijano aprendan, por pura convicción, que:

«Benditas sean las palabras que salen de mis labios.
Benditas ellas que deambulan por los poros de mi alma
y deciden tomar vuelo… como libélulas en ronda lujuriosa.

Benditas sean todas, las que cantan, las que liberan sus cuerdas subyugantes,
las que redimen en la cruz una protesta,
las que empinan sus ramas buscando nuevos soles,
las que miran febriles cenizas de guerra, las que son oración, proclama, testamento,
las que callan al injusto.

Benditas sean las palabras que salen de mis bolsillos húmedos,
como fuente serena, como río caudaloso o mar embravecido.
¡Benditas sean siempre… las palabras! »

Porque, a fin de cuentas, como dice el texto de la canción de Carlos Varela:

«Una palabra no dice nada
y al mismo tiempo lo esconde todo
como el viento que esconde el agua
como las flores que esconde el lodo.

Una mirada no dice nada
y al mismo tiempo lo dice todo
como la lluvia sobre tu cara
o el viejo mapa de algún tesoro.

Una verdad no dice nada
y al mismo tiempo lo esconde todo
como una hoguera que no se apaga
como una piedra que nace polvo.

Si un día me faltas no seré nada.
Y al mismo tiempo lo seré todo,
porque en tus ojos están mis alas
y está la orilla donde me ahogo.»

Porque, a no olvidarlo, si queremos innovar en este campo de la educación lingüística y literaria y particularmente de la literaria, tal y cual hemos venido sosteniendo en nuestro proyecto de investigación y desde nuestro hacer didáctico y pedagógico el camino estará siempre signado por estas palabras expresivas de conceptos clave: enamorar, enamorar, enamorar; seducir, seducir, seducir; encantar, encantar y encantar por, mediante, a través, desde la palabra y las palabras expresiones ellas de sentimientos e ideas, de emociones y cogniciones, de intuiciones que se dejan impregnar no solo de las objetividades resultantes del camino de la investigación sino también de las más ricas y dinámicas subjetividades de quienes deben no solo estudiar o investigar en el área sino por encima de todo mostrar y contagiar una especial relación con la palabra y en particular con la palabra literaria: mariposa dorada que adorna o abeja de plata que pica el intelecto y desata las emociones al sentir, pensar y vivir en cada historia que leemos y desde la que también y sobre todo debemos construirnos, fundarnos y refundarnos si fuere necesario.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Arboleda, Julio César (2020). *Hacia una didáctica comprensivo edificadora*. En: A. Medina Rivilla, A. de la Herrán Gascón y M. C. Domínguez Garrido (Coords.), **Hacia una didáctica humanista** (pp. 389-460). Madrid: REDIPE-UNED.

Ballagas, Emilio. *Palabra virgen*, en **Canto de caracolas**. Editorial Gente Nueva. La Habana, 2008. Pp. 53-54.

Barba Jacob, Porfirio.(2001). **Cuadernillos de poesía**. Panamericana Editorial Ltda. Colombia.

Belli, Gioconda. *Y Dios me hizo mujer*, en: https://www.poemas-del alma.com/gioconda-belli-y-dios-me-hizo-mujer.htm

BenedettI, Mario. *¿Y si Dios fuera mujer?*, en: https://www.poemas-del-alma.com/si-dios-fuera-una-mujer.htm

Benedetti, Mario. ***La palabra***. En: http://antoncastro.blogia.com/2009/060402-mario-benedetti-un-poema-sobre-la-palabra-.php

Domínguez, Israel. (2007) «Por qué no quiero», en: **Revista literaria y artística Matanzas**. ***Primera Urbe Moderna de Cuba.*** Nro. 1. Año XVIII. Enero-abril.

Figueroa Pagés, Luis. (2020) **La vida y otros sueños**. Colección El Laurel. Ediciones Loynaz. Pinar del Río.

Juarroz, Roberto. *Toda palabra llama a otra palabra*, en: https://www.buscapalabra.com/poema.html?titulo=toda%20palabra%20llama%20a%20otra%20palabra&iden=11467

Martín-Barbero, Jesús. (2003). *Saberes hoy: diseminaciones, competencias y transversalidades*. En: **Revista Iberoamericana.** Número 32, mayo-agosto. Organización de Estados Iberoamericanos (OEI). Monográfico dedicado al tema “Escuela y medios de comunicación”.

Neruda, Pablo, en: https://www.revistaaltazor.cl/pablo-neruda-las-palabras/
Oliver Labra, Carilda. (2002). *Poema I. Los encuentros*, en **Antología de la poesía heroica y cósmica**, de Carilda Oliver Labra. Frente de Afirmación Hispanista, A.C. México.
Quevedo, Francisco. *Miré los muros de la patria mía*, en: https://tirardelengua.wordpress.com/2011/12/14/mire-los-muros-de-la-patria-mia/

2.

PREPARACIÓN A INSTRUCTORES DE ARTE PARA EL ACERCAMIENTO AFECTIVO DE LOS ESCOLARES A JOSÉ MARTÍ MEDIANTE PROYECTOS CULTURALES

Preparation to art instructors for the affective approach of the scholars to José Martí by means of cultural projects

Dr. C. Wilfredo Ricardo Mesa Ortega,
wilfredo.mesa@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0002-8704-6743
Universidad de Matanzas
Dr. C. Lucía Puñales Ávila.
lucia.punales@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0001-- 5419--9252,
Universidad de Matanzas
M. Sc. Lourdes Ileana Díaz Domínguez,
lourdes.dias @umcc.cu
https://orcid.org/0000-0001-8475-9839,
Universidad de Matanzas

Resumen

El mundo contemporáneo demanda la formación de profesionales capaces de transformarse y transformar el contexto en que viven a tenor de los males sociales presentes en el siglo XXI. En relación con ello, se considera como una fortaleza incuestionable el pensamiento martiano que en Cuba es fundamento de la educación. En función de ello, en la ponencia se pretende socializar las principales ideas acerca de una estrategia para la preparación teórico-metodológica de los instructores de arte que se integran en la Brigada José Martí para estimular el estudio de la vida y la obra del Apóstol en la institución educativa, así como la ejecución de proyectos culturales con ese fin. El trabajo tiene como sustento el enfoque dialéctico-materialista, lo cual posibilitó aplicar un sistema de métodos del nivel teórico y empírico, que se complementaron entre sí para la recopilación, procesamiento, presentación de la información y el diseño de la estrategia, entre ellos: el analítico-sintético, inductivo-deductivo, la observación, entrevista y modelación.

Palabras clave: estrategia, talleres de apreciación-creación, necesidades.

Abstract

The contemporary world demands the formation of professionals that are able to transform and the context in that you/they live to tenor of the wrongs social present in the XXI century to transform. In connection with it, it is considered like an unquestionable strength the thought martiano that is foundation of the

education in Cuba. In function of it, in the report it is sought to socialize the main ideas about a strategy for the theoretical-methodological preparation of the art instructors that you/they are integrated in the Brigade José Martí to stimulate the study of the life and the Apostle's work in the educational institution, as well as the execution of cultural projects with that end. The work has like sustenance the dialectical-materialistic focus, that which facilitated to apply a system of methods of the theoretical and empiric level that you/they were supplemented to each other for the summary, prosecution, presentation of the information and the design of the strategy, among them: the analytic-synthetic, inductive-deductive, the observation, interviews and modelation.

Key words: strategy, appreciation-creation workshops, necessities.

INTRODUCCIÓN

El siglo XXI se caracteriza por el acelerado desarrollo tecnológico, la conquista del espacio, el empleo de la energía nuclear y unido a esto el incremento de la violencia, las manifestaciones de las diferencias entre los hombres y el aumento de la pobreza, cuestiones que constituyen un reto para las instituciones educativas; las que, en este contexto tan diverso, enfrentan la tarea de educar a las nuevas generaciones. Cuba no es ajena a ello y también tiene que asumir las problemáticas que se derivan de estos desafíos; sin embargo, posee un Sistema Nacional De Educación bien consolidado y basado, entre otros fundamentos, en el ideario de José Martí.

De ahí, el valor de la siguiente máxima que direcciona la educación cubana:

> Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido; es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive; es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote: es preparar al hombre para la vida. (Martí, 1963, p. 281)

El alcance de tal aspiración tiene en la propia obra de José Martí una valiosa fuente puesto que

> su pensamiento y quehacer, plasmados en un proyecto de profundo sentido humanista y de extraordinaria amplitud, le otorgan trascendencia indiscutible para nuestro presente y lo convierten en paradigma de la transformación social y humana en nuestro continente y en el mundo. (Mendoza, 2003, p. 2)

Desde esta perspectiva, el autor del presente artículo, reconoce que

> La escuela cubana es martiana, lo es en espíritu y lo es de manera oficial (…) Este reconocimiento oficial a la emblemática obra de José Martí, y el ejemplo de eticidad inquebrantable que representa su vida, reconoce con justicia el rol desempeñado por él en la historia de la nación cubana. (Escribano, Pestana y Oliva, 2017, p. 13)

Lo anterior, es sustento del proceso educativo que se desarrolla en la escuela primaria contemporánea el cual se basa en la unidad indisoluble entre la instrucción y la educación y en el sistema de valores de la educación cubana, ambos sustentos tienen un profundo fundamento martiano. En función de esto, su propósito principal es el desarrollo y la formación de la personalidad de los escolares, con énfasis en el logro de una actitud protagónica ante el estudio y en la apropiación de los valores patrióticos, cívicos y humanistas que fundamentan el modelo social en Cuba. Lograrlo demanda el desempeño

pedagógico del personal docente que labora en la escuela primaria desde una posición martiana, lo cual supone el estudio de la vida y obra de José Martí.
En este caso, la ponencia enfatiza en el papel del instructor de arte como especialista que contribuye a la formación de los escolares. Este educador se organiza en la Brigada Cultural "José Martí" y tiene como responsabilidad trasformar la institución educativa en el centro cultural principal de la comunidad, en tanto coadyuva a consolidar la conciencia cívica, preservar y promover las más auténticas tradiciones locales y la cultura popular en el ámbito nacional.
La preparación de los educadores para el estudio de la vida y obra de José Martí ocupa el quehacer de muchos investigadores cubanos. En particular, en la provincia de Matanzas se destaca la labor de los miembros del Proyecto de Investigación Educar con José Martí en la escuela cubana, cuyos resultados se concretan en artículos publicados en diferentes revistas, así como en ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales y en el sitio web "Educar con José Martí en la escuela cubana", disponible en la intranet de la Universidad de Matanzas. En tal sentido, constituyen antecedentes de este artículo los trabajos de Escribano, Pestana y Oliva (2017), Escribano (2018, 2019), Escribano, Oliva, Boulet e Hinojosa (2020) y Mesa (2019).
El objetivo de la ponencia es socializar las ideas acerca de una estrategia para la preparación teórico-metodológica de los instructores de arte que se integran en la Brigada José Martí para estimular el estudio de la vida y la obra del Apóstol en la institución educativa, así como la ejecución de proyectos culturales con ese fin, que favorezcan un acercamiento afectivo a José Martí.

Desarrollo del trabajo

Métodos, materiales y resultados

En consecuencia con el fundamento teórico que se asume, se aplicó un diagnóstico en una muestra de 15 instructores de arte que se desempeñan en escuelas primarias, el metodólogo provincial que atiende la Brigada de Instructores de Arte José Martí en la provincia de Matanzas, tres metodólogos municipales que atienden a los instructores de arte en las escuelas de los municipios Matanzas, Unión de Reyes y Cárdenas, tres directores de escuelas primarias y tres profesores de la carrera Licenciatura en Educación Artística de la Universidad de Matanzas. En tal sentido, se aplicaron los métodos analítico-sintético, inductivo-deductivo, observación y entrevista. Se aplicó, además la modelación en la elaboración de la estrategia de preparación.
Los indicadores que posibilitaron evaluar los resultados del diagnóstico son: atención sistemática al desempeño de los instructores de arte, conocimientos acerca de la contribución del instructor de arte al Modelo de escuela primaria, conocimientos del papel de José Martí en la formación cultural de los cubanos y para la educación integral de los escolares, conocimientos sobre metodologías para promover la actividad lúdica y artística que incentive el desarrollo creativo y el placer estético de los escolares, prioridad que se le concede al trabajo con la obra martiana, conocimientos acerca de la relevancia del arte en la vida y obra de José Martí y acciones de superación destinadas al instructor de arte.
El procesamiento analítico-sintético de la información recopilada posibilita reafirmar que el instructor de arte es un profesional de la educación y la cultura preparado para instruir y educar, se le considera un educador por el arte y su

desempeño profesional no se limita a la instrucción sino también a la educación. Desde la casa de cultura o en la propia escuela, como especialista dentro del colectivo pedagógico, se asocia de manera natural con la comunidad, privilegiando a la institución educativa como espacio o centro cultural esencial del territorio al cual presta servicios educacionales.

El instructor de arte emplea la creación y los lenguajes del arte como maneras de educar e instruir, con énfasis en lo artístico, literario y lo lúdico, con la finalidad de impactar eficazmente en el desarrollo de la personalidad de los escolares. En tal sentido, una de las vías que tiene son los talleres de apreciación-creación, que constituyen espacios para desarrollar el talento artístico y el nivel de apreciación hacia las manifestaciones artísticas.

Estos talleres forman parte de los programas complementarios que se proponen para las actividades complementarias que se orientan en el tercer perfeccionamiento de la Educación Primaria, en este caso denominados Talleres de Creación Artística. Las actividades complementarias "forman parte del currículo institucional, cuyo propósito fundamental es favorecer y garantizar la atención a la diversidad, a los intereses, las motivaciones y las necesidades de los educandos, en función del logro de los objetivos" (Mined, 2016, p. 40).

El sistema de relaciones que se promueve en los talleres de apreciación-creación posibilita la consolidación de los más genuinos valores del proyecto sociocultural socialista cubano: solidaridad, responsabilidad, colectivismo, laboriosidad, independencia, equidad e inclusión social, entre otros. En tanto, su dinámica permite ensayar y vivenciar desde la escuela, las relaciones sociales que se desean fortalecer en la sociedad, lo cual favorece el cumplimiento de su función socializadora y viabiliza la necesaria coherencia entre la institución escolar, la familia, la comunidad y la sociedad en general.

Lo antes reafirmado justifica la necesidad de preparar a los instructores de arte mediante el estudio de la vida y obra de José Martí. En función de ello, se sigue el criterio de Escribano (2011) cuando recomienda los siguientes aspectos:

1. Estudiar la obra de José Martí con profundidad desde los textos martianos. Es una necesidad que el docente conozca la obra que enseñará a sus estudiantes, para ello debe estudiar los textos martianos mediante la lectura profunda de los mismos. Los textos de Martí son insustituibles (…). Se les recomienda a los educadores muy especialmente la edición crítica de las obras de José Martí. Las ediciones críticas, por su riqueza en sus notas y precisiones son una fuente de un valor extraordinario para ampliar y facilitar la comprensión total de un texto.
2. Contextualizar la obra que estudiará para tratar de comprender bajo qué circunstancias, motivaciones y con qué propósito fue escrita dentro de la cultura y la historia de su tiempo.
3. Emplear la cronología sobre la vida de José Martí.
4. Emplear algún estudio biográfico de la vida de José Martí.
5. El acercamiento al estudio de la vida y la obra de José Martí en la educación primaria debe provocar en el alumno como saldo final una identificación afectiva con el Apóstol y el fomento de la necesidad de continuar conociendo acerca de lo estudiado. Debe propiciarse, por una parte, la satisfacción y el disfrute, tanto en el conocimiento que adquiere, la forma en que participa; y por otra, por lo que hace, el

dibujo, la actuación, la investigación, la narración u otras iniciativas a las que se les puede dar curso en la educación primaria.

6. El carácter revolucionario de la vida y la obra de José Martí debe analizarse en las distintas facetas que animó su genio creador.
7. Aplicar el estudio de la obra de José Martí a la contemporaneidad, al entendimiento de los desafíos y contradicciones de hoy en Cuba y en el mundo. Desde la educación primaria el alumno debe asumir el estudio de la obra de José Martí como una plataforma que lo prepare cultural e ideológicamente para enfrentar la vida y para comprender el mundo y la profundidad de las contradicciones que se manifiestan.
8. Diseñar situaciones de aprendizaje desde el punto de vista didáctico en los distintos programas docentes.
9. Lograr el acceso sistemático a su obra y al estudio del ejemplo de su vida como un modo de que cada alumno lo emplee como una plataforma para ser mejor hombre o mujer y que influya en su crecimiento personal.
10. Enseñar a Martí con métodos martianos. (p.p. 1-4)

Los resultados obtenidos en la observación, así como la recopilación y el procesamiento de la información de las entrevistas, su análisis y la determinación de los acuerdos y desacuerdos de los entrevistados permitieron sintetizar fortalezas y debilidades en la preparación de los instructores de arte para estimular el estudio de la vida y obra del Apóstol en la escuela mediante los talleres artísticos, las cuales se resumen en las siguientes fortalezas y debilidades:

Fortalezas

- Existe un sistema de trabajo que permite la atención sistemática al desempeño de los instructores de arte en las escuelas.
- Todos los involucrados reconocen el papel de José Martí en la formación cultural de los cubanos y para la educación integral de los escolares en las escuelas primarias.
- Se cuenta con experiencias valiosas que pueden ser socializadas en los espacios de encuentros de los instructores con los metodólogos que los atienden a nivel municipal.

Debilidades:

- Los instructores, salvo excepciones, no conocen en profundidad los aspectos medulares del modelo de escuela primaria, lo cual incide en que no dominen su lugar y funciones en este modelo pedagógico. En este sentido, algunos directivos tampoco dominan este aspecto, necesario para la acogida y unidad de todo el colectivo de educadores.
- No todos los instructores de arte están entrenados en metodologías para promover la actividad lúdica y artística que incentive el desarrollo creativo y el placer estético de los escolares, en consecuencia, no crean verdaderos talleres de apreciación-creación.
- Existe la tendencia de repetir las mismas actividades artísticas en torno a la figura de José Martí y se estimula poco la iniciativa creadora y el protagonismo de los escolares para construir nuevas formas de acercamiento a Martí desde su dimensión humanista y poética.
- El trabajo con la obra martiana no ha tenido la prioridad que requiere, aunque no está ausente, es asistemático y opcional.

• Los instructores de arte están afiliados a la Brigada Artística José Martí, pero no conocen en profundidad el lugar y la relevancia del arte en la vida y obra de José Martí.
• Las acciones de superación en torno al empleo de la obra martiana por parte de los instructores de arte son insuficientes y no se han localizado los especialistas necesarios para realizarlas, en los que se combinen saberes pedagógicos y de los diversos lenguajes artísticos.

El análisis de las diferencias entre esta situación actual y la deseada conllevó a determinar las necesidades de superación de los instructores de arte para estimular el estudio de la vida y la obra del Apóstol en la escuela, ellas son:

- Conocimientos sobre la relevancia del arte en la vida y obra de José Martí. El acercamiento emocionado a la obra de Martí, requiere utilizar su obra lírica y literaria, en la que se revela en todo su esplendor el Martí artista.
- Papel y contribución del instructor de arte, como parte del grupo de especialistas, al modelo de escuela primaria. Su relación con el maestro del grupo. Es fundamental desterrar la errónea idea de que el instructor de arte está para entretener a los escolares o rellenar espacios curriculares, es uno de los miembros del colectivo pedagógico, con sus particularidades y deberes comunes.
- Conocimientos de la obra martiana en función de las influencias artísticas y pedagógicas que demanda el escolar de la escuela primaria de manera que se incentive su desarrollo creativo y el placer estético. Los instructores de arte deberán ser profundos conocedores y amantes de la obra martiana, así como de su vigencia en la actualidad.
- Conocimientos de una concepción y de métodos lúdico-desarrolladores (juegos, talleres artísticos, actividades culturales escolares y en la comunidad) en función de la actividad artística en la escuela primaria, como modo de incentivar la iniciativa creadora y el protagonismo de los escolares para construir nuevas formas de acercamiento a Martí desde su dimensión humanista y poética. Los lenguajes de las actividades dirigidas por los instructores de arte tendrán carácter artístico, siempre estará presente la palabra y la reflexión, pero no debe faltar la expresión en formas artísticas (plástica, música, danza, teatro, literatura).
- Conocimientos de su influencia educativa en la comunidad mediante el empleo de la obra martiana, según las exigencias del modelo de escuela primaria. El instructor de arte deberá proyectar su labor arte educativa hacia la comunidad, mediante su influencia en las familias y otros agentes socializadores que en ella conviven.
- Demostraciones, desde la práctica artística apreciativa o expresiva, de la valoración y el cultivo de la admiración y cariño hacia José Martí, así como del empleo de su obra en la formación integral de los escolares y en el cumplimiento de sus funciones como especialistas de la escuela primaria. Es importante el desarrollo de actividades de preparación metodológica en que se debatan formas de hacer y se muestren resultados de buenas prácticas.
- La actividad complementaria como vía para educar con José Martí. Los talleres de apreciación-creación como espacios para generar vivencias, emociones y sentimientos hacia Martí. El término complementaria no deberá ser asumido como secundaria o menos importante y requiere de una

esmerada preparación, conducción y valoración de efectos por parte de los instructores de arte.

Discusión de resultados

Una vez realizadas las acciones diagnósticas se procedió a la elaboración de la estrategia para la preparación teórico-metodológica de los instructores de arte que se integran en la Brigada José Martí para estimular el estudio de la vida y la obra del Apóstol en la institución educativa, así como la ejecución de proyectos culturales con ese fin.

En el diseño de la estrategia se consideran acciones que se integran en tres etapas, a saber: etapa Diagnóstica, de Transformación y de Evaluación, así como dos direcciones: la preparación teórica y la preparación metodológica.

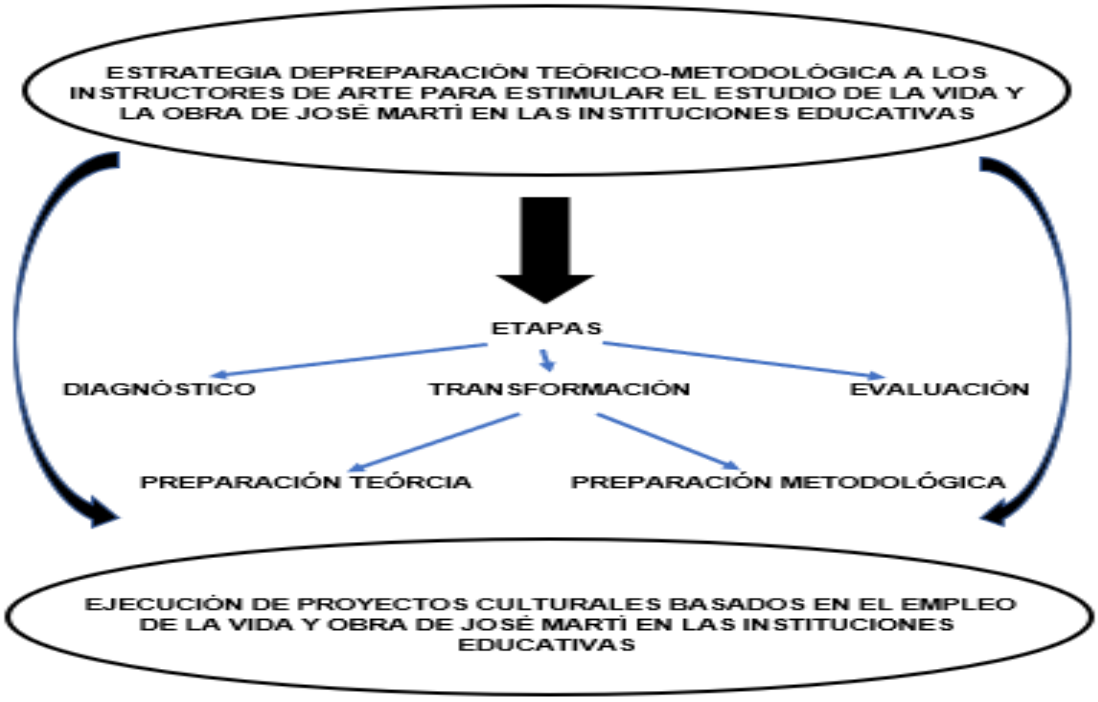

Imagen gráfica de la estrategia que se propone. Elaboración de los autores.

La etapa 1 (Diagnóstica) tiene como objetivo constatar los conocimientos del instructor de arte acerca de la vida y obra de José Martí, del Modelo de escuela primaria, así como sobre la dirección de los talleres de apreciación-creación. La etapa de Transformación pretende preparar a los instructores de arte en el estudio de la vida y obra de José Martí, en los fundamentos del Modelo de escuela primaria y en la planificación y dirección de las actividades complementarias con énfasis en los talleres de apreciación-creación. Por último, la etapa de Evaluación tiene la intención de medir sistemáticamente los avances en la preparación de los instructores de arte, tomando como punto de partida su desempeño durante la aplicación de la estrategia.

Se concibe que en la etapa de Transformación las acciones se desarrollen en las dos direcciones: la preparación teórica y preparación metodológica, donde la primera comprende los núcleos teóricos relacionados con la vida y obra del Apóstol, el Modelo de escuela primaria, las actividades complementarias y la

contribución del instructor de arte al cumplimiento del fin y los objetivos de la escuela primaria. Esta dirección se concreta en acciones que comprenden tres cursos y un taller de posgrado.

La segunda dirección abarca lo relacionado con la actividad artístico-creadora en la escuela y la planificación y dirección de los talleres de apreciación-creación y de las actividades complementarias, teniendo en cuenta la obra de José Martí. Las acciones de esta dirección se conciben con un enfoque lúdico, desarrollador y creador. Tiene como forma organizativa principal el taller, del cual se proponen cinco.

Los autores de la presente ponencia considera que la preparación a los instructores de arte en el estudio de la vida y obra de José Martí mediante esta estrategia de preparación responde a la necesidad de preparar desde el punto de vista teórico y metodológico al claustro de las instituciones docentes de modo que se logre un sistema de influencias y la implicación afectiva de los escolares (Escribano, Oliva, Boulet e Hinojosa, 2020), lo cual coadyuva a la coherencia y sistematicidad en la formación permanente de los educadores.

De igual manera, constituye una oportunidad para acercarse a Martí y apropiarse del "(…) espíritu que legó al magisterio latinoamericano que lo invita a ser vivaz, imaginativo y creativo (…) (Escribano, 2019, p. 22), lo que lo pone en condiciones de "emplear los recursos necesarios para que el conocimiento llegue a través del sentimiento, de las emociones (…)" (Mined, 2016, p. 47) porque las actividades que impactan en el desarrollo de la personalidad de los escolares tienden a ser aquellas: capaces de generar espacios cooperativos, promotores de diálogo, interacción social y expresión personalizada; cuyo contenido promocione el enriquecimiento de la mayor cantidad posible de áreas de desarrollo de las potencialidades humanas; altamente motivadoras; exigentes de la atención consciente y voluntaria al propio desempeño, de una postura autocrítica y autocorrectiva para que se fomenten la autonomía personal y la autorregulación de sus comportamientos (Mesa, 2009).

CONCLUSIONES

En el siglo XXI el estudio de la vida y obra de José Martí constituye una necesidad inaplazable para la escuela cubana. En tal sentido, los educadores tienen en su obra las bases que han de contribuir a la formación integral de la personalidad de los escolares, en especial el instructor de arte el cual mediante lo artístico-creativo y los lenguajes del arte tributa a tal propósito.

Los resultados del diagnóstico aplicado confirmaron las fortalezas y debilidades de los instructores de arte que laboran en las escuelas primarias para estimular el estudio de la vida y la obra del Apóstol, lo cual posibilitó determinar sus necesidades de superación para este aspecto en cuestión y con ello, diseñar una estrategia para la preparación teórico-metodológica.

La estrategia para la preparación teórico-metodológica transita por tres etapas que permiten aplicar acciones diagnósticas, de transformación y evaluación sistemática de los resultados obtenidos. Entre las acciones de transformación se consideran los contenidos relacionados con la vida y obra de José Martí, el Modelo de escuela primaria, los talleres de apreciación-creación y las actividades complementarias.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Escribano-Hervis, E. (2011). Diez ideas esenciales para estudiar la obra de José Martí. En: Multimedia: José Martí para educadores. La Habana. Cuba: Mined.

Escribano-Hervis, E. (2019). Una lectura de La Edad de Oro de José Martí a 130 años de su publicación. En: Escribano Hervis, E. (Ed.). *El empleo de La edad de Oro de José Martí en la escuela cubana. Recomendaciones para maestros y profesores*. (pp. 2-26). Matanzas. Cuba. Sello Editor Educación Cubana.

Escribano-Hervis, E., Oliva Gómez, N., Boulet Martínez, R. & Hinojosa O'Farril, Y. (2020) La obra de José Martí en la formación inicial y permanente de los educadores cubanos. Revista Cubana Educación Superior, 39 (1). Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_serial&pid=0257-4314&lng=es>

Escribano-Hervis, E., Pestana Llerena, Y. & Oliva Gómez, N. (2017). Bases teóricas para la inserción del estudio de la vida y obra de José Martí en el Proyecto educativo a nivel de la escuela. Proyecto Científico "Educar con José Martí en la escuela cubana". Universidad de Matanzas. Facultad de Educación.

Martí-Pérez, J. (1963). *Obras Completas*. Volumen 8. La Habana: Nacional de Cuba.

Mendoza, L. (2003). Axiología y cultura en José Martí. Tesis para optar por el grado científico de Doctor en Ciencias Filosóficas. Instituto Superior pedagógico Enrique José Varona.

Mesa-Ortega, W. R. (2009). El taller de apreciación/creación de teatro en sexto grado: un espacio curricular orientado hacia la potenciación del desarrollo de la cultura general integral de los alumnos. [Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, no publicada]. Instituto Superior Pedagógico "Juan Marinello".

Ministerio de Educación. (2016). Plan de estudios de la Educación Primaria. La Habana. Cuba: Mined.

3.

INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TEXTOS ESCRITOS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Pedagogic interventions for the construction of texts written in the Superior Education

Ángela María García Caballero
ORCID: 0000-0001-7954-7444. dr.angelagarcia59@gmail.com
Universidad de Matanzas
Mayrelis Guerra Escobio.
mayrelis.guerra @umcc.cu, 0000-0002-8116-3607
Universidad de Matanzas

Resumen

La construcción de textos escritos es necesario medio de cognición y comunicación en la formación profesional; este artículo tiene como objetivo socializar intervenciones pedagógicas realizadas en la Universidad de Matanzas para el perfeccionamiento de la construcción de textos escritos en la Educación Superior, mediante la integración de lo académico, laboral-

investigativo y extensionista, y el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación. El empleo de un sistema de métodos investigativos teóricos y empíricos posibilitó el estudio del estado del arte, así como la fundamentación de la propuesta, su aplicación y validación.
Palabras clave: Enseñanza de la escritura, Educación Superior
Summary
The construction of written texts is necessary means of knowledge and communication in the professional formation; this article has as objective to socialize pedagogic interventions carried out in the University of Matanzas for the improvement of the construction of texts written in the Superior Education, by means of the integration of the academic, labor-investigative and extensionista, and the employment of the technologies of the information and the communication. The employment of a system of theoretical and empiric investigative methods facilitated the study of the state of the art, as well as the foundation of the proposal, its application and validation.

INTRODUCCIÓN

La educación de calidad y el aprendizaje permanente para todos constituye una prioridad expresada en el objetivo de desarrollo sostenible número cuatro en la Agenda 2030, de manera que cada individuo pueda adquirir los conocimientos y los valores necesarios para participar plenamente en la sociedad. En tal sentido, un aspecto importante para fomentar el desarrollo sostenible es la preparación de quienes cursan estudios universitarios, así como su capacidad de insertarse en el mundo laboral a partir de las habilidades alcanzadas en una rama del saber.

A partir de las profundas transformaciones educacionales que tienen lugar en la sociedad contemporánea derivadas, fundamentalmente, de la consecuente explosión de conocimientos, la globalización neoliberal y los avances científico-técnicos, se demanda de la universidad cambios oportunos y sustanciales que respondan a los retos de la sociedad actual.

Al respecto, constituye una aspiración de las universidades la formación de un egresado que sea capaz de utilizar la lengua materna, tanto oral como escrita, de forma pertinente y adecuada, como recurso de obtención de información, comunicación y acción profesional, con el fin de gestionar los procesos socioculturales en sus diferentes modalidades, de acuerdo a los programas de desarrollo social y de las funciones que deben desempeñar en las diferentes esferas de actuación.

El logro de esta aspiración exige la implementación de estrategias para perfeccionar el proceso de comunicación y como parte de él, la construcción de textos escritos, que ayuden a los estudiantes a consolidar las formas discursivas de la profesión.

El presente artículo tiene como objetivo socializar intervenciones pedagógicas realizadas en la Universidad de Matanzas para el perfeccionamiento de la construcción de textos escritos en la Educación Superior.

DESARROLLO

La construcción de textos escritos es un proceso complejo, aseveración que resulta del estudio de autores que se han dedicado a la investigación sobre esta temática en el ámbito nacional e internacional (Parodi, 2005; Hall y López, 2010; Carlino, 2004, 2005; Domínguez et al 2013; Lopes Negreiros, 2017);

cuyos resultados evidencian que la construcción de textos no solo constituye un medio de expresión del pensamiento y del conocimiento sino un instrumento para pensar, acrecentar, revisar y transformar el propio saber.

El estudio realizado permite resumir que la construcción textual:

- Es un proceso complejo que exige de estrategias, reglas, estructuras y categorías jerárquicas para estructurar adecuadamente la información.
- Tiene un carácter contextualizado en el que intervienen categorías lingüísticas como la intención, género, polifonía, variación y la perspectiva crítica.
- Se basa en la cultura, en los contextos de producción y en el propio individuo en una escritura en que se manifiesta su personalidad.
- Su orden y estructuración sintáctica implican la selección de los patrones lingüísticos de los cuales se dispone de acuerdo con el contexto, la tipología textual, el carácter del discurso a producir y las estrategias más adecuadas para lograr que la comunicación sea efectiva.

El nivel de complejidad de la construcción de textos constituye una responsabilidad de la educación. Al respecto los profesores Montaño y Abello, referencian las palabras del investigador Carlos Lomas, al expresar que "enseñar a escribir textos diversos, en distintos contextos, con variadas intenciones y diferentes destinatarios, es en nuestros días la única manera posible de coadyuvar –desde la educación– a la adquisición y desarrollo de la competencia escritora de los estudiantes" (2010, p. 214).

En el contexto de la Educación Superior cubana, las prácticas de enseñanza-aprendizaje de la lengua y la literatura se asumen como un complejo y dinámico proceso de intercambio dialógico y de construcción mediada, a través del cual los sujetos construyen sus saberes inmersos en prácticas socioculturales, en las cuales el lenguaje es a la vez objeto de aprendizaje e instrumento que interviene en su elaboración (Montaño et al, 2016: 3). En este sentido, la construcción de textos escritos se concibe como proceso y resultado, y constituye uno de los componentes funcionales de la clase de Español-Literatura, en relación dialéctica con los procesos de comprensión y análisis textual.

En ese documento se establece, además, que

> La construcción de significados y sentidos, de los textos o discursos, orales o escritos, se concibe como un proceso recursivo, dinámico y complejo de elaboración o construcción, concretado en textos/discursos, ajustados no solo a las normas lingüísticas o gramaticales, sino además, a las pragmáticas, lo cual exige el ajuste a las disímiles situaciones e intenciones comunicativas que caracterizan los variados intercambios verbales y comunicativos propios de las diversas esferas de la actividad social (familiar, escolar, profesional…)" (Montaño et al, 2016, p. 3).

El sistema de superación postgraduada y las prácticas metodológicas implementadas para el tratamiento didáctico a la construcción textual permiten aseverar el conocimiento por los profesores de esta teoría relacionada con la complejidad del proceso de construcción textual, y su carácter interdisciplinar, pero en su enseñanza no siempre se logra la relación armónica entre "ayudar a aprender conceptos y prácticas discursivas disciplinares por medio de tareas para reelaborar y adueñarse de unos y otras simultáneamente" (Carlino, 2005, p. 3). A lo anterior se suma, el desconocimiento por parte de los estudiantes de

las prácticas discursivas propias de cada disciplina, y por lo tanto el cómo leer y escribir en cada ámbito del saber.

Esta contradicción ha constituido objeto de investigación del proyecto “La enseñanza de las lenguas y la literatura en el desarrollo de la personalidad” y de la Cátedra de Lectura y Escritura de la Universidad de Matanzas, espacios en los cuales se fundamenta la enseñanza de la comprensión, análisis y construcción de significados y sentidos a partir del establecimiento de un sistema de relaciones (García, 2017, p. 70-71)

- Relación noesis-semiosis. En el lenguaje puede ser explicada mediante el análisis del discurso porque se presupone que los elementos portadores de sentido, que pueden detectarse en el destino final del lenguaje -las construcciones textuales orales y escrita-, se encuentran previamente “producidos” en el pensamiento y se pueda verificar el camino del texto producido al pensamiento, siguiendo las huellas que nos indican los rasgos semánticos, entendidos como constituyentes mínimos ilocutivos, modales y referenciales en la superficie discursiva de elementos detectables que tienen diferente rango gramatical, presentes en el discurso (Losada, 2015, p. 50).
- Relación significado-sentido. El análisis de la relación dialéctica de las categorías de significado y sentido es esencial para el estudio del discurso y la comunicación. El significado es una generalización o concepto, inherente al pensamiento verbal y al lenguaje significativo, su construcción tiene un carácter social, histórico y cultural y el sentido es un fenómeno complejo y mutable, al ser asignado por los usuarios del lenguaje en correspondencia con el contexto y su experiencia social.
- Relación lector-texto-contexto-autor. Se imbrican los saberes que constituyen la base cognoscitiva del lector y sus experiencias culturales, con los del autor, en un proceso de construcción activa y reflexiva de significados que posibilitan la interpretación del mensaje y su identificación con el sentido, en relación con el contexto comunicativo.
- Relación lectura-comprensión-construcción. Comprender equivale a conceptuar y atribuirle significados a una realidad, mientras que construir esos significados y sentidos constituye otro proceso importante de la comunicación. No solo se comprenden y construyen significados, sino que estos adquieren sentidos a partir de que ambos procesos son personales y derivan de producciones individuales desde lo que constituye la personalidad (Domínguez, Abello, Nogueras y Sobrino, 2016, p. 3).

Se coincide con Parodi cuando expresa que:

“la lectura es un paso fundamental en el acceso al conocimiento y la estructura discursiva del material escrito, pero solo la producción escrita efectiva de los géneros requeridos revela el máximo nivel de competencia discursiva de un sujeto experto en la disciplina” (2005, p. 36)

Y con Hernández cuando apunta “leer y escribir consiste en *diseñar significados*. Es decir, lo que un escritor eficaz hace es diseñar el significado de lo que escribe, y lo que un lector eficaz hace es descubrir el diseño de lo que está escrito” (2016, p. 25)

Hay una relación estrecha entre lenguaje e identidad, de manera que cambiar la manera de hablar, leer o escribir implica transformar el sentido de identidad personal y social. Estos cambios implican conflictos ideológicos y culturales,

pues conllevan procesos de pérdida, asimilación o colonialismo cultural y lingüístico. Por ello, es indispensable que los docentes tomen conciencia de esto e incorporen esta dimensión en sus programas y prácticas.

Acertadamente Hall y López consideran que: ”Una disciplina es un espacio discursivo y retórico, así como conceptual por lo tanto aprender los contenidos de cada materia consiste no solo en apropiarse de su sistema conceptual-metodológico, sino también de sus prácticas discursivas características” (2010, p. 170)

En este sentido, la construcción de textos en la Educación Superior va más allá del aprendizaje de una disciplina y de sus prácticas discursivas. Este sistema expresa las necesarias relaciones que se producen en cualquier proceso de comprensión, análisis y construcción de significados y sentidos, solo posibles a partir del uso de las herramientas necesarias para cubrir el abordaje del objeto de estudio, a partir de la incorporación de herramientas de las distintas disciplinas del currículo.

Los procesos cognitivos que se producen en la construcción de textos, exigen relacionarlos con los ámbitos de saber hacer: habilidades, destreza y procedimientos, además del opinar o sentir, reflejado en actitudes, valores, normas y sentimientos. No se trata de acumular datos o de comprenderlos, sino de desarrollar procesos personales de redacción, aprender a buscar y ordenar ideas, a pensar en el receptor del texto, releer, evaluar y revisar, reconstruir significados y sentidos a partir del intertexto lector.

Se coincide con Montaño y otros en la consideración de que “la aproximación al lenguaje específico de los distintos campos del saber humano permite no solo asimilar hechos y adquirir información, sino además, constituirse en una vía insustituible para la apropiación de esquemas conceptuales que sirven para comprender cualquier realidad; de ahí la necesidad del estudio de la diversidad textual o discursiva; de la comprensión y construcción de la significación, porque es a través del lenguaje que se configura el universo cultural y simbólico de cada sujeto” (2016: 4 y 5)

La problemática analizada permitió la realización de experiencias que constituyen prácticas de intervención pedagógica en la enseñanza de la construcción textual:

- Realización de sistemas de tareas comunicativas con carácter interdisciplinar y visión integradora de los diferentes componentes del proceso docente educativo: académico, laboral-investigativo y extensionista desde las particularidades de los contenidos de las diferentes carreras de la universidad.
- Trascendencia de la práctica de construcción de textos de géneros puros para transitar hacia la diversidad de géneros y tipologías textuales en la construcción de un texto.
- Realización sistemática de ejercicios de construcción textual integradores en cada una de las asignaturas que reciben de las disciplinas de formación básica, general e integradora, para perfeccionar el dominio y uso adecuado de la lengua, no solo como instrumento indispensable para la comunicación, sino como herramienta esencial para la aplicación práctica de los conocimientos profesionales.
- Integración de códigos diversos en un solo discurso mediante la construcción de textos multimodales.

- Realización de prácticas de construcción textual contextualizadas en escenarios reales de actuación, que acerquen a los estudiantes a las formas discursivas de la profesión y promuevan el salto cualitativo hacia la cultura escrita que exigen los estudios universitarios en correspondencia con su perfil del profesional.

Ejemplos

Carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura:

- Sistema de tareas comunicativas: El Quijote en el contexto de la Universidad de Matanzas desde una perspectiva intertextual e interdisciplinar.

  Objetivo integrador: Aplicar con independencia creadora los conocimientos adquiridos en la comprensión, análisis y construcción de textos en la enseñanza del Español-Literatura con un enfoque profesional pedagógico.

  -Tarea comunicativa 1. Lectura y análisis intertextualidad de capítulo VIII del Ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha de Miguel de Cervantes y Saavedra (novela); “Molinos o gigantes de Javier Tomeo. (Pieza teatral); Agonía del caballero andante, de Ariel Fundora Brito. (Poesía); Quijote con molino de Gilberto Benítez (escultura).

  -Tarea comunicativa 2. Construya un comentario intertextual de los textos analizados teniendo en cuenta:

  -Tarea comunicativa 3: Navegue en Internet y seleccione imágenes relacionadas con la obra El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha.

  a) Elabore una galería de imágenes relacionadas con esta obra.

  b) Construya textos escritos que contribuyan a la coherencia del significado de las imágenes seleccionadas.

  b) Seleccione un fondo musical en correspondencia con el contenido de la galería.

  c) Construya un texto multimodal a partir de la integración de los textos construidos teniendo en cuenta las estrategias curriculares con énfasis en Lengua materna, Orientación profesional pedagógica y Vida y obra de José Martí.

  d) Presente el texto multimodal construido a los estudiantes de la ESBU “Generación del Centenario” con el objetivo de promocionar la lectura de esta obra (En CD).

  - Tarea comunicativa 4. Evaluación por equipos:

  Equipo 1: Dramatice el texto Molinos o gigantes de Javier Tomeo.

  Equipo 2. Construya una pequeña puesta en escena, cambiando los roles de los personajes del texto Molinos o gigantes de Javier Tomeo.

  Equipo 3. Seleccione 2 piezas musicales que establezcan relaciones intertextuales con Molinos o gigantes de Javier Tomeo. Argumente.

  Equipo 4. Explique mediante un texto expositivo la significación de esa escultura en el entorno de nuestra Facultad de Educación Media.

  Equipo 6. Prepárese para declamar el soneto “Agonía del caballero andante”, de Ariel Fundora Brito.

  -Tarea comunicativa 5. Evaluación grupal:

  Construya el guion del Acto central de la Facultad por el Día de la Cultura Cubana utilizando para ello los trabajos realizados por los equipos.

Carrera: Licenciatura en Lengua Inglesa con segunda lengua extranjera (Alemán).
Sistema de tareas comunicativas:
Objetivo integrador: Fortalecer el sistema de conocimientos y habilidades en el terreno de la cultura y lengua nacional, que permitan a los estudiantes hacer frente a sus tareas profesionales y la consolidación de principios éticos, ideológicos y políticos en concordancia con la sociedad en que viven, estudian y trabajan.

-Tarea comunicativa 1: Lectura, análisis y comprensión del texto canto a Matanzas de Carilda Oliver Labra en la clase de Cultura Cubana II, acercamiento al texto por la vía del análisis lexical. Identificación de topónimos de lugares de interés, de valores patrimoniales, medioambientales, axiológicos, histórico-culturales, lingüísticos e identitarios del contexto matancero.

-Tarea comunicativa 2. Construcción de un texto argumentativo acerca del uso de los topónimos como rasgo estilístico del texto en la expresión de la matanceridad.

-Tarea comunicativa 3: Trabajo de investigación por los estudiantes de los topónimos incluidos en el recorrido propuesto a partir de la consulta de la página web www.iderc.cu/cnng , del Diccionario Geográfico Provincial y el Nomenclátor.

-Tarea comunicativa 4: Evaluación por equipos: Construcción de un texto expositivo en idioma español, inglés y alemán que le posibilite la presentación del recorrido toponímico, seleccionado del texto literario, a turistas cubanos o extranjeros.

-Tarea comunicativa 5: Realización del recorrido toponímico por la ciudad de Matanzas en función de los modos de actuación.

- Tarea comunicativa 6: Evaluación grupal: Construcción de una página web con los recorridos toponímicos posibles en el texto Canto a Matanzas de la poetisa matancera Carilda Oliver Labra.

Carrera: Gestión Sociocultural para el Desarrollo
Sistema de tareas comunicativas: Una urgencia dentro de la gestión sociocultural: la gestión medioambiental
Objetivo integrador:
Sistema de tareas comunicativas:
Tarea comunicativa 1. Lectura y análisis y comprensión de los textos: Imágenes del futuro: un manifiesto plástico sobre discurso ecológico, audiovisual realizado por el Instituto Cubano de Industria Cinematográfica (ICAIC) y Videocultura, del director y guionista Santiago Álvarez.
Tarea comunicativa 2. Redacción de un texto expositivo acerca de las acciones que realizarías como parte de la gestión medioambiental en tu comunidad o institución donde laboras para minimizar los efectos de esta autodestrucción, para ello puedes apoyarte en la lectura del artículo Medio ambiente, una reflexión al borde del caos, página 67 del libro Gestión Sociocultural. Tomo I de Manuel Martínez Casanova (Compilador), Wikipedia en https://es.m.wikipedia.org‹wiki, EcuRed en www.ecured.cu‹gestión-_medioambiental y https://energy.com ‹que‹esgestionambiental.
Tarea comunicativa 3. Evaluación en equipos. Agrupación en equipos afines por el lugar donde trabajan o por la comunidad donde residen.

Confeccionen un plegable argumentativo donde sensibilicen a los miembros de la comunidad o institución seleccionada, con razones convincentes sobre la necesidad de actuar en colectividad, para atenuar los daños medioambientales que afectan a la humanidad. Selecciona la tipología textual y redacta este texto. Tarea comunicativa 4. Presentación del plegable en su comunidad a partir del texto construido.

Las tareas comunicativas propuestas no solo desarrollan habilidades lingüísticas mediante la construcción de textos escritos, también promueven el desarrollo integral de los estudiantes, pues se activa la apropiación de saberes, las capacidades intelectuales en estrecha armonía con las motivaciones, los valores, los sentimientos y convicciones, es decir, la estrecha relación entre lo cognitivo y afectivo-valorativo en el desarrollo personológico del estudiante, aspectos imprescindibles para la labor del graduado universitario.

CONCLUSIONES

La construcción de textos constituye un imperativo de la enseñanza de la lengua materna en la Educación Superior como elemento fundamental de interacción social, el aspecto individual de este proceso pasa por un tamiz cultural porque la construcción de cualquier texto se basa en la cultura, en los contextos de producción y en el propio individuo. Desde esta perspectiva es una herramienta para la preservación de la cultura e identidad nacional, un instrumento para la expresión de sentimientos, emociones, vivencias, desarrollo profesional. Estas razones demuestran la importancia y necesidad de profundizar en la enseñanza de la escritura en el contexto universitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Carlino, P. (2004). El proceso de escritura académica. Cuatro dificultades en la enseñanza universitaria. Educere. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.

Carlino, P. (2005). Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica. Selección de textos tomados de la Introducción Comité Editorial de Uni-Pluri/Versidad. Vol. 5 No.3, 2005 – Versión Digital Facultad de educación- Universidad de Antioquia. Medellín, Colombia.

Domínguez, I. y González, A. (2013). El proceso de enseñanza- aprendizaje de la construcción de textos desde diferentes áreas curriculares a partir de una perspectiva integradora. En Montaño, J. R. y Abello A. M. (Re)novando la enseñanza-aprendizaje de la lengua española y la literatura. (pp. 213 296). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Domínguez, I., Abello, A. M., Nogueras, A. I., & Sobrino, E. (2016). Programa Disciplina Lenguaje y Comunicación. Carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura. La Habana: Ministerio de Educación Superior.

García, A. M. (2017). La enseñanza-aprendizaje del análisis del discurso para la competencia analítico-discursiva en la Licenciatura en Educación Español-Literatura. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Matanzas.

Hall, B. y López, M. I: (2010) Discurso académico: *manuales universitarios* y prácticas pedagógicas. Literatura y Lingüística Nº23, 167-192. Buenos Aires.

Hernández, G. (2016). Literacidad académica. Universidad autónoma metropolitana: Unidad Cuajimalpa, Casa abierta al tiempo. México. UAM.
Lopes Negreiros, R. (2017). Construcción de textos escritos en el primer año de la carrera de Pedagogía de la Facultad Presidente Antonio Carlos de Teófilo Otoni. Tesis en opción al grado científico de Master en Ciencias de la Educación Superior. Universidad de Matanzas, Cuba.
Montaño, J, R. et al. (2016). Programa de la disciplina didáctica de la lengua y la literatura para la carrera Licenciatura en Educación Español-Literatura. (En soporte digital)
Parodi, G. (2005). Discurso Especializado y Lingüística de corpus: hacia el desarrollo de una competencia psicolingüística, en Boletín de Lingüística, vol.17. no.23, Carcas, enero 2005.

4.

UNA MIRADA PLURAL AL TRATAMIENTO DE LA ORTOGRAFÍA EN EL PREGRADO

A PLURAL LOOK AT THE TREATMENT OF SPELLING IN THE UNDERGRADUATE

M. Sc. Eglisneidis Videaux Ramírez
eglisneidis.videaux@umcc.cu;
https://orcid.org/0000-0002-3342-9247
Centro Universitario Municipal “Enrique Rodríguez-Loeches”, Universidad de Matanzas, Cuba.

Resumen

Los estudiantes en el pregrado necesitan continuar desarrollando habilidades en el dominio de la lengua materna, como medio esencial de comunicación y de cognición y como componente básico de la cultura y la identidad de un pueblo. El presente trabajo tiene como objetivo argumentar las razones que ubican al componente ortográfico como un fundamento teórico esencial de la formación lingüística del estudiante en el pregrado. Se muestran algunos ejemplos de las actividades ortográficas que se pueden desarrollar y se puntualizan aspectos relacionados con el tratamiento de la ortografía en la formación inicial, a partir del papel de la escuela en la enseñanza y perfeccionamiento de los diversos usos sociales de la lengua materna y su ajuste al modelo del profesional y las actuales transformaciones de la universidad cubana. Constituye una posible vía más de solución a la problemática existente desde su aplicación en distintos contextos de actuación.

Palabras clave: Proceso de enseñanza- aprendizaje, pregrado, ortografía.

Abstract

The students in pre-grade need to continue developing abilities in the dominion of the mother tongue like essential means, of communication and of cognition and like basic component of culture and the identity of a town. The present work aims at argumenting the reasons that locate the orthographic component like a theoretic essential foundation of the linguistic formation of the student in pre-grade. They show some examples of the orthographic activities that can

develop and go into detail to him aspects related with the treatment of orthography in the initial formation, as from the paper of the school in teaching and perfecting of various social uses of the mother tongue and his adjustment to the professional's model and the present-day transformations of the university Cuban. A possible road constitutes over solution to the existent problems from its application in distinct contexts of acting

Key words: Process of teaching learning, pre-grade, orthography.

INTRODUCCIÓN

Las actuales transformaciones educacionales están dirigidas a lograr una mejor preparación de las nuevas generaciones para la vida, atendiendo a las complejas circunstancias sociales y económicas que vive el mundo actual. Cuando el volumen de conocimiento crece constantemente y aumenta el caudal de información científica, corresponde a los profesores garantizar la formación de los estudiantes con un elevado nivel cultural, político y social, para llevar adelante el proyecto social cubano con los cambios en los diferentes subsistemas del sistema nacional de educación.

La formación general integral de los egresados de carreras universitarias, constituye un sistema de formación continua que se inicia en el pregrado con la finalidad de que el graduado pueda ejercer su labor en el eslabón de base de la profesión. La formación de pregrado se complementa con el desarrollo profesional por medio de la preparación para el empleo en las instituciones donde inicia su vida laboral y la formación posgraduada. Esta concepción sistémica de la formación profesional continua garantiza en estas tres etapas, una mayor articulación entre el pregrado y el postgrado.

La formación integral de los estudiantes está explícita desde la concepción del currículo, que garantiza el logro de un profesional competente, con responsabilidad ética, social y ambiental; poseedor de cualidades apto para conjugar intereses personales con los de la sociedad, con participación activa, crítica y transformadora.

Durante el pregrado, el estudiante se enfrenta a problemas profesionales que se determinan de acuerdo con las necesidades actuales y perspectivas del perfeccionamiento del sistema nacional de educación, los resolverá con la ayuda de sus profesores y tutores con un alto grado de independencia y creatividad, según los objetivos de cada año. Entre ellos se encuentra la utilización de los diferentes recursos del lenguaje para la comunicación efectiva de la lengua materna.

La ortografía es uno de los componentes de la lengua materna que recibe atención priorizada en los diferentes niveles de enseñanza por los docentes de todas las asignaturas. Su tratamiento constituye un importante desafío porque todo profesor debe darles a los contenidos ortográficos (acentuación, grafemas, signos de puntuación y mayúsculas) un tratamiento especial desde todas las materias.

El trabajo con la ortografía persigue dos objetivos básicos: lograr escribir sin errores ortográficos y usar cada vez más adecuadamente la lengua materna, al reconocerla como elemento esencial de nuestra identidad nacional y americana.

El conocimiento etimológico de las palabras se considera como recurso de enriquecimiento cultural, apreciado también por José Martí cuando afirmó: “No hay placer como este de saber de dónde viene cada palabra que se usa y a

cuánto alcanza; ni hay nada mejor para agrandar y robustecer la mente que el estudio esmerado y la aplicación oportuna del lenguaje". (Martí, 1995, p.234)

Siempre que sea posible, es de gran significación conocer el origen del vocablo cuya ortografía se analiza, de ahí que se comparta "…uno llega a querer más una palabra cuando la conoce por dentro, tiene más confianza en ella y la relación entre el étimo y la palabra refuerza el recuerdo y ayuda a mejorar la ortografía."(Abello, 2010, p.375)

El tema del trabajo tiene gran importancia porque se encuentra entre las estrategias y acciones que se han proyectado en el Ministerio de Educación para la enseñanza y perfeccionamiento de los diversos usos sociales de la lengua materna.

Los antecedentes en el análisis de esta temática se expresan en los estudios realizados por diferentes autores cubanos como: García Alzola (1992); Ruiz y Mijares Bermúdez (1995); Arias Leyva (2000); Balmaseda (2001) y (2010); Rodríguez Pérez; Abello Cruz (2004) y (2014); Alpízar Castillo (2001); Hernández (2007); Rodríguez Rodríguez (2008), entre otros.

La ortografía se ha mantenido en constante estudio, se han realizado diversas publicaciones elaboradas por prestigiosos educadores y especialistas, las cuales para maestros y profesores constituyen herramientas que trasmiten informaciones, métodos, ejemplos y demostraciones sobre cómo enseñar a escribir correctamente; también, se han editado ventajosos cuadernos de Ortografía para educandos de diferentes edades desde la Educación Primaria hasta la Universidad; se produjo el curso televisivo de Universidad para todos y el Curso de Ortografía, que facilitan y estimulan el aprendizaje ortográfico.

No obstante, aún persisten dificultades expresadas entre la aspiración de que los estudiantes de los Cursos por Encuentros y a Distancia sean capaces de hacer un uso impecable de su lengua materna y consecuentemente, escribir sin faltas de ortografía.

A partir de estos elementos, el presente trabajo tiene como objetivo argumentar las razones que ubican al componente ortográfico como un fundamento teórico esencial de la formación lingüística del estudiante en el pregrado.

Desarrollo

La calidad en la adquisición de los conocimientos, en la escuela y fuera de ella, también depende del uso correcto de la lengua. El uso del idioma es indispensable en el aprendizaje de todas las asignaturas y en el intercambio social, un medio de comunicación y un instrumento activo de aprendizaje.

Se comparte la opinión de la necesidad de realizar un uso correcto y respetuoso del idioma por ser "el soporte idiomático de la cultura" y "(...) además del medio de comunicación que nos distingue, es un hecho social, es cultura, es conducta, es identidad; a través de ella expresamos quienes somos, qué pensamos, qué sentimos, de dónde venimos y hacia dónde vamos " (Gregori, 2008, p. 8)

Un país como el nuestro, que se enorgullece de una educación de calidad, al alcance de todos, puede demostrar que la defensa del idioma, es decir, de nuestra identidad, incluye también la atención esmerada a la ortografía. Por eso se comparte la valoración de Leticia Rodríguez: "Lengua e identidad son inseparables. Cuando nos mostramos orgullosos de nuestra cubanía reconocemos […] que la lengua que hablamos es puntal de nuestra nacionalidad" (Rodríguez, 2007, p.113)

La ortografía es la carta de presentación al escribir, le permite al receptor asumir de inmediato una actitud valorativa en relación con el dominio del idioma y, por ende, de la cultura del emisor. A veces un error ortográfico obstaculiza la comunicación efectiva: resta tiempo; obliga a ir hacia atrás en la lectura para entender lo que, tal vez, se quiso expresar. Al respecto Ana María plantea: (…) los errores ortográficos constituyen, sin duda alguna, barreras para la comunicación efectiva". (Bello [et.al], 2004, p)

El desarrollo de las habilidades ortográficas no es algo excepcional; todo lo contrario. También es posible mejorar la ortografía e incluso eliminar los errores ortográficos. El interés y el esfuerzo deben andar unidos para alcanzar ese fin.

La ortografía es un componente de la asignatura Lengua Española que enseña a usar correctamente las letras o grafemas, acentuar gráficamente y colocar los signos de puntuación en la comunicación escrita, de ahí que la enseñanza de la ortografía sea un proceso mediante el cual se refleja en la conciencia del educando el mundo objetivo. El conocimiento de dicho proceso proporciona al profesor una base científica y sólida para su actividad práctica.

La palabra ortografía es etimológicamente una palabra formada por dos términos griegos: ORTHOS: correcto y GRAPHEIN: escribir. Por lo que, su significado es: escribir correctamente. (RAE, 1999, p.1)

Según la real Academia Española (RAE), la ortografía "es el conjunto de normas que regulan la escritura de una lengua" aclarando que "la escritura española representa la lengua halada por medio de letras y de otros signos gráficos". (RAE, 1999, p.1)

Entre los diferentes autores que han abordado el término ortografía están:

Osvaldo Balmaseda (2001) "La ortografía es el empleo correcto que responde a la intención del hablante. A ese empleo correcto, o mejor, al ajuste de la intención de significado con la notación escrita convencional".

Ernesto García Alzola (1992) "La ortografía es la correspondencia gráfica con un conjunto de normas, y en la mayoría de los casos la trasgresión de tales normas distorsiona al aspecto de las palabras, aunque no impide entender lo que se quiso expresar".

Luz Marina Hernández (2007) "La ortografía es la parte de la gramática que norma y regula cómo escribir correctamente un idioma mediante el adecuado empleo de las letras y los signos auxiliares de la escritura".

La mayoría de ellos coinciden en afirmar que la ortografía es la parte de la gramática donde los estudiantes tienen que demostrar su preocupación a la hora de escribir, que sean capaces de aplicar correctamente los signos de puntuación.

La autora comparte el criterio de Luz Marina Hernández porque supone que el estudiante aprenda a escribir las palabras de su vocabulario y a usar los signos de puntuación de acuerdo con las normas vigentes.

Los fundamentos teóricos que sustentan la enseñanza de la lengua y la literatura en la actualidad vienen dados por las concepciones de la Lingüística del texto y el enfoque comunicativo, cognitivo y sociocultural que centran su atención en el estudio de la lengua como medio esencial de comunicación social humana y ponen énfasis en la caracterización del habla en las diferentes situaciones comunicativas en las que el estudiante hace uso de esta.

Para el trabajo ortográfico se precisa del enfoque comunicativo de la lengua materna y de las direcciones que orientan la enseñanza de la ortografía a través de la lectura, la ampliación del vocabulario, la gramática, la expresión

escrita y el análisis literario y las otras disciplinas del currículo.
Los objetivos de la enseñanza de la ortografía están dirigidos a crear una actitud favorable a la correcta escritura del idioma, desarrollar diversas técnicas para adquirir los patrones ortográficos del idioma, fomentar el hábito de buscar en diversas fuentes el modelo adecuado, en caso de duda o vacilación, escribir correctamente las palabras de vocabulario de uso y amplio número de palabras que producen desajustes grafo-fonemáticos y tildar correctamente las palabras de uso mayor.
La escritura constituye, en todas las asignaturas y en el intercambio social, un medio de comunicación y un instrumento activo de aprendizaje. La calidad en la adquisición de los conocimientos, en la escuela y fuera de ella, también depende del uso correcto de la lengua. Por lo que se hace necesario que el estudiante de pregrado comprenda y exprese, de forma oral y escrita, la realidad educativa.
La concepción del tronco común de las carreras universitarias, se sustenta en la dialéctica materialista, que permite comprender la educación, insertada en los cambios que se van produciendo en el plano social y económico; como parte del proceso y resultado de la transformación.
Las disciplinas encargadas de atender de manera directa y especializada el desarrollo de las habilidades lingüísticas permiten que los estudiantes en el pregrado realicen un estudio reflexivo y sistémico de la lengua y se preparen para realizar un uso adecuado de la lengua materna en diferentes contextos comunicativos.
Además, posibilitan el tratamiento de los procesos de comprensión y producción textual vinculados al desarrollo de las habilidades idiomáticas: escuchar, hablar, leer y escribir para el logro de una competencia comunicativa en correspondencia con los objetivos del Modelo del profesional que se requiere para el ejercicio de la profesión.
En el pregrado el tratamiento de los contenidos relativos a la ortografía está ligado con el mundo de experiencias del estudiante y sus intenciones comunicativas en relación con las demás materias y actividades extracurriculares.
Las asignaturas que tributan a estas disciplinas pueden darles salida a numerosos ejercicios, actividades de diferentes tipos y una amplia explicación de las normas vigentes desde el año 2010 en relación con la ortografía que tiene su base en el cuaderno Ortografía para todos, elaborado a partir del popular curso televisivo de Universidad para todos y reeditado varias veces desde el año 2003. Este se ha enriquecido y ampliado de manera sustancial, considerando que los estudiantes del pregrado tienen determinados conocimientos ortográficos, pero necesitan de una práctica actualizada para continuar desarrollando, de manera consecuente, sus habilidades y deben cumplir con lo establecido en la Instrucción 1/19.
La autora comparte lo planteado por la Dra. C. Ana María Abello Cruz en el artículo La ortografía: ¿pandemia escolar sin solución? En (Re)novando la enseñanza- aprendizaje de la lengua española y la literatura, se refiere a la enseñanza de la ortografía desde todas las áreas del currículo y propone algunos ejercicios que se pueden desarrollar en el pregrado, específicamente, en las carreras pedagógicas.

1-Este texto porque permite desentrañar las relaciones intertextuales establecidas por su autor con la conocida canción de Teresita Fernández y, de

igual modo, ejercitar la ortografía a partir de su vínculo con las estructuras gramaticales de la lengua española y con el desarrollo del léxico

Regalo a Teresita Fernández, de Nelson Simón.

"En una palangana vieja
que mi abuela había botado
un lucero
enamorado
hundió su raíz
sin queja.
El musgo,
desde una teja
tirada en el basurero
y convertida en florero,
contemplaba
con asombro
florecer en los escombros
para ti
aquel lucero". (Simón, p. 4)

a) Escribe el superlativo esdrújulo del primer adjetivo del poema. Enuncia la norma ortográfica del grafema **s** que se manifiesta.
b) Construye una oración simple con el homófono de la primera forma no personal empleada por el autor.
c) Escribe un sinónimo bisílabo de la segunda forma verbal del texto (**hincó**). Cámbialo al tiempo presente, a la vez que mantienes los restantes accidentes gramaticales. Emplea en una oración el homófono de esta última forma verbal.
d) ¿Cómo escribes el plural del sustantivo del quinto verso? Lista otros tres ejemplos en que ocurra lo mismo.
e) Escribe un sustantivo de la misma familia de palabras que el participio *convertida*.
f) Identifica la regla ortográfica del grafema **b** a la que se ajusta la última forma verbal conjugada en el texto.
g) Escribe un antónimo del sustantivo *asombro* que cumple una norma del grafema **c** (indiferen**c**ia).
h) Localiza el único infinitivo del texto. ¿Por qué lleva **c**? Conjúgalo en tiempo presente del modo subjuntivo y arriba a conclusiones.
i) ¿Cuál es el vocablo primitivo de la última palabra del texto? Explica la alteración ortográfica que observas.
2- Para el trabajo acerca de la ortografía de palabras pertenecientes al vocabulario matemático, también podría ser empleado por los educadores en formación inicial para incentivar la lectura de *Malditas matemáticas. Alicia en el País de los Números*, título de la obra de la que procede.

"Así, en el 3333, cada 3 tiene un valor distinto: el primero de la derecha representa tres unidades; el segundo, tres de**c**enas; el tercero, tres **c**entenas y el cuarto, tres mi**ll**ares. Por eso, nuestro sistema se llama posicional. Y se llama de**c**imal porque se salta de una posición a la siguiente de die**z** en diez: diez unidades son una decena; diez decenas, una centena; diez centenas, un millar". (Frabetti, 2007, p.15)

3- Este texto puede ser empleado en la Educación Primaria y podría interesar mucho a profesores de Biología, sirve para proponer ejercicios sobre **acentuación**.

Mamíferos Lección uno, de Arnaldo Pérez.

Un *mamífero* es aquel
que *amamanta* a cada cría
y es esa la mejor vía
de reconocerlo a él.
Otra vía es que *la piel*
de pelo cubierta tiene.
Corporalmente mantiene
temperatura constante.
Esto es lo más importante
Que a mi memoria ahora viene.
[…]

Lección cuatro

Son del grupo *roedor*
las *jutías*, las ardillas,
el *ratón*, las ratas pillas
y el laborioso castor.
Y existe un *devorador*
de insectos: el *almiquí*.

(Pérez, 2008, p.126)

a) Extrae del texto los vocablos tildados y divídelos en sílabas, teniendo en cuenta los diptongos e hiatos que puedan presentar. Haz un círculo en la sílaba tónica.
b) Reúnelos teniendo en cuenta cómo se clasifican por su acentuación los vocablos con dos o más sílabas.
c) ¿Qué dos clasificaciones de palabras según su acentuación no incluyen ninguna de las voces extraídas? Escribe, para cada clasificación sin ejemplos, tres vocablos que estén relacionados con el texto.
d) Identifica en las listas cuáles son los vocablos que se ajustan a las reglas generales de acentuación y cuáles no. En el caso de estas últimas, explica por qué no se ajustan a ellas.
e) Agrupa de nuevo los vocablos según la clasificación de su tilde (ortográfica, hiática, diacrítica).
f) Escribe oraciones en las que emplees los homófonos de las dos palabras atildadas diacríticamente.

g) Extrae del texto las tres palabras que en otros contextos pueden llevar tilde diacrítica. Escríbelas así en oraciones.
h) Localiza en el texto el vocablo cuyo esquema acentual es:

4-Para ejemplificar el uso de los signos de puntuación y muy adecuado para tratarse en el último ciclo de la Educación Primaria se propone un texto *sui géneris* por dos razones: su autora es una multipremiada concursante de Español- Literatura y por confinar con la ciencia ficción, puede ser un texto ideal para incentivar la lectura de obras de este género y motivar debates en aulas del pregrado.

"Ciudad Hierro, 9 de mayo de 2030

Querida tía Robotina:

Ayer descubrí un sentimiento nuevo. Es muy hermoso y me calienta tanto el pecho que siento que me funde mi metálico corazón.

Se llama "amistad". Lo sé porque leí un libro que hablaba de eso; además, tengo un amigo humano nombrado Juan, que me lo está explicando. Pero ya no hace falta tanta explicación: yo sé lo que es la amistad.

¿Has visto alguna vez el ocaso? Pues es así este sentimiento: tan bello como el sol, tan tierno como las plumitas de Coti, tan dulce como los panqués que hace el señor Turrón, tan fresco como la espuma de mar, y tan placentero como la canción del Benny que da gusto escuchar y bailar.

¡Ah, tía! Aprendí también que se es un buen amigo ayudando al compañero cuando tiene problemas, consolándolo y apoyándolo, secando sus lágrimas. Porque amistad no es estar con él solo en los momentos de gloria: hay que saber aguantar hasta el fondo y luego ayudarlo a volver a la cima.

Me gusta mucho este nuevo calorcito en mi corazón y deseo hacer muchos amigos más, sin importar raza o religión, país o ideales.

Espero que hayas comprendido lo que siento y te invito a ti también a esta fiesta de sentir.

Tuya eternamente,

Alambrita, la robot" (Mesa, 2009, p.1)

a) Identifica los tres signos de puntuación que son característicos de las cartas. Explica la razón de su empleo.
b) ¿Qué valor comunicativo le trasmiten las comillas al nuevo sentimiento de Alambrita? ¿Qué otro recurso hubiera podido usarse con igual finalidad?
c)Analiza la presencia en el segundo párrafo del punto y coma.
d) Compara el uso que se hace de los dos puntos en ese segmento del texto con el del párrafo que le sigue. ¿Qué motivó la presencia de ese signo en el cuarto párrafo?
e) Clasifica por la actitud del hablante la primera oración del tercer párrafo de la carta. ¿De qué recurso se valió la autora para indicárnoslo?
f) Relaciona en una lista los adjetivos con los que el robot describe la amistad recién descubierta. Identifica el grado de significación en que aparecen expresados. ¿Con qué signo de puntuación se separan esos adjetivos? ¿A qué uso responde su empleo?

g) Localiza otros ejemplos en el texto en que se evidencie el mismo uso.
h) ¿Cuál es la función de los signos de exclamación presentes en la oración que inicia el cuarto párrafo de la carta? Si estuvieran ausentes, ¿se trasmitiría la misma intención comunicativa? Fundamenta.
i) ¿Qué papel juega la coma usada en esa oración? Escribe una oración en la que cumpla igual función y reescríbela dos veces, cambiando la posición del vocativo en ella.
j) Valora la importancia de los signos de puntuación en la comunicación del mensaje del texto. (Abello, 2010, p. 362-368)
Las asignaturas que tributan a las disciplinas que atienden la lengua materna en el pregrado pueden darles salida a disímiles actividades del cuaderno de trabajo Ortografía para todos. Estos cuadernos son parte de tantos esfuerzos de quienes en Cuba investigan y educan por contribuir al desarrollo de los contenidos de la enseñanza de la lengua materna y su literatura.
Características de los cuadernos de trabajo de ortografía.
1-Promueven la utilización de variados métodos para la enseñanza de este componente.
2-Vincula el trabajo ortográfico con los restantes componentes de la lengua (las estructuras gramaticales, los procedimientos para la formación de palabras, la construcción de nuevos textos, entre otros)
3-Las actividades se corresponden con los diferentes niveles de desempeño cognitivo (aparecen destacados con asteriscos: uno, para el I nivel, dos para el II nivel y tres para el III nivel).
4-Favorecen la elaboración, por parte del estudiante de juegos didácticos, nuevos ejercicios y actividades ortográficas, medios de enseñanza destinados a la práctica ortográfica áulica.
5-Los textos seleccionados responden a variados temas, entre los que se destacan: los valores identitarios nacionales, el amor en sus diversas facetas: a la familia, a los amigos, a la lectura, al deporte, a la naturaleza, a las artes, a exponentes significativos de la cultura cubana y continental; y variados estilos discursivos, como: poemas, artículos, periodísticos, leyendas, canciones, textos creados por concursantes, fraseologismos, entre otros.
6-Posibilitan la consulta de las recientes tecnologías informáticas como: el software educativo.
7-Influyen una emulación que contribuye a la formación de la competencia ortográfica.
8- Permiten incentivar la lectura.
9-Contribuyen al desarrollo de la apreciación estética de obras en otros códigos: el visual, el pictórico y el musical.
El cuaderno de trabajo Ortografía para todos está dividido en tres partes. En la primera, se ofrece una práctica inicial centrada en dos aspectos fundamentales: el ordenamiento alfabético y la división de palabras en sílabas, lo que incluye, por supuesto, la distinción de diptongos, hiatos y triptongos; luego se brinda una ejercitación de los restantes asuntos ortográficos: el empleo adecuado de las letras y los dígrafos; la práctica de la acentuación, los signos de puntuación y las mayúsculas, también aparece una práctica general, y al final se incluyen buena parte de los ejemplos que se utilizaron en una de las secciones del primer curso televisivo de Universidad para todos.
En la segunda parte se encuentra “Un acercamiento a la evolución de la ortografía del español”, elaborado a partir de una de las secciones

Presentación 2UP025 Tripa.qxp 29/9/12 16:21 Página XIXII del curso de Ortografía de Universidad para todos: “La ortografía y su historia”.
En la tercera parte aparecen tres epígrafes: “I. Normas ortográficas. Comentarios y ejemplos”, “II. Algunos tipos de dictados” y “III. Respuestas de ejercicios”. El primero se ajusta a la última edición de la Ortografía de la lengua española, aprobada en noviembre de 2010 por las 22 Academias de la Lengua Española. En el segundo se explican y ejemplifican brevemente los principales tipos de dictados que pueden emplearse en la ejercitación ortográfica. En el tercero se incluyen, además, observaciones de diversa índole que pueden esclarecer las posibles dudas.
La heterogeneidad de los lectores ha obligado a incluir en algunas partes del libro sencillas consideraciones de carácter teórico y a definir, en ciertos casos, términos lingüísticos y particularmente gramaticales. Como Apéndice se recogen las principales novedades de la última edición de la Ortografía de la lengua española (2010), extraídas del sitio web de la Real Academia Española. (Rodríguez Pérez y coautores, 2014, p.1)
A continuación, una selección de ejercicios del cuaderno de trabajo Ortografía para todos que se pueden trabajar en el pregrado a partir de los resultados del diagnóstico inicial de las asignaturas y de las regularidades analizadas e incluir en tareas integradoras.
1-El siguiente texto fue escrito por el poeta hindú Rabindranath Tagore:
“Déjame que ponga esta lucecilla mía entre tus estrellas innumerables; y en la danza de tu **fiesta** de luminarias, mi **corazón** estará y mi vida será con tu **sonrisa.**”
a) Extrae el diminutivo que aparece en el texto. Escribe el sustantivo del que se deriva.
b) En el texto aparecen destacados otros sustantivos. Escribe sus diminutivos y circula los sufijos que utilizaste. Enuncia la regla ortográfica que se evidencia.
2- Escribe el golpe producido por:
-un martillo: -una escoba:
-una flecha: -una tijera:
-una botella -una cabilla:
a) ¿Qué significación les aporta el sufijo –azo a esos sustantivos?
b) ¿Qué regla ortográfica del grafema **z** se cumple en esos sustantivos?
c) Escoja uno para que construya una oración que contenga una alerta a quienes son violentos.
3-Lee el siguiente fragmento seleccionado de una carta que escribió Simón Bolívar a Simón Rodríguez.
…” No puede usted figurarse cuan hondamente se han grabado en mi corazón las lecciones que usted me ha dado: no he podido jamás borrar una coma de las grandes sentencias que usted me ha regalado; siempre presentes a mis ojos intelectuales, las he seguido como guías infalibles (…) y usted no habrá dejado de decirse: Todo esto es mío: yo sembré esta planta, yo la regué, yo la **enderecé** tierna, ahora robusta, fuerte y fructífera he aquí sus frutos: ellos son míos, yo voy a saborearlos en el jardín que planté, voy a gozar de la sombra de sus brazos amigos…”’
a) Extrae la palabra **sentencia** y obsérvala con detenimiento. Expresa por escrito por qué se escribe con **c**. Ponga otros ejemplos.
b) Extrae la palabra que aparece en el texto en negrita, indica si tiene alguna alteración fónica – grafemática, marca la letra que lo manifiesta y explica en

qué consiste la alteración.

4-Observe las siguientes palabras. Identifique la regla ortográfica que manifiestan. Ponga otros ejemplos.

-comprender---------- comprensión someter---------- sumisión
-expandir ---------- expansión convertir ---------conversión
-decidir ---------- decisión atender ---------- atención

5-Observa, completa y compara.

a) -indignar---------- indignación educar ---------- educación
-aplicar----------aplicación frustrar----------frustración
-inspeccionar------- usurpar----------
-instalar---------- objetar----------
-narrar---------- argumentar----------
-explicar--------- valorar----------
-interpretar------ multiplicar----------
-contaminar--------- saludar----------
b) –someter--------sumisión repartir----------repartición
-convertir----------conversión perder----------perdición
-ceder---------- medir----------
-confundir---------- expedir---------
-comprender------- pedir----------
-admitir---------- fundir----------
-dividir.---------- rendir---------
-atención----------
c) –tensar---------tensión conversar--------conversación
-revisar---------- compensar-------
-expresar--------- tasar----------
-propulsar-------- malversar---------
d) –civilizar-------civilización realizar---------realización
-organizar--------- vulgarizar------
-politizar---------- indemnizar------
-naturalizar------- autorizar---------
-movilizar--------- idealizar----------
-fertilizar---------- vulcanizar--------

-Si analizas cuidadosamente estas palabras podrás enunciar cuatro reglas ortográficas relacionadas con los sufijos: -ción, -sión. Observa que una de ellas tiene una excepción.

6-Se le llama sustantivo abstracto a aquel que nombra o designa cosas inmateriales como, por ejemplo, las cualidades morales y los sentimientos. Muchos de ellos usan sufijos. Teniendo en cuenta lo planteado conteste lo que se le pide:

a) Forma sustantivos abstractos que lleven sufijos derivados de:

-delgado esbelto duro
-brillante sólido intrépido
-viejo bello maduro

Deriva apellidos de los siguientes nombres propios:

-Álvaro Martín Hernán
-Gonzalo Fernán Nuño
-Velazco Bernardo Jimeno

b) Observa las expresiones. Cambia los adjetivos por un sustantivo abstracto:

-el pueblo fuerte ---------- la fortaleza del pueblo

-la mujer tímida ----------
-los gestos delicados ----------
-el hombre honrado ----------
-la roca dura ----------
-la noticia inmediata ----------
-el árbol robusto ----------
c) Enuncia la regla ortográfica que se deriva de estos incisos.
7- Lee atentamente esta regla ortográfica:
" Se escriben con z las terminaciones –azco, -ozco, -uzco, -ezco propias de los verbos terminados en -acer, -ecer, -ucir en los tiempos presentes "
a) Demuestra la regla al conjugar los siguientes verbos en primera persona, tiempo presente, del modo indicativo y subjuntivo:

-conducir	reducir
-producir	merecer
- -conocer	nacer

b) Incorpora otros ejemplos a la lista anterior.
8- La palabra mestizo procede del latín misticius, derivado de mixtus y todos ellos, a su vez de misculare," mezclar", a cuya familia pertenecen. Otras palabras muy cercanas a ellas son mestizar y mestizaje.
a) Señala el lexema de mestizo.
b) Emplea el sufijo para formar adjetivos derivados de:

-mover	resbalar	paja
-enfermar	poner	rojo
-huir	quebrar	cobre

c) Formula la regla y añade nuevos ejemplos.
9-Realice atentamente la lectura del siguiente texto de Santiago Ramón y Cajal, destacado escritor español nacido a mediados del siglo XIX.
Hay muchos hombres que no comprenden la satisfacción y el noble orgullo producido por el ejercicio de la enseñanza. Lo consideran oficio oneroso, molesto, pesadísimo, propio solamente de gentes infelices: error profundo (…) Sólo cuando **el azar** o la propia vocación nos llevan al ejercicio docente, se comprende cuán hermoso misterio es este y cuánta satisfacción reporta.
a) Busca el significado de todos los vocablos desconocidos.
b) ¿Cuándo se comprende que el ejercicio docente es hermoso y de gran satisfacción?
c) ¿Qué opinas de lo expresado en el texto?
d) Escribe el homófono del sustantivo en negrita. Analiza su significado.
e) ¿Qué regla ortográfica puedes ejemplificar con el siguiente adjetivo: pesadísimo?
f) Extraiga palabras que se ajusten a las reglas ortográficas estudiadas. Enúncielas.
10- En una entrevista, Isabel Allende declaró:
"Yo estuve en Santiago cuando ocurrió lo de Pinochet y me llamó la atención que la prensa se refiera a él como "senador vitalicio", pero ¿de qué estamos hablando si Pinochet es el exdictador? "
a) Extrae el último sustantivo. Descomponlo en sus elementos estructurales. ¿Qué matiz de significación aporta el prefijo?
b) Añade el prefijo ex a los siguientes vocablos: director, presidente, capitán.
11-Si logras darle otra forma a las expresiones que aparecen subrayadas a continuación, y sustituirlas por sustantivos, estarás en presencia de una regla

ortográfica que casi no tiene excepciones.
Ejemplo:
– Me gusta que seas sociable con todos.
Me gusta tu sociabilidad.
– Debes conseguir que tu letra sea legible.
_____
– Es probable que llueva mañana.
_____
– Veremos si es posible llegar hasta allí.

12 - Para completar adecuadamente cada una de las oraciones siguientes, deberá escoger una palabra en cada caso. Piense en por qué seleccionó la adecuada.
a) La sustancia llegó al tanque atravesando el (tuvo-tubo).
b) El fotógrafo entregó varias películas, listas para ser (rebeladas-reveladas).
c) Solo podremos obtener el cocimiento cuando el agua (hierva-hierba).
d) La educación cubana ha (gravado-grabado) en la mentalidad de nuestro pueblo la idea de la justicia social.
e) Cuando (convino-combino) los colores de la acuarela, logro novedosas tonalidades.
e) En 1976 el pueblo cubano (votó-botó) en las urnas por la actual Constitución
_____ efusivamente a los delegados al evento. (Abrasaron-Abrazaron)
f) Desde la _____ del Pico Turquino nuestro Martí nos contempla. (sima-cima)
g) Vimos en el acuario _____ de varias latitudes. (peses-peces)
f) Marcó con cruces los nombres de los estudiantes que tuvieron
_____ en los últimos_____. (pases-paces) (meses-meces)
En el pregrado la práctica ortográfica se realiza desde todas las asignaturas a través de tareas integradoras, actividades independientes, concursos; que necesita estar acompañada de la observación, del uso constante del diccionario y de la revisión sistemática de todo lo que se escribe.

CONCLUSIONES

Los aspectos abordados anteriormente permiten ubicar al componente ortográfico como un fundamento teórico esencial en la formación lingüística en el pregrado. Su tratamiento en el proceso de enseñanza-aprendizaje contribuye al desarrollo de la competencia lingüística e implica el conocimiento por parte del docente de las formas adecuadas de llevar a sus estudiantes hacia una activa participación en la construcción del conocimiento que le permitirá elevar constantemente su cultura idiomática general.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Martí Pérez, José (1995): Obras Completas. La Habana. Editorial Ciencias Sociales, tomo 7, p.234.
Abello, Ana María…[et.al] (2010): Ortografía. Selección de textos para la enseñanza preuniversitaria. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, p.375.
Gregori, Nuria (2008): En el día del idioma, Granma, La Habana, 23 de abril, p.8.
Leticia Rodríguez (2007): *A propósito de otro 23 de abril*. En Español para todos. Otros temas y reflexiones acerca del Español y su enseñanza. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, p. 113.
Real Academia Española. Imprenta S. Aguirre Torre. Madrid, p. 1.

Pérez, Arnaldo (2008): Un poquito de saber. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, p. 126.
Mesa, Gabriela (2009: Carta del robot Alambrita (adaptación). La Habana, en impresión ligera, p. 1.
Abello, Ana María (2010): La ortografía: ¿pandemia escolar sin solución? En (Re)novando la enseñanza- aprendizaje de la lengua española y la literatura. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, p. 362-368)
Rodríguez, Leticia y coautores (2014): La nueva ortografía para todos. La Habana. Editorial Pueblo y Educación, p. 1.

5.

LA MOTIVACIÓN HACIA LA ASIGNATURA ESPAÑOL-LITERATURA
THE MOTIVATION TOWARDS THE SPANISH-LITERATURE SUBJECT

M. Sc. Mayra Jiménez Alonso
maira.jimenez@umcc.cu
http://orcid.org/0000-0002-3870-5503
Universidad de Matanzas
Dr. C Yeissett Pérez González
yeissett.perez@umcc.cu
http://orcid.org/0000-0002-9707-0405
Universidad de Matanzas

Resumen

El dominio y uso adecuado de la lengua materna en las diferentes situaciones y contextos comunicativos constituyen elementos esenciales para el desarrollo del individuo como ser social, de ahí la importancia que adquiere la lengua en su estrecha vinculación con el pensamiento y su intervención directa en la adquisición y transmisión de los conocimientos, elementos que corroboran la importancia de la asignatura Español-Literatura en todas las enseñanzas, con énfasis en la enseñanza media; lo cual justifica la necesidad de una buena preparación pedagógica y lingüística del profesor para garantizar un proceso docente exitoso, que motive a los estudiantes hacia la asignatura, permitiendo que los contenidos adquieran significación para ellos y que se motiven por conocer más y desarrollar habilidades generales que sirven de base para adquirir los conocimientos del resto de las asignaturas del grado.

Palabras clave: motivación, lengua materna, asignatura Español-Literatura, secundaria básica

Abstract

The domain and appropriate use of the maternal language in the different situations and talkative contexts constitute essential elements for the individual's development like social being, of there the importance that acquires the language in their narrow linking with the thought and their direct intervention in the acquisition and transmission of the knowledge, elements that corroborate the importance of the subject Spanish-Literature in all the teachings, with emphasis in the secondary education; that which justifies the necessity of a good pedagogic preparation and the professor's linguistics to guarantee a successful educational process that motivates the students toward the subject, allowing that the contents acquire significance for them and that they are

motivated to know more and to develop general abilities that serve as base to acquire the knowledge of the rest of the subjects of the degree.
Key words: motivation, maternal language, subject Spanish-Literature, secondary basic

INTRODUCCIÓN

La educación a nivel mundial se halla constantemente inmersa en cambios y transformaciones con el fin de perfeccionar los procesos educativos. Cuba, a tono con el desarrollo social y tecnológico del mundo, también se encuentra sumida en una serie de transformaciones para cada uno de los niveles educacionales, dentro de ellos la enseñanza Secundaria Básica se enfrenta a cambios radicales en su modelo educativo ofreciendo respuestas a problemas referidos a las insufiencias académicas de los estudiantes, lo que conlleva a la necesidad de que los profesores estén correctamente preparados para impartir cada una de las asignaturas del currículo escolar.

El dominio y uso adecuado de la lengua materna en las diferentes situaciones y contextos comunicativos constituyen elementos esenciales para el desarrollo del individuo como ser social, de ahí la importancia que adquiere la lengua en su estrecha vinculación con el pensamiento y su intervención directa en la adquisición y transmisión de los conocimientos, elementos que corroboran la importancia de la asignatura Español-Literatura en la enseñanza media, la necesidad de perfeccionar su proceso de enseñanza-aprendizaje (Roméu, A, et.al., 2013, P.207) y de incidir de manera creativa y original en la motivación de los estudiantes hacia ella.

La motivación al estudiante, en este nivel educativo, juega un papel fundamental por constituir una etapa de vida muy compleja y permeada de cambios. Disímiles autores han investigado sobre el tema, los cuales abordan la importancia de la motivación y de su incidencia en los procesos de enseñanza-aprendizaje de todas las asignaturas, aportes investigativos que se han de tener en cuenta al organizar, preparar y perfeccionar la impartición de la asignatura Español-Literatura en la Secundaria Básica, pues requiere mucho de la preparación y creatividad del profesor para influir en los estudiantes en función de despetar el interés por la lectura, la escritura, la buena ortografía y la obtención de un amplio vocabulario, y por ser una asignatura en la que se desarrollan habilidades generales que sirven de base para adquirir los conocimientos del resto de las asignaturas del grado.

La práctica pedagógica ha permitido constar que existe una escasa comprensión de la complejidad del proceso motivacional hacia las asignaturas en la Secundaria Básica; que aunque en las orientaciones metodológicas de la asignatura Español-Literatura se precisa la necesidad de que las clases sean inspiradoras y de que se muestre con ejemplos cómo motivar hacia determinados contenidos; se evidencia que prevalece la clase tradicional, caracterizada por actividades aburridas, de escasa motivación; lo que trae como resultado el rechazo a esta asignatura por parte de los estudiantes, influyendo en la desmotivación de estos y en deficiencias en el desarrollo de habilidades relacionadas con la lengua materna.

Atendiendo a lo anterior, el objetivo de esta ponencia es elaborar un sistema de tareas docentes que contribuya a la motivación hacia la asignatura Español-Literatura en los estudiantes de Secundaria Básica, asignatura que tiene como objetivo fundamental el estudio de la lengua materna y la literatura y, además,

constituye un medio interdisciplinario para desarrollar las habilidades comunicativas y cognitivas en la enseñanza.

DESARROLLO

La lengua materna es aquella que adquiere el individuo en la infancia mediante la interacción con los adultos de su entorno. Es un elemento identitario, que debe ser respetado y preservado, y cuyo aprendizaje y desarrollo debe ser enriquecido por la familia y la escuela como complementarios educacionales que tienen un eslabón común: “la educación de los hijos/alumnos mediante la satisfacción de necesidades culturales y de superación donde la enseñanza-aprendizaje de la lengua materna es una vía de acceso a la cultura y un componente de la nacionalidad” (Colomé & Fernández, 2017, p.140).

Los procesos de enseñanza-aprendizaje en todas las asignaturas utilizan el lenguaje oral y escrito como instrumento para transmitir información, expresar opiniones, reflexionar y construir conocimientos; de ahí que, en el Programa Director de Lengua Materna (Mined, 2011), documento rector para todas las enseñanzas, aparece explícita esta idea:

> (…) todo maestro o profesor, desde la esfera del conocimiento en que ejerza su labor, debe contribuir a que sus estudiantes aprendan a comunicarse, es decir, a escuchar, hablar, leer y escribir; que aprendan a producir textos orales y escritos con dominio del código lingüístico y de las reglas de composición, para que resulten adecuados, coherentes, con la caligrafía apropiada, legibles y sin errores ortográficos; que aprendan a leer como fuente para el disfrute y vía para la adquisición de conocimientos, y que aprendan a entender lo que lean, escuchen o escriba (p.3).

Esa responsabilidad inherente a todo docente, cobra especial relevancia en las clases de lengua materna, mediante las asignaturas previstas para su enseñanza-aprendizaje en cada nivel escolar; en el caso de la Secundaria Básica, a través de la asignatura Español-Literatura.

“Si el objetivo de la clase de lengua materna es que el estudiante pueda comprender la realidad (natural o social), aprenda a significarla y a expresar lo significado” (Domínguez, 2010, p.50), la clase de Español-Literatura ha de ser concebida como un espacio de interacción comunicativa, “permanente y recíproca” entre el docente y el estudiante, en la que los procesos de comunicación oral y escrita deben ser atendidos de forma priorizada, lo que exige que se trabaje en función de desarrollar las habilidades que son pertinentes en ambos casos: audición, lectura, habla y escritura.

De igual manera debe centrar la atención en los componentes funcionales de la clase (comprensión, análisis y construcción textual), los cuales son el soporte metodológico para el logro de la integración de los aspectos lingüísticos y literarios a tratar.

Según los objetivos de cada nivel educativo, el estudiante que ingresa a la enseñanza media (Secundaria Básica) debe dominar las cuatro destrezas básicas e instrumentales de la lengua, que deber haber adquirido en la etapa anterior (Enseñanza Primaria); ya aquí con la nueva asignatura Español-Literatura deberán progresar en el dominio personal de cada una de ellas, por lo que en el transcurso de la Educación Secundaria, la acción pedagógica estará dirigida a afianzar esas competencias y a desplegarlas en profundidad;

lo que conllevará al logro de un hablante competente y es, justamente la Secundaria Básica, (según Barrera, 2013):

> por su condición de enseñanza general, y por las características psicológicas de la etapa por la que transitan los estudiantes, un momento clave para contribuir no solo a que se desarrollen las habilidades referidas, sino para estimular la comprensión de su importancia, a favor de un proceso de comunicación eficiente (p.58).

Atendiendo a lo anteriormente expresado, y para alcanzar el objetivo general propuesto en la asignatura, la clase de Español-Literatura deberá atender elementos fundamentales de la enseñanza de la lengua y la literatura en Cuba:

- La atención al desarrollo integral del estudiante: cognitivo, afectivo, motivacional, axiológico y creativo;
- La prioridad de los procesos de comprensión y construcción de significados;
- La adquisición, de forma sistematizada, de los conocimientos acerca de la lengua, su uso en los diferentes tipos de discursos, teniendo en cuenta los contextos donde estos se emplean;
- La sistematización de las habilidades para el análisis de textos, mediante descripción comunicativo-funcional, orientada hacia un objetivo;
- La participación independiente de los estudiantes en la solución de tareas comunicativas;
- El aprendizaje consciente, significativo y autorregulado;
- La orientación de forma comunicativa de todos los componentes didácticos de la clase;
- La creación de situaciones comunicativas complejas que permitan a los estudiantes asumir nuevos roles, en dependencia de los objetivos del grado;
- La concepción del estudiante como centro de la atención a fin de contribuir a su desarrollo personal (p.122).

Además, deberá tener en cuenta que en la enseñanza-aprendizaje de la lengua materna en las condiciones actuales “constituye una necesidad imperiosa la aplicación de un enfoque que acerque la enseñanza de la lengua al uso que hacen de esta los hablantes” (Roméu, 2007, p. 6). Enfoque conocido como el Enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural que “pone énfasis en las características del habla en las diferentes situaciones comunicativas en las que el hombre hace uso de ellas” (Colomé & Fernández, 2017, p.142).

Lo anterior justifica la necesidad de una buena preparación pedagógica y lingüística del profesor para garantizar un proceso docente exitoso, permitiendo que el contenido impartido adquiera una determinada significación para los estudiantes, que sea relevante, que se motiven por conocer más, considerando lo impartido por el profesor y aprendido por él como una necesidad de saber, de conocer, de ampliar sobre un tema, asunto, un autor, una obra, y que les permitirá realizar un uso adecuado de la lengua materna en relación a la situación o contexto social en el que interactúen. El profesor debe lograr que el estudiante perciba que el contenido y lo que aprende en la asignatura le “sirve” para algo, le “aporta” en algo (Alonso, 1997, p. 59).

Además de una buena preparación por parte del profesor y de una eficiente impartición de los contenidos es importante el seguimiento que se le brinde a la evaluación, considerada como uno de los factores contextuales que más influye en la motivación o a la falta de motivación hacia el aprendizaje en los estudiantes y hacia una asignatura u otra.

Según Alonso (1997) es de vital importancia la comprobación por parte del estudiante de sus propios resultados, la constatación de cómo es capaz de interactuar con el contenido (aportado por el profesor y por el texto), de resolver las metas que se le exigen, de percibir en qué medida va desarrollando sus habilidades. En la medida en que sea este factor atendido, más efectivo será el aprendizaje. “Si hay éxito la autoestima crecerá, si prima el fracaso, lo contrario; cualquiera de los dos repercutirá en el aspecto motivacional, manifiesta Weiner (1986), citado por Alonso, J. (1997, p.107).

En correspondencia con lo antes expuesto, es de vital importancia atender en esta ponencia la temática de la motivación. La palabra motivación etimológicamente procede del latín *moveo, movere, movi, motum* (lo que mueve o tiene la virtud para mover) y está interesada en conocer el porqué de la conducta. Es la necesidad o el deseo que dirige y energiza la conducta hacia una meta (Myers, 2005, p.2).

Muchos son los autores que han definido la motivación: Ana D. Barrera Jiménez, 2004; O. Anmarkrud e I. Braten, 2009; A. Maslow, 2015; entre otros, consideran la motivación como un proceso cognitivo-afectivo que permite comprender las causas que movilizan a una persona a comportarse de tal o cual manera y conocer cuál es el fin que persigue con estas conductas.

Otros definen la motivación como proceso, variables que activan la conducta del sujeto, y como disparador del comportamiento al logro de una meta. Entre ellos se destacan:

- Serra (2008, p.7) “La motivación despierta, inicia, mantiene, fortalece o debilita la intensidad del comportamiento y pone fin al mismo, una vez lograda la meta que el sujeto persigue”.
- Arias (2015, p.47): “La motivación es la fuerza que mueve a una persona a tener un comportamiento determinado, una conducta concreta”.
- García Allen (2020, p. 1): “La motivación se puede definir como el proceso que inicia, guía y mantiene las conductas orientadas a lograr un objetivo o a satisfacer una necesidad”.

Estos autores consideran la motivación como un proceso comportamental, que regula la conducta y el comportamiento del sujeto hacia el logro de una meta, un objetivo o a satisfacer una necesidad inmediata.

Los autores de la investigación asumen los elementos esenciales de ambos grupos de investigadores, considerando la motivación como un proceso cognitivo- afectivo- comportamental que permite analizar y entender las causas que impulsan a un sujeto a lograr un objetivo definido, que condiciona la capacidad de aprender y que necesita de estímulos constantes para alcanzar su meta.

Otro de los elementos significativos tratados por los investigadores de este tema es determinar y definir los tipos de motivación. Los consultados coinciden en dos tipos esenciales: motivación extrínseca y motivación intrínseca.

La motivación extrínseca hace referencia a que los estímulos motivacionales vienen de fuera del individuo y del exterior de la actividad. Por tanto, los factores motivadores son recompensas externas como el reconocimiento por parte de los demás.

La motivación extrínseca no se fundamenta en la satisfacción de realizar la cadena de acciones que compone aquello que estamos haciendo, sino en una recompensa que solo está relacionada con esta de manera indirecta, como si fuese un subproducto.

Mientras que la motivación intrínseca hace referencia a la motivación que viene del interior del individuo más que de cualquier recompensa externa. Se asocia a los deseos de autorrealización y crecimiento personal y está relacionada con el placer que siente la persona al realizar una actividad.

Las causas que impulsan a un individuo a lograr una meta son muy variadas. Se concuerda con el grupo de investigadores de EducaBolivia (2018) en que hay que buscar fundamentalmente en la estimulación que recibe o ha recibido la persona en su historia de aprendizaje personal.

Se puede buscar explicación en factores como la familia como primer agente, pero también en el condicionamiento de un medio social desfavorecido, los fracasos escolares que arrastre. Pues la desmotivación supone la existencia de limitaciones como la falta de hábitos, de conocimientos y habilidades frente a los cuales es difícil obtener algún cambio.

De ahí, que es importante señalar que las instituciones y de manera más precisa los profesores no deben limitar su accionar en el aula a transmitir conocimientos, a impartir contenidos, sino que debe, además, ser capaz de transmitir valores y actitudes positivas hacia las actividades escolares y hacia las asignaturas que se imparten. Para ello es imprescindible que el profesor conozca qué es estar motivado, qué causa la desmotivación, cuáles son las fuentes principales de motivación y qué estrategias concretas implementar para mejorar la motivación en sus estudiantes.

En los procesos de enseñanza-aprendizaje la motivación que se debe promover es la motivación intrínseca como proceso interactivo. Para motivar a un individuo hacia cualquier actividad, es preciso poner en juego un conjunto de estrategias concretas. Un primer paso en el medio escolar es hacer las clases atractivas a través, por ejemplo, de actividades lúdicas, novedosas.

“Es sabido que el trabajo escolar requiere esfuerzo, y debemos desterrar que el esfuerzo es sinónimo de aburrimiento; es necesario llegar a la conclusión que vale la pena esforzarse en actividades que realmente merezcan la pena” (EducaBolivia, 2018, p.2).

En el contexto educativo encontramos estudiantes que realmente están motivados por aprender y animan y ayudan a que el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolle sin dificultad e incluso estimulan al profesor a superarse y autoprepararse más y mejor. Otros, por el contrario, dificultan y obstaculizan la clase; sin dejar de atender a unos, a estos últimos es hacia quienes deben encaminarse las influencias positivas y estimuladoras del profesor.

De lo anteriormente expuesto se puede llegar a la siguiente conclusión: a la motivación se le debe entender como una capacidad más de la personalidad del individuo que es educable y que se puede desarrollar, pero exige del conocimiento de las causas por parte de los profesores y de los intereses del estudiante por alcanzar un objetivo. Además, se debe estar claro de que los avances en cuestión de motivación precisan de tiempo, son lentos y que para conseguirlos las ayudas deben ser constantes, así como el estímulo y el reconocimiento.

Atendiendo a ello, resulta interesante conocer un conjunto de estrategias concretas para mejorar la motivación, propuestas por el grupo de investigadores de EducaBolivia (2018, p.3) y que fueron adecuadas por los autores de esta investigación al contexto educacional cubano, aplicables a todas las asignaturas, no solo a la de lengua materna.

Estrategias concretas para mejorar la motivación:

- Evitar las críticas negativas ante los intentos de colaboración de los estudiantes.
- Estructurar la docencia en el aula de forma no excesivamente autoritaria mezclando la dirección del docente con la aceptación de las decisiones de los estudiantes.
- Programar trabajos en grupo o sesiones donde cada estudiante pueda colaborar según su nivel cognoscitivo.
- Valorar positivamente los comportamientos de trabajo o de estudio.
- Reconocer el éxito de un estudiante o de un grupo pues motiva más que el reconocimiento del fracaso, y si el reconocimiento del éxito es público, mejor.
- Programar los contenidos y enseñarlos de forma que los estudiantes puedan comprenderlos y aplicarlos con un nivel medio de dificultad.
- Cuidar de que los estudiantes con un bajo nivel de motivación consigan pequeños éxitos académicos para que aspiren en un futuro próximo hacia metas que exigen esfuerzos superiores.
- Tener presente que los estudiantes con baja motivación, en un principio suelen manifestar cierta resistencia a abandonar su deficiente situación motivacional puesto que temen que el posible cambio pueda aumentar su precaria situación.
- Fomentar el trabajo cooperativo frente al competitivo.
- Presentar tareas asequibles a las posibilidades de los estudiantes.
- Programar las actividades de la clase de forma que los estudiantes puedan frecuentemente tomar decisiones. El docente que da autonomía en el trabajo promueve la motivación de logro y la autoestima, aumentando así la motivación intrínseca.
- Promover actividades en las que los riesgos de fracaso son moderados.
- Programar sesiones de diálogo por grupos de manera que los estudiantes menos motivados puedan expresar sus opiniones sin miedo a ser rechazados por sus compañeros.
- Realizar actividades o trabajos fáciles para los estudiantes poco motivados, de manera que pueda valorar sus éxitos y su relativa dedicación.
- Crear actividades lúdicas, novedosas e imaginativas que despierten el interés de los estudiantes por el contenido y los motive.

Otro de los elementos fundamentales para desarrollar la motivación en este nivel educacional (Secundara Básica) es el conocimiento que debe tener el profesor de las características propias de la etapa de desarrollo por la que transitan sus estudiantes. Es conocido que los estudiantes de la Secundaria Básica se encuentran inmersos en procesos de cambios físicos, biológicos y psicológicos que convierten a la adolescencia en una etapa de desarrollo difícil. Desde el punto de vista motivacional, el adolescente pierde marcadamente el interés por el estudio, la lectura, los juegos y por las recomendaciones de la familia; el grupo de coetáneos adquiere una tremenda importancia y el ocupar una posición en él, se convierte en un motivo fundamental.

Los adolescentes quieren, según los expuesto por Lilia Guzmán, (2017):

- Independencia
- Formar parte de los grupos
- Ser aceptados
- Que les tengan confianza
- Construir su identidad

- Que los reconozcan
- Probarse a sí mismos
- Ser respetados
- Ser escuchados (p.23).

Estos deseos y cambios, por los que pasan en esta etapa, inciden en el ámbito cognitivo del adolescente, pues aquí se produce una mayor maduración, lo que favorece que se desarrolle y consolide la identidad personal y con ello los intereses y motivaciones. “El pensamiento deja de ser concreto, por lo que comienzan a ser capaces de realizar procesos de inducción y deducción más complejos, pudiendo elaborar teorías propias y tomar decisiones (Méndez, 2009, p.239).

Uno de los cambios esenciales que experimentan los adolescentes, y que los afecta desde lo afectivo y motivacional, es el tránsito hacia un nuevo nivel de enseñanza, varía el carácter de la actividad docente de los estudiantes y las relaciones que establecen en el contexto educativo, pasan de interactuar con dos o tres maestros, quienes les impartían varias asignaturas cada uno, en compañía de quince y hasta veinte compañeros de grupo, a recibir la influencia académica de diez o doce profesores, quienes les imparten una sola asignatura y el grupo de estudiantes crece hasta una matrícula de veinte a cuarenta y cinco.

En el caso específico de la asignatura Español-Literatura se enfrentan con una sola asignatura, que da continuidad a los contenidos de Lengua española (Lectura y Español), integrando diversos componentes (lectura e inicio de la apreciación literaria, expresión oral y escrita, gramática y ortografía). Todo ello hace que el estudiante que se inicia en la Secundaria Básica se sienta inseguro y con poca motivación hacia la nueva asignatura.

Se asumen en esta ponencia otros elementos que en las clases de Español-Literatura se han de tener en cuenta para motivar a los estudiantes hacia el conocimiento, el respeto y el cuidado de la lengua materna. Estos son aportados por Llanga, F.; Murillo, J.J; Panchi, K.P.; Paucar, M.M. y Quintanilla, D.T. (2019, p.5), quienes exponen que en el proceso de aprendizaje de una asignatura el estudiante además de poder atender, es necesario e importante que quiera aprender, lo que involucra una cierta motivación inicial. Consideran, además, que existen tres componentes básicos de la motivación:

- Componente de valor, el cual se refiere a los motivos y razones para la realización de una actividad en donde la persona le asigna un grado de importancia a la actividad y se fijan metas de aprendizaje;
- Componente de expectativa, mediante el cual se da a conocer una crítica individual sobre la capacidad de ejecutar una actividad es decir el mismo individuo mide sus posibilidades para realizar con éxito la actividad;
- Componente afectivo, se relaciona con los sentimientos y emociones que se producen al realizar una actividad, en este caso depende del interés del individuo de realizar dicha actividad (Núñez J., 2009, citado por Llanga, F. et.al, 2019, p. 5).

Analizando los componentes citados es oportuno atender varios factores que generan motivación en los estudiantes dentro de la clase de Español-Literatura. El primero de ellos es la elección que realiza el estudiante entre distintas tareas o actividades que propone el profesor, en donde los estudiantes eligen cómo hacerlas, con qué grado de interés, si participan en su solución y de esta manera su elección indica dónde radican sus intereses y motivaciones; el segundo de los

factores de motivación es el esfuerzo, la voluntad que se observa en los estudiantes motivados por lo que no importa esforzarse para conseguir los resultados deseados y realizan aquellas actividades que consideran útiles para el aprendizaje, y un último factor que está relacionado con la constancia, debido a que los estudiantes motivados tienden a mantenerse en la actividad y persistir sobre todo cuando se encuentran con obstáculos para su realización, buscan, indagan, preguntan, insisten, de este modo los resultados son favorables y se sienten más motivados.

Otros de los aspectos a atender en la motivación de los estudiantes por parte del profesor en las clases de Español-Literatura son:

> "la aceptación que se recibe por parte de las personas que el estudiante considera superiores a él, es decir los profesores, y la motivación que apunta al logro de recompensas que se reciben cuando se han conseguido los resultados esperados" (Conde, 2010. P.4).

Esto demanda que el profesor, para incidir en la motivación de los estudiantes hacia la asignatura, los contenidos que en ella se imparten y por el desarrollo de habilidades propias, debe mantener todo el tiempo el estímulo y el reconocimiento al resultado y al progreso constante de los estudiantes, por muy exiguo que este sea.

En este reconocimiento también incide la aprobación y el estímulo de los compañeros del grupo pues, en esta etapa de desarrollo de la personalidad del adolescente, la opinión y aceptación del resto de sus coetáneos es imprescindible para elevar su autoestima y motivación.

En ello entran otros elementos que ha de conocer el profesor en la asignatura Español-Literatura y en cualquier otra para motivar a los estudiantes:

- los estudiantes aprenden de manera rápida y se sienten más motivados por aprender y realizar las actividades cuando desarrollan el proceso de aprendizaje en colaboración de otros individuos, es decir, en actividades grupales o por equipos, así van adquiriendo conocimientos a partir de los criterios y los diferentes puntos de vista de sus acompañantes de tarea.
- la autogestión del conocimiento juega un papel fundamental en la motivación del estudiante, se debe dejar a un lado el papel del profesor monopolizador y conocedor del conocimiento, pues para el estudiante es importante aportar a la clase y construir en conjunto con el profesor, esto conlleva a realizar una clase interactiva en la que ambos, profesor y estudiante, construyan el conocimiento y en la que se incentive la investigación mediante la consulta de fuentes bibliográficas.

Lo anterior está muy a tono con lo manifestado por Guillén, 2012 (citado por Llanga, F. et.al, 2019): los docentes han de "fomentar en los estudiantes la motivación adecuada suscitando el interés y sintonizando con sus deseos de autonomía, progreso, reconocimiento o, sencillamente, bienestar" (p. 6).

"Son los únicos encargados de utilizar una metodología la cual permita llegar al estudiante con el mensaje de la clase, de esta forma generar un conocimiento en dicho individuo" (Llanga, F. et.al, 2019, p. 6).

Por tanto, se concluye, después de estos análisis, que el profesor no solo se debe centrar en impartir el contenido de su clase, sino que debe buscar una buena y adecuada relación entre docente – estudiante, despertar el interés en este hacia la asignatura, lo que permitirá que se sienta motivado hacia ella y, por ende, conllevará a una mayor y mejor concentración durante las clases.

El docente debe estar centrado en inducir motivos en sus estudiantes en lo que respecta a sus aprendizajes y comportamientos para aplicarlos de manera voluntaria a los ejercicios de clase, dando significado a las tareas y dotándolas de un fin determinado, de tal manera que los estudiantes desarrollen un verdadero gusto por la actividad escolar y comprendan su utilidad personal y social.

En consecuencia, para el maestro, el manejo de la motivación para el aprendizaje debe estar presente y de manera integrada en todos los elementos que definen el diseño metodológico y didáctico de la clase.

En la introducción de la clase se debe incluir una información previa del profesor que sintetice los elementos necesarios del sistema de conocimientos que serán utilizados, así como un diagnóstico de la preparación lograda individualmente por los estudiantes.

La motivación no solo está presente en este momento de la clase sino en el resto de los momentos, en el desarrollo, así como en la orientación y ejecución del trabajo independiente.

Un importante factor de la motivación de los estudiantes es entender. El uso de objetos auténticos en las clases también contribuye al interés, cuando el profesor muestra un medio de enseñanza es importante explicarlo.

El uso de las tecnologías es otro factor significativo porque brinda ventajas a la docencia, los estudiantes tienen una oportunidad de ver el mundo real y pueden ser motivados fácilmente. Otra manera de motivar es a través de juegos. Esto ha demostrado que los estudiantes pueden jugar en las clases, no solo por diversión sino para aprender de manera más fácil, se debe recordar que los adolescentes no han dejado de ser niños. Los juegos hacen la clase más relajada, más participativa y los estudiantes se sienten menos estresados, más a gusto.

Teniendo en cuenta la anterior sistematización teórica, que se fundamentó en la dialéctica materialista como metodología general del conocimiento científico y que permitió la utilización de los métodos teóricos: histórico-lógico, inductivo-deductivo y analítico-sintético, se aplicaron diversos métodos empíricos en el proceso de enseñanza- aprendizaje de la asignatura Español-Literatura en la Secundaria Básica (la revisión documental, la observación, la encuesta y la prueba pedagógica), que brindaron como regularidades: la importancia vital que le conceden, tanto docentes como estudiantes, a la asignatura para el desarrollo integral de estos últimos; la poca originalidad e imaginación para el tratamiento y desarrollo de las actividades relacionadas con los contenidos por parte del profesor, lo que desmotiva a los estudiantes hacia la asignatura; la desmotivación y falta de interés de los estudiantes hacia la asignatura, el poco adecuado desarrollo de habilidades propias de la asignatura, y la escasa satisfacción por la realización de actividades o tareas, por parte de los estudiantes; lo que influye en el escaso desarrollo de habilidades relacionadas con la lengua materna.

Los resultados descritos orientó la investigación hacia la elaboración de un sistema de tareas docentes que contribuya a la motivación hacia la asignatura Español-Literatura en los estudiantes de Secundaria Básica.

Las tareas docentes elaboradas están dirigidas a que los estudiantes se sientan motivados por realizarlas y en eso el profesor juega un rol fundamental, ya que tiene que lograr en el estudiante la necesidad de hacerlas; de apreciar lo que le aporta para su crecimiento personal, para desarrollar habilidades

propias de la asignatura Español-Literatura, y que a su vez son importantes y necesarias para el resto de las asignaturas del grado, pues la lengua materna constituye un medio interdisciplinario para desarrollar habilidades comunicativas y cognitivas.

Por consiguiente, se define la tarea docente para la motivación hacia la asignatura Español-Literatura como:

> Actividad centrada en el desarrollo de la motivación de los estudiantes hacia la asignatura Español-Literatura, en correspondencia con los contenidos fundamentales de la lengua materna, que es planificada y organizada a partir del cumplimiento del objetivo y contenido de la clase, condicionada por el nivel de los estudiantes, por sus motivaciones e intereses y por la satisfacción que muestran en la realización de las tareas.

El sistema de tareas docentes propuesto tiene sus bases en la teoría marxista-leninista y en la aplicación del método dialéctico-materialista; mediante las tareas docentes de motivación, que exigen la realización de acciones: mentales, cognitivas, orientadas hacia un fin, se realiza un proceso social en el cual el estudiante interactúa con el tema de la actividad que se está motivando, en una situación y un contexto comunicativo y social (el aula), y en esa interacción social con sus compañeros, en la que hace uso de la lengua materna, expone sus ideas, experiencias y convicciones que son rebatidos o asumidos por estos. Además, se apropia de conocimientos, culturas y valores a través de los cuales, logra su autodesarrollo.

Desde las teorías didácticas y pedagógicas, las tareas docentes para motivar a los estudiantes hacia la asignatura constituyen actividades que permiten la obtención y elaboración de conocimientos; son herramientas al servicio del aprendizaje y, por tanto, han de ser bien concebidas, en las que prime una adecuada motivación. También son vistas, desde un enfoque más integral, como actividades formativas que permiten no solo el crecimiento intelectual y cognitivo, sino además y sobre todo, el crecimiento espiritual, estético y ético-ideológico. Además se nutren de la Didáctica de la lengua española y la literatura, pues mediante la asignatura Español-Literatura el estudiante (Roméu, 2013):

> (…) adquiere conocimientos lingüísticos y literarios y desarrolla habilidades, capacidades y valores, que le permiten su aplicación en cualquier contexto; se apropia de las estrategias para comprender, analizar y construir textos en diferentes estilos; de igual forma, en ellas profundiza en el conocimiento acerca de las normas de uso, que constituyen herramientas valiosas para su desenvolvimiento en las actividades académicas y sociales en general (p.12).

El sistema de tareas docentes elaborado está formado por actividades relacionadas con las temáticas de los textos del programa de estudio y los contenidos y componentes que se estudian en cada unidad. Se elaboraron para ser aplicadas en cualquier momento de la clase, todas con el objetivo de motivar al estudiante hacia la asignatura; se estructuran en título, objetivo y metodología. Las que se muestran a continuación pueden ser aplicadas en la introducción de la clase.

Sistema de tareas docentes

Tarea docente # 1

Título: La familia

Objetivo: Motivar a los estudiantes a leer el cuento “El abuelo y el nieto” y a realizar las actividades de comprensión relacionadas con el texto, mediante el debate sobre los diferentes tipos de sentimientos, incidiendo en su interés por la asignatura y el respeto hacia los adultos mayores.
Metodología:
El profesor presenta una sopa de letras escrita con anterioridad en la pizarra o en un medio de enseñanza e invita a los estudiantes a encontrar sustantivos que nombren sentimientos (aparecen: amor, afecto, odio, amistad, cariño, respeto, rencor).

E	A	F	E	C	T	O
A	M	O	R	A	E	D
R	I	G	Q	R	D	I
E	S	H	F	I	L	O
N	T	K	T	Ñ	S	E
C	A	I	R	O	C	B
O	D	U	E	P	E	R
R	E	S	P	E	T	O

Le pide a un estudiante que divida la pizarra en dos columnas, para que vaya colocando según los nombren, los sentimientos más puros en una y en otra los sentimientos menos puros. Después realiza las siguientes preguntas realizando un sencillo debate:
¿Qué significan para ustedes estos sentimientos?
¿Cuáles te gustaría despertar en las personas que te rodean? ¿Cuáles no? ¿Por qué? ¿Cuáles de ellos deberían profesarse a las personas mayores que tenemos en el hogar?
¿Cómo debemos comportarnos con ellos?
De esta manera los motiva a la lectura y comprensión del cuento “El abuelo y el nieto”, componentes esenciales de la asignatura Español-Literatura.
Tarea docente # 2
Título: Mi amigo el diccionario
Objetivo: Motivar a los estudiantes hacia el uso correcto de sustantivos derivados formados por el uso de los sufijos: -ancia, -eza, -ez, según su escritura y significado, mediante el uso del diccionario, incidiendo en su interés por mejor la ortografía, ampliar el vocabulario y aplicar el significado a los contextos sociales en los que se desenvuelven.
Metodología:
El profesor dividirá el aula en tres (3) equipos, a cada uno le entregará 2 diccionarios del idioma español y 2 tarjetas en las que aparecerán escritos 2 sustantivos derivados, formados por el uso de los sufijos: -ancia, -eza, -ez
Equipo 1. perseverancia, rudeza
Equipo 2. exquisitez, proeza
Equipo 3. sensatez, preponderancia

Les orientará que cuando suene el silbato deberán buscar en el diccionario el sustantivo que les correspondió y copiar en la tarjeta el primero de los significados que aparece. Después en conjunto y en voz baja deberán elaborar dos (2) significados que no se correspondan con la palabra.
La tarea docente creativa culminará cuando el profesor vuelva a sonar el silbato. Cada equipo decidirá un representante que copiará la palabra correctamente en la pizarra y dará lectura a los tres (3) significados para que los otros equipos puedan determinar cuál de ellos es el significado correcto.
De esta manera practicarán y escribirán correctamente sustantivos partiendo de sufijos muy empleados en el español y se motivarán por mejor su ortografía y ampliar el vocabulario.
Tarea docente # 3
Título: Torbellino de ideas
Objetivo: Motivar a los estudiantes hacia la construcción de un texto narrativo, mediante una lluvia de ideas relacionadas con el sonido del mar, incidiendo en su interés por la construcción textual y el cuidado y disfrute de la naturaleza.
Metodología:
Esta tarea docente creativa requiere que el profesor traiga a clase algo que sirva de disparador, de estímulo. Puede ser muy variado: una foto, palabra, música, sonido, entre otros.
En el caso de esta tarea el profesor traerá un sonido: *el sonido del mar, de las olas chocando con la orilla*. Los estudiantes deben aportar ideas, datos, informaciones sobre: ¿Con qué se relaciona ese sonido?
¿Qué les trasmite al escucharlo?
¿Qué recuerdos les evoca?
¿Por qué es importante cuidar el mar?
Estas informaciones serán copiadas por el profesor en la pizarra del aula.
A partir de las ideas expuestas por los estudiantes y de acuerdo con ellos, se elaborará un título para la construcción de un texto narrativo. Se rememorarán las características de este tipo de texto y el profesor los motivará hacia uno de los componentes esenciales de la asignatura Español-Literatura: la construcción textual.

CONCLUSIONES

El dominio de la lengua materna constituye elemento indispensable en la formación de todo estudiante, en cualquier nivel educacional, pues en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje en todas las asignaturas se utilizan el lenguaje oral y escrito como instrumento para transmitir información, expresar opiniones, reflexionar y construir conocimientos; además contribuye al logro de una cultura general integral, esencial en la formación de ser humano para la vida.
La búsqueda de vías para lograr la motivación a los estudiantes hacia la asignatura Español- Literatura constituye la clave para que estos objetivos puedan alcanzarse y condicionen un uso consciente y efectivo de la lengua. Lo anterior justifica la necesidad de una buena preparación pedagógica y lingüística del profesor para garantizar un proceso docente exitoso, permitiendo que el contenido impartido adquiera una determinada significación para los estudiantes, que sea relevante, que se motiven por conocer más, considerando lo impartido por el profesor y aprendido por él como una necesidad de saber, de conocer .y que les permitirá realizar un uso adecuado de la lengua materna en relación a la situación o contexto social en el que interactúen

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso, J. (1997). Motivar para el aprendizaje. Barcelona: Editorial Edebé.

Arias Leyva, G. (2015). La escuela y la formación de lectores: apuntes de una experiencia extracurricular. En: Congreso Internacional de Lectura 2015, Para leer el XXI. La Habana, Cuba. IBSN 978959820076

Barrera Jiménez, A. D. (2004). Estrategia para el desarrollo de la motivación por aprender en Secundaria Básica, a partir de la lengua materna como instrumento de aprendizaje. Tesis en opción al título académico de Máster. Universidad de La Habana. Cuba.

Barrera Jiménez, A. D. (2013). La clase de Español-Literatura. Sus particularidades en la Secundaria Básica. En: *Introducción a la didáctica de la lengua española y la literatura. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación*

Colomé Medina, J.A.; Fernández Fernández, Alián (2017). El contexto sociocultural en la enseñanza-aprendizaje de la lengua materna. Revista Atenas, vol. 1, núm. 37, 2017 Universidad de Matanzas, Cuba. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=478055147010

Conde, C. (2010). Pedagogía. https://www.pedagogia.es/motivacion-tipos-motivacion-motivar-estudiante/

EducaBolivia (2018). El papel de la motivación en el aprendizaje. http: //www.educabolivia.bo/index.php/docente/practica-docente/4744-el-papel-de-la-motivacion-en-el-aprendizaje-2

Domínguez García, Ileana (2010). La enseñanza de la redacción: algunos apuntes necesarios. La Habana: Ed. Pueblo y Educación

García Allen, J. (2020). Tipos de motivación, las 8 fuentes motivacionales. https://www.psicologiaymente.com

Guzmán, L. (2017). La adolescencia. Principales características. https://www.cch.unam.mx

Llanga, F.; Murillo, J.J; Panchi, K.P.; Paucar, M.M. & Quintanilla, D.T. (2019). La motivación como factor en el aprendizaje. Revista: Atlante. Cuadernos de Educación y Desarrollo. https://www.eumed.net/rev/atlante/2019/06/motivacion-aprendizaje.html

Méndez, P. (2009). Factores psicológicos en la adolescencia. Revista ELSEVIER, 7 (4), 239-242. DOI: 10.1016/S1696-2818(09)71932-8

MINED: Programa Director de Lengua Materna. Ed. Pueblo y Educación, La Habana, 2011, p. 3.

Myers (2005). Citado en Arana, J., Meilán, J., Gordillo, F. & Carro, J. Estrategias motivacionales y de aprendizaje para fomentar el consumo responsable desde la escuela. http://reme.uji.es/

Roméu, A. (2007). El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural: un acercamiento complejo a la enseñanza de la lengua y la literatura. En Angelina Roméu (Comp) El enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural en la enseñanza de la lengua y la literatura (Pp 1-27) La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Roméu, A. (2013). Introducción a la didáctica de la lengua española y la literatura. La Habana, Cuba: Pueblo y Educación

Serra, D. J. (2008). Psicología de la Motivación. La Habana: Editorial Ciencias Médicas. http://newpsi.bvs-psi.org.br/ebooks2010

6.

LA EDUCACIÓN INTERCULTURAL DE FORMADORES EN LENGUAS, LITERATURAS Y CULTURAS COMO PROMOTORES GLOBALES DEL PATRIMONIO URBATHE INTERCULTURAL EDUCATION OF TRAINERS IN LANGUAGES, LITERATURES AND CULTURES AS GLOBAL PROMOTERS OF URBAN HERITAGE FROM MATANZASNO DESDE MATANZAS

Dr. C. Jorge Luis Rodríguez Morell.
jorge.morell@umcc-cu
http://orcid.org/0000-000-3-168-1493
Universidad de Matanzas
M. Sc. Rebeca de Armas Marrero.
rebeca.dearmas@umcc.cu
http://orcid.org/0000-001-7745-384X
Universidad de Matanzas
M. Sc. Julia Rosa Martínez García.
julia.rosa@umcc.cu
http://orid.org/0000-0001-5624-0802
Universidad de Matanzas

Resumen

La ponencia aborda la necesidad y posibilidad de la educación intercultural de formadores en lenguas literaturas y culturas, que se forman en la Universidad, como promotores globales del patrimonio urbano desde la provincia de Matanzas Para este propósito, se detallan los fundamentos que sostienen la concepción cubana de la Educación Multi e Intercultural, Holística, Humanista y de Nuevo Tipo, como sustentos básicos del esfuerzo que se propone desarrollar en ese sentido. Se explicitan las dimensiones, indicadores y los principales temas de interés que interesan a la educación intercultural en el contexto de referencia.

Palabras clave: Educción intercultural, formadores en lenguas, literaturas.

Abstract:

The paper deals with the need and possibility for the intercultural education of prospective instructors in the field of languages, literatures and cultures, presently being formed at the university level, as global promoters of the urban heritage since the Cuban province of Matanzas. For this purpose, the foundations sustaining the Cuban conception of Holistic, Humanist and New Type Multi and Intercultural Education are detailed, as basic grounds for the educational effort to be carried out in this connection. Full explanation is given to the dimensions, indicators as well as to the main themes concerning intercultural education in the context of reference.

Key words: intercultural education, instructors, languages, literatures.

INTRODUCCIÓN

Uno de los aspectos que deben estar presentes en la formación de educadores en el área de lenguas, literaturas y culturas, es la preparación de estos futuros profesionales para ser agentes activos en la divulgación por el rescate y preservación del patrimonio de las ciudades donde mayormente se inserta su

desempeño, así como en la promoción internacional de la mejor comprensión e interpretación de los valores patrimoniales de cada identidad en específico, hacia otras culturas regionales o mundiales. Ello constituye parte de la educación de valores y del esfuerzo por la preservación de la comprensión entre los pueblos y por la preservación de la paz, ya que cultura, entendimiento y comprensión de los valores propios y lo ajenos son códigos esenciales en la evitación de conflictos y en la conformación de una ciudadanía global, que no niega ni estandariza la identidad propia, pero sí la enriquece y prepara para el diálogo intercultural balanceado.

Se trata, en esencia, de la preparación de futuros maestros y profesores de lenguas y literaturas que desempeñarán su importante labor desde los niveles primarios hasta el superior del sistema educativo, acorde con estos objetivos. Ellos serán los encargados de desarrollar los conocimientos, habilidades y competencias comunicativas, tanto en la lengua materna como en lenguas extranjeras, que harán posible que los niños, jóvenes y adultos que se forman bajo su influencia, lleguen a estar preparados para ser, a su vez, agentes activos en la información y promoción patrimonial urbano hacia otras culturas.

Esta necesidad cobra especial importancia, ante el desarrollo de las modalidades de turismo de ciudad, académico y sus similares. Este hecho convierte a las ciudades de hoy, sobre todo, a las ciudades patrimoniales, en escenarios de la presencia y recorrido de numerosos grupos y delegaciones de turistas y otros visitantes. Los representantes de otras culturas, por demás, tienen especial interés y muestran gran satisfacción en poder interactuar con personas locales de los más diversos sectores, incluida a menudo, la posible visita a centros educativos, laborales, y otros, más allá de lo que puedan informarle y orientarle los guías de turismo y traductores e intérpretes oficiales que los acompañan. Debe valorarse, además, en favor del anterior análisis, que a menudo, los traductores e intérpretes y guías acompañantes no son suficientes en número para satisfacer comunicativamente desde su unicidad, todos los intereses y motivaciones de grupos e individuos diversos, quienes, más allá de la orientación central del guía, desearían escuchar las opiniones y vivencias propias de individuos de la sociedad con quienes desearían poder interactuar, y de hecho, lo solicitan con frecuencia.

Sucede a menudo que en durante las interacciones espontáneas que se producen entre locales y foráneos, al estar contextualizados en áreas exteriores de la ciudad (parques, plazas, avenidas, próximos a monumentos, tarjas y placas, etc.), surge el interés espontáneo del visitante por conocer más del entorno inmediato que lo rodea y por profundizar en aspectos de valores de la sociedad que visita, a veces también, sujeta a reducciones o simplificaciones en varias de sus aristas. Es allí donde desempeña su papel el ciudadano promedio,- y el formador que antes lo educó- poseedor del conocimiento bien informado sobre su realidad patrimonial, con desarrollo de la competencia comunicativa en su lengua y en al menos una lengua extranjera, que, como por ejemplo, el inglés, le sirve de lengua franca en el profeso comunicativo. Pero toda esta modelación ideal del referido proceso de comunicación debe estar informada también de un tipo de conocimiento específico, parcialmente asociado al campo de las lenguas, pero no únicamente a él, y este es el campo cognitivo específico de la comunicación intercultural y, derivado de él, el de la educación intercultural.

- **Comunicación intercultural / educación intercultural en la enseñanza de lenguas, literaturas y culturas. Aproximación a los componentes esenciales:**

La comunicación intercultural es una disciplina en esencia perteneciente al campo de la antropología sociocultural, en interacción cercana con el de la psicología de la comunicación. Se ocupa de estudiar el proceso de interacción entre representantes o interlocutores de culturas diversas, de las semejanzas o simetrías, y de las desemejanzas o asimetrías que se manifiestan entre las culturas en este proceso, y de cómo limar o negociar comunicativamente las asimetrías en aras de reducirlas y permitir la comunicación más efectiva posible entre los interlocutores. Existe un amplio número de autores que han tratado y publicado sobre el tema de la comunicación intercultural, desde Martí (1992); Hall y Tragger (1959), hasta la contemporaneidad (McLaren, 2000; Rodríguez, 2000, 2016, 2019, 2020, De Armas, 2006, entre otros). También debe tenerse en cuentas que existen diversas filosofías, políticas y prácticas acerca de la multiculturaldiad y la comunicación multi e intercultural, cuyas orientaciones diversas en lo étnico-social e ideológico deben tenerse en cuenta también según un criterio objetivo y crítico sopesado en cada caso.

La llamada Educación Intercultural, por su parte, es la expresión de la comunicación intercultural en el plano educativo, y tiene también un tratamiento multi e interdisciplinar, fundamentalmente desde las ciencias sociales y las humanidades. No obstante, el hecho de que desde cualquier perspectiva que se aborde este tema, termina pasando inevitablemente por el prisma de la comunicación humana, ya esa esta verbal o a través de otros sistemas de signos, le concede a la formación en lenguas, literaturas y culturas un lugar preponderante en el desarrollo de las diversas teorías y concepciones existentes hoy día acerca de la educación intercultural.

En la Universidad de Matanzas, Cuba, un grupo de investigadores de su Facultad de Idiomas, a partir del estudio de las diversas tendencias contemporáneas de la educación intercultural (Rodríguez, 2016), desarrollaron recientemente la concepción de *la Educación Multi e Intercultural, Holística, Humanista y de Nuevo Tipo a Través de las Enseñanza-Aprendizaje de Lenguas y Literaturas* (Rodríguez et. al, 2020, 2009), la cual, dado su carácter integrador y multi, inter y transdisciplinar, se asumirá en el presente artículo, como base teórico-metodológica para la orientación del esfuerzo formativo en pos de formar ciudadanos conscientes promotores interculturales del patrimonio urbano en sus interacciones comunicativas.

Lo esencial de esta concepción es, además de sus contenidos específicos y sus postulados de base, el hecho de que está intrínsecamente imbricada en el profeso didáctico (interacción profesor-alumnos, objetivos, contenidos, formas de enseñanza-aprendizaje, métodos, medios y evaluación) de enseñanza-aprendizaje de las lenguas, literaturas y culturas maternas y extranjeras, y no necesariamente es un componente anexo, externo, o ajeno a este proceso.

Los elementos antes esbozados, por lo tanto, apuntan a la necesaria inserción de la *Educación Multi e Intercultural, Holística, Humanista y de Nuevo Tipo a Través de las Enseñanza-Aprendizaje de Lenguas y Literaturas* (Rodríguez et. al, 2020), en el currículo y el proceso formativo de la Licenciatura en Educación Español y Literatura y Licenciatura en Educción. Lenguas Extranjeras: Idioma Inglés de las universidades cubanas, además de en la carrera Lengua Inglesa con Segunda Lengua Extranjera, donde ya se generaliza, al menos en la

Universidad de Matanzas. Esta necesidad de extender la referida concepción a las carreras mencionadas, se debe a que son ellas, precisamente las que tiene a su cargo la formación, en volúmenes considerables delos futuros formadores en estas lenguas, literaturas y culturas, quienes luego, a su vez, formarán niños y jóvenes, como futuros ciudadanos plenos en su inserción social, en los diversos niveles formativos del sistema de educación general cubano

La concepción cubana de la Educación Multi e Intercultural Holística, Humanista y de Nuevo Tipo a Través de la Enseñanza-Aprendizaje de Lenguas y Literaturas, incluye, en sus contenidos esenciales, los siguientes componentes:

1. El tratamiento de la dimensión *paisológica (*Virishaguin y Kastamarov*, 1974)* de las sociedades cuyas lenguas y literaturas se estudian.

2. El abordaje sistematizado de la *dimensión sociolingüística* en la enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras y de la lengua nacional (Rodríguez, 2020; Tacoronte, 2015).

3. La inclusión de la *perspectiva antropológica sociocultural de mediación y negociación de asimetrías verbales y no verbales en el proceso de comunicación intercultural* e interpersonal, lo cual implica la asunción del presupuesto de que desde el interior de la mismidad de cada identidad cultural pueden existir recursos para hallar crítica y conscientemente, vías y métodos para la identificación de simetrías con la otredad o alteridad cultural, sobre cuya base, proponerse cursos de comunicación constructiva y efectivas desde el punto de vista comunicativo y sociocultural (Romeu,2006), así como argumentos debidamente informados para desestimar y/o rechazar los componentes opuestos a un sistema de valores que se defiende, sobre la base del razonamiento consensuado.

4. La asunción del presupuesto del *reconocimiento y la defensa de la diversidad sociocultural y de la necesaria unidad político-ideológica*, como una conclusión y una necesidad históricamente determinada para la supervivencia y desarrollo estable de proyectos socioculturales e identitarios emergentes, genuinamente democráticos.

5. La comprensión de que, desde una perspectiva vigotskiana, *todo proceso de enseñanza-aprendizaje, en particular, el de las lenguas y literaturas, es un proceso de interacción intercultural cognoscitiva, afectiva y comportamental,* cuya naturaleza intercultural y problematizada se intensifica en la medida en que los actores principales del proceso (profesores y estudiantes) y el contenido a abordar en este (las propias lenguas, literaturas y sus trasfondos socioculturales) sean más asimétricos o procedentes de identidades linguo-culturales disimiles. Este proceso está basado en la *cualidad intercultural múltiple como contradicción fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje de lenguas extranjeras y segundas lenguas* (Rodríguez, 2006, 2016, 2019; Calvo, 2010, De Armas, 2006).

6. La *diversificación balanceada y el tratamiento crítico y problematizado de los referentes cognoscitivos* sobre los temas que se abordan en el aprendizaje de las lenguas, literaturas y culturas diversas en el proceso de enseñanza-

aprendizaje con apoyo del acceso a las redes informatizadas de la información y las comunicaciones.

7. El gradual desarrollo de la *competencia auto-reflexiva, autorreguladora y metacognitiva intercultural*[2] consciente por parte del estudiante a través del proceso de formación integral, a partir de la interiorización progresiva del tránsito por las etapas de 1) choque intercultural de asimetrías al primer contacto, 2) extrañamiento/ rechazo/atracción acrítica, 3) estudio objetivo y crítico hacia el interior de los sistemas de las culturas en contacto, 4) negociación consensuada de simetrías y asimetrías interculturales, y 5) reafirmación de la propia identidad cultural del estudiante, enriquecida de manera cítrico-consciente por la integración de la experiencia intercultural.

- **Comunicación y educación intercultural a través de la enseñanza-aprendizaje de lenguas, literaturas y culturas. Integración en el discurso de interpretación y difusión patrimonial**

Por otra parte, La integración de los componentes esenciales de la educación intercultural, así concebida, con los elementos esenciales de la interpretación y promoción del patrimonio urbano, implica tomar en cuenta otro grupo de elementos que deben formar parte del proceso formativo integral.

Ante todo, se precisa trasmitir el estudiante en formación, como futuro formador un concepto preciso de patrimonio y de la necesidad de su correcta comunicación interpretativa a través del lenguaje. Al respecto se han formulado diversas definiciones.

La Carta Internacional de Turismo Cultural (1999). La gestión del turismo en los sitios con patrimonio significativo, sostiene que:

> "El concepto de Patrimonio es amplio e incluye sus entornos tanto naturales como culturales. Abarca los paisajes, los sitios históricos, los emplazamientos y entornos construidos, así como la biodiversidad, los grupos de objetos diversos, las tradiciones pasadas y presentes, y los conocimientos y experiencias vitales. Registra y expresa largos procesos de evolución histórica, constituyendo la esencia de muy diversas identidades nacionales, regionales, locales, indígenas y es parte integrante de la vida moderna. Es un punto de referencia dinámico y un instrumento positivo de crecimiento e intercambio. La memoria colectiva y el peculiar Patrimonio cultural de cada comunidad o localidad es insustituible y una importante base para el desarrollo no solo actual sino futuro.
>
> Al respecto, se señala también en la bibliografía: "la interpretación es un proceso de crecimiento personal, cuya eficacia se nutre de un aporte regular de investigación selectiva y bien dirigida, y un arte en materia de comunicación." (Guglielmino, 2007).

Se aprecia, ya desde la definición del propio concepto de patrimonio cómo el mismo incluye, para que sea definitivamente tal, la idea necesaria y objetivo-subjetiva de su socialización, comunicación y de la interacción social y humana alrededor de su existencia. En aras de la síntesis que requiere esta

[2] De hecho, se reconoce en esta concepción, que la **competencia auto-reflexiva, auto-reguladora, metacognitiva e intercultural** es una adecuación o contextualización de la **competencia cognoscitiva, comunicativa y sociocultural** (Romeu, 2006), al campo especifico de la **Educación Multi e Intercultural Holística, Humanista y de Nuevo Tipo**.

presentación, deberán relacionarse, a continuación solo los aspectos esenciales que deberán también formar parte del contenido particular de interpretación patrimonial, integrado al desarrollo de la competencia comunicativa en todas las lenguas de estudio, a través del proceso formativo de pregrado en las carreras anteriormente referidas. Debe informarse que en varios de estos componentes ya se esboza el trabajo de inserción formativa actualmente en desarrollo, a través del proyecto: *CCI&CityTour: la competencia comunicativa intercultural en el discurso de interpretación patrimonial para el desarrollo local del turismo de ciudad, de la Facultad de Idioma de la Universidad de Matanzas.*

1. Modelación comunicativa intercultural de la relación entre el referente patrimonial y su verbalización en el discurso interpretativo en lengua materna y lenguas extranjeras.
2. La desambiguación intercultural del referente cognitivo en el discurso de interpretación patrimonial de la ciudad en lengua materna y lenguas extranjeras.
3. La negociación de asimetrías como componente de la competencia comunicativa intercultural del discurso de interpretación patrimonial de la ciudad en lengua materna y lenguas extranjeras.
4. La *orientación de intereses especializados* como componente de la competencia comunicativa intercultural del discurso de interpretación patrimonial de la ciudad en lengua materna y lenguas extranjeras.
5. De la “Atenas de Cuba” a la “Ciudad de los Saberes”: derrotero para el discurso de interpretación intercultural en lengua materna y lenguas extranjeras del patrimonio urbano en Matanzas**.**
6. Competencia comunicativa intercultural en idioma inglés y periodismo de promoción turística del patrimonio urbano con apoyo de las tics.
7. Metodologías para la elaboración de guías de observación e interpretación intercultural de las representaciones del movimiento de estatuas vivientes en Matanzas.
8. Glosario terminológico multimedial intercultural (inglés-español) del patrimonio arquitectónico constructivo de la ciudad de Matanzas.

CONCLUSIONES

La educación intercultural de formadores del área de las lenguas, literaturas y culturas, integrada a la interpretación y difusión de los valores del patrimonio urbano como un importante valor agregado en su formación en las condiciones actuales, requiere de una concepción educativa y didáctica de nuevo tipo, con una visión multi, inter y trans-disciplinar que satisfaga la formación universitaria de los futuros egresados de la Licenciatura en Educación. Español-Literatura, de la Licenciatura en Educación. Lenguas Extranjeras. Idioma Inglés y de la carrera Lengua Inglesa con Segunda Lengua Extranjera de las universidades cubanas como promotores interculturales globales de las identidades patrimoniales locales.

La conformación de la concepción de la *Educación Multi e Intercultural, Holística, Humanista y de Nuevo Tipo,* es una necesidad del desarrollo educativo cubano contemporáneo, que responde a las demandas de la globalización cultural, la actividad internacional solidaria de la Educación cubana y las necesidades de atender encauzar el tratamiento educativo de determinado

grado de diversificación y complejidad de sectores socioculturales y del propio proceso educativo en la sociedad cubana actual.

Los fundamentos filosóficos, sociológicos, antropológicos, psicológicos, pedagógicos y didáctico-curriculares de esta concepción educativa se basan en la visión científico-materialista del mundo, en los aportes de la concepción humanista y holística martiana y fidelista, basada de la defensa de la identidad propia, en el contexto del intercambio cultural con el mundo, sobre bases de equidad y respeto, así como en el equilibrio entre el tratamiento constructivo la diversidad sociocultural y la preservación de la necesaria unidad político-ideológica en el proyecto socialista cubano, de cara al presente y al futuro. Ha contribuido a su conformación, de igual modo, el análisis previo y la sistematización critica de fundamentos y experiencias internacionales de esta concepción educativa en diversos contextos.

4. La posible inserción gradual de la *Educación Multi e Intercultural Holística, Humanista y de Nuevo Tipo* en todo el sistema educativo cubano, responderá a la valoración oportuna y objetiva que de ella se haga por parte de las autoridades y niveles de toma de decisiones pertinentes en cada caso, de acuerdo con las prioridades en los respectivos procesos de perfeccionamiento educativo que se llevan a cabo en el país y atendiendo a las necesidades de ajustes y modificaciones necesarias. En todos los casos, deberá tenerse en cuenta la observancia de sus tres dimensiones formativas integradoras con carácter de sistema, a saber: la *dimensión cognoscitiva,* la *dimensión afectiva* y, por último, la *dimensión comportamental* (que finalmente implica lograr que el estudiante llegue a guiar su actuación según la escala de valores que ha incorporado desde la perspectiva de la educación multi e intercultural)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Calvo Vázquez, María Caridad (2010). Estrategia educativa para el desarrollo de la competencia lectora intercultural en el curso avanzado de lengua española para estudiantes no hispanohablantes. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Centro de Estudio y Desarrollo Educacional (CEDE). Universidad de Matanzas.

De Armas Marrero, Rebeca (2006). Propuesta educativa para el desarrollo de valores instrumentales de la comunicación en estudiantes no hispanohablantes del curso avanzado de Idioma Español. Tesis en opción al título académico de Master en Ciencias de la Educación Superior. Centro de Estudio y Desarrollo Educacional (CEDE), Universidad de Matanzas.

McLaren, Peter (2000). Multiculturalismo crítico. Instituto Paulo Freire. Cortez Editora.

Martí, José (1992). Nuestra América. En: Obras Completas de José Martí. Editorial de Ciencias Sociales. La Habana. Versión digital en PDF. T.6, p.18.

Rodríguez Morell, Jorge Luis (2019). La traducción como paradigma intercultural de la lectura y la escritura. Implicaciones para su didáctica en la Educación Superior. Ponencia presentada al VII Taller Internacional REDIPE en Matanzas.

Rodriguez Morell, Jorge Luis (2020). Education for Multi and Intercultural Communication at the EFL Major Programs in Cuban Universities: the

Curriculum Design. Ponencia aprobada para Evento GELI-Consejo Británico, Universidad de Oriente, 1-6 junio, 2020.
Rodríguez Morell, Jorge Luis (2016). Ciencias de la educación, interculturalidad y Formación Humanística en la Universidad Cubana, Caribeña y Latinoamericana Contemporánea. UNIANDES y Editorial Jurídica del Ecuador.
Rodríguez Morell, Jorge Luis (2006). Universalización, internacionalización y educación multicultural. Hacia un nuevo paradigma de la universidad cubana contemporánea. En: Revista Cubana de educación Superior. Vol. XXVI (2) mayo-Agosto, 2006.
Rodríguez Morell, Jorge Luis (2000). Estrategia pedagógica para el desarrollo de la comprensión y la re-expresión interculturales en la formación de traductores e intérpretes en la República de Cuba. Tesis doctoral en opción del Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Centro de estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (C.E.P.E.S.) Universidad de La Habana.
.Romeu Escobar, Angelina (2011). El desarrollo de la competencia cognoscitiva, comunicativa y sociocultural. Tesis en opción al grado científico de Doctora en Ciencias. La Habana.
Tacoronte, Ariel Laurencio (2015). Variación y cambio en el español de Cuba. Editorial José Martí.
Virishaguin y Kastamarov (1974). Lengua y Cultura. Editorial Progreso, Moscú.

7.
THE INTERCULTURALITY IN THE TEACHING-LEARNING OF THE FOREIGN LANGUAGES IN THE MID-TIME COURSES

LA INTERCULTURALIDAD EN LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS EN LOS CURSOS DE MEDIO TIEMPO.

Dr. C. Eunises Cabezas Santana
eunises.cabezas@umcc.cu
http://orcid.org/0000-0002-2178-4057
Universidad de Matanzas, Centro Universitario Municipal: Enrique Rodríguez-Loeches.
M. Sc. Leipzig Rodríguez Medina
leipzig.rodriguez@umcc.cu
http://orcid.org/0000-0001-6806-5298
Universidad de Matanzas,

ABSTRACT
The teaching-learning of the different disciplines and subject's matters that conform the study curriculum of every university major are closely related to the social, political, economic and cultural context in which they take place. There is no doubt about that the new stage of the Cuban universities in which the interculturality is the result of the economic trail and academic interchanges and of worldwide cooperation has influenced, there are having consequences in the way the teaching-learning of the foreign languages in the Mid-time Courses is broad. In consequence, the following article offers a brief revision of the multicultural aspects that influence the writing process and the fundamental

characteristics of the intercultural approach in the teaching of the foreign languages; from the problems existing in the students to achieve the multicultural competitions. Therefore, the following article is intended to base the reasons that make the intercultality in the Mid-time Courses a particular rationale of the teaching-learning of the foreign languages from the existing problems and its challenges.
Key words: culture, teaching-learning, foreign languages.

RESUMEN
La enseñanza-aprendizaje de las distintas disciplinas y materias que conforman el currículo de estudio de toda carrera universitaria están íntimamente relacionadas con el contexto social, político, económico y cultural en el que se desarrollan. No cabe duda de que ha influido la nueva etapa de las universidades cubanas en la que la interculturalidad es el resultado de la marcha económica y de los intercambios académicos y de la cooperación mundial, está teniendo consecuencias en la forma de enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras en los cursos intermedios es amplio. En consecuencia, el siguiente artículo ofrece una breve revisión de los aspectos multiculturales que influyen en el proceso de escritura y las características fundamentales del enfoque intercultural en la enseñanza de las lenguas extranjeras; a partir de los problemas existentes en los estudiantes para lograr las competencias multiculturales. Por tanto, el siguiente artículo pretende fundamentar las razones que hacen de la interculturalidad en los Cursos de Medio Tiempo una lógica particular de la enseñanza-aprendizaje de las lenguas extranjeras a partir de la problemática existente y sus desafíos.
Palabras clave: cultura, enseñanza-aprendizaje, lenguas extranjeras

Introduction

Language has always been a communication vehicle to humanity. Peace Nobel Prize winner, Nelson Mandela referring to language once said, “Without language, one cannot talk to people and understand them; one cannot share their hopes and aspirations, grasp their history, appreciate their poetry, or savor their songs” (extracted from the app “Quotes” version 2.0).

Among the large variety of languages that nowadays helps connecting with others, “English has been acting as a global lingua franca in the world for decades, especially after War World II” (Rojas & Hernández, 2018).

Recognized as the third most spoken language, only surpassed by Mandarin and Spanish, has gained relevance in vital sectors, such as: international business, science, technology, diplomacy, entertainment, among others. Logically in order to reach such worldwide recognition, the English Language Teaching (ELT) has undergone the influence of diverse theories, approaches, and methods in order to adapt itself to its different roles as first (L1), second (L2) and foreign language (FL), among which the author quotes : The Grammar-Translation Method (from the 1840s to the 1940s); The Direct Method (late 19thcentury and early 20thcentury), The Oral or Situational Approach (from the1930s to the 1960s), The Audiolingual Method (from the late 1950s to the 1960s),The Total Physical Response Method (1960) and The Communicative Approach (late 1960s), whose context based teaching, and student-centered teaching style soon were widely assumed towards achieving the “communicative competence”, coined by the American linguist Dell Hathaway

Hymes in 1966 in contrast to Chomsky`s linguistic theory mainly focus on the speakers grammatical knowledge, as cited by Richards & Rogers,(1986).
Such expansion and diverse methodologies also reached Latin American countries where in spite of their implementation, ELT has had to overcome cultural differences, language varieties and economic inequality over the years in order to be adapted within each social context. According to the English Proficiency Index, (2018), Latin America is the only region in the world to have experienced a decline in English skills in average adults since 2017.
In the particular case of Cuba, English teaching as FL, strengthened after 1959 when several structural changes were applied to our National System of Education (NSE). According to Ministerio de Educación Superior, (2016) the continuous demands for highly-qualified professionals imposed by the technical - scientific development of the time led to the improvement of study plans and syllabuses in order to achieve a gradual inclusion of foreign language teaching in classrooms. Improvement process from which emerged over the years the Plans A, B, C, D and the currently in force Plan E. Consequently, writing skill is broad in all these study plans.
So, when teaching a foreign language one of the key components is the culture it carries out. So that, culture helps guiding an individual how to use the language. However, culture varies from one country to another, and from one community within that country to another. Due to the diversity of culture, it is imperative for teachers to know which culture to teach in the language learning classroom. This is especially important for teachers who have the responsibility of helping to prepare students of foreign languages EFL to be English teachers at different levels. Taking ingo account the last, the following paper is intended to base the reasons that make the intercultality in the Mid-time Courses a particular rationale of the teaching-learning of the foreign languages from the existing problems and its challenges.

Development

The English Teaching Training Major is taught in the Cuban universities through out the Full-time course and the Mid-time course, so the students have to face the learning of a foreign language and its culture and history. In the University Municipal Center in Jagüey Grande, the English Teaching Training Major takes place through the Mid-time course, so, the students receive the lesson once a week, so that they should dedicate most time to study by their own. This carries out that the students have to use of either: home-language's culture (i.e., students' first language's culture) or target-language culture (i.e., the culture of the target language) by their own mostly the time.
However, some authors suggest that using neither home-language culture nor target-language culture is sufficient to teach a foreign language. Instead, the use of both home-language as well as target-language cultures is encouraged as it does not only address the limitations of both home-language and target-language culture teaching, but more importantly, it is the best way to help prepare EFL students who are going to become ESL students. About the last, the authoress considers that a comparison between both culture is a better solution.
On the other hand, the use of home-language culture, such as using culturally friendly reading materials and topics, is advantageous to non-English speaking students, especially EFL students, because it helps them to apply their background knowledge in reading comprehension, express their feelings and

ideas when writing essays, and overcome the problem of students having to write in a genre that is absent from their culture. In reading textbooks, storybooks, or comprehension passages that are heavily laced with strong American or other English speaking country culture and values, EFL students are unable to use their background knowledge.

In the authoress opinion this may happen because in the Cuban university classrooms there are students of different parts of Cuba, which carry out its own culture and also there are students from different countries which may get also confused with the mixture of cultures.

Therefore, in reading the passages to answer the study guides, the students not only have to overcome unfamiliar words, but they would also have to figure out the context of the culture that the passage is referring to. This could lead to a serious impediment in their understanding of the passage, because American literature (which is the most used in the classrooms) presents predominantly America culture and values— positive and negative—and does not take into consideration learners' backgrounds; but it of good rate because it allows the professors to make a comparison between different cultures.

As a result, it may be difficult for non-native English-speaking students to comprehend the reading passage, as they have to battle not only with the vocabulary or syntactic patterns, but also devote time to decipher the cultural context expressed in it. Apart from using the non-English speaking students' background knowledge, the use of home-culture can also help non-English speaking students to express feelings and ideas. For instance, when students are given topics to write related to their native language and culture non-English speaking students tend to find it easier to write and also produce better quality writing (Alptekin, 1993) than writing about other cultures and contexts.

Similarly, while evaluating the writing, students write more easily when they are writing about topics based on where they come from, so they can describe better their culture than many others. This is because students are able to use their cultural background to generate ideas (Ball, 1999).

The authoress considers that taking the knowledge of the native language (Spanish) as the base upon which a foreign language is to been built; it can be assumed that the failure to the fulfillment of the previous objective is the inundate or the lack of quality in the use of the didactic materials in the schools of our country.

In like manner, it can be said that the subject in the didactic materials into the TLP contributes to "the scientific formation of the world in the students, when taking as point of departure the language as a social phenomenon and the relationship among thought-language-culture" (…) (Enríquez O'Farrill, et-al, 2001, p.28). In the Curricula Study Plan of the secondary education, the teaching of the English language, is manifested by its wide international diffusion and has as main goal the development of the communicative competition.

So that, the TLP is a system of acts between the professor and the students, the student and the students and the last one with the class for reaching specific outcomes, it is necessary to take into consideration the activities that the students and the teacher will do as part of the communication. On the other hand, learning "is an adequate and stable modification in the student's activity as the result of previous actions; there is always modification in learning. Learning is a change in performance that occurs under the conditions of

practice. A child changes his activity, and he learns how to read, write, etc. This adequate modification lasts long and yields important results for the future adaptation of his organism. For all this, the need of a preceding activity is determinant the child establishes sound-grapheme correspondence before he learns how to read.

As a result, many teachers allow students to choose home culture topics. When non-native English speaking students are able to come up with relevant content that is related to their native language and culture, the teachers can then help them to better organize their ideas into the target language pattern. Another reason that supports the use of home-culture content is that certain cultures lack the genre that is present in the target-culture's language. Kachru (1999) pointed out that some essay writing genres are not predominant in certain cultures.

For example, since argumentative essays are not frequently in some other languages students tend to have difficulties producing this genre. Therefore, asking these students to write an argumentative essay without any support from the teacher and teaching materials would frustrate the students because they lack the knowledge about this type of essay.

However, Kachru (1999) also pointed out that students from many other cultures are familiar with several other essay genres present in their native languages, including descriptive, narrative, imaginative, deliberative, and explanatory. Since argumentative essays are similar to the deliberative as well as explanatory essays, ESL teachers can gradually introduce how to write argumentative essays to these ESL students by building on the type of writing that they are culturally familiar with already.

So, it may happen in the English Teaching Training class nowadays, due to this class is characterized by a variety of cultures, because their students from different parts of Cuba in which the culture is expressed in different ways.

Despite the advantages that using the home-culture content brings, it does have its problems in implementation. One problem that Alptekin (1993) noted in the study of the culture in the students was the lack of books featuring and focusing on home-language culture readily available because not many publishers are willing to undertake such a costly job when the market is limited to a single country.

Therefore, instead of writing superficially about a culture or a language that they are not familiar with, these authors prefer writing about a language and its culture that they are completely comfortable with and know a great deal about, that is, their own culture, or the students' target culture. Further, some EFL students may have already formed opinions about the target-language's culture they are studying, which in most cases are not accurate, and it is therefore the teachers' responsibility to broaden these EFL students' minds to be more accepting of other people's culture.

Due to these problems, many researchers have advocated the use of target-language culture in foreign language teaching. Target-language Culture Teaching To avoid the issues that EFL teachers face when using home-language culture, several researchers believe that using target-language culture would be an excellent solution.

Reading about the target-language's culture could help these students come to terms with what they experience in the target-language country, and therefore, be better prepared for it. In addition to just reading, Kramsch suggested that

teachers make use of pre-reading as well as post-reading activities to help these soon-to-be ESL students to come to terms with cultural differences (Thanasoulas, 2001). Another reason why authors are strongly advocating the teaching of target-language culture is so that teachers can create a sense of awareness for soon-to-be ESL students when they write their papers.

Therefore, when writing in English, these students have a tendency to copy texts without giving credits to the authors. On the other hand, for those students who are still feel that their culture is somewhat superior to the target-language culture; teachers can pen comments to persuade them to think outside the box.

In the case of the students from the University Municipal Center in Jagüey Grande, there are students from different parts of the Cuban Western area in which the culture is expressed in different ways, also they use different Spanish terms to identify the objects or things which alike to the students in Eastern, so, the discussion and analysis about the culture is presented as a variety of elements and terms that permit the students to write more easily. In contrast to write about some specific element about the English-speaking countries culture overcome a difficulty because not all the students tend to understand or interpret the context in the same way, also the comparison between both culture is quite complicated for them.

Plus, in the Mid-time course the professor do no have the opportunity to interchange with the students more than once a week, which carries out that the students have to face the writing process by their own and need to understand the issues of the culture of the language they are studying by answering the study guides, even if the professors give them a background about the content to be studied, that´s why the professor have to focus their attention in the first stage of the writing process to make the students investigate about the cultural elements that are expressed in each study guide. In consequence, home and target-language culture is the best option the students have to learn about a foreign culture, also to make comparisons between them.

Conclusion

From this review, the authoress concludes that it is best to use both home and target-language culture. This is especially true for the foreign languages students who are studying to be English teachers because the use of both cultures helps to provide a broader view of the differences between their culture and the target-language culture. With students understanding the differences, their transitions, both in academics as well as daily life, would not be as difficult since they have already been exposed to the target-language culture.

References

Alptekin, C. (1993). Target-language culture in EFL materials. ELT Journal, 47(2), 136- 143. London: Oxford University Press.

Kachru, Y. (1999). Culture, context, and writing. In E. Hinkel (Ed.), Culture in foreign language teaching and learning (pp. 75- 89). UK: Cambridge University Press.

Bibliography

Korsgaard (1990). Acculturation: Intragroup differences in the choice of gender and ethnicity of a counselor in an Asian-American population. Unpublished doctoral dissertation.

California School of Preofessional Psychology, San Diego.

López, S. R; López, A. A. y Fong, K. T. (1991). Mexican Americans´initial preferencesfor counselors: The role of ethnic factors. Journal of Counseling Psychology, 38, 487-496.

Morten, g. y Atkinson, D. R. (1983). Minority identity development and preferencefor counselor race. Journal of Negro Education, 52, 156-161.

Pedersen, P; Lonner, W. J. y Draguns, J. G. (1976). Counseling Across Cultures. Honolulu: University of Hawaii Press.

Reed, K. L. (1988). The relationship of Black students´racial identity to counselor race preference and premature termi

Reynolds, A. L. y Pope, R. L. (1991). The complexities of diversity: Exploring multiple oppression.

Journal of Counseling and development, 70 (1), 174-180.

Robinson, F. P. (1953). Guidance for all: In principle and in practice. Personnel and Guidance Journal, 31 (1), 500-504.

Sue, D.W. et al. (1982). Position paper: Cross-curtural counseling competencies. Counseling Psychologist, 10,45-52.

Sue, D.W. et al. (1992). Multicultural competencies/standards: A presing need. Journal of Counseling and Development, 70 (4), 477-486.

Sue, S. y Sue, D. W. (1971). Chinese-American personality and mental health. Amerasia Journal, 2, 39-49.

Sue, S, S. y Zane, N. W. S. (1987) The role of culture and cultural techniques in psychoterapy: A critique and reformulation. American Psychologist, 42, 37-45.

Sue, S; Fujino, D. C; Hu, L; Takeuchi, D. T. y Zane, N. W. S. (1991). Community mental health services for ethnic minority groups: A test of the cultural responsiveness hypothesis. Journal of Consulting and Clinical Psychology, 59, 533-540.

Sue, D.W.. el al. (1998). Multicultural Counseling Competencies: Individual and Organizational Development. Californiathousand Oaks, London New Delhi.: SAGE Publications.

Thanasoulas, D. (2001). The importance of teaching culture in the foreign language classroom. Racial Pedagogy, 3(3), 1-24. Retrieved October 25, 2005, from http://radicalpedagogy.icaap.org/content

Parte 3

UNA MIRADA A LA EDUCACIÓN DE LA TERCERA DÉCADA DEL SIGLO XXI DESDE LAS CIENCIAS SOCIALES

1.

LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO MEDIANTE EL PATRIMONIO CULTURAL UNIVERSITARIO: RESULTADOS

THE INTEGRAL FORMATION OF THE STUDENTS BY MEANS OF THE PATRIMONY CULTURAL UNIVERSITY STUDENT: RESULTS

M. Sc. Armando Santana Montes de Oca.
patrimonio.cultural@umcc.cu
http://orcid.org/0000-0003-1088-5685
Universidad de Matanzas
Dr.C. Lissette Jiménez Sánchez.
lissette.sanchez@umcc.cu
http://orcid.org/0000-0002-3912-7901
Universidad de Matanzas

Resumen

La ponencia expone los resultados de la constatación teórico-práctica de un programa educativo para formación integral de los estudiantes de pregrado mediante el patrimonio cultural universitario de la Universidad de Matanzas. Para el logro del propósito antes enunciado se aplicaron métodos y técnicas de investigación como el criterio de expertos, los grupos de discusión focal, la encuesta, el testimonio y la técnica de registro visual. Lo anterior avala la pertinencia, aplicabilidad y la validez del programa educativo, lo cual indica la necesidad de su generalización en la práctica educativa.

Palabras clave: estudiantes, formación integral, patrimonio universitario

Abstract

The report exposes the results of the theoretical verification-practice of an educational program for the pregrado students' integral formation by means of the patrimony cultural university student of the University of Matanzas. For the achievement of the purpose before enunciated methods were applied and technical of investigation like the approach of experts, the groups of focal discussion, the survey, the testimony and the technique of visual registration. The above-mentioned endorses the relevancy, applicability and the validity of the educational program, that which indicates the necessity of its generalization in the educational practice.

Key words: students, integral formation, university patrimony

INTRODUCCIÓN

La puesta en valor del patrimonio cultural universitario constituye una oportunidad para la formación integral de los estudiantes de pregrado de las Instituciones de Educación Superior. Lo anterior es coherente con lo planteado en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que insta en su Objetivo 4, a "Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos" (Naciones Unidas, 2018, p.27) y en la del meta 4 Objetivo 11, a "Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo." (Naciones Unidas, 2018, p.52). Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), ha definido entre sus temas prioritarios la educación para el siglo XXI y la protección del patrimonio.

El programa educativo que se propone para la formación integral de los estudiantes mediante el patrimonio cultural universitario de la Universidad de Matanzas; defiende su valorización. Se fundamenta en un enfoque cultural, ético-axiológico e identitario, en tanto, patrimonio cultural, identidad y valores interactúan dialécticamente, el primero "como imagen de identidad" (Arjona, 2003, p.14) y esta última "se produce a través del patrimonio y como consecuencia de él" (Arjona, 2003, p.14), por tanto, ambos son reflejo de los valores de una comunidad dada, en un momento histórico concreto y transmisores de estos.

En este caso el patrimonio cultural universitario de la Universidad de Matanzas se erige como recurso y escenario de la formación. Su utilización in situ favorece la diversificación del proceso desde sus componentes y relaciones, que se direccionan desde la interdisciplinariedad como principio, que enriquece el proceso de formación y la concepción del aprendizaje basado en proyectos. El patrimonio cultural universitario permite la ubicuidad de la clase, trascendiendo el escenario tradicional de aprendizaje y convirtiendo todo el campus universitario en salón de clases. La apropiación de conocimientos, habilidades y valores por los estudiantes tributa a la consolidación de su actuación como ciudadano comprometido con la trasformación positiva de la realidad; en este sentido, se le puede otorgar mayor relevancia a los conocimientos, percepciones, disfrute, sentido de pertenencia e identidad que genera la interacción con los bienes patrimoniales y las personas.

Atendiendo a lo anterior una vez diseñado y aplicado "Ciudad de los saberes": Programa educativo para la formación integral de los estudiantes de pregrado mediante el patrimonio cultural universitario de la Universidad de Matanzas; fue necesaria la constatación teórico-práctica de los resultados que avalan su pertinencia y aplicabilidad.

DESARROLLO

Frente a la exigencia científica de ofrecer validez acerca de la propuesta de resultado científico, se decidió hacer una valoración teórica de su pertinencia y aplicabilidad mediante el uso del método criterio de expertos, "por facilitarle al investigador la validación y los estudios de factibilidad de los resultados

científicos, lo cual posibilita su introducción en la práctica" (Díaz Ferrer, et al., 2019, p.2). Entendiendo que el experto "Es una persona que ha adquirido conocimiento y habilidades a través de los años, en un campo particular, y que es señalado como poseedor de competencias útiles para la comprensión y resolución de problemas". (Zeballos, 2015, p.2)

En la propuesta inicial de 45 expertos se consideraron personas que poseen la calificación de Máster o Doctor, la categoría docente de Auxiliar o Titular y experiencia profesional en la educación superior. De ellos, mediante la aplicación de una guía autovalorativa, se seleccionaron 30 expertos. Los escogidos son fundamentalmente profesionales vinculados a la formación integral de los estudiantes y el patrimonio cultural universitario, con más de 10 años de experiencia profesional. Se incluyen tres profesionales de universidades de Iberoamérica (Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Lisboa) y tres directivos del Consejo Nacional de Patrimonio de la República de Cuba, así como profesores de universidades cubanas. Participaron 25 doctores en ciencias en determinada especialidad y cinco másteres en ciencias. En relación con la categoría docente 19 son profesores titulares y 11 profesores auxiliares.

La selección de los expertos, sobre la base de la determinación del coeficiente de competencia (k), fue una precondición para escoger aquellos que cumplen las exigencias establecidas por el método. El coeficiente de competencia medio fue 0,828, que se considera como alto.

La confiabilidad de la valoración emitida por los expertos seleccionados, respondió a las siguientes exigencias: se seleccionó un apropiado número de expertos (30), se intencionó en la composición del grupo la representatividad acorde con las necesidades del tema investigado, el alto nivel de competencia de los expertos (0,855) reconoce la capacidad de análisis y la elevada disposición a participar, expresada en las valoraciones críticas y sugerencias aportadas. La cantidad de participantes como expertos responde a un margen de error de un 1%, por lo que se consideró válida la cifra.

Se elaboró un cuestionario para la valoración teórica del Programa educativo, que fue presentado a los expertos de manera individual. Se incluyó una síntesis del resultado con las indicaciones necesarias para que procedieran a su evaluación, aportaran sus observaciones, críticas y sugerencias a la propuesta.

Una vez recibidos los instrumentos se procedió al procesamiento estadístico de la información. El análisis de los resultados permitió determinar los puntos de corte, que catalogaron a cada uno de los indicadores según las categorías: C1 – Muy adecuado, C2 – Bastante adecuado, C3 – Adecuado, C4 – Poco adecuado, C5 – No adecuado. A los 11 aspectos a evaluar le fueron otorgadas categorías entre muy adecuado y adecuado, lo que ratifica la valoración general del resultado como positiva.

Además, los expertos ofrecieron las siguientes valoraciones:

- Todos los expertos coinciden en las posibilidades para la puesta en práctica del resultado y la necesidad de generalizarlo al resto de las

Instituciones de Educación Superior del país, según las particularidades del patrimonio de las mismas.

- Que se trabaje la inclusión mediante la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.
- Estimular especialmente la experimentación de vivencias positivas.
- Sobre la estructura y los contenidos, reconocieron que: transita de lo general a lo particular y brinda al estudiante una visión integral del objeto de estudio.
- Responde al modelo del profesional al poseer contenidos atractivos que los motivarán.

Las sugerencias y observaciones aportadas fueron tomadas en cuenta y permitieron perfeccionar el resultado.

Valoración de los criterios aportados por los grupos de discusión focal

Como parte de las técnicas empleadas para constatar la pertinencia y aplicabilidad del programa se desarrollaron grupos de discusión focal. Esta

> Técnica cualitativa de recolección de información o datos basada en entrevistas colectivas y semiestructuradas (usa un instrumento sistematizado: guión de temáticas-preguntas) realizadas a grupos homogéneos organizados (usualmente no son grupos naturales), a través de un moderador que dirige la discusión y un relator que tomará notas del comportamiento del grupo (actitudes, reacciones, comunicación no verbal, etc.). (Corral de Franco, et al., 2019, p.116)

Se propicia de este modo la adquisición de información específica y colectiva sobre la problemática en un corto período de tiempo.

Se identificaron tres posibles grupos de discusión focal y se desarrollaron los pasos siguientes:

Paso I. Organización y planificación

Se determinaron los grupos a participar y modo en que se desarrollaría.

Paso II. Ejecución

Para el desarrollo de este paso el moderador presentó los principales fundamentos teórico-metodológicos de la investigación, así como de los componentes del programa educativo. En cada grupo, atendiendo a su composición particular, se introdujeron determinadas cuestiones específicas de interés para el investigador. Seguidamente se desarrolló el debate y exposición reflexiva de criterios y opiniones; a partir de una guía de entrevista no estructurada. Por su parte el relator tomó nota de los elementos expuestos por el grupo y los aspectos que se deben tener en cuenta en el análisis posterior que debe desarrollar el investigador.

Paso III. Actividades posteriores a la discusión focal

El autor realizó una síntesis de los aspectos más destacados para el perfeccionamiento del programa educativo y una valoración de los juicios, criterios y valoraciones emitidas por los participantes de acuerdo a sus perspectivas, experiencia práctica y concepción epistemológica sobre el tema

de la investigación; a partir de las cuales se derivaron mejoras en el resultado. A continuación, se presenta una síntesis de los resultados de cada taller:

Grupo de discusión focal 1.

Participantes: Miembros del Consejo de Dirección del Centro Provincial de Patrimonio Cultural. Matanzas.

Asistieron 10 profesionales, con un promedio de 22 años de experiencia en el sector institucional del patrimonio cultural, de ellos cinco másteres en ciencias de la educación y uno en ciencias de la dirección. Por consiguiente, se consideró que dichos profesionales gozan de la experiencia y preparación necesaria para valorar la pertinencia y grado de aplicabilidad del resultado científico propuesto.

En el debate se aportaron valiosas opiniones que posibilitaron confirmar la pertinencia de los fundamentos teórico-metodológicos que sustentan el programa, en especial los relacionados con la relación dialéctica patrimonio cultural, identidad y valores. De igual modo, se consideró al programa educativo propuesto como un resultado novedoso que logra vincular la formación integral de los estudiantes con los avances en materia de patrimonio cultural universitario.

Se reflexionó en cuanto a la pertinencia de las áreas y las acciones que conforman el programa. Se expresó la necesidad de que una vez implementado el programa, se proyecten tareas de impacto no solo para la solución de problemas del patrimonio cultural universitario, sino del patrimonio vinculado a la historia del movimiento estudiantil universitario. En particular, se hizo énfasis en el caso del Museo Casa Natal “José Antonio Echeverría” y el aporte que puede ofrecer dicha experiencia a la formación integral de los estudiantes de distintas especialidades; al demostrar su capacidad crítica ante el patrimonio.

Todos los participantes consideran que el patrimonio cultural universitario es esencial en la formación integral de los profesionales y su utilización favorecerá el desarrollo de conocimientos, habilidades y el fortalecimiento de los valores.

Se evidenció que no se conocen antecedentes de un programa educativo dirigido a la formación integral de los estudiantes mediante el patrimonio cultural universitario. De igual modo, se consideró que muchas veces las actividades de familiarización del primer año y las actividades extensionistas están dirigidas al patrimonio del Centro Histórico de Matanzas y no al de la universidad.

Las opiniones expuestas fueron tomadas en consideración en aras de perfeccionar el resultado.

Grupo de discusión focal 2

Participantes: Profesores del departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Matanzas.

Asistieron 13 profesionales, con un promedio de 32 años experiencia en la educación superior, de ellos 11 doctores y dos másteres.

Durante el debate se destacó la pertinacia y actualidad del tema para la formación integral de los estudiantes de Ingeniería Industrial. Se consideró que el patrimonio, de modo general, no es abordado en el proceso formativo y dicha carrera es de las que posee un patrimonio muy importante no solo en el contexto universitario matancero, sino nacional.

De igual modo, se razonó entorno a que no existen suficientes propuestas, ni experiencias con el nivel de integralidad del programa presentado, por lo cual, consideraron necesaria su implementación. Se afirmó que dicho programa logra de modo natural el vínculo de la carrera con el patrimonio cultural, ámbito en el cual en los últimos años se ha hecho cada vez más necesaria la participación de los ingenieros industriales para el logro de su gestión integral.

Grupo de discusión focal 3

Participantes: Miembros del proyecto de investigación “Patrimonio cultural y formación: patrimonio cultural universitario, historia, educación patrimonial y desarrollo local”.

Asistieron 14 profesionales, con un promedio de 27 años experiencia en la educación superior, de ellos seis doctores, seis másteres y dos licenciados.

Durante el debate se insistió en la importancia del resultado científico propuesto, en tanto rompe con la consideración de que el patrimonio cultural universitario es un asunto administrativo y ajeno a la formación integral de los estudiantes. De igual modo, se relataron experiencias de carreras como la Licenciatura en Cultura Física y Educación. Educación Artística, que a pesar del interés de estudiantes y profesores no han logrado los resultados esperados por adolecer de un resultado científico como el que se propone.

El grupo, consideró vital alcanzar el protagonismo de los estudiantes en la ejecución de las acciones, pues ello permite imprimirle dinamismo y creatividad al proceso formativo, a la misma vez que se logra una mayor visibilidad del patrimonio cultural universitario. Se reflexionó acerca de la pertinencia de vincular a estudiantes de varias especialidades, - (siempre y cuando fuese posible)- lo cual propicia una visión multidisciplinaria de la formación integral y el patrimonio cultural universitario.

De igual modo, se abordó la necesidad de garantizar una aplicación informática en línea para dar soporte al curso optativo – electivo, lo cual permita aprovecha las ventajas que la virtualización aporta para un aprendizaje abierto, colaborativo, flexible, contextualizado e interactivo, centrado en el estudiante. En igual sentido, se ponderó la necesidad de utilizar las redes sociales digitales en particular Facebook o Youtube para generar un canal de comunicación y una comunidad virtual para el aprendizaje.

A partir de las opiniones expuestas se emprendió el perfeccionamiento del resultado. Se elaboró un entorno virtual de aprendizaje para la ejecución del curso optativo–electivo. Para el logro de tal fin se utilizó Scenari-Opale 3.7.

Resultados de la aplicación del programa

El programa se introdujo en la práctica durante el período de enero de 2019 a marzo de 2020, al formar parte el autor del colectivo del primer año de la

carrera Ingeniería Industrial. Se presentó en la reunión del colectivo de año y se introdujo en la práctica. De un total de cuatro áreas, se implementaron íntegramente las tres primeras. Del Área IV Aplicación del Programa, se realizaron en su totalidad dos acciones y los dos restantes a un 35 % lo que representan el 6 7,5 % del total planificado en el área. Lo anterior significa que el programa fue implementado a un 92%, que resulta suficiente para lograr el cumplimiento del objetivo propuesto.

La valoración de la aplicación del programa educativo se presenta a continuación.

En el Área I- Diagnóstico y concientización, se diagnosticó el estado inicial de la formación integral de los estudiantes de pregrado mediante la utilización del patrimonio cultural universitario con la aplicación de diferentes métodos y técnicas de investigación, lo cual permitió caracterizar su estado inicial en la Universidad de Matanzas.

Para el logro de la concientización de la comunidad universitaria, se acometieron las siguientes tareas:

Aprobación por el Consejo de Dirección de la institución de la “Política de gestión integral del patrimonio cultural de la Universidad de Matanzas”; lo cual demuestra la voluntad de la Universidad y su dirección por investigar, conservar y divulgar el patrimonio. En la política se reconoce la importancia de la utilización del patrimonio cultural universitario en la formación integral de los estudiantes. Como parte de la implementación de dicha política se creó el Grupo de gestión integral del patrimonio cultural de la Universidad de Matanzas (GIPCUM) que funciona de forma coordinada y operativa, presidido por la rectora Dr. C. Leyda Finalé de la Cruz, lo que viabiliza la toma de decisiones. Está compuesto por directivos de las distintas áreas, así como por profesores y estudiantes de diferentes especialidades que poseen una fuerte motivación por el estudio del patrimonio cultural universitario.

Se realizaron una veintena de actividades para visibilizar la importancia del patrimonio cultural universitario y la necesidad de su valorización. En tal sentido, se destaca la celebración del aniversario 35 de la Sala de Historia (Museo) de la Universidad, que contó con la visita de Fernando Vecino Alegret, el encuentro de rectores eméritos de la Educación Superior matancera, el lanzamiento de la campaña por el 50 aniversario de la Educación Superior matancera y la realización de la XIII y XIV Bienal de La Habana en la Universidad de Matanzas.

Inscripción de 64 bienes patrimoniales de la Universidad de Matanzas en el Registro Provincial de Bienes Culturales, lo cual influye positivamente en su protección, implica el reconocimiento legal de sus valores e indica la necesidad de su valorización.

Publicación de cuatro artículos en revistas divulgativas y científicas indexadas, (Matanceros, Maestro y sociedad, Atenas y Arquitectura e ingeniería) los mismos abordan los valores del patrimonio cultural universitario y las alternativas para su utilización en la formación integral.

Se propició la aparición de reportajes en la prensa provincial y nacional; así como en la página web de la Unión Mundial de Museos y Colecciones Universitarias (UMAC).
Organización de dos ediciones del Simposio Internacional Patrimonio y Cultura, en el cual se han presentado cerca de 50 ponencias de destacados investigadores cubanos y extranjeros de más de treinta universidades e instituciones de Cuba, Ecuador, México, Colombia y España. Derivado del simposio más de 50 personas han recibidos cursos posteventos.
Presentación de textos en el Festival Universitario del Libro y la lectura y otros espacios de promoción de dos volúmenes esenciales sobre el patrimonio universitario. “El Patrimonio Cultural de la Universidad de La Habana” una especie de catálogo que bajo el sello editorial UH, sistematiza los valores patrimoniales de la más antigua universidad cubana. “Monedas romanas en La Habana. Redescubrimiento de una colección universitaria” que aborda la historia e importancia de dicha colección para la formación de los estudiantes. Ambas presentaciones fueron espacio propicio para el debate con estudiantes y profesores sobre el patrimonio cultural de la Universidad de Matanzas.
Presentación de los valores del patrimonio cultural universitario y su importancia para la formación integral de los estudiantes en el Consejo Provincial de Extensión Universitaria, el Comité de la Unión de Jóvenes Comunistas de la Universidad, el Consejo de la Federación Estudiantil Universitaria, así como reuniones de profesores principales de año, colectivos de carrera y de departamentos.
Impartición de conferencias sobre la formación integral mediante la utilización del patrimonio cultural universitario en el diplomado de preparación a los profesores jóvenes del claustro.
Intervenciones especiales en los días de la carrera de distintas especialidades y debate de la importancia del patrimonio cultural universitario con los estudiantes, en especial con los pertenecientes a la Facultad de Ciencia Económicas y Empresariales.
Debates con profesores de la Dirección de Extensión Universitaria, lo cual propició la inserción del tema en la asignatura optativa–electiva “Cultura universitaria”, las más demandada y matriculada por los estudiantes de la Universidad de Matanzas.
Con el fin de promover y profundizar en los temas relacionados con la formación integral de los estudiantes mediante el patrimonio cultural universitario de la Universidad de Matanzas, se aprobó el Proyecto de investigación No Asociado a Programa. “Patrimonio cultural y formación: patrimonio cultural universitario, historia, educación patrimonial y desarrollo local”.
Todo lo anterior ha contribuido a la concientización de la comunidad universitaria en torno a la formación integral de los estudiantes mediante patrimonio cultural de la institución. Lo antes expuesto ha favorecido una mayor presencia del patrimonio cultural universitario como objeto de ejercicios

académicos, ponencias de eventos científicos, trabajos de diploma, tesis de maestría y doctorado. De igual modo, se reveló la necesidad de desarrollar acciones relacionadas con el patrimonio cultural universitario de manera intencionada en las distintas carreras desde la docencia, la investigación y la extensión.

En el Área II Planeación de las acciones a desarrollar, se planificaron y modelaron las acciones. El trabajo de mesa partió del análisis de los resultados derivados del diagnóstico y se atendieron los vínculos del patrimonio cultural universitario con el plan de estudio de la carrera y la estrategia educativa del año. Las acciones se centraron fundamentalmente en lo no docente desde una concepción amplia y transversal a los procesos sustantivos; respondiendo a los componentes académico, investigativo, laboral y extensionista, que se integran en la dimensión sociopolítica. Se comprobó que la estructura de las acciones 1) Titulo, 2) Objetivo, 3) Contenidos, 4) Métodos, 5) Medios y 6) Evaluación, es adecuada. Dichas acciones fueron sometidas a la consideración del colectivo de año antes de su implementación. De conjunto se ejecutó el Área III- Orientaciones metodológicas para la ejecución de las acciones y el Programa; las cuales permitieron el apropiado desarrollo del programa en la práctica educativa.

Resultados del Área IV: Aplicación del Programa

Durante la segunda semana del mes de octubre de 2019, se procedió a la realización de la Acción 1: Recorrido interpretativo en la Sede “Camilo Cienfuegos”.

El recorrido planificado originalmente se enriqueció atendiendo a las peculiaridades de la carrera de Ingeniería Industrial, logrando un mayor enfoque profesionalizado, en este caso se encuentran:

Mayor énfasis en la visita al Centro de Fabricación Avanzada y Sostenible (CEFAS), en el cual se explicó que constituye un hito dentro del desarrollo científico de la institución. De igual modo, se destacó el impacto de las tecnologías de la Cuarta Revolución Industrial en el desarrollo de la sociedad y la importancia de su estudio.

Visita al edificio de laboratorios, se expuso que en ese sitio se han formado varias generaciones de ingenieros industriales y además atesora una importante colección de instrumental científico, que forma parte del patrimonio científico tecnológico de la Universidad.

Visita al Centro de Información Científico Técnica, los estudiantes conocieron de las patentes, artículos, revistas y libros de la autoría de profesores y estudiantes, que en su conjunto conforman el patrimonio bibliográfico de la institución y parte de su aporte a la cultura nacional.

Visita a la Cátedra de gestión por el conocimiento “Lázaro Quintana Tápanes”, donde se explicó la trascendencia de esa personalidad y la labor desarrollada por la Cátedra en la formación de los ingenieros industriales desde el 8 de marzo de 2012, por lo cual ocupa un lugar especial en el patrimonio inmaterial de la carrera.

Durante los meses de febrero a marzo de 2020, se impartieron contenidos del curso optativo – electivo diseñado para la Acción 2, como parte del curso Cultura Universitaria. En dicho curso, los 29 estudiantes de la carrera de Ingeniería Industrial que participaron, profundizaron en determinados contenidos que responden a las peculiaridades de su especialidad:

La dimensión intelectual, principal aporte de las universidades a la cultura universal. Se ponderó la importancia del patrimonio científico–tecnológico, bibliográfico-documental e inmaterial generado por las universidades y su contribución al desarrollo de la ciencia y el conocimiento. De igual modo, se demostró cómo las universidades han servido de escenario a las revoluciones científicas que ha experimentado la humanidad. Estos contenidos tributan a la estrategia formativa de Formación del profesional, la cual persigue como objetivo significar la importancia de los contenidos con su futuro desempeño como ingenieros industriales.

La dimensión ambiental, asunto de vital interés para la valorización del patrimonio cultural universitario, es el resultado de las interrelaciones de los componentes naturales, antrópicos y antroponaturales, a lo cual se suma la complejidad estructural-funcional del espacio geográfico en que se desarrollan diferentes actividades. Este contenido tributa a la estrategia formativa Medioambiental, que busca desarrollar un pensamiento coherente con el desarrollo sostenible.

Durante el primer semestre del curso 2019-2020, se ejecutó la Acción 3: Grupo científico estudiantil, en la que participaron 17 estudiantes, para su desarrollo se siguió la estructura propuesta en el Epígrafe 2.2. El tema seleccionado para el desarrollo de la investigación fue: El pensamiento de Juan Marinello, sobre la gestión de la educación, la cultura y el desarrollo del país. Lo anterior permitió que los estudiantes establecieran vínculos entre su perfil profesional y dos asignaturas del primer semestre del primer año Marxismo I (Filosofía) e Historia de Cuba.

Los estudiantes consultaron fuentes bibliográficas, elaboraron un informe y una presentación electrónica. Los resultados de sus investigaciones se presentaron en el VIII Coloquio “Marinello Presencia e Historia” y obtuvieron siete premios de nueve posibles.

Durante el primer semestre del curso 2019-2020, se desarrolló la Acción 4 Tareas de impacto; en coordinación con la dirección de las dos brigadas de la Federación Estudiantil Universitaria y el comité de base de la Unión de Jóvenes Comunistas, se realizó una propuesta de sistema de inventario patrimonial para la Universidad de Matanzas. El resultado diseñado resulta vital para la protección, gestión y la formación integral mediante el patrimonio cultural universitario.

Durante la aplicación de las acciones se empleó la observación participante que permitió constatar en los estudiantes responsabilidad, motivación e interés, lo que favoreció el desarrollo de intercambios provechosos, basados en el respeto a la opinión de otro.

Las acciones realizadas permitieron que los estudiantes descubrieran aspectos del patrimonio cultural universitario que desconocían, lo que influyó en el logro de mayores niveles de implicación en el proceso de aprendizaje. De igual forma, se generaron importantes vivencias, para que los estudiantes conocieran la trascendencia de la carrera o de los espacios en los que interactúan cotidianamente; de no ser por la participación en las acciones desconocerían tales elementos prácticamente a un semestre después de su ingreso a la Universidad.

Para conocer los criterios de los estudiantes acerca de la aplicación de las acciones del programa educativo fue realizada en marzo de 2020, vía Telegram, una encuesta a los estudiantes de primer año de la carrera de Ingeniería industrial.

La mayoría de los estudiantes encuestados (93%) valoran como altos los conocimientos alcanzados, en especial ponderan el vínculo logrado entre el patrimonio cultural universitario y su especialidad.

El 85% de los estudiantes consideran en un nivel alto las habilidades alcanzadas y el 15% en un nivel medio. Las principales insatisfacciones se centran en habilidades específicas de la Ingeniería Industrial y su vínculo con el patrimonio cultural universitario.

Para la investigación resultó muy satisfactorio que la mayoría (98%) de los estudiantes valorara como alto el significado del patrimonio cultural universitario para su formación integral. De igual modo, que el 100 % de los estudiantes mostrara sentimientos de satisfacción y orgullo, en lo cual influye positivamente el destacado lugar de la Ingeniería industrial en el patrimonio cultural universitario, la historia de la educación superior y el desarrollo de la sociedad matancera.

El 100% de los estudiantes valora como alta la contribución de las acciones a su formación integral particularmente destacan el recorrido interpretativo, lo cual está dado por su estructura sencilla, dinamismo, flexibilidad, concepción participativa y atractiva.

Para conocer a profundidad las experiencias individuales de los estudiantes sobre la aplicación del programa educativo se les pidió que ofrecieran su testimonio; lo cual "…representa una técnica cualitativa valiosa para investigar mediante informantes (sujetos de investigación) acerca de algún tema en particular que requiera ser estudiado". (Monge, 2014, p.25)

Previo a la recopilación de los testimonios se enfatizó en los estudiantes, sobre la responsabilidad moral de brindar el testimonio y la importancia de este para el perfeccionamiento y generalización del programa educativo. Los estudiantes expusieron sus puntos de vista y el investigador recopiló, analizó y valoró la información sin alterar lo expresado. A continuación, se presentan dos de los testimonios recopilados por su carácter abarcador.

Testimonio 7. (Alexander Javier Ballagas Suárez)

Como parte de las actividades relacionadas con el patrimonio cultural universitario realizadas en el primer año de la carrera, recuerdo con especial

cariño el recorrido interpretativo por las áreas de la Universidad el que resultó interesante e indispensable para, …desarrollar un sentido propio de pertenencia a la institución en la que me toca desde entonces formarme como profesional. Conocer la mayor parte de la historia de las 5 décadas de la educación superior en la provincia, los acontecimientos que hacen destacar la institución y que la hizo ganarse prestigio deja un precedente digno de admirar y seguir. Saber el porqué, y el contexto de cada acontecimiento nos permite sentir orgullo de los 50 años en los que el éxito, la tenacidad y la resiliencia han caracterizado la historia de nuestra casa de altos estudios.

Testimonio 13. (Gabriela Cruz Rodríguez)

Muy bien recuerdo las actividades que relacionadas con la historia y el patrimonio de la Universidad realizamos. …para familiarizarnos con la casa de altos estudios, hicimos un recorrido por sus zonas más representativas. … el Jardín Botánico, ahí supe que este lugar tenía un valor incalculable, no solo nos brinda conocimientos, sino que contribuye a preservar el medio ambiente. …encontramos la Galería Abierta, lugar de paz, buen gusto donde queda plasmada la cultura cubana … al fin de nuestra ruta llegamos para mí el lugar más importante: nuestro Museo universitario… Ese año participamos como parte del grupo científico de patrimonio universitario en el XVIII Coloquio dedicado a Juan Marinello, donde varios estudiantes del grupo obtuvimos excelentes resultados gracias al apoyo que nos brindó el profesor en las investigaciones. Estas actividades junto al curso optativo y la tarea de impacto contribuyeron en nuestra formación como jóvenes revolucionarios y estas experiencias siempre las recordaré con gran cariño.

Los testimonios anteriores refrendan el impacto logrado una vez aplicado el programa; develan los conocimientos y habilidades adquiridas por los estudiantes mediante el patrimonio cultural universitario que le permiten valorar su significado. Además, se generan sentimientos, comportamientos positivos y valores que enriquecen el proceso de formación integral; del cual se sienten responsables y protagonistas.

Otra de las técnicas empleadas para confirmar la validez del programa educativo propuesto fue el registro visual en tanto "…a través de imágenes u otros recursos visuales se recuperan o se expresan aspectos que difícilmente podrían revelarse por otro medio" (Chanona, 2020, p.293). Una selección de fotografías ilustra la ruta crítica por la cual transitó la implementación del programa educativo. Las imágenes evidencian las acciones de concientización, los grupos de discusión focal a los cuales fue sometido el resultado científico.

Dos capturas de pantalla confirman la implementación de las acciones y su repercusión, una publicación en la red social digital Facebook, donde la rectora de la universidad comenta acerca de la participación de los estudiantes del Grupo Científico Estudiantil en el Coloquio "Juan Marinello, presencia e historia" y se visualiza a una de los miembros realizando su exposición. La otra imagen muestra un estado de WhatsApp de una estudiante que participó en todas las acciones contenidas en el programa educativo. Al responder la

solicitud de información sobre el desarrollo de las mismas, compartió una imagen de la Universidad de Matanzas, a la cual incorporó un emoticón de deslumbramiento, ¡el comentario “Cuanto sentir en una foto!” y el jeroglífico amo la universidad; todo lo cual sintetiza los sentimientos de esta estudiante.

CONCLUSIONES

El resultado científico propuesto fue sometido al criterio de expertos y validado positivamente. Las valoraciones emitidas por los expertos, así como por los participantes en los tres grupos de discusión focal, aportaron consenso en torno a la concepción del programa educativo y reconocieron sus potencialidades para su introducción en la práctica educativa. La aplicación se valoró mediante las encuestas y los testimonios de los estudiantes que evidencian los resultados positivos del programa educativo y avalan su pertinencia y aplicabilidad para la formación integral de los estudiantes de pregrado mediante el patrimonio cultural universitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arjona, M. (2003). *Patrimonio cultural e identidad*. La Habana: Ediciones Boloña.

Chanona Pérez, O. G. (2020). *De la teoría a la práctica en la investigación cualitativa. Reflexiones y aplicaciones en el área de ciencias sociales y humanidades.* 1° edición. -Tuxtla Gutiérrez, Chiapas: Historia Herencia Mexicana Editorial.

Corral de Franco, Y., Corral Muñoz, I., & Franco Corral, A. (2019). *La Investigación: tipos, normas, acopio de datos e informe final.* Caracas: Oficina de Planifcación del Sector Universitario.

Díaz Ferrer, Y., Cruz Ramírez, M., Pérez Pravia, M. C. & Ortiz Cárdenas, T. (2019). El método criterio de expertos en las investigaciones educacionales: visión desde una muestra de tesis doctorales. *Revista Cubana de Educación Superior.*

Monge Lezcano, F. (2014). Percepción de adolescentes mediante la técnica cualitativa del testimonio acerca de las causas de los problemas ortográficos. Una aproximación al estudio de la ortografía en un grupo de estudiantes de noveno año en el Liceo Lic. Mario Vindas Salazar. *Acta Universitaria*, *24*(2), 20-26.

Naciones Unidas. (2018). *La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: Publicación de las Naciones Unidas.

Zeballos, F. (2015). ¿QUÉ ES UN EXPERTO? *Un aporte para la reflexión sobre la gestión del conocimiento tácito en las organizaciones*. Recuperado el 5 de Mayo de 2021, de Researchgate.net: https://www.researchgate.net/publication/284030210

2.

TECNOLOGÍAS SOCIALES PARA EL DESARROLLO LOCAL. EL CENTRO HISTÓRICO URBANO DE MATANZAS

SOCIAL TECHNOLOGIES FOR THE LOCAL DEVELOPMENT. THE MATANZAS´S URBAN HISTORICAL CENTER

Lic. Guillermo Alfredo Jiménez Pérez.
guillermo941019@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-4430-1871
Universidad de Matanzas
Dr. C. Ana Gloria Peñate Villasante.
ana.penate@umcc.cu
http://orcid.org/0000-0003-3987-6950
Universidad de Matanzas
M. Sc. Samantha Blanco Martínez.
Universidad de Matanzas
samantha.blanco@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0001-7762-1823
Universidad de Matanzas
Lic. Arlette Ortega Arencibia
Universidad de Matanzas
arlette.ortega@umcc.cu
http://orcid.org/0000-0002-0504-0197
Universidad de Matanzas

Resumen

El desarrollo de las ciencias y los avances tecnológicos deben ir acompañados de avances sociales equivalentes que mejoren la calidad de vida de la sociedad y propicien la asimilación de los resultados de la ciencia. Para ello se requieren recursos humanos preparados y capaces para el desarrollo de funciones que contribuyan a que la sociedad asimile el desarrollo tecnológico y lo haga parte de su quehacer. El Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas, declarado Monumento Nacional en 2013, a partir de 2014 con la puesta en marcha del Plan Maestro por el 325 aniversario de la fundación de la Ciudad, ha sido revalorizado y en él desarrollan acciones que contribuyen a fomentar la educación patrimonial de los públicos que se relacionan e intervienen en él. Es en esta tarea que tiene un rol fundamental la aplicación de la tecnología social. Por ello se presenta este trabajo con el objetivo de valorar las tecnologías sociales en función de orientar la solución a los problemas del territorio en el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas a partir del año 2018.

Palabras clave: estudios CTS; patrimonio; tecnología social

Abstract

The development of the sciences and the technological advances should go accompanied by equivalent social advances that improve the quality of life of

the society and propitiate the assimilation of the results of the science. For they are required it prepared and capable human resources for the development of functions them to contribute to that the society assimilates the technological development and it makes it part of its chore. The Urban Historical Center of the Matanzas city, declared National Monument in 2013, starting from 2014 with the setting in march of the Plan Teacher for the 325 anniversary of the foundation of the city, it has been revalued and in him they develop actions that contribute to foment the Heritage education of the publics that they are related and they intervene in him. It is in this task that has a fundamental list the application of the social technology. For it is presented it this work with the objective of valuing the social technologies in function of guiding the solution to the problems of the territory in the Matanzas´s Urban Historical Center of starting from the year 2018.
Keyword: studies CTS, Heritage, social technology

INTRODUCCIÓN

La ciudad de Matanzas arribó a su 325 aniversario con un esplendor diferente y bajo la premisa de Ciudad Destino Turístico. Esta condición la convierte en escenario para el desarrollo del turismo en sus diferentes tipologías (turismo de naturaleza, turismo patrimonial, turismo de salud, turismo de eventos, entre otros). Las riquezas del patrimonio natural y cultural que atesora la ciudad, hacen de ella un sitio de preferencia en el mercado internacional. Para satisfacer esta demanda requiere de estrategias de gestión del patrimonio; que contribuyan, a su cada vez mayor, presentación en el contexto actual como un sitio de gran interés por su patrimonio.

Este se expone como constitución dialéctica entre lo nuevo y lo viejo, lo local y lo global, lo social y lo técnico. Demanda, por lo tanto, de las ciencias, el cumplimiento de su misión al unísono con el desarrollo social; para propiciar un entorno no carente de significados y valores a aquellos públicos que la elijan como espacio de disfrute y satisfacción y para la comunidad que se nutre del patrimonio contenido en la ciudad.

A raíz de los cambios que se produjeron en la década del noventa del siglo XX surgieron nuevas categorías como desarrollo humano local, desarrollo local, innovación para el desarrollo local, espacio local, enfoque territorial integrador, autogestión, entre otras, que hicieron que las ciencias sociales y humanísticas repensaran su objeto de estudio y comenzaran a ejercer influencia en los distintos escenarios sociales. (Soler, 2006)

Con el propósito de lograr innovaciones en el ámbito social, surgen las tecnologías en función de la sociedad, denominadas tecnologías sociales. Estas se orientan desde la perspectiva de Ciencia, tecnología y sociedad (CTS). Ellas en el ámbito del patrimonio, no solo son apreciadas en el modo de lo que suceda con esos recursos patrimoniales como consecuencia del devenir social; sino lo que sea resultado de la actividad humana como mediadora entre estos y la sociedad.

Diversos investigadores han abordado las temáticas desde diferentes aristas: las problemáticas sociales, la ciencia y la tecnología como procesos sociales, los problemas sociales de la ciencia y la técnica en Cuba y el mundo; las tecnologías sociales y la ciudadanía; estudios en los que se recrean aspectos económicos y sociales, sus retos y oportunidades; la interdisciplinariedad de los estudios CTS; las tecnologías aplicadas a la sociedad y el patrimonio; las tecnociencias; la ética; el género; el desarrollo local y otras.

Se hace necesario elevar la calidad de vida, contribuir a la disminución del envejecimiento poblacional, la formación continua, evitar la violencia y solventar otros problemas con el apoyo de soluciones tecnológicas, que impongan un aprovechamiento real y social a la investigación aplicada al patrimonio matancero y cubano. Por ello el objetivo general del presente trabajo es valorar las tecnologías sociales en función de orientar la solución a los problemas del territorio en el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas a partir del año 2018.

DESARROLLO

Los estudios CTS constituyen un paradigma para entender la relación entre la ciencia, la tecnología y la sociedad. En un ámbito académico se puede afirmar que su objeto de estudio se basa en los aspectos sociales de la ciencia y a tecnología y por otra parte los factores sociales que influyen en la ciencia y la tecnología y su impacto social y ambiental. El movimiento CTS surge a partir de una serie de movimientos, no pasivos, en las décadas de los 60 y 70´s. Su génesis parte de la filosofía positivista y la sociología funcionalista del siglo XX, esto dio lugar a que se presentara la ciencia y la tecnología, no como un proceso autónomo; sino como un proceso social donde los valores morales, la ética, la religión, la política, las interrelaciones entre otros procesos no técnicos convergen y desempeñan un rol decisivo en el desarrollo y consolidación de la ciencia y la tecnología.

> El aspecto más innovador de este nuevo enfoque se encuentra en la caracterización social de los factores responsables del cambio científico. Se propone, en general, entender la ciencia-tecnología, no como un proceso o actividad autónoma que sigue una lógica interna de desarrollo en su funcionamiento óptimo (resultante de la aplicación de un método cognitivo y un código de conducta), sino como un proceso o producto inherentemente social donde los elementos no epistémicos o técnicos desempeñan un papel decisivo en la génesis y consolidación de las ideas científicas y los artefactos tecnológicos. (López-Cerezo, 2017, p.17)

CTS es un campo interdisciplinar en el que se plantea una consideración socialmente contextualizada de la actividad científica y tecnológica, y se promueve una mayor participación social en las decisiones que la orientan. Ambos propósitos tienen en el ámbito educativo un escenario especialmente propicio para su desarrollo. (Martín-Gordillo, 2017)

A decir (Morales, 2014) se trata de la comprensión de la ciencia y la tecnología como procesos imbricados en el contexto social, relacionados entre sí y con relación a los valores sociales. Se debe tener en cuenta que el desarrollo social va acompañado de fundamentos científicos tecnológicos y que estos son conducidos inevitablemente por el hombre en la interacción con sus semejantes, lo cual requiere y promueve saltos en el desarrollo.

Los beneficios aportados por los estudios CTS han contribuido y demostrado la necesidad de la interdisciplinariedad. Sus resultados llegan a las diversas formas de actividad humana. En Cuba se potencian estos estudios por su relevancia en las últimas décadas y se reconoce la tendencia:

Los que pretenden participar y fecundar tradiciones de teoría y pensamiento social, así como estrategias educativas y científico tecnológicas que el país ha fomentado durante las últimas décadas. En particular el problema de las interrelaciones entre ciencia, tecnología, innovación y desarrollo social, con múltiples consecuencias en los campos de la educación y la política científico - tecnológica, merece colocarse en el centro de atención. (Núñez, 2018)

Otro concepto necesario y aún más complejo son las tecnologías sociales:

Ellas constituyen una forma legítima de habilitación del acceso público a bienes y servicios, a partir de la producción de bienes comunes. En este nivel, las tecnologías sociales pueden desempeñar tres papeles fundamentales: generación de relaciones económico-productivas inclusivas, más allá de las restricciones (coyunturales y estructurales) de la economía de mercado, acceso a bienes, más allá de las restricciones del salario de bolsillo, generación de empleo, más allá de las restricciones de la demanda laboral empresarial local. Las Tecnologías Sociales suponen así diversas vías de generación y dinamización de sistemas productivos locales: nuevos productos y procesos, ampliaciones de escala, diversificación de la producción, complementación en redes tecno-productivas, integración de la producción (en diferentes escalas y territorios: local, regional, provincial, nacional). (Hernán, 2011)

El uso de tecnologías sociales contribuye a la educación patrimonial de los ciudadanos y a la revalorización de los Centros Históricos Urbanos. Estos últimos constituyen la médula de las ciudades, su núcleo, los espacios más reconocidos, visitados, populosos y los más expuestos al deterioro producido por el atropello humano, el afán de modernizar las ciudades, el descuido y desvalorización de las construcciones antiguas que en ellos existen, el desinterés por conservar o restaurar edificaciones de antaño. Su cuidado, mantenimiento y uso adecuado posibilitan en la mayoría de los casos el despertar de las ciudades, la autoidentificación y valorización de lo heredado. (Jiménez, 2018)

Soler & Aguirre en el año 2009 refiriéndose al vínculo de la sociedad con el patrimonio y los beneficios para el desarrollo local afirmó que habitan, se relacionan, trabajan, comparten normas, valores, costumbres, representaciones y simbólicas, de identidad y de solidaridad, un escenario de reconocimiento cultural y de intersubjetividad en tanto lugar de representaciones y de prácticas

cotidianas donde se construye la dinámica de desarrollo a partir de una identidad cultural colectiva y de solidaridad concretas. (Soler & Aguirre, 2009)

El patrimonio cultural es entendido como la expresión de la identidad de las comunidades, refleja la historia, el desarrollo y la idiosincrasia de los pueblos. Contiene en sí la esencia de los hombres, sus virtudes, sus obras, sus quehaceres, los identifica, distingue y hace singulares. Expresa la más valiosa creación humana o de la naturaleza con valor identitario. No está solo comprendido por elementos tangibles, sino por aquellas manifestaciones culturales de los individuos denominadas patrimonio intangible cuando no estén plasmadas en algún formato material dígase lenguaje, costumbres, religiones, leyendas, mitos, música, bailes, entre otros. (Jiménez, 2017)

Cuba, para potenciar el desarrollo y la sostenibilidad, desde su política económica y social, en correspondencia con los ODS declarados por la Organización de Naciones Unidas (ONU), se ha dado la tarea de diseñar el PNDES hasta el 2030. Este Plan, presentado en el séptimo Congreso del Partido en 2017, contiene la Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos. Los cuales disponen de un instrumento de proyección para facilitar la conducción de la estrategia de la economía nacional y su sostenibilidad.

El desarrollo sustentable es un proceso mediante el cual se satisfacen las necesidades humanas en un medio ambiente sano, sin poner en riesgo la satisfacción de las generaciones futuras.

> Se concibe como tal la concepción del desarrollo que, sin negar los estímulos y fuentes desarrollistas externos a un país, región, territorio o comunidad, centra su atención en propiciar un desarrollo real interno, desde dentro de la estructura que se tiene en cuenta, logrando con ello, el mejor aprovechamiento de los recursos naturales, culturales y humanos y al mismo tiempo hacer participantes y gestores de ello a los factores que le son propios. (Martínez-Casanova, 2015, p.19)

El desarrollo local, es un proceso amplio, que involucra las organizaciones sociales, las empresas y el gobierno local. Estos actores al establecer vínculos mediante objetivos comunes, el trabajo sistémico y sistemático y la correcta planificación, pueden generar y constituyen los máximos responsables de la realización del potencial de cambios cualitativos que se dan en los municipios y provincias, y donde el uso eficiente de los recursos endógenos, favorece el mejoramiento de la calidad de vida para todos los habitantes involucrados.

Los estudios CTS han demostrado la necesidad del trabajo interdisciplinar, no hace distinción entre la ciencia, tecnología y sociedad; expone la imbricación de estos procesos en el desarrollo. La relación del hombre con las tecnologías, la forma en que las emplea y dinamiza unido a la apropiación de nuevas técnicas producto de los avances científicos y el desarrollo social genera nuevas formas de producción, lo cual da como resultado el progreso económico y, por ende, social.

Esto se demuestra en el campo de la gestión del patrimonio. El surgimiento de nuevas formas de relación del hombre con su patrimonio es el resultado del

empleo de tecnologías sociales que ponen en un mismo lugar al hombre y al patrimonio. En este proceso de gestión destaca la educación patrimonial en entornos urbanos. Las nuevas formas de apropiación de conocimientos en relación al patrimonio y el disfrute de este constituyen demandas sociales. Los intercambios culturales, las vistas de foráneos a sitios patrimoniales, el empleo de técnicas interpretativas como las imágenes, maquetas interactivas, visitas virtuales, recorridos autoguiados, apreciación de bienes patrimoniales en terceras dimensiones, los medios didácticos para educar en función del patrimonio y el empleo de herramientas derivadas de las TIC son algunos de los ejemplos que potencian la educación patrimonial en los visitantes. La socialización de recursos, productos y bienes que conforman la herencia cultural de determinado grupo social, puede ser una fuente generadora del desarrollo cultural, económico, social, ambiental.

Las tecnologías sociales y el desarrollo local. El Centro Histórico Urbano de Matanzas

Generar espacios donde se establezcan relaciones estrechas entre los sujetos (la comunidad) y el objeto (los recursos patrimoniales) en el campo de acción (el Centro Histórico Urbano) en el que confluyan enfoques científicos que resuelvan los problemas y satisfagan las necesidades de esos sujetos y objetos como la conservación de los recursos patrimoniales, la eliminación de la insalubridad, la generación de fuentes de empleo, la diversificación de actividades económicas, el control de las indisciplinas sociales, elevar la educación patrimonial, rescatar los valores y fomentar la identidad de los matanceros como base para la socialización de los valores y significados del patrimonio cultural contenido en este espacio geográfico; permite autenticar la cultura y mostrarla tal y como es a los visitantes nacionales y extranjeros que pagan por servicios culturales de alta calidad.

Las capacidades humanas e institucionales serán clave para el desarrollo de la gestión patrimonial y no solo dependen de los factores tangibles como la infraestructura, sino de aquellos como las políticas sociales, la formación, el nivel de conocimiento y dominio de técnicas y herramientas de gestión del patrimonio y del turismo, la capacitación de guías e intérpretes de patrimonio, la formación de competencias y habilidades para el trabajo con públicos entre otros.

Las Iniciativas de Desarrollo Local para la gestión del Patrimonio Cultural acentúan diversos componentes como: la calificación de los recursos humanos, la construcción de redes e institucionalidad para reforzar el funcionamiento de los mercados, el fomento de las micro, pequeñas y medianas empresas y la creación de nuevas empresas, la importancia de los factores intangibles como elementos de éxito en dichas iniciativas, los niveles de calificación, calidad y flexibilidad de los recursos humanos son determinantes en la capacidad de las empresas para enfrentar las mutaciones estructurales. (Soler & Aguirre, 2009)

La formación de profesionales para el trabajo con el patrimonio y el turismo demanda diversos cambios en el ámbito instructivo y educativo, la creación de

cursos, el trabajo directo con los públicos para conocer sus necesidades e intereses. La participación ciudadana es vital para convertir estas estrategias de manejo en verdaderos logros. Hay que determinar las necesidades sentidas de la comunidad para trabajar en su solución y lograr el compromiso de esta con las acciones que se planifican basadas en la gestión del patrimonio y de esta manera dar posibilidades "que permitan la obtención de ingresos para su auto desarrollo de uso sostenible como recurso patrimonial traducido en la gestión y conservación, denominada proceso de apropiación social y económica del Patrimonio Cultural propio de la perspectiva CTS". (Soler & Aguirre, 2009, p.4)

Núñez Jover afirma que la cultura deberá pensarse como el proceso de asimilación, producción, difusión y asentamientos de ideas y valores en que se funda la sociedad; es el conjunto de representaciones colectivas, creencias, uso del lenguaje, difusión de tradiciones y estilos de pensamiento que articulan la conciencia social, es el ámbito en el que se producen nuestras formas de vida y nuestra ideología. (Núñez & Montalvo, /s.f/)

De esta manera ciencia y cultura se presentan como conocimiento socialmente adquirido y trasmitido, autonomía relativa, esto nos permite comprender que el científico al emplear el método científico se manifiesta como un actor social que utiliza la cultura expresado como forma de conocimientos humanos, la cual puede y debe estar al alcance de una proporción mayor de los propios seres humanos. Nos referimos aquí a una universalización del método científico como componente de la cultura general, de los procesos de organización de la acción y la interacción cognoscitiva y valorativa con la realidad, es una forma de pensar útil, aunque no es la única. (Soler, 2018)

La importancia de presentar a la sociedad como una tecnociencia es ella a partir de un incentivo es capaz de generar y remover maneras nuevas y ambiguas y convertirlas en recursos. Algunas de estas se pueden ejemplificar en costumbres olvidadas o que carecían de sentidos pero que son de gran interés para el turismo, hábitos y actividades vinculadas a la producción, oficios, entre otras que permiten al unísono con el desarrollo turístico preservar la memoria de esas comunidades.

No se debe circunscribir el turismo cultural a inmuebles, pues estos en sí mismos carecen de significados desde el punto de vista de recurso patrimonial. Se deben concebir estos recursos atendiendo a las fortalezas desde el punto de vista inmaterial. Algunas de estas se pueden ejemplificar en leyendas, comidas, festividades, narraciones, que pueden ser de gran interés para los visitantes y se deben planificar y concebir como un todo en la gestión del patrimonio. Los que conocen, entienden y son capaces de expresar este patrimonio intangible es la comunidad en la praxis de la vida cotidiana.

Estas manifestaciones, también conocidas como cultura popular tradicional, de deben convertir sin forzarlas para que no carezcan a largo plazo de sentido y se conviertan en simples puestas en escenas, en recursos económicos. Ello implica un proceso de reconocimiento, pues en muchos casos la comunidad no

sabe que convive con su patrimonio y este puede ser fuente generadora de economía.

El desarrollo local puede ser la meta que conduzca a la protección de ese patrimonio y para ello se necesita la implementación de planes de manejo, estrategias de desarrollo local, proyectos de investigación, proyectos socioculturales, que las entidades y los actores sociales cumplan con sus funciones como capacitadores y mediadores entre el patrimonio y la comunidad y en lo adelante entre la comunidad y el turismo.

Cada acción debe lograrse teniendo presente que el turismo nacional y extranjero puede convertirse en un reflejo del patrimonio cultural de la comunidad anfitriona y de esta manera elevar la calidad de vida de los pobladores. Concebir a la sociedad como una tecnología desde la perspectiva CTS se hace compleja y requiere de un dinamismo científico cada vez con mayores retos. Esto se explica a partir de un fenómeno que se produce a escala global como lo es el neocolonialismo, el cual afecta grandemente al patrimonio cultural de los pueblos.

La actividad turística no puede penetrar en la vida privada de la comunidad, ni provocar la inflación de los precios, la terciarización en las zonas turísticas atendiendo a los periodos de mayor confluencia del turismo conocido como la alta y baja turística, ni la destrucción del patrimonio cultural. En este sentido tiene gran importancia la asesoría, el desarrollo de políticas, la supervisión especializada, la planificación y gestión del patrimonio y el diagnóstico comunitario.

El desarrollo local no puede en ninguna medida convertirse en desgenerador de la cultura y el patrimonio. La Agenda 21 y los Objetivos del Mileno establecen las condiciones y preceptos que se deben seguir para no caer en esto y entre las ideas que quedan explícitas afirman que en el ejercicio de la actividad turística la Carta de Turismo cultural deja claros los objetivos y principios a seguir para un turismo sostenible. Se deben desarrollar políticas para el cumplimiento de las necesidades de conservación, el beneficio hacia las comunidades locales, respetar las culturas y estilos de vidas de los anfitriones, entre otras.

Existen otros factores que intervienen en el desarrollo de las tecnologías sociales como es el caso de la interpretación del patrimonio, la cual constituye una herramienta de gestión que permite comunicar el patrimonio de forma amena, interesante, responde a las necesidades de los visitantes, los tipos de públicos, es fundamental en la ejecución de planes de manejos, en la valorización de los recursos patrimoniales y permite atraer a los visitantes y convertirlos en portadores de los significados del patrimonio que se interpreta.

Soler & Aguirre afirman que:

> El tratamiento de la planificación y gestión del turismo patrimonial comienza con la interpretación y la puesta en valor del Patrimonio Cultural, esta depende de varios elementos como: el nivel de conocimiento, el estado del inventario de los recursos patrimoniales, las

> relaciones existentes las relaciones sociales desarrolladas para participación pública de los actores sociales reacciones sociales de los anfitriones, experiencias sociales de los visitantes participar en la práctica turística, la jerarquización de los recursos patrimoniales y la experiencia de los visitantes entre otros. (2009, p.12)

A pesar de los logros y avances que se han alcanzado a partir de la puesta en marcha del Plan Maestro por el 325 aniversario de la ciudad, aún es insuficiente el nivel de aplicación de tecnologías sociales para la gestión de los recursos patrimoniales contenidos en el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas. Se hace necesario la aprehensión de conocimientos que permitan emplear de forma adecuada las tecnologías sociales y educar a la población en función de su uso y de los beneficios que les pueden aportar, para el desarrollo de su localidad y territorio. Además de disminuir paulatinamente los principales problemas sociales del territorio y propiciar el desarrollo humano. Algunos de ellos están vinculados a elevar la calidad de vida, contribuir a la disminución del envejecimiento poblacional, la formación continua, evitar la violencia y solventar otros problemas con el apoyo de soluciones tecnológicas, que impongan un aprovechamiento real y social a la investigación aplicada al patrimonio matancero y cubano.

Para lograr el desarrollo local se requiere que se involucren las comunidades para la solución de sus problemáticas. Satisfacer las necesidades de los sujetos en su entorno comunitario, el desarrollo endógeno y solucionar sus contradicciones y conflictos, son tareas pendientes de los estudios CTS en Matanzas. Se necesita una intervención activa y consciente de los integrantes de una comunidad en que se propicie el cambio y se caracterice por ser activo, directo y dinámico.

Se hace necesario que los procesos de gestión en el territorio confluyan hacia la visión del desarrollo local, para ello se requiere el trabajo sistémico, interdisciplinar, con bases científicas, sustentable y participativo. No se puede percibir el desarrollo alejado de la investigación u otro tipo de conocimiento científico. Esto se hace imprescindible para la generación de productos, diseños de procesos, estrategias, sistemas de producción, mejora tecnológica, formas de existencia, la elevación de la sostenibilidad y la participación social.

Confluyen a la vez factores que obstaculizan el desarrollo local. Las instituciones carecen de concepciones en relación al desarrollo local, desconocen de alguna medida, su implicación para el fomento del desarrollo, no se concibe una gestión de procesos articulada entre sí, existen vacíos en relación al trabajo comunitario y su importancia. Existen bajos niveles de capacitación institucional en relación al desarrollo local, las formas de gestión. No es suficiente el trabajo comunitario y la participación ciudadana en la gestión sociocultural y menos, en el desarrollo local.

Las tecnologías sociales en la solución a los problemas del territorio. Los estudios CTS y el desarrollo local

La restauración del Centro Histórico Urbano ha propiciado la introducción de innovaciones en el ámbito social que tienen implicación en la dimensión económica. Esto da oportunidad a lo referente a la producción de tecnologías sociales como es el caso de la gestión del patrimonio cultural como recurso económico el cual genera empleo, adquisición de divisas, permite diversificar las actividades económicas y productivas, abre paso a nuevos mercados y posiciona los actuales a escala global.

El escenario seleccionado para la génisis, producción e implementación de tecnologías sociales es la Zona Priorizada para la Conservación del Centro Histórico Urbano de Matanzas. Esto responde al principio del desarrollo local y de la orientación CTS, en especial para el patrimonio cultural lo cual establece que se debe partir de un determinado territorio o localización físico/espacial. Estas tecnologías sociales dependen no solo de la calidad de la infraestructura y los servicios que allí se ofrecen; sino del nivel de alfabetización y educación patrimonial de todos los sujetos que se vinculan e intervienen en el Centro Histórico Urbano de Matanzas. Otro elemento fundamental es el apoyo de las organizaciones políticas y gubernamentales, las entidades y los gestores culturales. Se hace imprescindible en la actualidad la asesoría de profesionales y especialistas que se vinculen a través de grupos de trabajos multidisciplinarios.

La asesoría le corresponde a la Universidad de Matanzas, en especial a los departamentos de Estudios Socioculturales y Turismo; al Centro Provincial de Patrimonio Cultural, a la Oficina de Sitios y Monumentos Históricos, la Oficina del Conservador y El Museo provincial Palacio de Junco, además de los Organismos de la Administración Central del Estado en el territorio, los proyectos de investigación y los proyectos socioculturales.

Este grupo de trabajo teniendo en cuenta los valores de uso y de consumo de los recursos patrimoniales, desde la visión CTS, debe comenzar a establecer políticas que se deben legitimar por los organismos correspondientes con el fin de buscar soluciones a las necesidades económicas y sociales que se requieren para llevar a cabo la creación de espacios y el logro de estrategias innovadoras para el desarrollo local. Esto constituye el primer paso para que las teorías y políticas actuales favorezcan el ejercicio de las facultades de los actores sociales en los diferentes niveles de participación.

Durante la segunda mitad del siglo XIX en Matanzas se remodelaron los espacios públicos, se pavimentaron calles, se fundieron aceras, se trabajó en el alumbrado público, se construyeron puentes, entre otras acciones que contribuyeron con el crecimiento urbano. Todos estos procesos han formado parte indisoluble en el diseño urbano del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas.

En el ámbito cultural tuvieron relevancia muchos de los inmuebles y espacios públicos. El proceso de criollización definió muchos de los rasgos de nuestra identidad.

> En ese sentido, sin disminuir la importancia de edificios singulares, la verdadera trascendencia cultural del patrimonio arquitectónico de la ciudad de Matanzas deriva del valor del conjunto urbano en su totalidad de partes, por la relación, única e histórica, establecida entre los edificios, el marco urbano y el entorno natural. (Cuba, 2011, p.11)

De hecho, “A fines del siglo XIX, Matanzas era la ciudad más moderna y mejor construida de Cuba”. (Cuba, 2011, p.11)

El siglo XX propició la modernización de antiguas casas “mediante la adopción de un repertorio formal clasicista expresado a través de los recursos comunes del eclecticismo”. (…) “A pesar de los siglos transcurridos con sus correspondientes e innumerables cambios, el centro de ciudad se ha mantenido inalterable en el mismo sitio”. (Cuba, 2011, pp.12-13)

> Matanzas se ha visto decaer en el paso del tiempo, la ciudad se ha visto afectada entre otras causas por (…) el manejo inadecuado de desechos sólidos comunales, el mal estado técnico de la red de infraestructura hidráulica y vial, la ausencia de alcantarillado y mal estado de las soluciones primarias de tratamiento de residuales líquidos. Esto impacta en la contaminación de los ríos San Juan y Yumurí principalmente. La contaminación atmosférica está dada por las emisiones gaseosas, de la zona industrial ubicada al noreste de la ciudad, igualmente en el área urbana propuesta a declarar, se localizan las arterias principales de la ciudad, lo que produce contaminación atmosférica por fuentes móviles. (Cuba, 2011, p.20)

Matanzas, la “Atenas de Cuba”, sobrenombre conferido a la ciudad por Rafael del Villar, director del Liceo Artístico y Literario, durante su inauguración el 17 de febrero de 1860. Esto se debió al auge artístico y cultural alcanzado en el territorio durante la primera mistad del siglo XIX, muchas de las instituciones sobrepasaron a las de La Habana.

Matanzas mantiene tradiciones tan arraigadas que se sobreponen a preceptos legales. En ella se integran en una triada perfecta: paisaje natural, urbanismo y tradiciones que comprenden la riqueza patrimonial más fecunda de Matanzas. El área propuesta como Monumento Nacional en Matanzas contaba hasta el año 2013 con un total de 950 edificaciones de los siglos XVIII, XIX y XX.

La mayor parte de los inmuebles datan del siglo XIX. A través de la puesta en marcha del Plan Maestro en 2014, un plan para la rehabilitación de la ciudad en vísperas a las celebraciones por sus 325 años de fundada este 12 de octubre de 2018, se iniciaron un conjunto de obras con el fin de recuperar urbanísticamente el Centro Histórico Urbano y crear espacios de atracción turística atendiendo a los valores históricos, culturales y patrimoniales.

Según el conservador de la ciudad, el Plan Maestro por el 325 aniversario de la ciudad es el inicio de todo un programa de recuperación de la ciudad. Desde

2014 y hasta 2015 se trabajará en la Zona Priorizada para la Conservación (ZPC), la cual ocupa el 50% del área declarada Monumento Nacional en 2013 y un 20% del Centro Histórico Urbano, en el cual se terminarán las acciones constructivas para 2040.

La indiferencia de muchos decisores, los presupuestos no aprobados o retenidos por cuestiones administrativas, los largos periodos de espera para la aprobación de proyectos inversionistas, constructivos, de restauración, el burocratismo, la pérdida de valores, la falta de educación, las carencias de materiales y medios para comunicar el patrimonio, la historia, la cultura. La mala ejecución de presupuestos, el incumplimiento de las leyes que rigen el urbanismo en el Centro Histórico, las indisciplinas de los vecinos que ejecutan modificaciones en las fachadas sin tener en cuenta el área en que se ubican, el inadecuado proceder de Planificación Física, entre otros.

No se conciben en los planes de estudios o currículos asignaturas relacionadas al patrimonio, muchos de los maestros no están conscientes de las tareas que les orientan a sus alumnos, la bibliografía que se utiliza en las dos carreras universitarias que hasta el momento de la investigación impartían asignaturas relacionadas al Patrimonio y a la Museología (Licenciatura en Estudios Socioculturales/Gestión Sociocultural para el Desarrollo y Licenciatura en Turismo), carecían de bibliografía actualizada y en función del contexto nacional.

Muchos de los especialistas y técnicos que se vinculan directamente con el patrimonio no poseen la preparación necesaria ni los conocimientos básicos para el correcto desempeño de sus funciones. Para lograr articular los procesos de enseñanza-aprendizaje se hace necesario hacerlo desde una mirada multidisciplinar que tome los recursos y posibilidades de ciencias y disciplinas tales como la Historia del Arte, Geografía, Biología, Geología, Historia, Física y Química, Antropología, la Comunicación, la Pedagogía, la Didáctica, la Gestión Sociocultural, entre otras.

No es suficiente una mirada multidisciplinar, se debe trascender a la interdisciplinariedad. Los diagnósticos, caracterizaciones y planes interpretativos en relación al patrimonio no se pueden hacer simplemente a través de propuestas de diversos especialistas y desde aristas distintas, se deben realizar a través de trabajos de mesa en los que todos se pongan en función de una actividad o acción y así ir avanzando hasta conformar los diagnósticos, caracterizaciones o diseños de planes interpretativos, esta idea la soportan los especialistas de la Oficina de Conservador y en este sentido han redireccionado el Plan maestro por el 325 aniversario de la ciudad. (Jiménez & González, 2013)

La comunidad del Centro Histórico Urbano reconoce los valores del mismo y sus funciones. El total de los encuestados afirman que el Centro Histórico Urbano tiene valor histórico y cultural, otros de los valores que le confieren son social, económico, político, patrimonial, urbano, científico y arquitectónico. Además, todos reconocen las funciones social y cultural de los espacios del

Centro Histórico. Lo perciben, lo entienden y lo disfrutan como tal, para ellos son importantes las acciones en función de elevar su vida social y cultural, los espacios públicos se convierten en escenarios fundamentales dentro del área del Centro Histórico, son núcleos de confluencia ciudadana y áreas útiles para el desarrollo de actividades socializadoras y educativas en función del patrimonio.

Los especialistas consideran que los medios que más socializan el patrimonio son las visitas a los lugares patrimoniales. Al público especializado les interesan las visitas a centros patrimoniales, pues las reconocen como las vías más efectivas para la socialización, estas vistas se deben realizar con la calidad necesaria, con los medios ideales, con un personal capacitado, con novedades, guiones distintos, muestras diferentes, cautivadoras, con un discurso ameno que atraiga, que fomente valores y concientice. La mayoría afirma que los encuentros con conocedores del tema por ello se hacen necesarios los vínculos de los investigadores y gestores del patrimonio con el público.

Entre las acciones que desarrollaron durante el periodo analizado relacionadas al Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas en función de la socialización destacan la participación en programas radiales nacionales, provinciales y municipales en emisoras como Radio 26, Radio Rebelde y Radio Taino, el programa dedicado al Patrimonio Cultural, TV Yumurí, en prensa escrita nacional y provincial y en Prensa Latina y la participación en II Taller Medios para Comunicar el Patrimonio. Matanzas 325. (Oficina de Monumentos y Sitios Históricos, 2017)

En relación a la implementación del turismo cultural en la ciudad, se reconoce que es posible desarrollarlo a partir de los recursos existentes en el Centro Histórico de la Ciudad. La gran mayoría reconoce el aumento del flujo turístico y la importancia de los servicios que ofrecen los trabajadores del sector no estatal. Plantean que es de mucho interés el paseo Narváez, El Museo Farmacéutico de Matanzas, la bahía, el Teatro Sauto, el Museo de Bomberos, los puentes, las plazas de armas, la Catedral y son muy atractivas las galerías, exposiciones en la Asociación de Artesanos y Artistas de Cuba. La última edición de la Bienal de la Habana que tuvo como subsede a Matanzas entre otras provincias fue de gran interés para los visitantes nacionales y extranjeros.

Existen grandes artistas matanceros de los cuales se hace muy difícil apreciar su arte y esta puede ser de gran aceptación para el turismo cultural. El Teatro Sauto puede convertirse en escenario para la salvaguarda de estos artistas y sus manifestaciones para la comunidad y el turismo nacional e internacional.

La necesidad de incrementar el turismo de barrios requiere el desarrollo de nuevos espacios culturales en los que primen la cultura popular tradicional. Algunos afirmaron que solo es posible disfrutar buena música en Varadero y por ello se hace necesario que esos artistas aporten a la cultura matancera mostrando sus creaciones en espacios del Centro Histórico Urbano y así atraer mayor flujo de visitantes a la ciudad. El total de encuestados reconoce y afirma

la necesidad e importancia del turismo patrimonial y su disposición a contribuir para el desarrollo del mismo.

Entre las necesidades de la comunidad destacan la restauración de la ciudad y la preparación de los especialistas, una infraestructura que propicie el desarrollo de actividades interactivas y novedosas y la necesidad de pensar en el público. El desarrollo local debe ir unido al desarrollo científico y la alfabetización de la sociedad para lograr la mejora en la calidad de vida personal y colectiva. La gestión patrimonial en el Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas puede contribuir considerablemente al emprendimiento de negocios, la generación de fuentes de empleo, la necesidad de capacitación de quienes trabajan y viven en él.

La calidad de los servicios, de los recursos humanos, el confort en la infraestructura disponible, la capacitación de los actores locales, el desarrollo y puesta en práctica de políticas públicas y sociales que beneficien a las comunidades anfitrionas y preserven el patrimonio de estas comunidades son necesidades imperiosas de la ciencia. Las diversas formas de producción que coexisten en este espacio urbano, los procesos de innovación tecnológica de producción alimentaria, de gestión sociocultural, del turismo y la integración universidad-empresa son pilares esenciales para el desarrollo local en el territorio.

CONCLUSIONES

La perspectiva CTS ofrece gran utilidad al patrimonio cultural como recurso en función de la sociedad, su desarrollo, autogestión, educación y autentificación de su identidad. En ello tienen validez los estudios CTS los cuales permiten determinar a la sociedad como tecnociencia capaz de generar fuentes de ingreso para el desarrollo, con una base científica y práctica. Los estudios CTS favorecen la conservación del patrimonio cultural, la autentificación de la identidad de la comunidad, el desarrollo local a partir de los beneficios de la actividad turística y así el desarrollo local. El análisis de las condiciones del Centro Histórico Urbano de la ciudad de Matanzas desde el punto de vista patrimonial y según las necesidades de la comunidad es indispensable para la implementación de tecnologías sociales que contribuyan al desarrollo local teniendo como eje el turismo patrimonial.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Blanco-Martínez, S. (2019). *La participación comunitaria en la gestión patrimonial del Centro Histórico Urbano de Matanzas.* Tesis en opción al título de Máster en Estudios Sociales y Comunitarios. Universidad de Matanzas.

Cuba, J. M. (2011). *Expediente de Declaratoria. Centro Histórico Urbano*. Matanzas.

Hernán, T. (2011). Tecnologías sociales y ciudadanía socio-técnica. Notas para la construcción de la matriz material de un futuro viable. *Revist@ do Observatório do Movimento pela Tecnologia Social da América Latina,*

Ciência & Tecnologia Social. A construção crítica da tecnologia pelos atores sociais, 1(1).

Jiménez, G. (2017). *Las construcciones conmemorativas como expresiones del patrimonio cultural alacranense*. Universidad de Matanzas. Memorias CIUM 2017. Centro de Convenciones "Plaza América" Varadero, Cuba. [Consultado: 28 junio de 2017]. Repositorio Institucional. https://www.cict.umcc.cu

Jiménez, G. (2018). *La interpretación del patrimonio para la educación y socialización del Centro Histórico Urbano de Matanzas*. (Tesis en opción al título de Licenciado en Estudios Socioculturales). Universidad de Matanzas, Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, Cuba. https://www.cict.umcc.cu/repositorio/trabajosdediploma

Jiménez, L. & González, J. M. (2013). *La interdisciplinariedad hoy: avances y retos. Experiencias en la formación del licenciado en Marxismo-Leninismo e Historia*. La Habana: Pueblo y Educación.

López-Cerezo, J. A. (2017). *Ciencia, tecnología y sociedad.* CONACYT.

Martín-Gordillo, M. (2017). *El enfoque CTS en la enseñanza de la ciencia y la tecnología.* CONACYT.

Martínez-Casanova, M. (2015). *Introducción a la Gestión Sociocultural para el Desarrollo*, Editorial Félix Varela.

Morales, M. (coords.) (2014). *Interacciones, ciencia, tecnología, sociedad… Análisis y tendencias.* Universidad de Cienfuegos: Universo Sur. ISBN: 978-959-257-397-0

Núñez, J. (coors). (2014). *Universidad, conocimiento, innovación y desarrollo local.* Editorial Félix Varela, pp. 1-403.

Núñez, J. (2018). *La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar*. University of Havana. https://www.researchgate.net/publication/328413184

Núñez, J. & Montalvo, L. F. (coors). /s.f/. *Pensar. Ciencia, Tecnología y Sociedad*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication

OFICINA DE MONUMENTOS Y SITIOS HISTÓRICOS. (2017). *Informe anual de la Oficina de Monumentos y Sitios Históricos*. Consejo Provincial de Patrimonio Cultural, Matanzas.

Peñate, A. G. & Jiménez, G. A. (2020). La educación patrimonial en los miembros de la comunidad del Centro Histórico Urbano de Matanzas. *Atenas,* 2(50), 66-84. https://atenas.reduniv.edu.cu/index.php/atenas/article/view/562

Soler, D. (2018). *Conferencias dictadas en los cursos de Técnicas de interpretación y lectura del Patrimonio Cultural y Natural*. Facultad de Humanidades, Universidad de Cienfuegos.

Soler, D. (2006). *Interacción Ciencia Cultura y Sociedad*. (Trabajo fin de máster en Estudios Sociales de la Ciencia, la Tecnología y la Sociedad). Universidad de la Habana.

Soler, D. & Aguirre, L. (2009). *El patrimonio histórico cultural y natural como factor de producción turística*. Universidad de Cienfuegos (inédito).

3.

BASES TEÓRICAS PARA UN MODELO DE GESTIÓN DE COMUNICACIÓN DE CRISIS EN LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS
BASE THEORETICAL FOR A MODEL OF ADMINISTRATION OF COMMUNICATION OF CRISIS IN THE UNIVERSITY OF MATANZAS

M. Sc. Alejandro Ramos Guerra.
alejandro.ramos@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0002-0940-5739
Universidad de Matanzas
M. Sc. Ángel Danley Rodríguez Martínez.
angel.martinez@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0002-0718-6341
Universidad de Matanzas
M. Sc. Leonel González Esquivel
leonel.esquivel@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0003-2352-5435
Universidad de Matanzas

Resumen

La ciencia y la tecnología empleadas para satisfacer necesidades y demandas sociales constituyen el centro del desarrollo del sistema social cubano actual. Trabajar las investigaciones desde un enfoque CTS+I se hace imprescindible en la actualidad, dada la capacidad que tiene este enfoque de garantizar una mirada inter-multi-transdiciplinar, así como, de nutrir la investigación de valores y criterios sólidos desde la multiplicidad de la ciencia y su impacto en la sociedad, con un enfoque contextualizado de compromiso económico, político y social que garantice un alto impacto científico, tecnológico y social. La gestión de la comunicación en instituciones cubanas se consolida como un tema creciente y prioritario dentro del modelo socioeconómico cubano actual también, la presencia crisis institucional con manifestaciones públicas desde el ámbito de la comunicación se hace evidente en muchas de las instituciones cubanas y los medios o soportes para mitigarlas no se hacen evidente, siendo las universidades una de estas instituciones. Precisamente el objetivo de esta investigación es: fundamentar las bases teóricas para un Modelo de Gestión de Comunicación de Crisis en la Universidad de Matanzas, desde la perspectiva del enfoque CTS+I, logrando relacionar armónicamente las categorías seleccionadas.

Palabras clave: enfoque CTS+I, gestión de comunicación de crisis

Abstract

Science and technology used to satisfy social needs and demands constitute the center of the development of the current Cuban social system. Working on

research from a STS+I approach is currently essential, given the ability of this approach to guarantee an inter-multi-transdisciplinary perspective, as well as to nurture research with solid values and criteria from the multiplicity of the science and its impact on society, with a contextualized approach of economic, political and social commitment that guarantees a high scientific, technological and social impact. The management of communication in Cuban institutions is consolidated as a growing and priority issue within the current Cuban socioeconomic model. In addition, the presence of an institutional crisis with public manifestations from the field of communication is evident in many of the Cuban institutions and the media or supports to mitigate them are not evident, being the university one of these institutions. Precisely the objective of this research is: To establish the theoretical bases for a Crisis Communication Management Model at the University of Matanzas, from the perspective of the CTS+I approach, managing to harmoniously relate the selected categories.
Keywords: CTS+I approach, crisis communication management

INTRODUCCIÓN

Las sociedades actuales están marcadas por un creciente desarrollo científico tecnológico en ascenso, donde las innovaciones son cada vez mayores y el espacio tiempo entre ellas es mucho menor. La ciencia y la tecnología empleadas para satisfacer necesidades y demandas sociales es lo que constituye el centro del desarrollo actual. Pero, ¿en qué se sustenta este desarrollo, ¿qué lo limita, lo encamina? Un hombre sólo puede hacer la diferencia. Pero hoy en día las diferencias sociales, mayormente, están dadas por los procesos de tomas de decisiones desde los procesos políticos y empresariales o institucionales, los impactos de estas decisiones afectan a los individuos tanto de forma directa como indirecta. Por otro lado, la tecnología ha aportado grandes beneficios al ser humano, desde la invención de aparatos y dispositivos para la detección y diagnóstico de enfermedades, la creación y mejoramiento de herramientas o accesorios que son útiles para simplificar el trabajo en el hogar.

También en el área empresarial o institucional ha evolucionado con la incorporación de innovaciones tecnológicas posibilitando la automatización de los procesos. Pero no todo ha sido bueno, los avances tecnológicos han sido también manipulados para obedecer a intereses particulares y la innovación tecnológica en las empresas o instituciones ha provocado que la automatización de procesos sustituya a los trabajadores, generando altos índice de desempleo y los colectivos afectados son cada vez mayores. Hoy día no vale mucho para las empresas o instituciones, tener la tecnología de punta, ser el número uno en su sector y general grandes ganancias, si esto no se comparte con una relación armónica con la sociedad, si esta no se muestra preocupada y dispuesta por los problemas de la sociedad que la rodea.

Es la misma sociedad el agente impulsor o destructor de la empresa o institución más poderosa, y esto en parte lo han entendido los nuevos y viejos

empresarios. Ya la sociedad no es la misma de hace 100 años atrás, hoy la sociedad se muestra más exigente, menos benevolente y con muchas más herramientas tecnológicas para enfrentar a la más grande y poderosa de las empresas o instituciones y esto gracias al imparto de las TIC y la significación de su poder. Los medios de comunicación nos cuentan sus decisiones, sus inversiones, sus problemas. La Red lo cuenta todo; miles de millones de móviles nos ponen al día de cualquier situación laboral o ecológica en los confines del mundo; asociaciones ecologistas, ONG humanitarias, Gobiernos, sindicatos, líderes de opinión, pueden colocar a las empresas en el ojo del huracán de la opinión crítica; las comunidades se organizan para premiar y castigar los comportamientos empresariales.

La comunicación se erige como un factor estratégico en el día a día de cualquier organización. A través de múltiples herramientas (notas de prensa, redes sociales, web institucional, intranet…), las entidades pueden transmitir los mensajes que desean hacer llegar a sus públicos objetivos. Estos mensajes compartidos generan entre dichas organizaciones y sus audiencias una interacción de experiencias, creencias, sentimientos, conocimientos e impresiones, contribuyendo a la construcción de su imagen corporativa.

La gestión de la comunicación en instituciones estatales y no estatales e Cuba se consolida como un tema creciente y prioritario dentro del modelo socioeconómico cubano actual, aunque realmente hoy su tratamiento no es igual en todas las instituciones y subordinaciones territoriales, aun así, en los espacios de mejor funcionamiento el accionar comunicacional se destina preferentemente a lograr la eficiencia en los procesos comunicativos a lo interno y externo de la organización y especialmente a la consolidación de la imagen pública de las instituciones. Pero, ¿qué sucede cuando surge una situación que provoca desestabilización en la rutina institucional o-más grave aún- atenta contra la credibilidad de la misma? Se estará entonces en presencia de una crisis institucional con manifestaciones públicas desde el ámbito de la comunicación, frente a la cual urge reaccionar de la manera más efectiva posible. El estallido inesperado de una crisis supone una grave amenaza para los valores fundamentales asociados a esa imagen positiva, tanto es así que una inadecuada gestión de la situación desde la perspectiva comunicativa podría poner en peligro la propia existencia de estas organizaciones.

Una de las premisas fundamentales de la gestión de crisis es que cualquier organización o institución es susceptible de sufrirlas, de hecho, se cifra por numerosos estudios en un 95% el porcentaje de aquellas entidades que en algún momento de su actividad experimentarán este tipo de situaciones. La anticipación resulta, por tanto, esencial para tratar de evitar la ruptura de los elementos de equilibrio y, en caso de que la crisis fuera inevitable, la normalidad pueda ser restablecida a la mayor brevedad posible para minimizar los daños en su reputación corporativa. Pregunta: ¿Están las universidades cubanas en condiciones de enfrentar situaciones como esta? ¿Tienen todas las

herramientas posibles para reaccionar de forma efectiva y convertir esto en una fortaleza? Pues, preguntas como estas ahora mismo no tienen respuestas.

La Universidad es uno de esos centros que se expone también en su quehacer diario a diferentes tipos de crisis originadas por agentes internos o externos a su estructura. Como entidades educativas e investigadoras de referencia, los sucesos vinculados a la comunidad universitaria adquieren un notable eco ya sea en los medios de comunicación o en el entorno digital y logran trascender a la opinión pública. Sus públicos de interés se mueven habitualmente en ese entorno digital que puede favorecer una rápida e imprevisible propagación de las crisis. A esto es necesario agregar que en el caso particular de las instituciones cubanas en especial las universidades, estas llevan incluido un acoso constante de los medios digitales radicados en Cuba, financiados por el gobierno de los Estados Unidos para desacreditar las instituciones cubanas y propiciar el descredito y descontento de los públicos que se relacionan con estas, propiciando así la crisis o intensificándola si ya existiera.

En este contexto, cobra particular importancia la gestión de la comunicación para el manejo de estas crisis, haciéndose necesario identificar los escenarios de riesgo a los que está expuesta la universidad con el propósito de generar acciones comunicacionales capaces de minimizar el impacto sobre la dinámica organizacional. Este tema será el inicio, la primera aproximación, de un escenario de acción investigativa a futuro, que permitirá validar desde la práctica su aplicación integral en una universidad cubana o bien implementar estrategias o planes comunicativos que permitan normar la previsión y atención a las crisis comunicacionales por estas entidades y también sirva de base para otras entidades de diferentes tipologías. Esto explica de alguna manera la importancia de abordar el estudio de un tema como este.

Básicamente este tema provoca reflexiones e incita también al perfeccionamiento de los procesos comunicativos y empresariales de las universidades cubanas, específicamente la Universidad de Matanzas como el campo de estudio. Precisamente el objetivo de este trabajo es: Fundamentar las bases teóricas para un Modelo de Gestión de Comunicación de Crisis en la Universidad de Matanzas, desde la perspectiva del enfoque CTS+I, logrando relacionar armónicamente estas categorías seleccionadas desde la inter-multi-transdisciplinariedad.

Este enfoque se considera imprescindible para las nuevas concepciones de la comunicación organizacional como disciplina científica y las relaciones sociedad-empresa que dentro de estas se establecen y para abordar temas como estos desde un análisis minucioso y detallado y de gran importancia en la actualidad. Precisamente este enfoque permite nutrir la investigación de valores y criterios solidos desde la multiplicidad de la ciencia y su impacto en la sociedad matancera y cubana, con un enfoque contextualizado de compromiso económico, político y social que garantice un alto impacto científico, tecnológico y social.

DESARROLLO

Para Núñez Jover (1999), uno de los principales gestores de los Estudios CTS en Cuba, estos estudios contribuyen a la formulación de un modelo de política científica que reconoce la ciencia y la tecnología como fuente de oportunidades estratégicas, su lugar en el desarrollo de acciones educativas para enfrentarla concepción simplista de verlas como motores del desarrollo, así como la visión economicista y tecnocrática en su gestión y la innovación. Estas últimas son los adversarios fundamentales de la práctica tecnológica y de la propia orientación. La imagen de la ciencia y la tecnología para el contexto cubano tiene que ser políticamente comprometida, éticamente viable y socialmente asimilable, y debe desterrar en el pensamiento común la idea, según la cual, más ciencia y más tecnología es más desarrollo social. (Núñez, 1999)

La transformación de la "industria científica" y el lugar de CTS en la conformación de imágenes adecuadas en ella, encuentra un espacio importante en el medio educativo universitario. Aquí se vinculan el desarrollo de capacidades investigativas, cognoscitivas y valorativas. Mediante el proceso educativo se difunden conocimientos, se hacen públicos resultados, se conforman opiniones y puntos de vista, y se transmiten los valores más importantes del trabajo profesional comprometido con la sociedad.

Esquemáticamente pudiera decirse que, en la comprensión de las interrelaciones entre ciencia, tecnología y sociedad, se contraponen dos enfoques. Al primero, muy influyente hasta la primera mitad del siglo XX, le denominamos "tradicional"; al segundo le denominamos "CTS". La concepción tradicional identifica la ciencia con un conjunto de verdades y la tecnología con artefactos y técnicas, asumiendo que el desarrollo tecnológico, de modo inexorable, determina a la sociedad (determinismo tecnológico) y los "expertos" son los únicos competentes para influir en las decisiones sobre el desarrollo tecnológico. La visión o imagen CTS comprende la ciencia y la tecnología como procesos, cuyas trayectorias son socialmente construidas a partir de la constelación de circunstancias sociales, valores e intereses que actúan en la sociedad. En consecuencia, se defiende la idea de la democratización del conocimiento, en particular el derecho de la sociedad a intervenir en el curso tecnocientífico. (Núñez, 2008)

Puede completarse la caracterización de CTS hoy al expresar que se trata de un campo de trabajo donde se intenta entender el fenómeno científico tecnológico en contexto social, con especial atención a sus condicionantes sociales, así como a sus consecuencias sociales y ambientales. Representa un enfoque crítico respecto a aquellas perspectivas que ignoraban la naturaleza social de la tecnociencia y aporta un proyecto interdisciplinar que reúne a la filosofía, la sociología y la historia de la ciencia y la tecnología, la teoría de la educación, la economía del cambio técnico, entre otras. CTS responde de algún modo a la creciente sensibilidad social por el desarrollo técnico, sus impactos, y favorece no sólo una comprensión social del mismo, sino que también propone su regulación a fin de que atienda debidamente problemas

humanos y sociales relevantes. La ciencia no es un problema sólo de los científicos ni puede ser el territorio donde la tecnocracia actúe impunemente, ni debe estar al servicio de intereses antihumanos. Hay que crear una alerta pública sobre sus condicionamientos e impactos. Y eso requiere acciones educativas y de regulación pública.

Cuba es un terreno sumamente fértil para los estudios CTS. En la medida en que el proyecto cubano se desmarca del neoliberalismo e insiste en el protagonismo de la cultura, el conocimiento, la ciencia y la tecnología en la construcción de un socialismo de hondo humanismo, es preciso también desarrollar y divulgar paradigmas teóricos alternativos a aquellos que promueve el llamado "pensamiento único". Los enfoques tecnocráticos y economicistas, o la "neutralidad objetivista" que en otros contextos son parte de la cultura institucional y sus ideologías, no tienen sentido en nuestro país. Todos estos valores han madurado, puestos a prueba y sometidos a tensiones a lo largo de las únicas cuatro décadas y han conformado un contexto ideológico, político y ético muy singular, incomprensible desde aquellas interpretaciones de la ciencia de corte internalista y cientificista que predican separaciones tajantes entre ciencia y valor, entre motivaciones políticas y finalidades científicas. Sin lugar a dudas los científicos cubanos no han vivido en su experiencia práctica semejantes dicotomías. (Núñez, 2008)

Entre los signos distintivos del funcionamiento de la ciencia y la tecnología en Cuba están la integración, la colaboración y la participación pública en esas actividades. Esos rasgos transparentan las particulares interrelaciones entre la ciencia, la política y los valores que caracterizan el contexto cubano.

La ciencia, según diferentes estudiosos y bibliografías es la adquisición de conocimientos, el ideal de verdad, objetividad y rigor como atributo de este; es al entender de muchos, un sistema que modifica la visión del mundo real y enriquece nuestra imaginación y cultura; es un proceso de investigación que permite obtener nuevos conocimientos los que ofrecen mayores posibilidades de manifestación de los fenómenos; es además, la fuerza productiva que propicia la transformación del mundo y es fuente de riqueza; se presenta como una profesión debidamente institucionalizada portadora de su propia cultura y con funciones sociales bien identificadas. Se plantea, también, que esta se desenvuelve en el contexto de la sociedad, de la cultura e interactúa con sus más diversos componentes. Es un proceso de desarrollo e integración dentro del sistema de actividades sociales.

El término científico fue utilizado por primera vez en 1833 por William Whewell, durante una reunión de la Asamblea Británica para el avance de la ciencia. Esta era una práctica de aficionados que durante el siglo XVII fue dominada por la aristocracia y durante el XVIII se convirtió fundamentalmente en un accionar de la clase media, lo que obligó a una mayor presión por su profesionalización. En el siguiente esquema se muestran los diferentes criterios o puntos de vistas que siguió en su evolución a criterio de Agazzi (1996), citado por Nuñez Jover (1999).

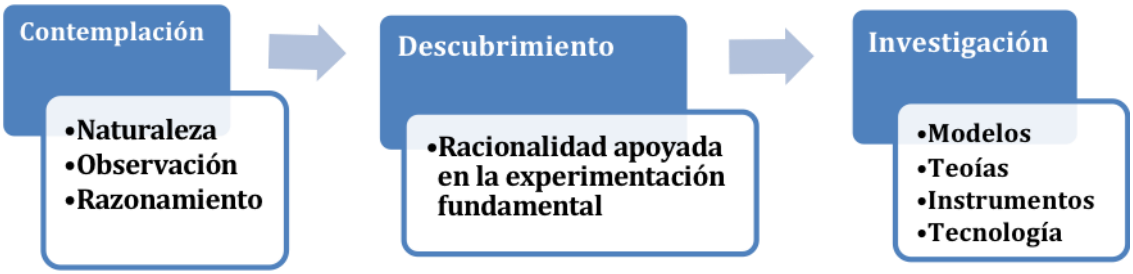

Figura 1. Elaboración del autor.

La tecnología es un conocimiento práctico que se deriva directamente de la ciencia, entendida esta como conocimiento teórico. De las teorías científicas se derivan las tecnologías, aunque por supuesto pueden existir teorías que no generen tecnologías. Una de las consecuencias de este enfoque es desestimular el estudio de la tecnología; en tanto la clave de su comprensión está en la ciencia, con estudiar esta última será suficiente. "La imagen ingenua de la tecnología como ciencia aplicada sencillamente no se adecua a todos los hechos. Las invenciones no cuelgan como frutos del árbol de la ciencia" (Price, 1980) citado por Nuñez Jover (1999)

La tecnología más que como un resultado, debe ser vista como un proceso, una práctica que integra factores psicológicos, económicos, políticos, culturales, siempre influidos por valores e intereses. No se desarrolla con autonomía respecto a fuerzas y factores sociales, pero tampoco es segregable del sociosistema en que se integra y sobre el que actúa (su aplicación puede acarrear problemas y efectos imprevistos) y no puede ser evaluada independiente de quien esté sufriendo sus efectos. Por otra parte, es importante reflexionar en el impacto que produce el desarrollo tecnológico en la sociedad actual, este, está alterándolo todo, desde lo económico, político y psicosocial, la vida íntima de las personas, los patrones de consumo, la reproducción humana, hasta la extensión de la vida y sus límites con la muerte. La tecnología lo invade todo.

> Si bien la ciencia y la tecnología nos proporcionan numerosos y positivos beneficios, también traen consigo impactos negativos, de los cuales algunos son imprevisibles, pero todos ellos reflejan los valores, perspectivas y visiones de quienes están en condiciones de tomar decisiones concernientes al conocimiento científico y tecnológico. (Cutcliffe, 1990, p.23)

Según Núñez Jover (1999), existen cuatros procesos que han sido relevantes en este desarrollo tecnocientífico, entre los que se encuentran los siguientes:

- Revolución científica de los siglos XVI y XVII (ciencia moderna).
- Revoluciones industriales y cambios tecnológicos.
- El ascenso del capitalismo y su dominio planetario, crisis del socialismo.
- División entre los países desarrollados y subdesarrollados.

Entre las principales tendencias actuales, que, además están en estrecha relación con el paradigma tecnológico se encuentran:

- El proceso *innovativo* posee un carácter cada vez más global.
- Existen tecnologías claves, hacia ellas se dirige el interés.
- Países que experimentan una transmisión ascendente muy marcada en ciencia y tecnología y en los procesos de innovación.

La actividad humana, reflejada en el desarrollo social, en la que inevitablemente ha intervenido el proceso comunicativo, se ha desarrollado históricamente, teniendo como cauce la necesidad y a su vez la actividad, la que es capaz de cambiar y multiplicar la primera. A lo largo de toda su historia, la humanidad se ha enfrentado a su medio, creando instrumentos y procedimientos para servirse de él. Resultado de esa interacción del hombre con la naturaleza ha sido la superación de este, la transformación de aquella y una identificación progresiva de ambos: la humanización de la naturaleza y la profundización del conocimiento del mundo por el hombre. Los factores sociales han jugado un papel importante en el desarrollo científico técnico.

También se puede reconocer que en las últimas décadas la proliferación de la cultura, la educación y la ciencia ha constituido una prioridad. Esto se manifiesta no solo en los avances sino también en la mentalidad y estructura de valores entre los profesionales, donde se aprecia el sentido de la responsabilidad social. En la concepción marxista los problemas de la ciencia y la tecnología se examinan en relación con la problemática social más amplia que le da sentido. La educación, como uno de los factores más influyentes en la sociedad en este sentido, persigue cultivar la responsabilidad de los sectores vinculados con la ciencia, la tecnología y la innovación. También se puede considerar la comunicación, el recurso para denotar la íntima conexión entre ciencia y tecnología y su impacto en la sociedad; juega un papel fundamental en la interpretación y divulgación de los móviles sociales que conducen al desarrollo científico tecnológico y los intereses sociales.

La comunicación, según las diferentes bibliografías, es una vía o método para hacer a otro partícipe de algo, descubrir, manifestar o hacer saber alguna cosa; así como un proceso de interacción social a través de símbolos y sistemas de mensajes que se producen como parte de la actividad humana donde interactúan un emisor y un receptor.

Es importante destacar que la comunicación humana ha estado determinada por la forma social y el poder de los medios de producción. El hecho de considerar la otra persona un sujeto igual lo determinan las condiciones sociales. Esto permite comprender que la génesis social de la personalidad se produce en dependencia de un complejo sistema de relaciones, en las cuales esta comienza a estructurar su propia comunicación como plantean los clásicos del marxismo. Se puede plantear que la comunicación es un fenómeno social necesario para el desarrollo de la personalidad, que se caracteriza por ser un proceso de gran profundidad y significado para la humanidad a partir de la

importancia que cobra en la realización de la actividad y con ello el desarrollo científico, tecnológico y social del hombre.

Las nuevas tecnologías de información y comunicación han cobrado interés y vigencia desde que se puso de manifiesto que la comunicación, como proceso social, es la base estratégica para el logro de objetivos en actividades educativas, culturales, políticas y económicas y que las TIC no solo revolucionan los medios, los innovan y modifican, sino que dan lugar a un nuevo sistema de comunicación e información social.

En los últimos años se ha venido hablado en nuestro país de la comunicación como recurso estratégico, hoy la comunicación juega un papel impórtate dentro del Sistema de Gestión del Gobierno de Cuba basado en Ciencia e Innovación (SGGCI), como uno de sus componentes principales, a partir de la tesis en opción al grado de doctor del presidente de la república en el 2021, donde la comunicación fortalece cada una de las bases de la gestión de gobierno basada en ciencia e innovación desde estrategias y planes que permitan, informar, comunicar y desarrollar los procesos, así como minimizar los problemas.

La literatura científica sobre Comunicación de Crisis aporta definiciones muy diversas, aunque redundantes en muchos aspectos, especialmente en lo que atañe a los efectos añadidos a la gravedad de las crisis por la cobertura de los Medios de Comunicación. La definición propuesta por la Comisión de Investigación de Dircom 2008 para esta investigación se identifica como una situación no prevista en la organización o su entorno y que precisa de actuaciones extraordinarias para recuperar el control de los acontecimientos y preservar su reputación. La mayoría de autores sobre comunicación de crisis aportan definiciones propias sobre lo que es una crisis.

Cuando se produce una crisis, se debe gestionar desde una doble perspectiva. Una es desde la gestión para la solución al problema y todas las acciones que ello implica. La otra, es desde la perspectiva comunicacional. Ambas perspectivas conforman un tándem que puede llevar a una solución eficaz del momento de crisis. Son dos procesos relacionados uno con el otro, lo que puede justificar que nos encontremos estudios «que tratan el tema de la gestión de crisis o proponen un plan de crisis desde una perspectiva comunicacional, ya que se considera que la comunicación está supeditada a la gestión de crisis». (Jiménez, 2008, p.38)

Fearn-Banks define la gestión de la crisis

> Como proceso de planificación estratégica cuyo objetivo es anticipar situaciones de crisis y reaccionar adecuadamente durante una situación de crisis, o en una situación de acontecimientos negativos, un proceso que eliminar parte del riesgo y la incertidumbre y permite a la organización gestionar eficazmente su destino al mismo tiempo. (2001, p.480)

En el camino que iniciamos hacia el conocimiento sobre el proceso de gestión de una situación de crisis descubrimos dos estadios funcionales: uno proactivo que tiene lugar antes de que se active el riesgo y se produzca el conflicto, y

otro reactivo donde los esfuerzos se dirigen a contener su desarrollo. Cada uno de estos periodos contempla desde un punto de vista teórico una relación de medidas que cumplen con una función definida y delimitada. (Marín, 2009, p.16)

Si bien las organizaciones no son capaces de prever todo el abanico de conflictos que se pueden producir, si pueden

> Tener suficiente preparación y entrenamiento, contar con un equipo y con un liderazgo que esté listo para reaccionar rápidamente ante los problemas.
>
> El pensamiento de escenarios de crisis y los planes de prevención, de identificación de señales de control, de contención y mitigación, únicamente son necesarios para que los efectos de las crisis no sean tan graves como serían, si la preparación fuera nula. (Elizalde, 2009, p.212)

Esta última idea concede valor a la necesidad de no reducir la gestión de una situación de crisis solo a las medidas reactivas, pues lo correcto es remontarnos a los momentos anteriores a su aparición, es en la misma preparación y planificación de una crisis donde debe arrancar su gestión.

> Mientras que para algunos la gestión de crisis tan solo consiste en una serie de medidas más o menos urgentes que se han de tomar ante la existencia de un problema, para otros la gestión de crisis comienza mucho antes e incluye medidas de previsión y planificación (existiendo, por tanto, gestión de crisis aun cuando nunca llegue a darse una situación de este tipo). (González Herrero, 1998, p.37)

La clasificación de crisis, como ya se ha mencionado ante, abarca desde los accidentes industriales, problemas medio ambientales, huelgas, retirada de productos del mercado, opas hostiles, rumores, filtraciones a la prensa, problemas con la administración y actos terroristas. Las crisis pueden ser clasificadas en muchos tipos diferentes. Lo correcto es que una vez revisadas las posibles clases de crisis, éstas sean clasificadas en niveles. Una forma puede ser usar el símil de un semáforo con un Nivel Rojo (máxima gravedad), un Nivel Amarillo (gravedad intermedia) y un Nivel Verde (pequeña gravedad). Lo importante es saber diferenciar en qué nivel de crisis se sitúa una entidad, puesto que dichos niveles deben estar ligados a unos planes de actuación de crisis básicos. Hay que destacar que no es bueno actuar en exceso ante una crisis reducida, porque al tomar medidas, en lugar de minimizar lo ocurrido, se podría llegar a una Alerta Roja. Ante una crisis grave, se deberán tomar medidas en casi todos los frentes de relaciones públicas y comunicación.

Las clasificaciones de las crisis pueden ser múltiples, pero lo importante es entender lo que ocurre en cada sector analizado. Hay dos aspectos importantes a tener en cuenta al clasificar las crisis. Por un lado, muchas crisis están formadas por varios tipos de crisis o por nuevos tipos de crisis generados a partir de una crisis inicial. Por tanto, las crisis se entremezclan. Por otro lado, la ventaja de agrupar las crisis en familias es que los planes generales de crisis, asociados a cada grupo, se pueden preparar en conjunto.

En muchas organizaciones la función de comunicación se ejerce desde los DIRCOM o Departamentos de Comunicación o de desde las áreas de Relaciones Públicas. Por ese motivo es importante entender qué modelo sería el más apropiado para las situaciones de crisis. Diversos investigadores siguen la clasificación realizada por Grunig en los años Ochenta que describe cuatro modelos básicos, que coinciden con la evolución histórica del trabajo en Relaciones Públicas. Los modelos evolucionan de una menor a mayor complejidad, desde el agente de prensa al modelo de información pública, al bidireccional asimétrico, y al simétrico. En este último modelo se investiga para conseguir un acercamiento entre el público y la empresa. Existe una actitud de escucha y comprensión donde ambas partes están dispuestas a cambiar. Lo que se logra con este modelo es conseguir un alto nivel de credibilidad y de comprensión mutua, por lo que resulta muy útil en situaciones de crisis.

Entre los modelos generales de gestión de comunicación de crisis estudiados, uno considerado muy útil es el de Pauchant y Mitroff (1992). Muchos investigadores utilizan a estos autores como referencia, porque marcan un antes y un después en el campo de la comunicación de crisis. Estos autores consideran que en una organización son los individuos los que ejercen una influencia en la perspectiva sobre las crisis y los esfuerzos de gestión de crisis. Dentro del modelo, los autores diferencian cuatro niveles: el Carácter de los Individuos Trabajando en la Organización, las Estructuras Organizacionales y las Estrategias de Organización. Las racionalizaciones sobre las crisis se sitúan en el segundo nivel y se trata de ideas que frenan a las empresas, o les impiden realizar un esfuerzo de preparación para las crisis.

En 1992 Hurd define un Modelo de comunicación de crisis denominado de Siete Capas que son: la conectividad, la corrección de datos, el filtrado, la elección de los medios, la memoria organizacional, los valores y el proceso de grupo. Este modelo está centrado en la comunicación de crisis, más que en la gestión. Para esta autora la respuesta a una crisis no empieza o acaba con la distribución de información a la prensa, sino que la respuesta a la crisis es un proceso complicado, un conjunto de actividades integradas encaminadas a los objetivos esenciales, con el apoyo de elementos de comunicación efectivos.

El Modelo de Relaciones Públicas de Crisis desarrollado por Marra en 1992 se basa en que la organización tenga relaciones estrechas con sus públicos relevantes, para poder medir su éxito en gestión y comunicación de crisis. Este autor establece que las organizaciones con relaciones sólidas con sus públicos relevantes sufrirán menos daño financiero y emocional que aquellas con relaciones débiles o poco desarrolladas con sus públicos.

En 1998, González Herrero publica su Modelo de Crisis Evitables y el Modelo de Crisis No Evitables. En el caso del Modelo de Crisis Evitables (en las que incluye los boicots o problemas sociales relacionados con un producto o servicio) la planificación de crisis es idéntica que en el caso del Modelo de Crisis No Evitables o Accidentales. Sin embargo, la actuación en las crisis evitables tiende a trabajar sobre el conflicto con antelación. En las crisis

accidentales, las fases de crisis y post-crisis son etapas por las que la organización tiene que pasar de forma inexorable.

El Modelo, orientado a la acción, de las Cuatro Rs (RRRR) de Heath (1998) consiste en 4 etapas que en inglés son: reduction, readiness, response y recovery. Las podemos traducir al castellano como: reducción, preparación, respuesta y recuperación. En la primera etapa, este autor incluye la evaluación de riesgos de crisis potenciales y su previsible impacto en la organización. En la segunda etapa incluye el entrenamiento para gestionar crisis. En la tercera, los planes de crisis, el análisis del impacto de las crisis y la auditoría de crisis. En la última etapa, se ponen en marcha mecanismos de recuperación.

Saura propone en 2003 un modelo de gestión de comunicación de crisis para el sector de alimentación denominado C.I.C.L.E. En dicho modelo las entidades involucradas (Administración y Agencia de Seguridad Alimentaria, los sectores productivo e industrial, el comercio y la restauración, las asociaciones y los consumidores, los expertos y los medios) trabajan de forma conjunta y colaboran en la prevención y resolución de las crisis, generando una comunicación de crisis coordinada y coherente, enmarcada en los cinco elementos del Modelo (Calidad, Investigación, Control, Legislación y Ética).

Cada uno de estos modelos aporta un horizonte de posibilidades para la planificación y acción ante las posibles crisis que pudieran suscitarse en diferentes tipos de instituciones, empresas u organizaciones, cualquiera que sea su tipología y forma de entenderla, pero lo más importante es que estos modelos se consideran rutas o caminos ya utilizados por alguien pero en un escenario distinto y contexto distinto, por tal razón, el modelo que se utilizará en la investigación para la Universidad de Matanzas (UM), será fruto, de la investigación minuciosa de cada uno de estos modelos ya legitimados, del análisis y caracterización de los tipos de crisis que se pueden suscitar en la UM, así como de los recursos disponibles para enfrentar una situación de crisis que tenga la institución. Todo ello llevará al planteamiento de un modelo único con base en los elementos antes citados y que pudiera ser entonces referencia para otras universidades cubanas y del mundo.

En este contexto juega un papel importante los aportes que el enfoque CTS le brinda a la investigación y en particular al Modelo de Gestión de Comunicación de Crisis en la Universidad de Matanzas. Y es que: se obtienen nuevos conocimientos al integrar la innovación social al enfoque CTS, lo que implica la forma de ver un Modelo de Gestión de Comunicación de Crisis para la Universidad de Matanzas como un modelo innovador, fruto de un análisis científico-técnico actualizado y previsto a general un impacto positivo en la gestión de los procesos comunicativos de dicha institución. Dicha mirada desde el enfoque CTS también permite enriquecer la investigación desde una perspectiva inter-multi-transdisciplinar y la provee de visiones más amplias sobre las interrelaciones entre las necesidades o problemas sociales y las soluciones desde la ciencia, la tecnología y la innovación.

Planificar para mitigar una posible crisis o actuar estratégicamente si ya existiera es una necesidad eminente para el escenario empresarial cubano y específicamente para las universidades cubanas, ya que una crisis mal tratada, agrava un más el problema y sumerge en un caos profundo la relación empresa--trabajador o empresa-sociedad. En este sentido se puede afirmar que la creación de este modelo de gestión de crisis generará impactos positivos para la sociedad, la ciencia y la tecnología:

Fortalecimiento de los procesos de pacificación y proyección estratégica en tiempo de crisis del sistema empresarial cubano con especial destaque de las universidades cubanas.

Mejoramiento del diálogo de la institución con sus públicos estratégicos en busca de cumplir con eficiencia los objetivos comunes.

Fortalecimiento de la imagen institucional de la UM y la imagen de las universidades cubanas.

Optimización de recursos monetarios, materiales y humanos con procesos comunicativos planificados estratégicamente.

Perfeccionamiento de los procesos de construcción teórica y metodológica sobre el tema investigado desde la inter-multi-transdisciplinar que posibilita el enfoque CTC+I.

Desarrollo de la Ciencia de la Comunicación con modelos de mejoras para procesos comunicativos dentro del área de la Comunicación Institución.

Desarrollo de soluciones desde la ciencia y su articulación con la práctica a problemas reales y concretos del sistema social de nuestro país.

Desarrollo de la gestión de comunicación de crisis con una mirada inter-multi-transdisciplinar como resultado tecnológico.

Mejoramiento de la infraestructura tecnológica comunicacional para enfrentar problemas concretos dados en la sociedad y garantizar la eficiencia comunicativa de sus actores.

Perfeccionamiento de los procesos comunicativos de la UM con sus públicos estratégicos ante, durante y en situaciones adversas como recurso innovativo.

Desarrollo de nuevas ideas, conceptos, formas y herramientas para pensar, entender y desarrollar una comunicación proactiva en contraposición de una comunicación reactiva como innovación en el campo académico y profesional de la comunicación en Cuba.

CONCLUSIONES

La fundamentación de las bases teóricas para un Modelo de Gestión de Comunicación de Crisis para la Universidad de Matanzas se fortaleció con la perspectiva del enfoque CTS+I, logrando relacionar armónicamente y desde la interdisciplinaridad, cada categoría de dicho enfoque. La investigación se provee de visiones más amplias sobre las interrelaciones entre las necesidades o problemas sociales y las soluciones desde la ciencia, la tecnología y la innovación. El análisis detallado de los diferentes modelos de gestión de crisis existentes aporta un horizonte de posibilidades, una ruta o camino por donde

pensar y descansar un modelo único para la Universidad de Matanzas fruto de la investigación minuciosa de estos modelos ya legitimados, del análisis y caracterización de los tipos de crisis que se pueden suscitar en la UM, así como de los recursos disponibles para enfrentar una situación de crisis que tenga la institución.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Barquero, J. D. & Barquero, M. (2010). *Marketing relacional y comunicación para situaciones de crisis.* Barcelona: Profit.

Capriotti, P. (2005). La gestión comunicativa de situaciones de crisis. En: CASTILLO, A. (Coord.), Comunicación organizacional. Teorías y estudios. Málaga: Clave.

Castro Díaz-Balart, F. (2001). *Ciencia, innovación y futuro*, Ediciones Especiales, Instituto Cubano del Libro. La Habana. Ver también Editorial Grijalbo, Barcelona, 2002.

Colectivo de autores E.M. García Palacios; J.C. González Galbarte; J.A. López Cerezo; J.L.Luján; M. Martín Gordillo; C. Osorio; y C. Valdés. (2001). "Ciencia, tecnología y sociedad: una aproximación conceptual", en Cuadernos de Iberoamérica, OEI, Madrid.

Colectivo de autores. (1994). *Problemas Sociales de la Ciencia y la Tecnología*, Editorial "Félix Varela", La Habana.

Cutciffe, S.H. (1990). "Ciencia, tecnología y sociedad: un campo interdisciplinar" en: Ciencia, Tecnología y Sociedad. Estudios interdisciplinares en la Universidad, En la educación y en la Gestión Pública. Manuel Medina y José San Martin (Eds.), Antrophos, Barcelona.

Díaz-Canel Bermudez, M. M. (2021). *Sistema de gestión del gobierno basado en ciencia e innovación para el desarrollo sostenible en Cuba* / Miguel Díaz-Canel Bermúdez, Aurora Fernández González, director; Mercedes Delgado Fernández, director; José Luis García Cuevas, director; Jorge Núñez Jover. Universidad Central de Las Villas. – (Tesis de Doctorado). – La Habana: Editorial Universitaria.

DIRCOM. (2008). *La gestión de la comunicación de crisis en España: Experiencia y prácticas de las empresas*. Asociación de Directivos de Comunicación Dircom, Madrid.

Elizalde, L. (2009). *Gestión de Comunicación Pública. Empresas, grupos e instituciones en el escenario público*. Barcelona: Bosch.

Enrique Jiménez, A.M. (2008). *La gestión de la comunicación en situaciones de crisis. El caso de la compañía United Biscuits en la crisis de Fontaneda*, en Revista Comunicación y Sociedad.

Fearn-Banks, K. (2001). *Crisis Communication: A Review of Some Best Practices*, en Heath, R. L. (editor), Handbook of Public Relations. Sage Publications Inc. California: Thousand Oaks.

García, J. V. (2011). El accidente aéreo de Spanair y la gestión de crisis. In: Razón y Palabra, 16(76). Consultado en: https://goo.gl/dnmc1U.

González Herrero, A. (1998). *Marketing Preventivo: La comunicación de crisis en la empresa*, Barcelona, Bosch Casa Editorial, S.A.

Grunig, J. y Hunt, T. (2001). *Dirección de Relaciones Públicas*. Barcelona: Gestión 2000.

Heath, R. (1998). Crisis Management for managers and executives: Business crises-the definitive handbook to reduction, readiness, response and recovery. Londres, *Financial Times Professional Limited*.

Hurd, Joanne E. (1992). *Crisis response tools: A layered model of communication support* [Tesis doctoral], Texas, Texas Tech University.

Marín, F. (2009). *Comunicación de crisis*. Madrid: LID Editorial

Marra, Francis J. (1992). *Crisis public relations: A theoretical model* [Tesis doctoral], Maryland, University of Maryland College Park

Mitroff, Ian. I. y Pearson, C. M. (1997). *Cómo Gestionar una Crisis: Guía para mejorar la preparación frente a una crisis.* Barcelona, Ediciones Gestión 2000, S.A. Editado en inglés en 1995.

Núñez Jover, J. (1999). *La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debe olvidar*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Núñez Jover, J; Figaredo Curiel, F. (2008). "CTS en contexto: la construcción social de una tradición académica", en Núñez Jover, Jorge; Montalvo Arriete, Luis F.; y Figaredo Curiel, Francisco (Compiladores): Pensar Ciencia, Tecnología y Sociedad, Editorial "Félix Varela".

Pauchant, T. C. y Mitroff, Ian I. (1992). *Transforming the Crisis-Prone Organization: Preventing individual, organizational, and environmental tragedies.* San Francisco, Jossey-Bass.

Saura Pérez, Mª P. (2003). *La gestión de la comunicación de crisis en el sector de alimentación y bebidas en España en el periodo 1990-2000* [Tesis doctoral], Madrid, Facultad de Ciencias de la Información, Universidad Complutense de Madrid.

4.

RETOS DOCENTES PARA LA ENSEÑANZA DEL DERECHO PRIVADO CON ENFOQUE DE GÉNERO

EDUCATIONAL AND SCHOLASTIC CHALLENGES FOR THE TEACHING OF PRIVATE LAW WITH A GENDER APPROACH

Dr. C. Yairis Arencibia Fleitas.
yairis.arencibia@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0003-0754-9197
Universidad de Matanzas

Resumen

La promulgación de la Constitución de la República de Cuba de 2019 significó la incorporación a la práctica jurídica nacional de una concepción novedosa

orientada hacia la eliminación de las desigualdades por motivos de género, en tanto propósito del Estado cubano. No obstante, aún persisten en la sociedad prejuicios y estereotipos que inciden negativamente en el pleno disfrute de los derechos y libertades constitucionalmente reconocidas, los cuales se pretenden solventar a través de programas sociales y políticas públicas. En este proceso, resulta trascendental el proceso de enseñanza-aprendizaje del Derecho como ciencia, por cuanto constituye el proceso formativo de los futuros juristas y operadores del Derecho el espacio idóneo para la interpretación de las instituciones jurídicas y las normas legales vigentes. Los efectos nocivos de la incomprensión e inaplicación de este enfoque da lugar a situaciones en las que resultan vulnerados derechos privados o colectivos por motivos de desigualdades de género y sus consecuencias resultan nefastas para el desarrollo integral de las personas afectadas, de modo que su comprensión a cabalidad y estímulo adecuado deviene trascendental entre nuevas generaciones, en lo que despliega un papel esencial la docencia universitaria, específicamente a través de la asignaturas propias del Derecho Privado.
Palabras clave: enseñanza del Derecho, equidad, género, igualdad

Abstract

The promulgation of the Constitution of the Republic of Cuba of 2019 meant the incorporation into the national legal practice of a novel conception oriented towards the elimination of inequalities due to gender, as a purpose of the Cuban State. However, prejudices and stereotypes still persist in society that have a negative impact on the full enjoyment of constitutionally recognized rights and freedoms, which are intended to be resolved through social programs and public policies. In this process, the teaching-learning process of Law as a science is transcendental, since the training process of future jurists and operators of Law constitutes the ideal space for the interpretation of legal institutions and current legal regulations. The harmful effects of the misunderstanding and non-application of this approach give rise to situations in which private or collective rights are violated due to gender inequalities and its consequences are disastrous for the comprehensive development of the people affected, so that their understanding thoroughness and adequate stimulation becomes transcendental among new generations, in which university teaching plays an essential role, specifically through the subjects of Private Law.
Keywords: law education, equity, equality, Gender

INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas la nación cubana se ha esforzado por ser paradigma social y jurídico de la igualdad de género, promoviendo estrategias dirigidas a enraizar la igualdad entre todos los miembros de la sociedad. De modo especial, se ha enfocado en incorporar a las nuevas generaciones en todas

las actividades de la vida social, al margen de cualquier atisbo de discriminación.

El género, desde su construcción conceptual, abarca diversos espacios de la vida del sujeto, entre los que destaca el perfil psicológico, sociológico y axiológico, todos los cuales han sido tomados en consideración en el diseño de las políticas implementadas en Cuba, en pos de la erradicación de toda conducta vejatoria al respecto. A partir de ello, las Ciencias Jurídicas han elevado tales concepciones a la categoría de derechos, partiendo de la raíz constitucional, para abarcar ámbitos dentro de los que resaltan el Civil, Penal, Laboral y Familiar, dados sus estrechos vínculos con los valores del proyecto social cubano y su trascendencia para la conservación de los logros de la Revolución.

La desigualdad de género es un fenómeno social y cultural que se tipifica mediante la discriminación hacia determinadas personas por razones de género. Estudios más recientes abundan sobre su manifestación hacia los hombres, transexuales, hermafroditas y hacia la homosexualidad en sentido general, aunque su expresión más arraigada es la ejercida sobre la mujer, blanco histórico de sumisión y dependencia.

Sin embargo, pese a los perennes esfuerzos de la dirección política del país por continuar difundiendo sus derechos frente a enraizados patrones de una cultura patriarcal y machista, se constatan conflictos de género en engorrosos procesos judiciales de naturaleza familiar, al tiempo que se perciben conductas estereotipadas en ámbitos como el escolar, laboral e incluso, social, aspectos que en el ámbito familiar logran reconocimiento expreso en el Proyecto de Código de las Familias cubano, con un novedoso enfoque multidisciplinario.

De este modo, en el trabajo se pretende resaltar el papel de la enseñanza jurídica, particularmente de la Disciplina Derecho Civil y de Familia como eje esencial del Derecho Privado, a fin de ofrecer al estudiante herramientas y conocimientos científicos para analizar las instituciones privadas con perspectiva de género, en la pretensión de que se apropien, en primer orden, de conocimientos acerca de las distintas dimensiones implícitas ello, a fin de así contribuir a la erradicación de las desigualdades asociadas a la temática, en tanto se sostiene que solo a través del conocimiento cabal y profundo acerca del derecho que le asiste a todo ser humano a disfrutar de igualdad plena y absoluta libertad en la vivencia de su género, podrán ser combatidas y, por qué no, suprimidas, las conductas discriminatorias y las desigualdades al respecto en el escenario socio-jurídico nacional, de lo que deriva su trascendental significación para la familia, la sociedad y el Estado cubanos.

DESARROLLO

Al constituir este tema foco de atención en los programas de múltiples organismos internacionales -a raíz de lo cual Cuba ha implementado políticas públicas en correspondencia con este propósito-, han sido perceptibles

sensibles avances. No obstante, el país asume desafíos en los tiempos actuales. A ellos se ha referido justamente Castro (2017, p. 120), quien indica que se ha cambiado a nivel cuantitativo, cualitativo y de conciencia, pero aún existen contradicciones en la distribución de roles del hogar, el empoderamiento económico, la aceptación de las preferencias sexuales y la regulación jurídica de la identidad de género de las personas LGTBQ+, entre otras cuestiones.

El gran reto no es posicionar a nivel de políticas públicas gubernamentales, sino en la cotidianidad, por lo que urge una acción educativa permanente en todos los escenarios.

Todo ello es coherente con los más relevantes principios constitucionales definidos en el Magno Texto recientemente aprobado en la Isla en el año 2019, cuya divulgación deviene neurálgica dada su novedad. Asimismo, el objetivo número 57 condensa la seria intención de la nación cubana en pos del enfrentamiento a los prejuicios y conductas discriminatorias por color de la piel, género, creencias religiosas, orientación sexual, origen territorial y otros que son contrarios a la Constitución y las leyes, atentan contra la unidad nacional y limitan el ejercicio de los derechos de las personas.

Se corresponde además con la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible en cuanto a sus objetivos tercero (Salud y bienestar: en cuanto a la garantía del acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.), cuarto (referido a la educación de calidad: en lo concerniente a la eliminación de las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.) y quinto –en toda su extensión, por cuanto se orienta hacia la igualdad de género-, octavo (referido al trabajo decente y crecimiento económico, específicamente en cuanto a lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor), décimo (dedicado a la Reducción de las desigualdades y, específicamente, en lo tocante a potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.), onceno (sobre Ciudades y comunidades sostenibles, en la preocupación por proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad) y decimosexto (dedicado a la paz, la justicia y las instituciones fuertes, enfocado en Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo; promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y

garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos; garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades y el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales).

Sin embargo, se advierte la necesidad de continuar fomentando e incentivando en las nuevas generaciones una ideología de igualdad de género. Para ello es necesario impulsar procesos de formación con perspectiva de género en todos los espacios docentes para la enseñanza del Derecho Civil, con el objetivo de lograr un paulatino proceso de eliminación de las desigualdades aún vigentes y lograr el empoderamiento de las personas jóvenes, a fin de lo cual deviene trascendental la formación de valores y la concientización acerca de la plena igualdad de todos los seres humanos.

De ahí la necesidad de desarrollar una estrategia que incluya la potenciación de los factores educativos, partiendo de una visión general, para de ese modo particularizar en educación desde el enfoque de los derechos. Se asocia a este propósito, en consecuencia, un explícito objetivo de transformación social, estructural e ideológico en beneficio de toda la ciudadanía, que persiga la sensibilización en cuanto al valor y significado del género, de modo que al fomentar el conocimiento acerca del género y la equidad, se consigue una sociedad respetuosa e inclusiva, ajena a manifestaciones de violencia o desigualdad.

Se trata de una dimensión del derecho a la educación con importantes connotaciones para el goce efectivo de los demás derechos, que debe cimentarse sobre el potenciamiento a todos los niveles de la personalidad del individuo, sobre el desarrollo y educación de los miembros de la sociedad y sobre la estabilidad de las relaciones que se establecen hacia el interior de las citadas estructuras para conseguir esos fines.

De igual modo, resulta trascendental para los ámbitos de trabajo definidos, los perfiles que aportan ciencias como la Psicología, la Pedagogía, la Filosofía y la Historia, a fin de hallar espacios de confluencia entre estas y el Derecho en pos de construir y contribuir a la convivencia de todos los individuos en términos de igualdad. Todo esto demuestra el papel que desempeñan los centros universitarios en el avance de la sociedad cubana; de ahí el estrecho vínculo de la universidad con la sociedad para el desarrollo sostenible.

Todas estas experiencias avalan la pertinencia de la Estrategia que se propone, cuyas líneas de acción se articulan con algunas de las prioridades del Estado cubano, encaminados al apoyo de las actividades vinculadas al desarrollo social inclusivo en pos del estímulo de los principios éticos de la igualdad de todas las personas. Así, a fin de propiciar la convivencia en sociedades más equitativas y respetuosas por la diversidad, deviene fundamental el fortalecimiento de los vínculos entre la investigación científica, la difusión de sus resultados y el diseño de líneas políticas y sociales, máxime si sus resultados se dirigen al empoderamiento de los jóvenes como

esenciales agentes de cambio, a tono con el propósito de la actual estrategia.

Si bien es un hecho que constituye tarea profundamente difícil disipar todo tipo de manifestaciones o actitudes que generen desigualdades por motivos de género, a partir de los propósitos antes expuestos se puede conseguir la expansión del conocimiento y respeto entre los futuros juristas en formación por el derecho a la igualdad de género.

Para ello es esencial la transmisión, en armonía con los contenidos a impartir, de paradigmas que pueden servir de faro, a saber, la salvaguarda de la dignidad humana de jóvenes y la preservación de su calidad de vida de acuerdo con su sistema de valores y principios morales incorporados.

Estos elementos, en su conjunto, implican la posibilidad de disfrutar del derecho a una vida digna que significan, según Fernández Sessarego (2009, p.139), “la protección de la integridad física, la no afectación de la integridad psíquica (daño moral) y el derecho al proyecto de vida”, en virtud del cual, según Tealdi

> La identidad como cualidad individualizante de atributos permanentes y de nuevos atributos cambiantes a lo largo del tiempo, se articula permanentemente con la integridad, como posibilidad de gozar de caracteres permanentes, y con la libertad, como posibilidad de reafirmar caracteres previos o de gozar de nuevos atributos. (2013, p.20)

De tal suerte, apoyado en la soberanía que le otorga el conocimiento,

> Los futuros operadores del Derecho podrán ser capaces de comprender mejor las expresiones de su identidad de género, los cambios físicos y psíquicos asociados a ello y las expresiones respecto a la configuración de cada persona de su proyecto de vida. (Gourguet, 2008, p.40)

Desde el punto de vista de la práctica psicológica y clínica, recibir educación sexual contribuye a evitar una ITS, una relación coital sin estar debidamente preparados, un aborto y sus riesgos, un embarazo no deseado o una conducta de cambio frecuente de pareja, criterio que es compartido por Morejón Barrueto (2015), quien significa que los avances realizados por Cuba en esta área han sido reconocidos por entidades internacionales, aunque a partir de las evidencias aportadas en las investigaciones realizadas por expertos cubanos se demuestra que aún persisten mitos y falsos conceptos asociados a la sexualidad en edades tempranas que imponen la necesidad de continuar perfeccionando los currículos y el sistema de actividades formativas en todos los niveles y modalidades educativas, particularmente el relacionado con el sistema de formación y superación permanente del personal docente.

También en este ámbito resultan esclarecedores los argumentos expuestos en la Sentencia T-220 de 2004 de la Corte Constitucional colombiana, que consideró que, desde la perspectiva del derecho de los educandos, la política en materia de educación sexual debe incorporar un programa específico que satisfaga ciertos requisitos básicos según los derechos reconocidos en la Constitución.

La comprensión y consolidación de la igualdad de género a través de la

enseñanza de las Ciencias Jurídicas no resulta de utilidad exclusiva para el ejercicio profesional de los estudiantes, sino también para su desenvolvimiento como ser social. Su implementación empírica en Cuba no cuenta con el soporte teórico-práctico imprescindible; el que, a modo de herramienta, podría resultar de una estrategia diseñada a tal fin.

Elemento esencial para aplicar el enfoque de género a los contenidos docentes a impartir, radica en la incorporación y aplicación de los instrumentos internacionales a las materias que se imparten, toda vez que el respaldo internacional ha constituido la base para el reconocimiento de los derechos y protección efectiva.

En línea con Gazmuri, considero que entre los principales instrumentos internacionales de derechos humanos que abogan por el respeto de los derechos y el bienestar se debe citar la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Contra la Mujer, la Convención sobre los Derechos del Niño y los "Principios sobre la aplicación de la legislación internacional de derechos humanos en relación con la orientación sexual y la identidad de género" (2020, p.5) o Principios de Yogyakarta.

Particularmente estos últimos, en el texto correspondiente al tercer principio se menciona que "la orientación sexual o identidad de género que cada persona defina para sí, es esencial para su personalidad y constituye uno de los aspectos fundamentales de su autodeterminación, su dignidad y su libertad" y que "ninguna persona será sometida a presiones para ocultar, suprimir o negar su orientación sexual o identidad de género". (2020, p.5)

Otro elemento trascendental está dado por la transmisión al estudiante de los aspectos más novedosos que a nivel nacional se implementan. En este ámbito, destaca el Decreto Presidencial 198 contentivo del Programa Nacional para el adelanto de las Mujeres, dictado en fecha 8 de marzo de 2021 y publicado en la Gaceta Oficial de la República de Cuba No. 14 Extraordinaria. El programa significa la institucionalización del derecho a la igualdad de género en Cuba, al tiempo que constituye un instrumento para la garantía de derechos para las mujeres y para la justicia social**.**

Como objetivo general concibe la promoción del avance de las mujeres y la igualdad de derechos, oportunidades y posibilidades, así como la eliminación de los factores que impiden obtener mejores resultados en este sentido dentro de los ámbitos económico, político, social y familiar. Sus objetivos específicos se enfocan en incluir las temáticas de género en el sistema de formación y capacitación de cuadros y en los programas de estudio de todos los niveles de enseñanza, con el fin de fortalecer las relaciones interpersonales basadas en la igualdad, el respeto y la responsabilidad compartida.

Para ello, diseña un Plan de Acción que designa a diversos organismos de la Administración Central del Estado y a organizaciones nacionales como responsables de cumplirlo y de responder a las recomendaciones del Comité para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las mujeres, dentro de los cuales aparecen asignadas importantes responsabilidades al

Ministerio de Educación Superior, responsable por la formación universitaria de los profesionales en Cuba.

Centra su atención en la concientización sobre los temas de igualdad de género, discriminación y violencia contra las mujeres, a través de la educación al respecto, su difusión y prevención. Para ello, concibe las siguientes líneas de acción:

Empoderamiento económico de las mujeres
Medios de comunicación
Educación, prevención y trabajo social
Acceso a la toma de decisiones
Legislación y Derecho
Salud sexual y reproductiva
Estadísticas e investigaciones

Dentro de los aspectos más relevantes de la tercera de ellas se sitúa garantizar una educación que fomente la existencia de una cultura de igualdad en el país. Para ello se propone una actualización gradual de los planes, programas de estudio, libros de texto y materiales didácticos; la promoción de cursos especiales y de posgrado que aborden temas de racialidad, diversidad sexual, violencia de género, entre otros; y la capacitación del personal docente.

Otro elemento significativo que se debe integrar con el aspecto educativo, radica en los elementos relativos a la línea 5 del programa y se centra en el marco normativo y sistemas de protección contra todas las formas de discriminación y violencia hacia la mujer, mejorar las políticas y la legislación para enfrentar las manifestaciones de violencia de género e intrafamiliar, la aplicación de medidas al personal de dirección que pueda incurrir en acciones de discriminación y los métodos alternos de solución de conflictos con una perspectiva de género y multidisciplinaria; todos ellos aspectos que deben transversalizar la enseñanza de todas las materias jurídicas y especialmente, las que componen la Disciplina Derecho Civil y de Familia.

Igualmente, como parte de la visibilización y atención desde el Derecho a la problemática de la violencia basada en género, es importante transmitir elementos al estudiante acerca de la coherencia que en este sentido está experimentando el país, palpable en las diversas modificaciones legislativas que se han ido implementando, de lo que son muestra la Ley 143, Del Proceso Penal, en vigor desde el 1ro de enero de 2022 y el Proyecto de Código de las Familias.

En síntesis, desde el punto de vista educativo, urge incorporar a los programas implementados los elementos para hacer llegar al futuro jurista los aspectos esenciales que le permiten conocer qué es el género, las facetas que comprende y el respeto que merece todo ser humano de parte de sus semejantes en este ámbito, en qué consiste el enfoque de género aplicado al Derecho, sin perder de vista la importancia de acompasar los programas implementados a las condiciones socio-culturales imperantes, por demás siempre cambiantes y que en no pocas ocasiones determinan la ambivalencia

en el enfoque que se da a la conducta humana desde las distintas aristas en que se manifieste.

CONCLUSIONES

El proceso histórico de elaboración de los derechos humanos y como parte de ellos, la comprensión de las cuestiones de género, dado el desarrollo alcanzado en los últimos años, ha hecho posible que las concepciones relativas al trato que demandan y merecen los seres humanos sean actualmente diferentes, proceso dentro del cual la educación de los futuros operadores del Derecho deviene esencial. Una educación jurídica con enfoque de género puede significar el enfrentamiento oportuno y preciso a las desigualdades por este motivo, erradicar injusticias, aportar una nueva forma de apreciar, interpretar y valorar los hechos, elementos de prueba y, en definitiva, la manera de ejercer la profesión jurídica.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Castro Espín, M. (2017). *La integración social de las personas transexuales en Cuba.* CENESEX, La Habana.

Fernández Sessarego, C. (2009). *Los 25 años del Código Civil Peruano de 1984*. Motivensa, Lima.

Fichas de análisis de jurisprudencia. (2019). *Sentencias de constitucionalidad. Derecho del Bienestar Familiar.* Avance Jurídico Casa Editorial, Bogotá.

Gazmuri Núñez, P. (2020). *La violencia intrafamiliar y la igualdad de derechos*. CIPS, Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas, La Habana, Cuba. http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/cuba/cips/gazmuri.doc

Gourguet P, I. (2008). *Comportamiento sexual humano*. Editorial Oriente, Santiago de Cuba.

Morejón Barrueto, Y. (2015). La escuela: un eslabón de la promoción para la salud sobre la epidemia del VIH/SIDA, *Revista Conrado. Publicación pedagógica de la Universidad de Cienfuegos*. *11*(2).

Tealdi, J. C. (2013). El abordaje de la bioética de los derechos humanos en derechos reproductivos. En: Otsuka Salinas, L. (2013) (Coord). *Los derechos reproductivos: una agenda necesaria para garantizar los derechos humanos de los y las adolescentes. II Congreso Latinoamericano jurídico sobre derechos reproductivos de San José-Costa Rica.* Primera edición, Centro de Promoción y Defensa de los Derechos Sexuales y Reproductivos PROMSEX, Lima.

5.

INTIMIDAD DIGITAL DE LOS MENORES DE EDAD EN CUBA, SU CUSTODIA DESDE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL

DIGITAL PRIVACY OF MINORS IN CUBA, THEIR CUSTODY FROM PARENTAL RESPONSIBILITY

Lic. Aranay Rodríguez Dihigo.

aranay.rodriguez@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0003-4809-9583
Universidad de Matanzas
Lic. Camila Bringas Gómez
camila.bringas@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0002-2571-5278
Universidad de Matanzas

Resumen

El desarrollo de las tecnologías y las redes sociales supone un reto para la mayoría de los ordenamientos jurídicos en cuanto a la protección de los derechos inherentes a la personalidad, como el derecho a la identidad, a la imagen, a la autodeterminación informativa y a la protección de datos personales, entre otros. Diversos países han configurado ámbitos de protección a sus ciudadanos en las plataformas digitales. Con la aprobación en Cuba de la Constitución de 2019, se comienzan a dar pasos para el reconocimiento del contenido esencial de estos derechos cuando se ejercen en escenarios digitales. Aumenta la presencia de niños y adolescentes en internet, los cuales no cuentan con su capacidad jurídica plenamente desarrollada y son merecedores de una protección especial por parte de las instituciones y la familia. El nuevo Código de las Familias al introducir en el país la institución de la responsabilidad parental, abre el camino hacia la protección de los datos personales de menores de edad, dirigida al respeto de su privacidad e intimidad en el ámbito digital.

Palabras clave: intimidad digital, menores, responsabilidad parental

Abstract

The development of technologies and social networks poses a challenge for most legal systems in terms of the protection of the rights inherent to personality, such as the right to identity, image, informational self-determination and protection of personal data, among others. Various countries have configured spheres of protection for their citizens on digital platforms. With the approval in Cuba of the 2019 Constitution, steps are beginning to be taken for the recognition of the essential content of these rights when they are exercised in digital scenarios. The presence of children and adolescents on the Internet is increasing. They do not have their legal capacity fully developed and are deserving of special protection by institutions and families. The new Family Code, by introducing the institution of parental responsibility in the country, opens the way towards the protection of personal data of minors, aimed at respecting their privacy and intimacy in the digital sphere.

Key words: digital privacy, minors, parental responsibility

INTRODUCCIÓN

En el mundo actual los límites espaciales y temporales que impedían o dificultaban el acceso de terceros a la vida ajena resultan casi inexistentes. Es

muy fácil acumular, utilizar y conservar datos de cualquier persona o de su vida cotidiana, en muchas ocasiones, es el propio usuario quien facilita estos datos. “Se constata día tras día como los medios que existen para captar, almacenar, elaborar y transmitir datos, no sólo hacen posible la intromisión no autorizada en la vida privada de los individuos, sino que permite el acopio de todo tipo de información relativa a una persona identificada o identificable y utilizarla inmediatamente sin su conocimiento, ni por supuesto, sin su control. Y en esa denominada Sociedad de la Información o Sociedad RED, la demanda de intimidad y la necesidad de controlar el uso que terceros hacen de los datos personales de todo tipo, ha pasado a constituir una exigencia prioritaria” (Gil Antón, 2013, p.17).

Esta problemática evidencia la poca capacidad de los Estados como garantes de los derechos de sus ciudadanos en el ámbito digital, y pone de manifiesto la gran dificultad de contrastar la realidad jurídica a la realidad social del mundo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, que avanza a un paso acelerado. Esta preocupante situación produce un estado de indefensión para todos aquellos que acceden a las plataformas digitales y especialmente para los menores de edad.

El vertiginoso progreso tecnológico experimentado por la sociedad cubana en los últimos años, hace que el ordenamiento jurídico no contemple la debida protección jurídica para las situaciones donde se lesione la intimidad y privacidad, mediante el uso de las redes o plataformas digitales, principalmente para el caso de los menores de edad. La estrategia del estado cubano va encaminada a ampliar el proceso de informatización, sin embargo, las normas que protegen el objeto de la información personal divulgada voluntaria o involuntariamente en el uso cotidiano del Internet resultan insuficientes. Con la aprobación en el año 2022 de la Ley de protección de datos personales sin dudas se ha avanzado en un campo muy poco regulado en Cuba, sin embargo, en los ámbitos digitales todavía queda mucho por regular, sigue siendo necesario un cuerpo jurídico con fuerza vinculante que proteja especialmente a los menores de edad del uso, almacenamiento y tratamiento inadecuado de sus datos personales.

Los nacidos después del año 1995 son los denominados “nativos digitales”, esta comunidad está conformada por todos aquellos que desde su nacimiento han utilizado medios tecnológicos y que por ende poseen gran dominio de los mismos y no conciben su vida cotidiana sin ellos. En Cuba, debido a condiciones económicas, este momento de incorporación masiva de las tecnologías a la vida diaria no se produjo hasta varios años después, hasta arribar a la masificación del acceso a Internet en el año 2019.

Las poblaciones menores de edad gradualmente se han incorporado a las filas de los muchos cubanos que inundan hoy las Redes Sociales. Estos sujetos merecen un tratamiento diferenciado por parte del ordenamiento jurídico en tanto no poseen una capacidad completamente desarrollada y esto los coloca

en situaciones de indefensión en un medio en que cualquier persona puede tener acceso a los aspectos más íntimos de su vida familiar y privada.

Resulta necesario emprender acciones encaminadas hacia el ámbito normativo, educativo y teórico que aseguren el derecho a la intimidad digital de los ciudadanos cubanos de manera general, con un enfoque especial hacia los niños y niñas. De ahí que el objetivo fundamental del trabajo sea valorar el derecho a la intimidad digital de los menores de edad como derecho inherente a la personalidad y su custodia desde la responsabilidad parental en Cuba.

DESARROLLO

Con el surgimiento del ciberespacio se satisficieron muchas necesidades crecientes de comunicación, expresión e información del ser humano. Con solo un *click* cualquier persona con un *smartphone* o una *pc* podía navegar por infinitos sitios y confraternizar en redes sociales. Internet precisamente se proyecta como una trama digital que conecta servidores y computadoras sin fronteras territoriales. La Real Academia de la Lengua Española lo define como una: red informática mundial, descentralizada, formada por la conexión directa entre computadoras mediante un protocolo especial de comunicación (Real Academia, 2001).

Con el desarrollo creciente de la Internet llegaron las Redes Sociales, las cuales se presentan como aplicaciones *on line* o en línea que permiten a los usuarios crear un perfil, compartir información y participar de manera espontánea en movimientos sociales. Posibilita la comunicación en tiempo real, compartir ideas y expresar pensamientos, revivir eventos del pasado, compartir noticias, reencontrar y retomar comunicación con amigos de antaño y establecer nuevas relaciones.

Sin embargo, no todas las consecuencias que trae consigo el uso cada vez más extendido de las Redes Sociales son positivas. Las tecnologías a la vez que resuelven y facilitan la vida del hombre, abren el camino hacia la vulneración de derechos indispensables. Cada vez es más fácil acceder a la vida privada de cualquier persona, incluso; utilizarla y conservarla. Lo más preocupante de la cuestión es que muchas veces la información la facilitan los mismos usuarios, se etiqueta el lugar de la visita, la comida que se ingiere, las mascotas, datos de las personas más allegadas, se comparte la ubicación en tiempo real y se informa la situación sentimental del “perfil”.

Esta realidad ha demostrado además la incapacidad de los Estados de garantizar los derechos de los ciudadanos ante un fenómeno que avanza más rápido que el ordenamiento jurídico. Se hace indispensable la aparición de nuevos derechos fundamentales como el derecho a la protección de datos personales y el derecho al olvido y surgen nuevos vocablos cada vez más conocidos y empleados como *influencer, stalkeo, instagramer* y *youtuber.*

Con la apertura de Cuba hacia el fascinante mundo del Internet en el año 2019 se hizo muy común la presencia de cubanos en las redes sociales. Según Social Media Stats, en enero del 2021 existían 6.28 millones de usuarios de

redes sociales en Cuba, siendo, muchos de estos usuarios, menores de edad, los llamados “nativos digitales”. Esta parte de la población aún no ha alcanzado la edad ni la madurez suficiente para tener capacidad jurídica plena y el hecho de que sus capacidades, y autonomía se encuentren en desarrollo puede colocarlos en situaciones de indefensión. (Ortiz López, 2010)

A pesar de ello, el autor Troncoso Reigada sostiene que alejar, aislar o prohibirle a un hijo el acceso a redes sociales es condenarle al desarraigo por la condición de derecho fundamental que reviste el acceso a Internet, lo que no quiere decir que no se le deban implantar límites siempre ateniendo a su nivel de madurez y autonomía progresiva. En otras palabras: la solución no está en prohibirle las redes sociales o el uso de Internet a la persona menor de edad, sino tener un control más exhaustivo en el que intervengan padres o tutores, autoridades administrativas y el control judicial en algunos casos. (Troncoso Reigada, 2011)

Siguiendo el Criterio de Davara Fernández resulta visible que los más pequeños desde el minuto en que acceden a un dispositivo electrónico demuestran gran destreza y se desenvuelven de una forma sorprendente en el manejo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en general y de Internet en particular, sin embargo desde el momento en que el menor accede a la Red está expuesto a disímiles peligros y no solo por su actuación, sino también por la de terceros (Davara Fernández, 2017). Los riesgos comunes a los que se enfrentan los menores cubanos en redes sociales son los siguientes:

- Ciberbullying: el cual supone el uso y difusión de información lesiva o difamatoria en formato electrónico por parte de otros menores o adolescentes, a través de medios de comunicación.
- Grooming: en este caso la víctima también es un menor, sin embargo, el acoso es por parte de un adulto. Se habla de grooming como un término en el que el acosador debe ser siempre un adulto y el objeto de su conducta es siempre sexual.
- Sexting: comenzó considerándose a mensajes de textos con contenido sexual, sin embargo, con el paso del tiempo el término ha evolucionado con motivo del desarrollo de las tecnologías, y actualmente, se considera como tal, al envío de fotos a través del teléfono móvil o videos de contenido sexual o erótico y su difusión.
- Sex - casting: se asemeja al sexting sólo que tiene como única diferencia el uso de la cámara web para la grabación de contenidos sexuales, que posteriormente se enviará o se le dará acceso a alguien de su confianza. Esos contenidos acabaran teniendo difusión vía e-mail y Redes Sociales, y su víctima será un menor. (De la Mata Barranco, 2017).
- Sextorsión: es una amenaza o chantaje a través de fotografías o videos de contenido sexual por parte del portador a la víctima que en este caso es protagonista de dicho argumento.

- Suplantación de identidad: situación en la que la víctima se abre un perfil en una red social con sus datos personales, y uno de sus “amigos” o contactos, se hace pasar por él llevando a cabo acciones que le hagan crear una mala “reputación online” tales como insultar o criticar a compañeros, y subir fotografías o fotos que le avergüencen. Esta práctica cada vez es más común en colegios o institutos.
- Adicción a las redes sociales: situación que se produce cuando la persona que está detrás de la pantalla experimenta una pérdida de sociabilidad personal y de contacto con familiares y amigos en el día a día, y su mundo gira en torno a las mismas. Constituyendo uno de los riesgos más habituales que entrañan las Redes Sociales. (García Padrón,2018).

Con la masificación del Internet en Cuba y los peligros que entraña su uso sobre todo para estas poblaciones vulnerables, se hace más que necesaria la regulación jurídica de la Protección de Datos Personales y un enfoque especial hacia los menores de edad en la isla.

El Derecho a la Intimidad Digital como derecho inherente a la personalidad. Un enfoque especial desde la responsabilidad parental.

El derecho a la intimidad se agrupa entre los derechos inherentes que protegen la esfera espiritual del sujeto. Se agrupa en esta clasificación al proteger la moralidad de la persona. Se muestra como aquel que permite al individuo manetener alejado del conocimiento público y acción de terceros la esfera más privada de su vida, y se reconoce no solo al individuo aisladamente, sino también a su núcleo familiar.

La Jurisprudencia del Tribunal Supremo de España lo define como: “El derecho a la intimidad personal y familiar garantiza a la persona un ámbito reservado de su vida personal y familiar, vinculado con el respeto de su dignidad como persona, frente a la acción y el conocimiento de los demás, sean estos poderes públicos o particulares (Pérez Martín,1991). Este derecho atribuye a su titular el poder de resguardar ese ámbito reservado, tanto personal como familiar, frente a la divulgación del mismo por terceros y frente a la publicidad no consentida”[3]

Este derecho abarca lo que comúnmente se denomina “vida privada” que incluye lo íntimo, lo personal, lo familiar y algunos aspectos de los ámbitos social y laboral. Es el poder de resguardar un ámbito reservado por el individuo para sí y su familia de una publicidad no querida, así como poder impedir las injerencias de los demás sobre ese espacio ajeno a la sociedad. Se relaciona directamente con la libertad individual y protege jurídicamente ese ámbito de autonomía personal conformado por los sueños, costumbres y hábitos, pretensiones futuras, sentimientos, creencias religiosas, preferencias sexuales, relaciones familiares, situación económica, posturas políticas, salud mental y

[3] Sentencia del Tribunal Supremo de España número: 363/2017, de 15 de febrero de 2017.

física y todo aspecto que el individuo mantenga bajo su exclusivo conocimiento o el de su círculo más cercano.

La privacidad, por su parte, no es un tema exento de polémica. La Real Academia de la Lengua Española la define como el ámbito de la vida privada que se tiene derecho a proteger ante cualquier intromisión y como ya hemos visto, en las Redes Sociales resulta cotidiano compartir intencionada o inintencionadamente, fragmentos de la vida cotidiana. Los límites de este derecho tienen un carácter marcadamente subjetivo, ya que es el individuo el que decide qué desea compartir y qué desea reservarse.

Según investigaciones de Ana M, Gil la privacidad está cada vez más expuesta y, en ocasiones, ni siquiera se exige un comportamiento intencionado por parte del usuario para hacerlo. El rastro que deja una persona al moverse por Internet constituye por sí mismo una pieza de información valiosísima, que permite la oferta de servicios adaptados a las particulares circunstancias del usuario y que sin duda desvela nuestra vida privada, gustos, preferencias, fotografías, viajes, foros, conversaciones etc. Resulta destacable el hecho de que 1 de cada 10 usuarios, esto es el 9,1% al realizar una búsqueda de su nombre en Internet encuentra fotografías o videos etiquetados con su nombre (Gil, 2013). Sin embargo, en muchos casos, la exposición es un acto intencional.

El tema en cuestión está generando debate a nivel global enfocado hacia los menores de edad y cómo ha cambiado para ellos el concepto clásico de privacidad. Al ser este, un sector de la población que requiere de una mayor protección se hace indispensable dar alternativas que garanticen un uso seguro por parte de los niños y niñas del mundo del Internet de cara a proteger su Intimidad y Privacidad.

Se alzan opiniones restrictivas que sugieren prohibir el uso de Redes a los menores, sin embargo, de cara a las disímiles ventajas que estas brindan en función de la comunicación, la información y el conocimiento, las autoras consideran que se debe trabajar en la concientización y en la creación de herramientas que permitan un uso seguro para el desarrollo progresivo de los menores.

Como mantiene Muñoz Machado

> Desde algunos puntos de vista, Internet es el espacio de la libertad. Un lugar exento de intervenciones públicas en el que los cibernautas disfrutan de un poder de acción ilimitado. Sobre todo, para comunicar y expresarse, para desarrollar experiencias de investigación y culturales de cualquier tipo, trascendiendo o no las fronteras de los estados. Esta libertad no solo es inmensa, sino que tiene difícil limitación", pero continúa reseñando que Internet es un territorio incómodo para preservar otros derechos fundamentales. Especialmente la intimidad, el dominio reservado de cada uno, que no se desea abrir al conocimiento de los demás. (Muñoz Machado, 2000, p.45)

Resulta así del todo lógico que, desde distintos ámbitos, sea considerado por los menores el lugar perfecto para el ejercicio de ese derecho a la libertad, que, en ocasiones, precisamente por ser menores, tienen restringido en sus hogares, a lo que se añade en cambio en la percepción de la privacidad.

Todo lo anterior hace que surja en el ámbito de los derechos personales un nuevo término: intimidad informática y la mayor dificultad en su tutela reside en cómo proteger a quien voluntariamente revela la misma en la Red, si bien en ocasiones lo hace porque ignora la relevancia de sus actos aislados o bien porque no puede evitar su monitorización a través de Internet. Pregunta que tiene difícil respuesta, sobre todo, en lo que a la primera parte se refiere: el volcado de datos en la Red se realiza de forma voluntaria y por tanto, el acceso a los mismos por parte de otras personas es lícito, en principio. (Valeije Álvarez, 2009)..

A partir del Proyecto de Ley del Código de las Familias se introduce en Cuba una nueva concepción de relaciones parentales, configurando la responsabilidad Parental en sustitución a la obsoleta Patria Potestad. Según el propio texto, incluye ese conjunto de facultades, deberes y derechos que corresponden a madres y padres en el desarrollo de su función de asistencia, cuidado y educación de hijos e hijas menores de edad y que deben ser ejercidos siempre en beneficio del interés superior del menor y teniendo en cuenta su capacidad progresiva, grado de madures y el libre desarrollo de su personalidad.[4]

Este nuevo enfoque refuerza relación madre/padre-hijo/hija encausándola hacia una responsabilidad para con los menores y no como clave de poder o sujeción de los hijos hacia los padres (Bonilla Sánchez,2012). Su importancia radica en la implicación que pasa a tener el menor en la dinámica familiar como sujeto activo con el fin de convertirse en un adulto integral. Además, debe tenerse en cuenta siempre la capacidad progresiva del niño o niña y en función de ella e incorporarlo en la toma de decisiones, consultar su opinión y respetar sus libertades individuales en la medida que vaya alcanzando nuevos niveles de desarrollo.

En el tema que se aborda, es importante definir una serie de derechos y deberes recíprocos que permitan a las madres y padres proteger al menor de posibles intromisiones en su privacidad a la vez que respeten el derecho de los mismos a expresarse libremente en Redes Sociales y autodeterminarse como usuarios. La función educadora de los padres por sí misma va encaminada también hacia la concientización que deben hacer los titulares de la responsabilidad parental sobre el menor en su uso de la Internet. Se sobrentiende que los padres también deben respetar la intimidad digital del menor en cuanto a la no intromisión en las Redes Sociales del mismo sin su consentimiento.

[4] Proyecto de Ley del Código de las Familias a someter a Consulta Popular artículo 132

Sin embargo, en función del interés superior del menor y del deber de protección que tienen los titulares de la responsabilidad parental resulta aceptable la intromisión de los padres en las redes sociales del menor cuando tenga indicios de que este está siendo víctima de *ciberacoso*, *ciberbulling* o cualquiera de las variables de violencia digital existentes[5] aunque abuse de la confianza concedida para acceder a sus cuentas privadas. Los derechos de privacidad e intimidad pueden verse sometidos a restricciones en aquellos casos en los que se constata la existencia de un interés constitucionalmente prevalente al interés de la persona en mantener la privacidad de determinada información. De esta forma el derecho del menor cede en favor del deber de sus padres.

En este punto se debe recalcar que esto no supone una autorización para los padres de los menores de edad de acceso indiscriminado a las cuentas de sus hijos en Redes Sociales, sin motivos objetivos. Y aquí es cuando entra en juego la importancia de que los niños reciban la educación digital necesaria por parte de sus padres, y por supuesto también desde el sistema de educación

Hacia una posible regulación jurídica con base en el derecho comparado

Como se ha venido abordando resulta indispensable una norma que proteja los datos personales en Cuba, con un enfoque diferenciado hacia la persona menor de edad. La privacidad y las redes sociales es una cuestión sobre la que ya se pronunció la 30ªConferencia Internacional de la Privacidad, celebrada en Estrasburgo, en octubre de 2008, que aprobó la Resolución sobre la protección de la privacidad en las redes sociales, al igual que el Memorándum de Roma, el Grupo Internacional de Berlín sobre protección de datos en las telecomunicaciones, de marzo de 2008. Durante los días 26 al 28 de mayo de 2009 se celebró el I Seminario Euro-Iberoamericano de Protección de Datos en la ciudad de Cartagena de Indias (Colombia) que tuvo el tema la Protección de los menores, y en que se analizaron entre otros temas el de los menores y la sociedad de la información, los menores y las telecomunicaciones y los menores e Internet, con especial referencia a las redes sociales, llegando a conclusiones relevantes.

Es cierto, que han existido también esfuerzos y contribuciones importantes en estas materias, como el citado Primer Encuentro Euro-Iberoamericano de Protección de Datos, o el Memorándum sobre la protección de los datos personales y la vida privada en las redes sociales en Internet en particular, de niños, niñas y adolescentes, conocido como Memorándum de Montevideo, pues fue elaborado por los asistentes al Seminario Derechos, Adolescentes y

[5] En Sentencia del Tribunal Supremo de España No. 864/20215 del 10 de diciembre se establece que no puede considerarse como prueba ilícita el acceso, por parte de los padres, a las redes sociales del menor cuando éste sea víctima de ciberacoso. Se establece en este caso, por tanto, la validez como prueba de un delito de abuso sexual de los datos obtenidos por la madre de la cuenta abierta por su hija menor de edad en Facebook; debido a que la madre accedió a esta cuenta sin el consentimiento de la menor, ante la sospecha de que la niña pudiera estar siendo víctima de ciberacoso, y de esta forma aportar en el juicio los mensajes intercambiados con su acosador en los últimos meses

Redes sociales en Internet realizado en Montevideo (Uruguay), los días 27 y 28 de julio de 2009.

Se debe añadir la iniciativa de la propia Comisión Europea que impulsa la configuración de un nuevo marco jurídico europeo para la protección de los datos personales, a través de la aprobación el 25 de enero de 2012 de unas propuestas tanto de Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo de 25 de enero de 2012, sobre la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales por parte de las autoridades competentes para fines de prevención, investigación, detección o enjuiciamiento de infracciones penales o de ejecución de sanciones penales, y la libre circulación de datos, así como de la del Reglamento de protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

Este documento no solo mejora la posición jurídica y las garantías de los ciudadanos europeos, al tener en cuenta la naturaleza global de Internet, sino que en el mismo se establecen con carácter general, mayores obligaciones de control para los Estados, junto a mecanismos de coherencia para esa cooperación entre las autoridades de control. Se crea, incluso un nuevo órgano denominado Consejo Europeo de Protección de Datos, entre cuyas tareas se incluirá la del examen, bien a iniciativa propia, como de cualquiera de sus miembros o de la Comisión, no sólo de cuestiones relativas a la aplicación del Reglamento, sino la emisión de directrices, recomendaciones y mejores prácticas dirigidas a las autoridades de control, a fin de promover la aplicación coherente del mismo, así como la promoción de la cooperación e intercambio bilateral y multilateral efectivo de información y de prácticas entre las autoridades de control en todo lo relativo a la circulación de datos personales. Estas iniciativas han sido presentadas como un avance para fortalecer la protección de datos personales en la U.E., en definitiva, de la privacidad.

Basándose en estas iniciativas foráneas, se deberían divulgar e implementar una serie de medidas enfocadas hacia la protección de la identidad digital de los menores en Cuba. De manera general, que se les cree una cuenta con usuario y contraseña, con un usuario único y una contraseña fuerte. Que sean los propios padres del menor quienes se la creen, y que tengan pleno conocimiento de su existencia. Se deberían evitar redes Wi-Fi abiertas y, por otra parte, se deberían seguir un estricto control parental.

Igualmente, se debería valorar la posibilidad de elaborar una norma para la Protección de Datos Personales donde se le otorgue un tratamiento exclusivo y diferenciado a los menores de edad en el acceso y uso del Internet. En el mismo de deberá establecer una edad mínima en la cual los menores podrán acceder a las redes sociales y que se tenga en cuenta el consentimiento de los menores de edad a la hora de disponer de sus datos personales por parte de terceros, aunque estos fueran sus padres.

Se deberá también reconocer los principios esenciales enunciados en investigaciones precedentes para la protección de la información personal de

manera general en el contexto cubano tales como: del consentimiento, calidad de los datos, información, datos especialmente protegidos y de seguridad. Así como aquellos enarbolados en la doctrina y praxis foránea dirigidos a la protección de los datos personales de los menores: Interés Superior del Niño, Protección y cuidado necesario para el bienestar de los niños, Derecho a la intimidad, Representación, Intimidad v/s Interés Superior del Niño, Adaptación al grado de madurez del niño y Derecho a ser consultado. En relación al contenido esencial debe ser delimitado desde los derechos del titular dentro de los que se encuentran: de acceso, corrección, rectificación, modificación, actualización, cancelación u olvido y oposición. Donde se desarrolle en la ley específica el contenido de cada uno de ellos.

En la misma normativa será pertinente designar los órganos o institución controladora que proteja y fiscalice los derechos de acceso, rectificación, cancelación y olvido de los menores de edad, su acceso y uso en el internet, tal es el caso de los tribunales de justicia y la fiscalía. Las autoras se afilian a la postura asumida por la autora cubana Ojeda Bello, quien considera que, específicamente para este derecho, resulta válido conformar una autoridad independiente como organismo u órgano que supervise el cumplimiento de este y por consiguiente todos sus principios. Dicha autoridad actuaría en la vía administrativa y sería un camino previo a la vía judicial. (Ojeda Bello, 2020)

Dicha Ley deberá regular de manera general: un concepto general de datos personales y uno dirigido al Derecho objeto de estudio en la investigación, los principios esenciales para la protección de la información personal de manera general en el contexto cubano a partir de lo que enarbolan los instrumentos jurídicos internacionales, los órganos u organismos que proteja y fiscalice los derechos.

CONCLUSIONES

Las tecnologías a la vez que resuelven y facilitan la vida del hombre, abren el camino hacia la vulneración de derechos indispensables. Cada vez es más fácil acceder a la vida privada de cualquier persona, incluso utilizarla y conservarla. Según investigaciones recientes la privacidad está cada vez más expuesta y en ocasiones, ni siquiera se exige un comportamiento intencionado por parte del usuario para hacerlo. El rastro que deja una persona al moverse por Internet constituye por sí mismo una pieza de información valiosísima, que permite la oferta de servicios adaptados a las particulares circunstancias del usuario y que sin duda desvela nuestra vida privada, gustos, preferencias, fotografías, viajes, foros, conversaciones.

Teniendo en cuenta iniciativas foráneas, divulgar e implementar medidas enfocadas hacia la protección de la intimidad digital de los menores en Cuba es un reto para el Estado Cubano. Igualmente, se hace necesaria una norma para la Protección de Datos Personales donde se le otorgue un tratamiento exclusivo y diferenciado a los menores de edad en el acceso y uso del Internet, estableciendo una edad mínima en la cual los menores podrán acceder a las

redes sociales y que se tenga en cuenta el consentimiento de los menores de edad a la hora de disponer de sus datos personales por parte de terceros, aunque estos fueran sus padres. En la misma normativa será pertinente designar órganos o instituciones controladoras que protejan y fiscalicen los derechos de los menores de edad, su acceso y uso del internet. Todo ello en aras de proteger a los menores de edad de actitudes que lesionen sus derechos fundamentales en los escenarios digitales y de asegurar que prime siempre el interés superior de los menores, con la colaboración siempre de los padres en su rol de educadores principales de sus hijos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Bonilla Sánchez, J.J. (2012). "Personas y derechos de la personalidad". Reus, Madrid, España.

Davara Fernández de Marcos, L. (2017). Menores en Internet y redes sociales: derecho aplicable y deberes de los padres y centros educativos. Breve referencia al fenómeno Pokémon Go. Madrid: Agencia Española de Protección de Datos y Agencia Estatal Boletín Oficial del Estado.

De La Mata Barranco, Norberto J. (2017). El contacto tecnológico con menores del art. 183 ter 1 CP como delito de lesión contra su correcto proceso de formación y desarrollo personal sexual. Revista Electrónica de Ciencia Penal y Criminología, núm. 19-10.

García Padrón, Paula (2018). Derecho a la intimidad y la propia imagen en las redes sociales. Universidad de La Laguna, España.

Gil Antón, A. M. (2013). ¿Privacidad del menor en Internet? Aranzadi, Navarra, p.17.

Gitrama Gonzalez, M. (1967). "Voz "imagen, (derecho a la propia)", Nueva enciclopedia jurídica. Tomo XI", Barcelona, España.

Jareño Leal, Á. (2009). El derecho a la imagen como bien penal. En: Constitución, Derechos Fundamentales y Sistema Penal, tomo II (1043-1059). Valencia: Tirant lo Blanch.

Martínez Otero, J. M. (2016). Derechos fundamentales y publicación de imágenes ajenas en las redes sociales sin consentimiento. Revista Española de Derecho Constitucional, núm. 106.

Navarro Marchante, V.J. (2015). El recurso a cámaras ocultas en los reportajes periodísticos: el caso Haldimann ante el TEDH. Revista Española de Derecho Constitucional, núm. 105, pp. 315-345.

Ojeda Bello, Zahira, (2020). El derecho a la protección de datos personales: bases teóricas para su regulación jurídica en Cuba. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Jurídicas. Universidad de Oriente.

Ortiz López, P. (2010). Derecho y Redes sociales. Coordinadores Rallo Lombarte, A. y Martínez Martínez, R. Navarra.

Pérez Martín, A. (1991). La protección del honor y la fama en el Derecho histórico español. Revista Anales de Derecho. Universidad de Murcia nº 11.

Real Academia de la Lengua Española, diccionario. https://www.rae.es

Valeije Álvarez, I. (2009). Intimidad y difusión de imágenes sin consentimiento. En: Constitución, Derechos Fundamentales y Sistema Penal, tomo II (1865-1893). Valencia: Tirant lo Blanch.

6.
LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR. UNA MIRADA SEGURA EN EL PROYECTO DE CÓDIGO DE LAS FAMILIAS EN CUBA

THE VIOLENCE INTRAFAMILIAR. A SURE LOOK IN THE PROJECT OF CODE OF THE FAMILIES IN VAT

Dr. C. Iris María Méndez Trujillo.
iris.mendez@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0003-4537-5984
Universidad de Matanzas

M. Sc. Isel Guirola Rodríguez.
isel.guirola@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0002-8818-411X
Universidad de Matanzas

Lic. Liz Haydeé Monzón Méndez.
liz.monzon@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0001-6646-1780
Universidad de Matanzas

M. Sc. Pedro Antonio Busot Silva.
pedro.busot@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0002-6741-5484
Universidad de Matanzas

Resumen

La violencia familiar se define como toda acción u omisión cometida en el seno de la familia por uno de sus miembros, que menoscaba la vida o la integridad física, psicológica, e incluso la libertad de este, provocándole un serio daño al desarrollo de su personalidad, que surge como consecuencia de un conflicto en el seno familiar que se soluciona de la peor manera. Al constituir un fenómeno muy común en la sociedad contemporánea que se tipifica en cualquiera de las tipologías familiares existentes y que atenta contra cualquier miembro de la familia, sea cual sea su género, se impone trazar pautas encaminadas a la prevención de estas acciones violentas que deben transmitirse desde la educación familiar y escolar en edades tempranas pretendiendo inculcar una igualdad en el tratamiento de género que se precisa para cada miembro de la familia. Vale destacar que se abordará el tratamiento

de la violencia familiar, desde su concepción en el Proyecto de Código de las Familias Cubano, que se encuentra sometido a debate popular, con regulaciones precisas y a tono con los tiempos modernos donde prima el carácter preventivo de la norma.
Palabras clave: familia, igualdad, prevención, violencia

Abstract
The domestic violence is defined as every action or omission that has been committed into the family by one of their members. It undermines the life or the physical and psychological integrity, even the freedom of another member, causing a serious damage to the development of his personality, that it is born as a consequence of a conflict on the family environment that has been solved in the poorest way. Constituting a very common phenomenon in contemporary society that its typified in any existing familiar typology and threatens any member of the family, despite his gender, it is impose to lay out the guidelines directed to prevent violent actions that must be transmitted from the familiar and scholar education in early ages, with the intention of forming equality in the gender treatment that is necessary for every family member. It is worth to underline that it will be revised the treatment of the familiar violence, since its conception in the Project of the Cuban Family Codex, submitted to popular debate, with precise regulations and in tone with modern times where prevails the preventive nature of the norm.
Keywords: family, equality, prevention, violence

INTRODUCCIÓN

La violencia, con sus variados rostros es reconocida como un riesgo natural o presumible en las personas. Es un fenómeno inherente al ser humano, que nos ha acompañado durante milenios, considerado como una especie de enfermedad que, se muestra aparentemente invisible, pero cierto, diario y omnipresente; a pesar de ser una realidad vieja, tradicional, se pone en cuestionamiento más que nunca, cuando se toma conciencia de este crimen.

La violencia es toda acción que desvía el curso natural de los acontecimientos humanos o naturales, forzando o impidiendo nuevas conductas que conllevan siempre a un desequilibrio del orden físico y psíquico de lo ya establecido.

Una aproximación al problema trae consigo considerar las causas, las formas de expresión, sus víctimas y consecuencias. Basado en aquellos elementos se pueden clasificar la violencia según las causas políticas, raciales, económicas, sociales; o las diversas formas de expresión como suicidios, homicidios, torturas, lesiones, afecciones (psicológicas); o por la gravedad del hecho como letales, menos graves, leves; dentro de las distintas modalidades familiares conformadas por hombres, mujeres, niños, ancianos, así como los instrumentos empleados que son armas blancas, armas de fuego, químicas, etcétera (Espulgues, 2007).

Con respecto a la tipología del comportamiento humano pueden establecerse

dos teorías:

La primera se refiere al comportamiento agresivo activo, agresividad esta que puede ser física o verbal y la segunda que se presenta como un comportamiento pasivo.

> La segunda teoría expresa que la violencia es endémica de las sociedades occidentales modernas, que es una respuesta al estrés de las estructuras establecidas y que personas de clase baja requieren de la violencia para mantener su supremacía. (Korchaquina, 1986, p.71)

Independientemente de estas teorías, es importante destacar que la violencia no se produce, ni se desencadena como consecuencia de una causa o agente único, sino que son múltiples los factores que influyen en su aparición, es como una concatenación de actos y hechos que al unirse provocan el actuar violento

Por su parte, cada Estado reconoce en su ley fundamental los derechos que permiten que las personas coexistan en la sociedad de forma pacífica, basándose en la no discriminación y en el principio de igualdad. De esta manera, los países y sus autoridades quedan obligados a promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos, así como a sancionar las violaciones que sufran los mismos.

De manera específica la Ley de Leyes recoge en el artículo 85 que la violencia familiar, en cualquiera de sus manifestaciones, se considera destructiva de las personas implicadas, de las familias y de la sociedad, y es sancionada por la ley, de ahí que se deriven un grupo de disposiciones legales encaminadas a sancionar la violencia intrafamiliar; tal es así que el Proyecto de Código de las Familias dedica un Título a la discriminación y los actos de violencia que ocurren en el seno de la familia.

No obstante a esto, la realidad actual muestra que, a pesar de la existencia de preceptos legales que protegen a los seres humanos por igual, aún existen numerosos factores que provocan actos de violencia en el seno familiar, no solo de violencia física sino también psicológica, y que por ello no pueden convivir pacíficamente, pretendiendo las autoras que se incida directamente en la formación de los jóvenes generaciones para solidificar los vínculos familiares y así evitar actos de violencia intrafamiliar.

DESARROLLO

La violencia ha contaminado al grupo familiar y a su vez, lo que sucede en ese contexto incide en la sociedad. Se dice que la violencia intrafamiliar es agresión silenciosa al suceder -casi siempre- de manera "invisible", o sea, en privado. No por ello debe verse de manera fugaz o como simple expectación. Sabe que los rostros y acciones tanto del maltratante como el maltratado no se esconden en la intimidad del hogar; es una especie de fantasma que interactúa como si de algo natural se tratare. Es menester conocer la definición de este fenómeno y, sobre todo, las formas de manifestarse para encararlo y eliminarlo en mayor escala.

La violencia intrafamiliar es práctica que parte de una formación y se hace consciente. La desigualdad de género y edad son determinantes en su configuración y estructuración. Son desbastadores sus efectos, sobre todo en las víctimas y por tal razón es problema social de gran trascendencia que debe ser erradicado. Hay que buscar sus raíces, conocer sus interioridades y enfrentarlo a través de profilaxis y enfrentándola con un ordenamiento jurídico acorde con las nuevas exigencias.

Para Ferreira:

> El análisis de la violencia intrafamiliar debe dividirse en el maltrato infantil que está constituido por todas aquéllas acciones violentas, por parte de un adulto, en este caso integrante del medio familiar y que afectan de manera directa o indirecta al menor; el maltrato conyugal que son las acciones que infligen maltrato a uno de los miembros de la pareja, que por lo general es la mujer, aunque no se excluye que el hombre en ocasiones es también maltratado por su cónyuge y el maltrato al anciano que se tipifica en todo acto u omisión que provoque daño físico o psicológico a un anciano, por parte de cualquier miembro del componente familiar, adopta las mismas formas que en los menores y puede llegar incluso a la manifestación del abandono del mismo. (1989, p.205)

La violencia intrafamiliar se define como la acción u omisión, no accidental –intencional- que provoque un daño físico o psicológico a una persona por parte de otro miembro de la familia, que en caso de los niños los agresores pueden ser sus padres, hermanos, abuelos u otra persona que esté a su cuidado, en el caso de los ancianos pueden ser sus hijos nietos u otras personas y en los casos de que la víctima sea la mujer el agresor pueden ser su cónyuge u otro miembro, sin excluir a los hombres que pueden también ser víctimas de este fenómeno. (Rodríguez 1994)

Según Ramírez las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada. Este fenómeno se puede manifestar de diferentes formas, entre ellas las más comunes son las agresiones físicas, psicológicas, sexuales, económicas y sociales.

Los maltratos físicos se definen como la lesión infligida (hematomas, quemaduras, fracturas, lesiones de cabeza, envenenamientos), con carácter intencional, que provoca un daño físico o enfermedad al agredido y que puede ser el resultado de uno o dos incidentes aislados, o puede ser una situación crónica de abuso. El maltrato físico no se asocia a ningún grupo étnico, sino que se manifiesta en todas las clases sociales, religiones y culturas. No hay una situación específica que determina la violencia familiar, sino un conjunto de factores que predisponen su ocurrencia. Estos factores están relacionados con baja autoestima, necesidad de control sobre el entorno y sentimientos de inferioridad. Los niños que han sido maltratados, necesitan ayuda psicológica para no repetir el esquema de abuso a otras personas. (Montejo, 2012)

En otro orden se encuentra la violencia psicológica o abandono y abuso emocional, entendidas estas categorías como las secuelas que deja en el maltratado por el daño que provoca en su integridad emocional. Generalmente se presenta bajo las formas de hostilidad verbal, como por ejemplo insultos, burlas, desprecio, críticas o amenazas de abandono, también aparece en la forma de constante bloqueo de las iniciativas por parte de algún miembro de la familia, todo esto provoca en las víctimas graves trastornos psicológicos.

Algunos indicios de abuso emocional pueden ser extremada falta de confianza en sí mismo, exagerada necesidad de ganar o sobresalir, exceso de agresividad o de pasividad.

En el caso de los niños, los padres muchas veces abusan emocionalmente de sus hijos basados en buenas intenciones, como por ejemplo cuando quieren que sobresalgan en el colegio, en el deporte o en la vida social. Pero a partir de esas buenas intenciones pueden presionarlos o avergonzarlos al punto de crearles un sufrimiento emocional crónico.

Mientras que el abandono emocional puede ser desde un lugar pasivo, sin brindar afecto, apoyo y la valoración que toda persona necesita para estar psicológicamente sano. Se refiere a la falta de respuesta a las necesidades de contacto afectivo y a una constante indiferencia a los estados anímicos de la víctima.

En línea con los actos de violencia intrafamiliar se encuentran los abusos sexuales (sexo coactivo) vistos como el tipo de contacto sexual, con el objetivo de lograr excitación y/o gratificación sexual. La intensidad del abuso puede variar de la exhibición sexual a la violación. De todas las formas de abuso, el abuso sexual es el más difícil de reconocer y aceptar. A partir de los estudios estadísticos, se observa que existen una gran cantidad de personas agredidas sexualmente antes de llegar a los 16 años, donde en más del 90% el abusador será masculino y en más del 80% de los casos el abusador será una persona conocida por el agredido (García y López, 2014).

Los signos de abuso sexual son llanto fácil sin ningún motivo; cambios bruscos en la conducta; ausentismo escolar en el caso de niños y adolescentes y en caso de adultos ausentismo laboral; conducta agresiva o destructiva; depresión crónica.; conocimiento sexual y conducta inapropiada para la edad; irritación; dolor o lesión en zona genital; temor al contacto físico.

En la mayoría de los casos las víctimas nunca comunican lo que está ocurriendo. Los niños por ejemplo no inventan historias acerca de su propio abuso sexual, por eso en la medida que el niño se anima a decirlo, es preciso creerles, no ocurriendo de igual manera con las féminas quienes en la mayoría de los casos no reconocen lo que les sucede y les cuesta trabajo acudir en busca de ayuda. (Gil, 2013)

Son muy comunes en estos tiempos abusos de naturaleza económica, educativa y social, los que muchas veces tienen apariencia inofensiva (López, 2017). Se manifiestan con limitaciones de todo tipo: para comunicarse con otros, tener acceso a la recreación, para vincularse a instituciones educativas y

superarse, para interrelacionarse con familiares y amigos, para trabajar fuera del hogar y hasta para tener acceso a la economía familiar. La negligencia y abandono también tienen este encabezamiento. La víctima llega a convertirse en un ser sombrío y aislado.

En tal sentido el abandono físico es un maltrato pasivo y se presenta mayormente en niños y adulto mayor cuando sus necesidades físicas como alimentación, abrigo, higiene y protección no son atendidas en forma temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con ellos.

Cuando los niños y ancianos particularmente, presencian situaciones reiteradas de violencia entre los miembros de su familia, presentan trastornos muy similares a los que caracterizan a quienes son víctimas de abuso y se convierten en personas víctimas de violencia.

Entre los distintos tipos de violencia intrafamiliar el que sobresale por su reiteración en el contexto familiar es la violencia conyugal, la que es difícil que se haga visible hacia los demás y se da cuando hay daños graves físicos o psicológicos.

La violencia conyugal tiene un ciclo de tres fases: en la primera fase, denominada "fase de acumulación de tensión" se produce una sucesión de pequeños episodios que llevan a roces permanentes entre los miembros la pareja, con un incremento constante de ansiedad y hostilidad. El hombre y la mujer se encierran en un circuito en el que están mutuamente pendientes de sus reacciones.

La tensión alcanza su punto máximo y sobreviene la segunda fase, denominada "episodio agudo", en la que toda la tensión que se había venido acumulado da lugar a una explosión de violencia, que puede variar en gravedad, oscilando desde un empujón hasta el homicidio. Se caracteriza por el descontrol y la inevitabilidad de los golpes. Las mujeres se muestran sorprendidas frente al hecho que se desencadena de manera imprevista ante cualquier situación de la vida cotidiana.

En la tercera fase, denominada "luna de miel", se produce el arrepentimiento, pedido de disculpas y promesa de que nunca más va a ocurrir por parte del hombre. Pero al tiempo vuelven a reaparecer los períodos de acumulación de tensión y a cumplirse el ciclo (Navarro-Cremades, 2016).

Otro aspecto de la violencia conyugal se relaciona con la intensidad creciente de violencia, en la primera etapa, la violencia es sutil, toma forma de agresión psicológica, por ejemplo, se relaciona con lesiones en la autoestima de la mujer, ridiculizándola, agrediéndola emocionalmente, ignorándola o riéndose de sus opiniones. Si bien las consecuencias de este tipo de violencia no son visibles, provocan en la víctima un debilitamiento de las defensas psicológicas, la víctima puede empezar a ser más introvertida, a deprimirse y mostrarse débil.

En un segundo momento aparece la violencia verbal, que refuerza la violencia psicológica, el agresor comienza a denigrar a la víctima poniéndole sobrenombres descalificantes, insultándola, criticándole el cuerpo, comienza a

amenazarla con agresión física, u homicidio. El agresor va creando un clima de miedo constante, la ridiculiza en presencia de otras personas, le grita, la culpa de todo; a partir de todas estas agresiones, la víctima puede sentirse débil y deprimida.

Luego comienza la violencia física, con apretones, pellizcos, cachetadas, hasta llegar a las trompadas y patadas. Luego más tarde comienza a recurrir a objetos para provocarle daño y en medio de ésta agresión le exige tener contactos sexuales. Esta escalada creciente puede terminar en homicidio o suicidio. La única manera de cortar con este ciclo de violencia creciente, es a través de la intervención de alguien externo a la pareja, que detenga este actuar. (Ramírez, 2021)

Cuba no escapa a las situaciones de violencia intrafamiliar que se pueden presentar en la dinámica social sin embargo a partir de la aprobación de la Constitución del 2019 se le concede un tratamiento legal diferenciado y riguroso a estos conflictos, en tal sentido acogemos la afirmación de Prieto cuando dice:

> No es el Derecho el que determina que uno u otro derecho sea fundamental, sino que su consideración como tal es resultado del nivel de desarrollo y reconocimiento que hace cada sociedad en correspondencia con aspiraciones y reclamos; aunque tampoco podemos negar la importancia y utilidad del Derecho, a fin de hacerlos efectivos y permitir su defensa frente a terceros. (2013, p.22)

En igual línea de reflexión reforzando el papel del Derecho Constitucional para encabezar la protección de los derechos ciudadanos Kelsen expone:

> La Constitución es la razón por la cual las leyes son normas válidas. En este sentido, la Constitución es una norma de mayor jerarquía que las normas representadas por las demás leyes. Las leyes escritas y consuetudinarias se basan en la Constitución en el mismo sentido en que las decisiones de los tribunales, es decir, las normas individuales que los tribunales establecen se basan sobre leyes. Que una norma jurídica se basa en otra significa que la última es la razón por lo que otra es válida. (1946, p.244)

Argumentan Zúñiga y Turner que: El derecho constitucional de la familia apunta a las políticas de la familia en un sentido amplio. En otras palabras, busca responder a las grandes preguntas relativas al lugar de la familia y su rol en el estado y la sociedad.

En proceso de consulta popular se encuentra el Código de las Familias cubanas, donde por vez primera se dedica un Título relativo a la discriminación y la violencia en el ámbito familiar que puede abarcar todas sus manifestaciones, comenzando con una definición abarcadora y muy acertada de la discriminación y de la violencia familiar, entendida esta última como la expresión de la desigualdad jerárquica en el interior de la familia, que se inclina a la destrucción de las personas, la convivencia y la armonía familiar, abarca la que se produce contra las mujeres y otras personas, basada en el género,

contra niñas, niños y adolescentes, contra las personas adultas mayores y contra las personas en situación de discapacidad.

Es también aquella en la que agresores y víctimas tuvieron o mantienen relaciones de pareja, y la que ocurre entre parientes y entre personas afectivamente cercanas. Constituye, además, expresión de violencia familiar el maltrato verbal, físico, psíquico, moral, sexual, económico o patrimonial, la negligencia y la desatención, ya sea por acción u omisión, directa o indirecta.

Se dispone además que todos los asuntos de esta naturaleza poseen una prioridad en su tratamiento en el ámbito jurídico por lo que precisan de una tutela judicial urgente y quien se considere víctima o tenga conocimiento de un hecho de esa índole, puede solicitar protección de las autoridades judiciales competentes.

Se deja claro además que quien en sus relaciones familiares emplee discriminación o violencia en cualquiera de sus manifestaciones, responde conforme a lo establecido en la legislación familiar y en la penal y la reparación de los daños y perjuicios por estas causas, incluido el daño moral, procede en proporción a la intensidad, persistencia y a las consecuencias del acto violento, siendo imprescriptible la acción para la reparación de los daños y perjuicios provocados por hechos de esta naturaleza.

Con pronunciamiento legales de esta naturaleza la sociedad cubana pretender garantizar la salvaguarda de los intereses de los miembros de las familias en materia de violencia, máxime cuando el tratamiento a este fenómeno se trasnversaliza y encuentra enfrentamiento desde las distintas aristas del Derecho.

CONCLUSIONES

La familia de hoy se ubica como eje central del Derecho privado y a su vez del Derecho público, de ahí que el Derecho constitucional de familia se encarga de proteger las políticas relativas al lugar que esta ocupa en la sociedad, es un fenómeno social que requiere un orden normativo de carácter complejo, que engloba los retos de articulación entre disímiles arquetipos familiares.

Desde sus diversas tipologías la familia es la célula fundamental de la sociedad, de ahí que el Estado, haciendo uso de su aparato legal, está obligado a proteger por igual a cada uno de sus miembros, de manera especial a las personas vulnerables que en ellas conviven, regulando sucintamente el tratamiento de los hechos violentos que persistan en su seno, comenzando con medidas de carácter profiláctico, aplicando normas de índole familiar y llegando incluso a imponer la legalidad con carácter penal si fuera necesario, siempre que con este actuar se protejan los intereses de las personas que son víctimas de conductas violentas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Asamblea Nacional del Poder Popular. (2021) *Constitución de la República de Cuba,* 10 de abril de 2019, de diciembre del 2021. https://www.gacetaoficial.gob.cu

Espulgues, J.S. (2007). ¿Qué es violencia? Una aproximación al concepto ya la clasificación de la violencia. *Daimon Revista Internacional de Filosofía*. p. 10. https://revistas.um.es/daimon/article/view/95881

Ferreira, G. (1989) *La Mujer Maltratada*. Editora Suramericana. Buenos Aires, Argentina., pp.199 a la 206.

García, L.; López, D. C. (2014). *Violencia contra la mujer adulta en las relaciones de pareja*. Medisan.

Gil, M. (2015). La violencia sexual como un atentado contra la dignidad de la mujer. RDUNED: *Revista De Derecho* UNED, 17. https://revistas.uned.es/index.php/RDUNED/article/view/16296

Kelsen, H. (1946). *La idea del Derecho natural y otros ensayos*. Editorial Losada, Buenos Aires.

Korchaquina, M. (1986). *La Mujer en el mundo de hoy*. Editora Agencia. URSS.

López, O. (2017). La violencia económica y/o patrimonial contra las mujeres en el ámbito familiar. *Persona y Familia, 1*(6), pp. 39-58. https://revistas.unife.edu.pe/index.php/personayfamilia/article/view/468

Montejo, J. M. (2012). Menor de edad y capacidad de ejercicio: reto del Derecho Familiar Contemporáneo. http://dx.doi.org/10.4995/reinad.2012.1036

Navarro-Cremades, F. (2016). Violencia sexual sobre la mujer. Trastorno de Estrés Postraumático (TEPT) y Estrés Postraumático Sexual (EPTS, MDS III). Propuesta. *Revista desexología, 5*(2), pp. 4-8. https://es.scribd.com/document/474208598/Volumen-5-2-2016-noviembre

Prieto-Valdés, M. (2013). Una mirada desde y para el orden jurídico cubano: en defensa de los derechos. *Revista Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, 3(2).

Ramírez, J. L. (Ramirez) Violencia contra las mujeres. https://www.paho.org/es/temas/violencia-contra-mujer

Rodríguez-Calderón, M. (1994). Violencia intrafamiliar en trazos y colores, *Revista Bohemia*. (12), La Habana.

Zúñiga, Y. & Turner, S. (2013). Sistematización comparativa de la regulación de la familia en las constituciones latinoamericanas. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte*, 20(2).

IMPORTANCIA DEL DERECHO EDUCATIVO PARA EL RESPETO DE GÉNERO EN LA CONVIVENCIA ESCOLAR
IMPORTANCE OF THE EDUCATIONAL RIGHT FOR THE RESPECT OF GENDER IN THE SCHOOL COEXISTENCE

M. Sc. Yoile González Sosa.
yoile.gonzalez@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0002-5216-8863
Universidad de Matanzas

Resumen

La enseñanza del Derecho ha sido un pilar para la sociedad a lo largo de su historia, puesto que, por su carácter normativo, es capaz de trascender en todas las ramas y sectores de la sociedad. Ha representado importantes roles, como el educativo, de ahí que se evidencie la necesidad de la misma para la formación de las nuevas generaciones, transmitiéndoles el amor y respeto al ordenamiento jurídico, así como su debida obediencia. Esta rama del Derecho juega un importante papel para formar en los estudiantes y demás sujetos intervinientes en la relación jurídica educativa el respeto de géneros para garantizar la adecuada convivencia y el beneplácito ambiente escolar. En la presente investigación se demuestra la importancia del Derecho Educativo para garantizar el respeto de géneros en la convivencia escolar, así como su influencia internacional y su expresión en Cuba.

Palabras clave: educación, enseñanza del Derecho, respeto de géneros

Abstract

Teaching of Law has been a strong pillar for society in the history, because of it´s normative character, it reach to all society. It has represent important role, such as the educative, it shows that is necessary the study of law in the education of the new generations, by the transmition of love, respect and obedience of law. This branch of law an important role in the training of students and other subjects involved in the educational legal relationship of respect for gender to guarantee adecuate coexistence and a pleasant school environment. The presentresearch demostrates the importance of Educational Law to guarantee respect for gender in school coexistence, as well as, its international influence and its expression in Cuba.

Keywords: education, teaching of Law, respect for gender

INTRODUCCIÓN

Autores versados en la materia de estudio de la investigación en curso concuerdan en que la educación, la sociedad y la cultura viven un proceso de transición en el que coexisten, conflictivamente los paradigmas que van teniendo vigencia y los que se están construyendo; esta situación deja planteada dos preguntas: ¿Cómo se transforma la educación en esta

transición? y ¿qué papel debe desempeñar el Derecho en la transición? (Soria, 2014)

El perfeccionamiento del sistema educativo se desarrolla en un complejo escenario en el que el respeto de géneros juega un importante papel para garantizar, además del adecuado ambiente escolar, la correcta convivencia social. La labor que hoy se lleva a cabo en defensa de los derechos humanos, la paz y la democracia alcanzados por la comunidad internacional, es reflejo de como el sistema educativo influye en el desarrollo de una sociedad más justa y equitativa.

A pesar, de que en el mundo se ha enseñado Derecho a lo largo de la historia y que este proceso educativo siempre ha estado en correspondencia con las normas socialmente exigidas, que en su conjunto forman parte del Derecho Educativo, no siempre se ha enfatizado en la concepción del respeto de géneros, la que juega un importante papel para la interrelación de vivir en comunidad.

Existen ramas del Derecho que, por su suma importancia, deben enseñarse en nuestras aulas, no solo en las ciencias jurídicas, sino en las ciencias de la educación, una de ellas es el Derecho Educativo, del cual, aunque que no existe un cabal conocimiento, las normas jurídicas que rigen el proceso docente educativo juegan un papel importante en la educación, entre lo cual no debe ser olvidado el respeto a la igualdad de géneros. Esta concepción garantiza la adecuada convivencia tanto en el ambiente escolar como en la comunidad en general.

La investigación que sustenta el trabajo es de suma importancia, ya que revela la necesidad del estudio del Derecho Educativo con énfasis en las normas que rigen el respeto de géneros, siendo esto de relevancia social, para el subsector educativo, así como para la sociedad en general, que no puede, en ninguno de los casos, olvidar el respeto de tales normas para garantizar la convivencia armónica. Es necesario, detrás de todo análisis social, el razonamiento de lo legalmente establecido en materia educativa. En este proceso el énfasis en la concepción del respeto de géneros contribuye al cumplimiento de la legalidad en materia jurídico educativa y formación de las nuevas generaciones.

Entre los principales autores que han hablado de la materia, además de los expositores, se encuentran el Dr. C. Raúl Edilberto Soria Verdera, abogado, notario y profesor argentino; Dr. Andrés Otilio Gómez Téllez y Dra. Marilú Camacho López de la Universidad Autónoma de Chiapas, Dr. C. Fernando González Alonso, profesor encargado de Cátedra en la Facultad de Educación de la Universidad Pontificia de Salamanca; Lic. Andrés Villafuerte Vega de Costa Rica, Dra. Luci Mary Duso Pacheco de Brasil. El estudio de sus obras y el análisis de los autores a partir de un criterio valorativo, permitirá alcanzar el objetivo fundamental del presente trabajo: demostrar la importancia del Derecho Educativo para garantizar el respeto de géneros en la convivencia escolar, así como su influencia internacional y su expresión en Cuba.

DESARROLLO

Educación, género y Derecho Educativo

La existencia de normas jurídicas que regulen la educación como actividad social imprescindible para el desarrollo y evolución del hombre, hace posible la existencia del Derecho Educativo, con métodos y principios propios. Este es entendido, como aquel conjunto de normas y principios que rigen el proceso docente educativo. El mismo permite el acceso a uno de los principales derechos humanos, la educación.

La educación es un proceso social complejo e histórico por el cual se transmite el acervo cultural atesorado por la humanidad de unas generaciones a las otras. (Sosa, 2020)

Género, del latín *genus*, es un término que se refiere al conjunto de características diferenciadas que se asignan a hombres y mujeres. Al hablar de género se está remitiendo a una categoría relacional y no a una simple clasificación de los sujetos en grupos identificativos. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, este representa los roles socialmente construidos, comportamientos, actividades y atributos que una sociedad considera como apropiados para hombres y mujeres, por tanto, en términos generales guarda relación con las diferencias sociales.

En la enseñanza del Derecho Educativo, sería bueno, observar esta concepción, y así evitar situaciones polémicas que pueden generar conflictos en la convivencia escolar, en específico, y social, en general. De acuerdo, con (Cañizares, 1979) el autor reafirma que no existe un solo hecho histórico que no deba su origen a la evolución social, pero no es menos cierto que tampoco existe ni un solo hecho histórico al que no anteceda, no acompañe y no siga un cierto estado de conciencia social. De aquí la enorme importancia de la psicología social y la sociología en el estudio de la teoría del Derecho, y de la consideración del Derecho como forma de la conciencia social. En esta concepción juega un elevado papel la importancia del respeto de igualdad de derechos de géneros.

Asimismo, en la enseñanza del Derecho Educativo, se debe prestar atención al respeto de géneros y enfatizar en los roles naturales a la condición biológica de los sujetos excluyendo cualquier tipo de discriminación que por tal razón pudiera tener lugar. Aunque, son evidentes las diferencias de géneros, se debe educar a la sociedad, en el respeto y no discriminación de los mismos, en garantía de los derechos humanos.

Las Ciencias Jurídicas, en la cual se incluye, como es lógico el Derecho Educativo, constituyen una forma específica de expresar la realidad, por lo cual se manifiesta, al mismo tiempo, una forma de conciencia social: la conciencia jurídica, la cual puede ser definida, como el conjunto de concepciones a través de las cuales se expresan las relaciones jurídicas de una sociedad dada, en diferentes períodos de su desarrollo. A su vez, el Derecho influye de manera directa en la formación de la conciencia jurídica de la sociedad. Las ideas y opiniones jurídicas en sociedad son aquellas que expresan la posición de los

hombres frente al derecho vigente y que traducen desde posiciones de clases definidas sus conceptos acerca de la legalidad y la ilegalidad, de lo obligatorio y de lo no obligatorio, de lo justo y lo injusto, aplicado a los hombres, estados y naciones.

El desarrollo de la conciencia jurídica es un proceso ideológico, que requiere de una determinada actividad social, la educativa, ya que tiene lugar bajo la acción de las mutables condiciones históricas, que, si no se manejan con el debido cuidado, por parte de los educadores, pueden ser tergiversadas, y lejos de contribuir al progreso social y mantención de logros obtenidos, ser escenario de diversión ideológica y campo para la actividad subversiva enemiga. La ideología de géneros debe estar reflejada en la educación y formación de las nuevas generaciones y de la comunidad en todo su conjunto. En este proceso es evidente el importante rol del Derecho Educativo, el cual enfatiza en el derecho a la educación, como principal derecho humano y derecho para la educación, como conjunto de normas jurídicas que dirigen tal proceso.

Existe estrecha relación entre conciencia jurídica y las demás formas de la conciencia social, es decir, la moral, la religiosa, la política, la filosófica, la científica, etc…, y esto ocurre, no sólo por vía ideológica sino por un arduo apoyo de la fuerza del Estado y de las instituciones correspondientes: universidades, centros escolares, instituciones socioculturales, entre otras. (Sosa, Mesa, y Gutiérrez, 2019)

Al hablar de derechos de géneros, los autores afirman que, se hace referencia a los derechos que se emanan por la inclusión sexual de hombre o mujer, o sea, de un género u otro. Toda sociedad, en su devenir histórico, ha tenido percepción de género, y, por tanto, normas sociales o estereotipos culturales relacionados con el género que son la base para la formación de una identidad social en relación con otros miembros de esa sociedad y que, en consecuencia, dan origen a la identidad de género.

Según Giménez, G. (1996), la identidad de género es parte de una serie de círculos de pertenencia, a los que el sujeto se adscribe a partir del reconocimiento que hace de sí y de los otros, durante las interacciones que se suscitan en espacios y momentos específicos.

Expresa Shaffer, D.R. (2002), que la identidad de género y la identidad sexual convergen en la construcción que hace el sujeto de sí. Sin embargo, la primera es más general e incluye aspectos no estrictamente biológicos, en tanto que la segunda se relaciona principalmente con el reconocimiento que los sujetos hacen respecto a sus órganos sexuales. La identidad de género por tanto añade una dimensión psicológica de identificación que puede ser independiente de los caracteres fenotípicos que todos los seres humanos poseen en función de condicionantes biológicos; estos pueden ser independientes del ámbito psicosocial, a pesar de que en la mayor parte de las personas existe una correlación entre ambos. En este caso también el Derecho Educativo debe realizar su influencia, ya que las normas jurídicas educativas

deben contribuir al respeto de todos sin exclusión alguna por razones de orientación sexual o de género.

Las normas sociales y, en específicas las educativas, deben estar enfocadas en garantizar la cultura de paz en la sociedad. En correspondencia con lo conceptuado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), esta consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de atacar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, las naciones, teniendo en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos, pero así mismo respetándolos y teniéndolos en cuenta en esos tratados.

El carácter de la influencia de la conciencia jurídica sobre las demás formas de la conciencia social, depende de las condiciones sociales. Asimismo, el derecho y la conciencia jurídica experimentan la influencia de otras formas de conciencia social en la medida que sirven con sus medios específicos a los intereses de la clase hegemónica, la cual debe orientar normas educativas que respeten el derecho de géneros. Las diversas formas de conciencia social al reflejar nuevas necesidades del desarrollo social y los intereses de las clases progresistas, son utilizadas para la crítica del sistema jurídico, y la conciencia jurídica vigente en sociedad, contribuyendo a combatir lo viejo y afirmando el surgimiento de un nuevo Derecho y una nueva conciencia jurídica, lo cual también repercute en la legislación educativa. Tales normas deben contribuir al fomento de la cultura de paz en la sociedad.

El resultado de la actividad de los ideólogos del derecho es afianzar, concientizar, educar, justificar mediante sus trabajos, teorías y doctrinas el ordenamiento jurídico de la clase que defienden, teniendo de esta manera la posibilidad de influir sobre la mente y sentimientos de los demás, razón por la cual, esta actividad debe ser velada y seriamente supervisada, puesto que no siempre se realiza influencia ideológica desde la más sana arista, pues la misma puede encontrarse plagada, y lejos de contribuir a afianzar ideas progresistas, puede convertirse en un instrumento de retraso de los logros sociales conquistados a lo largo de todo un trayecto histórico. De conformidad con lo anterior, una norma jurídica educativa que fomente la diferencia por razones de géneros o identidad sexual, no debería ser aceptada por la comunidad jurídica internacional, por tanto, ser considerada violadora de paz y demás valores sociales.

El Derecho, exalta el significado de las leyes en la vida social y fundamenta la necesidad de respetarla, empleando a tal fin los más variados argumentos: filosóficos, morales, históricos y hasta religiosos. Razón por la cual, el mismo, adquiere una importancia superlativa, en razón de que contribuye a la formulación de reglas de conducta, a la justificación de su defensa, al respeto a lo legalmente establecido, provee argumentos para la crítica de las acciones sociales y para la exigencia de modificaciones a las normas jurídicas

establecidas, así como para argumentar lógicamente la necesidad de reemplazo, en el caso de que pierdan su efectividad.

En principio, el derecho es enseñado a través de normas educativas y formativas, que contribuirán a que el individuo se inserte en las relaciones sociales de forma efectiva, actuando en armonía con la misma, proceso sin el cual se vería desprovisto de elementos para lograr la adecuada convivencia social. De este proceso educativo no debe ser excluido ningún individuo por su género u orientación sexual. Los sujetos directores intervinientes en la relación jurídica educativa deben influir positivamente en el logro de tales objetivos.

Desde el punto de vista sociológico, el Derecho Educativo, como conjunto de normas reguladoras de un subsector de la vida social, representa el producto de una necesidad histórico-objetiva dentro del desarrollo social, por lo cual en su estudio recae con fuerza, el logro de la adecuada cultura de paz y respeto de los seres humanos sin discrepancia alguna por género u orientación sexual.

Derecho, como sistema de normas reguladoras de la conducta humana, en sentido amplio puede ser visto como el conjunto de normas obligatorias que rigen las actividades de una sociedad que están respaldadas por el Estado. También, puede ser visto, en sentido estrecho, como derechos o facultades atribuidas a las personas y que los mismos pueden ejercitar sin importar su condición por género o sexo.

El Derecho Educativo, al igual que las otras ramas del Derecho, es un fenómeno social, razón por la cual, tanto lo jurídico como lo educativo tiene antes que un sentido psicológico, un sentido esencialmente sociológico y por ende esencialmente histórico. Por eso es que las normas jurídicas educativas encierran un contenido histórico diverso, que debe ser trasladado hacia las nuevas generaciones, llevando sus más acentuados valores y modos correctos de actuación, para lograr la adecuada armonía social y facilitar el correcto desenvolvimiento de las más disímiles tareas sociales, pues, están regidas por normas y principios que excluyen todo tipo de discriminación y deben de ser observados por todos en su actuar diario.

El Derecho Educativo surge como resultado de la convivencia social para otorgar orden y armonía a las relaciones que emanaban de la trasmisión de valores de unas generaciones a las posteriores. De una forma u otra se evidencia que esta esfera de actuación humana es regida por normas y principios que deben ser observados y respetados por todos, por tanto, en todo momento juega un importante papel el derecho a la educación sin exclusión alguna, como principal derecho humano, por lo que se hace imprescindible, la enseñanza del mismo en todo centro educativo para toda persona independientemente de su condición sexual o de género, pues estipula normas de comportamiento social, de actuación económica, medioambiental, médicos legales, de procedimientos técnicos, entre otras. El Derecho Educativo penetra a todas las formas de actividad humana, regulando el actuar de todos los entes que de una forma u otra participan en la relación jurídica educativa.

Según Soria, R. E. (2014), el Derecho Educativo nace con la sociedad, ya que el hombre para vivir en sociedad, necesitó de reglas que rigieran las interrelaciones humanas y a su vez, el derecho de los padres a la educación de sus hijos, representa un derecho natural que siempre existió en las sociedades. Si tenemos en cuenta que Derecho + Educación = Derecho Educativo, llegamos a la conclusión de que el mismo es el primer derecho que reconoció el universo.

Repercusión internacional del Derecho Educativo en la garantía de la no exclusión por género o sexo

Es importante reconocer que durante la evolución histórica del Derecho Educativo se da dentro de un mundo en constante cambio. No pueden olvidarse, los logros obtenidos en la concepción de las normas que regulan los derechos inherentes a las personas, los cuales excluyen todo tipo de discriminación, entre las que se incluyen las devenidas por género o sexo.

La comunidad internacional ha acometido acciones concretas para la inclusión social y educativa más acelerada de todos los individuos sin diferenciación alguna y, en especial, por su condición de género o sexo, dentro del curso del subsistema de la educación pública general. Esta actitud obedece a la comprensión de la importancia de que todo individuo debe ser respetado por todos y a su vez incluido a la sociedad, independientemente de su condición sexual o de género, raza, etc., Morell, J. L. (2016) refiere a un principio de sumo valor que ha influido en este proceso y es el que expresa que “todos somos iguales porque todos somos, a la vez, diferentes”.

El derecho a la educación como principal derecho humano, ya que sin su ejercicio no se puede acceder al ejercicio de los restantes, es también consagrado en La Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano (1789), en su art. 22 dice: “la instrucción es una necesidad para todos. La sociedad debe favorecer con todo su poder los progresos de la razón pública y colocar la instrucción al alcance de todos los ciudadanos”. Aquí la palabra ciudadano, hace alusión a cualquier persona considerada como miembro activo de un Estado, titular de derechos políticos y sometido a sus leyes. Es un concepto sociopolítico y legal de significado variable usado a lo largo de la historia, aunque no siempre de la misma manera. Es un logro de la época, donde se incluyen tanto a hombres como a mujeres.

En la Constitución española de 1812 en su art. 366 decía: “En todos los pueblos de la monarquía se establecerán escuelas de primeras letras, en las que se enseñará a los niños a leer, escribir, contar y el catecismo de la religión católica, que comprenderá también una breve exposición de las obligaciones civiles”. La Constitución francesa de 1848, en su art. 9 no fórmula el derecho a la educación sino a la libertad de enseñanza. La Constitución española de 1876 también reconoce la libertad de enseñanza y establece la competencia estatal para la expedición de títulos, art. 12. Estos textos clásicos del Sistema de Derecho Continental revelan, asimismo, un avance en la conciencia jurídica de la época, ya en su protección acogen tanto a un sexo como al otro.

En Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948), los derechos civiles y políticos consagrados con la Revolución Francesa de 1789, son readecuados a las nuevas concepciones y exigencias de la época, por ejemplo, se contempla la inclusión del enfoque de género, en el artículo dos se explicita la no discriminación por razón de sexo (se cambia el concepto de hombre por el de persona ya que éste incluye ambos sexos). Este es un documento que también muestra el progreso social en el triunfo de referidos derechos, posterior a la catástrofe más grande que ha vivido la humanidad, la Segunda Guerra Mundial.

Otro instrumento fundamental de los Derechos Humanos es el Pacto Internacional sobre los Derechos Civiles y Políticos, aprobado igualmente por la Convención de las Naciones Unidas en diciembre de 1966 y entra en vigor en marzo de 1976, en el cual se establece, desde su preámbulo que se reconoce, con arreglo a la Declaración Universal de Derechos Humanos, no puede realizarse el ideal del ser humano libre en el disfrute de las libertades civiles y políticas y liberado del temor y de la miseria, a menos que se creen condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos civiles y políticos, tanto como de sus derechos económicos, sociales y culturales, prosiguiendo en su artículo 1 que todos los pueblos tienen el derecho de libre determinación y en virtud del mismo establecen libremente su condición política y proveen asimismo a su desarrollo económico, social y cultural. En el artículo 18.4 refiere que los Estados Partes en el presente Pacto se comprometen a respetar la libertad de los padres y, en su caso, de los tutores legales, para garantizar que los hijos reciban la educación religiosa y moral que esté de acuerdo con sus propias convicciones. En su artículo 19.2 consigna que toda persona tiene derecho a la libertad de expresión; este derecho comprende la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de toda índole, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o en forma impresa o artística, o por cualquier otro procedimiento de su elección. Se muestra, asimismo, la inclusión de cualquiera de ambos sexos sin distinción alguna.

Expresión en Cuba de la influencia del Derecho Educativo para garantizar la no exclusión por razón de género o sexo

El Derecho Educativo comprende a todos los sujetos de la Comunidad Educativa, es decir, directivos, docentes, padres, alumnos, no docentes, egresados, las organizaciones de masas, los medios de difusión masiva y la comunidad en general, comprometidos en derechos y deberes que surgen de una visión abierta, que es creado, modificado y controlado por los propios actores educativos, y se basan en valores de la cultura de paz.

En Cuba se trabaja por eliminar todo tipo de discriminación por razón de sexo o género, lo cual se enseña en la escuela desde las primeras edades y se profundiza en diversas asignaturas en la formación de profesionales, tales como Derecho Constitucional, de Familias, Educativo y Civil. En el sitio web Derechos Humanos en Cuba puede constatarse:

El Estado protege los derechos de la infancia mediante la Constitución de la República a través de los diferentes Códigos, Leyes y Decretos Leyes que de ella emanan. Entre éstos se encuentran, el Código de la Niñez y la Juventud, el Código de Familia, el Código Civil, y el Código Penal. Cuba tiene un gran número de medidas legislativas, judiciales, administrativas y de otra índole relacionadas con los derechos del niño/a mediante las cuales se regulan los distintos aspectos relacionados con la maternidad, la paternidad y la filiación en general Adscrita a la Asamblea Nacional del Poder Popular funciona con carácter permanente la Comisión de Atención a la Niñez, la Juventud, y la Igualdad de Derechos de la Mujer, la que en materia de protección desarrolla sus funciones auxiliando al Parlamento y al Consejo de Estado para una mejor atención de la infancia, la adolescencia y la mujer. A partir de los cambios socioeconómicos ocurridos en el país en la década del 90 y basado en los aportes que brindan los estudios e investigaciones jurídicas y sociales, se continúa modificando y adecuando el cuerpo de leyes que favorece a la población infantil.

La propia Carta Magna, la Constitución Socialista de la República de Cuba, aprobada por referéndum público, establece en su artículo 13, inciso i): “El Estado tiene dentro de sus fines esenciales asegurar el desarrollo educacional, científico, técnico y cultural del país.” Posteriormente, en el Capítulo II, referidos a los derechos, consigna, en su artículo 73 que: “La educación es un derecho de todas las personas y responsabilidad del Estado, que garantiza servicios de educación gratuitos, asequibles y de calidad para la formación integral, desde la primera infancia hasta la enseñanza universitaria de posgrado. El Estado, para hacer efectivo este derecho, establece un amplio sistema de instituciones educacionales en todos los tipos y niveles educativos, que brinda la posibilidad de estudiar en cualquier etapa de la vida de acuerdo a las aptitudes, las exigencias sociales y a las necesidades del desarrollo económico-social del país. En la educación tienen responsabilidad la sociedad y las familias”.

En los artículos del 40 al 45 se establece que la dignidad humana es el valor supremo que sustenta el reconocimiento y ejercicio de los derechos y deberes consagrados en la Constitución, los tratados y las leyes. El Estado cubano reconoce y garantiza a la persona el goce y el ejercicio irrenunciable, imprescriptible, indivisible, universal e interdependiente de los derechos humanos, en correspondencia con los principios de progresividad, igualdad y no discriminación. Su respeto y garantía es de obligatorio cumplimiento para todos. Todas las personas son iguales ante la ley, reciben la misma protección y trato de las autoridades y gozan de los mismos derechos, libertades y oportunidades, sin ninguna discriminación por razones de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, edad, origen étnico, color de la piel, creencia religiosa, discapacidad, origen nacional o territorial, o cualquier otra condición o circunstancia personal que implique distinción lesiva a la dignidad humana. Todas tienen derecho a disfrutar de los mismos espacios públicos y establecimientos de servicios. Asimismo, reciben igual salario por igual trabajo,

sin discriminación alguna. La violación del principio de igualdad está proscrita y es sancionada por la ley.

La mujer y el hombre tienen iguales derechos y responsabilidades en lo económico, político, cultural, laboral, social, familiar y en cualquier otro ámbito. El Estado garantiza que se ofrezcan a ambos las mismas oportunidades y posibilidades. El Estado propicia el desarrollo integral de las mujeres y su plena participación social. Asegura el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos, las protege de la violencia de género en cualquiera de sus manifestaciones y espacios, y crea los mecanismos institucionales y legales para ello.

El Estado crea las condiciones para garantizar la igualdad de sus ciudadanos. Educa a las personas desde la más temprana edad en el respeto a este principio. El mismo hace efectivo este derecho con la implementación de políticas públicas y leyes para potenciar la inclusión social y la salvaguarda de los derechos de las personas cuya condición lo requieran. El ejercicio de los derechos de las personas solo está limitado por los derechos de los demás, la seguridad colectiva, el bienestar general, el respeto al orden público, a la Constitución y a las leyes.

En los preceptos antes referidos se emplean términos que acogen lo mismo a personas de un sexo como del otro sin discriminación alguna. Es un paso de avance el decurso histórico del proceso legislativo en Cuba, en el que se refrendan derechos que emancipan tanto al sexo masculino como al femenino.

De conjunto, con la regulación constitucional, coexisten otras leyes que regulan tal materia, como los Reglamentos para el proceso docente educativo en cada uno de los niveles de enseñanza. Estos se encargan de garantizar tanto sustantiva como adjetivamente este imprescindible derecho para el desarrollo armónico de toda la sociedad. En los mismos, en consonancia con el texto constitucional, se excluye todo tipo de discriminación por sexo, género o cualquier otra situación.

CONCLUSIONES

A través de la investigación que sustenta el trabajo se ha incursionado en el estudio de la importancia del Derecho Educativo para garantizar el respeto de géneros en la convivencia escolar, así como su influencia internacional y su expresión en Cuba. Se han utilizado diversas fuentes bibliográficas para su desarrollo para el análisis de diferencias, puntos y objetivos comunes.

Las normas de Derecho Educativo son de suma importancia para el alcance de la cultura de paz y así garantizar la no discriminación por razones algunas, tales como de género o sexo.

Dichas normas han repercutido internacionalmente a lo largo del devenir histórico. El progreso de las mismas ha sido fruto de las revoluciones sociales y su influencia en el subsector jurídico educativo. En Cuba existen normas jurídicas que garantizan la no discriminación por razones de sexo o género y el

Estado garantiza su cumplimiento, de esta forma se asegura el derecho a la educación para todas las personas, independiente de su condición social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso, D. F. (2017). *El Derecho Educativo: una aproximación multidimensional.* España: Cosmorama.

Alonso, F. G. (2018). *El Derecho Educativo: Miradas Convergentes.* España: Caligrama.

Asamblea Nacional del Poder Popular. (2019). *Constitución de la República de Cuba.* La Habana: Gaceta Oficial.

Cañizares, F. D. (1979). *Teoría del Estado.* La Habana: Pueblo y Educación.

Giménez, G. (1996). *III Coloquio Paul Kirchnof, "Identidad, análisis y teorías, simbolismo, sociedades complejas, nacionalismo y etnicidad.* México: UNAM.

Morell, J. L. (2016). Conferencia Magistral: *Diversidad sociocultural, inclusión social y derecho a la educación en la sociedad cubana contemporánea: realidades, retos y perspectivas*. *RIIDE*.

Shaffer, D.R. (2002). *Desarrollo social y de la personalidad.* Madrid: Thomson.

Soria, R. E. (2014). *Introducción al análisis del Derecho Educativo.* Alta Gracia, Argentina: Pirca Ediciones.

Sosa, Y. G. (2020). *Importancia de la evaluación educativa en el proceso de enseñanza-aprendizaje del Derecho Educativo.* Matanzas: UMCC.

Sosa, Y.G. y Mesa, Y.A. y Gutiérrez, Y.A. (2019). *Necesidad e importancia del conocimiento de las normas de Derecho Educativo entre los juristas.* Matanzas: UMCC.

8.

DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL CURSO DE CAPACITACIÓN EN GÉNERO EN LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS. EXPERIENCIAS Y RETOS. DESIGN AND IMPLEMENTATION OF THE GENDER TRAINING COURSE AT THE UNIVERSITY OF MATANZAS. EXPERIENCES AND CHALLENGES.

M. Sc. Mariela González Robaina
mariela.gonzalez@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0003-2640-4268
Universidad de Matanzas

Resumen

Introducción. Este trabajo presenta los resultados obtenidos a partir del diseño e implementación del Curso de Posgrado de Capacitación en Género, en la Universidad de Matanzas, Cuba. **Contextualización.** El trabajo es resultado de un proceso de investigación educativa que da respuesta a la necesidad de insertar el tema género como estrategia dirigida a la transformación de

profesionales de la educación superior. **Objetivo.** Demostrar la importancia de la capacitación en género, para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). **Métodos empleados.** Teóricos y empíricos. **Resultados.** En el desarrollo del trabajo se realiza un análisis teórico a partir de aspectos conceptuales sobre género y equidad, se precisan los avances y desafíos de la capacitación en género, en la Universidad de Matanzas y se exponen las experiencias y proyecciones, a partir de la impartición del Curso de Posgrado de Capacitación en Género. **Conclusiones.** A partir de la realización del análisis teórico necesario, se promueve al desarrollo de estrategias de capacitación en temas de género, dirigidas a enriquecer la formación académica en docentes y especialistas, con mayor responsabilidad y compromiso en generar cambios en pos de un desarrollo sostenible. El tema que se aborda es de actualidad y su importancia está en la necesidad de establecer el intercambio académico con vistas a continuar fortaleciendo la formación universitaria posgraduada, sobre la base de los estudios de género.
Palabras clave: género, educación superior, Cuba.

Abstract

Introduction. This work presents the results obtained from the design and implementation of the Postgraduate Training Course on Gender, at the University of Matanzas, Cuba. **Contextualization.** The work is the result of an educational research process that responds to the need to insert the gender issue as a strategy aimed at the transformation of higher education professionals. **Goal.** Demonstrate the importance of gender training for compliance with the Sustainable Development Goals (SDGs). **Methods used.** Theoretical and empirical. **Results.** In the development of the work, a theoretical analysis is carried out based on conceptual aspects of gender and equity, the advances and challenges of gender training at the University of Matanzas are specified and the experiences and projections are exposed, from the delivery of the Postgraduate Training Course on Gender. **Conclusions.** Based on the necessary theoretical analysis, the development of training strategies on gender issues is promoted, aimed at enriching the academic training of teachers and specialists, with greater responsibility and commitment to generating changes in pursuit of sustainable development. The topic addressed is current and its importance lies in the need to establish academic exchange with a view to continuing to strengthen postgraduate university education, based on gender studies.
Key words: gender, higher education, Cuba.

INTRODUCCIÓN

La Organización de Naciones Unidas (ONU), con el firme propósito de Salvaguardar la paz y proteger los derechos humanos sobre la base del respeto y la justicia internacional, así como el establecimiento de estrategias que originen el progreso económico y social, ha facilitado visualizar la

problemática actual de vida en el planeta, con vistas a lograr alternativas de cambio necesarias y pertinentes, motivo por el que durante la Cumbre de Desarrollo Sostenible 2015, se aprueba la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, devenida en una importante proyección internacional hacia el cumplimiento de sus objetivos: mantener la paz y la seguridad en el mundo, fomentar relaciones de amistad entre las naciones, propiciar la cooperación internacional en la solución de problemas globales y contribuir a la promoción del respeto de los derechos humanos, además de servir de centro mediador de los esfuerzos entre las naciones. (Naciones Unidas, 2015)

Muchos han sido los retos surgidos, al guiar la mirada hacia las dificultades existentes a nivel global y manteniendo el firme propósito de lograr un mundo mejor, más justo y sostenible. La vida en el planeta es y ha sido amenazada por la acción humana durante siglos y múltiples serían los ejemplos que dan fundamento a esta afirmación, motivo por lo que solamente la toma de conciencia y un cambio en el actuar, generarían las transformaciones esperadas.

Cuba, como país miembro de la ONU, ha desarrollado una estrategia de implementación de los ODS, en los diferentes espacios de impacto económico y social de la nación. El análisis del Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe, documento coordinado por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y como resultado del Foro de los países de América Latina y el Caribe sobre el desarrollo sostenible, efectuado en 2019 (CEPAL, 2019), nos permite considerar datos importantes y actualizados sobre el comportamiento de la presencia femenina en la enseñanza superior en países del área, siendo mayoritaria con respecto a la presencia masculina. Según datos obtenidos de la conferencia Inaugural: “Universidad y desarrollo sostenible. Visión desde Cuba”, impartida por el Dr.C. José Ramón Saborido Loidi, como parte del 12 Congreso Internacional de Educación Superior, Cuba muestra un 64% de presencia femenina en la matrícula universitaria, un 60% de mujeres en los claustros docentes y un 52% en los equipos de dirección. (Saborido, 2020)

Los datos anteriores son resultado de un arduo trabajo hacia el fortalecimiento de la política educacional cubana, sobre la base del constante perfeccionamiento, con vistas a lograr un mayor acceso de mujeres a cargos de dirección y como resultado, una participación más equitativa en la toma de decisiones.

En este sentido, la Universidad de Matanzas, exhibe cifras importantes de la participación de las mujeres en cargo de dirección, así como otras responsabilidades en la toma de decisiones, lo cual es resultado de la alta implicación de su claustro, en este largo proceso. El centro cuenta con la Cátedra de Género, Cultura y Sociedad, por orientación de la Federación de Mujeres Cubanas (FMC), organización que, con ardua y reconocida labor en

beneficio de las féminas cubanas, propiciaba la creación de Cátedras de la mujer en todas las universidades del país.

La Cátedra de Género, Cultura y Sociedad, de la Universidad de Matanzas, se creó el 6 de marzo de 2004 dando respuesta a la necesidad de contribuir al empoderamiento de la mujer y el logro de la transformación de miembros de la comunidad intra y extra universitaria, a partir de la capacitación en género. Su actividad se ha estado desarrollando bajo la fundamentación y seguimiento del proyecto de trabajo: Eco-Universidad con equidad de género, en cuatro áreas fundamentales:

Desarrollo de investigaciones

Prestación de servicios de información, a través de la documentación de la cátedra

Desarrollo de acciones de capacitación en género en la comunidad intra y extra universitaria

Intercambio y socialización de resultados en eventos nacionales e internacionales

Significativa ha sido la motivación e intercambio académico establecido al formar parte del Proyecto Red de Integración del ODS 5 Igualdad de Género en la docencia universitaria y en la investigación de la Red Diseño y Atención a las Oportunidades de Género en la Educación Superior, considerando en este aspecto el seguimiento y recomendaciones recibidas, en aras de establecer líneas de trabajo que hagan efectiva la labor educativa, hacia el cumplimiento de los ODS.

Como antecedentes del tema, se puede señalar el desconocimiento que aún persiste en la formación profesional del claustro universitario matancero, en cuanto a los estudios de género y su vinculación estrecha con los ODS. Un reto para la Cátedra de Género, Cultura y Sociedad, de la Universidad de Matanzas, Cuba, espacio creado y dirigido por el Centro de Estudios de la Mujer (CEM), en todas las universidades cubanas del país, con el objetivo de desarrollar estrategias de capacitación en género, de manera que docentes y especialistas cuenten con una mayor preparación para lograr transformaciones en la formación de egresados/as de la Universidad.

En el desarrollo del trabajo se consultaron documentos importantes y de actualidad científica, siendo los más importantes, los siguientes: documentos referidos a los propósitos de la Cumbre sobre el Desarrollo Sostenible, realizada del 25 al 27 de septiembre de 2015, documento que recoge las palabras de apertura del XII Congreso Internacional de Educación Superior ¨Universidad 2020¨, realizadas por Dr. C. José Ramón Saborido Loidi, Ministro de Educación Superior en Cuba y resolución oficial y programa del curso de posgrado de capacitación en género, vigente en la Universidad de Matanzas, Cuba.

Desarrollo

Avances y desafíos de la capacitación en género, en la Universidad de Matanzas

Las experiencias del proyecto, ejecutado en la Universidad de Matanzas, han sido expuestas en diferentes espacios académicos (González, 2014) debido a su importancia, se precisan algunos resultados obtenidos con la implementación de acciones de la estrategia de capacitación en género:

- Capacitación a cuadros de la Universidad de Matanzas, realizada en reuniones y consejos de dirección con el objetivo de capacitar a directivos y prepararlos para las diferentes etapas de implementación de la estrategia.
- Impartición del Programa de Capacitación en Género a estudiantes de la universidad, en las diferentes carreras e instituciones vinculadas al proyecto. El programa abarca temas de género cuyo conocimiento es necesario como parte de la obtención de una cultura general integral en los egresados universitarios.
- Capacitación a jóvenes adolescentes de nivel secundario y pre universitario, realizada en dos secundarias básicas y un pre universitario del municipio Matanzas, la enseñanza en estos niveles permite seleccionar los temas que resultan interesantes para las/los jóvenes.
- Diplomado de Extensión Universitaria con la inserción de un módulo sobre género. La capacitación a profesores/as representa una etapa importante de la implementación de la estrategia por cuanto las/los docentes se apropian de conocimientos sólidos que les permite obtener una visión más actualizada sobre género y las posibilidades de establecer nuevos métodos de trabajo con los estudiantes.
- Conferencias, talleres y cursos de verano. A partir de solicitudes de instituciones, el diagnóstico que se realizó en la comunidad intra y extra universitaria y sobre la base del criterio de especialistas, se ha ofertado la capacitación considerando las particularidades de cada modalidad.
- Elaboración e impartición del Curso de Postgrado de Capacitación en Género, dirigido a docentes y especialistas de la provincia, con el propósito lograr ampliar espacios de superación en el tema.

En conclusión, se puede afirmar que el desarrollo de acciones de capacitación en género en la comunidad intra y extra universitaria, ha formado parte de una estrategia diseñada a generar cambios necesarios en las personas, considerando que solo la educación deviene en un proceso certero y necesario en la transformación de modos de pensamientos y conductas en los individuos socioculturalmente aprendidas.

El trabajo que se presenta, evidencia el papel importante de las universidades, en el desarrollo de acciones que permitan visualizar y asumir espacios generadores de cambios necesarios en función del desarrollo sostenible.

Metodología empleada

La investigación, que se presenta, considera el problema científico siguiente:

¿Cómo ampliar los conocimientos sobre los estudios de género, para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en docentes y especialistas de la Provincia de Matanzas, Cuba?
Objeto de Estudio: Conocimiento sobre los estudios de género.
Campo de acción: Docentes y especialistas de diferentes niveles de enseñanza, en la Provincia de Matanzas, Cuba.
Objetivo General: Demostrar la importancia de la capacitación en género, para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
Objetivos específicos:

- Analizar las características fundamentales del programa del curso de posgrado capacitación en género, que se imparte en la Universidad de Matanzas, Cuba.
- Determinar la efectividad del curso, en el logro de un mayor conocimiento sobre los estudios de género.
- Establecer los elementos teóricos de las relaciones de equidad entre mujeres y hombres, así como de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Fundamentar la importancia de los estudios de género en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Idea Científica: A partir del análisis del diseño e impartición del curso de capacitación en género, la obtención de resultados a partir de la evaluación del proceso, así como los elementos teóricos sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la temática de género, que sustentan el trabajo, se fundamentará la importancia de los estudios de género para el cumplimiento de los ODS. El carácter novedoso, del resultado que se presenta, está en la profundización y promoción de los estudios de género dentro de la comunidad universitaria, aspecto que cobra mayor interés académico a partir de la elaboración e implementación de una estrategia de capacitación en el referido tema.
Paradigmas: Cualitativo, crítico social o dialéctico.
Tipo de investigación: Se inició en forma exploratoria, es descriptiva y explicativa.
Métodos: teóricos y empíricos.
Teóricos: histórico-lógico, inducción deducción, análisis-síntesis, de lo abstracto a lo concreto, la modelación y el enfoque sistémico estructural.
Empíricos: Análisis de documentos, entrevistas, y observación participante.

Posgrado de Capacitación en Género. Experiencias y proyecciones

Sobre la base del análisis teórico, expuesto con anterioridad, se fundamentan los resultados obtenidos en el diseño e implementación del Curso de Posgrado de Capacitación en Género, que se ha estado desarrollando, como parte de la Estrategia de Capacitación en Género de la Cátedra de Género, Cultura y Sociedad, de la Universidad de Matanzas.
En enero de 2015, la Comisión de Posgrado de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, aprueba la impartición del referido curso de posgrado, dirigido a docentes y especialistas, con interés en el tema y con un

total de 40 horas/clase. El curso se concibió para ser impartido de forma presencial, con un encuentro semanal y una duración de 4 horas. El programa se caracteriza por desarrollar la importancia y actualidad de la temática de género, en interrelación con la introducción del estudio de los ODS, para la Educación Superior Cubana. El sistema de conocimientos está estructurado a partir de los siguientes contenidos:

El proceso de construcción de género. Socialización de género.

Brechas de género. Roles de género y acceso y control de los recursos.

Masculinidad.

Feminismo

Género y diversidad.

La familia y las relaciones de género

Marcas de género en productos culturales cubanos

Violencia, actualidad y consecuencias

El análisis de género en procesos y proyectos comunitarios

La equidad de género en pos del desarrollo social. Importancia y actualidad para la Educación Superior Cubana

El documento del programa vigente está diseñado con los elementos metodológicos establecidos para los cursos de posgrado, de la Educación Superior en Cuba.

En sus inicios se conciben dos grupos;

Sede central de la Universidad, con la participación de 12 docentes (11 mujeres y un hombre)

Sede en la Filial Universitaria Municipal de Jovellanos, con la matrícula de 20 docentes (17 mujeres y tres hombres)

Otros momentos en la impartición del posgrado, asumidos con posterioridad:

Escuela Primaria “Sí X Cuba”, del Consejo Popular Canímar, en Matanzas, con una matrícula inicial de 12 trabajadores/as (diez mujeres y dos hombres)

Dirección de Extensión Universitaria, de la Universidad de Matanzas, con una matrícula inicial de 14 trabajadores/as (nueve mujeres y cinco hombres) (Este curso se imparte con adecuaciones especiales debido a una realidad diferente, por la Covid-19)

Proyecciones establecidas en el rediseño temático del curso y en las que se destacan los siguientes aspectos a desarrollar, incorporados a su sistema de conocimientos:

- Capacitación acerca de los estudios de género, en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- Tratamiento que se da al tema género, dentro de las asignaturas que integran el plan de estudios
- Las brechas existentes entre hombres y mujeres en cuanto al acceso y control de los recursos y a la posibilidad de desarrollo en general
- Desarrollo de habilidades y de acciones positivas para el propiciar el adelanto de las mujeres, en los diferentes espacios sociales

Resultados obtenidos, a partir de la implementación del posgrado:

- Mayor visualización y conocimiento en temas de género
- Los cursantes asumen una actitud crítica, desde su propia formación académica y desarrollan una perspectiva diferente hacia las relaciones humanas sobre el respeto a la equidad y a la diversidad
- Se percibe mayor responsabilidad e implicación en la incorporación de la perspectiva de género en las diferentes asignaturas que componen el plan de estudio (Se consideran, como referente, las experiencias obtenidas en la impartición de asignaturas electivas u optativas, así como otras que forman parte del plan de estudio en determinadas carreras de la universidad)
- Se valora la importancia de propiciar un clima favorable en el ámbito universitario, sobre la base del respeto
- Mayor conciencia en asumir el análisis de los estudios de género, en el cumplimiento de los ODS
- Mayor interés en analizar y evaluar las acciones que se desarrollan en la Universidad de Matanzas, desde lo académico, investigativo y extensionista, con vistas a incorporar e integrar los ODS en proyectos, estrategias y planes de estudio del centro
- Incremento del desarrollo de investigaciones que abordan temas referentes a los estudios de género
- Se han incrementado el diseño e impartición de cursos de posgrado, que abordan temas específicos de esta especialidad

Aspectos negativos:

Se pudo constatar la existencia de prejuicios y estereotipos que afectan el desarrollo social y por ende el cumplimiento de los ODS

En el caso de la superación ofrecida a docentes de la enseñanza primaria, se pudo comprobar que una deficiencia es la falta de tiempo para recibir la capacitación, por lo que se deben considerar otros espacios que la Dirección Municipal de Educación y el propio centro educativo, pudieran diseñar para estos fines. Se destaca la importancia de la formación en docentes de este tipo de enseñanza, por cuestiones obvias a su misión de iniciar la educación en una primera etapa de la vida

Proyecciones futuras:

- Continuar con el proceso de revisión de las experiencias en enfoque de género, y cumplimiento de los objetivos 4 y 5 en las estrategias curriculares de cada facultad: Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos y Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas.
- Extender la impartición del curso de posgrado y otras acciones de capacitación a diferentes organismos
- Elaboración de materiales audiovisuales que expongan el trabajo de la cátedra, así como otros materiales con fines didácticos.

• Incorporar acciones extensionistas, en espacios intra y extra universitarios, que faciliten el cumplimiento de los ODS

CONCLUSIONES

La educación es un proceso cultural importante en la transformación de estereotipos de género y en el mejoramiento de las relaciones de mujeres y hombres, sobre la base de la equidad y el respeto. De ahí que su incuestionable impacto social la convierte en una vía fundamental para lograr el cumplimiento de los ODS, en el logro de cambios en los diferentes espacios sociales. Durante el proceso investigativo se pudo demostrar la efectividad de las acciones de capacitación, que desarrolla la Cátedra de Género, Cultura y Sociedad de la Universidad de Matanzas y que han propiciado mayor interés en los estudios de género con docentes universitarios. Se sugiere a la Cátedra de Género, Cultura y Sociedad de la Universidad de Matanzas, Cuba, continuar con la impartición del curso de posgrado y otras acciones de capacitación a diferentes organismos de la provincia y elaborar materiales audiovisuales que expongan el trabajo de la cátedra, así como otros materiales con fines didácticos.

A partir de la realización del análisis teórico necesario, se promueve al desarrollo de estrategias de capacitación en temas de género, dirigidas a lograr una formación académica en docentes y especialistas, con mayor responsabilidad y compromiso en generar cambios en pos de un desarrollo sostenible.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

CEPAL (2019) *Informe de avance cuatrienal sobre el progreso y los desafíos regionales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible en América Latina y el Caribe* https://www.cepal.org/es/publicaciones/44551-informe-avance-cuatrienal-progreso-desafios-regionales-la-agenda-2030-desarrollo

González, M. (2014). *Eco universidad con equidad de género: experiencias de buenas prácticas en la Educación Superior Cubana, sobre la base de la igualdad de género y el respeto a la diversidad en pos de la transformación social,* Universidad de Matanzas, Cuba.

Naciones Unidas. (2015). https://news.un.org/es/story/2015/09/1339971

Saborido, J. R. (2020). *Universidad y desarrollo sostenible. Visión desde Cuba.* https://universidad2022.uij.edu.cu/wp-content/uploads/2021/01/-Discurso-del-Ministro.pdf

Parte 4

ENSEÑAR EN LAS CIENCIAS ECONÓMICAS Y TÉCNICAS

1.

LAS COMPETENCIAS DIRECTIVAS EN LA UNIVERSIDAD DE MATANZAS: ANTECEDENTES PARA SU ESTUDIO

MANAGEMENT COMPETENCES AT THE UNIVERSITY OF MATANZAS: BACKGROUND FOR THEIR STUDY

M. Sc. Yadney Osmaida Miranda Lorenzo.
yadney.osmaida@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0003-4560-8645
Universidad de Matanzas

Lic. Arllete Berenice Barroso Quesada
arllete.barroso@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0002-2004-281X
Universidad de Matanzas
Dr. C. Evelyn González Paris.
evelyn.gonzalez@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0001-6530-9875
Universidad de Matanzas.

Resumen

El estudio de las competencias directivas actualmente es considerado esencial por diversos autores y organizaciones que buscan perfeccionar sus estilos de trabajo en aras de obtener mejores resultados, a lo que no pueden estar ajenas las Instituciones de Educación Superior. Es por ello que el presente trabajo tiene como objetivo analizar los antecedentes para el estudio de las competencias directivas en la Universidad de Matanzas. Para su desarrollo se utilizan métodos y técnicas como: analítico-sintético, histórico-lógico, inductivo-deductivo, revisión bibliográfica y tormenta de ideas. Como resultados de la investigación resaltan la necesidad de estudiar las competencias directivas en la Universidad, pues se reconoce que no siempre ha existido la preparación necesaria antes de insertarse en el puesto y en diversos de los cargos decisorios hoy se encuentran jóvenes que no han tenido experiencia anterior como cuadros. En las conclusiones se evidencia que atender hoy las competencias directivas en las instituciones universitarias es necesario, pues las mismas se encuentran en constantes cambios producto al escenario complejo en que se desenvuelven, unido a la pandemia de la Covid-19, que ha puesto sobre el tapete la necesidad de que los directivos mediten sobre sus organizaciones y las actividades que en ellas se realizan.

Palabras clave: competencias directivas, directivos, instituciones de educación superior, universidad

Abstract

The study of the directive competitions at the moment essential is considered by diverse authors and organizations that look for to perfect its work styles for the sake of obtaining better results, to what you/they cannot be other people's the Institutions of Superior Education. It is for it that the present work has as objective to analyze the antecedents for the study of the directive competitions in the University of Matanzas. In the development of the work methods are used and technical as: analytic-synthetic, historical-logical, inductive-deductive, bibliographical revision and storm of ideas. As results of the investigation they stand out the necessity to study the directive competitions in the University, because it is recognized that the necessary preparation has not always existed before being inserted in the position and in diverse of the positions decisive today they are young that have not had previous experience as squares. In the conclusions it is evidenced that to assist today the directive competitions in the university institutions is necessary, because the same ones are in constant changes product to the complex scenario in that you/they are unwrapped, together to the pandemic of the Covid-19 that has put on the mat the necessity that the directive meditate their organizations and the activities that are carried out in them.

Keywords: directive competitions, directive, institutions of superior education, university

INTRODUCCIÓN

El mundo contemporáneo está caracterizado por un entorno competitivo, dinámico y complejo. El conocimiento y la innovación se han convertido en los recursos dominantes de la economía actual, lo que se puede corroborar en los estudios relacionados a las estrategias de negocios (Manosalvas C., Manosalvas L. & Nieves, J., 2015), que se han enfocado principalmente en los recursos intangibles que se consideran fundamentales para la existencia de las organizaciones.

Las investigaciones relacionadas con la gestión empresarial y las técnicas modernas de dirección cobran un mayor auge cada día, a partir de ellas, se obtienen resultados de gran valía para el desarrollo del capital humano, activo más importante de una entidad o institución.

Las Instituciones de Educación Superior no deben estar ajenas a dichos estudios, pues ellas juegan un papel protagónico en la preparación del personal que se desarrolla en las organizaciones laborales.

En ese sentido, es importante destacar que el análisis de las competencias y el desempeño laboral debe ser estimulado en cualquier organización, ya que, surge un mayor interés por parte de los mismos para rendir en su desempeño, de tal manera que se sientan merecedores de los incentivos que les llegarían en forma individual y colectiva, mostrando una actuación favorable y

beneficiosa para la organización, con el fin de mejorar la selección de su personal, logrando así una mayor eficiencia en el desempeño de los colaboradores, lo cual es favorable para el alcance de los objetivos organizacionales (Palmar & Valero, 2014).

Según Ascón Villa, García González y Pedraza Dubernal (2018), una competencia es una aptitud, una capacidad que, aunada a la adquisición de conocimientos, la generación de actitudes y el desarrollo de habilidades, se pone en práctica con destreza y, por ende, se es «competente» en la tarea que se realiza.

En este sentido las competencias directivas, son conceptualizadas según García González, (2013) como aquellas que se han definido como propias de quienes ejercen roles de jefatura (liderazgo).

Al respecto autores como: P. García-Lombardía et al. (2001); Castillo Clavero and Abad Guerrero (2004); Cardona and García-Lombardía (2009); Izaguirre Remón et al. (2009); Gorrochotegui Martell and Ramírez Álvarez (2012); García González (2013); Claussen et al. (2014); Álvarez Caraballo and Ivonnet Gutiérrez (2015); Federation (2015); Wysocka and Lewandowski (2017); Ascon Villa and García González (2018); Chávez Cáceres and Arias Gallego (2018); Howard et al. (2018); Hahn and Gil Lapetra (2019); Nahou Larrea (2019); Díaz-Canel Bermúdez and Delgado Fernández (2020); Kakemam et al. (2020); Paz Martín (2020); Moss (2020); Pérez Sánchez et al. (2021); Miranda Lorenzo et al. (2022); Pérez Corso (2022); Delgado Fernández et al. (2022); en sus investigaciones, evidencian la necesidad de estudiar las competencias directivas. Donde abordan que dichas competencias juegan un roll esencial para el desarrollo no solo del directivo, sino también de las organizaciones dirigidas por ellos.

Unido a ello, se demuestra con fuerza la importancia de la introducción de la ciencia e innovación en los procesos de dirección de las organizaciones públicas, lo que se evidencia por Diaz-Canel Bermudez (2021) al plantear que no puede haber verdadera soberanía, sostenibilidad y prosperidad sin capacidades de conocimientos, ciencia, tecnología e innovación.

Las organizaciones que brindan servicios públicos juegan un papel esencial. En ellas, según Westreicher (2020) se ofertan aquellas actividades asumidas por el Estado, ya sea directamente o bajo su control y regulación, para asegurar la satisfacción de ciertas categorías de necesidades de interés general consideradas esenciales.

Al respecto, Díaz Velázquez (2022) aborda la necesidad de que en los servicios públicos se trabaje en función de transformar la mentalidad, la cultura organizacional del sistema e incorporar nuevos métodos y estilos de trabajo; todo ello para lograr los resultados esperados en el sector, donde eso no se logra si no se tienen en cuenta las competencias de los directivos.

Las competencias directivas vistas desde las Instituciones de Educación Superior, fomentan aquellas habilidades y destrezas que debe poseer en la actualidad un directivo educativo, con objeto de asegurar un manejo eficaz en

sus labores de gestión directiva, en donde debe desarrollar aspectos que fortalezcan a los docentes a su cargo.

Lo antes expuesto evidencia la necesidad de una constante renovación en la gestión universitaria, principalmente en las habilidades de sus directivos Corahua, L. and García, M. (2022). Ello debe garantizar una serie de procedimientos y reglas que mediante la coordinación y organización de los recursos disponibles permita cumplir los objetivos prefijados, en tanto se asumen las tecnologías y el conocimiento. Donde juega un rol protagónico el desenvolvimiento de dicho directivo y sus resultados, así como el ambiente laboral que fomenta en su organización.

La Universidad de Matanzas no está exenta a dicho proceso de transformación, puesto que en los últimos cinco años han existido cambios estructurales aparejados con cambios de directivos. Ello ha implicado la necesidad de nombrar nuevos cargos y en muchas ocasiones con nuevos jefes, que no siempre tienen la experiencia y competencias directivas óptimas para desempeñarse. De ahí que el objetivo del presente trabajo consista en analizar los antecedentes para el estudio de las competencias directivas en la Universidad de Matanzas.

DESARROLLO

El término competencia se usó por primera vez en el contexto directivo en la investigación de la Consultora McBer en los finales de la pasada década del setenta, que formó parte de una iniciativa de la American Management Association para identificar las características que distinguían un desempeño superior de uno promedio (Iles,1993).

(Levy-Leboyer, 2010) plantea que las competencias directivas son aquellos comportamientos observables y habituales que justifican el éxito de una persona en su función directiva. Estas competencias son más genéricas y, aunque cada empresa pueda destacar más unas que otras, pueden estudiarse de manera conjunta.

Delgado Fernández y Cabrera Sarmiento, (2022) plantean que en el concepto de competencias directivas se deben tener en cuenta los conocimientos, habilidades y valores que deben poseer los cuadros a partir de las funciones, atribuciones y obligaciones de los cargos.

A criterio de las autoras del presente trabajo, las competencias directivas son el medio mediante el cual la estrategia y la práctica de la administración, las herramientas y las técnicas, los atributos de la personalidad y el estilo se unen para alcanzar resultados satisfactorios dentro de las organizaciones.

Según (Codina Jiménez, 2016) es muy difícil que un dirigente logre dominar todos los aspectos técnicos y organizativos que se requieren para alcanzar los objetivos de su organización. Por tanto, su habilidad principal debe estar en lograr que su equipo y los miembros de su organización pongan conocimientos, experiencias y energías en función de los objetivos propuestos y de los resultados que se esperan de su gestión. Esta es la dirección principal a la que

se dirige el desarrollo de las competencias directivas (Ascon Villa & Garcia Gonzalez, 2018).

Al tener en cuenta los elementos anteriores, y a partir de la revisión bibliográfica realizada por las autoras del presente trabajo, se define por competencias directivas el conjunto de comportamientos que debe tener un directivo para conducir a su equipo. Además, se debe resaltar que en la literatura también se hace alusión a este término, pero denominándole como competencias gerenciales, habilidades directivas o competencias de liderazgo.

En este sentido una de las clasificaciones de competencias directivas más divulgadas es la planteada por (Pilar García-Lombardía et al., 2001). Dicho autor define las competencias directivas en dos tipos: las competencias estratégicas –las necesarias para el logro de resultados económicos– y las competencias intratégicas –las necesarias para el logro de la unidad. A estos dos grupos de competencias se une un tercero: las competencias de eficacia personal, que son aquellos hábitos que facilitan una relación eficaz de la persona con su entorno (Covey, 1993) Estas competencias miden la capacidad de autodirección, capacidad imprescindible para dirigir a otras personas (Pilar García-Lombardía et al., 2001).

A ello (Codina Jiménez, 2016), agrega que, la demanda de conocimientos y habilidades para una dirección efectiva puede ser tan amplia como se desee. Enuncia, además, la existencia de diez habilidades directivas: dirección o enfoque estratégico, comunicaciones interpersonales, estrategias y técnicas de negociación, manejo de conflictos, trabajo en equipo, liderazgo y motivación, diagnóstico de problemas y toma de decisiones, administración del tiempo y delegación, reuniones productivas y gerencia del cambio.

Al analizar las competencias directivas identificadas por diversos autores, entre los que destacan: (Zermeño Casas et al., 2014), (Codina Jiménez, 2016), (Martínez Ávila et al., 2016), (Salazar, 2017), (Noa González, 2017), (Ramírez Rojas, 2018), (Jimenez Beruvides, 2019), (Guerra Acosta & Stable Rodríguez, 2021), (Cortez Giraldo, 2021), (Arauz Salmerón, 2021); (Delgado Fernández and Cabrera Sarmiento (2022); (Delgado Fernández et al. (2022); (Pérez Corso, 2022); se puede apreciar a criterio de las autoras, que muchas de estas competencias coinciden sin importar el contexto en que se estudien y aunque no siempre sean valoradas con el mismo nivel de importancia. Las más comunes que se identifican en la literatura consultada son las que se muestran en la figura 1.

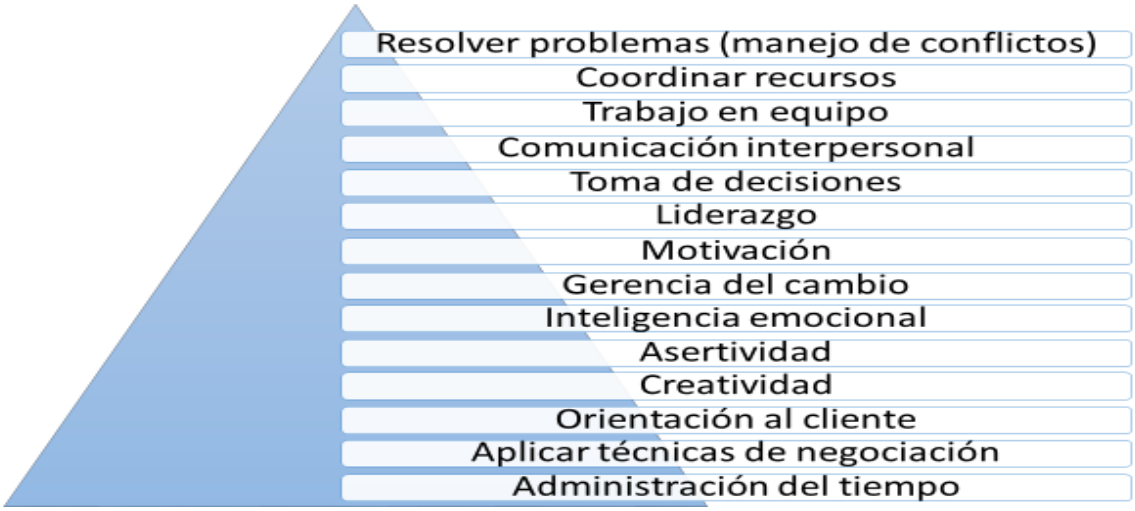

Figura 1: Competencias directivas identificadas en la literatura por diversos autores. Fuente: Pérez, D. (2022).

Las Instituciones de Educación Superior (IES), al igual que otras instituciones, se integran y conforman para alcanzar las metas en correspondencia con las necesidades sentidas por la sociedad en la cual dichas instituciones emergen. Ellas, por su propia identidad e incidencia social, han de superar los nuevos retos sin perder su identidad y esencia. Esta responsabilidad debe ser asumida, sobre todo, por aquellos a los que han sido confiados los cargos de dirección (Loyola & Tristá, 2017).

Es por ello que la autora considera vital que las IES tienen la necesidad de cualificar y mejorar su gestión, lo que las convertirá en instituciones eficientes y de referencia social. Para lo que requieren de directivos con responsabilidad y liderazgo, es decir, con competencias directivas que sean capaces de orientar hacia los mejores caminos y estrategias; con una mejor dinámica y sintonía con las nuevas necesidades humanas y sociales.

En consecuencia, la Conferencia Regional de Educación Superior de América Latina, en el artículo C, numeral 13, con respecto a las exigencias esperadas de los directivos de las IES, señala: «Las IES de la región necesitan y merecen mejorar las formas de gobierno, capaces de responder a las transformaciones y demandas por los contextos internos y externos. Eso exige la profesionalidad de los directivos y una vinculación clara entre misión y los propósitos de la institución y los instrumentos de gestión» (UNESCO-CRESALC, 2008).

Esta exigencia de profesionalismo según Loyola & Tristá (2017), implica una nueva consideración de los procesos de selección, formación, desarrollo y evaluación de los directivos universitarios, para lo cual las experiencias del mundo de los negocios pueden ser útiles como referentes para la incorporación de conceptos, estrategias y dinámicas de la gestión, aunque con el cuidado necesario para que no se trastoque su naturaleza institucional.

Para esto resulta necesaria una redefinición del papel del directivo universitario que debe superar su carácter eminentemente representativo y transformarse en un rol íntimamente ligado a la dirección y orientación. Ello supone que el directivo tenga competencia para gobernar, de manera tal que la institución

concrete sus objetivos y metas, y ofrezca una respuesta eficiente y efectiva de cara a los retos de la sociedad y de las mismas IES.

En el contexto en que se desenvuelven las IES para estudiar las competencias directivas se requiere de un determinado nivel de especificación, teniendo en cuenta que las visiones más actuales sobre el tema consideran que las competencias son profundamente influidas por la cultura organizacional, la interacción social y la percepción del rol de cada persona dentro de la organización.

Autores más vinculados con la gestión universitaria insisten en la necesidad de una valoración cuidadosa de las condiciones de contexto en las IES con respecto al trabajo directivo. Así, por ejemplo, Borrero (1993) señala que el rol del directivo universitario debe ser más proactivo que como se produce, al considerar que las actividades de la universidad no son integrables por subordinación, sino de propósito global.

El directivo de las IES debe buscar estrategias que aseguren la estabilidad democrática, que es posible a través de legítimos consensos en sus contenidos y proceso de elaboración (Tedesco, 1991). Por esa razón, se considera que, si bien existen competencias genéricas que pueden extraerse de otros contextos organizacionales (empresa, administración pública), el uso de un enfoque de competencias en las IES requiere, en primer lugar, de un análisis de contexto para este ámbito de aplicación.

Lo cierto es que los estudios de competencias de los directivos de las IES aún son insuficientes, aspecto que se evidencia a través de los autores: Villela-Treviño y Torres-Arcadia (2015); Villalobos (2017); Loyola & Tristá (2017); Ascón y García (2018); González (2019), lo que se deriva de una visión histórica de la gestión de IES basada solo en competencias académicas. Hoy en día, se evidencia la necesidad de poseer, por lo menos, determinadas competencias básicas de gestión para dirigir una institución de tanta incidencia e importancia social como son las IES (Loyola & Tristá, 2017).

Es por ello que la atracción del enfoque de competencias en dicho contexto es obvia, pues permitiría identificar qué se necesita en una posición directiva institucional y, sobre esa base, qué personas son necesarias para desempeñar esas posiciones con el fin de lograr un desempeño eficiente y, en consecuencia, resultados exitosos. Por otra parte, la determinación de las competencias posibilita que puedan ser evaluadas y perfeccionadas mediante distintos programas de entrenamiento y desarrollo.

En dicho contexto, hoy día, el análisis de habilidades en un mundo globalizado con un entorno altamente cambiante, según González Bonilla (2019), debe constituir un objetivo primordial de toda actividad, teniendo en cuenta los efectos de diversas variables/factores que han provocado transformaciones en los procesos internos de las universidades, en las estructuras organizativas, los estilos administrativos y las habilidades necesarias para asumir la dirección de personas y recursos. Es necesario que la universidad y sus directivos se preparen en función del cambio, hecho evidente, que garantiza el alcance de

las metas en función de los escenarios que se visualizan en el futuro de las universidades.

La gestión universitaria, principalmente en las habilidades de sus directivos requieren una constante renovación para que garantice una serie de procedimientos y reglas que mediante la coordinación y organización de los recursos disponibles permita cumplir los objetivos prefijados, en tanto se asumen las tecnologías y el conocimiento.

Para González Bonilla (2019), la nueva universidad está ligada al concepto de progreso y transformación institucional, al diseño de mecanismos adecuados para la toma de decisiones desde las estrategias dictadas en el presente, sin olvidar el liderazgo, pieza angular del desarrollo social y la educación integral característica común en las universidades latinoamericanas, entre las que Cuba se distingue como paradigma a seguir. El gobierno ha mantenido una línea estratégica para el constante desarrollo de habilidades en los dirigentes, a partir de métodos y formas en la política de cuadros para la construcción de los escenarios futuros, la cual se ha precisado, favorecido y mejorado, en correspondencia a los contextos de cada momento histórico del proceso revolucionario.

Es por ello que la dirección del país, inmersa en un proceso de actualización del modelo económico social, necesita proyectar el reajuste de los métodos y el estilo de trabajo de los cuadros, con el propósito de ejercer la responsabilidad de controlar, promover y exigir el cumplimiento de los acuerdos del Octavo Congreso. Ello se materializa a través de los lineamientos relacionados con la formación y capacitación continua, así como el perfeccionamiento del sistema de trabajo con los cuadros (PCC, 2021).

Además, García Brigos (2019) plantea que entre las principales transformaciones necesarias para la actualización del modelo económico cubano se encuentran: perfeccionar los métodos de dirección para aumentar la calidad de los servicios públicos y aplicar de manera más efectiva la política de cuadros del Estado y del gobierno y sus reservas.

Es ese sentido, la dirección del país establece el Decreto Ley 13 del 2020 y el Decreto Presidencial 208 del 2021 sobre el Sistema de Trabajo con los cuadros del Estado y del Gobierno y sus reservas, así como el Reglamento del Sistema de trabajo, respectivamente (Consejo de Estado, 2020; Presidente de la República de Cuba, 2021). En los mismos se especifican los elementos esenciales para el trabajo con los cuadros y Sistemas de Preparación y Superación, donde por primera vez en un Decreto Presidencial se aborda de forma explícita que se deben tener en cuenta las competencias para la proyección, selección, evaluación y promoción de los cuadros.

En la Universidad de Matanzas se ha venido trabajando a la par en el perfeccionamiento de la Educación Superior y de la política de cuadros, pues en un contexto en el que la Covid-19 ha golpeado con fuerza, no se logran avances sino se tienen en cuenta a los directivos y las competencias que ellos deben desarrollar.

Entre los principales resultados obtenidos del análisis de las competencias directivas en la Universidad de Matanzas, a partir de la tormenta de ideas realizada con algunos de sus directivos (entre los que se encuentran directivos, reservas y canteras que hoy están cursando la MAE y/o curso de Habilidades Directivas), especialistas que han atendido el trabajo con los cuadros dentro de la Universidad y profesores del departamento de Preparación y Superación de Cuadros y Desarrollo Local (encargados de la preparación de dichos directivos) destacan las debilidades siguientes:

- Insuficiente experiencia y desarrollo de competencias directivas para desempeñarse en cargos de dirección por parte de algunos directivos que se desempeñan actualmente.
- Falta de actualización en temas vinculados al trabajo directivo.
- Insuficiente preparación en temas propios de dirección.
- Necesidad de hacer movimientos de cuadros sin que tengan la experiencia antecedente en otros cargos de la organización y que no eran reserva del puesto directivo.
- Insuficiente preparación antes de ocupar el puesto y en algunos casos se toma como punto de partida el sentido de pertenencia por la organización y la disposición para asumir la tarea, más que las competencias directivas que evidencia la persona para desempeñarse de forma exitosa.
- Se aprecian debilidades en cuanto a la necesidad de identificar, conocer e implementar las competencias directivas como núcleo para la realización de los restantes procesos del sistema de trabajo con los directivos y reservas.

Además, en el intercambio se reconoce que entre las competencias directivas que deben poseer los cuadros de la Universidad de Matanzas no deben faltar las que se muestran en la figura 2.

Figura 2: Competencias directivas que no deben faltar a los cuadros de la Universidad de Matanzas. Fuente: Elaboración propia.

Nótese que las competencias directivas enunciadas en la tormenta de ideas, coinciden en su mayoría con las identificadas a partir de la revisión bibliográfica por los autores consultados en la literatura relacionada con la temática que se investiga. Se debe resaltar, a consideración de las autoras, que estas competencias directivas son las nombradas en un primer momento del estudio en el contexto de la Universidad de Matanzas, pero que en la medida en que se avance y profundice en el mismo pueden agregarse otras de gran valía para el trabajo directivo en IES en el contexto cubano y matancero específicamente.

CONCLUSIONES

En las investigaciones estudiadas se destaca que las competencias tienen que ser integradoras de conocimientos, habilidades, actitudes y capacidades. Donde poseer un personal competente es una ventaja primordial para garantizar el éxito de las organizaciones y es por ello que se le dedica especial importancia a estudiar las competencias directivas. Donde esas son aquellas que deben desarrollar las personas que ocupan cargos de dirección dentro de una organización para el ejercicio de sus funciones.

Una Institución de Educación Superior diferente para una sociedad diferente será posible solo cuando cuente con directivos también diferentes, capaces de actuar inteligentemente, y con liderazgo, en cuanto a la toma de decisiones y la adecuada orientación para recorrer los caminos de la universidad moderna.

Atender hoy las competencias directivas en la Universidad de Matanzas es necesario, pues la misma, se encuentra en constantes cambios producto al escenario complejo en que se desenvuelven las organizaciones, unido a la pandemia de la Covid-19, que ha puesto sobre el tapete la necesidad de que los directivos repiensen sus organizaciones y las actividades que en ellas se realizan.

En un primer análisis para el estudio de las competencias directivas en la Universidad de Matanzas, se identifican mediante la tormenta de ideas seis debilidades y diez competencias directivas que se consideran vitales para los cuadros del entorno universitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Álvarez Caraballo, L., & Ivonnet Gutiérrez, E. (2015). Competencias y capacidad de dirección en cuadros del sector salud. Revisión de la literatura. *Revista de Medicina de la Isla de la Juventud, 16*. http://www.remij.sld.cu

Arauz Salmerón, J. J. (2021). *Habilidades y Competencias Directivas a distancia. Como liderar equipos de Teletrabajo*

Ascon Villa, J. E., & Garcia Gonzalez, M. (2018). Habilidades directivas. Estrategias de formación turística en la Universidad de La Habana. *Revita Digital, 2*(1), 45-56.

Ascón Villa, J. E.; García González, M. & Pedraza Dubernal, C. I. (2018) Las habilidades directivas en las instituciones de educación superior. Diseño estratégico con enfoque de liderazgo. La Habana, Cuba.

Borrero, A. (1993): *The University as an Institution Today,* UNESCO, Paris.

Caballero Hernández, S. (2015). *Elaboración de los perfiles de cargo por competencia en el hotel Meliá Las Antillas* Universidad de Matanzas Sede Camilo Cienfuegos].

Cardona, P., & García-Lombardía, P. (2009). *Cómo desarrollar las competencias de liderazgo* (E. U. d. Navarra, Ed. 4a ed.).

Castillo Clavero, A. M., & Abad Guerrero, I. M. (2004). Desarrollo de competencias directivas. Ajuste de la formación universitaria a la realidad empresarial. *Boletín Económico del ICE, 2795*.

Claussen, J., Grohsjean, T., Luger, J., & Probst, G. (2014). Talent management and areer development: What it takes to get promoted. *Humntan Resource Managem, 4*, 30. https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.hrmr.2020.10778competencies,andtools.

Codina Jiménez, A. (2016). Las habilidades directivas. La Habana. *3*(3), 120.

Corahuan Salcedo, L. F. & García Gonzalez, M. (2022) La formación de directivos en la universidad desde la concepción teórica como alternativa. Transformación, 18(1), 37-52.

Cortez Giraldo, L. M. (2021). Competencias directivas y confianza en una empresa privada de servicios Industrial. *Revista Industria, 24*(1), 121-137.

Covey, S. R. (1993). Los 7 hábitos de la gente eficaz», Paidós Empresa, Barcelona.

Chávez Cáceres, L., & Arias Gallego, W. L. (2018). Importancia de las competencias directivas desde la percepción de los empresarios arequipeños. *Contabilidad y Negocios, 13*. https://doi.org/https://doi.org/10.18800/contabilidad.201802.007

Decreto Ley 13. Sistema de Trabajo con los cuadros del Estado y del Gobierno y sus reservas, 885 (2020).

Decreto Presidencial 208. Reglamento del Sistema de Trabajo con los cuadros del Estado y del Gobierno y sus reservas, 900-936 (2021).

Delgado Fernández, M., & Cabrera Sarmiento, A. J. (2022). Gestión de gobierno orientada a la innovación: I+D+i para ciudades inteligentes.

Delgado Fernández, M., Muriel Escobar, J., Polo Vázquez, J. C., & Padilla Rodríguez, D. (2022). Perfil de competencias directivas en Cuba y su aplicación en la agricultura. *Revista Cubana de Administración Pública y Empresarial, 6*. https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.5821770

Diaz-Canel Bermudez, M. (2021). *Sistema de gestión del gobierno basado en ciencia e innovación para el desarrollo sostenible en Cuba* [Tesis presentada en opción al grado científico de doctor en Ciencias Técnicas, Universidad Central "Marta Abreu" de las Villas]. Cuba.

Díaz-Canel Bermúdez, M. M., & Delgado Fernández, M. (2020). Modelo de gestión del gobierno orientado a la innovación. *Revista Cubana de Administración Pública y Empresarial, 4*. http://www.apye.esceg.cu

Díaz Velázquez, B. (2022). *Perfeccionamiento del comercio interior, licitación de locales y canasta familiar sobre la mesa*. http://cubadebate.cu/noticias/2022/05/11/perfeccionamiento-del-comercio-interior-licitación-de-locales-y-canasta-familiar-sobre-la-mesa/

Federation, I. H. (2015). Leadership Competencies for Healthcare Services Managers.

García-Lombardía, P., Cardona, P., & Chinchilla, M. N. (2001). Las competencias directivas más valoradas. *IESE Business School, 01/4*.

García Brigos, J. (2019). *Poder Popular. Fundamentos, evolución y visión de futuro* (C. Sociales, Ed.).

García González, M. (2013). *Estrategia de formación de competencias generales de dirección en los estudiantes de la carrera ingeniaría forestal de la Universidad de Pinar del Río* Universidad de La Habana]. La Habana.

González Bonilla, Y. (2019) Las competencias laborales y el clima organizacional como predictores del desempeño organizacional en una institución de educación superior privada. Ciencia Administrativa, Núm. 2, 2019. ISSN 1870-9427. Universidad de Xalapa, México.

Gorrochotegui Martell, A., & Ramírez Álvarez, D. (2012). Compendio de competencias para directivos escolares. Una propuesta teórico-práctica [Avances de investigación]. *Interacción, 11*, 169.

Guerra Acosta, B., & Stable Rodríguez, Y. (2021). Competencias laborales para la comercialización en una organización de ciencia, tecnología e innovación: centro de isótopos. *Revista Cientifica, 17*(1).

Hahn, C. A., & Gil Lapetra, M. (2019). Development and Use of the Leadership Competencies for Healthcare Services Managers Assessment. *Frontier in Public Health, 7*. https://doi.org/https://doi.org/10.3389/fpubh.2019.00034

Howard, P. F., Liang, Z., Leggat, S., & Karimi, L. (2018). Validation of a management competency assessment tool for health service managers. *Heralth Organ Manag, 32*. https://doi.org/https://doi.org/10.1108/JHOM-08-2017-0223

Iles, P. (1993): Achieving Strategic Coherence in HRD through Competence-based Management and Organization Development. Personnel Review, vol. 22, n.o 6, Bingley, United Kingdom, pp. 63-80.

Izaguirre Remón, R., Ramírez de la Torre, H., Pérez Mariño, P. M., Estrada Jorge, E., Brizuela Arcia, E., & Pérez Rosabal, E. (2009). Las competencias directivas: una necesidad para el perfeccionamiento de la dirección de salud. *INFOMED*.

Jimenez Beruvides, M. (2019). *Actualización de los perfiles de Cargo por competencias en la UBC Villa Lupe* Matanzas].

Jiménez Pernas, L. T., & Chirino Ramos, M. V. Competencia directiva: definición y desarrollo en la escuela de energía y minas. *Simposio al que tributa el trabajo. Simposio 8. Educación Superior: retos ante la agenda 2030*.

Kakemam, E., Liang, Z., & Goholizadeh, M. (2020). Leadership and Management Competencies for Hospital Managers: A Systematic Review and Best-Fit Framework Synthesis. *Healthcare Leadership, 12*. https://doi.org/https://doi.org/10.2147/JHL.S265825

Levy-Leboyer, C. (2010). Gestión de las competencias. Ediciones Gestión, Barcelona.

Lineamientos de la política económica y social del Partido y la Revolución, aprobados en el 8vo Congreso del Partido, (2021).

Loyola Illescas, E. & Tristá Pérez, B. (2017) El directivo en la universidad contemporánea. Un enfoque de competencias. Revista Cubana de Educación Superior. Número 1. 4-14

Manosalvas, C., Manosalvas, L. y Nieves, J. (2015). El clima organizacional y la satisfacción laboral: un análisis cuantitativo riguroso de su relación. AD-minister. 26(1): 5-15.

Martínez Ávila, M., Hernández Silva, M. d. C., & Gómora Miranda, J. Y. (2016). Modelo de competencias directivas en escenarios globales para las instituciones de educación superior. *Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo, 6*(12).

Miranda Lorenzo, Y. O., González Paris, E., & Delgado Fernández, M. (2022). Las competencias directivas en salud.

Moss, J. (2020). *Leadership for Change: Seven Enduring Skills for Experienced and Aspiring Change Leaders*. Harvard Business School.

Nahou Larrea, M. (2019). Propuesta de un modelo de competencias directivas como factor de influencia en el clima organizacional de una institución de educación superior en Xalapa, Veracruz. Período 2016-2020. *Ciencia Administrativa, 2*.

Noa González, K. (2017). *El proceso de formación y desarrollo de las habilidades directivas en cuadros y reservas.* Universidad de Camagüey].

Palmar G., R., & Valero U., J. (2014). Competencias y desempeño laboral de los gerentes en los institutos autónomos dependientes de la Alcaldía del municipio Mara del estado Zulia. Espacios Públicos, 17 (39), 159-188.

Paz Martín, D. (2020). Competencias profesionales de la función directiva en Unidades de Gestión Clínica. *Anestesiar, 12*. https://doi.org/https://doi.org/10.3445/rear.v12i3.826

Pérez Corso, D. (2022). *Procedimiento para la identificación de las competencias directivas en el Hotel Melia Las Antillas* [Tesis en opción al título de Licenciada en Turismo, Universidad de Matanzas]. Matanzas.

Pérez Sánchez, L. E., Macías Andrade, A. J., & Pdrón Baca, T. M. (2021). Modelo de competencias directivas para instituciones públicas. *XXVI Verano de la Ciencia, 10*. http: //www.jovenesenlaciencia.ugto.mx

Ramírez Rojas, J. I. (2018). Las habilidades directivas una condición para una ejecución eficaz. *Revista Investigación y Negocios, 11*(17).

Salazar, D. A. (2017). La gestión del tiempo como factor clave en las habilidades directivas aplicadas al sector turístico. *Revista de Investigaciones Turísticas*(15), 26-42.

UNESCO-CRESALC (2008): «Declaración final de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe», *Conferencia Regional de Educación Superior*, <http://www.oei.es/salactsi/cres.htm> [10/12/2015].

Villalobos Torres, E. M. (2017) Competencias directivas del docente universitario. Universidad Panamericana, México.

Villela Treviño, R. & Torres Arcadia, C. (2015). Modelo de competencias como instrumento de evaluación de la dirección escolar. *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa,* vol. 8, n.o 2, Madrid, pp. 41-56.

Westreicher, G. (2020). Servicio público.

Wysocka, M., & Lewandowski, R. (2017). Key competences of a health care manager. *Journal of Intercultural Management, 9*. https://doi.org/https://doi.org/10.1515/joim-2017-0026

Zermeño Casas, L. O., Armenteros Acosta, M. d. C., & Villanueva Armenteros, Y. (2014). Competencias directivas: su identificación para instituciones de educación superior. *Revista Global de Negocios, 2*(4), 25-42.

2.

EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DESARROLLADOR EN LA FORMACIÓN DEL LICENCIADO EN EDUCACIÓN ECONOMÍA

THE DEVELOPING TEACHING-LEARNING PROCESS IN THE TRAINING OF GRADUATES IN EDUCATION ECONOMICS

M. Sc. Sandra Haydeé Poey Domenech
sandra.poey@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0002-5748-2114
Universidad de Matanzas
M. Sc. María Caridad Oviedo Soto
caridad.oviedo@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0002-7612-2290 e-mail:
Universidad de Matanzas
Lic. Midorys Pérez Cuellar
midorys.perez@umcc.cu,
https://orcid.org/0000-0002-7833-8365
Universidad de Matanzas

Resumen

La ponencia que se presenta forma parte del resultado de la investigación dirigida al desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura Economía de Empresas en la carrera Licenciatura en Educación. Economía para la Educación Técnica y Profesional, consiste en la elaboración de una estrategia didáctica para contribuir a un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador. Los resultados teóricos sustentan la estrategia que se propone, integrada por un conjunto de acciones que favorecen el papel activo del estudiante en el cumplimiento de los objetivos de la clase, dirigidos a la adquisición del sistema de conocimientos y al desarrollo de habilidades para su aplicación a nuevas tareas docentes donde se estimula la actividad y la comunicación, el desarrollo del pensamiento, el desarrollo de habilidades, la metacognición, el aprendizaje significativo y la motivación por aprender.
Palabras clave: proceso de enseñanza –aprendizaje desarrollador, formación
Summary

The report that is presented is part of the result of the investigation directed to the development of the teaching-learning process in the subject Economy of Companies in the career Degree in Education. Economy for the Technical and Professional Education, consists on the elaboration of a didactic strategy to contribute to a process of teaching-learning developer. The theoretical results sustain the strategy that intends, integrated by a group of actions that they favor the student's active paper in the execution of the objectives of the class, directed to the acquisition of the system of knowledge and the development of abilities for their application to new educational tasks where it is stimulated the activity and the communication, the development of the thought, the development of abilities, the metacognición, the significant learning and the motivation to learn.
Key words: teaching process - learning developer, formation

INTRODUCCIÓN

Para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: *aprender a conocer*, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; *aprender a hacer*, para poder influir sobre el propio entorno; *aprender a vivir juntos*, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, *aprender a ser*, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio. (La Educación encierra un tesoro. Los cuatro pilares de la Educación)

Sucede en la educación escolarizada del Siglo XXI, que la enseñanza va más hacia el aprender a conocer y en menor medida al aprender a hacer. Sin embargo, la Educación Técnica y Profesional tiene un reto alto en cuanto al cumplimiento de los pilares de la Educación, puesto que se debe formar un

estudiante que integre en su proceder los cuatro elementos que recoge el informe Delors.

Estos problemas que afectan el proceso de enseñanza-aprendizaje son también analizados, con igual enfoque, en informes de investigaciones culminadas, tales como: “La formación de un alumno activo y reflexivo” (Cárdenas, 2003), “Modelo para la formación de valores” (Barreras,2004) y “Estrategia para favorecer el desempeño didáctico con enfoque desarrollador de los docentes de la Educación Técnica y Profesional del municipio Matanzas” (Hernández, 2011), Perfeccionamiento de la formación del profesional de pregrado y postgrado en la Educación Superior en Matanzas (2021), todas de la Universidad de Matanzas.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos de la asignatura Economía de Empresas no se encuentra exento de esta problemática, a pesar del avance cualitativo experimentado en la elaboración de programas, textos y otros materiales docentes se revelan insuficiencias en la introducción de estos recursos en la práctica.

Atendiendo a la caracterización del objeto de estudio que se realiza para emprender las tareas investigativas se identificaron como regularidades (potencialidades y deficiencias), en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de Economía de Empresas, las siguientes:

- En las diferentes actividades que se planifican, se consultan resoluciones, decretos, disposiciones y circulares vigentes tales como: Resolución 60/2011 sobre Control Interno¨, Ley 252 “Sobre la continuidad y el fortalecimiento del Sistema de Dirección y Gestión Empresarial Cubano”, y después el 281, “Reglamento para la implantación y consolidación del Sistema de Dirección y Gestión Empresarial Estatal” con el objetivo de que el contenido que se desarrolle esté acorde con la política económica del país.
- Se aprecian enfoques sumamente descriptivos, dificultades en el tratamiento metodológico para la formación de conceptos y el desarrollo de habilidades, así como un marcado protagonismo del profesor en un proceso caracterizado por aprendizajes fundamentalmente reproductivos.
- No se utilizan métodos activos donde el estudiante da soluciones a problemas que se presentan en la vida laboral, económica y proponga soluciones problémicas en los que evidencien estas, contribuyendo a través de la misma a la formación de valores que respondan a los intereses de nuestra política económica, con el fin de elevar la creatividad e independencia, tanto en el perfil económico como pedagógico de los estudiantes.
- Las tareas docentes que se elaboran en las clases no están en correspondencia con las dimensiones e indicadores del aprendizaje desarrollador y poseen escaso vínculo con la actividad práctica.

Las insuficiencias referidas, evidencian la necesidad de profundizar en la búsqueda de vías, a través de la investigación pedagógica, que contribuyan a la solución de la problemática y eliminar la mayor parte de las limitaciones que existen en el aprendizaje de los estudiantes y así prepararlos con los elementos novedosos de la materia. A partir de los antecedentes presentados se formuló el **problema de la investigación** en los términos siguientes: ¿cómo contribuir a un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la asignatura Economía de Empresas en la Licenciatura en Educación. Economía de la Universidad de Matanzas?

A partir del problema planteado se propone para esta ponencia el siguiente objetivo, que brinda solución a la cuarta regularidad identificada:

Elaborar tareas docentes desarrolladoras que contribuyan al aprendizaje desarrollador en la asignatura Economía de Empresas de la formación pedagógica.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación de profesores para las Ciencias Técnicas.

La autora se identifica con el criterio expresado por (Lamas, 2012) al considerar la pedagogía como la ciencia integradora de los saberes de las demás ciencias y los aportes de estas al abordar la complejidad de su objeto de estudio, la educación.

La educación como proceso puede ser llevada a cabo por instituciones sociales entre las que ocupan un importante lugar la familia, los medios de comunicación masiva y la comunidad, pero en estos espacios se realiza de un modo más espontáneo y menos sistémico que en la escuela.

La Didáctica es la ciencia que tiene por objeto de estudio el proceso de enseñanza – aprendizaje escolarizado, “enseñar es organizar de manera planificada y científica las condiciones susceptibles de potenciar los tipos de aprendizajes que buscamos, es elicitar determinados procesos en los educandos, propiciando en ellos el enriquecimiento y crecimiento integral de sus recursos como seres humanos es decir, la apropiación de determinados contenidos y de ciertos resultados”. (Castellanos, 2003, 8)

Aprender conforma una unidad con enseñar. A través de la enseñanza se potencia no sólo el aprendizaje sino el desarrollo humano siempre y cuando se creen situaciones en las que el sujeto se apropie de las herramientas que le permitan operar con la realidad y enfrentar al mundo con una actitud científica, personalizada y creadora.

Para Castellanos, “el proceso de enseñanza – aprendizaje se concreta en una situación creada para que el estudiante aprenda a aprender. Se constituyen en un proceso dialéctico donde se crean situaciones para que el sujeto se apropie de las herramientas que le permitan operar con la realidad y enfrentar al mundo con una actitud científica, personalizada y creadora”. (Castellanos, 2006, 9). Aspectos estos importantes a tener en cuenta en las Ciencias Económicas.

Se considera que “la Educación Técnica y Profesional tiene el encargo de formar integralmente a sus jóvenes estudiantes, en la dirección que plantea la

Política Educacional, en correspondencia con los cambios que se producen en el desarrollo socio-económico del país y con los adelantos de la ciencia y la tecnología".(Bermúdez, 2014, 34) .

Se necesita un profesional de la educación capaz de apropiarse de aquellos conocimientos y habilidades esenciales y generales que le preparen para la búsqueda de nueva información, para la rápida asimilación de los vertiginosos cambios que se producen en la ciencia y la tecnología y para apropiarse de vías particulares, que le permitan enfrentar los problemas de su entorno social y contribuir a su solución.

Es necesario, además, que ese profesional sea un ciudadano comprometido con el proyecto social del país, que esté dispuesto a aportar a la sociedad su saber, desde una práctica profesional transformadora, con responsabilidad, ética profesional, honestidad científica y honradez, entre otros aspectos que han de caracterizar su comportamiento en la labor profesional que desarrolla.

El proceso de enseñanza-aprendizaje es crucial en este empeño, pues es justamente en este proceso en el que ocurre la interacción entre los educadores (profesores, profesionales de las entidades laborales, tutores, profesores guías, directivos, entre otros) y los estudiantes. Las actividades académicas, laborales, investigativas y comunitarias en las que se lleva a cabo la formación profesional, han de posibilitar el desarrollo integral no solo de cada uno de los estudiantes, sino también de cada uno de los educadores.

Es por ello que se necesita, que el profesor en formación aprenda y se forme a la vez, para lograr su desarrollo integral; lo que no resulta fácil, dada la diversidad de personalidades que conforman los grupos, la movilidad de la dinámica que estos grupos manifiestan y las diferentes características y estilos de los educadores con los que interactúan. La autora considera que al hablar del proceso de enseñanza- aprendizaje en la Licenciatura en Educación la categoría formación tiene gran relevancia por lo que resulta necesario el esclarecimiento del término.

En la actualidad, existen criterios diversos en el tratamiento de la categoría formación, según (Leal, 2011,31), considera:

La formación abordada como proceso y resultado presenta aspectos axiológicos, comportamentales y valorativos.

- La formación, entendida como un todo armónico en unidad porque el hombre en su actividad humana está marcado por "la relación entre lo proyectivo y lo real"

Autores como (Mena, 2013); (Zaniolo, 2015), refieren que la formación se considera más ligada a las propias regularidades y resultados de la acción del proceso educativo durante la formación inicial y permanente. Es de destacar que implica la consideración del hombre como un ser: biológico, espiritual, individual-comunitario e históricamente condicionado.

En la Educación Superior Pedagógica en Cuba, la categoría formación se emplea para "caracterizar el proceso sustantivo desarrollado en las universidades con el objetivo de preparar integralmente al estudiante en una

determinada carrera universitaria y abarca, tanto los estudios de pregrado (o de grado como se le denomina en algunos países) como los de postgrado" (Horruitiner, 2011, 9). El proceso de formación en la Licenciatura en Educación es regido, por dos ideas que constituyen sus invariantes dado el modo en que se asume la formación de los profesionales:

- La unidad entre la educación y la instrucción.
- La vinculación del estudio con el trabajo.

La unidad entre la educación y la instrucción representa una inevitable unidad dialéctica en la formación del profesional de la educación, al comprender la necesidad de educar a la vez que se instruye. Su propósito no sólo se centra en la enseñanza de los aspectos cognitivos, en la preparación científica y técnica, sino en la organización de los contenidos de modo que se integren dialécticamente a los aspectos significativos, afectivos, conscientes y de compromiso social de manera que los profesionales estén en condiciones de asumir los retos de su época, tanto en el escenario nacional como internacional.

La vinculación del estudio con el trabajo es una idea rectora, resultado de la aplicación de ese principio marxista, martiano y fidelista en el proceso de formación de las nuevas generaciones de cubanos. Está referida a la necesidad de vincular las dimensiones instructiva y educativa, con lo laboral.

Ello permite que el estudiante se relacione con el contenido profesional en el propio contexto social, lo que incluye la apropiación de la cultura, la experiencia en una profesión, normas, principios, ética profesional, procedimientos, habilidades a desarrollar, juicios valorativos, así como los medios de trabajo que comprende de manera que cobre significado y coadyuve al desarrollo de intereses profesionales, incluyendo sus relaciones con el colectivo laboral y las actividades que se desarrollan y de las que es partícipe. Así el estudiante entra en contacto con la experiencia que le antecede y se apropia de ella, (Rodríguez, 2011, 40). Consecuentemente, se requiere que el estudiante desarrolle, como parte de su formación, tareas laborales propias de su futura profesión.

La autora asume la definición de proceso de enseñanza – aprendizaje de Bermúdez y Pérez dada para la formación de educadores, ellos lo consideran como un: "proceso de cooperación entre el educador y los estudiantes mediante el cual se dirige el aprendizaje, facilitando la construcción individual y colectiva de los contenidos de la profesión, en el contexto de la integración Universidad-Entidad laboral-Comunidad, para potenciar el crecimiento personal y grupal en función de las exigencias del modelo del profesional" (Bermúdez, 2014, 40). La autora asume esta definición por la relación que tiene con el objeto de investigación.

Durante la formación de educadores el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla en espacios de cooperación entre el educador y los estudiantes, en los cuales el estudiante se apropia de manera personal y colectiva de los

contenidos de la profesión y logra su desarrollo técnico y profesional integral, guiado por el educador.

Es un proceso que ocurre en contextos grupales, lo que requiere de la facilitación de la dinámica del grupo en función del logro de los objetivos a alcanzar. Cada estudiante realiza un proceso activo, reflexivo y transformador de la información, de la realidad y de sí mismo, desde el análisis de sus experiencias y vivencias, en el cual va logrando su aprendizaje y su crecimiento personal.

La comunicación positiva en las relaciones profesor –estudiantes y de los estudiantes entre sí es de suma importancia, por lo que se necesita que todos sean capaces de ponerse en el lugar del otro, lograr la empatía, la aceptación incondicional de la diversidad, el respeto y la autenticidad en estas relaciones en espacios para el intercambio productivo, la libre expresión de ideas y criterios y la solución creativa de las tareas docentes.

En el proceso de enseñanza-aprendizaje al que se aspira, los estudiantes participan de manera protagónica en la definición y construcción de los objetivos, los contenidos, el proceso de aprendizaje y la evaluación de la asignatura mediante una reflexión y discusión colectiva de las necesidades e intereses individuales y de las exigencias del modelo del profesional, concretadas con los objetivos y las tareas de cada año, disciplina y asignatura. El contenido incluye estrategias, procedimientos y vías para aprender a aprender, a conocerse a sí mismo, y a proyectar su propio desarrollo y el de los demás.

Los métodos, técnicas, y medios deben propiciar la desinhibición, la eliminación de barreras y disminución de resistencias, así como el trabajo conjunto e independiente en las actividades docentes. Es importante utilizar un sistema de métodos, que promueva la reflexión, la polémica, el debate, la defensa de criterios propios; la búsqueda, enfrentamiento y soluciones de problemas reales de la profesión y que provoque vivencias positivas y permita aprovechar las experiencias de los estudiantes.

Los medios de enseñanza han de convertirse en medios de trabajo intelectuales, en vías de apoyo y de expresión del trabajo individual y grupal. La adecuada combinación de métodos y medios y su relación sistemática con los contenidos y objetivos del proceso son imprescindibles para lograr el éxito.

Las formas organizativas del proceso – enseñanza aprendizaje en la Licenciatura en Educación. Economía debe facilitar la construcción individual y colectiva de los contenidos de la profesión, en el contexto de la integración Universidad-Entidad laboral-Comunidad, para potenciar el crecimiento personal.

La evaluación ha de ser integradora, derivarse de los objetivos que el grupo y cada estudiante en particular se han propuesto alcanzar en correspondencia con el proyecto educativo del año, considerar el resultado y el proceso o la manera en que cada uno se ha manifestado e implicado en él, como persona.

Debe partir de la autoevaluación que debe ser conformada con la evaluación grupal y con la que otorga el profesor.

La evaluación utilizará formas que la acerquen cada vez más a la valoración del desempeño profesional de los estudiantes, por ejemplo, la evaluación del proceso y resultado de los proyectos de transformación personal, profesional y social.

El aprendizaje de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación. Economía, debe posibilitar la apropiación de los conocimientos y habilidades profesionales, así como el desarrollo integral de su personalidad, debe ser consciente y transformador, partir de la implicación y el compromiso personal de los estudiantes, los que participan activamente, junto a los educadores, en la toma de decisiones relativas al proceso y resultado de su formación y responden responsablemente por el cumplimiento de su rol.

El proceso de enseñanza – aprendizaje antes analizado se manifiesta en una de las asignaturas del plan del proceso docente para esta carrera, la asignatura Economía de Empresas II, siendo esa asignatura, que propicia el acercamiento teórico y práctico a la entidad laboral.

La autora de la presente investigación sustenta la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura Economía de Empresas II, en el enfoque histórico cultural y en las concepciones propuestas para una didáctica desarrolladora. Se han tomado en cuenta, las dimensiones para un aprendizaje desarrollador, así como la propuesta de principios para la dirección del proceso pedagógico, presentada por Fátima Addine y Ana M. González, dada la función orientadora de los mismos desde el punto de vista lógico-gnoseológico y práctico.

Aunque, como estas autoras expresan, no existe consenso en cuanto a la forma de nombrarlos, de explicarlos y de llevarlos a la práctica como acciones, reglas, o recomendaciones, la autora considera que resultan esenciales como base conceptual y metodológica para organizar, planificar, ejecutar y controlar el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Economía de Empresas II, desde las concepciones de la didáctica desarrolladora.

Las tareas docentes en el proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollador en la asignatura Economía de Empresas.

Las tareas docentes se realizan conscientemente, por tal razón la autora sustenta su trabajo en el criterio de que los estudiantes dominen el sistema de acciones que garantizan la ejecución de las mismas. En este sentido se considera necesario tomar en cuenta la orientación suficiente para que el estudiante tenga éxito en la ejecución y control de sus acciones.

También se ha considerado en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la asignatura Economía de Empresas II de segundo año, la necesidad de que el mismo se sustente en el principio del carácter científico e ideológico.

De igual modo se ha considerado la necesidad de estimular los procesos lógicos del pensamiento que permiten penetrar en la esencia de los objetos y

fenómenos de la realidad. Este aspecto resulta esencial, a fin de que los estudiantes puedan aplicar los contenidos aprendidos, no quedando sólo en el plano reproductivo, además de proponer situaciones problematizadoras para solucionar los problemas que se suscitan en la actividad económica de las empresas que pueden ser resueltos a través de la investigación.

Se ha considerado, además, lograr la necesaria actualización del contenido económico objeto de estudio en segundo año. Esta actualización se ha basado en la introducción de aspectos novedosos y avanzados de la economía de la empresa y su estudio en correspondencia con las posiciones éticas propias de la ideología de la Revolución Cubana.

Se ha considerado también el carácter colectivo e individual del aprendizaje y el respeto a la personalidad del estudiante en la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje en la asignatura Economía de Empresas II de segundo año. En este sentido resulta esencial, las características y el papel de la comunicación entre el profesor y los estudiantes, de los estudiantes entre sí y de ambos con el resto del grupo.

Para cumplimentar los principios anteriormente analizados en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura Economía de Empresas II de segundo año, resulta esencial considerar la relación sistémica entre los componentes de dicho proceso, ya que la misma ha de ser diferente a la que se logra cuando se emplean las concepciones propias de la enseñanza tradicional.

Se asume en la investigación que el papel del estudiante, en dicho proceso resulta esencial. A diferencia de lo que ha ocurrido tradicionalmente en las clases de Economía el estudiante debe jugar un papel activo y no ser sólo un receptor de información.

El aprendizaje del estudiante, aunque mediado por las relaciones interpersonales, es un proceso y un resultado de carácter individual. El estudiante, por tanto, tiene que interactuar con el grupo y con el profesor, en un proceso donde se combine el trabajo individual y colectivo, la independencia y la ayuda necesaria.

El rol que desempeña el profesor, al dirigir el proceso de enseñanza - aprendizaje, resulta sumamente importante. Es por ello que la autora sustenta la dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje, en el criterio de que el protagonismo del profesor consiste en que éste se preocupe no sólo por lo que debe hacer para enseñar, sino también por lo que deben hacer sus estudiantes para aprender.

La participación activa y consciente del estudiante en el proceso de enseñanza - aprendizaje contribuye a que sus vivencias y expectativas, con respecto al aprendizaje, sean positivas, lo que influye en que el estudio se convierta en su actividad principal.

La autora se basó en el criterio de que cuando los estudiantes se motivan por lo que hacen o aprenden, pueden defender con pasión sus ideas y puntos de vista, aspecto que se toma en consideración para estimular la comunicación y el debate de los contenidos de Economía de Empresas del segundo año.

Aprender a tomar partido y a decidir por sí mismos es algo, que por la edad y desarrollo psicológico de los estudiantes de segundo año, resulta esencial para contribuir a un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador.

Los estudiantes toman conciencia de su experiencia y de las experiencias ajenas y a partir de ellas se contribuye a la formación de las convicciones que les permiten hacer juicios críticos e ir formándose una imagen más clara del ideal al cual aspiran. Es por ello que la autora defiende el criterio de que el

A partir de ello se tuvo en cuenta los criterios de Álvarez de Zayas, 1989 acerca de tarea docente que plantea lo siguiente: "…célula del proceso docente es la acción del profesor y los estudiantes dentro del proceso que se realiza en ciertas circunstancias pedagógicas, con el fin de alcanzar un objetivo de carácter elemental, de resolver el problema planteado al estudiante por el profesor. Bajo esta concepción el proceso docente se desarrolla de tarea en tarea hasta alcanzar el objetivo, es decir, hasta que el estudiante se comporte del modo esperado, de forma que todo el proceso docente en la escuela... estará dado por una serie sucesiva de situaciones...., las que poseerán como núcleo el desarrollo de una tarea, es decir, el logro de un objetivo, que implicará la transformación sucesiva de la personalidad del estudiante..."

Igualmente se sistematiza el concepto de tarea docente desarrolladora de Andreu N.; 2005, como "situación de aprendizaje en función de un objetivo, cuya contradicción en forma problematizadora entre sus exigencias y condiciones, implique al alumno desde el punto de vista afectivo-motivacional, promueva la significatividad, activación y regulación de su aprendizaje, dotándolo de un sistema de conocimientos, habilidades y valores que le posibilite el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia, constante autoperfeccionamiento y responsabilidad social"

Para la elaboración de las tareas docentes se tuvo en cuenta los resultados del diagnóstico del aprendizaje en la asignatura, la dosificación de los temas de la asignatura. Se diseñaron con una estructura única: título, objetivo, introducción, contenido, conclusiones y evaluación, y se corresponden con los 5 temas de la asignatura Economía de Empresas: la actividad económica empresarial, el subsistema directivo, la gestión de recursos humanos, herramientas de mercadotecnia y la gestión logística.

Tarea Docente 1

Contenidos: Actividad económica de la empresa.

Objetivo: Fundamentar el funcionamiento de la empresa bajo una concepción dialéctica materialista, como fenómenos complejos y dinámicos capaces de dar respuesta a los principales Lineamientos de la Política del Partido y del Estado cubanos en sus relaciones con el entorno, el mercado y la competencia, teniendo en cuenta el contenido de sus principales subsistemas y la actual situación de la economía empresarial en Cuba, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.

Bibliografía: Texto Básico: Economía de Empresas. Teoría y práctica

A partir de los conocimientos que posees sobre la actividad económica de la empresa, relacione los diferentes tipos de empresas estudiadas según su naturaleza jurídica, la alternativa que constituyen como contribución al desarrollo económico del país , riesgos y desafíos en la búsqueda de la eficiencia empresarial que garantice no sólo la supervivencia sino el gradual desarrollo económico en un mundo socialmente convulso y bajo condiciones naturales que se agravan por la falta de cuidado de los recursos y el medio ambiente como parte de la actualización del modelo económico cubano.

1. ¿Qué alternativa se creó para lograr la mejora continua de la gestión de la empresa? Cite ejemplos de empresas donde se aplique dicha alternativa. Vincule la efectividad de este proceso en la empresa, los beneficios que brinda a los trabajadores y a la sociedad en general y a usted los conocimientos adquiridos y su importancia para aplicarlos en la práctica.

Evaluación

El profesor orienta a los estudiantes realizar un PNI para que valoren las actividades realizadas.

El profesor orienta diferentes niveles de ayuda para la apropiación de los conocimientos y controla la actividad.

Tarea Docente 3

Tema 1: La Administración de Recursos Humanos.

Contenidos: Papel y lugar de los Recursos Humanos en el funcionamiento de la empresa.

Objetivo: Analizar el papel y lugar que le corresponde a los Recursos Humanos en el funcionamiento de la empresa.

Bibliografía: Libro Economía de Empresas. Material de Estudio de Economía de Empresas, Material de Estudio de Recursos Humanos I.

1- Después de leer detenidamente la bibliografía orientada: Analice el papel y lugar que le corresponde a la administración de los recursos humanos en el funcionamiento de la empresa. Resuma en no más de un párrafo las ideas que considere más importantes.
2- La administración de los recursos humanos puede ser considerada vital respecto al funcionamiento de todas las empresas en Cuba. Argumente.

a) Elabore un mapa conceptual donde se evidencie.

Evaluación

Los estudiantes expondrán oralmente los resultados de la tarea, valorando los procedimientos utilizados.

El profesor orienta a los estudiantes a auxiliarse del texto Didáctica Teoría y Práctica, donde aparecen los elementos fundamentales sobre el mapa conceptual.

El profesor controla la realización de la tarea.

Tarea docente 12

Tema 3: La Gestión Logística

Contenidos: La logística empresarial. La cadena logística. Componentes de la cadena logística.

Objetivo: Valorar el proceso logístico, teniendo en cuenta el comportamiento empresarial para el desarrollo de habilidades profesionales.
Bibliografía: Libro de Texto Economía de Empresas, materiales digitales, CD de la carrera.

1. Seleccione una empresa en la comunidad donde vive y caracterícela teniendo en cuenta los elementos que distinguen la gestión logística.
    a. Elabore un dibujo, gráfico, poesía, acróstico, cuadro sinóptico, mapa conceptual, etcétera, que evidencie tales elementos
    b. Determine los elementos esenciales que considere positivos y negativos en el comportamiento del proceso logístico en la empresa seleccionada.
    c. Elabore un sistema de acciones que propondría para minimizar los elementos negativos.
    d. Ejemplifique el tratamiento que realizaría al abordar estos elementos en su desempeño profesional. Realice un debate con sus compañeros en el aula.

Evaluación: Se otorgará a partir de la defensa sobre el tratamiento que realizaría al abordar esos elementos en su desempeño.
El profesor orienta diferentes niveles de ayuda para la apropiación de los conocimientos y controla la actividad
Se proponen los métodos y procedimientos para cada una de las tareas docentes, la bibliografía y los restantes medios de enseñanza que posibilitan el aprendizaje desarrollador, entre ellos, utilización de tarjetas de desarrollo de habilidades, materiales en soporte digital, revistas y otras publicaciones seriadas.
Se proponen como formas organizativas los talleres, seminarios y clases prácticas.
Para la evaluación de cada tarea docente se propone la autoevaluación (se les entrega una tirilla donde aparezca una escala evaluativa del uno al cinco, donde los estudiantes marquen qué evaluación se otorgan), coevaluación (se entrelaza la evaluación de todos los equipos) y heteroevaluación (el profesor otorgará la evaluación final, teniendo en cuenta lo individual y lo grupal.

CONCLUSIONES

Para la elaboración de tareas docentes se tiene en cuenta: los resultados del diagnóstico, la dosificación y contenidos de la asignatura, que posean carácter problémico, que promuevan la autorreflexión y autorregulación del aprendizaje, que los estudiantes puedan consultar y trabajar con diversas fuentes bibliográficas, que posibilite reforzar valores y rasgos positivos de la personalidad, que conlleven al logro de modos de actuación en correspondencia con las exigencias de la sociedad.
La dirección de un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador en la formación de profesores hacia la ETP, se sustenta en la necesaria relación del estudiante con los procesos que ocurren en las entidades económicas, a través de la actividad y la comunicación, postulado por el enfoque histórico cultural

que se encuentra mediado por el carácter activo del sujeto cognoscente, dadas las características de integridad, estabilidad, individualidad, estructura y regulación de la personalidad, lo que constituye el sustento teórico de la independencia de los educandos en su posición protagónica en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aragón Castro, A. (1997). Pág.4. Conclusiones del primer taller de habilidades y capacidades rectoras.

Bermúdez Morris, R (2014). Pedagogía de la Educación Técnica y Profesional. Editorial Pueblo y Educación, La Habana, p. 63.

Castellanos, Simons, D. y otros. (2006). Aprender y enseñar en la escuela. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, Pág. 35.

Díaz Fernández. I y Echevarría León (2011): El sistema de dirección y gestión empresarial en Cuba: un análisis imprescindible en Observatorio de la Economía Latinoamericana, Nº 143, 2011. Texto completo en http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2021/

González, Soca, A. y otros. (2004). El proceso de enseñanza - aprendizaje: un reto para el cambio educativo. La Habana. Editorial Pueblo y Educación. Pág. 55

González, Maura, V. Psicología para Educadores. Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Horruitiner, Silva, P (2011). La Educación Superior. Retos y Perspectivas en la sociedad cubana. Curso17. Congreso Internacional "Pedagogía 2011".Cuidad de la Habana Cuba [Consulta: 19 de febrero 2014]. Documento en soporte digital.

Leal, E. (2011). Concepción pedagógica para la formación ciudadana de los profesores de la Misión Sucre Tesis en Opción al Grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. [Consulta: 20 de noviembre 2019]. Documento en soporte digital.

Mena Lorenzo, Juan Alberto. (2013). La formación profesional compartida: un modelo de Educación Técnica y Profesional emergente. Curso 5. Congreso internacional "Pedagogía 2013". La Habana. [Consulta: 23 de septiembre 2020]. Documento en soporte digital.

Modelo del Profesional de la Carrera Licenciatura en Educación en la Especialidad de Economía. Curso 2009-2010. Centro Rector UCP "Héctor Alfredo Pineda Zaldívar" Programa: Economía de Empresas. (2021)

Rodríguez, Fernández, M C. (2011). Modelo de capacitación a los tutores de las entidades laborales en la especialidad Contabilidad de la Educación Técnica y Profesional. Santa Clara.118h. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias. UCP "Félix Varela Morales".

Zaniolo. (2015). A Universide como espacio de formacao inicial e permanete: mediando a capacidade creasora do educador por meio da arte. País Brasil Simposio 12. Congreso Internacional "Pedagogía 2015". .Ciudad de

La Habana. Cuba. [Consulta: 11 de diciembre 2015]. Documento en soporte digital.

3.

EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE SU VINCULO CON EL PENSAMIENTO ECONÓMICO DEL CHE EN LA ACTUALIDAD

THE TEACHING-LEARNING PROCESS AND ITS LINK WITH CHE´S ECONOMIC THOUGHTSHING TODAY

M. Sc. Yenisey León Reyes
yenisey.leon@umcc.cu, http://orcid.org/0000-0003-0224-2946
Universidad de Matanzas
M. Sc. Marilyn de la Caridad Mantilla Hereira
marilyn.mantilla@umcc.cu, http://orcid.org/0000-0001-6608-4970.
Universidad de Matanzas
M. Sc. Maribel Ortega Fernández
maribel.ortega@umcc.cu, https://orcid.org/0000-0002-6555-5926
Universidad de Matanzas

Resumen

En la labor docente, el profesor debe proyectar una buena clase apoyada por un armónico trabajo científico-metodológico en todos los niveles. Como objetivo: Definir las aportaciones del pensamiento del Che y su vínculo con las temáticas que se imparten. Se establece una metodología de trabajo investigativa que se apoya principalmente en: lógico-histórico, análisis- síntesis, la observación científica, la revisión documental y bibliográfica. Como resultado se presentan algunas ideas de apoyo al docente para vincular el pensamiento económico del Che en las diferentes asignaturas que se imparten a los estudiantes universitarios. No solo en las clases se puede hacer esa vinculación, sino tenerlas presente para las prácticas laborales.

Palabras clave: Ernesto Guevara de la Serna; Pensamiento Económico del Che; proceso enseñanza-aprendizaje; trabajo político-ideológico

Abstract

In teaching, the teacher must project a good class supported by a harmonious scientific-methodological work at all levels. As an objective: To define the contributions of Che's thought and its link with the topics taught. An investigative work methodology is established which is mainly based on: logical-historical, analysis-synthesis, scientific observation, documentary and bibliographic review. As a result, some ideas are presented to support teachers in linking Che's economic thought in the different subjects taught to university students. This linkage can be made not only in the classes, but also in the work practices.

Keywords: Ernesto Guevara de la Serna*; Che's economic thought; teaching-learning process; political-ideological work.*

INTRODUCCIÓN

Este llamado se complementa con los pilares de la universidad del siglo XXI, la cual defiende la necesidad de promover en sus profesionales y estudiantes la condición de ser, saber, saber hacer, saber convivir, y de reforzar el comportamiento ciudadano. Los centros universitarios pueden responder con el desarrollo de la cultura histórica en el proceso formativo, amparado este en la amplitud de matices e impactos de las actividades en función del desarrollo de la sociedad. En cuanto a los universitarios, en dicho proceso no puede olvidarse la influencia de los problemas ético-conductuales, relacionados con estas actividades, ni de las manifestaciones de violencia y alteraciones de las normas pacíficas de convivencia por parte de profesionales, estudiantes y docentes. Tampoco pueden dejar de reconocerse los ejemplos de altruismo, sacrificio, dignidad y patriotismo, legados por personalidades de este campo a la sociedad cubana y al mundo (Negret Fuentes, 2016).

Sigue endureciéndose e impacta a lo interno del país las múltiples complejidades y desafíos para la construcción socialista en Cuba en el nuevo milenio. La base de la actualización del modelo económico materializado en el sistema de dirección planificada reconoce su carácter centralizado, lo cual da la posibilidad al Estado de conducir la economía con enfoque participativo y democrático que asegure el predominio de los intereses de toda la sociedad sobre los intereses individuales. Constituye una apremiante necesidad continuar construyendo en el entorno de actualización del modelo de desarrollo económico y social socialista las nuevas relaciones económicas socialistas que sustenten la visión de la nación a que se aspira, para lo cual resulta un referente el nuevo Plan de estudio E.

El aprendizaje desarrollador

“como aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su auto perfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social” (Castellanos Simons & et al., 2002).

La didáctica es la “ciencia de la educación que estudia e interviene en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de conseguir la formación intelectual del educando” (Carvaja, 2009, p. 1).La planificación didáctica, incluso en la universidad, es una necesidad incuestionable. Todo docente tiene que prestar atención a esta variable(Casasola Rivera, 2020). Hoy es ampliamente discutido el carácter científico y la efectividad de la didáctica como rama del conocimiento humano relativo al proceso de enseñanza – aprendizaje.

La didáctica, como uno de los pilares científicos de la escuela cubana, ha conducido a logros significativos en la calidad del proceso de enseñanza – aprendizaje en las instituciones docentes de cualquier nivel educacional y territorial de Cuba. Se considera a la didáctica como saber científico del proceso docente – educativo y en consecuencia con ello se realiza la práctica educacional cubana (Casasola Rivera, 2020).

Por tanto, trabajar hacia ese objetivo en la formación del futuro trabajador es una de las tareas de las instituciones educacionales cubanas. En relación con los conocimientos que debe poseer un estudiante universitario y su relación con las habilidades sociales así como el desarrollo que estos estudiantes deben tener en cuanto a la cultura político-ideológica, económica, tecnológica y básica general e integral, han percibido la unidad dialéctica existente con el pensamiento económico del Guerrillero Heroico, la destreza en la labor que desarrollarán como egresados y los Planes de Estudio de las diferentes carreras que se estudian en Cuba; se consideran una necesidad tener en cuenta esta unidad en el trabajo científico-metodológico.

Los docentes que laboran en las universidades cubanas deben apoyar la función social relacionada con la formación de los técnicos medios superiores y los universitarios de cualquier carrera, así como la elevación del nivel de calificación técnica de los trabajadores, de acuerdo con las necesidades de la fuerza de trabajo calificada para el desarrollo económico del país; también, garantizar que la preparación profesional se corresponda con los avances de la Revolución Científico-Técnica y con un alto desarrollo político e ideológico, en correspondencia con el papel que, como trabajadores, desempeñarán en la sociedad.

Metodología y métodos

En correspondencia con la esencia del trabajo, la metodología que se propone se basa fundamentalmente, a través de la Investigación-Acción-Participación, así como otros métodos teóricos y empíricos.

Entre los métodos teóricos utilizados se encuentran:

- El método lógico-histórico, aplicado para determinar los antecedentes teórico-metodológicos de la formación universitaria, formación integral y su relación con el desarrollo socioeconómico del país.
- El análisis y síntesis, que utiliza como procedimiento para el estudio de los diferentes aspectos relacionados con formación universitaria, formación integral, formación pedagógica y su relación con el proceso docente educativo.

Por su parte, los métodos empíricos que se precisaron son:

- La observación científica. Se usó en las reuniones de colectivos de años, en las reuniones de las disciplinas, reuniones departamentales, controles a la carrera, así como su contribución a la preparación de los profesores desde una visión sistémica y participativa.
- Revisión documental, que consistió en el estudio de las resoluciones y documentos que legitiman los procesos de formación y las normas jurídicas que viabilizan el diseño e implementación de la metodología para la superación de los profesores universitarios.

Otra de las técnicas de investigación usada fue la consulta con el equipo de trabajo, que permitió corroborar la realidad del problema planteado y la veracidad de la solución que se proponen desde diferentes concepciones.

Resultados y discusión

La formación profesional de los estudiantes está determinada, en gran medida, por la calidad con que se desarrollan las actividades docentes por el claustro docente, en la escuela o la empresa. Las opiniones de las autoras tienen como base una investigación realizada en la Universidad de Matanzas en relación con las diferentes actividades docentes, entre las que se encuentra el trabajo científico-metodológico como punto de partida, lo cual los ha conducido a reflexionar sobre el tema y a su aplicación consecuente.

Se ha constatado que toda Revolución Socialista tiene el reto de lograr el perfeccionamiento de los Sistemas de Dirección y Gestión Económica y Administrativa, así como la educación de los futuros trabajadores en este sentido. El objetivo de dichos investigadores consiste en hacer un estudio sobre la aplicación de los postulados del Che en la institución docente, desde una perspectiva económica, y su cumplimiento en los programas y actividades docentes.

En otras palabras, los éxitos económicos serían realmente, en la medida en que los resultados finales, como por la manera en que fueron logrados, implican un impulso decisivo a la formación de relaciones sociales comunistas y, por tanto, de nuevas formas de conciencia social, cuya formación es muy importante en estos tiempos de globalización neoliberal.

De esta manera, en cada centro universitario se debe planificar un conjunto de acciones encaminadas a su consecución; al tener en cuenta la formación de los futuros profesionales del territorio matancero.

Otra reflexión de Che apunta hacia la importancia de la formación del hombre nuevo en el socialismo, al abordar características de su personalidad, de esa forma puntualiza: “No se trata de cuántos kilogramos de carne se come o de cuántas veces por año pueda ir alguien a pasearse en la playa, ni de cuántas bellezas vienen del exterior pueden comprarse con los salarios actuales. Se trata precisamente, de que el individuo se sienta más pleno, con mucha más riqueza interior y con mucha más responsabilidad” (Guevara de la Serna, 2011, p. 19; Tablada Pérez, 1987).

Visto desde el contexto educacional, se evidencia cuán importante resulta la formación de valores en las nuevas generaciones, para lo cual el ejemplo personal resulta la conducta a seguir de todo profesor. Se observa que para el Che, el Sistema Presupuestario de Financiamiento tenía que presentar, entre sus pilares fundamentales, los subsistemas de Contabilidad y Costo, asignaturas incluidas dentro del Plan de Estudio de la Carrera de Contabilidad y Finanzas para que el estudiante conozca cómo se realiza una adecuada dirección y gestión de las empresas, y de todo el aparato estatal, así como que aprenda también que una buena contabilidad y un riguroso análisis de los datos permitirán aprovechar al máximo los recursos materiales, laborales y financieros.

En esencia, el nombre de Sistema Presupuestario de Financiamiento especifica que la empresa aporta al presupuesto nacional todos los ingresos; esto es, no acumula ni retiene un efectivo en la cuenta propia. La empresa registra las

operaciones en tres cuentas: la de salarios, inversiones y gastos. Este Sistema tiene vigencia en lo que respecta a los planes de estudio y en las actividades que realiza el estudiante en la empresa cuando hace su caracterización; por lo que es necesario que cada docente profundice en los objetivos del referido sistema.

El Che realizó un estudio acerca de lo que se entiende por racionalidad económica, el ahorro en todos los frentes, principalmente en el energético. Comprobó que esto siempre giraba en torno a los conceptos de eficiencia, productividad, utilidad máxima, decisión óptima, beneficio. En la actualidad se promueven estas ideas geniales mediante el pensamiento económico del Comandante en Jefe, precursor y defensor de la preservación de la vida en la Tierra, quien constituye el artífice de la implantación en Cuba de la Revolución Energética que varios países ya están poniendo en práctica.

Un adecuado trabajo científico-metodológico a todos los niveles se puede aplicar el mencionado Sistema en las asignaturas de Costo, Contabilidad, Informática, Estadística, Planificación Económica, Administración Financiera, Auditoría (RM 297/2003 sobre el Control Interno); además, en las guías de rotación (prácticas profesionales), examen general integral, en las prioridades (RM 44/2022 sobre el trabajo metodológico en la Educación Superior, que deroga así a la RM 2/2018 además, y en las transformaciones que se han realizado en el Sistema Educacional Cubano).

Todo lo anterior traza el camino para favorecer el aprendizaje formativo de los estudiantes, mediante los contenidos que aparecen en los programas, pero debe hacerse más hincapié en las ideas del Che al respecto mediante una adecuada interdisciplinariedad. También valoró que la planificación debe calificarse como la primera posibilidad humana de regir las fuerzas económicas que caracteriza y define el período de transición. Según Guevara (Sobre el Sistema Presupuestario de Financiamiento) citado por Tablada Pérez (1987, p. 78) plantean que: “Podemos, pues, decir que la planificación centralizada es el modo de ser de la sociedad socialista, su categoría definitoria y el punto en que la conciencia del hombre alcanza, por fin, a sintetizar y dirigir la economía hacia su meta, la plena liberación del ser humano en el marco de la sociedad comunista”.

Uno de los pilares fundamentales el sistema de dirección del desarrollo económico y social, instrumento del Estado y el Gobierno que ha contribuido a organizar, así como, evaluar el desempeño de los diferentes actores del territorio y del país, la economía nacional e internacional demostrando que la planificación es uno de sus componentes fundamentales, encierra potencialidades que se erigen en baluartes en la transición al socialismo en Cuba. Los argumentos anteriores convidan a reflexionar críticamente sobre la planificación socialista que ha demostrado sus fortalezas a lo largo del proyecto revolucionario cubano. Resulta necesario en el momento actual continuar perfeccionando su desempeño en tanto subsisten reservas en relación con su impacto en la organización de los procesos, niveles de producciones y

servicios, como, la elevación de la productividad del trabajo como vías para una mejor redistribución de la riqueza (Granado Duque, 2021).

En tal sentido, cobra relevancia el pensamiento sobre la planificación económica de Ernesto Guevara. Aporta un sistema categorial propio que conceptualiza la planificación socialista como el proceso resultado del movimiento de la humanidad hacia la comprensión del hecho económico en el alcance de la libertad plena, cuya utilización, conscientemente concebida, debe favorecer resultados que se concreten en el desarrollo de relaciones económicas socialistas (Granado Duque, 2021).

De hecho, en la Universidad de Matanzas en la carrera Licenciatura en Educación. Economía se pretende realizar un Plan de Rotación por subsistemas contables, donde están plasmados los contenidos a dominar por los estudiantes con la ayuda de los profesores y de los tutores de las empresas; por lo que se establece una relación interdisciplinaria entre las asignaturas del primer período de estudio del curso 2022.

El estudio de los múltiples problemas planteados en la economía socialista en la práctica de la planificación, y por consiguiente el análisis de la gestión de las empresas, se consideran las nuevas situaciones creadas por el desarrollo de la Revolución Socialista. Para las autoras, ello constituye un paso trascendental al considerar a estos dos conceptos como un par dialéctico en las clases y las prácticas laborales, las cuales se distribuyen en centros educacionales, dígase politécnicos de economía y de los servicios, donde su perfil incluye ser profesores en la Educación Técnica y Profesional y las de la producción y los servicios, a desarrollar habilidades como contador, empresario, en cualquiera de los diferentes entes de la economía cubana.

Las relaciones mercantiles y, por tanto, como expresión de las relaciones de producción, es retomado por los docentes de la asignatura de Economía Política. Estos observan el papel del dinero, la banca y los precios que él analizó en sus trabajos, así como que el dinero expresa las relaciones mercantiles en la sociedad.

En la carrera Licenciatura en Educación. Economía, los estudiantes en las prácticas laborales, tienen diseñado en su plan de estudio E, que conjuntamente con sus tutores, realizan conciliaciones bancarias y rotan por el subsistema de Caja y Banco; aquí se refleja lo que se ha expresado anteriormente. Se observa, por consiguiente, la importancia por parte de cada docente de inferir en las habilidades a desarrollar por los estudiantes en las asignaturas de Costo, Administración de Empresas y Análisis Económico Financiero. También es significativo insertar las ideas del Che en cuanto al costo, así como llevar al aula el cálculo y utilización de estos, principalmente en la etapa actual en la que se lucha por incrementar la productividad de las empresas cubanas.

Es de prioridad en las clases y en las prácticas laborales, hacer que los estudiantes interioricen la importancia del desarrollo de habilidades en cada uno de los puestos por donde roten, con la finalidad de elevar la calidad de los

egresados. Es, además, de suma importancia, ser capaces, partiendo de la coyuntura internacional en que se desenvuelve el mundo, de llegar al alumno a través de un análisis de lo que el Che previó dialécticamente sobre las desigualdades económicas entre los países ricos y pobres; al respecto señala: "Y reconocemos la necesidad de que este comercio (dentro del campo socialista) pase ya a formas más elevadas en los países de la nueva sociedad, impidiendo que se ahonden las diferencias entre los países desarrollados y los más atrasados por la acción del intercambio" (Tablada Pérez, 1987, p. 112).

Este es uno de los puntos fundamentales para desarrollar el Trabajo Político-Ideológico, en todos los niveles. Constituye una guía para lo expuesto con anterioridad la tesis del Che sobre el intercambio desigual, la cual alcanza su mayor grado de fundamentación teórica en los análisis de Carlos Marx cuando expresara que "vender por encima del valor individual de su mercancía, es decir, valorizar como trabajo sobrante la mayor productividad específica del trabajo empleado por él. Esto le permite realizar una ganancia extraordinaria" (Marx, 2017).Lógico que la dialéctica materialista esté ligada directamente con la máxima marxista relacionada con la teoría y la práctica.

Si cada docente favorece la formación profesional con doble perfil del egresado, mediante las clases políticas, la reflexión y el debate, aplicadas en el proceso docente, se pueden valorar de una manera superior las consecuencias del intercambio desigual en el mundo; ejemplo de estas constituye la actual Globalización Neoliberal, por cuanto es importante prepararlos al respecto.

Es un objetivo fundamental de cada docente, perfeccionar cada vez más la didáctica del Proceso Enseñanza Aprendizaje (PEA) en los centros universitarios cubanos, buscando nuevas formas para que los escolares aprendan mejor, considerando en primer orden los resultados de su diagnóstico y un diseño de acciones motivadoras de aprendizaje que logre verdaderas transformaciones y conduzcan a elevar la calidad educativa.

La búsqueda de alternativas didácticas es un compromiso cuando se quiere resultados que motiven y afecten positivamente el rendimiento académico, para lo cual se requiere de actividades que involucren al estudiante a asumir mayor autonomía en su aprendizaje. Esto implica contar con recursos apropiados, como material didáctico y aulas apropiadas. En el contexto de la enseñanza universitaria, los docentes deben procurar que los estudiantes aprendan a conocer nuevos conceptos, y no tanto a memorizarlos. La diferencia cualitativa está en ensañar a aprender al estudiante (Casasola Rivera, 2020).

El papel que juega el profesor universitario: un facilitador del aprendizaje (León Reyes et al., 2022). El estudiante asume la responsabilidad de lograr un aprendizaje significativo a través de las diversas actividades didácticas que promueve el docente (Casasola Rivera, 2020; Cervera, 2010; Roldán, 2004).

El *e-learning* puede interpretarse como un primer eslabón de las opciones y aplicaciones que la mediación tecnológica ofrece al campo del aprendizaje. No obstante, la realidad virtual va mucho más allá y ofrece un abanico de posibilidades mucho más amplio para el campo del aprendizaje que merecen

ser consideradas seriamente para su implantación en la sociedad de forma generalizada(Aymerich Franch, 2012).

El desarrollo actual de las tecnologías que posibilitan las aplicaciones de realidad virtual resulta bastante avanzado a nivel experimental y hace posible plantearse su aplicación en la sociedad en forma de herramienta con finalidades de aprendizaje(Aymerich Franch, 2012).Los educadores universitarios deben ampliar su perspectiva de enseñanza y ser receptivos a las nuevas tecnologías educativas con el fin de favorecer la educación universitaria. Los cambios provocados por la globalización y el avance de la ciencia y de la tecnología, advierten la necesidad de realizar un giro favorable en los profesores y una modificación de políticas en las instituciones de educación superior para mejorar la educación universitaria. El docente de aula es cada día menos competente para su labor de transferir información a los estudiantes (Casasola Rivera, 2020; Roldán, 2004).

Por tanto, es imprescindible, que los estudiantes aprendan a utilizar bien los elementos brindados en las clases de las asignaturas y los primeros pasos en su aprendizaje son decisivos e influyen en el desarrollo ulterior de sus rendimientos escolares y en la vida futura pues, el aprendizaje es un largo proceso que se realiza durante toda la vida y puedan emplear correctamente los diferentes conocimientos brindados.

Todos los docentes deben continuar este proceso de enseñanza deberán perfeccionar la didáctica dentro de las asignaturas del currículo propio de la Carrera de Licenciatura en Economía, para cumplir su rol mediador entre el estudiante y el conocimiento y lograr una verdadera competencia comunicativa que fluya de manera natural durante el tránsito por centro universitario. El objetivo es emplearla, como un instrumento efectivo y práctico en la obtención y difusión de los conocimientos, de todo el quehacer cultural que generan los contextos educativos y otros donde se desenvuelve el estudiante con una visión de futuro.

Hoy en pleno siglo XXI se impone la necesidad de proponer nuevas formas para enseñar, relacionadas con que los estudiantes deben aprender por gusto propio, sintiendo alegría al estudiar, no por obligación sino por deseo, coincidimos en que estos tomarían interés por la enseñanza (Luna Castro et al., 2020).

Los estudiantes universitarios, al vincularse con las empresas, deben participar en todas sus actividades, incluyendo las productivas, ya que estas también representan la continuidad del trabajo educativo de la universidad.

Es de suma importancia y deben tenerse presentes en las visitas a las empresas de los estudiantes insertados, el sistema de Incentivación, el cual está basado en los aspectos salarial, los estímulos y la emulación, que, de ser aplicado consecuentemente, logra reafirmar los valores de los alumnos que se encuentran en las prácticas.

Al introducirse en el mundo de la organización y la gestión, importante enfatizar por el establecimiento de las instituciones económicas de la sociedad socialista

y las relaciones entre ellas para lograr una economía más eficiente, así como su lucha contra la burocracia.

Las funciones de control y supervisión revisten una gran importancia al articular un subsistema en el que toda la gestión económica administrativa esté sometida al máximo control. En la asignatura de Auditoría mediante el Control Interno, se aplica todo lo concerniente al cuidado de los bienes estatales mediante un estricto control. De aquí se evidencia el razonamiento al respecto cuando el Che señaló que "sin control no podemos construir el socialismo" (Tablada, 2017).

Las autoras señalan que con una buena relación Profesor Universitario–Tutor de la empresa, se les ofrece a los estudiantes una guía de rotación para que realicen estas actividades y fortalezcan el sentido de pertenencia con la entidad productiva, lo cual contribuye a la formación integral necesaria para lograr un profesional competente. Es conveniente que, en cada uno de los centros universitarios, se haga un estudio pormenorizado de las ideas económicas de cada uno de los próceres de la economía cubana, que desarrollaron magistralmente y con sentido dialéctico, en su tiempo, mediante un adecuado trabajo científico-metodológico en todos los niveles, que pueden constituir reflexiones, las cuales permitan la interiorización de los valores y que los docentes son los responsables de poner en práctica mediante el ejemplo. A continuación, se presenta un cuadro resumen sobre la vinculación de las asignaturas y los diferentes postulados económicos.

Tabla 1. Vinculación de los postulados y el Plan de Estudio E de la Licenciatura en Educación. Economía.

Postulados	**Plan de Estudio**
1.-Teoría Económica.	Economía Política del Capitalismo.
2.-Sistema Presupuestario de Financiamiento.	Guías de estudio y examen general integral.
3.-Importancia de la formación de la conciencia social.	Filosofía
4.- Racionalidad económica.	Costos
5.- Gestión económica	Administración de empresas.
6.- Valores	Actividades extracurriculares y optativas
7.- Técnicas de programación y control de la producción.	Planificación económica.
8.- Técnicas contables	Contabilidad.
9.- Técnicas de computación.	Informática básica y aplicada.
10.- Métodos matemáticos.	Estadística.
11.- Las finanzas y política de precios	Administración Financiera
12.- Tipos de cuentas.	Contabilidad.
13.- Indicador económico	Análisis económico financiero
14.-. Sistema de incentivación	Legislación y formación de valores.

15.- Control de los recursos	Auditoría.
16.- Los estímulos, la emulación y la política de cuadros.	Legislación, prácticas laborales y actividades docentes.
17.- Política de cuadros.	Formación de valores.

Fuente: elaboración propia.

Al profundizarse en las ideas del desarrollo de habilidades, el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como en el contenido del Plan de Estudio E, Cartas Circulares y Resoluciones Ministeriales del Ministerio de Educación Superior, es evidente la unidad dialéctica entre todos ellos; por lo que es significativo que se aplique esta vinculación en las actividades docentes con mucho más rigor, para lo que debe partirse de la auto-preparación de los profesores.

CONCLUSIONES

El Che Guevara apreció la planificación como ley económica fundamental del socialismo, en vínculo indisoluble con las relaciones entre los hombres, que deben ascender hacia cualidades ideológicas nuevas que impulsen el desarrollo económico hacia la justicia social. El alcance de su pensamiento sobre la planificación supera su tiempo por su lógica científica y trascendencia práctica, porque construye ese concepto revolucionariamente a partir de sus reflexiones críticas y propositivas y es un elemento importante que deben dominar los estudiantes para su posterior vínculo profesional.

Los programas de las asignaturas de la profesión deben hacer referencia al estudio de las ideas del Guerrillero Heroico, tomando como base las estrategias curriculares, las indicaciones para lograr que una clase sea científica, la preservación del principio de Estudio-Trabajo, el control interno en las empresas, la preparación político-ideológica y académica de los estudiantes, y las precisiones para desarrollar el trabajo científico-metodológico a todos los niveles. De esta manera, cada docente puede dar cumplimiento exitoso a los objetivos estratégicos del Ministerio de Educación Superior.

Retomar el pensamiento económico del Che fortalecerá cada una de las actividades que se realicen con los estudiantes, así como el Trabajo Político-Ideológico, su aplicación en un mundo globalizado y de esta manera lograr la formación de profesionales más competitivos con cultura político-ideológica, económica, tecnológica y básica general integral.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aymerich Franch, L. (2012). Los juegos en entornos virtuales como herramientas de aprendizaje: estudio de la respuesta emocional de los participantes. *Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación*(12), 183-197. (Murcia)

Carvaja, M. M. (2009). La didáctica en la educación. http://www.fadp.edu.co/uploads/ui/articulos/ladidactica.pdf

Casasola Rivera, W. (2020). El papel de la didáctica en los procesos de enseñanza y aprendizaje universitarios. *Revista Comunicación, 29*(1), 28-31.

Castellanos Simons, B., & et al. (2002). *Aprender y enseñar en la escuela*. Editorial Pueblo y Educación

Cervera, D. (2010). *Formación del profesorado. Educación secundaria*. Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

Granado Duque, D. A. (2021). La planificación y el desarrollo en el pensamiento de Ernesto Che Guevara [Artículo científico]. *Islas, 63*(199), 138-154.

Guevara de la Serna, E. (2011). *El socialismo y el hombre en Cuba* (2da impresión ed.) [Doc. de trabajo/Informe]. Ocean Sur

Reconocimiento-No Comercial-Sin Derivadas CC BY-NC-ND

http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es.
http://biblioteca.clacso.org/clacso/se/20191016042156/el_socialismo_y_el_hombre_en_cuba.pdf

León Reyes, Y., Mantilla Hereira, M. d. l. C., Miranda Lorenzo, Y. O., & Tarazona Meza, A. K. (2022). Retos educativos en los entornos virtuales: su relación con el proceso enseñanza aprendizaje en Cuba. In *Retos educativos en los entornos virtuales* (Vol. por publicar). SINAPSIS.

Luna Castro, M. Á., Bagué Luna, Y. M., & Pérez Payrol, V. B. (2020). El juego como recurso didáctico en el aprendizaje de la lengua española. *Revista Conrado, 16*(75), 209-217.

Marx, K. (2017). *El Capital* (P. Scarón, Ed.).

Negret Fuentes, J. (2016). Formación ciudadana, cultura física y deporte: estrategia para una formación de calidad. *Revista Cubana de Educación Superior*(01), 4-17.

Roldán, M. (2004). Globalización, educación costa rricense y didáctica universitaria hoy. *evista Reflexiones, 83*(2), 37-49.

Tablada, C. (2017). *El pensamiento de Ernesto Ché Guevara* (35 ed.). Organizado por el casal de amistad con Cuba de Badona, con la colaboración de DEFENSEM CUBA y la librería Saltamartí.

Tablada Pérez, C. (1987). *El pensamiento económico de Ernesto Che Guevara*. Ediciones Casa de las Américas.

4.

LAS CIENCIAS EN LA FORMACIÓN DEL INGENIERO CIVIL: LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS ESTUDIANTILES

THE SCIENCES IN THE TRAINING OF THE CIVIL ENGINEER: THE STUDENT SCIENTIFIC SOCIETIES

M. Sc. Lic. María Montalvo Galindo,
maria.montalvo@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0001-5655-1416,
Universidad de Matanzas.

Ing. Liset León Consuegra
liset.leon@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0002-7652-5052,
Universidad de Matanzas

M. Sc. Ing. Carlos Rodríguez García
crodriguez@ehv.co.cu
https://orcid.org/0000-0002-1150-105X.
Unidad Básica de Servicios Hormigón.

Resumen

La tendencia actual de la educación y otras ramas del saber conlleva a que los profesionales contengan habilidades investigativas las cuales se crean desde su proceso de formación profesional donde las universidades juegan un papel determinante. Una vía para la creación de las habilidades es la incepción del futuro profesional en Sociedades Científicas Estudiantiles las cuales son consideradas como una comunidad de aprendizaje donde la ciencia le ofrece las capacidades investigativas necesarias y la solución de las diferentes situaciones relacionadas con su profesión. En la siguiente investigación se exponen los resultados del papel de las ciencias en la formación del Ingeniero Civil visualizado en las prácticas acumuladas por la sociedad científica estudiantil. Obteniéndose como resultado del trabajo de la Sociedad Científica un conjunto de actividades y trabajos investigativos los cuales respondían a necesidades de la carrera o del entorno en que se desarrolla el profesional lo cual permitió que el profesional de la carrera Ingeniería Civil lograra una sólida formación científico-técnica y la formación de valores favoreciendo el desempeño exitoso en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general.

Palabras clave: Formación profesional, Formación científico-técnica, Sociedades Científicas Estudiantiles.

Abstract

The current trend in education and other branches of knowledge leads professionals to have investigative skills which are created from their professional training process where universities play a determining role. One way to create skills is the inception of the future professional in Student Scientific Societies, which are considered a learning community where science offers the necessary investigative skills and the solution of the different situations related to their profession. In the following investigation, the results of the role of science in the formation of the Civil Engineer visualized in the

practices accumulated by the student scientific society are exposed. Obtaining as a result of the work of the Scientific Society a set of activities and investigative work which responded to the needs of the career or the environment in which the professional develops, which allowed the professional of the Civil Engineering career to achieve a solid scientific- technique and the formation of values favoring successful performance in the various sectors of the economy and society in general.

Key words: Vocational training, Scientific- technical training, Student Scientific Societies.

INTRODUCCIÓN

Las condiciones actuales y futuras en el país, las tendencias internacionales de la educación y otras ramas del saber hacen necesario que las carreras universitarias desde su Modelo de Formación del Profesional sean capaces de lograr y desarrollar en los estudiantes habilidades investigativas las cuales permitirá la asimilación del contenido de una manera más consciente y creadora.

Estas habilidades investigativas permitirán que los resultados de la ciencia y la innovación sean llevados a la sociedad, favoreciendo el fomento de una cultura científica lo que constituye uno de los pilares en que descansa la actividad investigativa (Díaz-Canel & Nuñez, 2020b),(Díaz-Canel & Nuñez, 2020a).

En este proceso de formación las universidades juegan un papel determinante las cuales tendrán la función de guiar todo el proceso de formación profesional por lo que se hacen importantes esfuerzos en la formación de recursos humanos y en el acceso a la información y los conocimientos necesarios (León & Rodríguez, 2020, 2021).

Una de las vías que se utiliza en las universidades para el logro de las habilidades investigativas es mediante la creación de grupos científicos estudiantiles o Sociedades Científicas que respondan a proyectos de investigación lo cual implica ofrecer a los estudiantes una rica y variada gama de oportunidades educativas para su incorporación activa a la sociedad, al dotar a los participantes de destrezas para la construcción colectiva de propuestas, la comunicación horizontal y la puesta en práctica de modalidades participativas de intercambio de conocimientos y buenas prácticas que respondan a demandas locales de desarrollo (Giménez & Verdecia, 2021).

Debido a la importancia que se le atribuye a las investigaciones en las carreras universitarias en el proceso de formación en el año 2018 se crea la Sociedad Científica Estudiantil de la carrera Ingeniería Civil de la Universidad de Matanzas en función de la Disciplina Preparación para la Defensa.

Por lo que en la siguiente investigación se exponen los resultados obtenidos de prácticas acumuladas por la Sociedad Científica Estudiantil de la carrera de

Ingeniería Civil en función de la Disciplina Preparación para la Defensa desde 2018 hasta 2021, mostrando un grupo de acciones planificadas y ejecutadas.

Declarándose como objetivo general: Exponer el papel de las ciencias en la formación del Ingeniero Civil visualizado en las prácticas acumuladas por la Sociedad Científica Estudiantil.

DESARROLLO

Métodos, materiales y resultados

Formación de profesionales

Se entiende por formación de profesionales al proceso que, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de Educación Superior para garantizar la preparación integral de los estudiantes universitarios, que se concreta en una sólida formación científico-técnica, humanística y de altos valores ideológicos, políticos y estéticos con el fin de lograr profesionales cultos, competentes, independientes y creadores que puedan desempeñarse exitosamente en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general (Minsterio de Educación Superior, 2022).

Por lo tanto, al ser la universidad o el escenario educativo el lugar donde se desarrolla la producción y distribución de conocimientos científicos, la investigación constituye una de las fuerzas que impulsan el conocimiento, cuyas estructuras responden a las necesidades sociales.

En el proceso de formación se articulan conocimiento teóricos y prácticos de alto nivel científico y se desarrolla de forma curricular y extracurricular y en el caso de Cuba el modelo de formación es de perfil amplio (Santos, 2006).

Autores como Isus et al. (2008), conciben al perfil profesional como el conjunto de roles, conocimientos, habilidades y destrezas actitudes y valores necesarios y para (Giménez & Verdecia, 2021), la formación del profesional de perfil amplio le servirá de base al egresado para su desempeño profesional, le permitirá incorporar a su acervo cultural nuevos conocimientos, adaptarse a las condiciones de su objeto de trabajo y participar en el sistema de educación posgraduada que asegura su actualización continua. Se concibe además que el egresado no solo demuestre una alta calificación en su desempeño profesional, sino que posea cualidades personales que lo ayuden a conjugar sus intereses personales con los de la sociedad y participen activa, crítica y constructivamente en el desarrollo de esta.

Para que el proceso de formación sea efectivo se deben lograr la integración de las actividades académicas, laborales e investigativas para lo cual se diseñan acciones que favorezcan la adquisición de habilidades investigativas.

Si se analiza el amplio espectro en el que trabajan estos profesionales se puede asegurar que de forma absoluta ellos aportan conocimientos que por su amplitud pueden en un tiempo no muy lejanos redundar en beneficios

relacionados con los aportes a la economía, al capital humano, a la sociedad, ya que tienen una incidencia concreta en la trasformación de la sociedad.

Universidad en la época actual

Actualmente, en las universidades que no se conciban la investigación científica no se hace posible hablar de la verdadera formación del profesional en ninguna de las carreras del mismo modo que la labor investigativa, en las universidades, se soporta en buena medida en los procesos de formación de pregrado y de posgrado desarrollados en ellas (se relacionan dialécticamente) (Isus et al., 2008).

A tal efecto, hoy universidad no se entiende sólo como un lugar o establecimiento físico, se asume que es mucho más que eso es una comunidad educativa, un centro de investigación y enseñanza el cual brinda oportunidades de formación (Ruiz-Corbella & López-Gómez, 2019) la cual no debe permanecer ajena a la realidad en que se vive sino que debe ser el motor del desarrollo de la sociedad.

Además, si en la universidad no se promueve el desarrollo del pensamiento crítico y la actividad científica en el estudiante, no se está cumpliendo su rol esencial (Toro-Huamanchumo et al., 2015).

Por lo que los rasgos de la universidad de la época actual según Hurrutinier (2007) se resumen en:

- Universidad científica, tecnológica y humanística.
- Formación sobre la base del amplio perfil, con dos ideas rectoras principales: unidad entre la educación y la instrucción y la vinculación del estudio con el trabajo.
- Amplia cobertura de las necesidades de la educación de posgrado.
- Investigación e innovación tecnológica como elementos consustanciales de todo el quehacer universitario.
- Plena integración con la sociedad.

Bajo estas premisas los roles fundamentales de las universidades según Rodríguez-Ponce (2009) son: creación y difusión de conocimiento avanzado y contribución del desarrollo con equidad.

Sociedades Científicas Estudiantiles

Según la bibliografía consultada diferentes autores se han referido al concepto de Sociedades Científicas entre los que se encuentran Pedraz et al. (2013) los cuales plantean que son comunidades de aprendizaje extracurriculares que se fundamentan como semilleros de investigación, una estrategia de la investigación formativa para impulsar el desarrollo de competencias investigativas y actividades de proyección social. Son semilleros de investigación (SI) para la formación de profesionales críticos y científicos capaces de favorecer el desarrollo tecnológico y social (Castro et al., 2021).

Numerosos autores coinciden que las Sociedades Científicas Estudiantiles son una herramienta importante de capacitación y desarrollo disponible para los estudiantes que deseen introducirse en la investigación y le permiten mayor y mejor conocimiento de la especialidad en que se forma lo que se traduce en mejoras para la sociedad y el entorno en el que se desarrolla el profesional (A.Cvetkovic-Vega, 2017) (Perera-López et al., 2018).

La Sociedad Científica de la carrera Ingeniería Civil hasta el 2021 tributó a la tarea educar a través de la instrucción que respondía al proyecto institucional: Perfeccionamiento de la formación de pregrado y posgrado en la Universidad de Matanzas. Está conformada principalmente por estudiantes desde el primer –tercer año de la carrera y cuentan con el asesoramiento de profesores del Departamento de Construcciones y Preparación para la Defensa.

Para organizar las acciones de la Sociedad Científica en las diferentes etapas se creó un sistema de control a través del chequeo de planes de actividades y reporte de evidencias chequeadas por los docentes que atendían la Sociedad Científica y el responsable de la terea del proyecto.

Se realizaron reconocimientos en diferentes eventos y se llevaron a cabos múltiples esfuerzos para lograr el propósito empleando para ello fundamentos científicos y metodológicos convenientes en dicha disciplina.

El proceso de enseñanza aprendizaje de las ciencias se orientó hacia la búsqueda de vías que condicionaran una mayor participación e independencia de los estudiantes, lo cual se logró mediante la unidad de lo instructivo-educativo y lo cognitivo-afectivo como condiciones pedagógicas y psicológicas esenciales.

Se realizaron encuentros trimestrales y anuales con la participación de profesores y estudiantes en los que se realizó un análisis parcial de la labor científica de la Sociedad Científica y su impacto en el estudiantado.

Actividades desarrolladas en el período 2018-2021 en la Sociedad Científica Estudiantil de la carrera Ingeniería Civil de la Universidad de Matanzas en función de la Disciplina Preparación para la Defensa

- ✓ Durante el periodo los estudiantes con la asesoría de profesores de la universidad y del territorio realizaron trabajos de curso los cuales estaban encaminados al proceso de formación de valores, pues uno de los principales objetivos de la disciplina en la carrera es el proceso de formación de valores (Comisión Nacional de la Carrera Ingeniería Civil, 2019) los cuales fortalecieron el proceso de formación profesional utilizando la ciencia como vía de solución. A continuación se mencionan algunos temas:
    - Fortalecimiento del valor patriotismo y responsabilidad en la carrera de Ingeniería Civil a través de la asignatura Defensa Nacional.

- Fortalecimiento de valores en la carrera de Ingeniería Civil a través de las actividades extracurriculares orientadas desde la Disciplina Preparación para la Defensa.
- Papel de los museos en la preservación del patrimonio, valores, historia e identidad de la localidad. Caso de estudio: Museo Oscar María de Rojas en Cárdenas.
- Dimensiones de la Seguridad Nacional: Seguridad cultural en la carrera Ingeniería Civil.
- La investigación científica en la formación del Ingeniero Civil desde la Disciplina Preparación para la Defensa.
- La ciencia en la formación del Ingeniero Civil desde la Disciplina Preparación para la Defensa.
- El papel museológico en la promoción de la batalla de ideas.
- Fortalecimiento del valor del cuidado del medio ambiente desde la Ingeniería Civil.
- La sociedad civil cubana y la Ingeniería Civil.
- Estudio de hechos y mártires de la localidad (Girón, Cárdenas, Matanzas, Unión de Reyes).
- Estudio de los valores martianos y su influencia en la formación del Ingeniero Civil.
- Estudio de la vida y obra de Fidel Castro y su influencia en la formación del Ingeniero Civil.

✓ Actividades de búsqueda bibliográfica en coordinación con las especialistas del Centro de Información Científica Técnica de la Universidad de Matanzas en el cual se aplicaron las TIC en la gestión y divulgación del conocimiento.

✓ Colectivos de años de la carrera en función de extender la labor realizada en el Plan D al Plan E con respecto al logro de la vinculación de todas las disciplinas en función de lograr los objetivos instructivos-educativos, dando salida a la articulación del sistema de conocimientos, habilidades y valores en Seguridad y defensa nacional, con un enfoque holístico que emana del aparato categorial y sus fundamentos.

✓ Participación de estudiantes de la carrera en talleres provinciales celebrados en la Universidad de Matanzas y talleres nacionales de Educación Patriótica Militar e Internacionalista en universidades como la Universidad de Cienfuegos y Universidad Central "Martha Abreu" de las Villas en los cuales se obtuvieron resultados relevantes y destacados.

Discusión de resultados

Como resultado de las actividades realizadas desde la Sociedad Científica se obtuvieron diferentes reconocimientos y documentos de trabajo los cuales influyeron positivamente en el proceso de formación:

✓ Aspectos de gran relevancia en la Acreditación de la carrera de Ingeniería Civil.

- ✓ Plan de actividades anual para dar salida a las acciones previstas en función de la tarea educar a través de la instrucción.
- ✓ Avales otorgado por la dirección del Departamento de Construcciones de la Universidad de Matanzas por los aportes realizados en el proceso de formación.

CONCLUSIONES

La ciencia permite la creación de habilidades investigativas lo que conlleva al desempeño exitoso del profesional donde las universidades juegan el papel decisor.

La Sociedades Científicas Estudiantiles son una vía para la lograr la investigación formativa la cual impulsa el desarrollo de competencias investigativas.

Los resultados obtenidos del trabajo de la Sociedad Científica Estudiantil en la carrera Ingeniería Civil lograron una sólida formación científico-técnica y la formación de valores permitiendo un desempeño exitoso del profesional en los diversos sectores de la economía y de la sociedad en general.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

A.Cvetkovic-Vega. (2017). Un enfoque administrativo en Sociedades Científicas Estudiantiles: Organizaciones y sistemas para investigación. *CIMEL*, *22,No 1*, 66-67.

Castro, Y., Fracchia, P., Perez, K., & Rojas, R. (2021). Producción científica relacionada a las Sociedades Científicas de Estudiantes en las ciencias de la salud. *Revista Cubana de Investigaciones Biomédicas*, *40,No 4*, 14.

Comisión Nacional de la Carrera Ingeniería Civil. (2019). Plan de Estudio E. In. Ministerio de Educación Superior.

Díaz-Canel, M., & Nuñez, J. (2020a). Ciencia e innovación como pilar de la gestión de gobierno: un camino hacia los sistemas alimentarios locales. *COODES*, *Vol. 8 No. 3*, 367-387.

Díaz-Canel, M., & Nuñez, J. (2020b). Gestión gubernamental y ciencia cubana en el enfrentamiento a la COVID-19. *Anales de la Academia de Ciencias de Cuba*, *10,No 2*, 3-10.

Giménez, R., & Verdecia, E. (2021). *Educación en Cuba:Criterios y experiencias desde las Ciencias Sociales*. Publicaciones Acuario,Centro Félix Varela.

Hurrutinier, P. (2007). La universidad en la época actual. *Pedagogía Universitaria*, *12 No 4*.

Isus, S., Martínez, P., & Sarasola, L. (2008). *Orientación Profesional*. Editorial UOC.

León, L., & Rodríguez, C. (2020). Influencia de la ciencia – tecnología en la formación integral del Ingeniero Civil desde el currículo base. In Redipe (Ed.), *X Congreso Internacional de Educación y Pedagogía*.

León, L., & Rodríguez, C. (2021). Proyecto de investigación: Vía para lograr desde el curriculo los modos de actuación del profesional In Redipe (Ed.), *XI Congreso Internacional de Educación y Pedagogía*.

Minsterio de Educación Superior. (2022). Reglamento Organizativo del Proceso Docente y de Dirección del Trabajo Docente y Metodológico para las carreras universitarias. In (pp. 99).

Pedraz, B., Hoppe, W., & Osada, J. (2013). Sociedades científicas estudiantiles: motores de cambio en investigación. *Revista Médica de Chile*, *121,No125*.

Perera-López, D., Leyva-Maestre, Y., & Linares-Herrera, M.-P. (2018). Asociaciones científicas y academia de ciencias de Cuba:Sinergías para el desarrollo *Vivat Academia*, 69-92.

Rodríguez-Ponce, E. (2009). El rol de las universidades en la sociedad del conocimineto y en l aera de la globalización:Evidencias desde Chile *INCI*, *34,No11*, 824-829.

Ruiz-Corbella, M., & López-Gómez, E. (2019). La misión de la universidad en el siglo xxi: comprender su origen para proyectar su futuro. *Revista de Educación Superior*, *48,No189*, 19.

Santos, M. (2006). La revolución cubana actual:retos y perspectivas. *Formación y universalización*, *15,No 15*.

Toro-Huamanchumo, C., Failoc-Rojas, V., & Díaz-Vélez, C. (2015). Participación en sociedades científicas estudiantiles y en cursos extracurriculares de investigación, asociados a la producción científica de estudiantes de medicina humana: estudio preliminar. *FEM*, *18,No 4*.

5.

COMPARACIÓN ENTRE MÉTODO ESTÁTICO EQUIVALENTE Y MÉTODO DINÁMICO PARA EL DESARROLLO PROFESIONAL DE LOS ESTUDIANTES

COMPARISON BETWEEN THE EQUIVALENT STATIC METHOD AND THE DYNAMIC METHOD FOR THE PROFESSIONAL DEVELOPMENT OF STUDENTS

Ing. Annarelys Salas Navarro
annarelys.salas@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0001-5091-9240
Universidad de Matanzas
Ing. Reynaldo Giráldez Toledo
reynaldo.giraldez@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0003-1429-6239,
Universidad de Matanzas
Ing. Sarah Enríquez Guerra.
sarah.enriquez@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0002-8872-2942
Universidad de Matanzas, Cuba

Resumen

La carrera Ingeniería Civil, en la Universidad de Matanzas, implementa un nuevo plan de estudio que incluye temas de carga de sismo en la asignatura Análisis de Estructuras, donde se enseña a los estudiantes a calcular los efectos sísmicos mediante cargas estáticas, pero en ocasiones este método no se puede emplear. El diseño y análisis de estructuras sismorresistentes requiere adoptar un método idóneo y basado en criterios irrefutables, según las características que posea esta y de la vulnerabilidad del sitio donde se ubique, debido a que los sismos son fenómenos naturales impredecibles que pueden afectar la vida humana. Este trabajo se basa en una comparación entre los métodos de análisis planteados por la NC 46: 2017, el Método Estático Equivalente y el Método de Análisis Dinámico, para determinar la veracidad de la existencia de similitud entre ambos resultados para estructuras regulares, y adentrando a los estudiantes en la importancia del empleo de la tecnología en el perfil profesional. Para cumplir el objetivo planteado se modela, mediante el *software SAP 2000*, una estructura a la cual se le introducen cargas estáticas y dinámicas, para analizar su comportamiento y establecer una comparación entre los resultados; obteniéndose valores no coincidentes, demostrando que el método estático produce mayores solicitaciones por lo general, siendo más eficaz analizar por el método dinámico.

Palabras clave: carga de sismo, comparación, perfil profesional, tecnología.

Abstract

The Civil Engineering career, at the University of Matanzas, implements a new study plan that includes seismic load topics in the Structural Analysis subject, where students are taught to calculate seismic effects through static loads, but sometimes this method cannot be used. The design and analysis of earthquake-resistant structures requires adopting a suitable method based on irrefutable criteria, according to its characteristics and the vulnerability of the site where it is located, since earthquakes are unpredictable natural phenomena that can affect human life. This work is based on a comparison between the analysis methods proposed by NC 46: 2017, the Equivalent Static Method and the Dynamic Analysis Method, to determine the veracity of the existence of similarity between both results for regular structures, and going into students in the importance of the use of technology in the professional profile. To meet the stated objective, a structure is modeled, using SAP 2000 software, to which static and dynamic loads are introduced, to analyze their behavior and establish a comparison between the results; obtaining non-coinciding values, showing that the static method generally produces higher solicitations, being more efficient to analyze by the dynamic method.

Key words: earthquake load, comparison, professional profile, technology.

INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre ciencia, tecnología y sociedad (CTS), constituyen hoy un potente campo de trabajo donde se trata de entender el fenómeno científico-tecnológico en contexto social, tanto en relación con sus condicionantes sociales como en lo que atañe a sus consecuencias sociales y ambientales (López, 2000).

En la época actual, se evidencia una verdadera revolución en el ámbito científico y tecnológico, lo cual manifiesta sustanciales cambios en lo económico, psicosocial, cultural, comportamental y, por ende, en el ámbito educacional. Así, la tecnología, como recurso de aula, se convierte en una herramienta imprescindible que posibilita la apropiación de conocimientos y el fortalecimiento de habilidades en el empleo de los medios de información y comunicación (Espinel, 2020).

La Carrera de Ingeniería Civil en Cuba trabaja en formar un profesional con un amplio conocimiento y posibilidades de aplicación de las ciencias básicas y de las ciencias de la ingeniería; capacitados para proponer soluciones racionales y creativas de ingeniería enfocados a las edificaciones, las estructuras de todo tipo y las vías terrestres de comunicación. En consecuencia, la carrera asume el encargo social de preparar a un profesional con capacidad de gestionar, diseñar, ejecutar, dirigir y conservar los proyectos de implementación de dichas soluciones, y desarrollar, además, actividades como conservador de estructuras construidas o de productor de construcciones a pie de obra.

Durante el proceso de su formación profesional reciben la asignatura Análisis de Estructuras I, perteneciente a la disciplina Análisis de Estructuras, donde abordan la temática de acciones sobre las estructuras. En este se incluye la Carga de Sismo, siendo este un contenido nuevo en el Plan de Estudio E. El principal objetivo radica en la determinación de efectos sísmicos en diferentes formas estructurales por criterios estáticos, pero en la vida profesional se encontrarán circunstancias donde estos criterios estáticos no puedan ser empleados y deban recurrir a los dinámicos, los cuales, debido a su complejidad, deben ser aplicados mediante el uso de software profesional.

De los resultados de los diferentes experimentos se ha podido ampliar el conocimiento sobre el trabajo de los edificios y construcciones durante la acción de cargas dinámicas. Las fuerzas sísmicas se determinan valorando la dinámica de los edificios y construcciones, así como los procesos que tienen lugar en el cimiento de los mismos, empleando el péndulo invertido como base para explicar el comportamiento de las estructuras ante cargas sísmicas, aunque, no se pueden suponer equivalentes en su totalidad.

En la Norma Cubana NC 46 (2017) “Construcciones Sismorresistentes-Requisitos básicos para el diseño y construcción”, quedan recogidos los parámetros a tener en cuenta a la hora de realizar un proyecto en determinadas zonas del país, según el nivel de probabilidades de afectación ante peligros sísmicos. El capítulo 6 de dicha norma, “Cálculo de acciones

sísmicas", establece las diferentes configuraciones geométricas en elevación y en planta de las edificaciones, de acuerdo con las definiciones planteadas y el método de cálculo a emplear, en cada caso, para determinar la respuesta de la estructura con el desarrollo de un modelo analítico que sea el más adecuado y representativo de la estructura.

Empleando como ejemplo para desarrollar la habilidad en los estudiantes, se toma una edificación de muros portantes clasificados como regulares, la norma establece que el cálculo para su proyección puede ser realizado a través de dos métodos, de forma estática (Método Estático Equivalente) y de forma dinámica (Método de Análisis Modal), deben tener en cuenta la frecuencia y modos propios de vibración; para ambos los resultados obtenidos deben ser equivalentes, por lo que esta investigación tiene como objetivo realizar una comparación entre el análisis estático y dinámico para estructuras regulares con muros portantes. Para ello se trabajará con el software de perfil profesional SAP2000.

Para lograr este objetivo se emplean como métodos el analítico-sintético, posibilitando una interpretación más acabada de tales objetos y fenómenos en todas sus partes e integración, inductivo-deductivo facilitando una mejor comprensión e interpretación del objeto de investigación con el cual se trabaja. Mediante el hipotético-deductivo, los estudiantes serán capaces de partir de una hipótesis para obtener un resultado, el cual se obtiene a través de la modelación, utilizando un modelo que imita a la realidad a una escala por lo general reducida, por lo que los mismos sustituyen la labor directa del investigador sobre la realidad que es objeto de investigación.

Materiales y métodos

En Cuba, el Ministerio de Educación Superior, está desarrollando un proceso de reordenamiento y perfeccionamiento de sus entidades en todo el país, proceso que implica la necesidad de nuevas estructuras y patrones de actuación de las instituciones, el que además requiere potenciar la gestión de las políticas con un enfoque de Ciencia, Tecnología y Sociedad más Innovación (CTS+I) para estabilizarse y persistir en el tiempo. La ciencia, tecnología e innovación impulsan la mejora de la calidad universitaria desde uno de sus procesos sustantivos. Este enfoque, se convierte en un elemento de actualidad para los procesos de acreditación de las universidades que buscan la calidad no solo en la excelencia de los programas académicos, sino también en los impactos de la docencia y la ciencia universitaria en la sociedad (Albornoz, Barrere y Sokil, 2017).

La disciplina Análisis de Estructuras forma parte del ciclo de formación especializada y tiene la responsabilidad, dentro del Plan de Estudio E, de brindar las bases teóricas de la resistencia de materiales y del análisis estructural aplicado a vigas, armaduras, arcos y pórticos tanto isostáticos como hiperestáticos. De igual modo esta disciplina tiene la responsabilidad de

desarrollar las habilidades para la modelación y el análisis aplicado a estructuras más comúnmente encontradas en la práctica profesional.

Tiene como antecedente más inmediato las asignaturas del ciclo básico Matemática (Cálculo I y II) y Física I y su principal misión es asegurar una sólida formación en los aspectos del comportamiento de los materiales, el equilibrio de fuerzas y momentos, compatibilidad geométrica de las deformaciones, relación entre tensiones - deformaciones y la modelación como base para el diseño de estructuras.

Distingue a esta disciplina la utilización en forma creativa e independiente, de programas profesionales de análisis de estructuras para facilitar la evaluación de variantes diversas y la modelación de problemas físicos, con tal de contribuir a la adquisición de habilidades profesionales y la consolidación de sus aspectos básicos-específicos, de manera que el futuro profesional sea capaz de asimilar los cambios que puedan producirse en las tecnologías y en el desarrollo científico técnico en este campo de la profesión.

La temática de los sismos es de vital importancia ya que la ocurrencia de estos fenómenos puede dar lugar a transformaciones del paisaje, enormes daños a las construcciones y ocasionar pérdidas de numerosas vidas humanas. Un terremoto puede llegar a afectar drásticamente el desarrollo social. Por tanto, sus consecuencias pueden ser directas e indirectas; directamente provoca muertos, heridos, destrucción de viviendas, etc. y de manera indirecta, deslizamientos, fuegos, inundaciones, entre otros (Choudhury et. al., 2016).

¿Qué es un sismo?

Se entiende por sismo, temblor o terremoto al fenómeno, enteramente natural y transitorio, que se produce por el rompimiento repentino en la cubierta rígida del planeta llamada corteza terrestre, o sea, por la liberación de grandes cantidades de energía en el interior del planeta, conocido como hipocentro o foco, a profundidades que varían de pocos a muchos kilómetros; no teniendo relación alguna con el frío, el calor u otros procesos meteorológicos ni con la época del año u horario de la zona. Como consecuencia de estos movimientos, ya sean repentinos o pasajeros, se producen vibraciones que se propagan en todas direcciones y que se percibe en la superficie como una sacudida o un balanceo imperceptible con duración e intensidad variables, acompañadas de un ruido opaco y profundo. Después del terremoto principal, pueden ocurrir otros temblores de menor magnitud, aunque no menos peligrosos, a los que se les denomina réplicas Choudhury et. al., 2016).

Durante un terremoto, la base de las construcciones sigue casi fielmente el movimiento del terreno sobre el que se apoya. Sin embargo, debido a la inercia y a la flexibilidad del edificio, es más fácil para las partes superiores mantener su estado de reposo inicial. El terreno experimenta movimientos en todas direcciones; sin embargo, las aceleraciones horizontales de la superficie

generalmente son mayores que las verticales, particularmente en sitios alejados del epicentro. Además, para un edificio o alguna otra construcción, las acciones (fuerzas o aceleraciones en la base) laterales son más dañinas que las acciones verticales (Morán & Álvarez, 2017).

Tipos de análisis

De acuerdo a la configuración en planta y vertical de las edificaciones, clasificándose en regulares e irregulares, es el método que se emplee para su análisis estructural. En la Norma Cubana NC 46 (2017) se propone dos métodos para el análisis estructural: el Método Estático Equivalente y el Método de Análisis Dinámico.

- ✓ Método Estático Equivalente

Según la NC 46 (2017), en su Capítulo 3: ‘‘Términos y definiciones’’, el análisis estático es el método para estimar el efecto del sismo sobre una estructura, basándose en representar la acción sísmica con fuerzas horizontales que actúan en los centros de masa de los sistemas de piso.

El Método de la Carga Sísmica Estática Equivalente permite que las solicitaciones sísmicas sean modeladas como fuerzas estáticas horizontales (y también verticales) aplicadas externamente a lo alto y ancho de la edificación. Es el más antiguo y el primero que se comenzó a utilizar, consistiendo en suponer a la estructura como un cuerpo rígido indeformable que se desplaza siguiendo el movimiento horizontal del terreno. La aceleración de la construcción es igual a la del terreno por lo que se origina una fuerza de inercia igual a la masa por la aceleración (OSU CSE, 2019).

Para que los cálculos de solicitaciones resulten sencillos se utilizan “cargas estáticas equivalentes”, que no son sino cargas ficticias que actuando estáticamente producen el mismo efecto que las cargas verdaderas actuando en forma dinámica.

Las cargas estáticas equivalentes se obtienen multiplicando las cargas verdaderas por un “coeficiente de impacto o dinámico” (OSU CSE, 2019). Este coeficiente depende de numerosas variables y en la mayoría de los casos se determina en forma experimental.

El análisis estático equivalente, según la NC 46 (2017), puede ser adoptado para aquellos edificios que se incluyan en los siguientes casos:

- Estructuras con nivel de protección B o C (obras importantes u ordinarias en zona sísmica 3 u obras utilitarias en zona 3, 4 y 5)
- Edificios ordinarios y utilitarios de hasta 3 niveles sobre la base
- Estructuras sin ninguna irregularidad en planta o en elevación y que no excedan 50 m de altura sobre la base

- Estructuras que no excedan 30 m, aunque tengan irregularidades, siempre que no sean de tipo H1 o V1. Tampoco V2 o V3 cuando los cambios de referencia sean incrementales hacia arriba

✓ Método de Análisis Dinámico

Según la NC 46 (2017), en su Capítulo 3: ‘‘Términos y definiciones’’, el análisis modal es el análisis de sistemas elásticos lineales que se efectúa desacoplando las ecuaciones dinámicas de la estructura, en base a las propiedades de ortoganalidad de los modos de oscilación. La respuesta final se expresa como combinación de los valores correspondientes a cada modo. El análisis dinámico es entendido como el análisis basado en un espectro de diseño tomando en cuenta el período de la estructura y obteniendo la respuesta mediante la combinación de las respuestas de las formas modales.

Este método, más moderno que el anterior, considera la estructura como un sistema flexible, de uno o más grados de libertad, sometido a un desplazamiento por la base igual al movimiento horizontal del terreno, en este caso la estructura se deforma, es sometida a vibración y a una fuerza que depende de sus características dinámicas (Virgin, 2017).

Cuando una carga se aplica en un período relativamente corto recibe el nombre de “carga dinámica”. Estas originan modificaciones tanto en la magnitud de las tensiones como en las deformaciones a que dan lugar, afectando también la forma y límite de rotura de los materiales. Entonces una acción tiene carácter dinámico cuando su variación con el tiempo es rápida y da origen a fuerzas de inercia comparables en magnitud con las fuerzas estáticas (Virgin, 2017). Algunas fuentes importantes de vibraciones estructurales son: sismos, carga de viento, olas y corrientes de agua, explosiones e impactos, cargas móviles (vehículos, personas, etc.)

Materiales: Modelación Estructural

En la actualidad el ingeniero estructural tiene la posibilidad de emplear y recurrir a varios programas de modelación y análisis de estructuras, los cuales se definen a partir de una hipótesis o teoría. La práctica del diseño estructural tiende hacia una avanzada automatización, impulsada por la popularización del empleo de las computadoras. Su empleo para el análisis estructural se ha extendido a tal grado, que se ha llegado a la etapa de dimensionamiento y con ello se llega con algunos programas más sofisticados, a la elaboración de planos estructurales y sus especificaciones (Sánchez, 2018).

Este proceso sin duda alguna es muy beneficioso ya que se obtiene un diseño con mayor precisión, siempre y cuando el manejo y conocimientos del programa sean los más adecuados; además de disminuir considerablemente el tiempo de dimensionamiento y análisis estructural.

El hecho de que la estructura en un futuro vaya a estar bajo diferentes escenarios de carga, más o menos críticos, requiere que el modelo estructural

proporcione datos confiables a la hora de evaluarlo bajo estos nuevos escenarios. Al tener respuestas más confiables bajo los escenarios conocidos, es más factible que se obtengan respuestas fiables en un nuevo escenario.

La estructura a modelar será un edificio de 10 plantas que presenta un sistema estructural de muros portantes, la cual no es una edificación real, pero se toma como referencia, en cuanto a dimensiones y configuración tanto en planta como en elevación, los planos de un edificio similar a este construido en Cuba. La misma no posee ninguna irregularidad en planta o en elevación, según la NC 46 (2017). Dicha edificación no sobrepasa los 50 m de altura y se supone ubicada en Niceto Pérez, provincia Guantánamo, siendo zona sísmica 5.

El modelo físico presenta en su geometría 5 luces de 5 m en el eje largo y 3 luces de 4 m en el eje corto. Partiendo de las características de sistemas de muros construidos en Cuba los muros poseen un espesor de 0,20 m y las losas, tanto de entrepiso como superior, de 0,12 m. presenta una altura total de 29 m, siendo el puntal de NPT a NPT = 2,90 m. Posee 1 escalera que comienza desde el primer nivel y termina en el último. La estructura además presenta un cajón de elevador a lo alto de todo el edificio ubicado en el centro de este.

Condiciones de apoyo y materiales

La unión entre los muros se considera totalmente rígida, así como la unión entre las losas, además de la unión losa muro que se considera totalmente empotrada. Los muros de la planta baja se encuentran apoyados sobre una viga de cimentación de 0,20 x 0.30 m de sección transversal.

El material empleado (hormigón) presenta un peso por unidad de volumen de 23,5631 kN/m^3, masa por unidad de volumen 2,4028 kg/m^3, módulo de elasticidad (E) de 24855578 kN/m^2, módulo de Poisson de 0,2, coeficiente de expansión térmica (A) de 9,900E-06 $°C^{-1}$, módulo de cortante (G) 10356491 kN/m^2 y resistencia a compresión (f´c) de 27579,032 kN/m^2.

Cargas

Se definen en el programa las Cargas de Uso, las Cargas Permanentes y Cargas de Sismo (determinadas por el Método Estático Equivalente y por el Análisis Modal). Se introduce la combinación de carga número cinco que es igual a 1,2 (G) + (E) + 0,5 (Q) + 0,2 (Qc) (como indica la NC 450: 2006 Edificaciones-Factores De Carga o Ponderación-Combinaciones) para la factorización de carga. Donde:

G: Cargas permanentes, muertas o de gravedad, según la (NC 283, 2003).

Q: Cargas de usos o vivas, según la (NC 284, 2003).

Qc: Carga de usos o vivas de cubierta, según la (NC 284, 2003).

E: Cargas sísmicas, según la (NC 46, 2017).

La carga de sismo es una acción que corresponde al nivel de resistencia a la cedencia del sistema estructural al que se aplica. El viento y el sismo no se consideran cargas concurrentes sino alternas. La determinación de los esfuerzos sísmicos en la estructura estará basada en un modelo matemático ideal adecuado para representar su comportamiento real; el modelo deberá tener en cuenta también a todos los elementos no estructurales que pueden influir en la respuesta del sistema resistente principal.

Resultados obtenidos

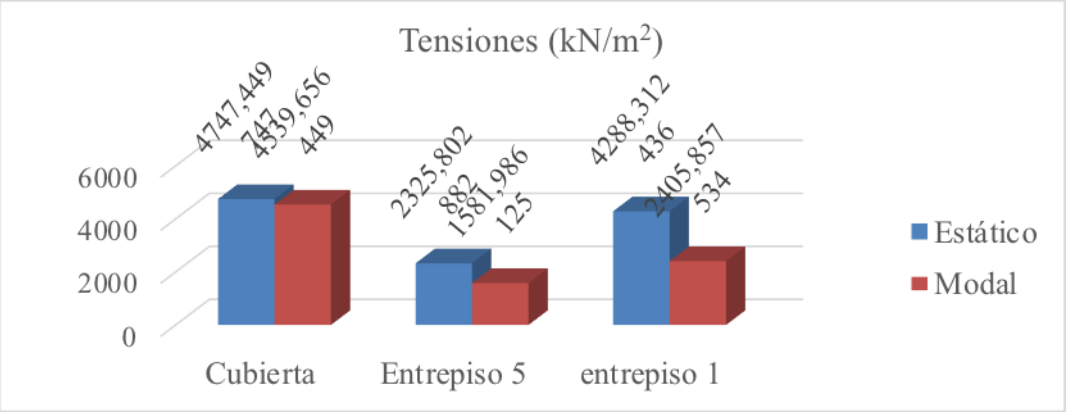

Figura 1 Gráfico de comportamiento de tensiones en el pórtico de análisis lateral F. (losa de cubierta, losa de entrepiso del nivel medio y losa de entrepiso del primer nivel) (Elaboración propia).

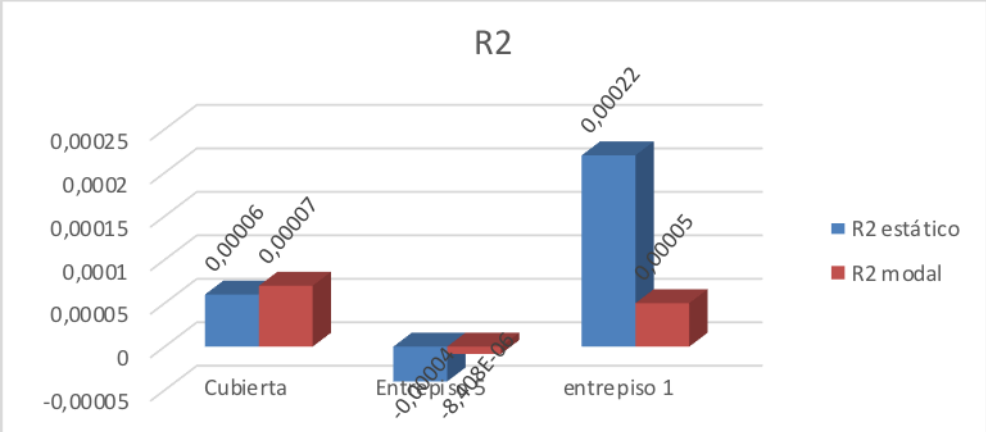

Figura 2 Gráfico de comportamiento de R2 (Torsional Deformation) en el pórtico de análisis lateral C. (losa de cubierta, losa de entrepiso del nivel medio y losa de entrepiso del primer nivel) (Elaboración propia).

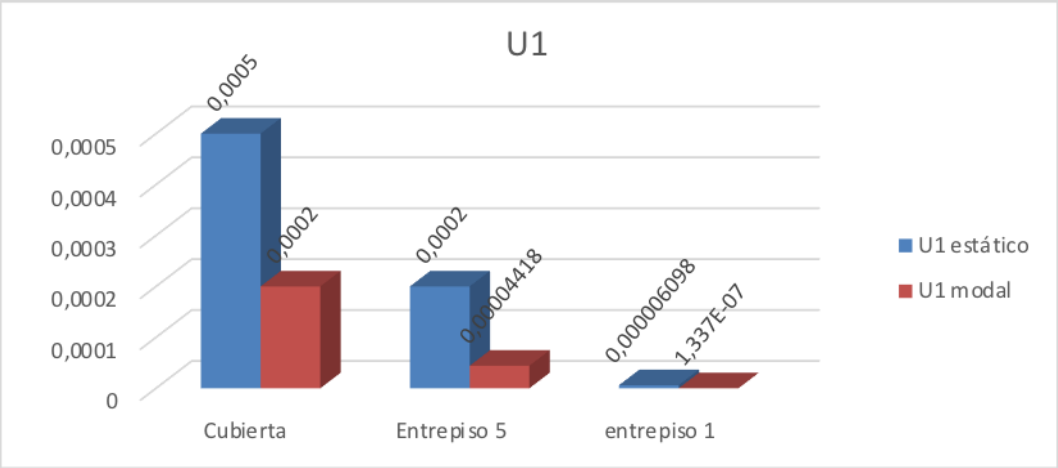

Figura 3 Gráfico de comportamiento de U1 (Axial Deformation) en el pórtico de análisis lateral C. (losa de cubierta, losa de entrepiso del nivel medio y losa de entrepiso del primer nivel) (Elaboración propia).

Discusión de resultados

Como se puede apreciar, en los gráficos mostrados, los resultados obtenidos, al introducir en el modelo cargas estáticas y dinámicas, son diferentes, lo que demuestra que el planteamiento realizado en la NC 46 (2017) debe ser aplicado cuidadosamente, pues existen diferencias en los resultados de los métodos. El método estático equivalente, tanto en los valores de desplazamientos lineales como angulares y en las tensiones obtiene resultados mayores, casi en su totalidad, con respecto a los que arroja el método de análisis modal. Este comportamiento es a causa de la masa de la estructura y de las rigidices de los pisos, ya que al método estático tener en cuenta la altura y el peso, obtiene solicitaciones cada vez mayores en cada nivel, excepto el último, y el método modal tiene en cuenta los desplazamientos por cada nivel individual, por lo que hay casos en que las fuerzas son menores al estático. Por tanto, queda demostrado que el método estático equivalente conlleva a obtener en general mayores solicitaciones, el método modal es más exacto y no presenta limitaciones para su empleo.

Según Morgado (2018), el aprendizaje activo es siempre la clave, tanto si se trata de repetir para adquirir hábitos como si se trata de reconstruir la información para establecer las relaciones funcionales que dan flexibilidad a las memorias y el conocimiento.

Por lo que es función de los profesores, con el fin de mejorar la calidad de la docencia, actualizarse de modo constante en los avances tecnológicos y buscar el modo de incorporarlos a sus clases, teniendo en cuenta las estrategias curriculares. La tecnología aporta grandes beneficios a la educación, no solo a los estudiantes sino también a los profesionales. Esta ayuda a la optimización de tareas de los profesores, haciendo su trabajo más atractivo y eficiente.

Mediante el empleo de las estrategias curriculares, es función de los profesores actualizarse en cuanto al empleo de las herramientas computacionales, para así realizar la actividad más atractiva a los estudiantes y vinculada a su perfil profesional, lo cual los motiva. La incorporación de nuevas tecnologías de la información y comunicación (TIC) era solo cuestión de tiempo en la educación. Estas permiten emplear metodologías diferentes y estrategias ante los estudiantes diferentes para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje, haciéndolo más dinámico y provechoso, convirtiendo al estudiante en el creador de su conocimiento.

CONCLUSIONES

Las construcciones sismorresistentes deben ser llevadas a cabo con máximo rigor debido a que los sismos son fenómenos que pueden ser perjudiciales para ellas, ya sean efectos como pequeñas fisuras hasta el colapso total, por lo que hay que tener en cuenta que tipo de sistema se empleará y en qué zona se encuentra ubicada, para entonces decidir por qué método se determinarán las solicitaciones y deformaciones, ya sea el Método Estático Equivalente o el Método de Análisis Modal como establece la NC 46: 2017.

Los valores obtenidos en la estructura analizada demuestran las diferencias que existen en el empleo del método estático equivalente y el método de análisis modal en la determinación de las demandas o solicitaciones estructurales, siendo en la mayoría de los casos menores en el análisis modal, método que puede ser empleado sin restricciones y describe el comportamiento de la estructura bajo cargas dinámicas.

Las nuevas tecnologías constituyen una gran oportunidad para el proceso educativo, por tanto, actores e instituciones educativas tienen la responsabilidad de prepararse para una utilización pertinente y para generar espacios cooperativos y colaborativos en la construcción de aprendizajes significativos y útiles para un desenvolvimiento efectivo de los estudiantes, implementando nuevos materiales educativos, que les accedan a seducir la curiosidad de los alumnos, para generar nuevos conocimientos o complementar los ya adquiridos. Se trata de la adopción de verdaderos cambios en la práctica académica, implicando que los docentes deban dejar atrás las tradiciones y aprovechar las potencialidades que ofrece la ciencia y la tecnología para el estudiantado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Albornoz M., Barrere R., Sokil J. (2017): Las universidades lideran la I+D en América Latina. En el estado de la ciencia. Principales indicadores de Ciencia y tecnología Iberoamericanos/Interamericanos. Editorial Red de Indicadores de Ciencia y Tecnología-Iberoamericanas e Interamericana (RICYT). Buenos Aires, pp. 31-44.

Choudhury, M., Verma, S. & Saha, P. (2016). *Effects of earthquake on the surrounding environment: an overview.*

Espinel, E. E. (2020). La tecnología en el aprendizaje del estudiantado de la Facultad de Ciencias Químicas. Revista Actualidades Investigativas en Educación, 20(2), 1-37. Doi. 10.15517/aie. v20i2.41653

Lineamientos de Política. (2018.) Ciencia, Tecnología e Innovación para la salud 2017-2020. Subsecretaría de Planeación y Gestión Sectorial, Dirección de Planeación Sectorial, Bogotá, D.C.

López, J. A. (2000). Ciencia, Tecnología y Sociedad: el estado de la cuestión en Europa y los Estados Unidos. [Archivo PDF] internet en: *http://www.civil.uminho.pt/masonry*, acceso: 20-enero-2019.

Morán, M. P. & Álvarez, O. (2017). Seismic behavior of the walls in buildings heritage. Revista Cubana de Ingeniería, Vol VIII (2), 18 - 28.

Morgado Bernal, I. (2018): Aportaciones científicas para una educación de calidad. Ediciones El País S. L. Publicidad Aviso Legal política cookies RSS PRISA

NC 46. (2017). *Construcciones sismorresistentes — Requisitos básicos para el diseño y construcción.* La Habana, Cuba.

NC 207. (2003). *Requisitos generales para el diseño y construcción de estructuras de hormigón.* Ciudad de La Habana, Cuba.

NC 283. (2003). *Densidad de materiales naturales, artificiales y de elementos de construcción como carga de diseño.* La Habana, Cuba.

NC 284. (2003). *Edificaciones. Cargas de uso.* La Habana, Cuba.

NC 450. (2006). *Edificaciones. Factores de carga o ponderación*. La Habana, Cuba.

OSU CSE. (2019). *Static Methods vs. Instance Methods.*

Sánchez, P. W. (2018). *Modelación De Las Tensiones En Las Zonas Cercanas A Los Ganchos De Izaje En Las Losas Del Sistema Gp-Iv. [Diploma, Camilo Cienfuegos]. Universidad de Matanzas, Cede -Camilo Cienfuegos, Cuba.*

Virgin, L. J. E. S. (2017). Enhancing the teaching of structural dynamics using additive manufacturing. *152*, 750-757.

6.

CREATIVIDAD EN LA DIDÁCTICA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DEL DIBUJO II DE LA INGENIERÍA CIVIL

CREATIVITY IN THE DIDACTICS OF THE TEACHING-LEARNING PROCESS OF DRAWING II OF CIVIL ENGINEERING

M. Sc. Adiarys de la Caridad. Mieres Lima,
adiarys.mieres@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0002-7184-9592
Universidad de Matanzas,

M. Sc. Noraida Santos Muñoz.
noraida.santos@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0001-9840-9645
Universidad de Matanzas
M. Sc. Yusmila Coto Morán.
yusmila.coto@umcc.cu
https://orcid.org/0000-0003-4668-7656,
Universidad de Matanzas

Resumen

En estudios realizados se ha demostrado el insuficiente desarrollo de la creatividad que tienen los estudiantes para diseñar proyectos de ejecución, pobreza de ideas novedosas, resistencia al trabajo colectivo, excesiva solicitud de ayudas y orientaciones, falta de independencia, aspectos fundamentales para poder crear.

Lo antes expuesto indica dificultades en la dirección de la enseñanza aprendizaje de los docentes para desarrollar la creatividad en sus estudiante: la escasa utilización de métodos y procedimientos adecuados para potenciar este desarrollo, en ocasiones climas que desfavorecen su desarrollo, la planificación de tareas docentes con enfoques muy reproductivos y no se aprovechan lo suficiente las potencialidades que brinda la asignatura Dibujo II para este fin.

Se hace necesario un análisis profundo de estas causas y la fundamentación teórica de los enfoques y concepciones de la creatividad. A partir de la experiencia en la docencia de las autoras y del estudio realizado, el trabajo tiene como objetivo analizar los fundamentos teóricos necesarios para el desarrollo de la creatividad en los estudiantes desde Dibujo II de la carrera Ingeniería Civil demostrando la relación del tema con la didáctica en el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador.

Palabras clave: Aprendizaje, creatividad, didáctica, enseñanza

Abstract

Studies have shown the insufficient development of creativity that students have to design execution projects, poverty of new ideas, resistance to collective work, excessive request for help and guidance, lack of independence, fundamental aspects to be able to create.

The foregoing indicates difficulties in the direction of the teaching - learning of teachers to develop creativity in their students: the scarce use of adequate methods and procedures to promote this development, sometimes climates that are unfavorable to its development, the planning of teaching tasks with very reproductive approaches and the potentialities offered by the subject Drawing II for this purpose is not taken advantage of sufficiently.

A deep analysis of these causes and the theoretical foundation of the approaches and conceptions of creativity are necessary. From the teaching experience of the authors and the study carried out, the work aims to analyze the theoretical foundations necessary for the development of creativity in students from Drawing II of the Civil Engineering career, demonstrating the

relationship of the subject with the didactics in the teaching-learning process developer.
Keywords: Learning, creativity, didactics, teaching

INTRODUCCIÓN

La sociedad cubana ha alcanzado un desarrollo en lo socioeconómico, las artes, la tecnología y las ciencias y esto exige cada vez más un hombre que resuelva los problemas de forma creativa y se materializa, entre otros aspectos, si se estimulan las potencialidades del mismo.

El desarrollo de la creatividad en la Educación Superior, ha cobrado importancia relevante para el logro de la personalidad integral de las futuras generaciones. En la actualidad constituye una línea de trabajo docente metodológico en la Educación Superior lo relacionado a la formación de profesionales de nivel superior en el proceso que, de modo consciente y sobre bases científicas, se desarrolla en las instituciones de educación superior, para garantizar la preparación íntegra de los estudiantes universitarios que se concreta en una sola formación científico técnica humanista y de altos valores ideológicos, políticos, éticos y estético; con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos, competentes, independientes y creadores. (Ministerio Educación Superior, 2018)

La implementación en la carrera Ingeniería Civil, de la asignatura Dibujo como parte del currículo base debe potenciar el desarrollo del pensamiento técnico-creador de los estudiantes; así como la búsqueda de nuevas acciones para lograr una mayor eficiencia en la formación de personalidades creadoras.

El programa de la asignatura Dibujo II establece dentro de sus indicaciones metodológicas, que, para un desarrollo correcto del pensamiento creativo, se debe lograr que los estudiantes diseñen sus propios proyectos, evitar ofrecerles las variantes, para que ellos tengan así que modelar de forma independiente sus ejercicios. (Universidad de Matanzas, 2019)

La práctica educativa ha demostrado que existen dificultades en la asignatura Dibujo II con relación al desarrollo de la creatividad técnica en los estudiantes de la carrera Ingeniería Civil, entre otros aspectos, producto a la poca utilización, por parte del profesor, de métodos y procedimientos adecuados para su desarrollo, que la mayoría de los profesores planifican tareas docentes con enfoques muy reproductivos, no dándole al estudiante la posibilidad de crear. Existe en ocasiones escasa motivación de los estudiantes hacia la asignatura, aspecto fundamental para poder crear, no se propician climas que favorezcan y estimulen la creatividad técnica, no obstante, la asignatura posee amplias potencialidades para el desarrollo de la misma.

Todo esto evidencia que hay contradicciones al respecto, lo que origina la existencia de un problema que se atenúa si se logra estimular el desarrollo de la creatividad técnica en estudiantes que reciben la asignatura de Dibujo II de la carrera Ingeniería Civil.

Son muchas las causas que provocan esta compleja situación, el presente trabajo tiene como objetivo analizar los fundamentos teóricos necesarios para el desarrollo de la creatividad en los estudiantes desde Dibujo II de la carrera Ingeniería Civil demostrando la relación del tema con la didáctica en el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador.

DESARROLLO

Enfoques y concepciones acerca de la creatividad

Desde la antigüedad el desarrollo de la humanidad se debe a la propia creación de los hombres, en las últimas décadas del siglo pasado se muestra un gran interés hacia el estudio y desarrollo de las potencialidades del ser humano, al ocupar un lugar relevante en los diferentes proyectos investigativos, tanto a nivel internacional como nacional.

Crear, proveniente del latín "creare", que significa producir una cosa que no existía. Según los diccionarios más prestigiosos, crear significa: establecer, fundar, introducir por primera vez una cosa, hacerla nacer. Se refiere a que se está creando cuando se produce algo nuevo sobre algo ya existentes, o se le da una forma. Todo ello constituye el origen etimológico de la palabra creatividad, así que todo acto de creación hace crecer a la persona o grupo de personas que lo logran.

Partiendo de la concepción filosófica de que la creatividad constituye una cualidad esencial del hombre, desarrollada en su devenir histórico dado el carácter activo de su psiquismo, es posible desarrollarla en todo ser humano, cuyo origen se encuentra en la necesidad de información. El progreso de la humanidad está vinculado a la creación como resultado histórico del desarrollo de la sociedad.

El tema del desarrollo de la creatividad ha sido ampliamente tratado por diferentes autores. Por ejemplo, la creatividad Carl Ranso Rogers la define como "…la aparición de un producto nuevo, que resulta por un lado de la singularidad de un solo individuo y, por otro, de los aportes que recibe ese único individuo de otros individuos y de las circunstancias de la vida". (Rogers & Freiberg, H. J, 1996)

Chivás Ortiz la considera "…el proceso o facultad que permite hallar relaciones y soluciones novedosas partiendo de informaciones ya conocidas, y que abarcan no solo la posibilidad de solucionar un problema ya conocido, sino también implican la posibilidad de descubrir un problema allí donde el resto de las personas no lo ven". (Chivás, 1992)

Lisardo J García Ramos asume como creatividad "…el proceso de descubrimiento o producción de algo nuevo que cumple exigencias de una determinada situación social, en el cual se expresa el vínculo de los aspectos cognitivos y afectivos de la personalidad" (García, 2004)

La psicóloga cubana Albertina Mitjans, plantea que "… la creatividad es el proceso de descubrimiento o producción de algo nuevo que cumple exigencias

de una determinada situación social, en el cual se expresa el vínculo de los aspectos cognitivos y afectivos de la personalidad". (Mitjáns , 1995)

Hasta aquí se ha realizado un análisis acerca de las opiniones de diferentes investigadores que han abordado la creatividad a partir de diversos enfoques, lo que demuestra lo complejo del fenómeno, por esta razón es difícil alcanzar una definición que acepte la mayoría, no obstante, las autoras asumen la de la Dra. América González quien plantea que "…la creatividad es la potencialidad transformativa de la persona basada en un modo de funcionamiento que integra recursos cognitivos y afectivos y que se caracteriza por la generación, expansión, flexibilidad y autonomía". (González, 1994) Considerando que dentro de tantas definiciones esta guarda estrecha relación con la interpretación que se desea realizar y la selección de razones que permitan argumentar la importancia de estimular la creatividad en la asignatura de Dibujo II, constituyendo una expresión del potencial creativo del estudiante.

Al asimilar la creatividad como proceso de la personalidad y a partir de una concepción filosófica dialéctico materialista de la actividad humana, se asume la interinfluencia de diferentes factores que favorecen su desarrollo. Para ello hay que tener en cuenta, unido a lo cognitivo, lo afectivo - motivacional, el papel de la escuela, la familia, y la comunidad, entre otros factores.

Mirándolo desde su enfoque sociológico se puede afirmar que el proceso de creación es un atributo del trabajo, gracias al cual se realizan cambios socialmente significativos, se desarrolla la cultura y se perfecciona la personalidad.

Realizando un análisis de las obras publicadas sobre la creatividad y sus puntos cardinales desde una perspectiva psicológica y pedagógica existen varias tendencias, unas dirigidas hacia aspectos afectivos centrados en la motivación, en el papel de la motivación intrínseca o extrínseca y en el desarrollo de la creatividad; y otras se centran en aspectos cognitivos expresados en conocimientos, capacidades, habilidades, estilos intelectuales, destacándose diferentes corrientes entre ellas el psicoanálisis, el conductismo.

Desde una mirada pedagógica la creatividad del profesor ha sido objeto de estudio de muchos investigadores entre los que se distinguen: Mitjáns (1995), Torrance (1996), M. Martínez (1998). Todos atienden a diferentes aristas como son: las características personológicas de los profesores que manifiestan mayores niveles de desarrollo creativo, la necesidad de que los profesores sea altamente creativo, los criterios epistemológicos acerca de la actividad pedagógica profesional y su carácter creador, las potencialidades creadoras de todo profesor y su desarrollo en la actividad profesional.

La actividad pedagógica por múltiples factores está sometida a condiciones cambiantes que exige del profesor una labor más creadora y una mente abierta al cambio, que le posibilite concretar a su situación pedagógica las exigencias planteadas por la sociedad.

De ahí la importancia de que los profesores estimulen y hagan actividades que motiven la creatividad de sus estudiantes durante el proceso de enseñanza

aprendizaje desarrollador. Es por eso que, las formas de pensar no pueden seguir funcionando igual que ayer, aunque se asimile el legado histórico de la humanidad.

Todo educador debe pensar que los conocimientos humanos no se mantienen estático. La escuela enseña a sus estudiantes nociones que pueden estar superadas cuando ellos estén en edad de utilizarlas profesionalmente o en la vida cotidiana. Por ello, lo que cuenta es cómo desarrollar los aprendizajes, las técnicas del saber hacer y crear para poder aprender a cambiar o adaptarse; pero en el marco y en el espíritu de la innovación, en el espíritu de enfrentar los nuevos retos, de resolver todos los problemas que se presenten y transformar la realidad.

Se ha abordado con amplitud la creatividad en general, pero ya en un contexto más especializado la creatividad técnica ha sido investigada ampliamente por el Dr. Gerardo Borroto Carmona quien define la creatividad técnica escolar como "…la actividad pedagógica relacionada con la técnica y la tecnología, realizada por un alumno o grupo de ellos, mediante la cual estos descubren o producen ideas, estrategias, procesos u objetos novedosos que dan solución a problemas individuales o sociales". (Borroto, 1997)

El Dr. Armando Testa Frenes investigó acerca del tema donde fundamenta y expone teórica y científicamente cuatro vías metodológicas, que pueden ser aplicadas en el proceso de resolución de problemas técnicos y permite propiciar el desarrollo de la creatividad técnica de los alumnos de la enseñanza media básica durante el proceso enseñanza-aprendizaje en la asignatura Educación Laboral. Él define la creatividad técnica como aquella que se manifiesta en la "…actividad de descubrimiento, solución o producción novedosa que realiza el alumno relacionada con la técnica y la tecnología, que permite satisfacer exigencias sociales y en la que se expresan niveles de innovación, invención y racionalización". (Testa, 2003)

Las autoras asumen la definición del Dr. Testa y consideran que esta problemática significa un reto para la educación y su meta infinita tiene entre otras tareas, la de conducir a los estudiantes a aprender a resolver problemas, a desarrollar su independencia cognoscitiva, a estimular su deseo de conocer, a analizar el contexto y a participar en su transformación creativamente.

La creatividad técnica y la Didáctica en el proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador.

Según Doris Castellanos el papel de la educación teniendo en cuenta la relación dialéctica existente entre la educación, el aprendizaje y el desarrollo en el ser humano, entre otros aspectos ha de ser el de crear desarrollo, a partir de la adquisición de aprendizajes específicos por parte de los/las educandos. Pero la educación se convierte en promotora del desarrollo solamente cuando es capaz de conducir a las personas más allá de los niveles alcanzados en un momento determinado de su vida y propicia la realización de aprendizajes que superen las metas ya logradas. (Castellanos & Castellanos, B. Llivina, M . Silverio, G, 2001)

El aprendizaje para ser desarrollador debe promover el desarrollo integral de la personalidad del educando, es decir, activar la apropiación de conocimientos, destrezas y capacidades intelectuales, en estrecha armonía con la formación de sentimientos, motivaciones, cualidades, valores, convicciones e ideales. Debe potenciar además el tránsito progresivo de la dependencia a la independencia y a la autorregulación, así como el desarrollo en el sujeto de la capacidad de conocer, controlar y transformar creadoramente su propia persona y su medio. Por último, debe desarrollar la capacidad para realizar aprendizajes a lo largo de la vida, a partir del dominio de las habilidades y estrategias para aprender a aprender y la autoeducación constante.

Doris Castellanos define como

> "…aprendizaje desarrollador a aquel que garantiza en el individuo la apropiación activa y creadora de la cultura, propiciando el desarrollo de su auto perfeccionamiento constante, de su autonomía y autodeterminación, en íntima conexión con los necesarios procesos de socialización, compromiso y responsabilidad social". (Castellanos & Castellanos, B. Llivina, M . Silverio, G, 2001)

Las tres dimensiones básicas, según Castellanos para lograr un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador son: la activación-regulación, la significatividad de los procesos y la motivación para aprender.

La activación-regulación del aprendizaje desarrollador apunta, como objetivo, hacia la educación de aprendices que, más que consumir y acumular información, puedan buscarla y producirla, problematizarla, criticarla, transformarla, y utilizarla de manera consciente y creadora para tomar decisiones, resolver nuevos problemas y situaciones, y erigirla como base para los nuevos y constantes aprendizajes. (Castellanos & Castellanos, B. Llivina, M . Silverio, G, 2001)

Dentro de esta dimensión se encuentra dos subdimensiones: la actividad intelectual productivo – creadora (componente cognitivo) y la metacognición. La actividad intelectual productivo-creadora debe desarrollar un aspecto procesal y otro operacional, los indicadores más importantes en el primero son: la independencia, la profundidad, la logicidad o racionalidad, la flexibilidad, la originalidad, la fluidez y la economía de recursos al enfrentar la solución de problemas y tareas intelectuales diversas y en el segundo, es decir, el operacional los indicadores son: amplitud o volumen, grado de especialización, estructuración u organización y potencialidad para generar nuevos conocimientos.

El desarrollo del componente metacognitivo constituye un elemento central en lo que se denomina "aprender a aprender"… sobre el componente metacognitivo se construye la "estructura" básica para el despliegue de un aprendizaje autónomo, autorregulado, nivel superior del aprendizaje activo. (Castellanos & Castellanos, B. Llivina, M . Silverio, G, 2001)

La significatividad es la segunda dimensión que pretende "englobar la influencia de una necesaria integración de los aspectos cognitivos y los

aspectos afectivos y valorativos en cualquier aprendizaje desarrollador, y el impacto que este siempre tiene en la personalidad íntegra de los educandos". (Castellanos & Castellanos, B. Llivina, M . Silverio, G, 2001) aprender significativamente implica, en sentido general, aprender con una expresa intención de dar un sentido personal a aquello que se aprende" (Leontiev, 1975)

A la tercera dimensión del aprendizaje desarrollador se le ha denominado motivación para aprender con el objetivo de englobar en ella las particularidades de los procesos motivacionales que estimulan, sostienen y dan una dirección al aprendizaje que llevan a cabo los estudiantes, y que condicionarán su expresión como actividad permanente de auto-perfeccionamiento y autoeducación. Un aprendizaje eficiente y desarrollador, necesita de un sistema poderoso de motivaciones intrínsecas para su despliegue. (Castellanos & Castellanos, B. Llivina, M . Silverio, G, 2001)

Las motivaciones constituyen la fuente de la que surgen de manera constante los nuevos motivos para aprender, y la necesidad de realizar aprendizajes permanentes a lo largo de la vida. Constituye, en consecuencia, un elemento vital del aprendizaje desarrollador.

Otro aspecto que tributa a la motivación por aprender son las expectativas de logro o fracaso que cada sujeto concibe con respecto a la actividad de aprendizaje. Desde esta perspectiva, resulta entonces necesario profundizar en las implicaciones que tendrá esta concepción del aprendizaje para una concepción de la enseñanza.

Para lograr en los estudiantes este aprendizaje desarrollador resulta muy importante que los profesores tengan muy claro y definido qué, por qué y para qué van a enseñar. Este aprendizaje desarrollador a criterio de la autora debe ser concebido de forma tal que el estudiante que aprende desarrolle su espíritu crítico y se favorezca el desarrollo de su creatividad y debe lograr un adecuado equilibrio entre la formación científico - técnica y el pleno desarrollo espiritual del hombre. Debe ser un proceso donde se complemente la explicación y la comprensión del mundo social y natural.

Relacionando la creatividad con los componentes no personales del PEAD se puede afirmar que el componente rector es sin lugar a dudas el objetivo que responde a la demanda de la sociedad de forma pedagógica. Una de las características fundamentales de los objetivos es estar en función de los estudiantes.

Según Mitjáns (1997) existen varios aspectos esenciales para favorecer la creatividad:

- La forma en que se presenten y trabajen los objetivos con los alumnos debe ser tal que logre en la mayor medida posible su implicación con los mismos. (Mitjans, 1997)
- Los objetivos no tienen que ser exactamente los mismos para todos los estudiantes. (Mitjans ,1997)

• Los objetivos asumidos por los estudiantes deben ir trabajándose en su especificidad a lo largo del curso y deben constituirse guía real del proceso de aprendizaje. (Mitjans ,1997)

• En el objetivo debe plantearse explícitamente el logro del desarrollo de la creatividad de los estudiantes.

Las autoras coinciden con Mitjáns que los objetivos no tienen que ser exactamente los mismos para todos los estudiantes. Se le debe dar un seguimiento constante a estos objetivos por parte del profesor y este control a su vez facilita el desarrollo de intereses, capacidades de tomar decisiones, la originalidad, la independencia, la imaginación y otros aspectos personológicos asociados a la creatividad.

Los objetivos, concebidos en función de los estudiantes y de la solución del problema de enseñanza–aprendizaje deben ser integradores, incluyendo tres aspectos básicos.

Los dos primeros aspectos son: el cognitivo-instrumental (relacionado con la formación de conocimientos, hábitos, habilidades y capacidades) y el afectivo-valorativo (referido fundamentalmente a la formación de sentimientos, actitudes, valores). Un tercer aspecto esencial desde nuestra perspectiva es el aspecto desarrollador, que implica reflejar, a nivel de objetivo, la unidad dialéctica entre los aspectos cognitivos y afectivos, es decir, el modo en que los conocimientos, hábitos y habilidades y capacidades formados se deben desarrollar sobre la base del establecimiento de relaciones significativas en el aprendizaje, la activación y autorregulación de los aprendices y la generación de motivaciones predominantemente intrínsecas, lo que propenderá al desarrollo de la personalidad integral y autodeterminada a la que aspiramos. (Castellanos, D & Castellanos, B. Llivina, M . Silverio, G, 2001)

El objetivo determina el carácter de los demás componentes y todas las condiciones mencionadas anteriormente tienen trascendental importancia para un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador y creativo. Si bien es cierto que no es posible crear sin conocimiento, la reproducción de los conocimientos no garantiza la creatividad porque le presenta al estudiante el conocimiento acabado, no le presenta las vías de desarrollo ni contradicciones que estimulen su pensamiento creativo.

Otro de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador es el método de enseñanza, Guillermina Labarrere define método de enseñanza como "... la secuencia de actividades del profesor y de los alumnos dirigidas a lograr los objetivos de enseñanza". (Labarrere, G)

La selección de los métodos de enseñanza debe ser flexible atendiendo a las características de los estudiantes, del colectivo y del propio profesor. Los métodos los selecciona el docente, pero tiene que estar dispuesto a variarlos ante las necesidades o las exigencias de sus estudiantes. La metodología induce a los estudiantes a trabajar reproductivamente, o a participar activa y creativamente en la búsqueda y producción de la información, a colaborar con otros en el logro de metas comunes, o a centrarse en el logro de una meta

individual, a involucrarse afectivamente en el proceso, o a experimentar este como algo artificial, ajeno a su vida y a su futuro como persona.

La organización de la metodología de trabajo en torno a lo problémico, lo investigativo, lo creador, deben contribuir al desarrollo de las habilidades y capacidades implicadas en una actividad intelectual productiva, creadora, crítica y reflexiva. El empleo en las clases de situaciones reales, vivencias o experiencias sobre el tema tanto del profesor como de los estudiantes, el utilizar el error como estrategia didáctica, el uso de interrogantes para que el estudiante llegue a conclusiones, el apoyo en la realización de proyectos, entre otros, son procedimientos que contribuyen al desarrollo de una enseñanza activa, motivadora, implicativa, dinámica y a un aprendizaje desarrollador y creativo.

Las tareas deben ser motivadoras y responder a los intereses de los alumnos respetando las exigencias del contenido. Para hacer efectivo el trabajo del método con la zona de desarrollo próximo; para el desarrollo de motivaciones intrínsecas, que estimulan la creatividad es importante el equilibrio entre el rigor de la tarea, la exigencia de la meta planteada y la posibilidad de alcanzarla. Estas interrelaciones deben verse de forma individualizada.

En esencia los métodos deben ser predominantemente productivos, aunque interactúen con los expositivos puesto que estos requieren de una concepción de sistema, a fin de garantizar la participación activa de los estudiantes y propiciar el trabajo grupal en armonía con el individual, estos además deben garantizar el carácter cooperativo del aprendizaje y el pleno desarrollo individual en el contexto grupal. Si estos elementos se tienen en cuenta al seleccionar el método es muy probable que el estudiante logre un desarrollo de su creatividad.

Acerca de los medios didácticos en la enseñanza, otro componente del proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador podemos decir que para realizar tareas desarrolladoras y creativas es preciso la determinación de un sistema de medios en correspondencia con los tipos de contenido y con la estructuración del mismo. Estos son los que apoyan la dinámica del proceso de enseñanza aprendizaje con el fin de lograr que los estudiantes se apropien de los contenidos.

Los medios deben ofrecer a los estudiantes lo necesario para que pueda desplegar un pensamiento productivo y creador. Los medios deben estar en correspondencia con las tareas diseñadas. En la actualidad, por la complejidad de los contenidos se hacen más complejos los medios, que pueden variar desde los objetos, representaciones y modelos más sencillos, hasta el empleo de la televisión, el video y el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como recurso para un aprendizaje desarrollador.

Las formas de organización de la enseñanza una de los componentes más polémicos del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que contiene a los demás. Para potenciar un aprendizaje desarrollador y creativo se necesita de una forma organizativa con una estructuración adecuada, que garantice el

funcionamiento de los componentes del proceso de enseñanza aprendizaje como un todo sistémico.

Es precisamente la evaluación el otro elemento del proceso de enseñanza aprendizaje desarrollado y consiste en el control de los progresos y resultados. La evaluación, como función de la dirección, constituye por tanto un elemento importante en la enseñanza desarrolladora.

El aprendizaje desarrollador y creativo exige de formas diferentes de evaluación, técnicas y procedimientos tan disímiles de evaluación como la observación, los registros anecdóticos y los diarios de clase, los textos escritos, producciones plásticas y otros productos de la actividad, los juegos de simulación y dramáticos, las entrevistas, los diálogos, debates y asambleas, entre otros, permiten a los profesores buscar creadoramente alternativas para caracterizar el estado actual y potencial de sus estudiantes no sólo en relación con los contenidos conceptuales, sino también con los contenidos procedimentales y afectivos-valorativos.

En una enseñanza desarrolladora, la evaluación debe contribuir a un diagnóstico dinámico, continuo e integral del estudiantado. Deben medir la significatividad del aprendizaje realizado por los estudiantes, la formación de motivaciones, sentimientos, actitudes y valores.

Las potencialidades del Dibujo II para el desarrollo de la creatividad

Con el inicio del nuevo Plan E, se prevé que los escenarios que prevalezcan durante su impartición estén basados en la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución que exige el aumento de la productividad del trabajo, el ahorro de recursos, así como una mayor aplicación de la ciencia y la tecnología a la práctica consolidando las acciones para lograr el desarrollo sostenible del país y enfrentar la acentuación de los efectos del cambio climático en el archipiélago cubano, lo que se atenderá con mayor prioridad, requiriéndose de nuevas inversiones y aplicación de conocimientos científicos para su enfrentamiento eficaz (Ministerio Educación Superior., 2019).

Dentro de sus objetivos generales y en estrecho vínculo con la creatividad se encuentra el de: formar una ética y estética profesional, que favorezcan el desarrollo integral de la personalidad y de una conciencia social centrada en el interés por la protección y uso racional de los recursos materiales, el cuidado de la infraestructura técnica y la búsqueda de las soluciones ingenieriles que consideren el cuidado del medio ambiente y sean apropiadas a las condiciones económicas del país; y contribuyan además a la formación de rasgos positivos de la personalidad, como son la perseverancia, la responsabilidad y la voluntad, entre otros (Ministerio Educación Superior, 2019).

En relación con la disciplina Representación Gráfica expresa el lenguaje universal de los profesionales de las ciencias técnicas, en tanto establece los fundamentos teóricos metodológicos y normativos que posibilitan la comunicación entre dichos profesionales con independencia de su lengua

materna. En este nuevo plan de estudio E está conformada por dos asignaturas: Dibujo I y Dibujo II.

La asignatura Dibujo II pertenece al currículo propio, su objeto de estudio está vinculado estrechamente con la carrera. La asignatura reviste gran importancia porque a partir de ella se obtienen los conocimientos necesarios para la concepción del diseño, representación e interpretación de proyectos de edificaciones de forma creativa, teniendo en cuenta y cumpliendo las normas técnicas vigentes para dicha actividad. La asignatura permite, además, la orientación hacia la preservación del medio ambiente y de otros recursos naturales existentes en el país.

Partiendo de los problemas profesionales se establecen los objetivos generales de la asignatura Dibujo II, uno de ellos es: Diseñar croquis y planos de proyectos ejecutivos de obras arquitectónicas u objetos de obras, cumpliendo las normas técnicas establecidas para el dibujo de construcción, teniendo en cuenta la organización y forma creativa de espacios arquitectónicos funcionales, sus dimensiones reales y la aplicación de escalas partiendo de problemas profesionales, demostrando una formación profesional eficiente, responsable, independiente y creativa (Universidad de Matanzas, 2019).

El sistema de conocimiento de la asignatura es el que a continuación se presenta y para conocer las potencialidades que este le proporciona al desarrollo de la creatividad técnica se debe realizar el siguiente análisis (Universidad de Matanzas, 2019):

- Dibujo Topográfico. Método de las Proyecciones Acotadas. Curvas de Nivel.
- Dibujo vial. Tipos de planos. Estacionado. Secciones transversales típicas. Secciones transversales por estación. Pendientes. Escala. Rasante y subrasante.
- Formas de representar el espacio arquitectónico. Escalas más utilizadas. Planta arquitectónica. Simbología. Materiales. Acotado de planos arquitectónicos. Elevaciones. Cortes y Secciones.
- Dibujo de Estructuras de hormigón. Convencionalismos. Materiales. Recubrimientos. Replanteo de cimientos. Esquema índice. Detalles. Cimientos. Planos de dimensiones y refuerzo. Detalles. Acotado. Vigas y columnas.
- Dibujo de Estructuras metálicas. Materiales. Designación. Representación. Orificios, elementos de sujeción y soldadura. Esquemas geométricos. Tipos de planos. Plano de cercha. Plano de detalles. Convencionalismos. Acotado.

Relacionando la dimensión activación regulación con el desarrollo de la creatividad de los estudiantes desde el sistema de contenido de la asignatura Dibujo II se pueden diseñar tareas docentes y actividades flexibles donde dichos estudiantes seleccionen dentro de los estilos arquitectónicos estudiados los que desean representar, que problematicen estos diseños de obras en dependencia de las condiciones económicas y sociales, además de las

ambientales y estéticas, que critiquen y transformen creativamente los diseños ya existentes, que respetando siempre las normas técnicas del Dibujo Aplicado a la Construcción sean originales.

Los diferentes estilos arquitectónicos que se estudian al desarrollar este contenido, le permiten al profesor planificar vías, métodos para estimular la motivación de los estudiantes, y a su vez la creatividad técnica, por ejemplo: la utilización de videos, imágenes, fotografías y otros donde se visualice la información que se brinda y no solo concebirlo de forma verbal.

Para entender el estilo arquitectónico de una obra hay que conocer los elementos que la componen y en qué forma se presentan cada uno en la misma. Para interpretar y representar los planos, es necesario basarse en sus etapas constructivas. El profesor en este contenido puede planificar visitas a diferentes lugares de la propia instalación educativa, donde el estudiante observe cada uno de los elementos físicamente, a través de proyectos de planos de ejecución se puede explicar las etapas constructivas, darles soluciones a diferentes problemas constructivos y permitir que los estudiantes ofrezcan sus propias soluciones.

Para un desarrollo correcto del pensamiento técnico creativo, se debe procurar que los estudiantes diseñen e interpreten sus propios proyectos, es decir, evitar ofrecerles las variantes, para que ellos tengan así que modelar sus propios ejercicios y diseñar cada uno de los planos.

La segunda dimensión significatividad de los procesos comprende la interacción de los estudiantes con los contenidos, en el caso de los contenidos de Dibujo II los estudiantes de la carrera Ingeniería Civil deben interactuar con los estilos arquitectónicos conocidos desde la antigüedad hasta la fecha, atendiendo al lugar, época, elementos que distingue cada estilo, principales materiales empleados por época , pero además debe conocer que para ejecutar cualquier obra se precisa de un diseño que se concreta con un proyecto de ejecución , muy importante que conozca la secuencia lógica de la representación de dicho proyecto y las normas vigentes para ello incluyendo toda la simbología necesaria.

Otros aspectos que debe conocer es la ubicación geográfica de la obra (temperatura, humedad relativa, velocidad del aire); conocer también relaciones entre forma, espacio y escala, a todos estos contenidos se le debe agregar la formación de sentimientos, actitudes y valores que los estudiantes deben asimilar de manera que se logre: la relación de estos nuevos conocimientos con los conocimientos que ya poseen. (Significatividad conceptual).

La relación de lo nuevo con la experiencia cotidiana, del conocimiento y la vida, de la teoría con la práctica (significatividad experiencial) se evidencia con la comparación que realizan los estudiantes de todos los contenidos: el diseño y creación de nuevos espacios arquitectónicos, la relación de forma – espacio – escala, etc. con sus experiencias, con los espacios arquitectónicos más cercanos a ellos, ejemplo: sus propias viviendas, las construcciones que desde los siglos anteriores hasta hoy identifican los estilos arquitectónicos de Cuba.

La relación entre los nuevos contenidos y el mundo afectivo-motivacional del sujeto, el estudiante al aprender realiza un proceso de construcción de significados y de atribución de sentido a las relaciones que se establecen, que a su vez, se insertarán de una manera muy personal en el sistema de las motivaciones, propósitos y expectativas de las personas (significatividad afectiva).

Se considera muy relacionado el tema de la creatividad de los estudiantes en la asignatura Dibujo II con la tercera dimensión de la motivación para aprender. En este aspecto el profesor juega un papel importante en el proceso al impartir sus clases. Independientemente del interés personal de los estudiantes por el propio contenido de la actividad que se realiza, la satisfacción y los sentimientos de realización personal que experimentan al llevarla a cabo, es necesario propiciar, por parte del profesor climas que lo favorezcan y estimulen a su vez la creatividad, utilizar métodos, vías y procedimientos adecudos para lograrlo, no conformarse con que reproduzcan planos diseñados por otro, sino que el estudiante logre realizar su propio diseño desde su experiencia, los contenidos recibidos que lo facilitan y su necesidad de crear algo nuevo.

Todos estos presupuestos teóricos sustentan la elaboración de una futura estrategia didáctica que estimule el desarrollo de la creatividad en los estudiantes desde el Dibujo II de la carrera Ingeniería Civil.

CONCLUSIONES

Entre los presupuestos teóricos que sustentan la estrategia didáctica que se pretende elaborar para el desarrollo de la creatividad en los estudiantes desde Dibujo II de la carrera Ingeniería Civil, se encuentran la dialéctica materialista y la relación que se establece entre teoría- práctica, a partir de la concepción histórico-cultural y la didáctica cubana actual, que propicia un proceso de enseñanza –aprendizaje desarrollador.

El insuficiente desarrollo de la creatividad que demuestran los estudiantes es consecuencia entre otros aspectos de la poca utilización de métodos y procedimientos adecuados para su desarrollo, tareas docentes con enfoques muy reproductivos y escasa motivación de los estudiantes hacia la asignatura.

La implementación de una estrategia didáctica, proporcionara elementos necesarios para el desarrollo de la creatividad técnica de los estudiantes en la asignatura Dibujo II de la carrera Ingeniería Civil desde una concepción desarrolladora.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍAS

Borroto, C. p. (1997). *Creatividad técnica en el proceso de las asignaturas de trabajo.* La Habana: Edit Academia.

Castellanos, D., & Castellanos, B. Llivina, M . Silverio, G. (2001). *Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador.* La Habana.

Chivás, F. (1992). *Creatividad + Dinamica de grupo ¿Eureka!* La Habana: Edit. Pueblo y Educación.

García, L. (2004). *La creatividad en la educación. Condiciones de la creatividad en maestros.* La Habana: Edit. Pueblo y Educación.
González, A. (1994). *Cómo propiciar la creatividad.* La Habana: Ciencias Sociales.
Labarrere, G. (1988). Pedagogía. La Habana: Pueblo y Educación.
Leonetiev, A. (1975). *Actividad, conciencia, personalidad*. Edit. Pueblo y Educación.
MartÍnez, M., & Guanche,A. (2004). *Educación de la creatividad*. La Habana.
Ministerio Educación Superior. (2018). *Reslución Ministeria 2-18*. La Habana.
Ministerio Educación Superior, (2019). Plan de Estudio E de la carrera Ingeniería Civil.. Ingeniería Civil. La Habana
Mitjans. (1995). *La escuela y el desarrollo de la creativida. Revista Educación No 85*.
Mitjans, A. (1990). *La creatividad como proceso de la personalidad.* Universidad de la Habana, La Habana.
Mitjáns, A. (1995). *Pensar y crear: Estrategia, métodos y programas.* La Habana: Edit. Academia.
Mitjans, A. (1997). *Cómo se desarrolla la creatividad en la escuela.* La Habana: Academia.
Rogers, C., & Freiberg, H. J. (1996). *Libertad y creatividad en la educación.* Barcelona: Ediciones Pairos Ibérica.
Testa, A. (2003). *Educación, formación laboral y creatividad técnica* . La Habana.
Universidad de Matanzas. (2019). *Programa de la asignatura Dibujo II.* Matanzas.

7.
LA CAPACITACIÓN DEL ENTRENADOR EMPRESARIAL EN EL TURISMO: UNA MIRADA DESDE LA PEDAGOGIA.

THE TRAINING OF THE BUSINESS TRAINER IN THE TOURISM: A LOOK FROM THE PEDAGOGY

M. Sc. Maithé del Toro Soto
maithe.toro96@gmail.com
https://orcid.org/0000-0001-5211-9888
Centro de Capacitación del MINTUR Matanzas

Resumen
El entrenador empresarial requiere especial atención, atendiendo a las disímiles funciones que realiza a partir de su demostrado desempeño eficiente en el trabajo, donde sobresalen entre otras la preparación y tutoría a otros trabajadores, así como a estudiantes pregrado y posgrado. La Pedagogía Empresarial busca el crecimiento de la persona en otra esfera de su vida, el trabajo. Estudia la relación entre educación y trabajo y el espacio donde se da

dicha relación. Dentro de la empresa se vincula directamente con la mejora de los procesos de aprendizaje que direccionen el talento por medio de los programas de desarrollo empresarial. El objetivo del presente trabajo es fundamentar las contribuciones de la Pedagogía Empresarial a la capacitación del entrenador en la empresa. Se procede a realizar una sistematización sobre el tema seleccionado y se utilizan como métodos, técnicas y herramientas: Histórico-lógico, el Inductivo-deductivo, el Análisis de documentos.

Palabras clave: pedagogía, empresa, capacitación, aprendizaje.

Summary
The business trainer requires special attention, considering the dissimilar functions that he performs based on his proven efficient performance at work, where the preparation and tutoring of other workers, as well as undergraduate and postgraduate students, stand out among others. Business pedagogy seeks the growth of the person in another sphere of his life, work. It studies the relationship between education and work and the space where this relationship occurs. Within the company, it is directly linked to the improvement of learning processes that guide talent through business development programs. The objective of the present work is to base the contributions of the Business Pedagogy to the training of the trainer in the company. We proceed to carry out a systematization on the selected topic and are used as methods, techniques and tools: Historical-logical, the Inductive-deductive, the Analysis of documents.

Keywords: pedagogy, company, training, learning.

INTRODUCCIÓN

El entrenador empresarial en el turismo dinamiza la relación entre la empresa y los Centros de Capacitación del Ministerio del Turismo. Estos profesionales necesitan una capacitación sistemática y una atención atendiendo a las disímiles funciones que realizan a partir de su demostrado desempeño eficiente en el trabajo, donde sobresalen entre otras la preparación y tutoría a otros trabajadores, así como a estudiantes pregrado y posgrado.

La mejora integral de la persona, así como de los fines y medios que rigen su actuar, será la premisa principal de la Pedagogía en cualquier ámbito que se ejecute el quehacer pedagógico; toda vez que la educación de la persona sirva para contribuir a las mejores prácticas de vida se estará cumpliendo con la finalidad de formar, potenciar y desarrollar lo mejor del talento que hay en cada persona. Dentro de la empresa se vincula directamente con la mejora de los procesos de aprendizaje que direccionen el talento por medio de los programas de desarrollo empresarial.

La Pedagogía Empresarial ha de promover siempre un modelo de capacitación para el trabajo que, como fundamento la idea de formar personas, porque ese es el principio rector de toda forma o modalidad de educación. El objetivo del presente trabajo es fundamentar las contribuciones de la Pedagogía empresarial a la capacitación del entrenador en la empresa. Se procede a realizar una sistematización sobre el tema seleccionado y se utilizan como métodos: Histórico-lógico, el Inductivo-deductivo, el Análisis de documentos.

DESARROLLO

La diversidad de los recursos humanos que intervienen en el turismo, hace de la gestión de su capacitación un proceso complejo En la literatura existen algunos mediadores en las empresas cubanas que inciden favorablemente en los procesos de aprendizajes en las empresas.

- (Rodríguez 2011), propone un modelo de capacitación a tutores de las entidades laborales en la especialidad contabilidad de la educación técnica y profesional.
- Rivas y Alea (2015). estudian la preparación de los tutores de los técnicos medios de Electrotecnia y de Informática en adiestramiento laboral. En este se reflexiona en cuanto a los antecedentes históricos y tendencias en la preparación de los tutores de las entidades laborales, la etapa de adiestramiento laboral y el rol del tutor de la entidad laboral en la atención del adiestrado; así como de los sustentos teóricos del proceso de preparación de los tutores.
- (Cruz 2020), realiza un estudio de las necesidades de capacitación de los instructores del grupo empresarial del níquel en Moa, Cuba;
- (Alonso, Rojas y Parente, 2021) Proponen un procedimiento de formación profesional pedagógica de los tutores de los técnicos medios en entidades de salud pública, de forma tal que contribuya al mejoramiento de este proceso de manera sistemática y continua.
- (Rojas, Alonso y Carralero, 2021). Exponen un procedimiento para la formación profesional de los tutores orientado a resolver las insuficiencias que presentan estos durante el proceso de inserción laboral, que limitan el cumplimiento de las tareas y ocupaciones que establecen los distintos calificadores de cargos en la actividad empresarial.

Según (Sánchez, 2015), en el contexto empresarial la formación, la capacitación, la cualificación y la capacidad de innovación son claves para el desarrollo, crecimiento y supervivencia de las organizaciones. Alcanzar mayores beneficios en escenarios caracterizados por continuos cambios demanda procesos formativos e innovadores sustentados en los presupuestos que aporta la pedagogía empresarial, ajustada a la realidad social en la que se encuentra la empresa.

Es importante analizar los documentos regulatorios como el Reglamento para la planificación y control del proceso docente y el trabajo metodológico. No. 1 de 2016 FORMATUR, Artículo167 que establece que el entrenador empresarial, al igual que el profesor adjunto, puede intervenir en los distintos tipos de cursos que se imparten en las escuelas del sistema: Preparación Básica en las profesiones técnicas, capacitación, enseñanza posgraduada y programa para la preparación de cuadros y reservas. En función de las exigencias de los antes mencionados se puede desempeñar como: tutores para el componente laboral, conferencista, profesor, miembros de tribunales, tutores de entrenamientos en el puesto de trabajo, tutores de trabajos finales y otros. Los atributos que distinguirán al entrenador empresarial son: disposición, flexibilidad, motivación, prestigio y autoridad, desempeño eficiente, compromiso con la tarea a ejecutar, conocimiento sobre su especialidad, conocimiento sobre el trabajo con adultos, habilidades comunicativas, dominio metodológico, habilidades para el trabajo en grupo, estar acreditado.

La figura 1 ilustra las características.

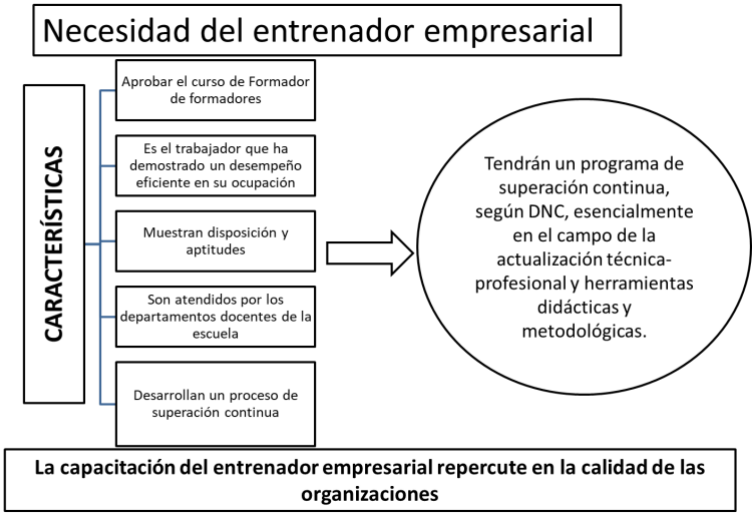

Figura 1 Características de entrenador empresarial en el turismo.

Como disciplina, Tallón *et-al* (2017) reconoce que la Pedagogía Empresarial, entre otros aspectos, estudia la relación entre educación y trabajo y el espacio donde se da dicha relación, desde dos perspectivas: la que parte de la idea de lo que debería ser la correspondencia entre educación, trabajo y empresa y formula con ello un modelo teórico-normativo, como es el caso del modelo del aprendizaje organizacional, y la que analiza el desarrollo de una práctica que va haciéndose común hasta establecer, en diferentes momentos de la historia la capacitación para el trabajo en la empresa.

(Gómez y Cárdenas 2011), consideran que ya sea en su línea de capacitación o de formación por competencias, debe ser una inversión obligada de las organizaciones, pues una nueva concepción de sujetos integrales pude ser el mejor producto que las empresas y las instituciones educativas puedan crear para la sociedad. Es importante que la formación y capacitación para el trabajo se enfoque no solo con criterios de tecnificación y especialización, sino que también asuma su responsabilidad social como principio equilibrador de la modernidad, Bajo este contexto, (Meza, 2005) declara que el profesional de la pedagogía, en el campo de las organizaciones, podría contribuir al crecimiento personal de los trabajadores que conforman una organización empresarial y al crecimiento de la empresa misma, interviniendo en tres dimensiones: proporcionar a la persona conocimientos para desarrollar adecuadamente su tarea; desarrollar en las personas habilidades y destrezas que le permitan hacer bien su trabajo y actitudes positivas para el desarrollo personal y profesional del trabajador y del resto del equipo.

De manera esquemática y descriptiva, para (Moreno 2010) se distinguen dos grandes y claras áreas de intervención en lo que concierne al profesional de la pedagogía y la formación: el ámbito pedagógico-didáctico y el ámbito organizativo. En el primero, se desarrollan las actividades implicadas en la producción y desarrollo de planes de formación (detección de necesidades, la formulación de objetivos, el diseño de estrategias metodológicas, temporalización y evaluación). En el segundo ámbito, las acciones son más concretas y se centran en la negociación, el control y la orientación de la formación (asesorías de formación).

El pedagogo en la empresa puede beneficiar en la creación de un ambiente y una cultura de empresa que permitan a la organización adaptarse a las circunstancias que pudieran presentarse. Las organizaciones que sepan adaptarse a las nuevas circunstancias estarán en mejor posición para superar la crisis. (Sánchez, 2019) reflexiona que aplican sus recursos técnico-científicos en el diseño, desarrollo, realización, evaluación de buenas prácticas, que favorecen la formación del personal al que van dirigidos, con efectos mucho más ambiciosos que lo meramente instruccional.

El contexto cubano actual, en que el país pretende caminar con firmeza hacia un desarrollo sostenible, la capacitación de los recursos laborales no solo conforma un soporte instrumental para el trabajo en el propio sistema, sino que contribuye al desarrollo del territorio, (Burguet y Campaña, 2020). En este contexto y haciendo énfasis en la formación continua de los profesionales se necesita la motivación para la transformación de la organización en un espacio propicio a la innovación, apto para asumir la introducción de nuevas y variadas tecnologías, que contribuyan a aumentar la eficiencia productiva.

(Sánchez Morales 2014), reconoce que la formación, la capacitación, la cualificación, la capacidad de innovación y la vinculación de la persona con la organización son las claves para el desarrollo, crecimiento y supervivencia de las organizaciones empresariales. La formación debe colaborar desde una perspectiva pedagógica. No debe limitar su actuación a ámbitos externos de la empresa (antes de la incorporación de la persona, o cuando la persona no está en el mercado laboral). Debe actuar desde dentro de las organizaciones empresariales.

Otro aspecto que interesa de la formación y la capacitación en las organizaciones empresariales, más allá del propósito funcional y metodológico de la formación, y que se puede presentar como un enclave de las organizaciones, es la motivación y la satisfacción producida en los trabajadores que acaban transformándose en bienestar laboral. Respecto a la última afirmación, (Granados 2011) explica que tanto las oportunidades de promoción y ascenso como las facilidades de formación y capacitación constituyen un eje motivacional para los trabajadores. Con ello se incrementa la calidad de vida laboral, debido a que permite un desarrollo personal, otorga una mayor autonomía en el trabajo y posibilita la oportunidad de realizar tareas más interesantes y significativas.

Al entender la empresa productiva como espacio de aprendizaje social (Mayorca-Capataz,2017) reconoce que permite analizar las bases teóricas de esta como centro de operaciones y lugar físico, que demanda de las personas en su condición de empresario, colaborador, a nivel directivo, u operativo interactuar de manera cotidiana y colectiva con otros, aportando conocimiento, experiencia, aprendizaje, sabiduría en el desarrollo conjunto de actividades orientadas a producir los bienes y servicios que la colectividad demanda y necesita para satisfacer sus necesidades. Como resultado del estudio se obtiene que la empresa es la gran fuente de aprendizaje y vehículo para explotar recursos, coordinar y mantener siempre en aumento una población.

La transformación del directivo en principal entrenador de su colectivo es detallada por (Castañeda, 2016) al implementar una concepción metodológica de capacitación continua en el puesto de trabajo, con la integración de las TIC y la participación del directivo como principal entrenador de su colectivo. La atención se centra en la capacitación de los trabajadores como sustento

fundamental de la actividad económica que realiza la empresa. Este autor considera a su vez, la importancia de este proceso para el propio crecimiento espiritual y profesional del directivo, toda vez que desarrolla competencias para aprender y para transmitir esos aprendizajes.

Para que la capacitación sea efectiva reconocen (Silva *et-at* 2018), es necesario un enfoque completamente diferente para el diseño y la entrega. A menudo, el entrenamiento se basa en una gran cantidad de contenido temático, manejado en un formato lineal, con gran énfasis en el carisma del capacitador. Un gran entrenador no significa que el resultado del entrenamiento sea efectivo. A menudo hay una ausencia de medición previa y posterior al entrenamiento. Los equipos de capacitación no hacen suficientes preguntas sobre por qué debería realizarse una capacitación y cómo se vincularían e impactarían las metas de la organización o los resultados deseados.

Otro análisis de marcado interés tiene que ver con los estudios realizados por (Guardado y Segovia, 2016), las autoras concluyeron que la capacitación efectiva está orientada a poner en práctica en la fuerza laboral los conocimientos proporcionados en un programa formativo y en ejecutar las funciones del cargo ocupado. Además, se logró obtener que la capacitación efectiva proporciona los conocimientos teóricos y prácticos que le permite a los colaboradores poner en práctica las instrucciones recibidas, en las tareas que desempeñan cotidianamente. Por último, en el presente estudio quedó evidenciado que los receptores de las instrucciones impartidas en un programa formativo se sienten comprometidos de verter todos los conocimientos adquiridos en pro de lograr las metas en la organización.

CONCLUSIONES

Existen mediadores en las empresas, estos pueden ser instructores, tutores o entrenadores que realizar diferentes funciones.

Se analizan las enormes potencialidades que ofrece la Pedagogía Empresarial en la capacitación del entrenador.

La capacitación del entrenador empresarial repercute en la calidad d las organizaciones, en este sentido es de vital importancia medir el resultado del proceso de capacitación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso, L.A, Rojas, I. y Parente, E.)2021). La formación profesional pedagógica del tutor de técnicos medios en entidades de salud pública. Correo Científico Médico (CCM) 2021; 25(3)

Burguet Lagoa & Campaña Burguet. (2020). Propuesta de una estrategia de capacitación en bioseguridad en la Unidad Empresarial de Base Laboratorios Liorad. https://revista.cnic.edu.cu/index.php/RevBiol/citationstylelanguage/get/acm-sig-proceedings?submissionId=459&publicationId=621

Castañeda Calzadilla, M, Hernández Rabell, L y Ramos Día, J.L. (2016). Una práctica innovadora en la capacitación empresarial. Revista Cubana de Educación Superior http://scielo.sld.cu/pdf/rces/v35n3/rces01316.pdf

Cruz Navarro. Y, (2020). Diagnóstico estado actual sobre la capacitación de los instructores del grupo empresarial del níquel. INDES: Revista de Innovación Social y Desarrollo/vol.5/n.2/2020. https://investigacion.unirioja.es/investigadores/133/detalle

Granados, I. (2011). Calidad de vida laboral: historia, dimensiones y beneficios. Revista IIPS, 14(2), 271 - 276. Recuperado de: http://pepsic.bvsalud.org/pdf/ripsi/v14n2/a14.pdf

Gómez Becerra, M.P. y Cárdenas Gómez, A. (2011). Estado del arte en pedagogía empresaria. Tesis de Maestría en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas. https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/1334/Andr%C3%A9s%20C%C3%A1rdenas%20G%C3%B3mez.pdf?sequence=1

Guardado-Aguirre, J. y Segovia-Romo, A. (2011). Análisis de la capacitación efectiva para el emprendimiento social en una organización. Revista VINCULA TEGICA. http://www.web.facpya.uanl.mx/vinculategica/Revistas/R2/478-499%20-%20Analisis%20de%20la%20Capacitacion%20Efectiva%20para%20el%20Emprendimiento%20Social%20en%20una%20Organizacion.pdf

Mayorca, E, Mayorca, D.Y y Padilla, A. (2017). La empresa productiva como espacio de aprendizaje social. Revista Clío América ISSN: 1909-941XVol. 11No. 22julio - diciembre de 2017240 – 253. DOI: http://10.21676/23897848.2444

Meza Mejía, M.C. (2000). La pedagogía empresarial como disciplina. Revista panamericana de pedagogía, Nº. 1, págs. 127-130. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2936646

Moreno, M. S. (2010). La empresa: un reto para los profesionales de la pedagogía. Cuestiones Pedagógicas, 1(20), 329-341. https://revistascientificas.us.es/index.php/Cuestiones-Pedagogicas/article/download/9928/8706/30330

Reglamento para la planificación y control del proceso docente y el trabajo metodológico, FORMATUR, Escuela Ramal del (2016),

Rivas, M y Alea, M.P (2015). La preparación profesional de los tutores para la atención a los técnicos medios de Electrotecnia y de Informática en adiestramiento laboral. Revista Mendive. Vol 13 Núm, 4. http://mendive.upr.edu.cu

Rodríguez Fernández, M.C. (2011). Modelo de capacitación a tutores de las entidades laborales en la especialidad contabilidad de la Educación Técnica y Profesional. Tesis presentada en opción al título de doctor en ciencias pedagógicas. facultad de ciencias técnicas departamento de economía. https://dspace.uclv.edu.cu/bitstream/handle/123456789/8200/MAR%c3%8dA%20DEL%20CARMEN%20RODR%c3%8dGUEZ%20FERN%c3%81NDEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Rojas, I, Alonso, L.A y Carralero, L. (2021). La formación de competencias profesionales de tutores asociados al perfeccionamiento empresarial cubano. Ciencias Holguín, 2021, vol. 27, núm. 1, Enero-Marzo, ISSN: 1027-2127. https://www.redalyc.org/articulo.oa?d=181565709004

Sánchez Morales, P. J. (2014). El papel de la pedagogía en la formación empresarial. *Cuestiones Pedagógicas. Revista De Ciencias De La Educación*, (23), 85–104. https://revistascientificas.us.es/index.php/Cuestiones-Pedagogicas/article/view/9723

Sánchez, P. (2015). Concepto pedagógico de "formación" en la empresa actual. Revista Complutense de Educación, 26(2). http://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/41743

Silva Idrovo, R. R., Maridueña Arroyave, M., y Pino Moran, F. N. (2018). Factores que influyen en la efectividad de la capacitación empresarial. Universidad y Sociedad, 10(5), 177-183. Recuperado de http://rus.ucf.edu.cu/index.php/ rus

Tallón, S, Cáceres, M.P, Raso, F (2017). Análisis del perfil profesional del pedagogo en el ámbito empresarial español, mediante la técnica de análisis de puestos de trabajo. Revista Estudios Hemisféricos y Polares Volumen 8 Nº 2 (abril-junio, 2017), pp. 1-20. ISSN 0718-9230 www.revistaestudioshemisfericosypolares.cl